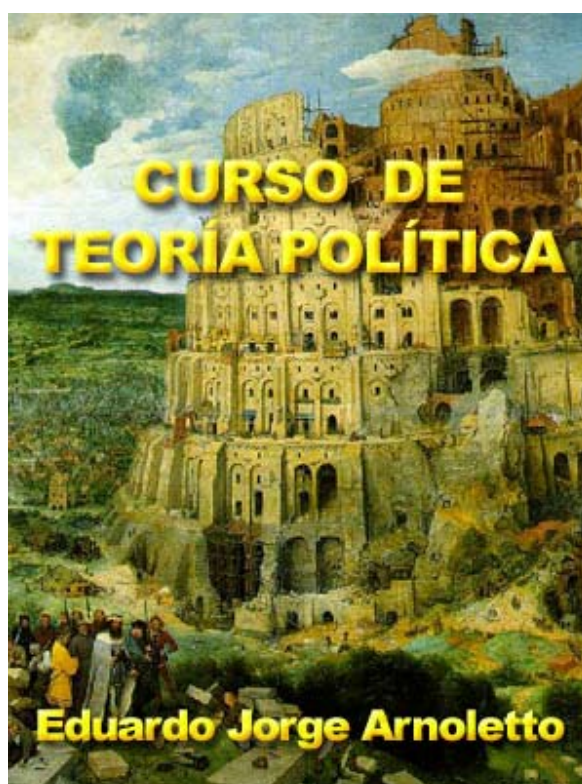




ISBN-13: 978-84-690-7905-8

Nº Registro: 07/73163

editado por  
**eumed.net**

Envíe sus comentarios sobre el libro directamente al autor:

[arnolettoeduardo@yahoo.com.ar](mailto:arnolettoeduardo@yahoo.com.ar)

---

Para citar este libro puede utilizar el siguiente formato:

**Arnoletto, E.J.:** (2007) *Curso de Teoría Política*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2007b/300/](http://www.eumed.net/libros/2007b/300/)

---

# ÍNDICE

|                |   |
|----------------|---|
| PREFACIO ..... | 7 |
|----------------|---|

|                      |    |
|----------------------|----|
| AGRADECIMIENTOS..... | 10 |
|----------------------|----|

|                                            |    |
|--------------------------------------------|----|
| I- INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA POLÍTICA ..... | 11 |
|--------------------------------------------|----|

## Capítulo 1:

### LA TEORÍA POLÍTICA

- a) Consideraciones generales ..... 13
- b) Fases de la actividad científica..... 19
- c) La evaluación del fenómeno político..... 22
- d) El concepto teórico político. Comparaciones con los de otras ciencias..... 25

## Capítulo 2:

### LAS TEORIAS NORMATIVAS

- a) Rasgos generales ..... 29
- b) Teorías políticas normativas clásicas ..... 32
- c) Teorías políticas normativas contemporáneas..... 61
- d) Enfoques metodológicos usuales ..... 69

## Capítulo 3:

### LAS TEORIAS EMPIRICO-ANALITICAS

- a) Rasgos generales ..... 71
- b) Behaviorismo, Estructural-funcionalismo y Enfoque Sistémico. El enfoque comparatista.... 73
- c) Explicaciones de base psicológica individual..... 108
- d) El Formalismo - La Teoría de los Juegos - La Teoría de la Información y la Cibernética - Modelos y simulaciones ..... 130
- e) Enfoques metodológicos usuales..... 144

## Capítulo 4:

### LAS TEORIAS CRITICO-DIALECTICAS

- Introducción general ..... 148

- a) El marxismo clásico - Rasgos generales..... 150
- b) El marxismo occidental ..... 162
- c) Las teorías crítico-dialécticas en los países del área socialista europea ..... 172
- d) Las teorías crítico-dialécticas en los países del Tercer Mundo..... 174
- e) Enfoques metodológicos usuales ..... 186

## II- CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE TEORIA POLITICA ..... 188

## Capítulo 5:

### EN BUSCA DE MODELOS DE LA SOCIEDAD Y LA POLITICA

- a) Los modelos como instrumentos del pensamiento. Los modelos clásicos..... 189
- b) Los modelos modernos y contemporáneos..... 194
- c) Los modelos cibernéticos, de comunicación y control..... 198
- d) Modelos cibernéticos de comunicación y sistemas de decisión política..... 202
- e) Consideraciones generales sobre modelos de integración y modelos de conflicto ..... 212

## Capítulo 6:

### LOS MODELOS DE INTEGRACION Y ORDEN

- a) Rasgos generales y conceptos centrales..... 213
- b) El estado, el poder y el sistema político ..... 213
- c) La cultura, el estilo y la socialización política. El cambio y el desarrollo político ..... 221
- d) La democracia. Modelos estáticos y dinámicos ..... 237

## Capítulo 7:

### LOS MODELOS DE CONFLICTO

- a) Rasgos generales y conceptos centrales..... 240

- b) El pluralismo y conflicto de grupos ..... 241
- c) La lucha de clases..... 243
- d) La confrontación élite-masa..... 247

**Capítulo 8:****ALGUNOS ENFOQUES TEORICOS**

- Introducción ..... 250
- a) Representación y participación..... 250
- b) Legalidad y legitimidad..... 255
- c) La transición democrática en el campo de la cultura ..... 260
- d) La ideología política ..... 271
- e) El mito político. Reflexiones para su recuperación como concepto analítico en el estudio de la política .. 279
- f) La utopía y la ucronía. La utopía y el mito ..... 284

**III- LA TEORIA POLITICA ANTE EL PANORAMA MUNDIAL..... 288****Introducción: Nociones de Relaciones Internacionales ..... 290****Capítulo 9:****TEORIAS DEL PRIMER MUNDO PARA EL ANALISIS DEL SEGUNDO Y DEL TERCER MUNDO**

- Introducción ..... 298
- a) Teorías sobre Totalitarismo ..... 299
- b) Teorías de la convergencia..... 304
- c) Comparaciones funcionales..... 307
- d) Los modelos evolucionistas decursivos..... 311

**Capítulo 10:****TEORIAS DEL DESARROLLO POLITICO**

- Introducción ..... 315
- a) El desarrollo político como modernización ..... 317
- b) El desarrollo político como institucionalización..... 321
- c) El desarrollo político como incremento de la capacidad del sistema político ..... 325
- d) El desarrollo político como modernización más institucionalización..... 329

- e) Evaluación crítica de las teorías del desarrollo político. Las teorías del desarrollo político y la crisis de la modernidad ..... 338

**Capítulo 11:****TEORIAS DEL IMPERIALISMO Y DE LA DEPENDENCIA**

- Algunas precisiones conceptuales ... 344
- a) Teorías marxistas del imperialismo ..... 344
- b) Teorías no marxistas del imperialismo. El colonialismo y el neocolonialismo..... 347
- c) El imperialismo en las actuales teorías de las relaciones internacionales ..... 354
- d) Las teorías del neoimperialismo y de la dependencia ..... 358

**Capítulo 12:****LA TEORIA POLITICA ANTE AMERICA LATINA. ANALISIS Y PERSPECTIVAS**

- Introducción ..... 379
- a) Principales características estructurales de América Latina ..... 379
- b) Causas de la persistencia del subdesarrollo latinoamericano ..... 385
- c) Dependencia o autonomía: situación actual y perspectiva a mediano plazo ..... 388
- d) Tendencias y perspectivas a largo plazo ..... 390

**CONCLUSION ..... 393****INDICE BIBLIOGRAFICO ..... 394**

# PREFACIO

Estas palabras probablemente sean las primeras que Ud. lea, después de haber hojeado el Índice y la contratapa. Yo las escribo al final, cuando ya el cuerpo de la obra está terminado, en su grueso carpetón. Ellas intentarán explicar mi propósito.

Al igual que mis obras anteriores (1) ésta nace al calor de exigencias pedagógicas universitarias. Soy profesor de una cátedra de Teoría Política desde 1985. Todos estos años han sido de gestación, de búsqueda, de prueba. Ahora, finalmente, después de bastante tiempo, ve la luz pública este trabajo, que fué creciendo y cambiando lentamente, año a año, como apunte de cátedra. Creo que ha alcanzado la madurez suficiente para salir a la calle.

Con independencia de su valor intrínseco, que ciertamente no me corresponde a mí juzgar, tengo entendido que hace mucho tiempo que no se hacía una obra de este tipo. En la bibliografía especializada disponible en castellano, el antecedente más inmediato que conozco es TEORIAS POLITICAS CONTEMPORANEAS - UNA INTRODUCCION, de Klaus von Beyme, cuya primera edición alemana es de 1972, y cuya edición en castellano, ya muy difícil de hallar, es de 1977. Esa obra fué mi primera orientación, y mantengo en lo fundamental su esquema y algo de su terminología. Es grandísima, desde luego, mi deuda intelectual con el formidable profesor de Heidelberg.

Han pasado, pues, muchos años y muchos acontecimientos, tanto en la vida interna de la Ciencia Política como en el mundo de la política real, que es su fuente nutricia. Se justifica, a mi entender, el intento de presentar un nuevo y actualizado panorama general de su teoría. Esa ha sido mi intención. Los lectores juzgarán en qué medida logré realizarla.

Las ideas principales de este trabajo son las siguientes:

La actividad científica pura no existe. La teorización es parte de la aventura humana del conocimiento y de la acción. Es, a mi juicio, la parte más despegada de contingencias y presiones circunstanciales,

y la que más garantías de objetividad puede ofrecer, porque es la más abierta a críticas y revisiones, pero ello no corta sus vínculos con el resto de la condición existencial humana.

Soy de los que creen que nada es más práctico que una buena teoría, y que es innegable la vocación teórica de toda ciencia: la actividad científica, en cualquier orden de cosas, ve en la teoría su producto final, el objetivo tras el cual marcha. Toda la actividad científica concreta (observar, experimentar, conceptualizar, describir, explicar, generalizar) puede ser designada en su conjunto con el verbo TEORIZAR. Esa actividad tiene su grandeza y su limitación: nada puede decirnos, por ejemplo, de la naturaleza intrínseca de la realidad. En sí misma es un procedimiento para ordenar y relacionar sistemáticamente los elementos de la experiencia humana; es, como dice E. Meehan, "lo que el hombre puede hacer por el hombre guiándose por la experiencia del hombre".

Todas las proposiciones científicas son relativas, condicionales y no absolutas. Son enunciados de probabilidad y no relaciones invariantes. Las llamadas "leyes" de la ciencia son siempre condicionales y probabilísticas, porque son inducciones, y no puede haber generalizaciones inductivas absolutas (Popper).

-----  
(1) E.Arnoletto: APROXIMACION A LA CIENCIA POLITICA - Córdoba, Artesol Ed., 1989; E. Arnoletto y A. Mooney: CUESTIONES FUNDAMENTALES DE CIENCIA POLITICA - Córdoba, Alveroni Ed., 1993.

Hay definiciones formales de TEORIA: por ejemplo, "conjunto de generalizaciones deductivamente vinculadas, que sirven para explicar otras generalizaciones". Las ciencias del hombre, y en particular la Ciencia Política, pueden presentar muy pocas teorías que cumplan todos los requisitos formales. No es posible, en este caso, adoptar un criterio formal tan estricto: hay que incluir en la categoría de teorías a todos los esquemas analíticos dotados de coherencia interna y de probado valor

explicativo, aunque sea parcial. Con ese criterio amplio se ha trabajado aquí.

En mi opinión, hay una clara correlación entre la emergencia de determinadas corrientes o temas en el campo teórico de las ciencias del hombre (y casi diría, de las ciencias en general) y los trasfondos cosmovisionales e ideológicos que, como ámbitos culturales generalizados, "signan" (en el sentido de cargar de significación) las diversas épocas. A su vez, esos trasfondos emergen como respuesta intelectual-emocional a la globalidad de la experiencia que los pueblos atraviesan en su historia, no solo en su vida material sino total; y encarnan proyectos superadores de las dificultades vividas, los que al realizarse en parte satisfacen y en parte frustran las expectativas depositadas en ellos, motivando nuevas respuestas cosmovisionales y nuevas teorías... Por ello, casi siempre es cierto, como decía Heráclito, que todo marcha hacia su contrario...

Para sustentar esa opinión, he procurado presentar el panorama de las teorías políticas incluyendo también, en todo cuanto me fué posible, sus trasfondos cosmovisionales e ideológicos y su relación con los procesos históricos fundamentales de las diversas épocas en que las mismas han surgido.

El esquema general de la obra es el siguiente:

La primera parte intenta esclarecer con mayor detalle y precisión las ideas que acabo de plantear (Cap. 1); y presentar, según el esquema clásico de Klaus von Beyme, las tres grandes corrientes básicas de la Teoría Política: las teorías normativas (Cap. 2), las teorías empírico-analíticas (Cap. 3) y las teorías crítico-dialécticas (Cap. 4). He procurado, en todo lo posible, actualizar el panorama de cada una de ellas y completar los detalles presentando en cada caso sus rasgos generales, los diversos subtipos y variedades (con sus autores y obras principales) y los enfoques metodológicos usuales de cada una.

La segunda parte intenta penetrar en la estructura interna de las teorías y en su

sentido transteórico, por medio del esclarecimiento ejemplificado de ciertas nociones-clave, como las de modelo, concepto y relación (Cap. 5); y de mostrar la relación que esos modelos y conceptos guardan con los trasfondos cosmovisionales e ideológicos que los sustentan (Cap. 6 y 7). Esta segunda parte culmina con algunos ensayos de síntesis teórica sobre temas y enfoques poco frecuentados en la literatura politológica (Cap. 8).

La tercera parte es una apertura desde la Teoría Política hacia el panorama actual del mundo. Es un intento de responder a una gran pregunta: En qué nos puede ayudar la Teoría Política a comprender el mundo en que vivimos? Allí son presentadas las teorías elaboradas en el primer mundo para analizar políticamente al segundo y al tercer mundo (Cap. 9); las teorías del desarrollo político (Cap. 10); y las teorías del imperialismo y de la dependencia (Cap. 11).

Aunque el propósito principal de esta obra es presentar un panorama general del "estado de la teoría" de la Ciencia Política en el mundo, es claro que ha sido pensada desde América Latina y desde Argentina. Por eso concluye con un esbozo de un próximo trabajo: LA TEORIA POLITICA ANTE AMERICA LATINA (Cap. 12). Se trata

de ver qué lecturas se pueden hacer, a la luz de la Teoría Política, sobre la realidad actual de América Latina; qué podemos hacer, desde la teoría, para esclarecer el sentido profundo de los procesos que vivimos; y en qué podemos contribuir, si es que se puede, a solucionar los problemas que nos tienen agobiados.

Confío en que esta obra cumpla una función modesta pero útil en la formación de profesionales de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales; y más allá, en el enriquecimiento del acervo cívico de los ciudadanos, condición indispensable para que tengamos una mejor clase política y mejores gobernantes; es decir, para que se nos abra la posibilidad de un mejor destino político.-

EL AUTOR.

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, me complazco en reconocer con gratitud el valor del ambiente de seria y responsable libertad académica ofrecido por la Universidad Católica de Córdoba, ambiente donde fué posible atreverse a innovar, proponer nuevos enfoques e intercambiar sobre estas cuestiones con tranquilidad y con provecho.

La experiencia de escribir este libro me ha enseñado a conocer, respetar y sentir una cierta curiosa familiaridad y gratitud hacia tantos hombres de todos los siglos, de ayer y de hoy, que pensaron la política y trataron de penetrar en sus misterios para bien de sus semejantes.

En algunos temas he consultado la opinión sobre mis manuscritos de distinguidos colegas especialistas, que con todo desinterés me han brindado su aporte. Vaya para ellos mi especial gratitud: Lic. Graciela Erramouspe de Pilnik (Relaciones Internacionales); Dr. Jorge Aguado S.J. (Teorías Normativas); Dr. Alfredo Mooney (Representación y Participación, Legalidad y Legitimidad, Mito, Símbolo y Utopía).

Agradezco todos los aportes de mi colaborador de tantos años, adscripto de cátedra, Lic. Luis Pereira, quien hizo búsquedas bibliográficas y síntesis temáticas, y más que nada, me hizo llegar siempre con franqueza y honestidad su opinión, su crítica y su apoyo en esta tarea.

Agradezco la colaboración y apoyo de mis queridos alumnos de todos los cursos dados hasta ahora en esta materia. Ellos aportaron su interés y curiosidad, me comentaron sus pequeños o grandes hallazgos bibliográficos, criticaron mis enfoques, pasaron borradores en limpio y se esforzaron por demostrar en sus trabajos finales la utilidad de cierto modo de enseñar Teoría Política. Durante años, una vez terminados los exámenes, he recabado sus opiniones, que me han ayudado mucho a estructurar la materia para beneficio de los cursos siguientes. Siempre he entendido la enseñanza universitaria como un intercambio y me complazco en

reconocerlo y agradecer sus frutos, que se reflejan ahora en este libro.

Finalmente, agradezco mucho a mi familia, no solo por su infinita paciencia con ese incómodo huésped que es, en una casa, un libro en gestación (a veces, como en este caso, durante años) sino también por escuchar, sugerir redacciones más claras o, simplemente, preguntar sobre lo que no entendían.-

Eduardo J. Arnoletto  
Valle de Calamuchita  
Otoño de 1994

# PRIMERA PARTE INTRODUCCIÓN A

## INDICE SUMARIO DE SUS CONTENIDOS:

### Capítulo 1: LA TEORIA POLITICA

a) Consideraciones generales: La teoría científica social - Cuestiones metodológicas - Principios actuales - Críticas a la ciencia.

b) Fases de la actividad científica: Teorías representativas y normativas - Descripción - Explicación - Generalización - Teoría - Cuasi-teorías: clasificaciones, dicotomías y analogías.

c) La evaluación del fenómeno político: Ciencia y valoración - Los componentes del juicio normativo: descripción, evaluación técnica, juicio normativo, justificación del juicio normativo.

d) El concepto teórico político - Comparaciones con otras ciencias: Teoría y Filosofía Política - Ciencia Política como disciplina autónoma - Teoría Política e Historia de las Ideas - Teorías generales y de alcance medio - Dificultades para la elaboración teórica.

### Capítulo 2: LAS TEORIAS NORMATIVAS

a) Rasgos generales: Condiciones históricas y trasfondos ideológicos - Clasificación de las teorías normativas - Raíces intelectuales - Fundamentos - Finalidad- Relaciones - Metodología.

b) Teorías políticas normativas clásicas: chinas, hindúes, judías,

islámicas, griegas, romanas, medievales y modernas.

c) Teorías políticas normativas contemporáneas: El asalto al absolutismo - Las consecuencias de la Revolución Francesa - Socialismos y nacionalismos - Las teorías normativas actuales.

d) Enfoques metodológicos usuales: Métodos: histórico, analógico, práctico, tópico, pedagógico. El pragmatismo metodológico.

### Capítulo 3: LAS TEORIAS EMPIRICO-ANALITICAS

a) Rasgos generales: El positivismo, el empirismo y sus derivados - El objeto y el método - Problemas actuales.

b) Behaviorismo, estructural-funcionalismo y enfoque sistémico. El enfoque comparatista: Descripción de los enfoques - Síntesis de obras teóricas de estas corrientes.

c) Las explicaciones de base psicológica individual: La Psicología del estímulo-respuesta - La Psicología de la Gestalt - La Teoría del Campo - El freudismo ortodoxo - El neofreudismo.

d) El Formalismo - La Teoría de los Juegos - La Teoría de la Información y la Cibernética : Modelos y simulaciones.

e) Enfoques metodológicos usuales: Puntos en común - Particularidades metodológicas - Reflexiones sobre el lenguaje y la elaboración conceptual.

### Capítulo 4: LAS TEORIAS CRITICO-DIALECTICAS

Introducción general: Repercusiones del tema - Aportes perdurables del marxismo.

a) El marxismo clásico. Rasgos generales: Marx y Engels - Conte-

nidos del marxismo - Primera y segunda generación de sucesores.

b) El marxismo occidental: La Escuela de Frankfurt - Otros intelectuales europeos marxistas - Intelectuales norteamericanos marxistas - La Nueva Izquierda.

c) La labor teórica en los países socialistas europeos.

d) Las teorías crítico-dialécticas en los países del tercer mundo: El maoísmo y sus derivados asiáticos - El socialismo africano - El marxismo latinoamericano: Justo, Mariátegui y Haya de la Torre; la Nueva Izquierda latinoamericana, el castrismo, el sandinismo, el allendismo chileno. Relaciones de estas teorías con la Teología de la Liberación.

e) Enfoques metodológicos usuales: Materialismo dialéctico y materialismo histórico - Teoría y praxis - Otros aportes metodológicos.

## Capítulo 1

# LA TEORIA POLITICA

### a) Consideraciones generales.

Antes de entrar de lleno en el tema que plantea el título de este primer capítulo, es conveniente esbozar algunas consideraciones generales sobre las ciencias sociales, y en particular sobre la Ciencia Política.

En su texto sobre Teoría de la Organización, Giorgio Freddi (1) dice algo que creemos puede ser aplicado a todo el campo científico social: "...en el presente contexto entendemos más bien por teoría un esquema conceptual o, mejor aún, un conjunto de esquemas conceptuales (que pueden ser complementarios o si no alternativos) cuyo objetivo (no necesariamente conseguido) es el de permitirnos describir, interpretar, posiblemente prever y eventualmente controlar fenómenos organizativos...".

Esto explica la imprecisión con que suele usarse la palabra TEORIA en el campo de las ciencias sociales: en sentido estricto o en sentido amplio; como principio abstracto o como "lección de la historia"; como meta o como etapa del camino científico; o como ese mismo camino, cualquiera sea el modo y medida en que se lo haya recorrido. Al mencionar el "camino científico" estamos aludiendo a un tema fundamental: las cuestiones metodológicas. Respecto de ellas creemos valioso exponer un resumen y comentar las ideas de Eugène J. Meehan (2).

Todo estudioso serio tiene que interesarse en metodología. Introducirse en el estudio de la Teoría Política, por ejemplo, es introducirse en los problemas metodológicos de la Ciencia Política y en la discusión sobre cómo han sido resueltos. El problema de los métodos siempre ha motivado diferencias de opinión. La etapa contemporánea de esta discusión comenzó con la fragmentación de la gran "mater scientia", la Filosofía, a principios de la Edad Moderna.

La expansión del conocimiento científico se produjo tras una ruptura revolucionaria: el razonamiento deductivo a partir de principios a priori y la apelación a la autoridad fueron reemplazados por el razonamiento inductivo a partir de observaciones empíricas y por el cuestionamiento de toda autoridad. Dentro de este contexto, se pretendió que las ciencias sociales y hasta las humanidades imitaran a las ciencias físicas. A decir verdad, los resultados fueron deplorables. Finalmente, las ciencias físicas experimentaron una revolución conceptual profunda a principios del siglo XX, con la aparición de la Teoría de la Relatividad y la Mecánica Cuántica. Aún en ese campo, de las "ciencias duras", las relaciones absolutas fueron reemplazadas por relaciones probabilísticas (semejantes a las obtenibles en ciencias sociales) y se dejó de creer que la ciencia física produjera un conocimiento objetivo del mundo. El gran científico inglés Eddington concluyó su clásica obra sobre Física preguntándose si al mundo físico lo descubrimos o lo inventamos...

La actividad científica newtoniana era algo así como explorar una compleja máquina, para descubrir lo que ya estaba allí. Esta idea es en buena parte responsable de las simplificaciones y de los dogmatismos de los positivistas del siglo XIX. Hasta un sociólogo de la talla de Emile Durkheim sostenía que no eran necesarios los estudios comparados porque creía que una investigación bien planteada descubriría el "mecanismo básico", de vigencia universal. La búsqueda de regularidades sociales que pudieran expresarse como leyes se abordó en términos newtonianos, pero esta concepción no resistió los embates teóricos, en especial los de la Antropología Comparada; se acumularon demasiadas anomalías y falló finalmente la analogía mecánica. Se produjo así la gran revolución intelectual moderna, cuyas consecuencias aún hoy continúan.

Dos principios han emergido de este proceso, de especial interés para las ciencias sociales:

\* La ciencia no se ocupa de la naturaleza de la realidad. Nada esencial puede decir de la realidad. La ciencia es un

procedimiento para ordenar y relacionar sistemáticamente los elementos de la experiencia humana, para anticipar experiencias ulteriores a la luz de las relaciones establecidas. La ciencia es una tarea específicamente humana: es lo que el hombre puede hacer por el hombre guiándose por la experiencia del hombre.

\* Todas las proposiciones científicas son relativas, condicionales y no absolutas. Son enunciados de probabilidad y no relaciones invariantes. Aunque el lenguaje científico no siempre lo exprese con claridad, las leyes científicas son siempre condicionales porque son inducciones, y no puede haber generalizaciones inductivas absolutas.

Con respecto a los supuestos metodológicos de la ciencia, cabe decir, en primer lugar, que la medición es sumamente deseable. En

el campo social la medición es muy difícil, a veces casi imposi-

ble, sobre todo por la falta de verdaderas unidades de medida. Hay

que admitir esa dificultad; hay que aceptar (transitoriamente, al

menos) esa imposibilidad. También es cierto que la medición no es

todo: hay aspectos del fenómeno que la medición no capta, pero no

hay que confundir lo posible con lo deseable: poder medir sigue siendo deseable, aunque no podamos hacerlo.

En segundo lugar, pero no menos importante como actitud básica para la investigación, está el principio de que el conocimiento científico se define en términos de percepción y experiencia humana; no en términos de "realidad", "verdad" o "absoluto". A su vez, el concepto de EXPERIENCIA debe ser precisado. En este campo no se trata de la experiencia personal, subjetiva, única e irrepetible. La experiencia científica ha de ser pública, plural, abierta a la verificación o falsación por otros.

En principio, la finalidad de la ciencia es la explicación de los fenómenos observados. También abarca la organización de las observaciones y experiencias en generalizaciones y teorías que permitan predecir acontecimientos

futuros. Cabe hacer notar, sin embargo, que la predicción no es un requisito indispensable del conocimiento científico, y que actualmente tiende a ser abandonada como actividad científica para ser vista más bien como una aplicación técnica.

La ciencia requiere que sus afirmaciones sean confirmadas por cotejo con los hechos, por observación sistemática y experiencia, si es posible hacerla, pero cabe aquí hacer notar que a medida que las estructuras explicativas se hacen más complejas, aparecen muchos niveles de generalización como intermediadores entre los observables y la teoría, con lo cual la comprobación (o falsación) empírica se hace cada vez más difícil. Esto es particularmente cierto en el caso de las llamadas TEORIAS GENERALES, que transitan por niveles de abstracción muy elevados, muy por encima de los hechos que serían en última instancia su base empírica.

En el campo científico, como es sabido, no corresponde enunciar valores de tipo moral. La ciencia es axiológicamente neutra, lo que no significa que los valores no existan, o que el científico, en cuanto hombre, no los tenga. Simplemente significa que esos valores caen fuera de la esfera de acción propia de la ciencia.

La ciencia se apoya en el empirismo; su camino es la observación, medición, conceptualización y generalización. No le basta la coherencia interna del pensamiento: necesita verificar la conexión entre los conceptos y los fenómenos concretos. La ciencia, por ejemplo, no puede negar validez al postulado idealista de la posibilidad afirmativa de captar las esencias, o a la afirmación cristiana que ve la mano de Dios en la historia del hombre. Sencillamente, no tiene lugar en sí misma para tales afirmaciones, que no pueden verificarse empíricamente, en los términos de la verificación empírica científica.

Tales son algunas de las grandezas y limitaciones de la ciencia como construcción del espíritu humano. Es importante hoy despojarla de los mitos consagatorios y de las condenaciones fulminantes para verla con serenidad en su real dimensión humana. El siglo XIX fué un siglo ilusionado

con la ciencia. El siglo XX es un siglo decepcionado. Para una comprensión más real del tema, puede ser útil repasar las actitudes críticas que ha inspirado la ciencia moderna. Según Eugène Meehan hay tres grupos críticos principales:

\* Los esencialistas y teleologistas.

\* Los dualistas.

\* Los cultores de la "Verstehende Soziologie".

Los críticos más duros de la actual metodología científica son los neoplatónicos, los aristotélico-tomistas y los idealistas hegelianos. Otra fuente de anticientifismo es el existencialismo, tanto en su versión teísta como en su versión secular, a causa de su vinculación con la Fenomenología de Husserl y el vitalismo de Bergson. Ambos niegan sentido a la realidad objetiva y postulan la existencia de un "sentido interno esencial" que se manifiesta únicamente en el proceso de "experimentar la existencia".

El anticientifismo más extremo, sin embargo, no se encuentra en la Filosofía sino en la literatura moderna, que en muchos casos tiende a valorar casi exclusivamente los aspectos subjetivos de la existencia y a aproximarse al nihilismo. Desde Franz Kafka hasta el movimiento dadaísta (con su renuncia a toda comunicación racional) o hasta los místicos del tipo de Simone Weil; a Ernest Hemingway, con su rechazo al pensamiento abstracto y su preferencia por la acción, hasta el mismo Sartre, que propone la "acción sobre el medio" como escape a la absurdidad de la existencia, son todos ejemplos de este anticientifismo, en un contexto en el que "saber" significa "hacer".

Los anticientíficos más adversos ven en la ciencia, no una estrategia equivocada sino un auténtico mal, un desvío, un peligro moral. La ciencia es vista como una práctica que priva a la vida de su misterio, de su pasión y su grandeza. Søren Kierkegaard, por ejemplo, afirma que todo conocimiento esencial gira en torno a la existencia, y que es verdad lo que el hombre cree apasionadamente. En esa visión, la ciencia es una distracción. Gabriel Marcel escribió páginas amargamente críticas (y lúcidas) contra la sociedad de masas, producto

directo del cientificismo y la tecnocracia. Leo Strauss afirmó que el intento de crear una ciencia social "científica" ha llevado a una crisis filosófica total, porque hecho y valor constituyen una unidad que la ciencia, desgraciadamente, ha roto.

El segundo grupo mencionado por Eugène Meehan es el de los dualistas. Son los críticos más moderados de la ciencia, porque reconocen su valor en ciertos campos pero consideran que otros le son inaccesibles. Karl Jaspers, por ejemplo, concibe a la existencia dividida en tres sectores: la existencia empírica, la conciencia y el espíritu. Cada uno de ellos tiene su propia verdad. De tal modo, ciencia y filosofía ocupan esferas separadas, si bien mantienen contactos entre sí. Jacques Maritain, eminente tomista, también da una solución dualista al problema de la investigación científica, porque acepta el valor de la ciencia positiva en su propio encuadre, pero considera que en el campo ontológico el conocimiento se obtiene por percepción interna, no sujeta a la observación y verificación científicas. Similares opiniones sustentan autores como Ortega y Gasset, Reinhold, etc. En general, la posición dualista no se opone frontalmente a la ciencia sino que intenta sustraerle un amplio sector de fenómenos naturales y, sobre todo, culturales y sociales.

El tercer grupo mencionado por Meehan es el de los partidarios de la "Verstehende Soziologie". Estos constituyen un grupo muy diferente de los anteriores: los esencialistas y teleologistas rechazan por entero la ciencia tal como la entendemos; los dualistas tratan de restringirla a determinados campos; mientras que estos partidarios de la "sociología de la comprensión (o simpatía)" rechazan el método científico como inapropiado para el estudio de los fenómenos sociales, y proponen una vía alternativa: la "comprensión". Este concepto fué usado por Wilhelm Dilthey en historia y por Max Weber en sociología y economía. Dilthey sostenía que las relaciones humanas contienen una "cualidad significativa", y que para captarla el investigador debe necesariamente hacer

referencia a su propia experiencia humana, a su propia "humanidad".

Todo hecho o acto humano va siempre acompañado de una representación interna de su valor. La intencionalidad y el significado más profundo del acto emerge de esa representación, que no es observable desde el exterior y que solo puede captarse por simpatía o comprensión, en un contexto de interacción humana y de compromiso en la acción. La COMPRENSION es, pues, consecuencia de una visión interna de la condición humana, común a todos los hombres más allá de las pautas culturales particulares. Dilthey veía en la comprensión el fin mismo de toda investigación. Para Weber, ello no bastaba: la comprensión tenía que ser sometida a comprobación empírica.

El concepto de "Verstehen", que traducimos aproximadamente por "comprensión" es muy difícil de definir: visión en profundidad de las relaciones sociales; percepción afectiva de los motivos de la conducta humana; conocimiento interno, logrado por participación en los acontecimientos, etc. De todos modos, es siempre una forma de conocimiento lograda mediante la acción.

La "Verstehende Soziologie" plantea sus objeciones a las prácticas científicas corrientes por medio de postulados que, en nuestra opinión, contienen su parte de verdad, pero que llevados al extremo merecen a su vez serios reparos. Por ejemplo, su oposición a todo intento de generalización en la explicación de los hechos humanos. Sostiene ésto, en primer lugar, en base a la singularidad de los hechos. En toda la Historia -dicen- no hay dos hechos iguales, de modo que no pueden explicarse hechos mediante generalizaciones, que serían relaciones entre dos o más clases de eventos. Ahora bien, las clases de eventos se establecen, no en base a un criterio de igualdad sino a un criterio de semejanza, y todos sabemos que no existen hechos iguales pero sí hechos semejantes, por lo que esta objeción no nos parece válida. Otra razón que esgrimen se basa en la individualidad de los hechos. Sostienen algo muy cierto: los fenómenos sociales son totalidades,

entidades indivisibles, cuyas partes no pueden analizarse sin alterar cualidades esenciales del todo. Esto es cierto, pero es necesario diferenciar las partes de un todo de sus rasgos, que sí pueden analizarse sin que el todo pierda sus cualidades propias.

Otra objeción de la "Verstehende Soziologie" se basa en la dosis de subjetivismo y de libre voluntad que contienen las acciones humanas. Toda acción humana -dicen- consta de dos partes: una subjetiva (no observable) y otra objetiva (observable). Una explicación adecuada de la conducta debe incluir ambos aspectos, lo que plantea el problema de los motivos de la conducta objetiva, que efectivamente son muy difíciles de determinar en forma certera. Esto es cierto, pero cabe observar que una buena parte de la conducta humana puede explicarse sin referencia a motivos subjetivos, o infiriéndolos hipotéticamente, en especial si esa conducta se produce en el contexto de situaciones muy estructuradas, como ocurre en el campo po-

lítico. Por su parte, el argumento de la libre voluntad pierde buena parte de su eficacia si se recuerda que las generalizaciones (y más ampliamente, los enunciados científicos) tienen un significado probabilístico, tendencial, que deja margen para comportamientos individuales fuera de norma. La experiencia ha evidenciado una notable regularidad de las conductas humanas, aún en períodos de cambio; y el carácter marginal de los comportamientos inesperados, si se trabaja con grandes números de relaciones.

A ésto se podría agregar la crítica que hace Habermas en su teoría de los intereses constitutivos de saberes, a las ciencias hermenéuticas, interpretativas, basadas en métodos de Verstehen. Estas ciencias están inspiradas en un interés práctico; producen un saber de entendimiento significativo, capaz de guiar el juicio práctico. Pero no son, según Habermas, una base adecuada para las ciencias sociales porque, si bien captan el significado subjetivo de los hechos objetivos, no descubren el modo en que ese significado subjetivo está condicionado o distorsionado por las condiciones sociales,

culturales y políticas imperantes. Ese logro está, según Habermas, reservado para la ciencia social crítica, inspirada en un interés emancipatorio. Esto a su vez ha sido criticado, porque Habermas no proporciona claramente la base epistemológica, los criterios de racionalidad, que le permitan convalidar el "saber emancipador" que surgiría de ella.

Ante este panorama cuestionador de la ciencia, Eugène Meehan concluye diciendo que la idea de que las reglas de la investigación científica no son aplicables al campo humano y social es ciertamente exagerada y no puede aceptarse, pero hay que tomar en cuenta la parte de verdad que contiene: la investigación científica social afronta problemas muy específicos, sobre todo en relación con las significaciones atribuibles a los hechos.

La aplicación del método científico al campo social fué recibida con hostilidad por las tradiciones y los intereses establecidos, pero también fué cuestionada por los críticos sociales, que en general la vieron como una estrategia inadecuada para el conocimiento y la solución de los problemas sociales. Las principales influencias intelectuales reconocidas por los críticos sociales son:

- \* El marxismo, en especial el denominado "humanismo marxista" derivado de los escritos del Marx joven sobre la alienación del trabajador respecto de su producto, etc.

- \* La teoría psicoanalítica, en especial esa derivación llamada (bastante impropriamente) "neofreudismo", que quizás por influencia del ideario socialista de Alfred Adler, prácticamente invierte las concepciones sociales de Freud.

- \* La filosofía de Hegel, en particular su enfoque metodológico.

Los críticos sociales en general cuestionan la ciencia, tienden al relativismo y opinan que el hombre ha de estar comprometido en la acción, y que el conocimiento se alcanza por participación. En IDEOLOGÍA Y UTOPIA, de Karl Mannheim (3), encontramos un buen resumen de los cuestionamientos metodológicos de este grupo, en el que aproximadamente pueden incluirse autores como Barrington Moore, Irving Louis Horowitz, Maurice Stein,

Arthur Vidich, Erich Fromm, Harry Stack Sullivan, Karen Horney, David Riesman, Norman Brown, Herbert Marcuse, etc. Entre sus argumentos básicos se destacan los tres puntos siguientes:

- \* La afirmación de que todo conocimiento es relativo a la situación social, y especialmente a la situación de clase;

- \* La tendencia a concentrarse en la fuente del conocimiento o en los medios para adquirirlo más que en los procedimientos de verificación;

- \* La estrecha relación que -se supone- existe entre crítica social y participación.

Para Mannheim (que lo toma de Marx) el observador social es un partícipe necesario de los procesos que observa. La teoría surge de un impulso social y clarifica la situación en que el impulso surgió. En ese proceso de clarificación, la teoría sirve para modificar la situación, y de ese cambio surge la exigencia de una nueva teoría. Es un interesante empleo de la dialéctica hegeliana, que niega la existencia de "teorías puras" y afirma que "toda forma de pensamiento histórico y político está esencialmente condicionada por la situación vital del pensador y su grupo". La teoría, pues, no puede separarse de la acción. Este enfoque podría llevar a un relativismo total y a un activismo devoto, situación que Mannheim intenta evitar, destacando por una parte que el pensamiento se ilumina "no solo mediante la acción sino también mediante la reflexión que ha de acompañarla; y recurriendo, por otra parte, como tipo ideal de investigador al "intelectual desarraigado", de tenues vínculos de clase, poco condicionado por la ideología de su grupo y por ende, menos parcial.

Aún así, la posición de Mannheim permanece demasiado adscripta a un subjetivismo activista, que abre las puertas a interminables discusiones sobre la parcialidad subyacente en las explicaciones científicas de la política. En opinión de Meehan "...desde el punto de vista metodológico, la doctrina (de Mannheim) simplemente no funciona".

Meehan concluye su tratamiento del tema recordando unas palabras de Anatol Rapoport (4):

"La ciencia, con su actitud de desinterés, es el único modo de conocimiento de que disponemos que permite hacer productivos los choques entre opiniones incompatibles y que permite poner de manifiesto el grado de incompatibilidad entre opiniones distintas. De aquí que no se pueda prescindir del análisis lógico, la extensión de los conceptos, la comprobación de las hipótesis y todo lo demás si deseamos que el choque entre pensadores serios engendre luz además de calor".

Nos ha parecido necesario hacer estas consideraciones introductorias al tema de la Teoría Política, para que se comprenda claramente el panorama que presenta en la actualidad el campo científico social, y particularmente el político, que es dentro del cual se van a inscribir todos los desarrollos posteriores. Comenzamos haciendo notar la amplitud de uso del vocablo TEORIA en este campo, y su relación con los problemas metodológicos.

Tres ideas emergen de allí con claridad:

- \* La independencia de la ciencia respecto del problema de la "verdad", en sentido religioso o filosófico;
- \* Su sentido y valor como ordenador de la experiencia humana concreta en el mundo;
- \* Su carácter relativo y condicional, por estar construida con generalizaciones inductivas.

En una expresión aún más sintética, podemos decir que la ciencia es una tarea humana que construye un "sistema abierto de conocimientos". Esta tarea ha recibido críticas. Algunas de ellas, en nuestra opinión, deben ser desechadas porque la critican o la niegan queriendo que la ciencia sea lo que no es. Otras sí deben ser tenidas en cuenta porque expresan dimensiones que pueden mejorarse en la actual y futura construcción y reconstrucción de la ciencia. En particular, dos enfoques aparecen claramente como valiosos:

- \* La comprensión ("Verstehen") de la representación interior del valor de los actos humanos como complemento insoslayable de la observación sistemática de su manifestación interna.
- \* El compromiso con la acción, superadora de la situación social que la teoría clarifica,

pero sin perder la "actitud de desinterés" que diferencia a la ciencia de la ideología.

Este enfoque sobre las características y el valor humano de la Ciencia y la Teoría intenta ser amplio y realista a la vez. En nuestra opinión, él explica el criterio que ha presidido la construcción del "panorama general de la Teoría Política" que pretendemos presentar en los próximos capítulos. Hemos delimitado un vasto campo: colinda por una parte con la Filosofía Política y por otra con la política práctica; tiene otro límite en la ideología y el restante en las ciencias del hombre. Tiene, además, amplias franjas de interacción en todos esos rumbos.

Dentro de él hay lugar para muchas "lecturas científicas" de la realidad política; en él se han levantado muchos edificios teóricos sobre diferentes fundamentos metodológicos y cosmovisionales.

Esa "ciudad de la Política pensada", construida pacientemente por los hombres de muchos lugares a lo largo de muchas centurias, es lo que intentaremos describir aquí, posando una mirada comprensiva y -si se nos permite- afectuosa sobre el esfuerzo pensante de tantas generaciones. Por eso aquí están los planteos estructural-funcionalistas y sistémicos de la Teoría Política occidental; los enfoques crítico-dialécticos, en la amplia gama de sus manifestaciones teórico-prácticas; y los estudios normativos, desde Sun Zi hasta Platón, desde Aristóteles hasta Maquiavelo, desde Santo Tomás hasta Bertrand de Jouvenel.

Todos tienen algo que decirnos, algo que enseñarnos, y merecen nuestro respeto aunque nos parezcan equivocados.

La Ciencia, en su sentido más amplio y profundo, no es solo saber sino también comprender; no es solo conocimiento sino también sabiduría y aunque no es una mera receta técnica ni su finalidad se agota en la aplicación práctica, también ilumina el camino y orienta las acciones en la "ciudad de la política vivida".-

(1) Ver DICCIONARIO DE POLITICA de N. Bobbio et al. - México -Ed. Siglo XXI - 1986 - pg. 1150.

(2) Ver "La Ciencia - Minotauro o Mesías" en Eugène J. Meehan: PEN-

SAMIENTO POLITICO  
CONTEMPORANEO - Madrid - Rev. de Occidente - 1973

pg. 55 y ss.

(3) Ver Karl Mannheim: IDEOLOGIA Y UTOPIA - Madrid - Aguilar - 1973.

(4) Anatol Rapoport: "The Scientific Relevance of C. Wright Mills" en Horowitz I.: THE NEW SOCIOLOGY pg. 107.

#### **b) Fases de la actividad científica.**

Bertrand de Jouvenel, en su libro TEORIA PURA DE LA POLITICA, cuando habla sobre "teoría" en general, hace notar que las observaciones en sí mismas carecen de significado. Para darles sentido se debe formular una hipótesis que sea capaz de explicarlas.

Esto significa elegir conceptos, establecer relaciones entre ellos para elaborar un "modelo" que interprete adecuadamente la realidad. Esta compleja actividad de la mente humana se designa habitualmente como TEORIZAR; los modelos así elaborados tienen una función representativa-explicativa y carecen de valor normativo.

Bertrand de Jouvenel también menciona que en la Ciencia Política clásica, la llamada Teoría Política también ofrecía modelos, pero de otro tipo: eran modelos ideales o normativos, expresivos de un "deber ser" de los fenómenos aludidos, animados de una intención preceptiva.

Por respeto al pluralismo filosófico y porque forman indudablemente parte del pensamiento político sistemático, vamos a incluir en este libro el estudio de las teorías normativas, pero hacemos notar que en la Ciencia Política actual predomina netamente la actitud descriptiva-explicativa, estrictamente no-normativa.

La actividad científica cuyo producto final son las teorías, y a la que en su conjunto hemos llamado teorizar, consta de varias fases, que se encadenan en una sucesión ordenada. Esas fases reciben los nombres de:

- \* Descripción;
- \* Explicación;
- \* Generalización;

\* Teoría o Cuasi-teoría.

#### **La Descripción:**

Las descripciones proporcionan el punto de partida al pensamiento; precisan aquello que luego hay que intentar explicar. Una descripción es válida, desde el punto de vista científico, si es producto de la observación sistemática y puede ser verificada mediante otras observaciones. Para describir hay que tener bien clara la diferencia entre "hecho" y "concepto". Un hecho es un conjunto de propiedades observadas, a las que se les ha puesto nombre. Un concepto es un artificio intelectual, un principio de abstracción, que permite operar con esas observaciones. La validez de los conceptos depende de la relación que guarden con los hechos de observación empírica en el mundo concreto.

Una descripción es más o menos fiable según la calidad y tipo de las observaciones que hayan servido para construirla. En general conviene tener en cuenta los siguientes principios:

- \* La observación de aspectos objetivos es más fiable que la observación de estados subjetivos.
- \* Los datos controlados son más precisos que los obtenidos por simple observación.
- \* Los datos medibles son más fiables que los no medibles, pero éstos suelen ser más importantes.

Para describir no basta con disponer de un cúmulo de observaciones. Es necesario tener, además, un esquema conceptual. En principio, este esquema configura una hipótesis e influye mucho en la descripción, y en el significado atribuible a los hechos involucrados, por lo que es importante que no contenga prejuicios valorativos que puedan afectar la fiabilidad de la descripción.

#### **La explicación.**

Un cúmulo de observaciones de hechos aislados no tiene en sí mismo significado; la descripción le da un principio de significación, pero la plenitud de su significado y utilidad la alcanza cuando se logra

relacionar sistemáticamente los hechos. Ese proceso de conexión coherente de hechos diferentes se llama EXPLICACION y se hace a partir de descripciones.

En el contexto científico, explicar no significa "captar la esencia" ni nada por el estilo. Todo lo que podemos afirmar es que las cosas ocurren "como si" actuaran de determinada manera, y que podemos usar con razonable seguridad ese conocimiento, aunque no podamos "explicar" (en un sentido más profundo) porqué ese comportamiento es efectivamente así. La explicación vincula dos o más acontecimientos y a la vez crea un conjunto de expectativas hacia el futuro sobre la base de la experiencia del pasado.

En Ciencia Política -como en las ciencias del hombre en general- la inmensa mayoría de las explicaciones son inducciones probabilísticas. Muy rara vez es posible enunciar explicaciones deductivas. Encontramos explicaciones de hechos que probablemente van a ocurrir, pero con un considerable margen de incertidumbre. Se usan, pues, expresiones tales como "tiende a", o "generalmente", o "en la mayoría de los casos", o a lo sumo "en el n% de los casos", en lugar de expresiones tales como "siempre" o "nunca".

La búsqueda de una "explicación de la explicación" es el paso a las fases siguientes, de la generalización y la teoría.

### **La generalización.**

Las generalizaciones se construyen a partir de explicaciones. Formalmente pueden ser definidas como "proposiciones que relacionan dos o más clases de acontecimientos, de modo que todos o algunos de los acontecimientos de una clase lo son también de la otra u otras". Hay tres tipos básicos de generalizaciones:

- \* Las generalizaciones universales, que responden a la forma "todo A es B". Esta relación no es reversible: no todo B es A.

- \* Las generalizaciones probabilísticas, cuya forma es "el n% de A es B". Este tipo de generalizaciones solo puede aplicarse a clases enteras, no a los miembros de una clase en forma aislada.

- \* Los enunciados de tendencia, cuya forma es "algunos A son B" o "A tiende a ser B, a menos que algo lo impida". Se diferencian de los anteriores en que no especifican una relación numérica o porcentual entre A y B. También son aplicables a clases, no a individuos aislados.

Actualmente la Ciencia Política está compuesta casi totalmente por generalizaciones probabilísticas y enunciados de tendencia.

Las generalizaciones no son tautológicas porque añaden un conocimiento nuevo al vincular clases de acontecimientos. Son afirmaciones que van más allá de las descripciones y las explicaciones que les sirven de base. Dicen cosas sobre clases de acontecimientos no observadas en su totalidad, razón por la cual ninguna generalización es totalmente cierta, pero sí lo es en la medida de su alcance relativo y contingente.

Una generalización -y en general, toda proposición inductiva-nunca puede "probarse" mediante su cumplimiento en casos particulares, aunque así aumenta evidentemente su margen de credibilidad. En cambio sí puede "falsearse" mediante la verificación de los casos en los que no se cumple, los cuales, de producirse, invalidan la proposición. En esencia, ésta es la posición epistemológica de Popper.

### **Las teorías y cuasi-teorías.**

Formalmente, una teoría es "un conjunto de generalizaciones de-ductivamente vinculadas, que sirve para explicar otras generalizaciones". Fundamentalmente, una teoría debe tener potencia explicativa sobre un determinado orden de fenómenos. También suele tener capacidad predictiva; indica áreas cuyo estudio debe profundizarse y sugiere los probables efectos de cambios producidos o promovidos en las variables que configuran una situación.

Las cuasi-teorías son estructuras conceptuales de tipo teórico, pero no deductivamente vinculadas. Algunas cuasi-teorías explican pero no predicen; otras predicen pero no explican; otras no explican ni predicen pero son muy sugerentes o

aportan claridad al ordenamiento de las ideas.

En un planteo lógico-formal estricto, "teoría deductiva" es una jerarquía de proposiciones universales formalmente deducidas de un conjunto de primeros axiomas. En las ciencias del hombre no hay este tipo de teorías. Forzosamente hay que tener un criterio más amplio. Según A. Kaplan, cuando las generalizaciones están conectadas entre sí por medio del fenómeno que han de explicar (que es el caso más frecuente en las ciencias sociales) tenemos las llamadas "teorías concatenadas". Un ejemplo de ellas lo proporcionan las llamadas "teorías de factores", que explican fenómenos determinando las condiciones necesarias, o las suficientes, o ambas, para que el fenómeno se produzca.

Las teorías, pues, pueden ser deductivas (si cumplen las condiciones formales) o concatenadas, las cuales a su vez pueden ser:

- \* causales: se refieren a las condiciones de aparición de los fenómenos;
- \* genéticas: se refieren a los estadios de desarrollo de los fenómenos;
- \* teleológicas: se refieren a su finalidad.

Hasta ahora, la mayor parte de las estructuras conceptuales de la Ciencia Política son cuasi-teorías, excepto algunas teorías factoriales. En Ciencia Política las generalizaciones realmente adecuadas para construir teorías son escasas; hay amplias zonas aún no exploradas en profundidad; la medición es difícil y muchas veces imposible; son muy pocas las posibilidades de realizar experimentos controlados, y la terminología es imprecisa. Por consiguiente, las teorías son débiles y los desarrollos científicos se basan sobre todo en cuasi-teorías, especialmente en dicotomías y analogías.

Para construir cuasi-teorías se supone que un conjunto de fenómenos se comporta de acuerdo a ellas. Se opera con los datos -por ejemplo- como si la analogía o la dicotomía fueran una teoría sólidamente establecida. Estas estructuras explicativas son valiosas; constituyen una estrategia de investigación positiva; son a menudo fuentes de futuras teorías, pero

entrañan un riesgo grande: forzar los hechos para acomodarlos a una estructura previa, lo que produce resultados científicamente cuestionables. Los principales tipos de cuasi-teorías son las clasificaciones, las dicotomías y las analogías.

### **Las clasificaciones.**

Son las formas más simples de estructuras conceptuales teóricas. Son conjuntos de categorías a priori, usados para ordenar los datos provenientes de la observación. Un sistema de clasificación afirma que todos los miembros de una clase particular comparten -por definición- ciertas propiedades. Un buen sistema de este tipo clarifica y puede sugerir muchas cosas, pero no es en sí mismo una explicación ni añade nada nuevo a nuestros conocimientos. Su utilidad reside en el servicio que presta para la recolección ordenada de datos; y en las sugerencias con que puede orientar una investigación, especialmente en áreas poco exploradas. Aunque el ordenamiento propuesto luego resulte incorrecto y haya que reelaborarlo, lo mismo tiene valor porque siempre es más fácil manejar datos ordenados que datos distribuidos al azar. No existe un paradigma clasificatorio que sirva para todo. Cada clasificación responde a un propósito y su única condición de validez es que sea útil.

### **Las dicotomías.**

Hay dos formas de dicotomías: una, más simple, está compuesta por dos polos opuestos, sin términos medios (son, por ejemplo, del tipo blanco/negro, día/noche, etc.). Otra, más compleja, toma la forma de un "continuum" entre dos polos extremos, con un centro o término medio y ciertos intervalos (medidos o no medidos) formando una escala o gradación entre los extremos. Una dicotomía compara y ubica, pero no explica. Enfoca la observación y sugiere estudios posteriores, pero tiene el inconveniente de que degrada fácilmente en un sistema de valoración. Técnicamente, puede decirse que una dicotomía es una forma particular de esquema clasificatorio.

La utilidad explicativa de la dicotomía es heurística: plantea distinciones que requieren explicación y llevan al desarrollo de teorías factoriales. La principal objeción metodológica que puede hacerse es que compara cosas sin saber realmente si son comparables.

### **Las analogías.**

Este tipo de cuasi-teoría es muy interesante y complejo. Tiene una larga tradición en el campo de la Ciencia Política. En general se reconoce la existencia de una relación de analogía cuando dos o más fenómenos pueden interpretarse como manifestaciones de un mismo principio regulador, en distintos planos.

En el campo de la Ciencia Política se utilizan principalmente analogías mecánicas u orgánicas. Se supone -por ejemplo- que la política en general o algún aspecto de ella es análogo en todo o en parte a alguna estructura mecánica o a algún organismo vivo, cuyo conocimiento puede servir para explorar, explicar o predecir algo respecto de los fenómenos estudiados.

El uso de analogías es útil mientras no se olvide que es solamente una comparación que sirve para dar una primera idea de la cosa, mientras se busca una enunciación más precisa. Por ello su valor es más didáctico y heurístico que investigativo propiamente dicho. Su principal problema es demostrar la real existencia de una relación de analogía entre el fenómeno y su presunto análogo. En la mente del investigador debe estar siempre presente el recuerdo de los peligros que entraña el uso indiscriminado de analogías o metáforas:

\* Atribuir a la realidad propiedades que son solo de su análogo.

\* Pasar del análogo a la realidad y de ésta al análogo, creando falsas expectativas.

\* No precisar la congruencia entre el análogo y la realidad.

\* No tener clara conciencia de la utilidad solo parcial de estos instrumentos teóricos.

(1)

(1) Sobre el tema de este apartado en general, ver Eugène J. Meehan:

PENSAMIENTO POLITICO  
CONTEMPORANEO - Madrid - Rev. de Occidente - 1973 - pg. 19 y ss.

### **c) La evaluación del fenómeno político.**

Como la intención general de esta obra apunta no solo a reseñar el estado actual de la investigación científica en el campo político sino también a aportar elementos para la práctica del análisis político por parte de los lectores, resulta pertinente incluir aquí algunas consideraciones sobre la evaluación del fenómeno político.

En el pensamiento de Eugène Meehan (1) hay un intento muy claro y serio de incluir la evaluación entre las tareas de la Ciencia Política. En general, dice Meehan, los científicos huyen de la valoración y es sorprendente ver lo poco que se ha hecho en el ámbito de la Ciencia Política para desarrollar criterios y métodos adecuados para el análisis y evaluación de los fenómenos políticos. Su conclusión es que ese ámbito, abandonado por los politólogos, ha sido finalmente ocupado por otros, con resultados en general lamentables por su subjetivismo, tendenciosidad y condicionamiento ideológico. No hay razón, en su opinión, para que el desarrollo de juicios normativos no se lleve a cabo con el mismo espíritu, con los mismos instrumentos y por las mismas personas, que la explicación científica política.

Hay que producir, pues -según este criterio- un esquema analítico que clarifique la estructura de los juicios normativos en sus aspectos más significativos; y pautas valorativas que les puedan ser aplicadas. Según Meehan, los juicios de valor han de basarse en conocimientos sustantivos de Ciencia Política. El juicio normativo ha de referirse a una realidad, y desarrollarse en forma paralela al proceso de descripción-explicación -generalización que acabamos de ver. Meehan sostiene que es un grosero error pensar que, por la oposición que existe entre enunciados de hecho y de valor, no es posible sostener una discusión razonada sobre las argumentaciones normativas.

Un juicio de valor, o juicio normativo, consta de cuatro elementos:

- \* Una situación, o sea un conjunto de hechos relacionados, que va a ser objeto de la evaluación, tal como lo provee la descripción, tema que tratamos en el apartado anterior;
- \* Un análisis de la relación medios/fines, y un análisis de las consecuencias probables de las acciones, o sea lo que se denomina precisamente evaluación técnica;
- \* La reacción o respuesta del evaluador frente a la situación, de acuerdo a su sistema de valores, o sea un juicio normativo;
- \* La fundamentación o justificación del juicio normativo, o sea el conjunto de razones de más o menos generalizada aceptación que lo avalan.

### **La situación (descripción):**

Es el punto de partida de todo el proceso de evaluación del fenómeno político. La conexión entre observaciones de hechos (obtención de datos) y la definición de la situación está dada por un esquema conceptual.

Para superar en todo lo posible el subjetivismo de estos esquemas, se pueden dar los siguientes pasos:

- \* Ver si la definición de la situación resulta aceptable a la luz del conocimiento científico de los fenómenos, empleando los mismos criterios utilizados para evaluar descripciones o explicaciones;
- \* Estimar en qué magnitud la definición de la situación incluye orientaciones normativas o condicionamientos ideológicos. Ideológicamente, por ejemplo, se suelen disfrazar las evaluaciones de "hechos evidentes por sí mismos".
- \* Ver qué aspectos de la situación son enfatizados en su definición. Se enfatizan las consecuencias para la sociedad o para el individuo? Se destacan los aspectos subjetivos o los objetivos?
- \* Ver qué esquema conceptual se ha utilizado para construir la definición de la situación.

Hay que examinar, pues, cuatro puntos fundamentales:

La situación está definida en términos científicamente aceptables?

El esquema conceptual contiene alguna orientación normativa?

La evaluación parte del individuo o de la comunidad?

La evaluación parte de aspectos subjetivos u objetivos?

### **La evaluación técnica:**

La aparición de la evaluación técnica se debe a que todo juicio normativo en el campo político consta de dos elementos:

- \* Enunciados sobre la relación entre acciones y objetivos, o sea la relación entre medios y fines de la acción política (que es el objetivo específico de la evaluación técnica);
- \* Juicios de valor propiamente dichos (enunciados sobre bondad, conveniencia, justicia, etc., de tales acciones).

La forma general de la evaluación técnica suele ser: "Para conseguir A, hágase B". Una vez definidos los fines de la acción, la elección entre caminos alternativos para realizarlos es un problema de evaluación técnica. Se trata de lograr los "mejores" medios para lograr el fin propuesto (Cuáles? Los más seguros? Los más rápidos? Los más económicos? Los más éticos?). Las evaluaciones técnicas requieren explicaciones potentes, capaces de predecir el probable curso de los acontecimientos, y de determinar qué combinación de variables fundamentan esa predicción.

### **El juicio normativo:**

Es la reacción o respuesta de un evaluador frente a una situación. Generalmente se expresa en proposiciones que incluyen expresiones tales como "bueno/malo", "justo/injusto", etc. El significado de tales expresiones es relativo a cada orbe cultural. No está cerrada, ni mucho menos, la discusión filosófica sobre su contenido. Qué son? Reflejos condicionados? Respuestas emocionales? Percepciones personales de cualidades intrínsecas de las situaciones? Lo concreto es que tal significado difiere según las personas y los ámbitos culturales, y que

tales juicios "se hacen": las personas los hacen al percibir las situaciones desde el complejo sistema formado por su estructura psicológica, su experiencia existencial, los valores que asimilaron o rechazaron de su sociedad y su cultura, sus emociones y sentimientos, sus intereses y racionalizaciones.

En sí mismos, los juicios normativos son enunciados de hecho sobre la reacción del individuo que los formula ante una situación. Hasta allí no hay nada que decir. Los cuestionamientos pueden surgir cuando se intenta fundamentar o justificar tales juicios.

### **La justificación del juicio normativo:**

Para justificar científicamente un juicio normativo tendríamos que disponer de criterios de los que la ciencia, al menos hasta ahora, carece. Los juicios normativos, mientras permanecen en un nivel personal no requieren justificación. Pero los razonamientos morales casi siempre tienden a salir de ese nivel y hacerse prescriptivos. Lo que "es bueno para mí" tiende a convertirse en lo que "los demás deben aceptar como bueno", o, más aún, en lo que "es bueno en sí mismo". En ese paso desde lo personal hacia lo social prescriptivo aparece el problema de la justificación del juicio normativo.

Dónde encontrar esos principios que resulten científicamente aceptables como fundamento de los juicios normativos? Cómo escapar a la crítica científica de los principios filosóficos, religiosos y éticos, cuestionados desde el punto de vista científico por considerar que incurren en subjetivismo, relativismo cultural, etnocentrismo, etc.?

Recordamos dos intentos de este tipo: uno vinculado al nombre de Immanuel Kant; otro, al de Alfred Stern.

Dice el imperativo categórico de Kant: "Hay que actuar como si la máxima que inspira tu acción hubiera de convertirse por tu voluntad en una ley natural universal". Este célebre enunciado es, sin duda, una de las cumbres del pensamiento filosófico, pero aparecen no pocos obstáculos cuando se intenta instrumentarlo en la práctica, o sea utilizarlo como fundamento de juicios

normativos concretos. Kant mismo intentó aportar los criterios necesarios para ello, pero sin llegar a una solución plenamente satisfactoria:

- \* Hay que tratar a los hombres como fines y no como medios;
- \* No hay que eximirse a sí mismo de las normas morales;
- \* Hay que aceptar la buena voluntad como único bien intrínseco.

Tales normas morales son muy valiosas, sin duda, pero no son decisivas. Kant desembocó finalmente en una especie de utilitarismo, y el utilitarismo por sí solo no puede habilitar una elección de pleno sentido ético entre líneas alternativas de acción.

Otro pensamiento de Kant, de similar orientación aunque más limitado en sus alcances, si bien alude directamente a un problema claramente político (que es el de la conflictiva relación entre el poder visible y el poder invisible), se encuentra en el Apéndice de su "Paz perpetua", en el que Kant enunció e ilustró el principio fundamental según el cual "...todas las acciones relativas al derecho de otros hombres, cuya máxima no es susceptible de tornarse pública, son injustas".

Norberto Bobbio (2) la comenta diciendo que una acción que me veo obligado a mantener secreta es ciertamente no solo una acción injusta sino sobre todo una acción que, si se volviera pública, suscitaría una reacción tan grande que tornaría imposible su ejecución. Para usar el ejemplo dado por el propio Kant: Qué Estado podría declarar públicamente, en el mismo momento en que firma un tratado internacional, que no lo cumplirá? Qué funcionario público podría afirmar en público que usará el dinero público para fines privados?

De este planteo del problema resulta que la exigencia de publicidad de los actos de gobierno es importante no solo (como se acostumbra decir) para permitir al ciudadano conocer los actos de quien detenta el poder y así controlarlos, sino también porque la publicidad es en sí misma una forma de control, un recurso para diferenciar lo lícito de lo ilícito.

Alfred Stern, en su libro LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA Y EL PROBLEMA DE LOS VALORES (3), después de hacer amplias referencias al carácter relativo, contingente, cultural, histórico de los valores en general, afirma haber encontrado un valor trans-histórico, válido para todo tiempo, lugar y cultura: "Todos los hombres le han atribuido siempre un valor positivo a la vida y a la salud y un valor negativo a la enfermedad y a la muerte". El enunciado es interesante, y el autor lo fundamenta en numerosas observaciones históricas ("no hubo suicidios masivos en los campos de concentración", por ejemplo), pero cabrían algunas consideraciones para matizarlo, sobre la importancia de las condiciones de esa vida y el rol de la esperanza en la superación de condiciones-límite.

En síntesis, todo intento de justificación científica de razonamientos normativos conduce al enunciado de "primeros principios" que científicamente no se pueden fundamentar ni rechazar. No ocurre lo mismo en otros planos (moral, filosófico, religioso) de acuerdo a cuyas normas sí es posible formular evaluaciones normativas de fenómenos políticos. Cuál es, entonces, en definitiva, el aporte posible del enfoque científico en la formulación y el análisis de los juicios normativos? En nuestra opinión, ese aporte -muy importante, porque es un punto de partida- consiste en un más preciso esquema descriptivo-explicativo del fenómeno en sí, y en la correcta formulación de una evaluación técnica, sobre la adecuación de medios a fines. Ese es el límite del enfoque científico puro. Más allá se entra en un terreno donde lo científico colinda y se superpone con lo filosófico y lo religioso.-

(1) Eugène J. Meehan: op. cit., pg. 41 y ss.

(2) Norberto Bobbio: IL FUTURO DELLA DEMOCRAZIA. UNA DIFESA DELLE REGOLE DEL GIOCO - Torino - Einaudi Ed. - 1984 .-

(3) Alfred Stern: LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA Y EL PROBLEMA DE LOS VALORES - Bs. As. - Eudeba - 1965.

#### **d) El concepto teórico político. Comparaciones con los de otras ciencias.**

Klaus von Beyme, en su obra TEORIAS POLITICAS CONTEMPORANEAS-UNA INTRODUCCION (1), recuerda que en el contexto de las ciencias sociales, el desarrollo autónomo de la Ciencia Política moderna ha sido relativamente tardío. Hoy se entiende a la Ciencia Política como una ciencia diferenciada, en el ámbito de las ciencias sociales, que ha logrado un grado apreciable de acuerdo sobre su objeto y sus métodos.

La clásica separación de la Ciencia Política-teoría de las instituciones y Ciencia Política-teoría de los procesos políticos es cada vez menos sostenible. Mientras tanto, en todo el ámbito de las ciencias sociales se incrementa la exigencia de una colaboración interdisciplinaria. Esto se debe a dos razones: el riesgo que supone para las ciencias sociales la excesiva atomización de sus objetos; y el hecho ampliamente comprobado de que cada ciencia se basta a sí misma para describir los fenómenos de que se ocupa pero necesita del apoyo de otras ciencias para explicarlos.

La Teoría Política es, sin duda, un caso bastante particular, porque durante dos milenios la Filosofía Política ha proporcionado la contribución más importante a la teoría de la política. Pese a ello, hoy la Ciencia Política está reconocida como disciplina científica autónoma, al menos en todas las democracias occidentales, pero hay que hacer notar que, a diferencia de otras ramas filosóficas, la Filosofía Política se caracterizó siempre, al margen de su preocupación normativa, por su fuerte contenido empírico.

En su proceso formativo como ciencia social, la Ciencia Política tuvo que afrontar dos reproches principales: arrancar a otras disciplinas "las plumas para adornarse con ellas" (compartir parcialmente su objeto de estudio con otras disciplinas); y ser la responsable de la decadencia de la teoría política en el siglo XX porque los valores morales ya no tienen cabida en ella y la dominan técnicos y especialistas.

Una inseguridad adicional para la Ciencia Política -continúa comentando von Beyme- surgió del hecho de que a los cultores de esta disciplina no les correspondía ningún papel fijo que desempeñar dentro del cuadro de los roles profesionales establecidos en la sociedad burguesa. Con el tiempo, dice von Beyme, los graduados en Ciencia Política en los países desarrollados han ido consiguiendo puestos de trabajo en los siguientes campos:

- \* Tareas docentes (profesores de ciencia social, formación de adultos);
- \* Medios de comunicación de masas;
- \* Actividades organizativas en la economía, la política y sus asociaciones; y en la administración pública, debido al desarrollo de una ciencia administrativa orientada cada vez menos en sentido jurídico y cada vez más como ciencia social.

A nuestro entender, desde que von Beyme anotó estas reflexiones a principios de la década de los setenta hasta hoy, el panorama de los roles profesionales de los politólogos se ha ampliado y esclarecido pero siempre en esa misma dirección básica. Creemos que hoy el conjunto de funciones sociales accesibles al politólogo puede describirse como sigue:

- \* Investigación científica (pura y aplicada);
- \* Análisis político (asesoramiento específico o formación de opinión pública a través de los medios de comunicación social);
- \* Docencia en ciencias sociales (secundaria, terciaria, universitaria, promoción cultural de la tercera edad, capacitación empresarial);
- \* Gestión de políticas (diseño, planificación, coordinación de procesos de toma de decisión, coordinación de la ejecución, evaluación de políticas, análisis-aprendizaje);
- \* Coordinación de equipos interdisciplinarios para la resolución de problemas públicos;
- \* Político profesional;
- \* Servicio exterior de la Nación u organismos internacionales;
- \* Función pública jerarquizada.

Volviendo a la historia de nuestra ciencia, encontramos que, dentro del conjunto de las ciencias sociales, la Ciencia Política fué

reconocida como disciplina independiente primero en los EE.UU., bajo fuerte influencia europea. La primera cátedra norteamericana de la especialidad fué creada en la Universidad de Harvard hacia fines de la década de 1850, y confiada a Francis Lieber, un profesor emigrado de Alemania, de tendencia liberal. Los pioneros americanos en este campo fueron J.W. Burgess y A.P. Bentley, que realizaron estudios de especialización en Alemania.

En Francia, en la década de 1870, encontramos la "Ecole Libre des Sciences Politiques", fundada en 1872 por Emile Boutmy, la cual es aún hoy el principal centro francés de estudio de las ciencias políticas.

En Inglaterra, un rol similar fué cumplido por la "London School of Economics and Political Science", institución que incluso alcanzó mucha influencia política práctica debido, por ejemplo, a la labor de Harold Laski.

En Alemania, recién después de la Primera Guerra Mundial se creó en Berlín un organismo investigador y docente (la "Hochschule für Politik") que fué el origen del mayor instituto alemán actual de Ciencia Política, el "Otto Suhr - Institut".

En España, el "Instituto de Estudios Políticos" de Madrid nació como institución de propaganda de la Falange, pero con la tendencia, que luego se desarrollaría ampliamente, hacia estudios políticos autónomos.

En Italia, los gloriosos antecedentes históricos que remontan a Maquiavelo y reconocen en Mosca y Pareto a los fundadores de la escuela italiana de Ciencia Política, sobrevivían solamente en el "Istituto Cesaro Alghieri" de Florencia, que fué suprimido por el fascismo, que fundó luego otras escuelas (Pavía, Padua, Perugia y Roma) que fueron la base de esa magnífica floración de la Ciencia Política italiana actual, que reconoce en B. Leoni, N. Bobbio y G. Sartori a tres grandes formadores de las nuevas generaciones de politólogos italianos.

En general, en sus manifestaciones académico-institucionales, la Ciencia Política ha cumplido un doble rol, como "ciencia auxiliar de los gobernantes"

(afirmación que muchas veces se formula como un reproche) y como ciencia crítica y sobre todo esclarecedora respecto de la política práctica.

No hay en Ciencia Política una teoría general o unitaria predominante, de generalizada aceptación, como la que podemos encontrar, por ejemplo, en Economía. La actitud científica dominante en el mundo académico anglosajón -el neopositivismo- se pronuncia abiertamente en favor del pluralismo teórico, y aunque ya quedó atrás la postura del behaviorismo extremo, que equiparaba la Teoría Política con la Historia de las Ideas, y se le reconoce un lugar propio y autónomo en el ámbito de las ciencias sociales, aún se afirma, como dice H. Albert (2) que "...nunca se puede estar seguro de que determinada teoría sea cierta, aún cuando parezca resolver los problemas que plantea".

Por nuestra parte, recordamos aquí que las teorías generales transitan por un nivel muy elevado de abstracción, muy alejado del nivel empírico donde podrían hallar verificación o falsación.

La producción teórica en Ciencia Política se inscribe en su mayor parte en las que Robert Merton denomina "teorías de alcance medio": teorías descriptivas-explicativas de modesto alcance, con algunos intentos de elevación hacia mayores niveles de abstracción.

En Ciencia Política, al igual que en otras ciencias sociales, se pueden encontrar los siguientes tipos de teorías:

Teorías descriptivas: Son conjuntos de generalizaciones (relaciones entre clases de acontecimientos) basadas en conceptualizaciones y relaciones de origen empírico, ocasionalmente cuantitativas.

Teorías sistemáticas: Son sistematizaciones de base empírica, construídas en el marco de supuestos genéricos, de cierto nivel de abstracción.

Teorías deductivas: Formulan patrones de conducta hipotéticos, deducidos a partir de algunos axiomas básicos.

Teorías funcionales: Son interpretaciones de fenómenos que son parte de conjuntos mayores, construídas a partir del análisis de la función que tales fenómenos cumplen para el mantenimiento del conjunto en un

determinado estado (o para cambiar de estado).

Teorías genéticas: Formulan hipótesis sobre el origen y el desarrollo inicial de fenómenos, estableciendo relaciones de causalidad o implicancia.

C.J. Friedrich (3) plantea una tipología de las teorías más simple:

- \* Teorías morfológicas (tipo Copérnico);
- \* Teorías genéticas (tipo Darwin);
- \* Teorías funcionales (tipo Newton).

El prestigio académico y social de la Teoría Política ha variado mucho a lo largo del tiempo. Klaus von Beyme hace notar que en la historia de las ciencias sociales se alternan períodos de rechazo a la teoría (como la década de los '50) y períodos de gran auge teórico (como la década de los '60). Parece lógico pensar, como dice K. Deutsch, que en toda investigación importante la creación teórica, la metodología y los resultados empíricos se equilibran; pero desde el punto de vista del sentido final de la labor científica pensamos que pueden suscribirse las palabras de Dahrendorf cuando dice: "La intención de la ciencia empírica es siempre teórica. La investigación experimental tiene justificación lógica únicamente como medio de control de las hipótesis derivadas de las teorías..."

Veamos, entonces, cuales son las características principales de las teorías políticas. En Ciencia Política -a semejanza de otras ciencias sociales- las teorías contienen tres elementos:

- \* Un sistema de proposiciones estructuradas, referentes a partes de la realidad política;
- \* Una especificación de las condiciones bajo las cuales son válidas tales proposiciones;
- \* La posibilidad de formular hipótesis predictivas sobre desarrollos futuros, en forma de enunciados de tendencia o de probabilidad, o sea proposiciones condicionales.

Cuando una teoría ha sido confirmada muchas veces, cuando ha demostrado ampliamente su operatividad, se la denomina ley. Cuando aún necesita verificaciones posteriores, se la llama hipótesis.

El cuerpo teórico de la Ciencia Política está compuesto por elementos de diverso grado de abstracción:

- \* Generalizaciones (relaciones entre clases de acontecimientos) que constituyen la mayor parte de la Ciencia Política;

- \* Teorías sobre temas parciales (semejantes a las teorías de alcance medio, de R. Merton);

- \* Intentos de plantear una teoría general (no aceptados en forma generalizada) como la teoría sistémica política de D. Easton.

En muchos casos, la política (lo mismo que la sociedad) es estudiada en sus posibilidades de ser manipulada, buscando, no una comprensión de sus procesos, sino soluciones prácticas, inmediatas, a problemas políticos concretos. Esto lleva frecuentemente a un exagerado auge de los procedimientos analíticos y de los conceptos que resulten operativos en la práctica, sin que preocupen mayormente su veracidad, su sentido histórico, etc. Priman en estos casos las exigencias de su aplicación en una tecnología social determinada.

La Ciencia Política encuentra numerosas dificultades en su elaboración teórica. Hemos de tener cuidado, en un repaso como el que vamos a hacer en los próximos capítulos, para no ser demasiado exigentes, porque muchas obras no satisfacen, o satisfacen a duras penas, las exigencias formales de una teoría científica.

Una dificultad principal en la elaboración teórica de la Ciencia Política se origina en la ubicación de las fuentes; no tanto de las fuentes de los procesos sociales como las fuentes individuales dispersas: los poderosos, los que realmente toman las decisiones o hacen que otros las tomen por ellos. Allí, frecuentemente el poder se protege a sí mismo, en el ocultamiento de los "arcana imperii", todavía vigentes, pese al torbellino de mensajes con que nos bombardean los medios, o gracias a ellos.

Hay muchos trabajos valiosos en Ciencia Política, que más que teorías acabadas son interpretaciones o esquemas analíticos. Tienen valor como acumulación de materiales; como manual divulgatorio o introductorio; como recensión del "estado actual de la cuestión" o ensayo provisional.

Sirvan estas líneas como explicación de la presencia, en un Manual de Teoría Política, de muchos trabajos que un criterio más estricto hubiera deseado.

(1) Klaus von Beyme: TEORIAS POLITICAS CONTEMPORANEAS - UNA INTRODUCCION - Instituto de Estudios Políticos - Madrid - 1977.-

(2) H. Albert: TRAKTAT ÜBER KRITISCHE VERNUNFT, 1968, pg. 49; citado por K. von Beyme, op. cit.

(3) C. J. Friedrich: PROLEGOMENA DER POLITIK. ERFAHRUNG UND IHRE THEORIE, Berlín, 1967, pg. 9; citado por K. von Beyme, op. cit.

## Capítulo 2

# LAS TEORIAS NORMATIVAS

### a) Rasgos generales.

En general puede decirse que las obras de la gran corriente teórica normativa intentan, como toda teoría, describir y explicar los fenómenos de la vida política, pero ellas lo hacen poniendo el acento en lo que la política puede o debe ser, razón por la cual se aproximan fuertemente a la Filosofía Política, hasta confundirse con ella en algunas ocasiones. En toda teoría de esta corriente siempre subyacen preguntas tales como: Cuál es el mejor régimen político? o Cuál es el mejor régimen político posible? Estas teorías están siempre en relación con lo que se piensa que puede esperarse de la convivencia humana; y con el sentido de la vida que tenga cada autor y cada época según su particular cosmovisión. Transitamos, como puede verse, por un ámbito de fuerte vocación filosófica.

Las teorías de todo tipo son siempre producto del trabajo intelectual humano, en el marco de condiciones históricas objetivas y de trasfondos cosmovisionales de naturaleza fundamentalmente ideológica. Esto es particularmente visible en el caso

de las teorías normativas, a tal punto que su mejor clasificación la proporciona la Historia de las Ideas Políticas. Podemos hablar así de teorías políticas normativas clásicas y de teorías contemporáneas. Las clásicas abarcan la producción de la Antigüedad (Grecia, Roma y Edad Media, en Occidente) y de la Modernidad (siglos XV a XVIII). Las contemporáneas son las originadas a partir del siglo XVIII. Todo esto se refiere al marco de la cultura occidental. Algo similar, con algunas diferencias, encontramos en el pensamiento político chino e hindú, como veremos más adelante.

Las teorías políticas clásicas antiguas abarcan el período mencionado porque en el pensamiento político hay continuidad y no ruptura entre el mundo greco-romano y el medieval. En cambio, sí hay marcadas diferencias entre aquellas obras y las que se producen en Occidente en la Edad Moderna, o sea desde el surgimiento de las naciones-estado(siglo XV).

Otro cambio importante encontramos en las obras de los siglos XVIII a XX, tras ese profundo cambio del principio de legitimidad que trajo consigo la difusión del ideario antiabsolutista.

En definitiva, creemos que podemos esquematizar el siguiente cuadro de clasificación de las teorías normativas:

CLASICAS

ANTIGUAS  
MODERNAS

CONTEMPORANEAS

ASALTO AL ABSOLUTISMO  
CONSECUENCIA DE LA REVOLUCION FRANCESA  
SOCIALISMOS Y NACIONALISMOS  
ACTUALES

Las teorías políticas antiguas se presentan como expresiones de filosofía práctica, en las que se entrecruzan las especulaciones racionales con las observaciones de la experiencia histórica y del devenir cotidiano. Procuran configurar doctrinas de la vida justa y buena, muy vinculadas a la Etica. En general entienden que la Etica es la visión estática y la Política es la visión dinámica del mismo objeto.

Estas teorías se refieren a fenómenos que no son del "episteme", o sea de los determinismos naturales, sino del campo de las opciones conscientes de los hombres, en las que lo esencial es lograr la "phronesis", es decir, la cabal comprensión de la situación para actuar con lucidez y mesura, algo que también expresa el significado latino originario de la "prudentia".

Entre los saberes humanos, la Política ocupa el lugar más prominente en el pensamiento clásico, como ciencia práctica, ciencia del hacer ("prattein"), no de la especulación teórica ("theorein") como la Lógica y la Matemática, ni de la creación ("poiëin") como la Retórica, la Música o la Poesía.

El objetivo del saber político clásico no es solo el logro de la supervivencia sino la búsqueda de la seguridad de una vida buena, en libertad y virtud. No la hacían extensiva a todos, por supuesto (consideraban, por ejemplo, que la esclavitud era algo natural) pero ello no debe extrañarnos: siempre los hombres han racionalizado sus necesidades...

Con el agregado del mensaje escatológico cristiano, esta tendencia se prolonga en el pensamiento político medieval, para el que el objetivo final de la comunidad política es permitir la marcha de la vida tras la virtud; en definitiva, es una larga meditación sobre las condiciones del bien común, entendido como conjunto de las condiciones socio-políticas que coadyuvan a la realización de la finalidad transpolítica del hombre: la salvación de su alma. Este esquema, con variantes individuales, es una constante en el pensamiento político antiguo.

A fines de la Edad Media y principios de la Edad Moderna se produjo una variación fundamental. La emergencia de los estados-naciones estuvo signada por cruentas guerras civiles, y en el pensamiento político el sistema de fines suprapolíticos fué sustituido por un sistema de supervivencia. El máximo objetivo político pensable parecía ser la simple seguridad de la existencia. Se produjo entonces una marcada separación entre Política y Ética, y se realiza con Maquiavelo una acabada exploración de las posibilidades técnicas de mantener una comunidad política, proceso que culmina en la formulación de la teoría de la razón de Estado, respaldo poderoso del absolutismo.

La etapa de las teorías políticas contemporáneas comienza con el asalto ideológico al absolutismo, obra principalmente del pensamiento político racionalista liberal. Es común denominador de estas primeras obras la reflexión sobre el

equilibrio del poder y la libertad, y sobre el encauzamiento de la participación política acrecentada. El hecho culminante originado en este pensamiento fué la Revolución Francesa que al cumplirse originó obras de ampliación y esclarecimiento, y también obras de reacción crítica.

La segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del siglo XX se caracterizan por obras que marcan la emergencia de los socialismos y los nacionalismos, en una atmósfera ideológica en general opuesta, por diversos motivos, a las ideas de 1789.

La experiencia socio-política emergente de la crisis económica de 1929, el surgimiento de los totalitarismos de derecha e izquierda y la Segunda Guerra Mundial configuran el marco fáctico originario de las obras normativas "actuales". Son éstas las que más nos interesan aquí, por su vigencia y por reflejar las condiciones de nuestro tiempo. Siguiendo en esto a von Beyme (1) vamos a sintetizar así sus principales características comunes:

\* Raíces intelectuales: La mayoría intenta restaurar la clásica teoría aristotélica de la política, en una nueva lectura influida por el relativismo de los valores, la quiebra de las antiguas democracias y la aparición de las dictaduras totalitarias del siglo XX. Tienen un fuerte interés en los estudios de historia de las ideas políticas. Destacan los valores supratemporales de las antiguas teorías políticas y procuran basarse en ellas. Están evidentemente dominadas por el "realismo conceptual" y la pasión hermenéutica, y revelan un cierto conservadurismo en su apego al significado originario de los conceptos y su rechazo a los neologismos.

\* Fundamentos filosóficos: Son sumamente variados. Van desde el tomismo hasta el conservadurismo escéptico. Después de la Segunda Guerra Mundial no han aparecido teorías normativas con fundamento religioso.

La mayor parte de estas teorías basan sus desarrollos en alguna ontología. Avanzan por medio de conceptos hacia la construcción de una visión sistematizada, basándose en alguna ontología deductiva, de inspiración humanística teocéntrica o antropocéntrica. En general aceptan la hipótesis de la "verdad objetiva", aunque

discrepen en los métodos para acercarse a ella o reconocerla.

\* **Finalidad:** Su finalidad cognoscitiva es la acción, no el conocimiento en sí mismo. La Teoría Política Normativa, como ciencia práctica, apunta a perfeccionar la gestión política. Los autores que militan en esta corriente se oponen a la separación positivista y neokantiana entre el ser y el deber ser de la Política. Atribuyen a esa separación la falta de educación política y la generalización de la inmadurez política de gobernantes y gobernados.

Estas teorías acentúan la importancia de las teorías del gobierno y de la administración, en detrimento de los temas relacionados con la participación pública. A veces manifiestan una tendencia a la evasión hacia el esteticismo, tendencia que, por otra parte, comparten con muchos teóricos dialécticos de izquierda, desde Adorno hasta Marcuse.

\* **Relación con otros enfoques:** Muchos teóricos normativistas conciben a la Teoría Política clásica como un medio para liberarse "del rigor de los juristas, la brutalidad de los técnicos, la vaguedad de los visionarios y la vulgaridad de los oportunistas" (Leo Strauss).

Estas teorías en general alientan un fuerte escepticismo sobre el valor real que pueda tener la acumulación de datos pormenorizados, al estilo positivista o empirista. Tienen, en cambio, algunos puntos en común con los enfoques críticos de la nueva izquierda: la oposición al neopositivismo, la finalidad del conocimiento orientada a la acción, etc. Por su parte, suelen recibir desde la izquierda el reproche de que pretenden construir una teoría finalista pero que no define su finalidad, y que termina adhiriendo en la práctica al sistema vigente y al statu-quo.

\* **Metodología:** Las teorías normativas han aportado poco a la investigación empírica. Su enfoque metodológico no es semejante al de las ciencias naturales (medición, explicación causal, generalización) sino similar al de las ciencias prácticas, como la jurisprudencia, la terapéutica o la educación, que parten de problemas individualizados, o sea de la casuística, y tratan de resolverlos en base a reglas

generales y precedentes. Son muy escépticas respecto del valor de los modelos abstractos y las teorías de alcance medio, y en especial de la teoría sistémica. Prefieren las teorías históricas (genésicas), los estudios de casos y las monografías prescriptivas. Frente a los intentos de reducción de los procesos políticos a otros tipos de variables, tales como las clases sociales, las condiciones tecnológicas o de producción, etc., son decididas partidarias de la autonomía de la política y de la "política pura".

En cuanto al lenguaje, los autores de esta corriente mantienen una relación estético-normativa con el idioma. En general escriben con un estilo depurado, elegante, consumado; y rechazan el vocabulario tecnicista de los neopositivistas.

En síntesis, podemos decir que las teorías normativas han promovido el estudio de las ideas políticas; que han hecho sugerencias valiosas sobre temas significativos para la investigación empírica; y que su aporte es muy importante para neutralizar la irracionalidad en los planteos del deber ser.

Pese a sus limitaciones, aún en medio de la polémica con los empiristas, la originalidad y erudición de los normativistas es siempre digna de respeto, ya que en ocasiones alcanzan niveles de "sabiduría política", de innegable valor.

No disponemos en esta obra de espacio para un tratamiento exhaustivo del tema. El lector interesado puede consultar la buena bibliografía existente sobre Historia de las Ideas Políticas (2).

(1) Klaus von Beyme: op. cit.

(2) Ver, por ejemplo:

G.H. Sabine: HISTORIA DE LA TEORIA POLITICA - México - FCE- 1984

J.J. Chevalier: LOS GRANDES TEXTOS POLITICOS - DESDE MAQUIAVELO HASTA NUESTROS DIAS - Madrid - Aguilar - 1979;

y muy especialmente:

F.Chatelet, O.Duhamel y E.Pisier: DICTIONNAIRE DES OEUVRES POLITIQUES - Paris - PUF - 1989.

## **b) Teorías políticas normativas clásicas.**

El pensamiento político clásico se caracterizó siempre por una intensa combinación de elementos de origen filosófico especulativo y elementos de observación empírica provenientes de la experiencia vivida por los pueblos a través de la historia. De allí proviene el tono sorprendentemente moderno y hasta científico, en el sentido actual del término, que encontramos en tantas obras del pensamiento político, en el que también podemos abreviar algo que muchas veces echamos de menos en las creaciones del genio científico contemporáneo: la sabiduría y la comprensión de la política.

Este no es, desde luego, un libro de historia del pensamiento político. Las exigencias del espacio nos obligan, pues, a un programa sucinto: una enumeración de las obras principales y el comentario más detallado de algunas obras especialmente representativas de los diversos períodos. Vamos a comentar, eso sí, algunas obras poco citadas en la bibliografía especializada, para hacer un aporte que no sea reiterativo. Asimismo, vamos a tratar de no incurrir en esa centración en Occidente de la que suelen adolecer muchas obras sobre la historia del pensamiento político; incluiremos, pues, consideraciones y referencias al pensamiento político no occidental.

Un listado de obras del pensamiento político universal que responda a dicho programa, debe mencionar al menos las siguientes:

a) Pensamiento político chino:

Confucio: TRATADOS MORALES Y POLITICOS (s. V aC);  
Sun Zi: EL ARTE DE LA GUERRA (s. V aC).

b) Pensamiento político hindú:

(Atribuido a Manú): MANAVA DHARMASTRA (?);  
Kautilya: ARTHASASTRA (?).

c) Pensamiento político judío clásico:

(Atribuido a Moisés): PENTATEUCO (?)

Maimónides: GUIA DE LOS EXTRAVIADOS -- COMENTARIO SOBRE LA MISHNAH -- MISHNEH TORAH -- (1200 dC)

d) Pensamiento político islámico clásico:

Mahoma: CORAN (610-632);  
Ibn Taymiyya: TRATADO DE POLITICA JURIDICA (1311-1315);  
Ibn Khaldun: PROLEGOMENOS A LA HISTORIA UNIVERSAL (1375-1379).

e) Pensamiento político griego clásico:

Tucídides: HISTORIA DE LA GUERRA DEL PELOPONESO (s. V aC);  
Platón: LA REPUBLICA - LAS LEYES- EL POLITICO (s. IV aC);  
Aristóteles: POLITICA (s. IV aC).

f) Pensamiento político romano clásico:

Cicerón: DE LA REPUBLICA (55aC);  
Séneca: CARTAS A LUCILIUS (65aC).

g) Pensamiento político medieval:

San Pablo: EPISTOLAS (65dC);  
San Agustín: LA CIUDAD DE DIOS (413-426dC);  
Santo Tomás de Aquino: SUMA TEOLOGICA (1266-1273);  
Dante Alighieri: DE MONARQUIA (1310);  
Marsilio de Padua: EL DEFENSOR DE LA PAZ (1324);  
Guillermo de Ockham: LA MONARQUIA DEL SACRO IMPERIO ROMANO (1349);  
Jan Hus: DE ECCLESIA (1415).

h) Pensamiento político moderno:

N. Maquiavelo: EL PRINCIPE (1513);  
DISCURSOS SOBRE LA PRIMERA DECADA DE TITO LIVIO (1513-1519);  
T. Moro: UTOPIA (1516);  
M. Lutero: A LA NOBLEZA CRISTIANA DE LA NACION ALEMANA SOBRE LA ENMIENDA DEL ESTADO CRISTIANO (1520);  
J. Calvino: INSTITUCION DE LA RELIGION CRISTIANA (1536);  
E. de la Boetie: DISCURSO SOBRE LA SERVIDUMBRE VOLUNTARIA (1548);  
San Ignacio de Loyola: LAS CONSTITUCIONES DE LA COMPAÑIA DE JESUS (1556);  
T. de Bèze: DEL DERECHO DE LOS MAGISTRADOS (1574);

J.Bodin: LOS SEIS LIBROS DE LA REPUBLICA (1576);  
H. Languet: REIVINDICACIONES CONTRA LOS TIRANOS (1579);  
T. Campanella: LA CIUDAD DEL SOL (1602);  
F. Suarez: DEFENSIO FIDEI (1613);  
Grotius: DERECHO DE LA GUERRA Y DE LA PAZ (1625);  
A-J. du Plessis, cardenal de Richelieu: TESTAMENTO POLITICO (1632-1639);  
R.Descartes: CARTAS A LA PRINCESA ISABEL (1643-1649);  
B.Pascal: PENSAMIENTOS (1662);  
S. Pufendorf: DERECHO NATURAL Y DE GENTES (1672);  
G. Leibniz: DEL DERECHO DE SOBERANIA Y DE EMBAJADA DE LOS PRINCPES DEL IMPERIO (1677);  
J. Bossuet: LA POLITICA SACADA DE LA SANTA ESCRITURA (1677-1709);  
F. de Salignac de la Mothe (Fenelon): TELEMACO (1699);  
G. Vico: EL METODO DE ESTUDIOS DE NUESTRO TIEMPO (1709);  
Ch. I. Castel, abad de Saint-Pierre: PROYECTO DE PAZ PERPETUA (1713);  
F. Voltaire: CARTAS FILOSOFICAS (1734);  
Chr. Wolff: PRINCIPIOS DE DERECHO NATURAL Y DE GENTES (1758).

Como puede verse, el criterio amplio utilizado en esta selección ha hecho incluir en ella obras que admiten más de una lectura. La Torah y el Corán, por ejemplo, tienen contenidos de teoría política normativa, pero son ante todo libros religiosos fundamentales; los libros sobre Derecho Natural son obras filosófico-jurídicas con contenido político, etc. Vayamos ahora a la descripción más detallada de estas corrientes de pensamiento y de sus obras más representativas.

### 1) El pensamiento político chino.

No se trata de satisfacer aquí un gusto erudito por la erudición misma. Se trata, por un lado, de romper el esquema intelectual euro-céntrico (algo muy necesario en esta época de comunicación planetaria); y por otro de allegar información necesaria: no se puede, por ejemplo, comprender el

marxismo maoísta y sus posteriores evoluciones sin conocer el sustrato cultural sobre el que está construido.

La organización política china clásica estuvo muy influida por el pensamiento filosófico, así como la filosofía china estuvo muy acotada por preocupaciones sociales y políticas, en sus fines y problemas. En el pensamiento político chino clásico encontramos dos corrientes principales y muy diferentes entre sí: el confucianismo (JU-CHIA) y el legalismo (FA-CHIA), que en la praxis política luego se unieron en una curiosa convergencia (1).

Confucio (551-479 aC) se basó en el modelo de la sociedad de su tiempo, de estructura feudal, planteando para ella una política basada en altos principios morales: el "entendimiento de lo justo" y una escala graduada de afecto y respeto que está formada por las "cinco relaciones": afecto entre padre e hijo, respeto entre gobernante y gobernado, amor entre marido y mujer, afecto entre hermano mayor y menor, lealtad entre amigos. Esa escala es la base del Estado, concebido esencialmente como un ente moral.

La elevada conducta moral del gobernante -sostiene Confucio- obliga a los gobernados a comportarse del mismo modo. Un Estado realmente bien organizado no necesita leyes ni policía ni tribunales. Si prevalecen la violencia y el crimen, la culpa es del gobernante que no da un ejemplo elevado. Esa es la diferencia entre el soberano legítimo (WANG) y el tirano (PA). El tirano, en la concepción confuciana, pierde moralmente su derecho a gobernar y el pueblo adquiere el derecho de rebelarse y derrocarlo.

El ideal político confuciano busca su fundamento remontándose míticamente al más remoto y venerable pasado, pero no es una teoría conservadora sino revolucionaria, que rechaza las precariedades y violencias del presente y del pasado próximo y evoca una "edad de oro" idealmente reconstruida y proyectada hacia el futuro.

Estos elevados principios chocaron muy frecuentemente con la dura realidad de las convulsiones sociales y la violencia de los estados feudales guerreros. El confucianismo intentó entonces ciertas

formas de adaptación. Esa fué la obra de Hsün-Tzu (s.IIIaC) quien partió de la idea de la maldad intrínseca de la naturaleza humana para afirmar la necesidad de formular normas de conducta (LI), las que no son, de todos modos, leyes positivas coactivas sino un código de conducta, de cumplimiento obligado por el conformismo social pero sin sanción penal.

En el siglo IIIaC, por obra de Han-Fei-Tzu, surgió otra escuela de pensamiento político: el legalismo (FA-CHIA), muy opuesta a la anterior. Considera que la naturaleza humana es mala y que el hombre actúa bien solo bajo el acicate de la recompensa y la amenaza del castigo. Por su parte, afirma que las tradiciones del pasado carecen de valor porque "a medida que las condiciones del mundo cambian se practican principios diferentes".

El Estado -sostiene Han-Fei-Tzu- debe ser gobernado por medio de un claro y preciso conjunto de leyes (FA) que explique lo que se debe hacer y el premio y el castigo por hacerlo o no. El gobernante tiene autoridad (SHIH) para premiar y castigar. No necesita ser sobrehumano: solo precisa conocer el arte del gobierno (SHU) para encontrar y dirigir un personal eficiente, que cumpla sus órdenes.

Aplicando las teorías legalistas se creó un Estado autoritario-militar en el noroeste de China, que pronto dominó al resto del país: fué el estado CH'IN. El exceso produjo un gobierno de hierro, de exasperado centralismo. La rebelión generalizada de la población barrió con la dinastía CH'IN; los doctrinarios del legalismo fueron muertos y sus libros fueron quemados.

La dinastía emergente (HANG), invocando el nombre del confucianismo, en realidad combinó ambas escuelas: fué un aparato estatal legalista manejado por confucianos. El Estado fué gobernado por funcionarios de carrera, que estructuraron un imperio burocrático-centralizado, manejado por personas de alta cultura literaria tradicional. La receta fué tan eficaz que duró dos mil años, hasta nuestro siglo, sobreviviendo en su aplicación bajo diversas dinastías y a través de las más variadas vicisitudes históricas.

Durante esa larga historia, la guerra fué la principal ocupación de la nobleza china. En ese contexto nació una obra notable, que tuvo y tiene una gran influencia: EL ARTE DE LA GUERRA, de Sun-Zi (S. V-IV aC).

Nuestra cultura occidental -ya lo hemos señalado- es excesivamente eurocéntrica: Grecia, Roma, Edad Media... Pocas obras de otras culturas han logrado ejercer una influencia considerable en nuestro ámbito, y entre ellas se encuentra ésta, la más antigua obra de estrategia militar conocida, y sin duda una de las más notables. Los trece breves capítulos que la componen ocupan poco más de cien páginas, pero contienen, según autorizadas opiniones, como la de B. H. Liddel Hart, "la quintaesencia de la sabiduría sobre la conducción de la guerra".

Nada sabemos de su autor, Sun Zi, quien vivió bajo la dinastía HAN. En China y en Japón fué siempre tenido en alta estima, como puede verse por la cantidad y calidad de sus comentadores. A Occidente fué traído y traducido por el jesuita francés J.J.M. Amiot, y publicado por primera vez en 1772. Tuvo luego una amplia difusión, multiplicándose las ediciones en francés, inglés, alemán y ruso.

Leyendo esta obra, enseguida surge el paralelo con Clausewitz, quizás el único teórico moderno que se le pueda comparar. Sin embargo, lo que Sun Zi escribió hace más de dos mil cuatrocientos años aparece hoy más claro, más profundo, más fresco. Tienen, por cierto, mucho en común: por ejemplo, ambos entienden a la guerra como emergente del orden político. "La guerra es asunto de importancia vital para el Estado -dice Sun Zi- fuente de vida y de muerte, camino que lleva a la sobrevivencia o a la aniquilación. Es indispensable estudiarla a fondo". Así comienza este tratado. Antes de pensar en la conducción de la guerra, Sun Zi establece su principio fundamental: la paz dicta su sentido a la guerra.

Antes que preocuparse por los problemas de técnica militar, que son epocales, Sun Zi se esfuerza por expresar la esencia de la estrategia militar en su relación con la política del Estado, que es lo permanente. Para Sun Zi, la guerra es una realidad inevitable, y aconseja limitar lo más posible

su duración. Su tratado se refiere a la inteligencia de las relaciones de fuerza y al uso más racional (quiere decir, más económico) de las tropas. Busca conseguir la victoria por una combinación de astucia, sorpresa y desmoralización del adversario. Este último factor tiene la mayor importancia. Pocos teóricos de la guerra han enfatizado más la importancia de la guerra psicológica: el rumor, la intoxicación mental, la quintacolumna; sembrar la discordia entre el enemigo. corromper a sus cuadros jerárquicos, especialmente si son tropas mercenarias o generales de lealtad poco segura, etc.

Sun Zi considera que las guerras más mortales son las guerras de religión, las guerras civiles y las "guerras nacionales". Su idea de la guerra "política" se refiere principalmente a una guerra practicada en el seno de la misma sociedad, con medios y objetivos relativamente limitados, en el cuadro de reglas generalmente aceptadas: algo similar a los conflictos medievales europeos.

En sus principios generales para la conducción de la guerra, Sun Zi enfatiza la importancia de la moral y la cohesión de las tropas, y sobre todo de "la armonía del pueblo con sus dirigentes". Su estrategia se basa en el conocimiento del adversario, de sus concepciones y modos de obrar. "Es de la más alta importancia -dice- combatir la estrategia del enemigo". Aconseja tomar ventaja de los defectos de preparación del enemigo, evitar su fuerza y golpear su inconsistencia, hasta lograr un golpe decisivo. La guerra, cuanto más breve mejor, so pena de agotar también al vencedor. Es claro el eco que de estas concepciones pueden encontrarse, por ejemplo, en las obras de Mao sobre la guerra revolucionaria, como DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA DE CHINA (1936) o DE LA GUERRA PROLONGADA (1938).

Sun Zi es un teórico no dogmático, consciente de la capacidad de adaptación a circunstancias imprevistas. "Así como el agua no tiene una forma estable, no existen en la guerra condiciones permanentes" - dice, y añade: "no hay que temer quebrantar las órdenes del soberano si la situación

sobre el terreno lo exige". El coraje y el talento del jefe de la guerra se miden también por la capacidad de infringir las órdenes cuando se tiene la íntima convicción de poseer la llave táctica de una situación.

Lejos de alabar la guerra en sí, Sun Zi desea limitarla en el tiempo y hacerla menos costosa en medios y en hombres gracias al factor moral. Por ello desaconseja las guerras de sitio y aconseja las de movimiento, que juegan con el factor sorpresa y el punto débil del enemigo.

En esencia, el "Arte de la Guerra" es un tratado militar, que toma como postulados básicos una política prudente, un empleo medido de la fuerza, el uso de la inteligencia y de la astucia, combinadas con la firmeza de espíritu y la tenacidad. La obra de Sun Zi es una conceptualización genial de los conflictos militares. La guerra no es considerada en ella bajo su ángulo moral ni como un hecho accidental. Para Sun Zi, el problema de la guerra es central para el Estado, un acto consciente que puede ser analizado rigurosamente y cuyo sentido es dictado por la paz.

(1) Luigi Pareti et al.: HISTORIA DE LA HUMANIDAD - DESARROLLO CULTURAL Y CIENTIFICO - Tomo II - (Unesco) - Bs.As. - Editorial Sudamericana - 1969.-

## **2)El pensamiento político hindú.**

La ley religiosa-social, o sea el DHARMA, que es algo distinto de la administración y la política, es el tema de una abundante literatura en la India. La obra más importante, al parecer, es el MANAVA DHARMASASTRA, atribuido a Manú, el primer hombre, la cual ejerció una enorme influencia jurídica, política y social en la vida del pueblo hindú. Se la ha conocido en Occidente con el nombre de CODIGO DE LAS LEYES DE MANU.

Según el MANAVA DHARMASASTRA hay cuatro fuentes de la ley: las Sagradas Escrituras, los libros legales, las costumbres de los hombres santos y el sentir íntimo del hombre sobre lo justo y lo injusto. La garantía de la ley es el castigo, graduado según la falta y según la casta del infractor.

Este es el libro que consagra el sistema de castas en la India. Los brahmanes ocupan todos los puestos dotados de ascendiente social y de poder político: sacerdote, maestro, juez, ministro, miembro de la Comisión Legislativa Permanente (DHARMA-PARISHAT). Sus delitos en general tienen penas más leves y nunca son condenados a muerte.

Los ksatriyas tienen el privilegio y el deber de hacer la guerra, con el carácter de una obligación religiosa. La guerra asumió un carácter ceremonial, con complejas reglas rituales, aunque la presencia de invasores extranjeros (que no respetaban las reglas) impidió que se transformara completamente en un rito. De todos modos, ese estilo "tradicional" y conservador de hacer la guerra aseguró el triunfo de todos los invasores que a lo largo de los siglos penetraron en el territorio hindú.

Los sudras son tratados duramente por las leyes de Manú, y se les reservan los trabajos y posiciones inferiores, pero no las actividades consideradas degradantes e "impuras", que están reservadas a los parias o "intocables", que están fuera del sistema de castas.

La India careció de una tradición unitaria y de una burocracia centralizada. Cada reinado tenía su propia organización, dentro de un modelo tradicional, del que en realidad poco se sabe. El Rey era jefe titular del Estado y también jefe del Gobierno. Era el centro de una vasta corte. Su gobierno se basaba en la sospecha sistemática, que daba trabajo a un ejército de espías y contra-espías, y hasta a una guardia de mujeres armadas, que controlaban el acceso a las habitaciones privadas. Los ministros formaban un cuerpo de consejeros y asesores que elegían a los funcionarios inferiores.

Una obra hindú que puede ser considerada de teoría política secular es el ARTHASASHA, atribuido a Kautilya, el ministro de quien se dice que fue el verdadero fundador del imperio Maurya. La forma de gobierno que allí se describe es una monarquía absoluta, en la que el poder real no está limitado por la costumbre, aunque el Rey está aconsejado por un conjunto de altos funcionarios, cabezas de

la administración pública. El contacto con la opinión pública se mantenía por medio de un bien organizado sistema de espías y agentes secretos. Es un esquema político típico de pueblos dominados por invasores externos: el Estado no es una unidad sino un elemento de un conjunto, en cuyo centro está el conquistador, con su círculo de aliados ocasionales y de enemigos reales y potenciales. En ese contexto signado por la deslegitimación y la deslealtad, la política es un arte práctico, despojado de su dimensión moral.

### **3) El pensamiento político judío clásico.**

El pensamiento político judío clásico está raigalmente vinculado al "libro" por antonomasia - la BIBLIA; y en particular a sus cinco primeros libros - la TORAH, como es nombrada por judíos y musulmanes, o el PENTATEUCO, según la denominación cristiana. Todas las tradiciones atribuyen su inspiración al Dios único, y su autoría material a un personaje algo histórico y algo legendario: Moisés ben Amram. El primer libro de la Torah -GENESIS- narra la creación del mundo y la genealogía de las familias humanas después de Adam y Eva, hasta la llegada de los hijos de Jacob a Egipto. Los otros cuatro libros -EXODO, LEVITICO, NUMEROS y DEUTERONOMIO- relatan la actividad política de Moisés como profeta: organizador de la huida de Egipto, legislador de inspiración divina, jefe del campamento israelita durante los cuarenta años de la "travesía del desierto", creador de las bases ideales de la "ciudad de Dios" en la Tierra Prometida.

Las leyes de Moisés han constituido la referencia esencial de tres universos espirituales: judaísmo, cristianismo e islamismo; y la base ideal de los más diversos sistemas políticos. En el caso judío, ellos abarcan desde el gobierno militar de Josué, el régimen de los Jueces, los reinos de Saúl, David y Salomón, la conducción del retorno del cautiverio en Babilonia, el reino de los Macabeos, etc. Las leyes de Moisés son también el tema mayor de la exégesis de los Sabios, los

Doctores de la Ley, luego Rabinos, en esa inmensa literatura omnicomprendiva de lo humano (y por consiguiente también política) que es el TALMUD, de Jerusalem y de Babilonia. La Torah ha servido también de motivación y bandera a todos los cuestionamientos sectarios, cismáticos o heréticos que se han alzado frente al poder ortodoxo de los Rabinos. Algo similar ha ocurrido en el ámbito cristiano y en el musulmán, de modo que a través de lecturas sucesivas y de etapas de interpretación, la Ley de Moisés, considerada como Palabra de Dios que utiliza a Moisés como portavoz, ha sido y es el fundamento ideal al cual se refieren los partidarios ortodoxos de las tres religiones monoteístas, así como también los cuestionadores de la autoridad temporal o espiritual de los cleros en el seno de cada una de las tres grandes familias religiosas.

El segundo libro de la Torah -EXODO- es el que contiene la Ley fundamental, los Diez Mandamientos; pero desde el punto de vista puramente político, los libros más densos son LEVITICO y NUMEROS, que enuncian en todos sus detalles las leyes, reglamentos, mandamientos y observancias revelados por mediación de Moisés a los israelitas. De allí surge la descripción de un sistema de gobierno y de organización social complejo y coherente, de un tipo relativamente único en esa región y en esa época: un estado sacerdotal y militar que emerge sobre un orden tribal que aún subsiste. Ese Estado-Ley legisla, prohíbe y reprime, pero oculta su monopolio de la violencia. Es Dios quien aparece castigando y exterminando a los rebeldes, y es la comunidad quien ejecuta por lapidación a los delincuentes, como contrapartida de la igualdad de todos ante el juicio de la Ley. La base de la ciudadanía no es la igualdad de condición sino la sumisión a la Ley y la participación en el consenso social.

Este poder de la Ley no reposa únicamente sobre el peculiar sistema de control social militar-policial de diseño cuadrículado (los jefes de mil, los jefes de cien, los jefes de diez) instaurado por Moisés, sino que se basa también en la existencia de una tribu-casta "consagrada al

servicio de la Tienda", o sea del Arca de la Alianza, versión nómada del Templo.

Por medio del monopolio de los sacrificios (que implica también el control del consumo de carnes) y de la administración de justicia según la Ley, esa tribu-casta configura un régimen singular, fundado en una burocracia sagrada, que realiza una concepción del poder sacerdotal sobre bases religiosas. Ella opera como contrapeso de los poderes monárquicos o aristocrático-militares. El cuadro se completa con la acción de los Profetas, personas iluminadas, que hablan en nombre de la Divinidad, transmitiendo sus mensajes en forma directa, sin intermediación de las instituciones sacerdotales establecidas; mensajes que con frecuencia presentan contenidos fuertemente críticos hacia el accionar de los gobernantes y del mismo pueblo. Se configura así una particularísima "división de los poderes" que frena las tentativas hegemónicas.

Entre los pensadores judíos importantes para la historia de las ideas políticas, quizás el más significativo sea Moisés Maimónides, cuyos escritos dejaron una impronta profunda en todo el pensamiento político posterior.

Moisés Maimónides nació en Córdoba (España) en 1135 o 1138. Estudió la Ley hebrea con su padre, y Filosofía y Ciencias Naturales con sabios musulmanes, en un período de feliz convivencia inter-religiosa, que pronto tuvo fin. Maimónides debió emigrar por la persecución religiosa desatada por los almohades, y vivió sucesivamente en Marruecos, Acre, Jerusalem y finalmente en El Cairo, donde fue el médico del visir de Saladino. Murió en dicha ciudad en 1204.

Como pensador político, Maimónides escribió:

- COMENTARIO SOBRE LA MISHNAH (1168): Escrito en árabe, es una explicación del gran código de derecho rabínico (la "Mishnah") que fue elaborado en el siglo III dC e incorporado al Talmud.
- MISHNEH TORAH (1180): Escrita en hebreo, es igualmente una tentativa de exponer las leyes talmúdicas de una manera clara y sistemática.

- GUIA DE LOS EXTRAVIADOS (1185-1190?): Obra magistral de Maimónides, escrita en árabe, examina el problema planteado por la filosofía griega a aquellos que creen en la Verdad Revelada.

Maimónides utilizó categorías conceptuales tradicionales, pero reinterpretadas de manera no tradicional, como puede verse en su redefinición de PROFETA, de la ERA DEL MESIAS y del OTRO MUNDO. Sostiene, por ejemplo, que solo un individuo intelectualmente perfecto (un filósofo, en definitiva) puede ser profeta, lo que en una óptica tradicional entrañaría una limitación a Dios en cuanto a la elección de quien desee como profeta. Otro ejemplo es el MESIAS, tradicionalmente percibido como una figura apocalíptica, propia del fin de los tiempos, y que es transfigurado por Maimónides en un jefe político que, sin cambiar nada en las leyes naturales, logrará la independencia política y la soberanía para los judíos en la tierra de Israel, lo que lo convierte en un remoto precursor del sionismo moderno. La vida en el OTRO MUNDO es vista por Maimónides como la unión del alma teórico-razional con el intelecto activo, realizable en forma individual, al margen de la redención colectiva, que era la concepción hebrea tradicional.

Maimónides utiliza fuentes religiosas tradicionales de una manera nueva. Pasa por alto las fuentes que no concuerdan con su punto de vista y acentúa la importancia de aquellas que refuerzan su posición, es decir, su propia comprensión filosófica del judaísmo. Por otra parte, desarrolla su pensamiento filosófico utilizando elementos filosóficos de origen no judío, sobre todo griegos e islámicos. Admira especialmente a Aristóteles, de quien decía que "su inteligencia representa el extremo de la inteligencia humana, excepto la de quienes han recibido inspiración divina"; y a Al-Farabi, cuyos AFORISMOS DEL POLITICO le hicieron afirmar que "todos sus escritos son irreprochablemente excelentes" y que "se los debe estudiar y comprender, porque es un gran hombre".

Maimónides procura siempre interpretar las informaciones bí-blicas y post-bí-blicas según razones naturales, consideraciones

prácticas y explicaciones racionales, antes de apelar a lo mila-groso. Intenta encontrar explicaciones racionales a todas las leyes del código judío, y dar razones educativas a casi todos los acontecimientos de la historia humana y natural. Por otra parte, a diferencia de pensadores árabes como Al-Farabi o Ibn-Ruchd (Averroes), que procuran elaborar sus teorías políticas en términos teóricos aplicables a todas las naciones y religiones, Maimónides mantiene su teoría política dentro del contexto del judaísmo.

El pensamiento político de Maimónides puede sintetizarse en dos áreas complementarias: una referida a la vida práctica, a la estructura político-social que recomienda para que sea adoptada por las comunidades judías; y otra referida a la estructura teórica de su pensamiento, donde se evidencian las influencias filosóficas no judías que experimentó.

Respecto del primer punto, Maimónides destaca la importancia y las responsabilidades que gravitan sobre los jefes comunitarios de todo tipo y nivel, cuyas cualidades para esas tareas se centran en la adquisición de la prudencia; y cuyas diferentes misiones o cometidos deben asegurar una división de poderes personales, que impida la emergencia de tentativas hegemónicas que irían en contra de la soberanía última de la Ley, entendida como expresión de la Voluntad Divina. En ese sentido, cabe considerar a Maimónides un lejano precursor de la "división de poderes" que varios siglos después postulara Montesquieu. El pensador judío que comentamos la fundamenta en la necesidad de preservar la primacía de la Ley contra la propensión arbitraria de los poderosos, por medio de una adecuada división de las funciones de conducción política.

En cuanto a la estructura teórica de su filosofía política, cabe mencionar los siguientes elementos:

- La distinción entre la ELITE, o sea el pequeño número de los que realmente poseen la "virtud intelectual", y la MULTITUD de la gente ordinaria, que es vista como "enferma del alma", con características animalescas, cuyo sentido

de vida es servir y acompañar a los sabios. Es notoria la influencia de Platón y de Al-Farabi en esta concepción de la sociedad.

- El análisis del conflicto entre el compromiso comunitario y la contemplación metafísica solitaria. Sus planteos no carecen de ambigüedad en este aspecto, pero en definitiva sus escritos y su ejemplo personal reconocen que el compromiso comunitario es parte importante de la actividad del individuo virtuoso y perfeccionado. Aún así, en páginas de cálida y espontánea humanidad, lamenta que sus múltiples ocupaciones, sus diarias tareas de médico de la Corte y sus tareas vespertinas de consejero de la comunidad judía de El Cairo, le dejen tan poco tiempo para sus escritos y sus meditaciones...

- El estudio de la fuerza y la debilidad de la Ley religiosa como encuadre de las acciones del pueblo judío. Es la Ley quien organiza la vida política del pueblo judío como un conjunto. Solo unos pocos individuos en cada generación pueden vivir según los principios de la Razón. Para todos los demás, la Religión brinda una guía irremplazable. La soberanía última de la Ley debe ser defendida y preferida, aún en contra de la soberanía del más sabio de los gobernantes.

En síntesis, podemos percibir una "continuidad en el cambio", una actualización de la misma esencia, entre las concepciones políticas de la tradición hebrea antigua, raigalmente basadas en las palabras sagradas de la Torah, y las concepciones extrañamente modernas (en pleno siglo XII!) de este profundo pensador político judío, nutrido de cultura griega e islámica, que alza la primacía de la Ley contra la arbitrariedad de los gobernantes y propone una división de funciones de gobierno, de sabor cuasi-constitucional, para evitar las hegemonías personales de los hombres, siempre propensos a desbordar los marcos de la prudencia...

#### **4) El pensamiento político islámico clásico.**

El Corán es una obra de pensamiento político normativo...y es también mucho

más que eso. El Corán recoge las revelaciones que Alah hizo al profeta Mahoma, principalmente por intermedio del Arcángel Gabriel, en las ciudades de La Meca y Medina, en Arabia, entre los años 610 y 632 dC según nuestro calendario.

A los ojos de los creyentes en el Islam, este mensaje cierra el ciclo de la profecía monoteísta, que en un arco ascendente va desde Adam a Noé, a Abraham, a Moisés, a David, a Jesús, para culminar en Mahoma, a partir del cual una línea recta (que a veces se corta porque los hombres son aún atraídos por el Mal) impulsa a la Historia hacia la Parusía como meta final del devenir del hombre.

La estructuración del Corán en capítulos, suras, etc., data ve-rosíblemente del siglo X de nuestra Era, y no se corresponde con el orden en que las suras fueron reveladas. La sura 96 es considerada la primera según la tradición, y fué revelada a Mahoma cuando meditaba en la gruta del monte Hira. La tradición musulmana ha indicado al comienzo de cada sura si ella fué revelada en La Meca o en Medina.

A diferencia de la Torah hebrea, o del Antiguo y Nuevo Testamento cristianos, el Corán no es una crónica de acontecimientos, ni una recopilación de jurisprudencia, sino un conjunto integral de normas de vida (política, social, familiar, religiosa, etc.) para los musulmanes. La lucha del Profeta Mahoma por imponerse y por imponer el mensaje de Alah en el mundo árabe hizo del Corán un texto político, vale decir, le dió énfasis a la dimensión política de una concepción religiosa que tiene una vocación omniabarcativa respecto de la existencia humana, en todas sus dimensiones físicas, anímicas y espirituales.

En esa lucha por conquistar a los árabes "contra ellos mismos" la Profecía se convirtió en Código. La expansión vertiginosa del Islam sobre diversos territorios y pueblos transformó el proyecto escatológico en sistema político-jurídico. A diferencia del Cristianismo, el Islam no es "mahometanismo" sino "coranismo". El Corán no tiene, como la Torah o los Evangelios, un status ambiguo en el plano político. En el caso del Islam, su rol es bien claro: se trata de generar una "praxis", o

sea de configurar actitudes mentales y sociales coherentes a partir de un texto inmodificable, cuyo carácter totalizador es indispensable a los fines de su comprensión y aceptación, y que produce muy rápidamente instituciones uniformes, basadas en prescripciones intangibles, sobre los más diversos medios geográficos y sustratos culturales.

Los occidentales en general entendemos mal al Islam, porque tendemos a "separar lo que está unido" (como nos dicen los musulmanes) y a sobreentender la autonomía relativa de lo político. El Corán no es socialista, ni democrático ni reaccionario. Es el vector espiritual a través del cual el creyente cumple su propia ascensión en un mundo que tiene un orden y un sentido, es decir, un FIN, en su doble significado de meta u objetivo y de cierre o conclusión. Ante sus propios ojos, los pueblos islámicos forman la comunidad ("UMMA") depositaria y portadora de la última y definitiva expresión de la Voluntad Divina, comunidad que debe mostrar a la Humanidad entera el horizonte de la Salvación.

En esa comunidad, la misión de los sabios ("ulama") es instruir y guiar al pueblo: asumir la enseñanza y la dirección político-religiosa de la sociedad. Los intelectuales realizan esa misión, a veces hasta el extremo del martirio por la defensa de la estricta ortodoxia, y a veces se apartan de ella, o la interpretan de un modo muy personal, hasta llegar a "traicionarla" (al menos desde el punto de vista de esa misma ortodoxia). En el mundo cultural musulmán, Ibn Taymiyya e Ibn Khaldun son considerados arquetipos históricos de esas dos actitudes.

Ibn Taymiyya nació en Harran (Siria) en el año 1263 dC, en el seno de una familia de teólogos de la escuela hanbalita, o sea una de las cuatro escuelas que integran la ortodoxia musulmana (el "sunnismo"), la cual fué fundada por Ibn Hanbal en 855 dC. El padre de Ibn Taymiyya dirigía una "madrasa" (escuela religiosa) en Damas, cuya dirección heredó nuestro autor. Desde muy joven fué éste un teólogo y jurisconsulto notorio. Ibn Taymiyya se caracterizó por su intransigencia en materia

de derecho musulmán y su constante resistencia a las autoridades que se marginaban de la ortodoxia musulmana. Como cabal hanbalita que era, su pensamiento y su acción estuvieron marcados por el respeto extremo a la tradición coránica y profética, en la que la ciencia del derecho y la ciencia teológica convergen en lo concreto de la existencia animada por una fe vivida, basada en el mantenimiento monolítico de la tradición y el respeto incondicional al texto escrito, pero también abierta a las aspiraciones del espíritu y del corazón, a los valores de la justicia, la sinceridad, la rectitud en la acción, privilegiando en definitiva el espíritu del texto frente a las interpretaciones interesadas o forzadas.

Ibn Taymiyya fué un luchador de la "gran jihad", la lucha interna contra los defectos y fallas que separan entre sí a los musulmanes. Por sus denuncias y críticas fué puesto en prisión varias veces (cinco, según sus biógrafos). Murió en prisión, en Damas, en 1328. Se comprende que esta figura sea hoy el modelo que, por su pensamiento y acción, inspira a los movimientos fundamentalistas, a los islamistas militantes, a los combatientes radicalizados que llamamos "integristas", y que sus obras no perdidas, especialmente las "Fatawa", hayan sido reiteradamente editadas después de 1970 por la Arabia Saudita.

La actualidad de Ibn Khaldun es de otra naturaleza: él es el centro de una polémica entre teólogos modernistas y tradicionales, porque este autor aparece como un singular precursor del pensamiento moderno, de la dialéctica, del positivismo (mucho antes que Hegel y Comte), del materialismo (varios siglos antes que Feuerbach y Marx) y de la Sociología moderna; autor, entre otras cosas, de una visión holística de la historia, cual si fuera un Spengler o un Toynbee extraviado por una máquina del tiempo en el siglo XIV...

Ibn Khaldun nació en Tunes, en 1332 dC, en el seno de una familia de origen sevillano. Recibió una esmerada educación por parte de grandes maestros musulmanes. Viajó largamente por el mundo musulmán de su tiempo: Fez, Granada, Biskra, El Cairo, donde murió en 1406.

Su gran obra fué indudablemente su "Historia Universal" ("Kitab al-'Ibar" - 1379) cuya Introducción, conocida en Occidente como "Prolegómenos" ("Al-Muqaddima") contiene lo esencial de su pensamiento político.

El esfuerzo intelectual de Ibn Khaldun, testigo presencial y casi premonitorio del comienzo de la decadencia árabe, luego de su vertiginosa expansión, apuntó a descifrar el sentido de la historia. El eje principal de sus observaciones es lo que podríamos llamar "la etiología de las decadencias": el estudio comparativo (porque entre muchas otras cosas, Ibn Khaldun fué un precursor del método comparado) de los síntomas y de la naturaleza de los males que ocasionan la muerte de las civilizaciones.

La detención de la expansión imperial y el inicio de la decadencia significó para muchos musulmanes de aquel tiempo una inquietud teológica, porque habían interpretado los rápidos triunfos iniciales como expresión de la ayuda que Alah presta a los verdaderos creyentes. No fué este el caso del sagaz Ibn Khaldun, verdadero precursor de la Sociología moderna, quien proponía otra explicación: "Cuando dos bandos son iguales en número y fuerza -escribía- el más familiarizado con la vida nómada obtiene la victoria". Esa sigue siendo, hasta la época actual, la gran explicación tradicional: la superioridad militar de los nómades sobre los sedentarios (1).

Ibn Khaldun superó los procedimientos tradicionales del pensamiento árabe -analógico y racional- y llegó a una concepción dinámica del desarrollo dialéctico del destino del hombre, y a plantear sobre esa base una historia retrospectivamente inteligible, racional y necesaria (2).

Ibn Khaldun tenía conciencia de haber creado una ciencia nueva -la ciencia de la sociedad como totalidad ("Ilm al-'Umran")- para la que había utilizado todas las ciencias conocidas en su época, desde la Matemática hasta la Economía y la Psicología, pero le confiere un sesgo completamente personal. Por ejemplo, utiliza una teoría cíclica, muy propia de la tradición árabe, que permite configurar una

visión del mundo directamente inspirada en la teoría platónica de las esferas, pero Ibn Khaldun seculariza, laiciza, hasta cierto punto, "materializa" esos ciclos: dice, por ejemplo, que la ciudad, la vida urbana, pervierte a los hombres, los hace egoístas y débiles, mientras que los nómades (los "lobos", los llama) que merodean en la periferia, practican la solidaridad ("acabiyya") y son fuertes; cuando la ciudad está podrida no solamente la asaltan sino que la quieren regenerar...hasta que se pervierten a su turno y el ciclo recomienza, porque siempre hay nómades que merodean en la periferia de la civilización...

Para construir su teoría, Ibn Khaldun forjó varios conceptos: el más conocido es el ya mencionado de "acabiyya" que puede traducirse aproximadamente como "espíritu de cuerpo" o "solidaridad". También son importantes los conceptos de "umran badawi" (la civilización, que en su lenguaje siempre es urbana) y de "umran hadari" (la ruralidad o beduinidad).

Ibn Khaldun comprendió -mucho antes que Weber- la diferencia entre lo que en lenguaje weberiano se conoce como "Verein" y "Anstalt" -o sea entre la asociación comunitaria y el establecimiento urbano- y definió a la civilización como primordialmente urbana: hay campo porque hay una ciudad, por lo menos pensada. Su esquema básico de la socialización puede quizás resumirse así: la civilización es la cohabitación equilibrada, en las metrópolis o en lugares más apartados, con la finalidad de humanizarse, agrupándose para poder satisfacer esas necesidades que, por naturaleza, exigen la cooperación para ser atendidas. Los hombres viven ese proceso -según Ibn Khaldun- en respuesta a un "llamado" ("da'wa"), concepto éste de neto origen teológico.

La estructura de los "Prolegómenos a la Historia Universal" es la siguiente: en el prefacio define a la historia como quehacer humano en el tiempo ("La historia comienza cuando los hombres advierten que no están regidos sólo por la Providencia..." decía) y echa las bases de la crítica histórica: ella debe basarse en la adecuación a lo real. En el resto de los "Prolegómenos" desarrolla sus ideas sobre esa ciencia nueva "de la

sociedad como totalidad" que preconiza: el capítulo 1 trata de la sociedad humana y de la influencia del medio sobre la naturaleza humana (en un enfoque comparable con el que siglos después desarrollaría Montesquieu en su "Espíritu de las leyes") y esboza también una Etnología y una Antropología. El capítulo 2 trata de las sociedades rurales. El capítulo 3 trata de las diferentes formas de estado, de gobierno y de instituciones. El capítulo 4 trata de las sociedades urbanas, o sea de la civilización propiamente dicha. El capítulo 5 trata del conjunto de los hechos económicos (en una visión que podría calificarse de "macroeconómica") y el capítulo 6, finalmente, trata del conjunto de las manifestaciones culturales.

Ibn Khaldun sostiene, en esencia, que el "nervio secreto" de la vida humana en sociedad es la "acabiyya", es decir, el agrupamiento solidario, beduino, tribal, no necesariamente urbano desde un comienzo. La política no empieza con la polis, sino que se extiende a formas muy variadas y frecuentemente muy anteriores a la polis.

En contra de la tesis tradicional musulmana de la necesidad de un sentido escatológico del poder político, de una raíz metafísica trascendente para el orden político, Ibn Khaldun sostiene que el poder político es únicamente inseparable de la sociabilidad, porque es sólo un hecho humano contingente, carente de una referencia necesaria a la religión. Únicamente la solidaridad y su vinculación consciente con la sociabilidad son el fundamento real de toda forma política organizada, cualquiera sea la forma que asuma. El resto es sólo una cuestión de control y represión.

Esta concepción, innegablemente materialista y racionalista, llevó a Ibn Khaldun a decir, en el siglo XIV y en el mundo musulmán, como ya vimos, que "la historia comienza cuando los pueblos advierten que no están regidos sólo por la Providencia...y que las diferencias que se advierten entre los modos de ser de las generaciones expresan las diferencias que separan sus modos de vida económica..."

(1) León Poliakov: HISTORIA DEL ANTISEMITISMO - Tomo II: "De Mahoma a los marranos" - Bs. As. - Proyectos Editoriales - 1988 - pg. 50.

(2) F. Chatelet et al.: DICTIONNAIRE DES OEUVRES POLITIQUES - Paris-PUF-1989.

### **5) El pensamiento político griego clásico.**

Ya mencionamos antes nuestro "eurocentrismo cultural". Creemos, sin embargo, que no hay ningún eurocentrismo en reconocer que, en su forma más plena y sistemática, la Filosofía Política, la Ciencia Política y con ellas las primeras teorías políticas normativas puras, nacieron en la Grecia clásica. En todo lo que hemos visto hasta ahora es evidente que hay pensamiento político e incluso sabiduría política, pero también es notorio que hay mucho magma religioso-teológico en esas obras, magma del cual hay que separar el pensamiento político como se separa el metal de la roca que lo contiene, para analizarlo, y luego restituirlo a él, porque sin ese sustento carece de sentido y no resulta incluso comprensible.

En la Grecia clásica, por primera vez primó el pensamiento secular, es decir, una cierta separación de la religión y la política. No es que los griegos no fueran religiosos: tenían una gran cantidad de dioses y muchos rituales, pero sus dioses eran sólo algo más que hombres, y su culto se parecía más a un ministerio de relaciones exteriores que a una adoración estática y temerosa. "En Grecia, la Religión y la Política estaban relacionadas en una forma desconocida en otras partes -dice Hearnshaw (1)- la Política dominaba y la Religión era secundaria".

Los primeros intentos de reflexión política secular estuvieron muy influidos por esa versión de la matemática cargada de significación metafísica que caracterizó a Pitágoras y sus discípulos, que en este campo verdaderamente no obtuvieron resultados dignos de destacar.

Los primeros filósofos políticos propiamente dichos fueron los sofistas, en el siglo V aC. Fueron los intelectuales de su tiempo, altaneros y engreídos, que se

enorgullecían de su emancipación respecto de la religión tradicional y de la moral convencional. Rechazaban el patriotismo y los deberes de la ciudadanía, y planteaban una libertad individual sin trabas y un libre pensamiento. Mucho antes que Maquiavelo, plantearon una completa separación de la conducta pública y la moral privada.

Los sofistas enseñaban que el Estado es de origen convencional y contractual; que las leyes expresan una relación de fuerzas desprovista de toda sacralidad, y que el derecho se identifica con el poder. Su imagen individual, de intelectuales desencantados, ciertamente lúcidos en muchas observaciones y hasta simpáticos en su individualismo anárquico y un tanto cínico, se eclipsaba ante las consecuencias prácticas graves que podía tener la generalización de sus teorías, que cuestionaban las bases implícitas de la ciudad misma y el conformismo social de la mayoría de sus habitantes.

Sus ideas, potencialmente subversivas, convocaron al campo de la controversia a un pensador incomparablemente más valioso y profundo que ellos: Sócrates (469-399 aC) quien, con su inimitable dialéctica mostró la falsedad de sus argumentos y enseñó el carácter natural y necesario del Estado, el fundamento inmutable y sagrado de la Ley, la necesaria sujeción del Poder al Derecho, la primacía de la Sociedad sobre el Individuo y el derecho social a exigir los servicios del hombre más sabio y mejor para su gobierno.

Como una cruel ironía, este hombre sabio y prudente (pero molesto en su punzante crítica a la mediocridad y corrupción de los poderosos) fué acusado de impiedad y condenado a muerte! por el ignorante y fanático "demos" de Atenas, mientras los sofistas seguían difundiendo sus ideas disolventes, en muchos casos ya convertidas en técnicas apropiadas para el éxito político momentáneo.

El asesinato de Sócrates fué una escandalosa injusticia, el prototipo del acto inicuo, contra el que debe luchar todo filósofo. Tal convicción animó la obra de Platón (427-347 aC), que fué su discípulo durante los últimos ocho años de la vida de Sócrates, y que dió a conocer y desarrolló

en sus "Diálogos" las ideas de su Maestro, aunque quizás nunca sabremos realmente cuál fué el aporte de uno y otro a la construcción de esa verdadera columna vertebral de la filosofía occidental.

Los principios fundamentales de la filosofía platónica son: que el fin supremo de la existencia es la virtud, que la virtud es sinónimo de conocimiento, y que el intelecto, órgano del conocimiento, es el factor dominante en el hombre. Platón aplicó tales principios en sus tres diálogos políticos: "La República", "El Político" y "Las Leyes".

El objeto de "La República" es combatir las ideas políticas de los sofistas, y criticar las costumbres políticas de los gobiernos griegos de su tiempo -democracias o monarquías- por su falta de virtud cívica. Plantea en esta obra un ideal político demasiado abstracto y deshumanizado. En "El Político" formula un sistema más compatible con la naturaleza humana corriente: en este diálogo se inclina a pensar que el mejor gobierno posible es el del "Rey-Filósofo", que gobierna de acuerdo con las leyes. Finalmente, en "Las Leyes", Platón abandona la idea de alcanzar un ideal metafísico y concluye diciendo que en este mundo imperfecto (donde los Reyes-Filósofos son muy escasos) un Estado con división y separación de los poderes es lo mejor que prácticamente puede realizarse.

Aristóteles (384-322 aC) fué un discípulo rebelde y cuestionador (y el más capaz) de Platón, y tras la muerte de su maestro y muchos viajes, fundó en Atenas su propia escuela, el Liceo.

Su principal obra de pensamiento político, "La Política", no tiene el encanto literario de los diálogos platónicos, y al parecer proviene de apuntes de conferencias recopilados por discípulos. Esta obra continúa y acentúa decididamente la tendencia, que ya se insinuaba en el último Platón, de abandonar la vía puramente especulativa y fortalecer la participación del material empírico en la reflexión política, al punto de que Aristóteles puede ser considerado "el padre fundador de la Ciencia Política clásica".

Es difícil sintetizar la obra política de Aristóteles, pero en principio podemos decir

que sus ideas básicas son: que las verdaderas bases del Estado son la Familia y la Propiedad privada; que el Estado es producto de una evolución desde la Familia, a través de la Comunidad tribal, hasta culminar en la Ciudad autónoma, de la que Atenas es el ejemplo supremo. Luego expone los rasgos más característicos de esa Ciudad-estado, y de los otros tipos de Estado existentes en su tiempo, de los que ofrece varias clasificaciones, de las cuales la más conocida es la basada en la pregunta: quién gobierna? Monarquías, aristocracias, repúblicas, cada una de las cuales tiene una forma corrupta (que se da cuando el gobernante atiende su interés particular en lugar del interés general): tiranías, oligarquías, democracias (nosotros hoy diríamos demagogias). Trata también muchos detalles de la actividad del Estado y de sus funciones. "Como Platón -dice Hearnshaw- Aristóteles ve en la educación el principal preventivo contra las revoluciones".

No creemos necesario extendernos más aquí porque todas las obras de Historia del Pensamiento Político contienen amplias referencias a estos aportes fundamentales al pensamiento político universal, y a ellas remitimos al lector interesado en profundizar el tema, no sin recomendar el invaluable contacto directo con las obras originales. Sí agregaremos aquí un comentario sobre otro trabajo, menos conocido pero a nuestro entender de gran valor como expresión del pensamiento político griego clásico, especialmente en su dimensión "internacional". No es la obra de un filósofo sino la de un historiador: se trata de la "Historia de la Guerra del Peloponeso" de Tucídides (460?-395 aC).

La constancia que ponen de manifiesto las sociedades humanas -cualquiera sea la forma de su organización política- en hacerse la guerra, asegura la actualidad permanente de la obra de Tucídides, que supo distinguir con claridad lo esencial de lo accesorio en la historia humana -especialmente en la historia de la guerra- y expresarlo en términos válidos para todos los tiempos. Dice Tucídides en las páginas introductorias de su obra: "Yo me consideraría muy satisfecho si esta obra

fuera considerada útil por aquellos que quieran ver claro, tanto en los acontecimientos del pasado como en aquellos, parecidos o similares, que la naturaleza humana nos reserva en el porvenir. Más bien que una pieza literaria compuesta para el auditorio de un momento, es un capital imperecedero lo que se encontrará aquí". Esta certeza, que Tucídides tenía, del carácter imperecedero de su obra, ha encontrado su confirmación a través de los tiempos. Muchos autores célebres posteriores lo citan, desde Hobbes y Hume, pasando por Hegel y Clausewitz, hasta Erik Weil y Raymond Aron en nuestro tiempo. Siempre se consideró, y se sigue considerando, que la lectura meditada de la "Guerra del Peloponeso" es una introducción formativa totalmente válida para la reflexión política (2).

Dos razones tiene Tucídides para pensar en el carácter perdurable de su obra: la primera es la naturaleza del conflicto de que trata, sin duda una gran guerra, por la potencia adquirida por los antagonistas y por su objetivo: la futura hegemonía sobre el mundo civilizado. La segunda es que tal guerra, por su violencia sin piedad, lleva a su más alto punto, en estado de brutal pureza, a la naturaleza esencial del hombre, su agresivo aspecto dominante, que se revela a su propia conciencia por la dureza misma de las pruebas a que se ve sometido.

El objetivo "político" de la obra de Tucídides es muy claro: se trata de aportar a quienes quieren practicar seriamente su oficio de ciudadanos, los recursos de conocimiento que les permitan ubicar con acierto su reflexión y su acción, vale decir, disponer de las categorías que les permitan conocer lo esencial de la realidad del medio en el cual deberán luchar y actuar.

En el análisis de los hechos históricos que marcaron los principales procesos de la Guerra del Peloponeso, Tucídides descubrió un concepto clave para entender todo procesos político de confrontación entre entidades estatales: el concepto de IMPERIALISMO, en su acepción puramente política. La dinámica de la formación de un centro imperial y de una periferia dominada -advirtió Tucídides- tiene una lógica interna

que es independiente de las intenciones de los actores. Si hay dos centros (si el sistema es bipolar, diríamos en el lenguaje de hoy) fatalmente el mutuo temor los llevará a enfrentarse sin que sea posible volver atrás ni encontrar otra salida: "...si la muy oligárquica Esparta se hubiera encontrado en la posición de la muy democrática Atenas, hubiera actuado sin duda de la misma manera y con las mismas consecuencias", dice Tucídides.

Esta "teoría del imperialismo" se apoya en una concepción realista y "sombria" de la naturaleza humana. La guerra es para Tucídides un poderoso develador, que manifiesta en los actos colectivos algunas tendencias primordiales de nuestra naturaleza como individuos y como Humanidad: "...nuestra conducta no tiene nada que pueda sorprender...nada que no esté en el orden de las cosas humanas..." dicen los plenipotenciarios atenienses ante la Asamblea espartana en la última negociación antes del estallido de las hostilidades.

El discurso analítico de Tucídides sobre la historia de esta guerra se caracteriza por un racionalismo riguroso y totalizador. Su análisis de los hechos históricos vincula permanentemente las acciones militares con las reacciones de las Asambleas y del ánimo de los pueblos. Se entrecruzan allí las polémicas sobre estrategia, los acuerdos entre aliados y los enfrentamientos de los negociadores hostiles. La complejidad de las situaciones y la dificultad que entrañan las opciones a hacer son acertadamente expresadas recurriendo a un método que ya había sido usado por los sofistas: la yuxtaposición en una misma escena de dos discursos, que expresan las opciones extremas a que da lugar cada situación. Las acciones militares y las deliberaciones políticas se confrontan y se refuerzan en una descripción vivísima de las situaciones, en un diálogo tenso y conflictivo. El discurso del historiador conceptualiza el conflicto pero no lo resuelve ni busca reabsorberlo imaginariamente en algún "estado de equilibrio" nuevo y no conflictivo. Quizás todos estos elementos de la visión de Tucídides son lo que le da a su obra ese aire de "permanente actualidad", de

modernidad, que nos sorprende a cada lectura...

(1) F.J.C. Hearnshaw: HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS - Santiago de Chile - Empresa Letras - ?

(2) F. Chatelet et al.: DICTIONNAIRE DES OEUVRES POLITIQUES, Paris, PUF, 1989.

## **6) El pensamiento político romano clásico.**

Aunque Roma conquistó y dominó a Grecia, como a todo el resto del mundo mediterráneo, en lo cultural fué muy grande la dependencia de Roma respecto de Grecia. Esto se aprecia en muchos campos, en el arte, la literatura, la religión, la filosofía. En el campo de la Ciencia Política también se ve claramente. El primer teórico político romano fué un griego, Polibio, quien vivió en Roma entre los años 167 y 151 aC. (1).

Polibio (210-125 aC) fué un historiador griego, hijo del estratega aqueo Licortas. Luego de la derrota griega en la batalla de Perseo fué enviado a Roma como rehén. Allí fué pronto valorado e introducido en la mejor sociedad, llegando a desempeñarse nada menos que como consejero de Escipión el Africano durante el sitio de Cartago, interviniendo en diversas circunstancias como mediador. Su condición de testigo presencial de muchos hechos importantes de la vida romana de su tiempo estimuló sin duda su interés por la historia y la política romanas. Gran admirador de Roma, su preocupación intelectual era, al parecer, explicar el éxito imperial de Roma (originariamente una ciudad-estado en todo semejante a Esparta o Atenas) frente al lamentable fracaso de las ciudades griegas.

Estudió minuciosamente la historia romana, desde el comienzo de las Guerras Púnicas (264 aC) hasta sus días. En ese monumental trabajo dedica un notable capítulo al análisis de los principios que le dieron a la constitución romana su estabilidad y eficacia. Polibio se basó en la clásica clasificación aristotélica de los regímenes políticos: monarquías, aristocracias y repúblicas; y afirmó que las

diferencias entre ellas son externas e institucionales, no de principios; y que las tres son diversos modos de resolución de conflictos de fuerzas. Basado en una buena cantidad de estudios de casos, llegó a la conclusión de que estas tres formas, en estado puro, son inestables a causa del antagonismo de las otras dos, y que tienden inclusive a sucederse en forma cíclica.

Explica el poder y la estabilidad de Roma y el éxito de su expansión imperial en base a las características estructurales de la constitución romana, que combina y armoniza las tres formas puras: el principio monárquico está representado por los Cónsules, el principio aristocrático por el Senado y el democrático por las Asambleas populares.

También Polibio expuso la primera teoría sobre lo que luego la ciencia del Derecho Constitucional llamaría "frenos y contrapesos", es decir, los mecanismos constitucionales de transacción entre fuerzas antagónicas, como es el caso del "ius agendi" y del "ius impediendi", o sea el derecho o el poder de actuar y de impedir que detentaban respectivamente los patricios y los plebeyos en la República romana.

Polibio alcanzó a ver, antes de su muerte, cómo esa estabilidad y armonía comenzaban a resquebrajarse, y se insinuaban conflictos y perturbaciones que, al no ser adecuadamente resueltos, con el paso del tiempo culminarían en la caída de la República y la instauración del Imperio.

Aproximadamente cien años después de Polibio apareció en Roma otro gran teórico político: Marco Tulio Cicerón (106-43 aC). Cicerón escribió en los tiempos en que Julio César, sobre las armas de su ejército victorioso, establecía un imperio dictatorial en Roma. Cicerón era un ardiente republicano, detestaba a César y quería restaurar el antiguo equilibrio de las instituciones. En sus obras, analiza las causas de la triste decadencia de la República. Partiendo de la teoría del equilibrio de las formas de gobierno que había diseñado Polibio, Cicerón atribuyó la crisis de su tiempo al excesivo poder alcanzado por el elemento democrático, del

que lograron apropiarse demagogos como Mario y César.

La obra política principal de Cicerón es "De la República" (55 aC). Este tratado político ha llegado a nosotros por extraños caminos. Fué citado por San Agustín, pero luego cayó en el olvido durante toda la Edad Media y Moderna; se extraviaron los ejemplares que probablemente habría (salvo el fragmento llamado "El sueño de Escipión", que había sido transcripto por un copista a principios de la Edad Media. Figuró, entre otras tantas, como obra perdida, hasta que reapareció en 1819 por el hallazgo de un erudito italiano, Angelo Mai, quien encontró en la Biblioteca Vaticana un palimpsesto con comentarios de los Salmos de San Agustín, que al ser raspado reveló haber sido escrito sobre una copia del texto de Cicerón...

La obra es fundamentalmente una reflexión sobre cuál es el mejor régimen político, reflexión hecha con la intención de actualizar "La República" de Platón, pero cambiando el enfoque: Platón parte de los grandes principios, como el Bien y la Justicia; Cicerón aborda la cuestión desde la técnica política, para llegar finalmente a la fundamentación metafísica del tema. Por otra parte, Cicerón sigue en buena medida el criterio de Polibio, verdadero puente entre el pensamiento griego y el romano: la forma de gobierno es vista como el factor determinante del Estado y, más allá, del mismo pueblo (2).

La estructura de la obra es clara: su primer tema es la forma política adecuada al Estado romano, cuya respuesta es la "solución mixta" de Polibio, que ya vimos; el segundo tema es el análisis de la experiencia histórica del pueblo romano, porque la Constitución ideal sólo es válida si tiene referencias en la vivencia concreta del pueblo. La forma de gobierno debe ser expresión adecuada de esa vivencia. Recién a esta altura de su discurso, Cicerón plantea los grandes temas platónicos: el fundamento del gobierno y de la ley: se pregunta si ese fundamento es una "ley natural" o simplemente la fuerza. Esto lo lleva a analizar la organización específica del Estado de la Roma republicana, al que considera lo más próximo posible al ideal

político de la filosofía estoica. Finalmente, alcanza una culminación metafísica, al vincular las exigencias del bien público con la realización del Bien como categoría trascendente.

El punto de partida de Cicerón es una justificación de la práctica de la virtud política, presentada como una actividad digna del sabio: el ejercicio del gobierno es visto como un requisito para poner las potencialidades de la Sabiduría en acuerdo con el Mundo.

Para Cicerón, el objeto de la Ciencia Política es la "cosa pública", que se genera porque un pueblo es "una reunión de hombres fundada en un pacto de justicia y una comunidad de intereses", reunión basada en un "espíritu de asociación" que es natural, porque el hombre es un "animal político". A partir de allí, la cuestión que se plantea es una pregunta clásica en el pensamiento normativo: cuál es la mejor forma de gobierno. Gobierno de uno, de algunos, de la multitud? La respuesta de Cicerón, como la de Polibio, cien años antes, elige esa cuarta forma mixta, que surge de la mezcla equilibrada de las tres formas originarias.

Cicerón no se queda en la especulación teórica pura, y siguiendo una tradición ya sólidamente establecida, recurre a la experiencia. Reescribe la historia de Roma para configurar un esbozo de "política experimental": busca conocer los modos de marcha y las desviaciones de los Estados. Marca allí la crisis de su momento histórico afirmando que "es falso que la cosa pública no pueda ser gobernada sin recurrir a la injusticia" sino que, por el contrario, requiere "una suprema justicia".

El fundamento de lo político plantea un dilema: reposa sobre la Naturaleza o sobre una relación convencional de fuerzas? Por boca de Escipión, Cicerón se inclina por la ley natural: "Hay una Ley verdadera, la recta razón, conforme a la Naturaleza, universal, inmutable, eterna...en todas las naciones y en todos los tiempos...Dios mismo le da nacimiento, la sanciona y la promulga...y el hombre no puede desconocerla...sin renegar de su naturaleza..."dice.

Cicerón plantea como solución para su tiempo, de crisis profunda, un retorno a las

costumbres y valores de la República primitiva, ya erigida en mito histórico. De aquí arranca la culminación de la obra: el famoso "Sueño de Escipión", único fragmento que fué conocido desde la Edad Media, por la transcripción que hizo el griego Macrobio en el siglo V dC.

La función de esta parábola, de este "Sueño", es describir el destino político como un ineluctable deber, ubicándolo en el orden cósmico de las cosas. A través de una poética evocación del Universo, la república política es incertada en una "República Cósmica", cadena universal en eterno movimiento, que vincula las grandes almas beneméritas de la Patria con la posteridad. Esta culminación poética no es una simple efusión sentimental: "Erige a la Política en un reflejo del orden cósmico en el hombre, con lo que la Política se vuelve así la tarea por la cual el hombre ejerce su función de participación en el Cosmos", dice P. Laurent Assoun (3).

Como trágico contraste existencial con sus elevadas ideas, la oposición de Cicerón a César y a Antonio (contra el que pronunció las llamadas "Filípicas", palabra que se ha incorporado al lenguaje común como discurso severamente admonitorio) le acarrearón su propia ruina y finalmente su proscripción y su muerte en Formia, donde le dieron alcance sus perseguidores. Allí hubiera podido quizás aún salvarse, pero acometido de un cansancio mortal, ante el derrumbe de sus ideales, hizo detener la litera y entregó su cuello a la espada del tribuno en medio del camino, entre el lamento de sus servidores, como un símbolo del fin de una época y del comienzo de otra.

Años después, durante el gobierno (o desgobierno) del emperador Nerón (del 54 al 68 dC), su preceptor y ministro Séneca, un filósofo estoico, encarna una nueva actitud, muy difundida luego: pese al inmenso contraste entre el ideal filosófico estoico y la realidad política de su tiempo, violenta y corrompida, Séneca y muchos otros como él apoyan al Imperio porque se sienten obligados a elegir entre dos calamidades: la tiranía o la anarquía, y entre los dos males prefieren el primero. Pero, como puede verse en sus "Cartas a Luci-

lius", el filósofo, ante el espectáculo de la desunión y la violencia, de la corrupción generalizada y la falta de esperanza de mejoramiento, intenta retirarse al refugio de su alma, a su "ipseidad", buscando la "posesión de sí" y esperando la muerte como emancipación, en una actitud de huída del presente, llamativamente similar a la de algunos post-modernos actuales. Pero ni su superficial adhesión al orden vigente, ni su huída al interior de sí mismo lo salvaron de verse involucrado, en el 65 dC, en la conjuración de Pisón, por lo que recibió de Nerón la orden de darse muerte. Murió, como Sócrates, acompañado de sus amigos, pero en el fastuoso ambiente que rodeó su vida, en franca contradicción con el ideario estoico que cultivaba.

- (1) J.F.C. Hearnshaw: op. cit.
- (2) Chatelet, Duhamel y Pisier, op. cit.
- (3) Chatelet, Duhamel y Pisier, op. cit.

## **7) El pensamiento político medieval.**

En los primeros siglos de nuestra Era, el pensamiento cristiano con implicancias políticas arranca de dos pilares evangélicos fundamentales: "MI REINO NO ES DE ESTE MUNDO" (San Juan, XVIII, 36) y "DAD AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR Y A DIOS LO QUE ES DE DIOS" (San Mateo XXII, 21 y San Marcos XII,17).

Estos principios proclamaron la emancipación de la Religión respecto de la Política, separaron sus campos de acción y precisaron sus límites. "Señalaron el asentamiento de una Iglesia distinta del Estado -dice Hearnshaw- el fin de esa subordinación del culto divino a la administración civil que había sido la notable característica de la Ciudad-estado griega y romana" (1).

En el desarrollo inmediatamente posterior del pensamiento político cristiano, principalmente por obra de San Pablo, se consideró la complementación de tareas entre el Estado y la Iglesia: el primero mantiene la paz social y hace cumplir las leyes; la segunda se ocupa de la salvación de los hombres. Sobre esta base, la doctrina enseñó el origen divino de la autoridad civil: "LOS PODERES QUE

EXISTEN SON ESTABLECIDOS POR DIOS" (Rom. XIII,1); "ROGAD POR LOS REYES Y POR TODOS LOS QUE POSEEN AUTORIDAD" (I Tim. II,2); "RECUERDENLES QUE SON SUBDITOS DE LA SOBERANÍA Y DE LOS PODERES, PARA OBEDECER A LOS MAGISTRADOS Y PARA ESTAR PREPARADOS PARA TODA OBRA DIGNA" (Titus III,1).

En los escritos de San Pablo es también posible encontrar conceptos muy acordes con los de la filosofía estoica, como el reconocimiento de la Ley Natural, inscrita en el interior del hombre, cualquiera sea su raza o circunstancias (Rom. II, 12-15), o como la afirmación de la igualdad de todos los hombres ante la Gracia Divina, cualquiera sea su condición o jerarquía en esta tierra (Philem. 10-17).

También encontramos conceptos similares en la llamada "Primera epístola de San Pedro": "SOMETEOS A TODO MANDATO DEL HOMBRE POR AMOR A DIOS...TEMED A DIOS, HONRAD AL REY" (1 Pet. II, 13-17).

El Imperio Romano persiguió a los cristianos. Pese a su amplia capacidad para asimilar las religiones de los vencidos, se había alarmado mucho por el exclusivismo del culto cristiano (que se veía a sí mismo como "la única y verdadera fé universal") y por la consiguiente negativa de los cristianos a ofrecer sacrificios y desempeñar servicios incompatibles con sus principios. Se había alarmado mucho más aún por la creciente organización y poder de la Iglesia, su ascendiente sobre el pueblo bajo y su infiltración en círculos cercanos al poder.

Estas despiadadas persecuciones modificaron la óptica cristiana respecto del Estado romano. Ya no fué más visto como "heraldo del Evangelio" y cobraron relieve las palabras de la Revelación de San Juan: "BABILONIA...LA GRAN RAMERA...LA MADRE DE LAS PROSTITUTAS Y DE LAS ABOMINACIONES DE LA TIERRA...EBRIA DE SANGRE DE LOS SANTOS Y DE LOS MARTIRES" (Rev. XVII, 1,9).

Esas persecuciones cesaron en el año 311 dC, tras un completo fracaso en cuanto a frenar la difusión de la nueva religión, pero habiendo ocasionado entretanto sufrimientos sin cuento. En el año 313 dC,

Constantino reconoce al Cristianismo como una de las religiones oficiales del Imperio, y ochenta años después, en el 392 dC, el emperador Teodosio I cerró los templos paganos y proclamó al Cristianismo como única religión oficial del Imperio.

Una curiosa consecuencia de este aparente triunfo fué la subordinación completa de la Iglesia al Imperio (o sea el llamado *césaro-papismo*) que eliminó temporariamente la separación entre Política y Religión. Ese movimiento de subordinación a lo secular de parte de la Iglesia fué resistido de varios modos: el monasticismo, el hermitaísmo ascético, las revueltas heréticas (arianismo, donatismo, nestorianismo, etc.) y principalmente por la reflexión filosófica y la acción política de los obispos del Imperio Romano de Occidente, tras la muerte de Constantino. En el Imperio Romano de Oriente, en cambio, esa subordinación continuó durante largo tiempo.

En la Teoría Política, la consecuencia de esta situación en Occidente fué que, durante mil años, el eje de la controversia política pasó por la relación entre el soberano secular y la Iglesia dependiente o independiente de su poder, o queriendo subordinarlo al suyo.

En ese contexto emerge, como primera manifestación del debate, la formidable obra de San Agustín "La Ciudad de Dios". San Agustín reconoce la autoridad del Emperador romano, admite que ésta viene de Dios, prescribe a los súbditos el deber de obediencia y exhorta al Emperador a defender a la Iglesia contra los cismas y las herejías, pero no admite que, en cuanto Emperador, tenga alguna autoridad dentro de la Iglesia. La Fé y la Moral quedan reservadas a los Concilios y a los Obispos consagrados. Marca así nuevamente con claridad la diferencia entre la Ciudad de Dios y la ciudad terrenal.

En el pensamiento de San Agustín, estos dos conceptos tuvieron una notable evolución: al principio, el primero representa al cristianismo y el segundo al paganismo. En esta fase, San Agustín procura liberar al cristianismo de la acusación de ser responsable del saqueo de Roma por los visigodos de Alarico (410 dC) y mostrar que

el paganismo no habría salvado a Roma del desastre ni aún en sus épocas de esplendor. Más tarde, la Ciudad de Dios representa a la Iglesia institucional y jerárquica, y la ciudad terrena, al mundo fuera de la Iglesia. Por último, la Ciudad de Dios designa a la "comunidad de los santos" mientras la ciudad terrena es "la sociedad de los réprobos"...

Es de hacer notar aquí que San Agustín, y otros Padres de la Iglesia de aquel tiempo, están ubicados, en forma similar a Séneca y los estoicos, ante un dualismo inquietante y aparentemente irreductible: lo espiritual y lo material, lo bueno y lo malo, la Iglesia y el Mundo, la autoridad espiritual y la autoridad secular. De allí en adelante, la historia de la Teoría Política medieval es la historia de las propuestas de resolución de este dualismo.

"La Ciudad de Dios" (413-426 dC) ha ejercido una influencia política duradera, profunda y variada, sobre muchos autores, que van desde Bossuet a Comte y a los historiadores y comentaristas del siglo XX. El entendimiento de la doctrina política de esta obra debe buscarse en el contexto de la comprensión que San Agustín tenía del misterio cristiano.

Esa doctrina surge motivada por las luchas de San Agustín contra el dualismo de los maniqueos, contra el donatismo, contra el pelagianismo, contra la acusación hecha a los cristianos de haber contribuido por su misma religión al saqueo de Roma por las huestes de Alarico, pero no es una doctrina sólo para un tiempo, sino el producto de una reflexión permanente, con vocación de perdurabilidad, sobre la violencia y la guerra, la vida y la muerte y la ubicación de los cristianos en la prueba de la historia.

Surgido en un tiempo de crisis, el pensamiento de San Agustín se forjó en la confluencia de dos tradiciones: la cultura greco-romana y las Escrituras judeo-cristianas. De la cultura griega San Agustín valora principalmente la figura de Platón y su "República". Hay una filiación intelectual de idealismo platónico en el pensamiento agustiniano, lo que, entre otras cosas, lo ha convertido con el tiempo, en el involuntario inspirador de muchas corrientes heréticas, del mismo modo que las restauraciones de

la ortodoxia generalmente se inspiran en Aristóteles...Pero Agustín apela en su obra sobre todo a la cultura romana, de la que está impregnado. Conoce muy bien la historia de la "Urbs" por excelencia, y la utiliza para mostrar que los dioses paganos no podían servir al Estado, al contrario del Dios verdadero. San Agustín no le pide a Roma que renuncie a lo que la hizo grande sino que reciba finalmente los dones del Dios verdadero, tal como está prometido en las Escrituras.

En su esquema general, "La Ciudad de Dios" se presenta como un recorrido que parte de la crisis reciente (410 dC) para inducir al mundo romano a releer su historia política, para descubrir la vanidad de su "teología civil" y reconocer la necesidad de un mediador entre Dios y los hombres - Cristo- para que la "ciudad terrestre" se abra a ese camino de salvación y, al mismo tiempo, a una comprensión de su proceso histórico, que pueda esclarecer su destino político, al mismo tiempo que el destino último de los hombres y las naciones.

Según San Agustín, los hombres siempre forman parte de algún grupo, en una escala que va desde la familia hasta el Imperio, manteniendo en su seno una relación tan estrecha como "la de una letra en una frase". La existencia misma de grupos de diverso tipo supone la presencia de un acuerdo básico, una disposición social fundamental, propia del ser humano. Para San Agustín, PUEBLO es la reunión de una multitud de seres razonables, asociados "por la participación armoniosa en aquéllo que aman". Como toda sociedad, la "Civitas" requiere un consenso básico, un acuerdo que la induzca a perseguir ciertos objetivos antes que otros; un AMOR cuyo objeto (bueno o malo) evidencia la moralidad o perversidad del pueblo.

Una condición esencial de una verdadera "Res publica" es la JUSTICIA, cuyo objeto es el Derecho, el cual según San Agustín debe derivar de la Caridad. Esta idea de Justicia no está tomada sólo de la tradición latina: ella está transfigurada por la interpretación cristiana.

Dice San Agustín que "la paz de la ciudad es la concordia bien ordenada de los ciudadanos en el gobierno y en la

obediencia". En su pensamiento, la PAZ es un valor central: "La paz es tan esencial a los hombres que hasta los malvados la desean". San Agustín sabe, por cierto, que hay paces injustas y admite la legitimidad de algunas guerras, pero denuncia sus atrocidades. En esos días turbulentos, el tema de la paz se plantea con fuerza, y también con el recuerdo cercano de la "pax romana", de los más bellos días del Imperio...

Pero, heredero al fin de la tradición bíblica, San Agustín entiende que la vida política está marcada por una oposición fundamental: "Dos amores han hecho dos ciudades: el amor de sí hasta el desprecio de Dios, la ciudad terrestre; el amor de Dios hasta el desprecio de sí, la Ciudad Celeste. Una se glorifica en sí misma, la otra en el Señor..."

San Agustín considera que la Ciudad de Dios debe marcar con su impronta a la sociedad política, para que no triunfe en ella la ciudad terrena, la "ciudad del Diablo". Las leyes de la ciudad terrena deben ser observadas, pero en nombre de fines superiores. San Agustín reconoce que, en el mundo real, la "ciudad del Diablo" generalmente triunfa, al menos momentáneamente. La sociedad política no es neutra: después de la Caída, su campo es el campo de Lucifer. Ella subsiste, sin embargo, porque Dios, en su infinita paciencia y amor, le ofrece en forma permanente la oportunidad de convertirse en Ciudad de Dios. El pensamiento político de San Agustín desemboca así en una "teología de la historia política": Cristo, por su muerte redentora, ofrece a las ciudades terrestres la oportunidad de convertirse en ciudades de Dios.

La posteridad de la obra de San Agustín ha sido excepcional, pero su pensamiento, ha sido tergiversado o no? Hay o no una tercera ciudad, la ciudad del hombre, la ciudad de la política? El punto de vista de San Agustín sobre la relación entre lo temporal y lo espiritual, sobre la relación entre la Política y la Religión, parece rechazar todo intento de sacralizar el orden establecido. San Agustín es muy consciente de la precariedad de las cosas humanas, siempre próximas al caos, caos que la

sociedad política debería, justamente, vencer.

La sociedad y la cultura: se sostienen sólo por el reconocimiento de su fin último? Cómo compatibilizar la precariedad de las construcciones políticas humanas con la vocación sobrenatural de la Humanidad? Temas actuales, preguntas profundas. La respuesta de San Agustín, generada en un tiempo de violencia y de decadencia, está signada por la esperanza cristiana y vislumbra, a través de las vicisitudes de los reinos terrestres, el advenimiento del "Reino que no tendrá fin" (2).

Las invasiones de los bárbaros derrumbaron al Imperio Romano de Occidente, o lo que quedaba de él (recordamos aquí el pensamiento de Toynbee según el cual ningún Imperio cae por causas externas si no ha sido corroído previamente por causas internas, por sus propias contradicciones y conflictos) pero esos bárbaros se convirtieron al Cristianismo por obra de monjes y misioneros enviados por el Papa. La unidad política imperial fué reemplazada por la unidad de la Iglesia, por encima de la fragmentación política resultante de las invasiones. Por su parte, el Imperio Romano de Oriente subsistió durante casi un milenio, ejerciendo una sujeción imaginaria del Occidente.

En realidad, las relaciones entre el Papa y el César bizantino fueron siempre malas, hasta que el Papa León III, a fines del siglo VIII decidió sacudirse el yugo: declaró "destronada" a la emperatriz Irene "por sus enormes crímenes" y "trasladó" la autoridad imperial a un representante más digno: Carlomagno, Rey de los francos, a quien coronó en las Navidades del año 800 dC., ratificando así una situación existente de hecho desde bastante tiempo atrás. Este movimiento político del Papa, opuesto incluso a la estrategia política que estaba intentando llevar adelante el mismo Carlomagno -por medio de una alianza matrimonial con la emperatriz Irene- planteó en el terreno de la Teoría Política, y también en el de la disputa ideológica y práctica, el problema de los dos poderes, en su forma más compleja.

La doctrina dominante durante no menos de cinco siglos (800-1300) fué la de la supremacía papal: el Papa era superior al Emperador y éste derivaba su autoridad real de aquél. En el campo teórico, los principales campeones de la supremacía papal fueron:

- San Bernardo de Clairvaux (1091-1153);
- Juan de Salisbury (1110-1180), quien escribió un tratado muy notable de Ciencia Política, el "Policratus", en el que desarrolló una teoría orgánica del Estado, basada en la analogía entre la constitución orgánica del hombre y la entidad política;
- Santo Tomás de Aquino (1225-1274), sin duda el más notable de los filósofos medievales, aunque la amplitud y complejidad de su pensamiento nos hace vacilar al clasificarlo aquí. Más tarde comentaremos su obra y haremos algunas consideraciones al respecto;
- Egidio Romanus (1247-1316), discípulo de Santo Tomás, quien hizo más bien una tarea de divulgación.

A partir del 1300, esa doctrina dominante comienza a ser crecientemente cuestionada. La causa de los Reyes nacionales contra las pretensiones papales estuvo también a cargo de escritores notables:

- Juan de París (1300?) con su "Tratado de la Potestad Real y Papal";
- Pedro Dubois (1255?-1312?) con su "Recuperación de la Tierra Santa";
- Juan Wycliffe (1320-1384) con su "Del Dominio".

Pero creemos que sobre todo hay que hacer mención de dos nombres, por ser precursores de líneas de pensamiento que serían dominantes en los tiempos modernos por venir:

- Marsilio de Padua (1275?-1343?) por su obra "El Defensor de la Paz";
- Dante Alighieri (1265-1321) por su obra "De Monarquía".

Vamos ahora a ver con más detalle algunas de las principales obras de este período.

Santo Tomás de Aquino reintrodujo, después de un olvido de mil años, la "Política" de Aristóteles en la teoría política occidental. Interpretó al filósofo griego en términos de teología cristiana y efectuó una

magistral fusión de Aristóteles y San Agustín.

San Agustín se ocupaba de política pero su interés iba mucho más a la "ciudad de Dios" que a los reinos terrenales, a cuyos dirigentes a veces llamaba "esos grandes bandoleros". Por su parte, las escuelas monásticas de la alta Edad Media exaltaban los deberes de la piedad para los reyes y los deberes de la fidelidad para los vasallos, pero todo ello era expresión de una política absorbida por la moral religiosa, con eclipse de la Ciencia Política. Cuando en los reinos, los señoríos y las ciudades de la Cristiandad renació el orden político, fueron pensadores como Alberto Magno y Tomás de Aquino quienes iniciaron la restauración de la filosofía natural y de las ciencias, entre ellas la Política, que Aristóteles había compilado en la Grecia clásica.

Podemos considerar que cuando Tomás de Aquino comenzó a leer y comentar la "Política" de Aristóteles a sus alumnos, renació la Ciencia Política en Europa. A partir de allí ella va a rehacerse en torno a esa obra fundamental, ya sea con ella (como en Santo Tomás y tantos otros) o en contra de ella (como en Hobbes y muchos otros pensadores modernos).

El Comentario (prefacio o "proemium") que Santo Tomás hace de la "Política" de Aristóteles, y que todavía suele encabezar algunas ediciones, es de por sí una obra maestra: ubica a la Ciencia Política en el campo del saber y define su objeto, que en su opinión son las COMUNIDADES, en las que los conciudadanos acceden al "buen vivir". El mito (que luego se difundiría tanto) del "estado de naturaleza" es exorcizado de entrada: el hombre jamás vive sólo.

Realizar esas "comunidades" es el deber del hombre. Para hacerlo cuenta con la ciencia de la política, que es a la vez especulativa (observadora de lo real) y práctica (útil para la acción). La Ciencia Política no es nunca neutra. Los politólogos actuales harían bien en aprovechar esa lección del Comentario de Santo Tomás.

Hay una obra llamada "De Regimine Principum", cuya autoría (al menos la de las primeras páginas) sería de Santo Tomás. En tal caso esta sería su obra más específicamente política. El problema es

que tal autoría está cuestionada (3). De modo que vamos a buscar el pensamiento político de Santo Tomás en su obra más leída y más influyente: la "Suma Teológica", que no ofrece dudas en cuanto a su fuente de origen. En ella, el tema político no tiene un lugar específico determinado. Está tratado en forma dispersa a lo largo de toda la obra. El lector interesado en este aspecto debe reunir los fragmentos por sí mismo y plantear las correspondientes cuestiones.

En la "Suma Teológica" la obra de Aristóteles es ampliamente comentada, pero Santo Tomás, según su costumbre, también la confronta con otros filósofos antiguos, con los Padres de la Iglesia y con las Santas Escrituras, y sus conclusiones tienen en cuenta todas esas consideraciones. Veamos algunos temas que presentan un interés actual.

En la "Suma", Santo Tomás no habla del Estado ni de los Derechos del Hombre, que son los conceptos omnipresentes en el pensamiento político moderno. En cambio, habla de "comunidades" que son de naturaleza relacional, y no han sido producidas por un pretendido "contrato social" sino por una relación entre "sustancias primeras": los individuos. Su origen es muy claro: los bienes más importantes a que aspiran los individuos sólo pueden ser obtenidos y gozados "en común".

Así se constituyen grupos organizados, totalidades, tales como la ciudad. No se trata de un "todo continuo" (como los organismos vivos) ni tampoco de una fusión en un ser único. El pensamiento político de Santo Tomás no es organicista. La unidad política es otra cosa: una "unidad de orden", cuyas partes son distintas y autónomas, relacionadas sólo por la prosecución y disfrute de bienes que configuran un fin común.

El fundamento del poder es la necesidad de administrar, de dirigir, ese interés común. El bien común, el bien de todos, tiene neta preeminencia sobre los intereses particulares. Santo Tomás no tiene la menor estima por el desorden: asigna gran extensión al poder, exalta el valor de la virtud de la obediencia y considera a la sedición como uno de los pecados más

graves. El oficio del Príncipe es regir, por medio de leyes, la conducta de los hombres asociados en pro del bien común. La ley positiva humana obliga a todos los ciudadanos desde su conciencia. La ley puede (en rigor, debe) castigar las trasgresiones, en forma acorde con la magnitud de las faltas, en casos extremos incluso con la muerte. El objeto de la ley es el "buen vivir": fomentar la virtud y reprimir el vicio.

Hasta aquí encontramos sólo razones en favor del ORDEN. Pero el pensamiento de Santo Tomás es complejo, dialéctico, y esas afirmaciones en favor del poder están muy matizadas: el deber de obediencia cesa frente al Príncipe injusto; la sedición deja de ser un pecado mortal y se convierte en una laudable virtud frente a los tiranos; si la ley "no dice lo justo" se desvanece su autoridad y no merece llamarse ley.

Una ley positiva, humana, es injusta si no es acorde con la Ley Eterna -ley natural- y con las Leyes divinas, expresadas en las Santas Escrituras. Esas fuentes metafísicas del Derecho y la Moral subordinan al Poder, que es esencialmente un poder legislativo.

La Ciudad es una "comunidad perfecta", última, autosuficiente: ella hace del hombre un ser "civilizado". Pero no es la única. También hay agrupamientos más extendidos, para los cuales Santo Tomás usa con frecuencia la expresión "regnum" en lugar de "civitas", como anunciando la extensión de la política a los grandes Estados modernos. En cambio, no considera "comunidades" a los Imperios, siempre hijos de la brutal fuerza militar.

La Ciudad es un agregado de familias, que son también comunidades naturales. En el pensamiento político de Santo Tomás, la familia tiene la carga del vivir, de la generación de niños, de su primera educación y de la subsistencia material. La economía, la riqueza, el bienestar, no son asunto de la Ciudad sino de las familias y de las asociaciones de las familias en el trabajo. La Ciudad tiene la carga de crear las condiciones generales donde puedan darse todas las actividades, incluso las económicas.

Esta concepción, en su conjunto, tiene desde luego un fundamento metafísico: la

Comunidad más vasta y universal es la dirigida por Dios, que preside "el Bien Común del Universo". La pertenencia a esa comunidad suprema defiende al hombre de los excesos del poder público. La Iglesia Católica es, para Santo Tomás, la representante aquí abajo de esa Comunidad Global. De aquí puede quizás inferirse una posición favorable a la preeminencia papal, aunque cabe aclarar que Santo Tomás evitó siempre "sacralizar" la política (que es siempre una forma de sacralizar un statu quo determinado) o subordinar el orden secular al eclesiástico, como hicieron muchos de sus continuadores.

Fué Santo Tomás monárquico, como sostienen tantos tomistas? Cuál es para él el mejor régimen político? Respecto de la primera pregunta, Santo Tomás no aparece muy apasionado por este tema. Su temperamento lo inclinaba a respetar las instituciones establecidas y, de hecho, en la "Suma" encontramos argumentos a favor y en contra de la monarquía. El principio de unidad, el gobierno único de Dios sobre el Universo y las primeras páginas de "De Regimine Principum" (si es que Santo Tomás las escribió -el resto sería de Ptolomeo de Lucques) abogan en favor de la monarquía. Pero también tiene -en páginas de autoría menos dudosa- argumentos en contra, que se sintetizan en la profunda idea de que los "régimenes justos" son variados y relativos a las circunstancias. En realidad, cada vez que Santo Tomás se plantea el tema del "mejor régimen", se pronuncia a favor del régimen mixto, donde uno solo reina, la élite tiene su parte en el gobierno y la elección de los gobernantes procede del pueblo.

Es en verdad difícil exagerar la importancia y la repercusión del pensamiento político de Santo Tomás. El solo hecho de retransmitir a Occidente la "Política" de Aristóteles no sería pequeño mérito, pero Santo Tomás hizo mucho más que eso: la reelaboró en forma acorde con los valores de la civilización cristiana y la actualizó para los tiempos por venir...

La grandeza de su obra -como la de Aristóteles- tiene mucho que ver con su método dialéctico, que lo lleva a confrontar

las tesis de sus predecesores sobre cada cuestión. También tiene que ver con su modestia, que lo mantiene en el nivel de las ideas generales como filósofo y como hombre de ciencia, dejando a la prudencia de los hombres de acción la tarea de dar a la Ciudad sus leyes "loco tempore convenientes" -adaptadas a las contingencias históricas.

Es un pensamiento complejo el suyo, que va y viene entre los pro y los contra de cada cuestión, lo que motivó muchas lecturas e interpretaciones de sus obras. Acababa de restaurar la Ciencia Política en Occidente cuando ya Gilles de Roma se sirvió de ella para la causa política del Papa. Marsilio de Padua y el Dante para la del Emperador y Juan de Paris para la del Rey de Francia...

Pasemos ahora al campo de los defensores de la autonomía del poder secular. Como ejemplos ilustrativos vamos a comentar las principales obras políticas de Marsilio de Padua y de Dante Alighieri.

El más notable de los últimos escritores políticos medievales (porque fué prematuramente moderno) probablemente fué Marsilio de Padua (1274-1343), hombre de compleja personalidad: médico, abogado, militar y político; eclesiástico, arzobispo de Milán, luego excomulgado y sus obras puestas en el Index, fué un hombre que se emancipó más que ningún otro de los moldes mentales de su tiempo. Enseñó, por ejemplo, la subordinación de la Iglesia al Estado, y del clero a los reyes. Enseñó también que los Pontífices y los Príncipes no poseían ninguna autoridad por derecho divino sino que todos la recibían por igual por delegación del pueblo soberano.

Su principal obra política fué "El Defensor de la Paz" (1324). Trata en ella tres temas: el Estado, la Iglesia y la relación entre ambos. Para Marsilio, el objeto del gobierno civil es la paz, y para lograrla considera que es mejor la monarquía que la república, pero también afirma que el Rey no tiene ninguna autoridad inmanente o metafísica: el poder le es conferido por el pueblo y lo debe ejercer sujeto al control popular y con las limitaciones de la ley, que procede del pueblo que lo eligió.

Por su parte, la Iglesia -sostiene Marsilio- no está compuesta sólo por el clero sino por todos los cristianos. Su autoridad no reside en los sínodos clericales ni menos en la curia papal sino en un concilio general, con representación de clero y laicos, donde los miembros más preparados (no necesariamente la mayoría) toman las decisiones. El clero debe limitarse a sus funciones espirituales y no mezclarse en asuntos temporales ni obstaculizar su actividad con riquezas mundanas. El Papa es una agente del concilio general, sin preeminencia inmanente alguna.

En cuanto a la relación entre Estado e Iglesia, Marsilio sostiene que ambos se componen de las mismas personas, aunque agrupadas de modo diferente. En el mundo venidero, el poder espiritual tendrá la preeminencia. En este mundo, el poder profano es el supremo.

Como puede verse, su pensamiento es fuertemente heterodoxo. Marsilio fué un pensador revolucionario, pero nació por lo menos dos siglos antes de tiempo. De todos modos, "El Defensor de la Paz" representa una etapa decisiva en la formación de la teoría sobre la que se edificó el Estado moderno: el principio de soberanía.

En este aspecto, Marsilio plantea dos elementos esenciales para el poder del Estado: la autonomía del poder político civil y el monismo estatal. La fundamentación de la autonomía del poder civil parte de Aristóteles: la Ciudad "es creada para vivir, existe para vivir bien", en el sentido secular del término. El bien extramundano, la vida eterna, etc., no cuentan como principio constitutivo de la Ciudad. El origen de la Ciudad es subvenir a las necesidades materiales e intercambiar mutuamente los bienes capaces de satisfacerlas. De esta concepción, casi burguesa, de la dicha presente, se deduce el principio del gobierno. Quién debe gobernar? La autonomía de la sociedad civil tiene su correspondencia en la autonomía del poder político. El gobernante debe surgir de la sociedad misma, para coordinar las funciones que hacen al bien común terrestre. El clero no debe gobernar la ciudad terrestre, bajo grave riesgo de guerra civil.

Con respecto al monismo estatal, el razonamiento parte de afirmar la existencia de tres órdenes en la Ciudad: el Sacerdocio, encargado de la salvación eterna; la Producción y los Oficios, para satisfacer las necesidades; y la Coerción, para ejecutar las leyes y custodiar lo justo. La paz civil se logra si cada parte se limita a cumplir las tareas que le corresponden. Para evitar los conflictos, hay que considerar a esta totalidad compleja como una unidad. De la unidad del cuerpo social se deduce la unidad del mando: un solo jefe. Este es el principio del monismo estatal, que será desarrollado dos siglos y medio después por Jean Bodin. Ese jefe único debe gobernar según la ley, que tiene su causa eficiente en el pueblo, es decir, en la voluntad popular, en quien reside en última instancia, según Marsilio de Padua, la paz civil (4).

Pasemos ahora al caso de Dante Alighieri (1265-1321) y de su obra "De Monarchia" (1310?). Esta obra, escrita en latín, puede ser considerada como el tratado donde el pensamiento político del Dante se enuncia más explícita y completamente, más allá de las referencias ocasionales a la cosa política contenidas en "De Convivio" o en "La Divina Comedia".

"De la Monarquía" desarrolla un planteo estratégico, directamente vinculado con los objetivos de una práctica política, que tiene a su vez un basamento teórico sustentado en una visión metafísica. Expresa el conflicto, la oposición entre el Estado monárquico moderno, en busca de su soberanía, y el poder espiritual de la Iglesia, pero pretende sustentar su estrategia en principios universales rigurosamente establecidos. En pocas palabras, es el trabajo de una racionalidad que busca los fundamentos metafísicos, filosóficos y jurídicos de la posición política asumida por el autor.

"De la Monarquía", al igual que "El Defensor de la Paz" de Marsilio de Padua, respalda a la Monarquía en el conflicto que la engrenta con la Iglesia, y su trasfondo histórico es la lucha inmisericorde que libran los güelfos, fieles a la autoridad temporal del Papado, y los gibelinos, que afirman la primacía imperial.

La originalidad de la obra no reside tanto en su tema sino en la argumentación que desarrolla, en forma de tríptico.

En el primer libro, deduce "la necesidad del principio imperial" del principio último de "unidad para la paz", necesario para el bienestar del mundo en su faz secular.

El segundo libro plantea un problema de raíz histórica: si los romanos ejercieron o no "de jure" el dominio universal. Al resolver positivamente esta cuestión (lo que implica, dicho sea de paso, una revisión radical de la doctrina agustiniana planteada en "La Ciudad de Dios") Dante identifica al Derecho con la Voluntad de Dios y plantea el requerimiento de una "santificación" de la instancia imperial, creadora del orden terrestre. En resumen, Dante concluye planteando un retorno al "mito fundador" de Roma.

El tercer libro refuta las objeciones que fueron hechas a la primacía del Emperador con argumentos sacados de las Santas Escrituras o de textos históricos. Dante niega a la Iglesia el derecho de otorgar autoridad al Emperador y funda la independencia de los poderes -el secular y el espiritual- en la dualidad propia de la naturaleza humana. El objetivo del campo secular es el bienestar terrestre, cuya obtención plantea la necesidad de un principio único dominante, para evitar las discordias "inter partes", con lo que volvemos a la idea expresada inicialmente.

El fundamento metafísico de su razonamiento es aristotélico. La Monarquía temporal es necesaria para el bienestar del mundo; la libertad de los sujetos sólo puede basarse en el poder de la instancia reguladora del conjunto social, que se hizo efectiva por primera vez en el mundo en el Imperio Romano, con Augusto y su "pax romana".

El Emperador, instancia portadora de la soberanía, es mucho más que una opción política de gobierno: es un requisito del mundo y de la naturaleza humana. El Emperador es un proveedor de paz, un modo de acceso a la prudencia y una expresión del vínculo ético del gobernante con los gobernados. Se trata de un vínculo indestructible entre la instancia soberana, que ejerce su poder dentro de los límites de

su potencia, y los súbditos, que legitiman ese poder mediante su acatamiento y consenso, pero al mismo tiempo forman parte de la potencia imperial.

Entre los siglos XVI y XVIII emergerá en toda su fuerza la teoría moderna de la soberanía estatal. El Dante se anticipa a ella, pero al mismo tiempo se diferencia de ella, justamente por esa idea de una mediación ética en el vínculo entre gobernantes y gobernados. Si hemos de reconocer a la Ética algún lugar en la Política, ese lugar es justamente el vínculo necesario entre los súbditos, sujetos de la soberanía, y la instancia soberana. Se trata de una especie de necesaria "substancialización" antropológica del Bien Político. En ese sentido, la obra del Dante, aunque haya emergido como respuesta a determinadas circunstancias históricas concretas y hasta personales, es ciertamente mucho más que un "escrito de circunstancias"(5).

(1) J.F.C. Hearnshaw: op. cit.

(2) Chatelet, Duhamel y Pisier, op. cit.

(3) Chatelet, Duhamel y Pisier, op. cit.

(4) Chatelet, Duhamel y Pisier, op. cit.

(5) Chatelet, Duhamel y Pisier, op. cit.

### **8) El pensamiento político moderno.**

El tiempo que media entre Marsilio de Padua (1274-1343) y Nicolás Maquiavelo (1469-1527) es el tiempo de una gran transición; es el tiempo de ese Renacimiento que separa (o une) los tiempos medievales de los modernos. En su transcurso, el Imperio y el Papado declinaron en su importancia política, nacieron los Estados nacionales modernos y se establecieron fuertes monarquías en España, Francia e Inglaterra, mientras Italia y Alemania permanecían divididas en pequeños principados y ciudades-estados.

La pólvora originó un nuevo "arte de la guerra"; la imprenta introdujo al mundo en lo que hoy nosotros (conscientes de su tremenda importancia a largo plazo) denominamos Galaxia Gutenberg; el descubrimiento de América y otras exploraciones ampliaron literalmente el horizonte de la visión europea del mundo; la teoría copernicana rompió los estrechos

moldes mentales de la Cosmografía medieval, mientras la Reforma protestante y la Contrarreforma católica rompían por primera vez en siglos la unidad religiosa de Occidente. Estos cataclismos culturales tuvieron, por supuesto, su correlato político. Podemos considerar a Maquiavelo como "el padre fundador" de la Ciencia Política moderna. Fué un agudo observador de las prácticas políticas habituales de su tiempo, y las consignó con precisión en sus escritos. Nada hubo en su vida que justifique la fama que ha hecho de su nombre sinónimo de inescrupuloso o inmoral. Maquiavelo era simplemente un patriota italiano que se dio cuenta de que su propio país se estaba quedando atrás de las emergentes potencias europeas, y de que en esas condiciones, su triste destino era la dependencia o la destrucción.

Cómo hacer para crear una Italia unida, capaz de resistir las agresiones externas y ocupar un lugar digno en el concierto de las naciones europeas? Este es el tema de fondo de sus tres obras políticas principales: "El Arte de la Guerra", "Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio" y "El Príncipe".

Maquiavelo fué un estadista práctico, más que un teórico de la política, aunque tuvo una rara habilidad para expresar sus observaciones y experiencias en forma de principios generales de acción política. De todos modos, sus obras son tratados sobre el arte de gobernar y no teorías abstractas.

Para Maquiavelo, las causas del deplorable estado político de Italia eran la desunión, el desorden y el abandono; su primera consecuencia, la devastación por las tropas extranjeras. Cómo remediar ese estado de cosas? Según Maquiavelo, había dos medidas básicas a tomar:

- la creación de un ejército nacional;
- la formación de un Estado nacional.

Maquiavelo era republicano y pensaba que algún día Italia podría ser una república, pero esos grandes remedios sólo podían ser construídos por un monarca autocrático, un Príncipe, que actuara con gran libertad de medios, morales si puede e inmorales si debe.

Con Maquiavelo queda registrado en la teoría lo que venía dándose ampliamente

en la práctica: la separación de la Ética y la Política, si la necesidad lo requiere. Ya no se habla de la "buena vida" como en los tiempos medievales sino de las condiciones de supervivencia y de las posibilidades de una construcción política relativamente estable en medio de la profunda crisis en que se debatía todo el Occidente en aquellos días. Como ya hemos visto, esas van a ser características perdurables del pensamiento político moderno.

En cualquier Historia del Pensamiento Político pueden encontrarse abundantes referencias a esta época. Aquí, por limitaciones de espacio y por ser otro el objetivo esencial de la obra, vamos a tomar como ejemplos ilustrativos sólo dos, poco conocidos y comentados en este ámbito. El primero es una propuesta de reacción positiva frente a la crisis: se trata de las "Constituciones" de San Ignacio de Loyola. El otro es un verdadero manual de arte política, comparable y a la vez diferente de las obras de Maquiavelo: se trata del "Testamento Político" del Cardenal Richelieu.

Veamos primero el caso de San Ignacio de Loyola (1491-1556) y de sus "Constituciones de la Compañía de Jesús" (1539-1556).

Si la Política, en un sentido amplio y profundo, es el arte de gobernar una sociedad humana, las "Constituciones" de San Ignacio pueden sin duda ser consideradas, al menos en una de sus dimensiones, como una obra política. En realidad, como todas las reglas monásticas, las "Constituciones" son una obra maestra del pensamiento político. Es necesario mucho genio político para trazar las condiciones de vida espiritual, material y administrativa de una comunidad en la perspectiva de una duración indefinida (1).

Las "Constituciones" fueron elaboradas a lo largo de 17 años, entre 1539 y 1556. San Ignacio aún trabajaba en ellas cinco meses antes de su muerte, y todo su ser está expresado en ellas. Quién era, pues, este hombre? Pocos fundadores de órdenes religiosos han sido objeto de visiones personales tan parciales, caricaturescas y malévolas: un puro militar, hábil intrigante, lo que hoy llamaríamos un pragmático total.

Creemos que no vale la pena refutar hoy esos antiguos errores y calumnias. Es preferible re-descubrir al hombre leyendo los escritos que nos ha dejado.

Antes que nada, San Ignacio era un místico. Su política está impregnada de mística. Todas las etapas de su accionar están "inspiradas" a partir de esa experiencia primordial, acaecida en Manrese, en la que tuvo "la inteligencia y conocimiento de numerosas cosas tanto espirituales como referentes a la fé y a la cultura profana". En esa experiencia mística él "comprendió" cómo Dios había creado el mundo y percibió que el acto creador es un acto de amor, y que Dios sólo quiere que sus criaturas respondan a su amor y se dediquen a re-encontrarse con El en su gloria.

Esa es su intuición fundamental: la misión del hombre en la Tierra es cumplir la Voluntad de Dios: obrar para que todos los hombres amen a Dios y se hagan artesanos de su Gloria. El esquema ignaciano es, pues: el amor de Dios desciende hacia los hombres, y los hombres, por amor, remontan hacia Dios, no sin exhortar al mayor número posible de otros hombres a hacer lo mismo.

Esa visión define los objetivos esenciales de la "política" ignaciana: compartir con quienes quieran escucharlo su intuición primera, a fin de que ellos la propaguen, y que esa propagación sea continua e indefinida en sus alcances. Desde luego, no puede hacerse un ingenuo reduccionismo de la compleja política ignaciana a esa experiencia de una revelación personal, pero toda su actuación posterior encontró su inspiración y explicación profunda en la fuerza que emanó para él de la iluminación que recibió en Manrese.

Su primera tarea fué elaborar su visión, y ante el imperativo de ordenar su vida discernir cual es la voluntad de Dios respecto de él y adaptarse a ella. Ese es el objeto de los "Ejercicios Espirituales", que pronto se difundieron como práctica para quienes desearan "ver claro en sus vidas y tomar un nuevo punto de partida", más allá de ser una herramienta de la política ignaciana de reclutamiento.

La política corriente es esencialmente finalista: persigue objetivos concretos y predeterminados. Un rasgo extraño de esta política ignaciana impregnada de misticismo, es la indefinición del porvenir, reflejada en el concepto de "indiferencia" respecto del "qué hacer". La Psicología Religiosa ayuda a explicar ésto: para San Ignacio y sus compañeros lo esencial es hacer la Voluntad de Dios, cualquiera sea ésta, y lo importante es ponerse en disposición de espíritu adecuada para percibirla. Toda actividad es buena, a condición de que Dios la inspire y ratifique. En caso de duda, siempre puede consultarse al Papa, Vicario de Dios en la Tierra. Esto explica la diversidad de tareas desempeñadas por la Compañía.

Dotada de consagración oficial en el seno de la Iglesia desde 1540, su política inicial consistió en no tener ninguna predeterminada sino satisfacer caso por caso las demandas que le fueran planteadas y que continuamente se acrecentaron más allá de sus posibilidades, porque estos hombres eran muy requeridos: eran letrados y conducían una vida ejemplar. Las grandes líneas de su heterogénea acción fueron: la misión evangelizadora, la reforma interna de la Iglesia (fueron los adalides de la llamada "Contrarreforma", como medio efectivo de enfrentar a los protestantes) y, en forma creciente, la educación, en una original forma mixta para novicios y laicos. En corto tiempo, como puede advertirse en la correspondencia ignaciana, la fundación y gestión de colegios se convirtió en una preocupación central de su política.

Otra línea política básica era el mantenimiento de relaciones con "los grandes de este mundo". Testimonio de ella es una abundante correspondencia con reyes y nobles, en una acción política que intenta servir a los intereses de la Iglesia y del Papado, y obtener apoyo para las obras de la Compañía. Esta acción se llevó a cabo con una clara comprensión de los beneficios que de la acción de la Compañía se derivan, o pueden derivarse, para el gobierno civil: por ejemplo, el efecto de la fundación de un Colegio el término de desarrollo intelectual de una comunidad, de

impacto sobre la opinión pública y sobre la concordia de los ciudadanos, etc.

Por supuesto, otra línea política fundamental se refería a la lucha contra los adversarios de la Iglesia: la Reforma Protestante y el Imperio Turco. Respecto de la primera, pronto se advirtió la conveniencia y la necesidad de enfrentarla en el terreno de la educación. Respecto del segundo, en cambio, San Ignacio diseñó una campaña militar que preanunció la que luego de su muerte puso fin al expansionismo turco en la batalla de Lepanto.

Las "Constituciones" de San Ignacio, políticas en cuanto se refieren al gobierno de personas, fueron y son la forja de los hombres que cumplieron y cumplen tareas en la Compañía "a la mayor gloria de Dios". Son una sabia arquitectura de disposiciones estructuradas en base a un principio fundamental, imperativo: la OBEDIENCIA. "Perinde ac cadaver" dice la fórmula latina (a imitación del cuerpo de Cristo luego de su descendimiento de la Cruz?). Nuevamente encontramos aquí la raíz mística, que tanto diferencia la política ignaciana de otros enfoques "seculares" de la política. La obediencia al superior entronca en última instancia con la obediencia a la Voluntad de Dios: la desobediencia en cualquier escalón es una ofensa a Dios, pero esa obediencia está condicionada por principios éticos superiores y, por otra parte, el superior sabe que su orden debe ser lo más acorde posible con lo que cada hombre percibe como designio de Dios para él, aquello para lo cual es apto y sirve. Es fácil percibir la potencia política que puede generar una obediencia perfecta y voluntaria fundada en un absoluto de raíz metafísica y arraigada en una convicción interior sobre el sentido de la propia vida.

Quizás en esa extraña mezcla de disciplinada obediencia y de confiada delegación de funciones y responsabilidades en base a lo que cada uno siente como identidad propia y misión existencial, en ese enfoque participativo que por momentos parece posmoderno, se encuentre la explicación de la dimensión política de algunos extraños fenómenos históricos, como las misiones jesuíticas en

América del Sur, en las que un puñado de hombres, sin posibilidad alguna de ejercer una coacción material efectiva, organizaron políticamente a varios miles de indios, en pueblos de vida y economía perfectamente articuladas sobre una enorme y dispersa extensión de territorios salvajes; estructura política que sobrevivió incluso a la expulsión de sus fundadores, ya que solo fueron abatidos por la violencia de una guerra cruel y despiadada.

Pasemos ahora al caso de Armand-Jean du Plessis, cardenal de Richelieu (1585-1642) y su "Testamento Político" (1632-1639 aprox.).

Richelieu, obispo de Lyon en 1606, en 1614 pasó a formar parte de los Estados Generales. Apoyó a la Regente María de Medici, lo que le valió integrar el Consejo Real en 1616. Acompañó en su destierro a la Regente y participó de las negociaciones de reconciliación de ésta con el Rey Luis XIII, lo que le valió el capelo cardenalicio y la reincorporación al Consejo (1624), del que asumió la presidencia, lo que terminó convirtiéndolo en árbitro de la política francesa en nombre del Rey. Participó con amplio sentido político en las guerras de religión y creó las bases de la centralización política y administrativa de Francia, fortaleciendo la autoridad monárquica en nombre de la razón de Estado. Su sucesor fué el cardenal Mazzarino.

De todas las obras atribuídas al cardenal Richelieu ("Memorias", "Máximas Estatales"), el "Testamento Político" es la más elaborada en cuanto a reflexiones sobre el gobierno del Estado. Aunque su autenticidad fué cuestionada casi desde su aparición, y es indudable que una gran parte fué redactada por colaboradores (como el célebre "P. Joseph") tampoco puede dudarse de que el trabajo de los secretarios fué dirigido por Richelieu y que el "Testamento Político" expresa fielmente su pensamiento.

En su dedicatoria al Rey, Richelieu explica sus intenciones al escribirlo: dejar al Rey un conjunto de consejos prácticos, en el que pudiera inspirarse para asegurar la continuidad de una política y una obra gubernamental que corría el riesgo de

quedar inconclusa por causa de la crónica enfermedad del cardenal.

La obra presenta una forma muy estructurada: dos partes, de ocho y diez capítulos respectivamente, divididos a su vez en secciones. El tema mayor de la obra es el Estado.

La primera parte, luego de una introducción histórica ("una sucinta narración de las grandes acciones del Rey") trata de la estructura del Estado, los órdenes que lo componen y los órganos que lo dirigen. La segunda parte trata de la manera de dirigir el Estado, los principios fundamentales que deben observarse en su gobierno. Es, pues, un manual de arte política, comparable (si bien con muchas diferencias de criterio) al "Príncipe" de Maquiavelo.

Con respecto a la estructura del Estado, Richelieu conserva esa concepción tripartita de la sociedad, de origen tradicional, que fué sistematizada por el jurista Charles Loyseau a principios del siglo XVII: los "sujetos del Rey" se agrupan en tres estados u órdenes; el clero, la nobleza y el "tercer estado", de desigual tamaño y de desigual (e inversa) importancia política. El clero es el primer orden del Reino, y Richelieu (en contra de lo que a veces suele creerse de él) se muestra en este aspecto como un "hombre de Iglesia", que busca preservarla de los excesos del poder estatal y al mismo tiempo regenerar al orden eclesiástico por medio de su adhesión a los principios de la Contrarreforma y de la restauración del poder episcopal. Aplica en ésto un galicanismo moderado.

A la nobleza le dedica muchas alabanzas, como la de que constituye "uno de los principales nervios del Estado, capaz de contribuir mucho a su conservación y su restablecimiento", pero sin ocultar, por otra parte, su profunda desconfianza hacia un orden que produce peligrosos enemigos de la centralización del poder estatal: busca satisfacer sus demandas, pero a cambio de su estrecha sumisión al Estado. Richelieu fué quizás el más consciente propugnador de esa política centralizadora y unitaria que buscó fortalecer el poder real vinculándolo con la naciente burguesía y reduciendo a los señores feudales, a los nobles, a la condición de cortesanos, llenos de

privilegios y placeres pero desprovistos de todo poder verdadero.

Al tercer estado le dedica un breve capítulo, referido sobre todo a sus estratos superiores: los oficiales de justicia y de finanzas, capítulo en el cual propone medidas para combatir la corrupción en esos niveles. Del pueblo, elemento residual del tercer estado, no hay en su obra más que breves referencias, impregnadas de cierto desprecio y dudas sobre su capacidad de sujetarse a la leyes por la razón, pero recomienda que los impuestos que gravitan sobre el pueblo sean moderados, en nombre de la justicia y del interés bien entendido del mismo Estado.

Su visión conservadora y organicista lleva a Richelieu a plantear un equilibrio entre los órdenes, fundado en una jerarquía de honores entre ellos. A la cabeza del Estado están el Rey y sus ministros, cuyo rol es exaltado. Da la impresión de que, en su concepción, la verdadera tarea del Rey es elegir buenos ministros, y que éstos son los que verdaderamente gobiernan. El Rey debe saber elegir como colaboradores a hombres probos, consagrados a los asuntos del Estado, que le sepan hablar con franqueza, indiferentes a la calumnia, desapegados de intereses y pasiones y sobre todo, de las mujeres. Recomendaba para esas funciones a los eclesiásticos, ya que al carecer de esposa e hijos sienten menos que otros el deseo de hacer prevalecer sus intereses particulares. A sus consejeros competentes y devotos, el Rey ha de sostenerlos en su confianza contra las intrigas de los envidiosos y los descontentos. Su "teoría del ministerio" es en realidad una fundamentación racional del sistema que él mismo creó en la práctica: un Consejo de pocos miembros (cuatro, en su caso) uno de los cuales tenga total primacía para asegurar la unidad del mando "porque nada es más peligroso en un Estado que diversas autoridades iguales en la administración de los negocios".

El arte de conducir al Estado tiene reglas precisas, que Richelieu desarrolla largamente en la segunda parte de su "Testamento":

\* Respetar la Voluntad Divina, que es donde se encuentra el fundamento de la autoridad

real. Cumplir sus deberes con la Iglesia, dar ejemplo de piedad, favorecer las conversiones voluntarias, no blasfemar; tales son los consejos que Richelieu da al Rey. Por otra parte, excluye el uso de la fuerza para obtener la abjuración de los protestantes;

\* En una actitud "dividida", típica del Humanismo, Richelieu sostiene que, una vez rendido a Dios y a su Iglesia el homenaje debido, se es libre de hacer política sólo con la guía de la filosofía antigua y del sentido común. El objetivo de su acción es asegurar la salud y fuerza de su Estado: es, en definitiva, la razón de Estado, que consiste antes que nada en dirigir al Estado por la razón: tener dominio de sí, firmeza, discreción, para aplicar la fuerza que sea necesaria para vencer las resistencias internas y externas a la acción ordenadora del Estado;

\* El arte de dirigir a los hombres necesita recurrir al uso de recompensas y castigos: para Richelieu son más importantes los segundos que las primeras. En política no hay lugar para la caridad o la piedad cristianas. El Poder es siempre el objeto y el medio del Estado y el Poder se debilita si se recurre a la conmiseración. El poder depende de la reputación del Príncipe en la opinión pública, de la fuerza de los ejércitos y la seguridad de las fronteras, y de la economía entendida como fundamento material del poder estatal, para lo cual aconseja el fomento del comercio exterior.

Esta obra fué publicada tardíamente, cuando el apogeo del absolutismo monárquico ya había producido una reacción pro-liberal. Es una obra que expresa, teórica y prácticamente, esa pasión casi mística por el Estado, que es el fundamento emocional del absolutismo y que lleva a concebir un Estado que trasciende en forma absoluta los intereses concretos de los grupos humanos que lo componen y expresa, o pretende expresar solamente el interés supremo de la Nación, al que todo ha de subordinarse. En ese sentido puede ser entendida como una visión precursora de las ideologías nacionalistas que en el siglo XX concibieron a la Nación, al Estado o a la Patria como una entelequia de naturaleza metafísica,

desconectada de la concreta manifestación sociológica y antropológica de su encarnación histórica real (2).

(1) Chatelet, Duhamel y Pisier, op. cit.

(2) Chatelet, Duhamel y Pisier, op. cit.

### **c) Teorías políticas normativas contemporáneas.**

Las obras políticas que vamos a intentar describir aquí abarcan un largo e intenso período de tiempo, que va desde fines del siglo XVII hasta nuestros días. Siguiendo en parte a J.J. Chevalier, hemos dividido ese tiempo en cuatro subperíodos, por razones de claridad expositiva y aceptando las limitaciones del esquematismo que tienen siempre tales divisiones:

- el asalto al absolutismo (1690-1789);
- las consecuencias de la revolución francesa (1789-1848);
- los socialismos y los nacionalismos (1849-1927)
- las teorías actuales (1928 en adelante).

#### **El asalto al absolutismo.**

El primer momento (1690-1789) expresa la reacción antiabsolutista, ideológicamente relacionada con la consolidación de la burguesía capitalista como clase dominante, que ya no se muestra dispuesta a actuar como aliado secundario de la monarquía en la conformación de un Estado centralizado, sino que, cumplido ese objetivo, aspira a un rol más protagónico y a poner en vigencia un ideario y una institucionalización política más acordes con su dinámica social. Esa reacción es fundamentalmente la obra del pensamiento racionalista liberal. Los grandes temas subyacentes en estas obras son, en nuestra opinión:

- la búsqueda de un equilibrio entre el Poder y la Libertad;
- el encauzamiento de la participación política acrecentada

Sin pretender suministrar un listado exhaustivo de obras de este período, creemos sin embargo que entre las

principales deben ser mencionadas al menos las siguientes:

- Cesare Beccaria: DE LOS DELITOS Y DE LAS PENAS (1764);
- Jeremy Bentham: INTRODUCCION A LOS PRINCIPIOS DE LA MORAL Y DE LA LEGISLACION (1789);
- Jean-Jacques Burlamaqui: PRINCIPIOS DE DERECHO POLITICO (1751);
- David Hume: DEL CONTRATO ORIGINAL (1748) y DEL ORIGEN DEL GOBIERNO (1774);
- Simon-Nicolas-Henry Linguet: TEORIA DE LAS LEYES CIVILES O PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD (1767);
- John Locke: DOS TRATADOS DEL GOBIERNO CIVIL (1690);
- Jean-Louis Lolme: CONSTITUCION DE LA INGLATERRA O ESTADO DEL GOBIERNO INGLES (1771);
- Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu: EL ESPIRITU DE LAS LEYES (1748);
- Thomas Paine: LOS DERECHOS DEL HOMBRE (1791-1792);
- Jean-Jacques Rousseau: EL CONTRATO SOCIAL (1762);
- Emmanuel Joseph Sièyes: QUE ES EL TERCER ESTADO (1789).

De este conjunto de obras vamos a ver con más detalle la que a nuestro juicio puede ser considerada la más completa y representativa del período, y quizás la que más persistente influencia ha ejercido en el pensamiento político europeo y americano: se trata de "Dos Tratados sobre el Gobierno Civil" de John Locke.

John Locke nació en 1632. Estudió en Oxford, donde alcanzó el grado de "master" en 1658. Se conserva memoria de su desagrado por el árido método escolástico imperante en su tiempo, pues "le intersaban más los hechos reales que las abstracciones y las cuestiones sin utilidad". En su carácter se destacaban dos notas: la simpatía por la libertad individual y un sosegado utilitarismo. Conoció el exilio y el retorno triunfante, tras la "Glorious Revolution". Murió en 1704.

Su obra es una de las más vigorosas críticas a la monarquía absoluta, cuyo

rechazo está fundado sobre la idea de la necesaria subordinación de la actividad de los gobernantes al consentimiento popular. Locke es uno de los teóricos clásicos del liberalismo político. Propone una articulación rigurosa de los temas liberales fundamentales: la igualdad natural de los hombres, la defensa del sistema representativo, la exigencia de una limitación de la soberanía estatal, limitación requerida por la defensa de los derechos subjetivos de los individuos. Buscó un remedio a la tiranía en la división de los poderes del Estado, anticipándose en esto a Montesquieu.

De sus "Dos Tratados...", el primero es de carácter polémico y puede decirse que no conserva mayor interés ni actualidad para nosotros, hoy. Se trata de una refutación de los argumentos desarrollados en otra obra, el "Patriarcha" de R. Filmer, quien pretendía demostrar el derecho de los príncipes al gobierno absoluto, asimilando la soberanía política al dominio primitivo de Adán sobre el mundo entero, dominio que, recibido directamente de manos de Dios, habría sido transmitido a los monarcas a través de la Historia...

El segundo tratado apunta, por el contrario, a establecer positivamente "el origen, los límites y los fines verdaderos del poder civil". Esta obra es la que hoy generalmente se publica (1) y se lee, pero en el pensamiento de Locke las dos obras forman un todo deductivamente entrelazado. En una síntesis muy apretada, la filosofía política de Locke es la siguiente:

El gobierno debe ejercerse con el consentimiento de los gobernados. El gobierno es una creación del pueblo, mantenida por el pueblo para asegurar su propio bien. Según Locke, esta teoría se basa en la vigencia de dos conceptos muy vinculados: la Ley de la Naturaleza y el Contrato Social.

En el "estado de naturaleza" los hombres eran libres, pero como "libertad no es licencia", no tenían derecho a hacer cualquier cosa sino a actuar en modo acorde con una "ley" de la Naturaleza: la RAZON, que indica que, si los hombres son libres e iguales, nadie puede dañar a otro, o convertirlo en instrumento de los propios

fines. El estado de naturaleza no era un estado de guerra de todos contra todos - sostiene Locke, contrariando en esto a Hobbes- sino un estado que sería perfecto si los hombres se comportaran racionalmente, pero no sucede así. La guerra y la violencia son siempre posibles y plantean la necesidad de un gobierno, el cual se forma por el sometimiento voluntario de las libertades individuales a un poder superior, cuya tarea es protegerlas. Surge así el "contrato social", que se establece entre el pueblo y su gobernante.

El contrato social contiene dos ideas íntimamente unidas: el contrato de gobierno y el contrato de sociedad. Locke (al igual que Rousseau y que Hobbes) parte de este último. Cuando ya se ha organizado la comunidad, ésta decide confiar a un gobierno la protección y defensa de sus libertades y derechos, pero conservando la posibilidad de retirarle su confianza si su accionar no le conviene. En el fondo, lo que Locke busca es fundamentar filosóficamente un régimen de Monarquía constitucional, con un Parlamento que encarne la representación popular y que respete y haga respetar las libertades públicas.

### **Las consecuencias de la Revolución Francesa.**

El segundo momento (1790-1848) es relacionado por J.J. Chevalier con las consecuencias de la Revolución Francesa porque, si bien el Absolutismo ha sido postrado y la Revolución se ha cumplido, no es un momento de plenitud sino de enfrentamiento con una realidad que en gran parte está aún por construir. Decía entonces Napoleón: "Se ha destruído todo; se trata de recrear. Hay un gobierno, poderes; pero, qué es todo el resto de la Nación? Granos de arena".

Precisamente porque la Revolución ha triunfado es concebible la emergencia de una pasión contrarrevolucionaria. Su principal vocero fué Edmund Burke, con sus "Reflexiones sobre la Revolución de Francia" (1790). Es justamente porque ha triunfado el jacobinismo, con sus augustas abstracciones (la Nación, el Pueblo) que los

pueblos vencidos responden con la emergencia de un nacionalismo concreto, apasionado y fuerte. Este sentimiento es cabalmente expresado por los "Discursos a la Nación Alemana" (1807-1808) de Johann G. Fichte. La Revolución estaba animada de un espíritu igualitario pero terminó siendo burguesa, como un momento de ese largo proceso en el que la pasión igualitaria se enfrenta con la pasión de libertad en el corazón del hombre. Ese es justamente el tema que, con singular maestría, afronta el joven Alexis de Tocqueville en su "Democracia en América" (1835-1840).

Aparte de las obras mencionadas, creemos que en una lista de obras importantes de este período hay que mencionar por lo menos las siguientes:

- Gracchus Babeuf: COMPENDIO DEL GRAN MANIFIESTO...PARA RESTABLECER LA IGUALDAD DE HECHO" (1793);
- Pierre-Simon Ballanche: ENSAYO SOBRE LAS INSTITUCIONES SOCIALES EN SU RELACION CON LAS IDEAS NUEVAS (1818);
- Louis Blanc: ORGANIZACION DEL TRABAJO (1840);
- Louis de Bonald: LEGISLACION POSITIVA CONSIDERADA EN LOS ULTIMOS TIEMPOS POR LAS SOLAS LUCES DE LA RAZON (1802);
- Francois-René Chateaubriand: LA MONARQUIA SEGUN LA CARTA (1816);
- Karl von Clausewitz: DE LA GUERRA (1816-1831);
- Auguste Comte: PLAN DE TRABAJOS HISTORICOS NECESARIOS PARA REORGANIZAR LA SOCIEDAD (1822);
- Benjamin Constant: LOS PRINCIPIOS POLITICOS APLICABLES A TODOS LOS GOBIERNOS (1806);
- Johann Fichte: LOS FUNDAMENTOS DEL DERECHO NATURAL (1796);
- Charles Fourier: TEORIA DE LOS CUATRO MOVIMIENTOS Y DE LOS DESTINOS GENERALES (1808);
- Francois Guizot: DE LOS MEDIOS DEL GOBIERNO Y DE LA OPOSICION (1821);
- Georg W.F. Hegel: PRINCIPIOS DE LA FILOSOFIA DEL DERECHO (1821);
- Felicite de Lamennais: PALABRAS DE UN CREYENTE (1834);

- Pierre Leroux: DE LA HUMANIDAD (1840);
- Jules Michelet: EL PUEBLO (1846);
- Robert Owen: UNA NUEVA VISION DE LA SOCIEDAD (1813-1814);
- August Rehberg: INVESTIGACIONES SOBRE LA REVOLUCION FRANCESA (1793);
- Charles Renouvier: MANUAL REPUBLICANO DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO (1848);
- Claude-Henri Saint-Simon: EL ORGANIZADOR (1819);
- Max Stirner: EL UNICO Y SU PROPIEDAD (1845).

De este conjunto de obras vamos a repasar los principales contenidos de una obra que nos parece muy expresiva de los valores de esta época, signada por la herencia (positiva y negativa) de la Revolución Francesa y las condiciones históricas de la Modernidad. No tan conocida ni difundida como los trabajos de Comte o de Tocqueville, tiene a nuestro juicio un alto valor representativo del espíritu de su tiempo: se trata de "El Organizador" de Saint-Simon.

Claude-Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon (1760-1825) nació en Paris, en el seno de una familia noble, de poderosa influencia en la Corte de Luis XVI, y presunto descendiente de Carlomagno. Recibió una educación sumaria y descuidada, y se inició pronto (1776) en la carrera de las armas. Combatió en América, como Lafayette, bajo las órdenes de Washington y retornó a Francia en 1783. En 1790 renunció a sus títulos nobiliarios, pese a lo cual a duras penas logró salvar su vida durante la Revolución Francesa. Después de encarar diversas empresas, desde 1800 en adelante se consagró al estudio de las ciencias, gastando en ello su patrimonio. A lo largo de muchos años publicó gran número de obras sobre temas muy diversos, que van desde la pedagogía hasta la historia, pasando por la industria, la economía y la política. Con el tiempo, y después de muchas vicisitudes personales y de los grupos que formó, algunos de sus seguidores crearon en torno a su figura y sus ideas una atmósfera francamente mesiánica. Murió en 1825.

Mensajero del futuro, exégeta revelador del sentido del pasado, Saint-Simon ha sido considerado fundador del que luego los marxistas llamarían "socialismo utópico". Como un apóstol ateo de una religión nueva, de inspiración newtoniana, invención puramente humana dotada de una doble función de agregación y de mediación, Saint-Simon quiso mostrar que el progreso de la humanidad no se había detenido con los cambios producidos por la Revolución Francesa y que aún los hombres tenían frente de sí todo un mundo nuevo que conquistar (2).

Ese "deseo de otra revolución", expresado bajo formas utópicas o científicas, inspirado en el "deseo de dicha para los hombres" (expresión de resonancias milenaristas) condujo a Saint-Simon a preguntarse sobre las condiciones del ser-en-sociedad del hombre en el contexto de la Modernidad. Su respuesta plantea la necesidad de superar el egoísmo y lograr una real vinculación entre los hombres para realizar el gran objetivo social: la producción, es decir, "la satisfacción de las necesidades de todos". Sobre la base de un planteo de neta inspiración positivista ("la capacidad científica positiva -decía- debe reemplazar al poder espiritual", y también: "debe lograrse la preponderancia de las capacidades sobre los poderes") encuentra la gran respuesta en la producción de bienes por el trabajo.

"La verdadera sociedad cristiana -sostenía- es aquella donde cada uno produce alguna cosa que les falta a otros...El interés de la unión es el interés de las alegrías de la vida; el medio de unión es el trabajo".

En definitiva, propuso una nueva organización de la Humanidad fundada sobre la industria. La industria reúne a la sociedad en torno a un fin común y a una identidad práctica. En ese modelo, la "política positiva" se vuelve "ciencia de la producción". El dominio de los hombres debe ser mínimo: una mínima función de policía; las relaciones entre los hombres deben ser primordialmente relaciones de coordinación. El "deseo de dominación" que los hombres experimentan debe ser encauzado, no sobre los otros hombres, sino sobre la Naturaleza, para producir los

bienes que permitan "mejorar la suerte de la última clase social y volver dichosos a todos los hombres".

### **Los socialismos y los nacionalismos.**

El tercer momento (1849-1927) es caracterizado por J.J. Chevalier por la emergencia de los socialismos y los nacionalismos. En este libro, el marxismo y todos sus derivados está ampliamente tratado en otro capítulo (ver Cap. 4) por lo que no mencionaremos aquí las obras de esa corriente. Aparte de ellas, una lista de obras importantes de este período debe a nuestro juicio mencionar al menos las siguientes:

- Emile Chartier(Alain):ELEMENTOS DE UNA DOCTRINA RADICAL (1925);
- Maurice Barrès: LOS DESARRAIGADOS (1897);
- Charles Darwin: EL ORIGEN DE LAS ESPECIES (1859);
- Adolf Hitler: MI LUCHA (1925)
- Jean Jaurès: HISTORIA SOCIALISTA DE LA REVOLUCION FRANCESA (1901-1904);
- Gustave Le Bon: PSICOLOGIA DE LAS MULTITUDES (1895);
- Paul Leroy-Beaulieu: EL ESTADO MODERNO Y SUS FUNCIONES (1889);
- Charles Maurras: ENCUESTA SOBRE LA MONARQUIA (1900-1909) y KIEL Y TANGER (1910);
- Pierre-Joseph Proudhon: DE LA CAPACIDAD POLITICA DE LAS CLASES OBRERAS (1865);
- Georges Sorel: REFLEXIONES SOBRE LA VIOLENCIA (1908) y MATERIALES PARA UNA TEORIA DEL PROLETARIADO (1919);
- Oswald Spengler: LA DECADENCIA DE OCCIDENTE (1918-1919).

De este período, tan abundante en obras fundamentales y polémicas, hemos elegido, para describir sus contenidos, una que en cierta medida sintetiza las dos ideas principales emergentes en este período: el socialismo y el nacionalismo. Se trata de "Los desarraigados" de Maurice Barrès.

Maurice Barrès (1862-1923) fué un escritor francés, proveniente de una familia de la alta burguesía. Su obra literaria de juventud

("Le culte du moi", "Un homme libre") lo muestran en una posición egoísta y hedonista, políticamente orientada hacia un soberbio aristocratismo. Luego evolucionó hacia una toma de conciencia socialmente solidaria, de tipo fuertemente nacionalista, que se expresa cabalmente en la trilogía que, bajo el título general de "La Novela de la Energía Nacional", contiene a "Los Desarraigados", "El Llamado al Soldado" y "Sus Figuras". También publicó una recopilación de ensayos bajo el título "Escenas y Doctrinas del Nacionalismo". Con el tiempo, su nacionalismo se hizo acentuadamente conservador, y adoptó actitudes antiparlamentarias y antisemitas, que lo llevaron, por ejemplo, a mantener una posición reaccionaria frente al "caso Dreyfus".

"Los Desarraigados" es una novela. No se presenta en absoluto como una obra de doctrina política. Al presentar la vida de siete jóvenes llegados a París desde su Lorena natal, en la búsqueda de grandes destinos, con el telón de fondo de los hechos nacionales ocurridos desde 1880, la obra sobrepasa ampliamente la intención novelística y desarrolla una visión de la historia nacional, de los principios y valores consagrados, referidos al orden y al devenir social, y al individuo en su papel respecto de la comunidad donde nació (3).

Barrès escribe esta obra en un momento singular de la historia francesa, en el que parece cobrar realidad el sueño de un "socialismo nacional" antiparlamentario y anticapitalista a la vez; un momento en el que parece posible la alianza política de los últimos tradicionalistas y monárquicos con socialistas proudhonianos y antiguos anarquistas.

En ese ambiente, Barrès es también sensible a las influencias del darwinismo social y de doctrinas inspiradas en un determinismo casi "fisiológico", que lo llevan a considerar socialmente viable un patriotismo fervoroso, nutrido con conceptos racionales y una cierta moral social.

Barrès define al nacionalismo como "la aceptación de un determinismo". Es el reconocimiento de la gravitación del pasado sobre el presente, la sumisión a la ley sagrada de las filiaciones, la obediencia a

las grandes voces "de la tierra y de los muertos". Para Barrès, la expansión del individuo está vinculada al mantenimiento de la "sustancia nacional" que asegura las condiciones sociales de su desarrollo individual.

El nacionalismo de Barrès presenta dos fases: una faz contestataria, plebeya y socializante, animada de un cierto "romanticismo de la acción" antiburguesa y anticonformista; la otra faz es conservadora: apoya la preservación de la comunidad nacional apelando a todas las fuerzas del orden y de la jerarquía social, de la educación, la religión y las armas. En cuanto a la relación con la historia, Barrès piensa que todas las adquisiciones del pasado deben ser tomadas en cuenta: que se deben aceptar las cosas "tal como están". De allí su aceptación de las ideas de la Revolución Francesa y de la tradición republicana (4).

#### Las teorías actuales.

El cuarto momento (desde 1928 hasta la actualidad) presenta muy variadas líneas de pensamiento, y es difícil conferirles un rasgo característico. Quizás puedan señalarse dos ejes dominantes en la preocupación de muchas de estas teorías normativas:

- la libertad individual y grupal frente al poder estatal;
- la democracia frente al totalitarismo.

La producción es vastísima, y son bastante borrosos los límites entre teorías normativas y teorías que reconocen fundamentos metodológicos empírico-analíticos o crítico-dialécticos. Toda nómina de obras sería incompleta o cuestionable. De todos modos, creemos que no pueden dejar de mencionarse las siguientes:

- Theodor W. Adorno: MINIMA MORALIA (1944-1947);
- Hanna Arendt: LOS ORIGENES DEL TOTALITARISMO (1951);
- Raymond Aron: DEMOCRACIA Y TOTALITARISMO (1958) y PAZ Y GUERRA ENTRE LAS NACIONES (1962);
- Walter Benjamin: TESIS SOBRE EL CONCEPTO DE HISTORIA (1940);
- Alain de Benoist: DEMOCRACIA: EL PROBLEMA (1985);
- Leon Blum: A ESCALA HUMANA (1945);

- Albert Camus: EL HOMBRE REBELDE (1951);
- Pierre Clastres: LA SOCIEDAD CONTRA EL ESTADO (1974);
- Frantz Fanon: LOS CONDENADOS DE LA TIERRA (1961);
- Michel Foucault: VIGILAR Y CASTIGAR (1975);
- Bertrand de Jouvenel: EL PODER (1945);
- Herbert Marcuse: EROS Y CIVILIZACION (1953) y LA NOCIÓN DE PROGRESO A LA LUZ DEL PSICOANÁLISIS (1968);
- Jacques Maritain: EL HOMBRE Y EL ESTADO (1953);
- Maurice Merleau-Ponty: HUMANISMO Y TERROR (1947);
- José Ortega y Gasset: LA REBELIÓN DE LAS MASAS (1930);
- Alfred Rosenberg: EL MITO DEL SIGLO XX;
- Jean-Paul Sartre: CRÍTICA DE LA RAZÓN DIALECTICA (1960);
- Karl Schmitt: TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN (1928);
- Erik Weil: FILOSOFÍA POLÍTICA (1956).

Esta larga lista no impresiona tanto como la cantidad de autores importantes que han quedado afuera, desde Voegelin, Eucken y Hattich hasta Spiro y Dante Germino, etc. Realmente, estas últimas seis décadas, que han sido las más fecundas en obras empíricas y crítico-dialécticas, también lo han sido en obras normativas.

Cómo hacer para pintar un panorama sin mutilaciones? Imposible. De todos modos, varios de estos autores han sido mencionados en otras partes de esta obra: así, T. Adorno (pág. 181), Hanna Arendt (pág. 341), W. Benjamin (pág. 181), H. Marcuse (pág. 182). De los restantes elegimos aquí dos para desarrollar algo sus contenidos, por entender que son representativos de las líneas dominantes en el pensamiento político normativo actual: Alain de Benoist y Bertrand de Jouvenel.

Alain de Benoist es un joven pensador de la Nueva Derecha francesa. Su libro "Democracia: el problema" parte de un análisis histórico de la democracia desde los griegos y los escandinavos. Hace una defensa crítica de la democracia y un análisis de la contradicción existente entre

soberanía popular y pluralismo, para desembocar en una visión de la crisis actual de la democracia y en una propuesta de "democracia orgánica", construida no sobre el valor LIBERTAD (como las democracias liberales) ni sobre el valor IGUALDAD (como las democracias populares) sino sobre el valor FRATERNIDAD, se entiende que sin excluir a los otros valores (5).

La esencia del pensamiento de Alain de Benoist sobre la democracia parece estar expresada, a nuestro juicio, en las "Diez Tesis" que, a modo de postfacio cierran la obra:

- "La mejor aproximación al concepto de democracia es la histórica: saber en primer lugar qué significaba la democracia para los que la inventaron. La libertad de las democracias antiguas es una libertad-participación, en la que el interés común y el conformismo priman sobre los intereses particulares. La principal diferencia entre las democracias antiguas y las modernas está en que las primeras ignoran el individualismo igualitario que fundamenta a las segundas".

- "Liberalismo y democracia no son sinónimos. La democracia es una "cracia", un gobierno, un poder; el liberalismo es una ideología de la limitación de todo poder político".

- "La democracia no es antagonista de la idea de un poder fuerte, o de las nociones de autoridad, selección o élite. La regla de la mayoría no está destinada a decir la verdad; es sólo un medio para elegir entre posibles".

- "La idoneidad política para gobernar no está en relación con el saber técnico o científico sino con la capacidad de decisión. El 'gobierno de los expertos' generalmente produce resultados catastróficos".

- "Los derechos políticos no derivan de 'derechos inalienables de la persona humana' sino de la condición de ciudadano. El principio democrático fundamental es: un ciudadano, un voto".

- "La noción clave del régimen democrático es la de participación. Es la participación del pueblo en las instituciones la que hace la democracia. El máximo de democracia es el máximo de participación".

- "Se recurre al principio de mayoría porque el principio de unanimidad (supuesto teórico de la 'voluntad general') es irrealizable. La mayoría es una técnica que permite reconocer el valor de la minoría (que puede ser mayoría mañana). El pluralismo tiene su límite en el bien común".

- "Las actuales democracias, que son poliarquías electivas, son una decadencia del ideal democrático, corrompido por la prepotencia del dinero y el efecto de la masa. La información está condicionada y estandarizada, la opinión está formada por factores heterónomos, los programas y los discursos políticos tienden a hacerse homogéneos, lo que hace indistintas las opciones. El resultado es la apatía política, que se opone a la participación y, por lo tanto, a la democracia".

- "La calidad de ciudadano no se agota en el acto de votar. Hay que explorar posibilidades que vinculen más directamente al pueblo con sus gobernantes y extiendan la participación. Una democracia orgánica puede desarrollarse en torno a la idea de fraternidad".

- "La democracia es el poder del pueblo; donde no hay pueblo no puede haber democracia. Todo sistema que debilite la conciencia de pertenencia a esa entidad orgánica que es el pueblo, debe ser considerado como un sistema no democrático".

Bertrand de Jouvenel (n. 1903 ) es un economista y ensayista francés, cuyos análisis se refieren principalmente a los orígenes y consecuencias del progreso tecnológico, investigando si nuestras sociedades hacen o no el mejor uso posible del aumento de volumen de consumo resultante de ese progreso. También ha incursionado con mucha penetración y ágil manejo de una gran erudición histórica, en el campo de la reflexión política normativa. Sus principales obras son: "La Economía Dirigida" (1929), "La crisis del capitalismo americano" (1933), "El Poder" (1945), "Ética de la Redistribución" (1955), "Arcadia, Ensayo sobre el Vivir Mejor" (1968), "Teoría Pura de la Política" (1963).

De esta amplia producción, vamos a ver con algún detalle los contenidos principales de "El Poder" (6). Esta obra tiene como contenido principal la lucha entre el poder y

la libertad individual, que se disputan el predominio del espacio político. La conclusión es pesimista para la libertad individual. Según Bertrand de Jouvenel hay dos tipos de libertad: la libertad-participación, que es la posibilidad que tiene el ciudadano de participar en los órganos del poder y de contribuir a tomar decisiones, y la libertad-resistencia, que es la posibilidad de reservarse una zona de actuación al margen de la intervención estatal. Este último tipo de libertad es el que de Jouvenel valora más porque lo considera una auténtica manifestación de la libertad política.

Los hombres se clasifican -según de Jouvenel- en securitarios, que son la mayoría que busca seguridad antes que nada y está dispuesta a pagarla con libertad, y libertarios, que son una minoría, los pocos que conquistan y defienden su autonomía y asumen los riesgos de su libertad.

Esa libertad es frágil. Requiere muchas condiciones que rara vez se dan juntas: una minoría respaldada por una masa; una élite dotada de alto sentido moral: autodisciplina, función social asumida y reconocida; un cierto equilibrio de fortunas, que haga tolerable la situación de los inferiores. Los hombres libres son aristócratas. Los hombres comunes no son libres.

La democracia -sostiene de Jouvenel- no es respetuosa de las libertades individuales. Tiende a invadir el terreno de las libertades con el respaldo del apoyo popular. En la sociedad contemporánea no hay verdadera libertad: no hay élites libertarias; sólo hay una aristocracia sin honor que rehuye el riesgo y la responsabilidad. El poder ha crecido de un modo indiscriminado en todas las sociedades modernas, cualquiera sea su régimen político.

Bertrand de Jouvenel pretende ser objetivo, y sin duda es sincero, pero sus análisis están impregnados de juicios de valor muy subjetivos. Tiene una abierta simpatía por los regímenes aristocráticos, en los que una minoría, apoyada por la masa, limita el crecimiento del poder. Simpatiza con la libertad individual, entendida como señorío inmediato sobre sus actos (los comportamientos del "viejo aristócrata") y

desprecia en forma mal disimulada al burgués que lo reemplazó.

Bertrand de Jouvenel casi no le da importancia a la libertad-participación, obsesionado como está por el señorío inmediato del hombre sobre sí mismo; y pasa por alto que las libertades-participación son la condición básica para el mantenimiento de las libertades-resistencia, salvo para una ínfima minoría de personas. Su planteo es anti-comunitario. A nivel general de la sociedad, las libertades-resistencia han de realizarse (si vamos a considerar viable esa posibilidad) sin mengua para la sobrevivencia y bienestar de los grupos. El individuo común, encuadrado en el mejor de los casos en organizaciones productivas, puede ser algo más libre si se atenúan los controles que pesan sobre él y se incrementa su participación, responsabilidad e iniciativa. Pero de Jouvenel considera que la máxima posibilidad de incrementar la libertad está en la automatización de los procesos productivos y el aumento del tiempo libre. Esa libertad sería individual y no comunitaria, y en la actual organización conduciría, no al ocio fecundo sino al envilecimiento del desempleo. Creemos que la principal crítica que puede hacerse a Bertrand de Jouvenel es que su condición de liberal elitista lo lleva a considerar como ideal sólo al modelo de la sociedad aristocrática, sin preguntarse si existirán o no otras posibilidades de realizar la libertad-resistencia de un modo más igualitario.

Luis García San Miguel, al prologar la edición castellana de "El Poder" plantea en este sentido la posibilidad de adoptar un modelo de "sociedad autogestionada", que mantiene al Estado constreñido a un rol mínimo indispensable porque las empresas y las organizaciones intermedias de la sociedad disponen de amplia autonomía frente al Estado y son controladas por los que trabajan en ellas en un régimen de democracia directa.

En un modelo así, las competencias estatales quedarían reducidas al mínimo necesario para mantener la cohesión del conjunto social, mientras la mayoría de las funciones sociales serían desempeñadas por la sociedad misma. Una sociedad así -

sostiene García San Miguel- podría realizar una buena combinación dialéctica del ideal socialista de la IGUALDAD, el ideal democrático de la PARTICIPACIÓN, el ideal liberal de la LIBERTAD INDIVIDUAL y del ideal anarquista de la REDUCCIÓN DEL PODER ESTATAL al mínimo indispensable. Curiosamente, Bertrand de Jouvenel escribía estas cosas cuando la marcha del mundo parecía orientarse, según la visión predominante en aquellos años, hacia formas socializantes, de incremento de la intervención estatal, no sólo en los países del "socialismo real" sino en los países democráticos occidentales, los países del "welfare state", de la "svolta a sinistra" etc. Nada parecía anunciar concretamente, en aquellos años, la emergencia del neo-conservadorismo o neo-liberalismo, que hemos vivido recientemente, con sus demandas de "Estado mínimo", libertad a la iniciativa individual de la opresiva protección estatal, privatización de los servicios públicos, etc.; corrientes que cambiaron el mapa político de Occidente y derrumbaron los regímenes del socialismo real. Esas corrientes son formas políticas, prácticas e ideológicas, evidentemente afines en muchos aspectos al pensamiento de Bertrand de Jouvenel, aunque cabe mencionar que su aristocrático individualismo tiene un sesgo de nobleza que no se confunde con el crudo pragmatismo crematístico que hoy cunde por doquier.-

- (1) John Locke: ENSAYO SOBRE EL GOBIERNO CIVIL, Madrid, Aguilar, 1981.
- (2) Saint-Simon: OEUVRES, Paris, Anthropos, 1966.
- (3) Zeev Sternhell: MAURICE BARRES ET LE NATIONALISME FRANCAIS, Paris, A. Colin, 1972.
- (4) Chatelet, Duhamel y Pisier, op. cit.
- (5) Alain de Benoist: DEMOCRATIE: LE PROBLEME, Paris, Le Labyrinthe, 1985.
- (6) Bertrand de Jouvenel: EL PODER, Madrid, Ed. Nacional, 1974, segunda edición.

**d) Enfoques metodológicos usuales.**

La extensión temporal (no menos de 2500 años) y espacial (desde China hasta América, pasando por Europa) de la producción politológica normativa, torna imposible todo intento de sistematización detallada del tema metodológico, que aparece además en este caso notablemente "personalizado" en cada autor. Es posible, en cambio, dar algunas ideas o pautas generales sobre los criterios metodológicos más frecuentes.

Ya dijimos que las teorías políticas normativas se ubican en un ámbito de fuerte vocación filosófica, en un área intermedia entre la Ciencia Política y la Filosofía Política. De la primera conservan el fuerte impulso de "entender" y de "comprender" la realidad basándose en ella misma, vale decir, en el contenido empírico de las observaciones. De la segunda conservan la vocación de conceptualización omniabarcativa y de evaluación axiológica en términos perdurables.

En el terreno puramente metodológico, esa doble vertiente también se hace sentir. Hay observación sistemática y acumulación y procesamiento de datos empíricos, y hay también análisis racional y deductivo. Cabe destacar el frecuente uso del método filosófico dialéctico, en las distintas formas en que fué empleado por Platón, Aristóteles, Santo Tomás, Hegel, Marx...

También es digno de destacar el frecuente empleo del método histórico. La Historia es una gran "proveedora de materiales" para la Ciencia Política en general, y para las teorías normativas en particular. No es casual que muchos teóricos de esta corriente sean eminentes historiadores, o al menos personas de reconocida versación histórica, y que el principal aporte de esta corriente al "corpus" politológico esté en la Historia de las Ideas Políticas.

En los escritos de autores normativos es frecuente el empleo de analogías y metáforas. Este recurso tiene un interesante valor pedagógico, pero el excesivo empleo del método analógico, y sobre todo el impulso de llevar la analogía más lejos de lo prudente, es indudablemente riesgoso

desde el punto de vista epistemológico, y constituye quizás uno de los puntos más débiles de estas teorías.

Es frecuente en esta corriente teórica el uso de un tratamiento metodológico similar al utilizado en Derecho, Terapéutica y Educación, es decir, en ciencias prácticas, que parten del planteo de problemas individualizados para tratar de resolverlos apelando a principios generales y a antecedentes (como la jurisprudencia).

Los autores normativistas suelen ser partidarios de estudios casuísticos y de monografías prescriptivas. Algunos emplean el método tópico, que parte de la consideración de problemas particulares, evaluados con criterios de comprensión, para remontarse a la enunciación de principios o ideas generales.

Frecuentemente, los autores normativistas contemporáneos recurren a la teoría política clásica (Aristóteles, sobre todo) en busca de fundamentación para sus conclusiones actuales. Son, por otra parte, partidarios de la "política pura" y se oponen por lo general a todo reduccionismo de la política a otras variables (clases, modos de producción, factores geográficos, etc.).

Por último, cabe mencionar dos preocupaciones frecuentes en estos autores: por una parte, el valor de la Ciencia Política como fuente de educación política, les hace incluir en sus presentaciones diversas variantes del método pedagógico. Por otra parte, la conciencia del valor de la Ciencia Política para la administración de los bienes públicos los lleva con frecuencia a descuidar otros temas, como el de la participación política y el de la movilización social, lo que favorece la adopción de un pragmatismo metodológico.-

## Capítulo 3

# LAS TEORIAS EMPIRICO-ANALITICAS

### a) Rasgos generales.

Las teorías empírico-analíticas también suelen ser llamadas "teorías deductivo-empíricas" o "empírico-general-inductivas". Se basan en distintas variedades de la lógica científica neo-positivista. No hay en ella un acuerdo completo sobre los alcances posibles de una "teoría" fuera de su carácter sistemático: que permita describir, explicar y predecir sucesos mediante deducciones formales no contradictorias. Algunos autores, como Talcott Parsons, sostienen la posibilidad y conveniencia de construir teorías generales. Otros, como Robert Merton, sólo consideran viables (al menos, por ahora) las teorías de alcance medio.

En años recientes hemos visto una notable declinación de las pretensiones predictivas de las teorías: muchos autores actuales prefieren limitarse a describir y explicar, dejando al futuro en las brumas de su misterio. Vemos en ésto una influencia de esa "cultura de la incertidumbre" que caracteriza al posmodernismo y también una consecuencia de esa lección de modestia que entrañan tantos hechos recientes que nadie previó con suficiente anticipación, desde la derrota de los EE.UU. en Vietnam y de la URSS en Afganistán, la caída del Sha de Irán y la emergencia de fundamentalismos religiosos, hasta la caída del muro de Berlín y de los "socialismos reales" en la Europa del Este.

Para comenzar, recordemos brevemente qué significa la orientación científica neo-positivista. La base fué dada por el positivismo del siglo XIX, al que inevitablemente se asocia el nombre de Auguste Comte. El POSITIVISMO puede ser sintéticamente expresado en los siguientes enunciados:

- el único objeto del conocimiento es lo dado ("positum") en la experiencia;
- no hay otra realidad que los hechos y las relaciones entre hechos;

- no hay que buscar respuesta al qué, porqué y para qué de las cosas, sino únicamente al cómo;
- no tiene validez alguna la metafísica, ni el conocimiento a priori, ni la intuición de lo inteligible;

- se rechaza todo "sistema" filosófico;
- la filosofía es sólo el conjunto ordenado de los datos que suministran las ciencias.

Por su parte, el EMPIRISMO (Hume) considera que la única fuente del conocimiento es la experiencia. Recusa todo innatismo: el hombre sólo elabora un conocimiento después de haber estado en contacto con la realidad sensible, y lo hace con elementos que ella le aporta.

El EMPIRIO-CRITICISMO (Avenarius) fundamenta en la crítica sistemática de la experiencia pura la posibilidad de eliminar los planteamientos de tipo metafísico y los apriori del conocimiento, para lograr una representación neutral del mundo.

EMPIRISMO CIENTIFICO es ante todo el nombre de una característica metodológica propia de todas las corrientes científicas derivadas o afines al positivismo lógico, que se proponen la unificación de la ciencia. Este enfoque se centra en el concepto de VERIFICABILIDAD, básico para la aceptación de una proposición en cualquier campo del saber. Recordemos que el principio de verificabilidad (Ayer) consiste en "saber qué observaciones conducirían bajo ciertas condiciones a aceptar una proposición como verdadera o rechazarla como falsa".

Entre las principales características del NEOPOSITIVISMO podemos mencionar las siguientes:

- el único conocimiento digno de tal nombre es el que las ciencias empíricas tienen de sus objetos;
- la filosofía no es un saber sobre cosas, sino una actividad crítica del conocimiento positivo y del lenguaje en que éste se formula;
- tiene gran importancia la verificación formal (lógica) y el análisis del lenguaje.

El NEOPOSITIVISMO CRITICO (Popper) sostiene que nunca es posible verificar la verdad de un enunciado inductivo por vía empírica; lo que sí puede hacerse es intentar falsarlo: mientras no se lo logre,

mientras la afirmación se mantenga en pie, se la acepta como verdadera.

Este conjunto de rasgos que acabamos de repasar ha sido anotado aquí más que nada para dar cuenta del "ambiente intelectual" en el que se han desarrollado las teorías empírico-analíticas.

La óptica neopositivista, tal como ha sido definida por Karl Popper, parte de considerar que nuestra ignorancia es muy grande. La ciencia nace en ese contexto, al plantear problemas. Para que haya problemas tiene que haber desconocimiento, pero al mismo tiempo "no es posible reconocer los problemas sin un cierto grado de conocimiento" (1).

La tesis principal de Popper es que el METODO, tanto en las ciencias naturales como en las sociales, consiste esencialmente en experimentar y criticar soluciones a los problemas. No hay verificación alguna posible: los ensayos de solución son criticados, o sea se intenta refutarlos y se los acepta mientras se mantienen en pie; en caso contrario se los reemplaza por otros. Esta actitud básica -llamada falsacionismo- no es aceptada por todos los científicos empírico-analíticos, que plantean la objeción de que resulta muy frustrante construir una ciencia en permanente derrumbe. También plantean el problema que presentan las teorías generales, que muchas veces escapan a la falsación empírica, no por ser verdaderas sino por su elevado nivel de abstracción.

El neopositivismo crítico de Popper sostiene que no hay una materia específica como especialidad de cada ciencia, sino que "cada disciplina es un conglomerado estructurado de problemas". Según el planteo de los neopositivistas, la demarcación de los límites entre ciencias está aún por resolver. Se advierte, desde luego, una mayor flexibilización de los límites (por ejemplo, entre Sociología, Psicología, Economía y Ciencia Política) y el correspondiente auge de los estudios interdisciplinarios.

La objetividad de la ciencia, según el planteo neopositivista, no depende de la objetividad individual de cada científico sino del hábito generalizado de ofrecer las teorías a la crítica abierta del mundo

científico. Por otra parte, frente al relativismo y al historicismo, el neopositivismo crítico reivindica la noción de VERDAD, no sólo en el sentido de verdad histórica sino también en sentido absoluto, en su aspecto lógico-formal. "Las leyes de la Lógica rigen independientemente de la época histórica", dice von Beyme.

El neopositivismo crítico evalúa las teorías con un criterio pragmático: una teoría es más válida que otra si es más eficaz, si sus conceptos son más aplicables a la investigación empírica y sobre todo si es técnicamente aplicable en el ámbito social.

El neopositivismo crítico ha sido a su vez criticado. Se ha dicho, por ejemplo, que sus teorías extraen de la realidad sólo aquellos datos que avalan las hipótesis previamente proyectadas; y que "la exposición, el pronóstico y la proyección de la teoría positivista" se convierten "en correa de transmisión del conocimiento científico y tecnológico en el mundo de artículos de consumo en la civilización industrial" (von Beyme).

En lo que específicamente se refiere a la Ciencia Política, se dice que la orientación neopositivista degrada a la Ciencia Política a la condición de una "simple ciencia auxiliar de la administración racional", vinculada sobre todo con los procesos de toma de decisión. Por el contrario, otros teóricos, como Lehmbuch, reivindican el valor de la orientación neopositivista en Ciencia Política, porque produce una clarificación crítica que suprime prejuicios, y porque permite la "formulación de pronósticos en forma de hipótesis condicionales que se convierten en el fundamento de una tecnología social prospectiva", dice von Beyme.

El neopositivismo, en todas sus variantes, siempre ha sostenido la importancia de evitar que la actividad científica se mezcle con la política práctica. Los principales problemas que enfrenta actualmente el neopositivismo crítico son los siguientes:

1) Cómo separar claramente los juicios científicos sobre el ser de los fenómenos, de los juicios normativos sobre el deber ser de los mismos, especialmente en las tareas de asesoramiento político.

2) Cómo colmar el abismo que separa "la pura teoría científica" del "empirismo descriptivo de la labor científica cotidiana". En otros términos, cómo cubrir la distancia entre la aspiración a una teoría general omnicomprendensiva (que es considerada "utópica" por algunos autores, como por ejemplo, Robert Merton) de las "teorías de alcance medio", que son las únicas consideradas como realizables actualmente.

3) Cómo hacer más operativos los conceptos de la teoría en temas concretos, vinculados con la realidad política; y cómo comunicar más adecuadamente los resultados obtenidos.

4) Cómo evitar que el "consenso científico elitista" establezca teorías-doctrinas, o sea teorías dominantes, que hagan más difícil su propio cuestionamiento o revisión crítica por vía de la falsación, esgrimiendo tácitamente un anticientífico "principio de autoridad".

5) Cómo establecer una separación no esquemática y útil entre teoría e ideología, sobre todo teniendo en cuenta que ese vínculo es riesgoso pero a la vez fecundo en interesantes hipótesis, y que las ideologías y utopías suelen no carecer de contenidos empíricos y de observaciones descriptivas.

Bajo el título general de "teorías empírico-analíticas" vamos a presentar con cierto detalle las siguientes corrientes teóricas:

- Behaviorismo o conductismo;
- Estructural-funcionalismo;
- Enfoque sistémico;
- Enfoque comparatista;
- Explicaciones de base psicológica: estímulo/respuesta;

gestalt;  
teoría del campo;  
dinámica de grupos;  
freudismo ortodoxo;  
neofreudismo.

- Formalismo: teoría de los juegos;  
teoría de la información y la cibernética;  
modelos y simulaciones.

En pocas palabras, se trata -más allá de lo discutible que puedan resultar algunas inclusiones- de dar un panorama lo más completo posible de las corrientes teóricas

de raíz empírica vigentes en los países occidentales.

(1) Klaus von Beyme: TEORIAS POLITICAS CONTEMPORANEAS, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1977.

### **b) Behaviorismo, Estructural-funcionalismo y Enfoque Sistémico.** **El enfoque comparatista.**

Estos enfoques guardan entre sí estrechas relaciones de continuidad y de conflicto y hasta expresan, con frecuencia, momentos evolutivos o facetas en la labor de los mismos autores. Con todas sus complejas variantes configuran el esquema conceptual y metodológico predominante en la Ciencia Política actual, si bien ya afectado por la crisis de paradigma a que se enfrentan las ciencias sociales en los últimos años, y que a nuestro entender alcanza a todos los enfoques conocidos.

Aún así, en medio de muchos problemas no resueltos, quedan en pie sus innegables virtudes: flexibilidad, elevada abstracción, capacidad para operar con fenómenos micro, meso, macro y mega-políticos, además de capacidad para incorporar explicaciones provenientes de otros enfoques teóricos, etc.

### **El Behaviorismo.**

Este vocablo es de origen anglosajón: "behavior" = comportamiento. Es una corriente o escuela científica, originada en los EE.UU. y luego relativamente difundida en Europa y en el resto del mundo. Postula el estudio rigurosamente empírico del hombre, mediante la observación directa de su comportamiento, entendido -al decir de Skinner (1)- como "una característica primaria de las cosas vivas" que actúa como "variable dependiente" respecto de las "condiciones externas, de las cuales el comportamiento es una función".

Estas "relaciones causa-efecto en el comportamiento son las leyes de una ciencia...expresadas en términos cuantitativos", dice Skinner. La máxima aspiración del behaviorismo es equiparar a

las ciencias del hombre con las ciencias de la naturaleza, en las que el sujeto y el objeto de la investigación no se confunden entre sí.

En la aparición del behaviorismo en la Ciencia Política puede reconocerse la influencia de psicólogos como E.L. Thorndike y J.P. Watson. Sus manifestaciones explícitas más tempranas pueden hallarse en Charles Merriam y su "Escuela de Chicago", de la que surgieron, antes de la segunda guerra mundial, algunos científicos políticos sobresalientes como Gabriel Almond, Harold Lasswell, Herbert Simon y David Truman.

Charles Merriam (1874-1953) nació en Iowa. Se doctoró en Columbia, y luego en Leyes por la Universidad de Colorado. Fue profesor de Ciencia Política en la Universidad de Chicago desde 1911. Entre sus numerosos libros cabe citar: "The American Party System" (1922); "News Aspects of Politics" (1925); "The Making of Citizens" (1931); "Political Power" (1934); "What is Democracy" (1941) y "Systematic Politics" (1945).

El enfoque behaviorista apareció como una propuesta renovadora frente a la por entonces predominante escuela legalista o institucionalista, que ya era cuestionada por muchos investigadores debido a su desinterés o falta de capacidad para explicar los numerosos fenómenos políticos no-institucionalizados pero de innegable interés y trascendencia.

Quizás el principal hito de esta transición pueda ubicarse en un trabajo de Charles Merriam titulado "The Present State of the Study of Politics" (1921), que marca el pasaje desde el punto de vista institucional, de raigambre jurídica, hacia el punto de vista comportamental, de raigambre socio-psicológica, en el estudio de la política: el objeto a estudiar sería, en adelante, "el comportamiento de individuos y grupos que actúan políticamente". En forma congruente se produjo, en el plano metodológico, el pasaje desde el uso casi exclusivo de documentos de archivo, históricos, hacia el empleo de la observación, mediante técnicas psico-sociológicas como el sondeo, la encuesta o la entrevista.

El concepto central del behaviorismo es, desde luego, el de "conducta política". Apareció por primera vez en el título de un libro en 1928 (2). Un factor promocional del behaviorismo fueron los nuevos problemas prácticos que tuvo que encarar la administración federal de los EE.UU. para su propia racionalización y para llevar adelante los programas de ayuda técnica y económica característicos del "new deal".

El predominio del behaviorismo en la Ciencia Política norteamericana se alcanzó en la inmediata posguerra de la segunda guerra mundial. En 1945 se creó el "Committee on Political Behavior" en el seno del "Social Science Research Council". En 1950, un behaviorista, Peter Odegard, alcanzó la presidencia de la "American Political Science Association". En la década de los sesenta, siete de los diez politólogos americanos más famosos eran declaradamente behavioristas: V.O. Key, D. Truman, R. Dahl, H. Lasswell, H. Simon, G. Almond y D. Easton.

En la práctica, "behaviorismo" es un nombre genérico para una gran cantidad de enfoques bastante heterogéneos. Una expresión humorística lo compara con un paraguas bien grande, que ofrece cobijo temporal a un grupo dispar, cuyo único punto en común es su descontento respecto de la Ciencia Política tradicional...No obstante, tienen una cantidad de rasgos y creencias similares (3):

- que la Ciencia Política puede ofrecer explicaciones y predicciones en forma semejante a las ciencias naturales (aunque más bien del tipo "biología" que del tipo "físico-química"); y ofrecer también análisis sistemáticos elaborados en base a teorías a experimentar;
- que el límite del estudio científico de la política está en los fenómenos observables;
- que las instituciones son "conductas sociales estancadas" y que el efecto político de las instituciones no puede analizarse por el estudio de la conducta en las instituciones;
- que los datos deben ser cuantificados al máximo posible;
- que en la opción investigación pura-investigación aplicada se debe elegir decididamente ésta última, apuntando a la

solución de problemas políticos concretos y a la innovación de los programas de acción política;

- que la valoración no debe ser considerada como parte de la actividad científica: no se puede demostrar científicamente la veracidad o falsedad de los valores;

- que la Ciencia Política debe ser interdisciplinaria. Algunos teóricos han llevado esta posición al extremo de negar su carácter de ciencia autónoma y tienden a subsumirla en la Sociología.

El behaviorismo politológico originario utilizaba un paradigma proveniente de la Psicología: S-R (estímulo-respuesta). Al combinarse el behaviorismo con la Teoría de los Sistemas, como por ejemplo ocurrió en la obra de David Easton, se adoptó un paradigma más complejo: S-O-R (estímulo-organismo-respuesta) y se empezaron a tomar en consideración aspectos subjetivos tales como sentimientos y motivaciones, y finalmente la cultura.

El behaviorismo, desde sus orígenes, evolucionó en muchos aspectos, y si bien los primeros estudios partían del individuo como unidad de análisis, los posteriores (sin descuidar al individuo) emplean también conceptos como rol, grupo, institución, organización, cultura, sistema.

El behaviorismo ha sido criticado, sobre todo, por algunas excesivas pretensiones suyas respecto del alcance de sus esquemas explicativos, pero conserva siempre su valor como método descriptivo, en especial en todo lo referente a las interacciones que el sujeto en estudio mantiene con el medio que lo rodea. Las evoluciones posteriores a su aparición lo vincularon con el gestaltismo y con el enfoque sistémico; o configuraron un "neo-behaviorismo" como el de E. Tolman, al que nos referiremos ahora porque es un enfoque de raíz psicológica que tiene mucho interés para la Ciencia Política.

Edward C. Tolman, en su obra "Purposive behavior in animals and men" (1934) planteó un concepto de ORGANISMO como ente que persigue fines y procura evitar consecuencias negativas para sí o para sus propios fines. Su behaviorismo finalista ("purposive behaviorism") afirma que los organismos tienen la capacidad de trazar

"mapas cognitivos" que resumen su experiencia y que pueden ser usados para perseguir o eludir algunos objetivos.

El organismo, según Tolman, interpreta sus percepciones en forma de un complejo total ("Gestalt") de experiencia, que incluye sus recuerdos y que produce un conjunto de expectativas sobre los medios a usar para conseguir determinados fines. Estas ideas fueron trasladadas desde el ámbito psicológico individual al ámbito social y político y usados en la explicación de los procesos teleológicos del aprendizaje político.

(1) B. F. Skinner: SCIENCE AND HUMAN BEHAVIOR, New York, Free Press, 1953.

(2) F. Kent: POLITICAL BEHAVIOR, THE HERETOFORE UNWRITTEN LAWS, CUSTOMS AND PRINCIPLES OF POLITICS AND PRACTICE IN THE UNITES STATES (1928).

(3) Klaus von Beyme, op. cit., pg. 137 y ss.

### **El Estructuralismo y el Funcionalismo.**

El Estructuralismo es una compleja corriente de pensamiento, de origen europeo, a cuya génesis se suele asociar los nombres de Alfred Reginald Radcliffe-Brown (1881-1955) y de Claude Lévi-Strauss (n. 1908 ). En términos muy generales, lo primero que cabe decir es que el estructuralismo no se reduce a la utilización de la noción de ESTRUCTURA, harto difundida en las ciencias sociales por parte de todos los enfoques teóricos.

Radcliffe-Brown fué un sociólogo y etnólogo inglés, profesor en Chicago y en Oxford, que investigó con un método comparativo los "principios estructurales" de las relaciones humanas. También se lo asocia con los orígenes del Funcionalismo, por lo que luego lo volveremos a nombrar. En tiempos recientes se le ha criticado por encontrar en sus desarrollos cierta confusión entre modelo y realidad, así como por cierta reducción de la noción de estructura a una mera articulación de elementos empíricos.

Claude Lévi-Strauss, antropólogo francés (en realidad, de origen belga), profesor del "College de France", es autor, entre muchas otras obras, de "Anthropologie Structurale", cuya lección vamos a seguir para tratar de aclarar qué es el estructuralismo.

Según Lévi-Strauss, el origen del análisis estructural está en la "revolución lingüística" (Saussure-Troubetskoy), que más allá de una transferencia de métodos de investigación desde el campo del lenguaje hacia el campo de la sociedad, llegó a afirmar que todos los fenómenos sociales - incluso los políticos, por supuesto- son "también" fenómenos lingüísticos.

En el enfoque de Lévi-Strauss, no se trata de aplicar una hermenéutica que revele "el sentido oculto del texto explícito" sino de ver a los "fenómenos de sentido" como manifestaciones de un juego estructural cuya explicación hay que buscar en un nivel distinto del empíricamente percibido. En palabras más simples, no es cuestión de buscar un código que "traduzca" lo que un elemento significa y explique cuál es su sentido más allá de su apariencia externa, sino de comprender que ese sentido es conferido por un "juego estructural", vale decir, por las relaciones del elemento con otros en el interior de una estructura, y por los factores definidores de tales relaciones.

Dice Lévi-Strauss que "la revolución fonológica consiste en el descubrimiento de que el sentido resulta siempre de la combinación de elementos que no son de por sí significantes. En mi perspectiva, el sentido no es nunca un fenómeno primario". En definitiva, el orden estructural, productor de sentido, es una "sintaxis". En principio nosotros la conocemos sólo por sus productos, sus efectos; y la definimos luego por las relaciones que vinculan entre sí a los elementos y les confieren un "valor de posición" similar al que adquieren los fonemas de la Lingüística en el contexto de una frase.

Esos elementos y sus relaciones -dice Althusser en "Pour Marx"- determinan "los lugares y las funciones desempeñadas por los seres y los objetos reales. Los verdaderos sujetos de la investigación no son, entonces, los ocupantes de esos lugares o los funcionarios de tales

funciones, sino los definidores y distribuidores de esos lugares y funciones". Esas relaciones, por ser tales, "no se pueden pensar como sujetos" y son "irreducibles a toda intersubjetividad antropológica".

Esta visión tiene profundas consecuencias en cuanto al modo de investigar lo social y particularmente lo político, ya que pone el acento en el carácter significativo y productor de sentido de los vínculos relacionales y de sus valores posicionales emergentes, orientando en definitiva la investigación hacia los factores "definidores y distribuidores" de tales relaciones, superando así el clásico enfoque centrado en las designaciones y roles formales de los entes institucionales, o en los desempeños personales.

El estructuralismo -tal como Lévi-Strauss lo entiende- no acepta que pueda realizarse una integración totalizadora de los diversos niveles estructurales de una realidad compleja, ni procediendo por homología estructural ni definiendo una estructura como causa y a las otras como efecto. En esto el estructuralismo difiere notablemente del marxismo clásico. Dice Lévi-Strauss, por ejemplo, que "toda cultura puede ser considerada como un conjunto de sistemas simbólicos...pero los diferentes sistemas de símbolos cuyo conjunto constituye la cultura son irreducibles entre sí".

En las ciencias sociales, el concepto de estructura puede ser entendido de dos modos diferentes pero complementarios. En un sentido amplio, una estructura es el sistema abarcativo que contiene a los casos particulares; es la "regla de variabilidad" de esa pluralidad de conjuntos que surgen como variantes de su combinatoria. En un sentido estricto, las estructuras no pertenecen al orden de la realidad empírica: son pautas "inventadas" a partir de ella para cumplir, como los modelos, la función de hacerla inteligible.

En sentido estricto, el estructuralismo define, pues, a la estructura como una construcción racional del pensamiento, y reprocha por consiguiente al funcionalismo su concepción "realista" de la función y su idea de que toda la sociedad converge en ella. Lévi-Strauss consideraba que el

funcionalismo es "una forma primaria del estructuralismo" y agregaba: "decir que una sociedad funciona es una perogrullada, pero decir que todo, en una sociedad, funciona es un absurdo"...

El Funcionalismo es una corriente de pensamiento cuyo origen es europeo y cuyo desarrollo tuvo lugar principalmente en los EE.UU. Su hipótesis fundamental puede resumirse en el siguiente enunciado: Las actividades parciales de los elementos contribuyen a la actividad total del sistema del que forman parte.

A los comienzos del funcionalismo suele asociarse, en forma implícita, el nombre de Emile Durkheim, y en forma ya explícita, el de Bronislaw Malinowski. Emile Durkheim (1858-1917) es considerado "el padre de la Sociología francesa". Es autor de numerosas obras, entre las que cabe citar: "De la División del Trabajo Social", "El Suicidio", "Las Formas Elementales de la Vida Religiosa" y "Las Reglas del Método Sociológico" (1).

La actitud metodológica de Durkheim partía de una exigencia de objetividad, expresada en el tratamiento de los hechos sociales "como cosas" (no en el sentido de cosificarlos sino de "observarlos desde afuera"). Durkheim consideraba que una comprensión de los fenómenos sólo podía derivar de su tratamiento objetivo. A tal fin, el sociólogo debe investigar en primer lugar la CAUSA del fenómeno y en segundo lugar su FUNCION, pero Durkheim aclaraba muy bien que "hacer ver para qué es útil un hecho no es explicar cómo ha nacido ni cómo es lo que es", con lo que formulaba una acertada crítica anticipada al futuro funcionalismo.

Durkheim nunca separó sus inquietudes teóricas de sus intenciones reformadoras respecto de la sociedad, para atender las cuales propugnaba un diagnóstico que discrimine lo normal y lo patológico en los fenómenos sociales, vale decir, que permita al sociólogo reconocer los males sociales y decir cómo sanarlos.

La obra de Durkheim, aparte de su proto-funcionalismo, tiene mucho interés para la Ciencia Política, en la que se detectan muchas trazas de su influencia. Ya en su primera obra, "De la División del Trabajo

Social" (1893), planteaba una original tipología de las sociedades, distinguiendo entre las "sociedades de solidaridad mecánica" (cuya cohesión interna se basa en la fuerza de la conciencia colectiva, en la participación intensa de los individuos en una misma sacralidad social) y las "sociedades de solidaridad orgánica" (en las que los hombres, por obra de la división del trabajo social se constituyen en individualidades diferenciadas, que cumplen tareas específicas en las que realizan su vocación personal).

En estas sociedades, a diferencia de las anteriores, tienen mucha importancia las diferencias individuales; en ellas la cohesión interna es producto de la complementación de funciones y de un nuevo tipo de representaciones y creencias desarrolladas en torno al concepto de "persona humana". La transición desde un tipo de sociedad mecánica a un tipo de sociedad orgánica se produce por causas del tipo "tamaño y complejidad": aumento del volumen de la sociedad, aumento de la densidad material y aumento de la "densidad moral", o sea de la intensidad de los intercambios y de las comunicaciones.

En esta obra de Durkheim que estamos comentando, quizás la parte más pertinente a la Ciencia Política sea su desarrollo del concepto de ANOMIA, entendida como incapacidad social de integración de los individuos a causa de un debilitamiento de la conciencia colectiva. Se trata, en principio, del mal que sufre una sociedad en su conjunto por la carencia o falta de vigencia real de una normativa moral y jurídica que le permita organizar su dinámica interna; es una ruptura de la solidaridad social, una crisis de la sociedad tomada como totalidad. Estas reflexiones de Durkheim continúan en su obra sobre "El Suicidio", en la que el concepto de anomia interviene en la definición de una tipología de los suicidas, cuando Durkheim distingue el suicidio altruísta, el egoísta y el anómico. En esta última obra, Durkheim desarrolla otro aspecto de la anomia: la relación del individuo con las normas de su sociedad. Durkheim hace notar el carácter infinito, vertiginoso y angustiante del deseo del hombre librado a sí mismo, cuando se

rompe la relación entre el actor social y el orden simbólico de su sociedad. Esa angustia desaparece cuando la sociedad tiene fuerza suficiente para someterlo a sus normas, pero reaparece cuando disminuye la fuerza de esos instrumentos integradores de la sociedad. Esa es la anomia. Durkheim trató sobre todo de establecer una relación entre la anomia y el modo de organización de la sociedad, planteando el problema de la relación entre los sistemas de valores y las estructuras socio-económicas, en función del ritmo de cambio de estas últimas. Desde el punto de vista politológico es evidente la importancia de estos fenómenos, en relación con la creación de condiciones de orden social y consenso cívico, así como en lo referente a la captación de voluntades individuales para el logro de metas colectivas y la asignación autorizada de valores.

Finalmente, otro trabajo de Durkheim digno de mención desde el punto de vista politológico, y que ha motivado muchos análisis, comentarios críticos y hasta polémicas, es su estudio sobre "Las Formas Elementales de la Vida Religiosa", que ha influido mucho en análisis posteriores sobre las relaciones entre Política y Religión, tema que tiene en verdad gran importancia y sobre el que hay pocas investigaciones profundas.

En esta obra, Durkheim sostiene que "bajo la apariencia de lo sagrado, lo que los hombres adoran, sin saberlo, es la Sociedad...", y describe a continuación los procesos mediante los cuales los grupos producen, en épocas de gran exaltación social, los dioses que necesitan; y cómo los transfiguran luego. Como ejemplo paradigmático de este proceso, Durkheim menciona lo ocurrido en los primeros años de la Revolución Francesa, momento en el que "...bajo el influjo del entusiasmo general, unas cosas puramente laicas por naturaleza fueron transformadas por la opinión pública en cosas sagradas, como la Patria, la Libertad, la Razón. Una religión que tenía su dogma, sus símbolos, sus altares y sus fiestas tendió a establecerse por sí sola. El culto a la Razón y al Ser Supremo intentó aportar una especie de

satisfacción oficial a estas aspiraciones espontáneas".

Bronislaw Malinowski (1884-1942) fue un sociólogo y etnólogo, polaco de nacimiento, que realizó la mayor parte de su labor intelectual en Inglaterra. Fue profesor en la "London School of Economics and Political Science" y autor de numerosas obras, entre las que cabe citar "Crimen y Costumbre en la Sociedad Salvaje", "Moeurs et Coutumes des Melanesiens" y sobre todo "A Scientific Theory of Culture" (2), donde está resumida su "teoría funcionalista radical".

Malinowski solía apodarse a sí mismo "el jefe del funcionalismo". Utilizaba el término FUNCION con dos significados diferentes (lo que originó no pocas confusiones posteriores):

- como conexión permanente entre los elementos integrantes de una realidad social dada, con carácter regulador y dador de significado;

- como relación positiva entre las necesidades primarias de los hombres y los sistemas sociales.

Esta segunda acepción entraña un cierto reduccionismo de la cultura a la necesidad, que es bastante recurrente en el pensamiento de Malinowski y que le ha sido muy criticado posteriormente.

Malinowski partió en sus investigaciones de la consideración de las necesidades fundamentales o básicas de la naturaleza humana, y estudió las diversas formas en que se manifiestan y satisfacen en las diversas culturas. Según Malinowski, la vida social es producto de la urgencia que sienten los individuos de cubrir ciertas "necesidades fundamentales", tales como alimentación, seguridad, vinculación, etc. Su "análisis funcional" parte del supuesto de que cada costumbre, cada idea, etc., cumple una función vital para los individuos, en cuanto a la satisfacción de sus necesidades, en el particular contexto cultural de cada uno.

Esa vida social-cultural tiende a expresarse en "instituciones sociales". Para Malinowski, cada institución tiene su "mapa", vinculado a las representaciones y creencias del grupo social. Ese mapa abarca la definición, estructura y finalidad del grupo institucionalizado, y las reglas que el grupo debe

obedecer. Toda institución tiene, pues, normas, actividades propias, personal y aparato material. Entraña, por otra parte, una "función", porque está destinada en última instancia, a satisfacer una necesidad. La difusión del enfoque funcionalista, después de la segunda guerra mundial, fué el más notable cambio de orientación conceptual en la historia reciente de las ciencias del hombre. Especialmente en la década de los cincuenta se produjo una gran eclosión de obras funcionalistas, primero en Sociología y Antropología, luego en Psicología (particularmente en vinculación con la llamada "dinámica de grupos") y finalmente en Ciencia Política. En la década de los sesenta, el funcionalismo era el modo de investigación predominante en Ciencia Política, considerado por muchos como "el mejor enfoque posible para el desarrollo de la teoría" (3).

Funcionalismo y función son en realidad términos bastante ambiguos. Según Ernest Nagel (4), FUNCION tiene por lo menos seis significados distintos, cada uno de los cuales tiene implicaciones específicas para la investigación:

- 1) Enunciado de la interdependencia de dos variables;
- 2) Conjunto de procesos dentro de un sistema;
- 3) Uso corriente de un objeto;
- 4) Procesos internos de mantenimiento vital de los organismos;
- 5) Consecuencias que un elemento de un sistema tiene para el sistema como totalidad;
- 6) Contribución de un elemento de un sistema para el mantenimiento de éste en un estado determinado.

Esta sexta acepción es la que con más frecuencia utilizan los funcionalistas en el campo de las ciencias sociales. Conviene aclarar que es un error usar el término función como sinónimo de "efecto". Por otra parte, no hay una definición "correcta" de función. Hay que especificar en cada caso qué acepción se está utilizando, para no invalidar el razonamiento u oscurecer el contexto de la discusión.

La forma típica de una explicación funcionalista es el establecimiento de la relación existente entre un fenómeno dado

(generalmente, una forma reiterada de comportamiento social) y el sistema dentro del cual se produce dicho fenómeno. Como mínimo, una explicación funcional requiere la existencia de un fenómeno a investigar, un sistema dentro del cual se produce el fenómeno, y la determinación de las consecuencias del fenómeno para el sistema. En este esquema se ve claramente la relación que, a poco andar, se estableció entre el enfoque funcionalista y el sistémico. Las explicaciones funcionales tienen habitualmente forma causal o factorial. Muy rara vez se ha logrado por esta vía una explicación "completa", que incluya todas las consecuencias del fenómeno para el sistema. Por otra parte, es imprescindible definir cuidadosamente el sistema que va a ser analizado. Ahora bien, en general los sistemas (especialmente en ciencias sociales) se definen en forma analítica, no empírica. Esto quiere decir que los sistemas no vienen "dados por la naturaleza" sino que son delimitados en función de los propósitos del investigador. Esto, como es obvio, abre las puertas a un riesgo muy grande de forzar los hechos para que se amolden a las intenciones. Hay un límite a la arbitrariedad en la construcción de sistemas conceptuales: hay que conservar correspondencias claras entre el modelo y los aspectos concretos de la realidad en estudio, pero no hay reglas fijas y uniformes para no cruzar esa frontera.

Dentro del funcionalismo hay una gran variedad de criterios sobre aspectos básicos del enfoque: elección de fenómenos, amplitud de sistemas de base, precisión en la definición de relaciones. Algunos enfoques son predominantemente sociológicos; otros, psicológicos; algunos son teleológicos y otros no. También hay diferencias muy importantes acerca del modo de construir teorías y del papel de la teoría en la explicación de fenómenos específicos. Esto se aprecia claramente, como veremos enseguida, al comparar las obras de Robert Merton y de Talcott Parsons.

Inicialmente, el funcionalismo derivó de una analogía orgánica. El enfoque organicista es muy evidente en la obra de Malinowski y de Radcliffe-Brown, y aún hoy nutre la obra de

muchos sociólogos funcionalistas. Malinowski, como ya vimos, se inclina a definir las funciones en términos de necesidades fundamentales de todos los seres humanos, necesidades que, en última instancia, tienen una raíz orgánica. Ahora bien, la unidad fundamental de análisis sociológico en Malinowski es la noción de "institución social", mientras que Radcliffe-Brown está más interesado en las "funciones vitales" de la sociedad, y toma como norma la "vida social ordenada", norma que sólo puede mantenerse si todos los miembros de la sociedad comparten ciertos sentimientos básicos comunes.

Para expresar esa idea, Radcliffe-Brown empleaba el término "consensus", de larga trayectoria posterior en Ciencia Política, como expresión de un acuerdo o afinidad entre los miembros de una sociedad, acuerdo referido a valores culturales, a normas y a la desiderabilidad de las metas sociales así como a las reglas básicas del juego para obtenerlas. Se trata, en definitiva, de un vínculo de solidaridad social que reduce la necesidad de recurrir a la fuerza para resolver conflictos y crear orden y aumenta la eficiencia global del sistema al no desviar hacia conflictos internos energías que pueden aplicarse a los fines propios del sistema.

Radcliffe-Brown, que fué también un precursor del enfoque comparatista en las ciencias sociales, se interesó mucho por los mecanismos y procesos de transmisión entre las generaciones de los sentimientos sintetizados en el "consensus": los llamados procesos de socialización, o, en lenguaje antropológico, endoculturación. Esta preocupación ocupó también un lugar central en la obra de Talcott Parsons, y es cada vez más frecuente en el pensamiento político contemporáneo, especialmente desde el reciente auge de los enfoques "culturalistas".

Aunque el estructuralismo y el funcionalismo tuvieron orígenes distintos y mantuvieron en sus comienzos polémicas teóricas, terminaron por converger en su desarrollo posterior, vinculándose estrechamente también con el enfoque sistémico, a tal punto que hoy, cuando se habla de "funcionalismo en sentido amplio" se está

haciendo alusión a un enfoque de síntesis: estructural-funcionalista-sistémico. Esta convergencia ya se advierte claramente en la obra de Talcott Parsons.

La actitud metodológica típica del estructuralismo consiste en preguntarse cómo es el objeto estudiado, analizando de qué manera están dispuestas las diferentes partes del conjunto. Analíticamente, una ESTRUCTURA es una representación mental de la disposición de las partes de un todo. La actitud metodológica típica del funcionalismo consiste en preguntarse qué hace el objeto, o sea cuál es la función que cumple para el sistema del que forma parte. Fácilmente puede entenderse que estructuralismo y funcionalismo son dos caras de la misma moneda, ya que el estudio de la estructura lleva a considerar las funciones de los diferentes elementos, y el estudio de las funciones (lo que cada una de las partes hace con respecto al todo) no puede dejar de considerar la estructura. Por otro lado, ese todo es visto como un sistema, del que los elementos considerados son subsistemas. Ellos pueden ser tomados, a su vez, como sistemas de otros subsistemas menores, según el nivel de resolución analítica que se adopte. Así puede entenderse, pensamos, esa confluencia de enfoques en la síntesis estructural-funcionalista-sistémica que fué mencionada párrafos atrás.

(1) E. Durkheim: DE LA DIVISION DEL TRABAJO SOCIAL

Bs. As., Schapire, 1967.

EL SUICIDIO

Bs. As., Schapire, 1965.

LAS FORMAS ELEMENTALES

DE LA VIDA RELIGIOSA

Bs. As., Schapire, 1968.

(2) Bronislaw Malinowski: A SCIENTIFIC THEORY OF CULTURE, New

Caroline University Press, 1944.

(3) Eugène J. Meehan: PENSAMIENTO POLITICO CONTEMPORANEO, Madrid,

Revista de Occidente, 1973.

(4) Ernest Nagel: THE STRUCTURE OF SCIENCE: PROBLEMS IN THE LO-

GIC OF SCIENTIFIC EXPLANATION,

Harcourt, Brace and World Inc.,

1961.

### **El enfoque sistémico.**

Antes de describir en forma sintética la obra de autores que pueden ser considerados paradigmáticos de los enfoques aquí mencionados, vamos a hacer una serie de consideraciones generales sobre el enfoque sistémico, en el que parecen converger o complementarse el estructuralismo y el funcionalismo desde hace varias décadas.

No es un secreto para nadie que el concepto de SISTEMA ha invadido todos los campos de la ciencia y penetrado en el pensamiento, los medios de comunicación de masas y hasta en el habla popular. Aparece como un aporte nuevo frente a fenómenos que hasta ahora habían sido estudiados como "mecanismos" (por el estructuralismo) o como "cajas negras" (por el funcionalismo). Este nuevo enfoque irrumpe con fuerza no solo en el campo tecnológico y físico-biológico sino también en el ámbito psico-social, e inclusive, por cierto, en su dimensión política (1).

Qué hay que entender por SISTEMA? Digamos de entrada que no es algo simple, evidente o trivial. Por una parte hay realidades (una galaxia, un animal, una célula, un átomo) que son sistemas reales: entidades que la observación percibe, o que se pueden inferir a partir de ella y que existen por sí mismas, con independencia de cualquier observador. Por otra parte, hay sistemas puramente conceptuales, como los que habitan el campo de la Lógica y de las Matemáticas, sistemas que pueden ser considerados como "construcciones puramente formales" o simbólicas. Finalmente, están también los llamados "sistemas abstraídos", que constituyen el grueso del cuerpo de todas las ciencias naturales y humanas que trabajan con sistemas. Son sistemas conceptuales correspondientes a hechos reales. Un ecosistema, un sistema social, un sistema político, corresponden a hechos reales, pero evidentemente no se trata de objetos de percepción directa sino de construcciones conceptuales, de abstracciones (de modelos, en definitiva) que son elaborados y tienen valor y utilidad en la medida en que guardan correspondencia con aspectos o

hechos de la realidad que a cada ciencia interesan, aunque sea, desde luego, en forma abstracta y simplificada.

En el campo de la Ciencia Política, por ejemplo, el concepto de SISTEMA POLITICO fué elaborado como un modelo teórico, es decir, como una abstracción de la realidad política que se quiere explicar, para lo cual se la simplifica, reduciéndola a sus rasgos considerados fundamentales (elementos básicos y relaciones entre esos elementos) con el fin de hacerla inteligible. Por otra parte, no es el único modelo posible. Dentro del panorama teórico global, está ubicado en uno de los tipos de modelos existentes, denominado "modelos de integración y de orden", en contraposición a los denominados "modelos de conflicto". Esto no sólo tiene implicaciones teóricas sino también ideológicas y cosmovisionales, como veremos más adelante al estudiar el tema con mayor detalle (2).

El enfoque sistémico se ha trasladado al campo de las ciencias del hombre desde otros campos del conocimiento, como la Biología y la Ingeniería. No es, en realidad, un enfoque absolutamente nuevo y original. Ya en la obra de antiguos pensadores, desde Nicolás de Cusa, Paracelso, Hobbes, Leibniz hasta Marx y Engels, encontramos ocasionales referencias a la existencia de "sistemas", en los que existe interdependencia entre los elementos componentes. Ya vimos también los antecedentes más directos contenidos en la obra de Durkheim y de Malinowski. Pero la sistematización teórica más amplia y rigurosa del enfoque sistémico, de la que derivan todas las aplicaciones modernas conocidas en nuestro campo, es la desarrollada en la década de los años treinta por Ludwig von Bertalanffy, bajo el nombre de "Teoría General de los Sistemas", formulación hecha con pretensiones de validez general, omnicientífica (1).

La Teoría General de los Sistemas eligió el término SISTEMA para identificar un concepto propio, con el que expresa toda una concepción del mundo, súmamente ambiciosa. "Su objeto central es la formulación y derivación de aquellos principios

que son válidos para todo sistema en general" -dice von Bertalanffy- y añade "...la elaboración de la teoría sistémica general probará ser un paso fundamental para la unificación de la ciencia...". Se trata, en definitiva, de una concepción científica con fuerte vocación holística, cuyo concepto central (sistema) es considerado también por algunos críticos como vago, difuso y metafísico.

Para von Bertalanffy, a partir de su planteo la Ciencia queda dividida en dos grandes parcelas:

- Las ciencias que se ocupan de los hechos causales, regidos por el segundo principio de la Termodinámica, cuya lógica válida es la teoría de las probabilidades;
- Las ciencias que se ocupan de los todos organizados o sistemas, en los que existe entropía negativa y cuya lógica válida es la Teoría General de los Sistemas.

Von Bertalanffy anota que el concepto de SISTEMA se utiliza corrientemente con diversos significados, que básicamente pueden resumirse en tres:

1) En algunas ocasiones es un término vacío, equivalente a "forma", ambiguo y casi sin contenido. Aporta sólo una vaga idea de organización, a veces simplemente reiterativa porque ya está contenida en los términos que lo acompañan, como cuando se dice "sistema de gobierno" que equivale a "gobierno" o "sistema de partidos" que equivale a "partidos".

2) En otras ocasiones expresa una relación entre variables y contiene por lo tanto una idea de estructura, así sea mínima.

3) Finalmente, la palabra "sistema" es también empleada con intenciones teóricas, como concepto definido y preciso, dentro de un marco lógico claramente estructurado. En el marco de su teoría sistémica general, von Bertalanffy define al sistema como "un conjunto de elementos en interacción".

Como ejemplos de la difusión del enfoque sistémico en distintos ámbitos científicos, podemos mencionar los siguientes:

1) **TEORÍA DE LOS SISTEMAS VIVOS:** Desarrollada en Biología para dar explicación al fenómeno de la vida orgánica, y dentro de ella, en particular, de la vida animal.

2) **TEORÍA SISTÉMICA GENERAL:** Nació inspirada principalmente en la anterior. Trata de superar las limitaciones tradicionales de la ciencia, especialmente su falta de unidad, su dispersión y sus trabas comunicacionales, mediante conceptos propios, de validez general, y de proposiciones aplicables a cualquier campo científico.

3) **TEORÍAS SISTÉMICAS ESPECIALES:** En cada caso es la adaptación de la teoría general a las distintas ciencias particulares en las que se aplica.

4) **ANÁLISIS DE SISTEMAS:** Denominación que se utiliza para las aplicaciones de la Teoría General de los Sistemas en el campo de la Ingeniería.

5) **ENFOQUE SISTÉMICO EN CIENCIA POLÍTICA:** Es más adecuado usar este nombre de "enfoque" (o de "aproximación teórica", para conservar el sentido dinámico de la expresión inglesa "approach") porque más que una teoría totalmente estructurada y de aceptación general es un esquema o referencia teórica con el cual poder aproximarse a la realidad política para investigarla (3).

La teoría sistémica trae consigo una importante novedad, que es la incorporación de una nueva dimensión: el tiempo. Esta dimensión temporal está implícita en el concepto mismo de sistema, que es un auténtico "acumulador de tiempo", que permite plantear en nuevos términos la relación entre los estudios científicos diacrónicos y sincrónicos.

Si aceptamos el concepto de SISTEMA, en sentido amplio, como "un todo cuyas partes están interrelacionadas", veremos que dichos sistemas -quizás con otros nombres- han sido estudiados por el hombre desde hace mucho tiempo. El hombre, en su afán de conocer, trató siempre de abordar la naturaleza y la sociedad con una idea de totalidad. Esa actitud holística, en realidad fué abandonada recién en el siglo XVIII.

La continua acumulación de conocimientos científicos puso al conjunto creciente de nociones fuera del alcance de la mente individual y obligó a organizar el conocimiento de forma cada vez más fragmentaria y especializada. Esto permitió la profundización y la aceleración del

proceso científico, pero a la vez significó una notable pérdida de visión totalizadora: ambos resultados fueron la ambigua consecuencia de la especialización.

Ya en nuestro siglo, y más específicamente desde la década de los cuarenta, se plantearon muchos esfuerzos de investigación orientados al estudio de fenómenos que sólo pueden explicarse si el objeto que se investiga es tomado como totalidad. La época indicada es la que en realidad marca, tras los trabajos precursores (y preparatorios) de von Bertalanffy, el comienzo de la "era de los sistemas", mientras que la etapa precedente del desarrollo científico más bien merece el título de "era de la máquina", con algunas excepciones precursoras en el ámbito de la Biología.

En efecto, ya desde la década de los '20, el término 'sistema' había comenzado a usarse con una significación científica precisa, en publicaciones biológicas. Los biólogos enfrentaban por entonces un grave problema: explicar el fenómeno de la vida, que excede el marco positivista-mecanicista imperante por entonces, pero sin recurrir a apelaciones metafísicas para establecer claros límites y diferenciaciones entre el mundo de los seres vivos y el de la materia inerte. Luego de muchos estudios y propuestas, la Teoría de los Sistemas Vivos aportó una nueva solución al problema de explicar la animación de los seres vivos. Fueron revisados entonces los principios cuantitativos de la lógica mecanicista, evidenciándose la necesidad de tratar a los seres vivos como unidades y no como agregados.

La noción de UNIDAD tuvo y tiene una grandísima importancia en la consolidación del enfoque sistémico. Las características que diferencian a las unidades de los simples agregados son las siguientes:

- 1) Una unidad posee límites claramente distinguibles, que la separan del ambiente exterior, y eventualmente la vinculan selectivamente con él. Las fuerzas y procesos internos quedan separados por esa frontera de sus homólogos externos.
- 2) Como mínimo, una de las dimensiones de la unidad es distinta de la agregación de las dimensiones homólogas de las partes.

3) La descripción de la unidad no consiste meramente en la sumatoria de las descripciones de sus elementos componentes.

4) Cada uno de sus elementos está en relación con todos y cada uno de los demás y con la unidad misma. La unidad está a su vez en relación con el medio ambiente en el que está inmersa.

Respecto de este último punto, conviene precisar que hay varias clases de relaciones en una unidad:

1) Relaciones de los elementos componentes entre sí.

2) Relaciones entre los elementos y la unidad como un todo.

3) Relaciones de la unidad con su medio ambiente:

a) Insumos y exumos: la unidad toma insumos del ambiente y le devuelve exumos.

b) Procesos de adaptación al stress: toda alteración en el me-

dio ambiente es una amenaza, que es fuente de stress, al

que el sistema debe adaptarse para sobrevivir.

c) Procesos de mantenimiento de los límites.

Según algunos autores, como Karl Deutsch por ejemplo, lo que "circula" en todos esos procesos y relaciones no es en el fondo otra cosa que información, vale decir, relaciones pautadas entre eventos, tengan o no contenido material o energético.

La vital necesidad de adaptación al stress nos muestra que todo sistema tiende a la homeostasis, concepto vinculado al mantenimiento dinámico del equilibrio. De allí surge el concepto de REGULADOR: el equilibrio es mantenido por medio de ajustes continuos de la trayectoria de los procesos, siempre propensos a salirse de control. El mecanismo básico en general opera así: ante una alteración en el ambiente, los reguladores envían señales a centros receptores-efectores, que activan mecanismos aliviadores (como el termostato, o la válvula de Watt). Un regulador es un centro transformador encargado de recoger información incomprensible para el organismo ("ruido") y de convertirla en información, esto es, en

pautas reconocibles y comprensibles, que permitan encarar cursos de acción adaptativa.

La vida, como todos los demás procesos del Universo, tiende a un estado de máxima entropía (desorden) según el segundo principio de la Termodinámica. Esa entropía se produce tanto en los sistemas cerrados (conjuntos de cosas inanimadas) como en los sistemas abiertos (sistemas biológicos, psicológicos y sociales) pero en estos últimos la entropía tiende a disminuir e incluso a hacerse momentáneamente negativa por la posibilidad de mantener intercambios metabólicos con el medio, vale decir, de importar materiales y energía del exterior para transformarlos en la propia sustancia, y de eliminar hacia el ambiente los desechos de la propia actividad. Por ese motivo, los seres vivos y los grupos sociales tienen fuertes tendencias "neguentrópicas" (de entropía negativa, o sea que tienden hacia estados de complejidad y orden crecientes), posibilidad de la que carecen las cosas inanimadas.

Un sistema abierto se caracteriza, pues, por sus fuertes tendencias anti-entrópicas y porque sus partes actúan en forma intensamente interdependiente. La unidad mantiene relaciones metabólicas con su medio y, a lo largo del tiempo, su existencia atraviesa una serie de estados, cuyo conjunto se denomina "actuación" del sistema. Un aspecto de singular importancia de los sistemas abiertos es que, más allá de plano puramente biológico de la vida orgánica, cuando entramos en el terreno de lo psicológico y lo social, no puede hablarse con propiedad de una "tendencia hacia la homeóstasis", hacia el equilibrio, sino, como von Bertalanffy lo señala con agudeza, más bien de una tendencia al "mantenimiento de desequilibrios" : la homeóstasis no explica las sublimes creaciones ni las execrables violencias de los hombres, y el modelo de "organismo reactivo" explica mal los comportamientos humanos, para los que es más adecuado un modelo de "organismo activo" que "...en un sentido muy concreto, crea su universo", dice von Bertalanffy (1).

La existencia de un sistema abierto implica la presencia de información ordenadora y de energías que trabajan en contra del

segundo principio de la Termodinámica. La Teoría Sistémica General estudia con especial interés tales fuerzas. Los ejemplos típicos de sistemas abiertos son los seres vivos, las estructuras psicológicas y los sistemas sociales, uno de los cuales es el sistema político.

Los criterios básicos de trabajo del enfoque sistémico para el estudio del sistema político son los siguientes:

1) La teoría sistémica trabaja únicamente con leyes estadísticas macroscópicas, que son perceptibles sólo cuando se observan todos los elementos del sistema simultáneamente.

2) Los grupos humanos más abarcativos (sociedades o sistemas sociales globales) no tienen funciones específicas, fuera de su propio mantenimiento y consolidación.

3) Vistos desde cierto nivel de abstracción, sociedad y sistema político son homomórficos (forma similar) pero no homofílicos (similar origen). Dentro del enfoque sistémico, en diversos autores hay variedad de posturas sobre la ubicación del sistema político respecto del sistema social, pero en general la lectura de textos sistémicos muestra una concepción de la vida política como fenómeno ordenador, dotado por tanto de cierta primacía.

La teoría sistémica ha experimentado algunas adaptaciones en su aplicación al campo de la Ciencia Política. En ella, el concepto de SISTEMA opera como una estructura mental heurística para intentar la explicación de dos tipos fundamentales de fenómenos: los que se relacionan con el mantenimiento de los sistemas políticos en un estado determinado; y los que se relacionan con los cambios que se producen en ellos, ya sean adaptativos (cambios en el sistema) o disruptivos (cambios de sistema).

Hay dos características que distinguen al sistema político de todo otro sistema social: su universalidad y su condición de árbitro final de la vida social. La primera se refiere a que sólo el sistema político abarca a todos los individuos que forman la sociedad; otras organizaciones, como las religiosas, laborales, culturales, etc., abarcan solamente a una parte del total de la población. La segunda característica se

refiere a que el sistema político posee una condición de árbitro final de los conflictos sociales (por su monopolio del poder coercitivo legítimo). Debido a que ocupa el nivel más alto en la jerarquía de las autoridades, tiene la potestad de fijar límites a la coacción que pueden ejercer sobre sus integrantes los sistemas que están por debajo de él. Tiene sobre todo la potestad de imponer la vigencia de una regla política fundamental: la resolución pacífica de los conflictos, con posibilidad de mediar en ellos, aún por medio del empleo legítimo de la fuerza pública, en caso contrario.

La fuente de legitimidad del sistema político como autoridad final es su aceptación explícita como tal por parte de quienes componen la sociedad. Los hombres son seres muy sociables, y generan o aceptan la existencia de grupos o asociaciones con finalidades variadas y específicas, pero su compromiso con el sistema político es más amplio y profundo, y le conceden mayor poder coercitivo en sus vidas. Por el mismo motivo, la ruptura de vínculos y la rebelión al sistema político es más radicalizada y generalmente no se expresa en el alejamiento, como en otros casos, sino en diversas formas de confrontación abierta.

(1) Ludwig von Bertalanffy: *TEORIA GENERAL DE LOS SISTEMAS*,

México, FCE, 1981.

(2) Ver al respecto los Cap. 6 y 7 de este libro.

(3) Eugène J. Meehan, op. cit.

### **Síntesis de obras teóricas principales de estas corrientes.**

Hay dos formas básicas de análisis funcional(1), que se distinguen por sus objetivos y sus estrategias. Vamos a verlas primero en la investigación sociológica general y luego en el campo de la Ciencia Política. Una de esas formas, cuyo paradigma sociológico es la obra de Robert Merton, se concentra en fenómenos específicos y busca explicaciones limitadas en su alcance, estrechamente relacionadas con los hechos concretos de la vida social. Busca formular lo que el mismo Merton denomina "teorías de alcance medio". La

otra forma básica intenta el desarrollo de una "teoría general de la sociedad", o sea de un conjunto omnicomprensivo de categorías que puedan usarse para explicar cualquier conjunto de fenómenos dentro del campo abarcado por la Sociología. El ejemplo clásico de ese funcionalismo generalista(2) es la obra de Talcott Parsons. Parsons es un constructor de sistemas, un gran teórico, mientras que Merton tiene una aguda conciencia de la necesidad de mantenerse en estrecho contacto con los hechos.

En la comparación de la obra de estos dos hombres se ve claramente una disyuntiva de validez muy amplia, dentro del campo de las teorías empírico-analíticas: o se construye un sistema teórico general, muy abarcativo pero, por eso mismo, de tan elevado nivel de abstracción que se tiende a perder contacto con los hechos empíricos, o se mantiene la proximidad con los hechos pero perdiendo área de cobertura teórica y visión de conjunto del campo abarcado.

Merton utiliza el funcionalismo como un instrumento de explicación, o sea como un recurso metodológico para explicar los hechos; Parsons procura sobre todo desarrollar categorías y relaciones utilizables para clasificar y ordenar datos generales y armar modelos descriptivos de amplios conjuntos.

(1) Esta expresión, tomada de E. Meehan, en su sentido amplio alude al enfoque de convergencia estructural-funcional-sistémico.

(2) Idem nota anterior.

### **Robert King Merton.**

Robert K. Merton (n. 1910), es un sociólogo norteamericano, animador del "Bureau of Applied Social Research" de la Universidad de Columbia. Su funcionalismo presenta rasgos peculiares y no es reductible al de Malinowski. Para Merton, "la orientación central del funcionalismo se expresa en la práctica de interpretar los datos mediante la determinación de las consecuencias que los mismos tienen para las estructuras más amplias de las que proceden". Entre sus principales obras cabe citar a "Teoría social

y Estructura Social", de donde se ha extraído la cita precedente, "Elementos de teoría y de método sociológico", "La Sociología hoy: problemas y perspectivas" y "Selección de Lecturas sobre la Burocracia" (1)

Merton parte de una analogía orgánica y se apoya mucho en principios biológicos, pero le añade gran número de conceptos esenciales para el desarrollo amplio de las posibilidades del método funcionalista. Muchos de sus aportes constituyen una respuesta superadora de las críticas que se formularon a los planteos iniciales del funcionalismo absoluto.

Merton distingue claramente entre los elementos funcionales y disfuncionales de un sistema y reconoce la posible existencia de elementos redundantes. Refiere la función social a consecuencias objetivas observables y no a actitudes subjetivas. Distingue entre las funciones manifiestas, que son consecuencias objetivas que contribuyen al ajuste del sistema y son reconocidas y queridas por los miembros integrantes del mismo, y las funciones latentes, que los miembros del sistema no reconocen ni quieren como propias. Evita y aclara la confusión entre motivación consciente y consecuencias objetivas de los hechos, y presta especial atención a los efectos laterales de las acciones. Afirma el principio del "balance positivo" de las

consecuencias funcionales de las formas culturales persistentes; y el principio de las "alternativas funcionales": cualquier función puede ser cumplida por varias vías alternativas. Finalmente, por razones empíricas rechaza algunos postulados originarios del funcionalismo, referidos a la unidad funcional, el funcionalismo universal y la imprescindibilidad funcional.

El enfoque que Merton hace del análisis funcional fué expuesto por él en un "paradigma" de once puntos. Es una especie de guía metodológica-pedagógica, que preparó para sus alumnos y que presenta un gran interés para la investigación en ciencias sociales, incluida la Ciencia Política, por su orientación fuertemente empírica y su preocupación por la precisión:

1) Elementos a los que se atribuyen funciones:

- Descripción pura.
- Alternativas desechadas.
- Sentido de la actividad para los miembros del grupo.
- Motivos de los actores.
- Regularidades de comportamiento.

2) Diferenciación entre los motivos de los participantes y las actitudes y creencias.

3) Consecuencias objetivas de los fenómenos:

- |                                                    |  |             |
|----------------------------------------------------|--|-------------|
| - Consecuencias funcionales.                       |  | Manifiestas |
| - Consecuencias disfuncionales.                    |  | o           |
| - Consecuencias no funcionales.                    |  | Latentes.   |
| - Balance favorable del conjunto de consecuencias. |  |             |

4) Los sistemas sociales son plurales: a qué unidad sirve la función.

5) Exigencias funcionales: Condiciones esenciales para el mantenimiento o estabilidad del sistema.

6) Mecanismos de realización de las funciones.

7) Alternativas o equivalentes funcionales.

8) Contexto estructural: estrecha relación entre estructura y función.

9) Dinámica y principios de cambio.

10) Problemas de verificación.

11) Implicaciones ideológicas del análisis: esclarecer la propia parcialidad.

En este paradigma del análisis funcional cabe destacar algunas características principales: la importancia asignada al trabajo de campo y a la investigación concreta; la conceptualización estrechamente ligada a la observación, y la oposición a los intentos de formular teorías generales. Es una guía metodológica que intenta guiar hacia la formulación de planteos claros y de fácil comprobación empírica. En realidad, más que una "teoría

funcional", lo que ofrece es un método de investigación riguroso, exigente, que no promete nada de antemano ni tiene los atractivos que suelen ofrecer las visiones sinópticas y las grandes síntesis totalizadoras, lindantes con el ensayismo filosófico. Quizás por ello ha tenido pocos seguidores, especialmente en el campo de la Ciencia Política. Por nuestra parte, queremos destacar el grandísimo interés de los planteos metodológicos de Merton, no sólo como guía para la investigación política empírica sobre fenómenos políticos circunscriptos y concretos, sino también como inspiración para los trabajos profesionales de análisis político, especialmente en el sector de los "análisis de situaciones".

Para concluir esta semblanza sobre la obra de Robert Merton, vamos a mencionar algunos conceptos suyos de especial interés politológico:

Los trabajos de Merton sobre el hiperconformismo que engendra la disciplina burocrática, paralelos a los trabajos de Mayo sobre el factor humano en las empresas, pusieron en evidencia los límites del modelo burocrático racionalista y la importancia de las disfunciones que aparecen en él. En general, actualmente se considera que las trabas burocráticas son disfuncionales, al menos desde el punto de vista de sus "clientes", aunque, como bien lo hace notar Michel Crozier (2), las prácticas burocráticas, aunque no sean funcionales para sus usuarios, sí lo son para sus miembros, ya que los sustraen de la arbitrariedad y de la inseguridad. Desde el punto de vista del sistema político, también puede verse cierta funcionalidad en dichas trabas, que operan como "portillos sistémicos" reguladores del flujo de las demandas sociales dirigidas al sistema político, evitando el exceso que provocaría el "stress" del sistema, sin negar explícitamente el derecho a formular demandas.

Al analizar la relación del individuo con los valores de su sociedad y con los medios de que dispone para realizarlos, Merton muestra que el conflicto o contradicción entre valores y medios es fuente de desviaciones de las conductas individuales. Por ejemplo, la sociedad norteamericana exalta el éxito económico como una virtud,

pero no resuelve claramente el caso en que los medios empleados para enriquecerse no responden al mismo sistema de valores.

Por último, citaremos una reflexión de Merton sobre la relación entre el comportamiento individual y los valores sociales. Merton dice que "...debido precisamente a que el comportamiento de los individuos está modelado por los valores fundamentales de la sociedad, se puede hablar de una masa de hombres como de una sociedad. Sin un fondo de valores que sean comunes a un grupo de individuos (la conciencia colectiva de Durkheim?) puede haber relaciones sociales, intercambios desordenados entre los hombres, pero no sociedad".

(1) Robert Merton: SOCIAL THEORY AND SOCIAL STRUCTURE,

Free Press, 1949.

Hay versión en español: TEORÍA Y ESTRUCTURA SOCIALES,

México, FCE, 1964.

Robert Merton: ELEMENTS DE THEORIE ET DE METHODE SOCIOLOGIQUE, Paris, Plon, 1965.

Robert Merton et al.: SOCIOLOGY TODAY, PROBLEMS AND PROSPECTS

New York, Basic Books, 1960.

Robert Merton et al.: READER IN BUREAUCRACY

New York, The Free Press, 1952.

(2) Michel Crozier: LE PHENOMENE BUREAUCRATIQUE

Paris, Seuil, 1964.

### Talcott Parsons.

Talcott Parsons (n. 1902 ) sociólogo norteamericano, profesor titular de Sociología en Harvard desde 1944. Entre sus obras principales cabe citar: "The Structure of Social Action" (1937), "Essays in Sociological Theory" (1949), "The Social System" (1951), "Structure and Process in modern societies" (1960), "Sociological Theory and Modern Society" (1967), y "American Society: Perspectives, Problems, Methods" (1968) (1).

Parsons es una figura muy polémica dentro del campo del pensamiento social. Se discute mucho el sentido de varios aspectos de su obra. No se expresa con claridad; a decir verdad, es enredado y confuso; su sistema no está empíricamente fundamentado (aunque pretende estar referido al mundo empírico) y no está, por lo tanto, realmente abierto a la convalidación por otros investigadores. El paradigma de Parsons es un sistema inacabado, aún abierto a continuas revisiones (2).

Para dar una primera idea, podemos decir que Parsons ha hecho aportes polémicos pero valiosos a la teoría sociológica, desde un punto de vista estructural-funcionalista, privilegiando los aspectos estáticos de la realidad social respecto de los aspectos dinámicos, de cambio y de conflicto. En una visión más profunda, el pensamiento de Parsons es complejo, nada fácil de aferrar en una síntesis. Cabe recordar en su descargo que la realidad a la que refiere sus trabajos es en sí misma súmamente compleja.

Puede decirse, por ejemplo, que Parsons intenta combinar el positivismo decimonónico de Wilfredo Pareto, la perspectiva histórica de Max Weber y el subjetivismo e idealismo filosóficos de los historiadores y sociólogos alemanes de los siglos XIX y XX, para crear un modelo o "tipo ideal" de sociedad humana, que sirva de base a un sistema explicativo general, de carácter axiomático o deductivo. En esto, Parsons se muestra inmune a la influencia de los modernos planteos epistemológicos, según los cuales su objetivo es inalcanzable.

Es claramente reconocible en la obra de Parsons la influencia de su temprana afición a la mecánica newtoniana, de la que tomó muchas analogías, metáforas y ejemplos. En nuestros tiempos, la mecánica newtoniana ya no es considerada como una forma ideal y ni siquiera adecuada de explicación científica, pero Parsons persiste en ese camino en muchos aspectos de su obra.

En la sociología de Parsons es perceptible la influencia de Hegel, en el que se inspira para solucionar el problema que plantea en la dinámica sociológica la libertad individual.

En el dilema determinismo-voluntarismo opta por este último, pero luego lo vacía prácticamente de contenido al definir a la libertad como "conducta acorde con las necesidades colectivas". En el planteo hegeliano, la libertad se logra por interiorización de las normas orientadas hacia las exigencias de la colectividad. Esa síntesis hegeliana concuerda con la noción parsoniana de "acto social".

Parsons también tiene una gran deuda con Hobbes. El sistema parsoniano está fuertemente orientado hacia el orden y la estabilidad. Parsons supone que los instrumentos primarios para mantener el orden son las estructuras normativas interiorizadas, producidas por la sociedad y asimiladas por los individuos. Está obligado, pues, a aceptar que todo cambio, todo conflicto, es perturbador y disfuncional. En ello se basa la acusación de mantener una velada colusión con la ideología conservadora, que con frecuencia se ha hecho a su sistema científico.

Parsons procura ubicar cuáles son los elementos de la sociedad que contribuyen al mantenimiento del orden, y concentra su atención en ellos. Hay en esta actitud una evidente parcialidad, cuya consecuencia es la disolución del individuo en un conjunto de "relaciones con otros". Aquí resulta claramente visible el paralelismo entre Parsons y Hobbes.

Parsons ha evidenciado siempre gran interés por el estudio de la Economía, de la que provienen muchos de sus paralelismos conceptuales. El "acto social" de Parsons presenta gran similitud con una transacción económica: el "actor" recuerda fuertemente al conjunto de demandas de una unidad económica en un mercado libre...Parsons concibe a la interacción humana como un calco de la interacción económica, y la estabilidad social es prácticamente una trasposición al plano general de la sociedad de la estabilidad económica.

La parte principal de la estructura conceptual de Parsons proviene de Pareto y de Weber. Su originalidad no reside en los conceptos sino en la manera de seleccionarlos y de combinarlos. De Weber tomó, entre otros, el concepto de "Verstehen", entendido como "definición de

la situación según la percepción subjetiva del actor"; y la idea de "conducta social" como "orientación recíproca de los individuos y los grupos". Estos elementos, tomados en el contexto del indeterminismo weberiano, proporcionaron a Parsons la definición de un concepto clave: el de "acción social significativa": una interacción entre dos o más personas, que incluye la motivación o intención de todas las partes intervinientes y no es una simple acción refleja.

Parsons tomó también, como ya dijimos, muchos conceptos de Pareto, en primer lugar, la noción central de "sistema" entendido como "conjunto de elementos funcionalmente interdependientes". También proviene de Pareto la noción de sociedad como "instrumento de adaptación social" y la finalidad que le asigna a la investigación social: "la construcción de una teoría funcional general que explique la estabilidad del sistema social".

La "deuda" de Parsons con Pareto abarca también varios otros conceptos:

- Los "requisitos funcionales", o sea las condiciones necesarias para que el funcionamiento social tenga continuidad;
- los "residuos", o sea las fuerzas subyacentes a la conducta; esos "sentimientos interiorizados de valoración" que son la base de la explicación de la estabilidad;
- el interés prioritario por la acción irracional antes que por la racional;
- la diferenciación entre utilidad individual y utilidad social;
- la preocupación marcadamente prioritaria por el orden y la estabilidad, considerados como emergentes de una combinación de mecanismos sociales y de sentimientos interiorizados por los individuos;
- la atención preferente que se le dedica al proceso de socialización, ubicado principalmente en la familia. (2)

Parsons afirma haber sido muy influido por Freud, pero de la lectura de sus textos surge la impresión de que la interpretación parsoniana de Freud es muy forzada, y más afín con los desarrollos de la Psicología del Ego realizados, tras la muerte de Freud, por psicólogos como Anna Freud y Erik Erikson. Conceptualmente, Parsons está

más cerca de Karen Horney y de Harry Stack Sullivan que de Freud. Parsons utiliza mucha terminología freudiana, pero la ubica en un contexto significativo diferente del que Freud utilizaba.

El objetivo original de Parsons era, como ya vimos, la formulación de una "teoría general de la sociedad". Luego de su adscripción al Funcionalismo, y en un lapso de diez años, Parsons planteó dos intentos de formulación de su teoría, diferentes pero al mismo tiempo muy relacionados entre sí.

Su primera formulación parte del individuo, del "actor individual", ubicado en una situación concreta e interactuando con los elementos que la integran. Su libro "Toward a General Theory of Action" (1951) fué fruto de este primer planteo, que resultó poco satisfactorio para la crítica especializada y hasta para él mismo. En esta obra se perciben claramente los condicionantes, sobre el intento de labor científica, de los trasfondos cosmovisionales e ideológicos de la cultura y del ambiente social en el que opera un investigador.

De hecho, en su segunda formulación invirtió el enfoque y definió a los elementos del sistema social en función de la estructura global de la sociedad. Redujo notablemente la importancia que le asignaba antes a los factores psicológicos individuales e incrementó la gravitación de los factores estructurales y funcionales. Prestó menos atención a los "valores internalizados" y más a los "valores institucionalizados". Esta nueva construcción fué esbozada por primera vez en "Working Papers in the Theory of Action" (1953), y se completó luego en obras como "Family, Socialization and Interaction Process" (1955) y "Economy and Society" (1956). (2)

En el campo de la Ciencia Política ha tenido mucha más influencia esta segunda formulación, por lo que la vamos a ver con un poco más de detalle. Desde nuestro punto de vista, son especialmente interesantes sus ideas sobre las estratificaciones sociales. Como todas las teorías funcionalistas, la de Parsons considera que las estratificaciones sociales responden a necesidades sociales. Son sistemas jerárquicos fundados sobre los valores

máximos de cada sociedad. Esos valores están relacionados con la "acción social", vale decir, con la "actividad intencional que despliegan los individuos dentro del marco de las instituciones". En síntesis, Parsons define a la estratificación social como "la clasificación diferencial de los individuos que componen un sistema social dado, y su calificación de superiores o inferiores los unos en relación con los otros, según valores importantes para la sociedad".

Al definirla como "clasificación diferencial de los individuos .. según valores importantes", Parsons parece suponer que es siempre la posesión por los individuos de determinados valores socialmente estimados lo que los ubica en determinadas posiciones en la estratificación social. Descuida, a nuestro criterio, el rol de las organizaciones intermedias de la sociedad, desde la familia hasta diversos grupos, partidos y corporaciones, que pueden llegar a tener poder suficiente como para ubicar a sus integrantes en determinadas posiciones sociales aunque individualmente no posean los valores correspondientes, e incluso sin que posean ningún valor relevante...

En la óptica de Parsons, la estratificación social es consecuencia directa de la acción social y al mismo tiempo, su medio de manifestación. Dice Parsons que la división del trabajo social produce una diversificación de actividades; no todas son juzgadas igualmente importantes: en función de su sistema de valores, cada sociedad determina para sí una jerarquía de actividades. Nuevamente aquí encontramos algo que señalar: ésto puede haber sido correcto en antiguos tiempos, de relativo aislamiento de las comunidades sociales, pero en la medida en que se intensifica la interacción internacional, se incrementa el rol del "efecto-demostración" de unas sociedades sobre otras; y también el de la "influencia" de las sociedades más poderosas sobre las más débiles, por las interacciones asimétricas que se establecen, hasta llegar a los extremos de la a-culturación y la dependencia cultural.

Según Parsons, los criterios de evaluación que conducen en definitiva a una determinada estratificación social, se basan

en tres elementos: las cualidades, las realizaciones y lo adquirido:

- las cualidades son posesiones personales de cada individuo, que están ubicadas fuera de toda circunstancia especial externa (por ejemplo, inteligencia, nobleza, talento, etc.);
- las realizaciones son producto de la actividad del individuo en relación con los demás (por ejemplo, el prestigio, el ascendiente, etc.);
- lo adquirido es la posesión de objetos o bienes (como la fortuna material, las propiedades, etc.) o de certificaciones de talentos o aptitudes (diplomas, reconocimientos, premios).

Estos criterios de evaluación se aplican según las indicaciones del sistema de valores de cada sociedad. Parsons sostiene que dicho sistema está integrado por cuatro tipos de valores, todos necesarios para el buen funcionamiento de la sociedad, aunque cada sociedad arma su propio esquema de prioridades para estos valores:

1) Universalismo: Se trata de la capacidad de adaptación, que corresponde a la necesidad de toda sociedad de ajustarse a sus condiciones objetivas de existencia. Se relaciona con la racionalidad (en sentido weberiano) y con la eficiencia técnica, o sea con el uso de medios adecuados para alcanzar determinados fines, a costos adecuados.

2) Definición de objetivos: Toda sociedad se propone alcanzar ciertas metas colectivas, y trata de que esas metas prevalezcan sobre los intereses individuales o sectoriales. La definición de esos objetivos es la configuración de la finalidad social, y eventualmente la satisfacción del objetivo logrado. Se relaciona, por lo tanto, con las normas de realización.

3) Integración: La solidaridad social es un valor primordial. Las acciones sociales son evaluadas según la medida en que favorezcan o impidan la integración de los individuos en la sociedad, y su mutua solidaridad.

4) Mantenimiento del modelo: Cada sociedad tiene un modelo cultural propio, con sus propias estructuras y normas, y tiende a conservarlo. En este aspecto, el valor supremo es el tradicionalismo.

Parsons no explica porqué una sociedad tiene una determinada jerarquía de estratos sociales, o porqué en una sociedad predomina un tipo de valores y no otro. Sólo invita a constatarlo, lo que se hace...observando cómo es la jerarquía social establecida, que es precisamente lo que se quería explicar...

Si bien el modelo básico de Parsons es de equilibrio, y por consiguiente estático y hasta de inspiración conservadora, hay que reconocer que Parsons relativizó este enfoque al afirmar taxativamente que el "estado de equilibrio" es un estado teórico: ningún sistema social real está verdaderamente en equilibrio estático, salvo como "estado hacia el cual tiende". Se trata, pues, de un concepto-límite, que marca el sentido final de las oscilaciones re-equilibradoras de los sistemas sociales, cuyo equilibrio verdadero sería entonces dinámico.

Para Parsons, el principal elemento equilibrante, o re-equilibrante del sistema social es el CONTROL SOCIAL, o sea el conjunto de los procesos por medio de los cuales una sociedad impone su dominio sobre los individuos y mantiene su cohesión. Lo opuesto al control social es la DESVIACION, que es la transgresión a las normas del grupo.

La ACCION SOCIAL, en el sistema parsoniano, queda definida por cinco dimensiones o formas de la sociabilidad:

- especificidad o generalidad;
- afectividad o neutralidad afectiva;
- universalismo o particularismo;
- cualitatividad;
- orientación hacia el individuo o hacia la colectividad.

Sobre la acción social gravitan los VALORES que la gobiernan, el STATUS SOCIAL de sus actores u sus ROLES SOCIALES.

En conclusión, el sistema social concebido por la óptica estructural-funcionalista de Parsons es un conjunto abstracto, simplificado y coherente, que no toma en cuenta la presencia de instituciones o usos sociales capaces de producir consecuencias contradictorias con el modelo vigente. En este sentido es una concepción que puede ser tildada de irreal,

ya que no explica satisfactoriamente la presencia evidente de contradicciones internas en los sistemas sociales reales.

Por otra parte, y en forma coherente con lo anterior, el estructural-funcionalismo de Parsons descuida el estudio del dinamismo social. No tiene en cuenta, por ejemplo, los efectos de las estratificaciones sociales sobre el devenir de las sociedades. En este sentido se contenta, bastante superficialmente, con encontrar una relación de armonía o correspondencia entre la estratificación social y las estructuras del sistema social, lo que en la práctica equivale a legitimarlas en cualquiera de sus formas, minimizando las consecuencias de los conflictos que producen los desequilibrios sociales crecientes y la acentuada desigualdad en la posesión y disfrute de los bienes sociales, especialmente cuando no están respaldados por contraprestaciones individuales y grupales de valor equivalente. En alguna forma, las concepciones básicas de Parsons recuerdan al "optimismo metafísico" de filósofos como Leibniz y otros racionalistas del siglo XVIII, que llegaron a pensar que vivimos en el mejor de los mundos...posibles.

Es bastante evidente que el estructural-funcionalismo parsoniano ofrece una visión de la sociedad más "racional" que las ofrecidas por las teorías basadas en modelos de conflicto, pero a un precio muy alto en cuanto a la correspondencia entre el modelo teórico y la realidad presuntamente representada; quizás por eso mismo no explica satisfactoriamente cómo funcionan esas sociedades cuando sus procesos históricos tienden a desbordar los marcos "racionales" en que las teorías pretenden encerrarlas...Aún aceptando que todas las teorías, en última instancia, son incompletas e insatisfactorias, creemos que con justa razón se ha dicho que el estructural-funcionalismo parsoniano explica bien cómo las sociedades perduran, pero no explica cómo cambian...

Esta y las anteriores críticas a Parsons no deben ser interpretadas como intentos de negar todo valor a una teoría que, como bien dice Helio Jaguaribe (3), es "el intento más amplio que se hizo hasta ahora, para

ubicar a la sociedad en un marco analítico general de realidad". A nuestro criterio, el principal valor de la obra de Parsons no se encuentra en sus concepciones de detalle, siempre susceptibles de crítica y de polémica, sino en su intento de construir una visión general (indudablemente perfectible) de una realidad muy compleja; y especialmente en "su reconocimiento de la necesidad de entender a la sociedad como un todo estructurado, que presenta relaciones típicas con su medio extrasocial", reconocimiento que lo llevó a "superar el esquema weberiano de acción social, orientado a la comprensión de los fenómenos intrasociales pero no a la ubicación de la sociedad en un marco general de realidad". (3)

A esto responde el esquema propuesto por Parsons, que considera tres planos de la realidad: el transhumano (la deidad o el lugar analítico de las preocupaciones esenciales del hombre); el humano (compuesto por cuatro sistemas analíticamente distintos: cultural, social, de personalidad y de organismo humano) y el infrahumano, que es el ambiente físico-orgánico del hombre. Los cuatro sistemas del plano humano cumplen las cuatro funciones que todo sistema social debe atender para sobrevivir: mantenimiento de pautas, integración, logro de objetivos y adaptación, que es como decir la institucionalización cultural, la comunidad societal, la función política y la función económica.

Los cuatro subsistemas del sistema social mantienen entre sí constantes intercambios de sus productos -objetos de valor tales como creencias-símbolos, actores-roles-status, órdenes y mercancías- intercambios regidos por un principio de congruencia, en el que cada subsistema recibe de los demás algunos de los elementos que necesita para su propio funcionamiento. Ese modelo general ha tenido y tiene indiscutible valor e influencia en el campo de las ciencias sociales, pese a las objeciones de detalle que pueden hacersele.

A fin de mostrar qué tipos de estructuras conceptuales pueden construirse dentro de las posibilidades del enfoque estructural-funcionalista-sistémico, en el campo de la

Ciencia Política, vamos a exponer a continuación tres ejemplos representativos de esta línea de pensamiento, de indudable repercusión en la teoría política contemporánea. Dos de ellos reconocen una fuerte filiación intelectual proveniente de Parsons y su teoría sociológica:

- la teoría del sistema político de David Easton;
- el esquema llamado "de las siete variables", de Gabriel Almond.

El tercero está más bien enrolado en la corriente de Robert Merton y su enfoque sobre las "teorías de alcance medio":

- el "análisis funcional" de los problemas internacionales, de Morton Kaplan.

(1) Talcott Parsons: EL SISTEMA SOCIAL, Madrid, Rev. de Occidente, 1976.

ENSAYOS DE TEORIA SOCIOLOGICA

Bs. As., Paidós, 1970.

EL SISTEMA DE LAS SOCIEDADES MODERNAS

México, Trillas, 1974.

(2) Eugène J. Meehan: PENSAMIENTO POLITICO CONTEMPORANEO

Madrid, Rev. de Occidente, 1973.

(3) Helio Jaguaribe: SOCIEDAD, CAMBIO Y SISTEMA POLITICO

Bs. As., Paidós, 1972.

### **David Easton y su teoría del sistema político.**

En el campo de la Ciencia Política, el planteo teórico estructural-funcionalista más coherente y sistemático es el de David Easton. La obra de Easton guarda notables similitudes con la de Talcott Parsons, que harían pensar en una filiación intelectual directa, pero no se debe olvidar que una parte de sus fuentes son otras: se trata de la ya mencionada Teoría General de los Sistemas, desarrollada en la Universidad de Michigan con gran influencia de la Biología y de las Matemáticas, y a la que está directamente vinculado el nombre de Ludwig von Bertalanffy.

En forma similar a la de Parsons, Easton busca construir una "teoría general" o al menos un esquema general unificado que permita un análisis uniforme y comparable de la vida política en sus múltiples manifestaciones. Easton, al igual que Parsons, se interesa principalmente por la estabilidad y el orden, por los mecanismos que posibilitan la "persistencia" de los sistemas políticos en un mundo de cambios y tensiones. Easton tiene una idea muy similar a la de Parsons en lo que se refiere al concepto y función de la teoría. Las principales diferencias son más bien formales y literarias: Parsons es oscuro y de difícil lectura; Easton tiene un estilo claro, directo, fácil de comprender y, por lo tanto, de criticar... (1)

En 1953, Easton publicó "The Political System", obra en la que hace una revisión crítica del "estado de la teoría" politológica e intenta desarrollar un enfoque funcional integral del estudio de la política. Prácticamente todas sus ideas básicas están contenidas (si bien en forma introductoria) en esa obra, que causó un fuerte impacto en el ambiente científico de la especialidad. Easton continuó desarrollando sus ideas en sus obras posteriores, entre las que cabe mencionar "A framework for Political Analysis" (1965), "A Systems Analysis of Political Life" (1965), "Varieties of Political Theory" (1966), "Children in the Political System" (1969), entre otras. (2)

En su primera obra, "The Political System", dejando a un lado los capítulos históricos y de repaso del "estado de la teoría", Easton centra su atención en dos aspectos principales:

- la búsqueda de una definición de POLITICA que distinga analíticamente de una manera efectiva la actividad política de la que no lo es;
- la búsqueda de un modo de combinar el concepto de equilibrio con el de sistema.

La definición de POLITICA se presta a muchas polémicas. Para Easton, POLITICA es todo lo que se refiere a "la distribución autoritaria de valores", definición en la que la palabra "autoritaria" significa que los miembros de la sociedad aceptan que esa distribución de valores es vinculante. Por

otra parte, hay que tener en cuenta que la palabra española "autoritario" no traduce exactamente el sentido que en inglés tiene la voz "authoritative", que significa tanto "autoritario" como "autorizado". De todos modos, es una definición bastante decepcionante, que no permite diferenciar claramente el accionar de un Gobierno del de la Comisión Directiva de un club de fútbol. Por su parte, el tratamiento de los conceptos de SISTEMA y de EQUILIBRIO es muy breve en esta primera obra, en la que es bien notorio que los conceptos planteados provienen de la Ciencia Económica. Esboza allí algunas consideraciones sobre los principios de interdependencia y de unidad funcional, pero sin llegar a desarrollar plenamente la estructura del análisis de sistemas. (1)

En las obras posteriores ya mencionadas se fué completando el cuadro de su vasto planteo teórico pero sin ir, en general, más allá de una fase introductoria. De todos modos, y con todas sus carencias, Easton ha producido uno de los pocos intentos serios y sistemáticos de fundamentar el empleo del Análisis de Sistemas en el campo de la Ciencia Política, y de proporcionar por esa vía una teoría general de la política.

El objetivo general de su trabajo es ambicioso: "...desarrollar un conjunto lógicamente integrado de categorías, con acusada trascendencia empírica, que haga posible el análisis de la vida política como sistema de comportamiento", dice Easton, quien se interesa particularmente por un aspecto del sistema de comportamiento: "...los procesos básicos mediante los que el sistema político...puede persistir y mantenerse, tanto en un mundo estable como en un mundo en cambio". Este enfoque, que prioriza la estabilidad, lo emparenta notoriamente con Parsons.

Los elementos básicos de la estructura teórica de Easton son simples, y sus relaciones son pocas y directas. Es muy probable que esta economía o simplicidad de su modelo contribuya a su atractivo teórico. Hay un sistema (el SISTEMA POLITICO) que opera en un ENTORNO (el ambiente intra y extrasocietal); hay insumos ( las DEMANDAS y los APOYOS) y exumos

(las DECISIONES y ACCIONES de las autoridades); hay una REALIMENTACION (o "feedback") que mantiene informado al sistema de los resultados de su accionar, y hay un LAZO (o "loop") que conecta a las autoridades del sistema político con los miembros del sistema social.

La unidad básica del análisis es la INTERACCION, que surge de la conducta de los miembros del sistema cuando actúan como tales. El SISTEMA es definido por el investigador de acuerdo con sus objetivos. Easton no acepta la idea de que existan "sistemas naturales": para él, un sistema es un recurso metodológico, pese a lo cual considera a la vida política como "un conjunto de interacciones que mantiene su propia frontera y está inserto y rodeado por otros sistemas sociales a cuya influencia está expuesto de modo constante". Aquí se hace muy evidente la similitud biológica de su modelo y es difícil aceptar que no se refiere a un "sistema natural".(1)

El sistema político de Easton trabaja y se mueve según el modelo "insumo-conversión-exumo-retroalimentación", que en su formulación general originaria proviene de la Teoría General de los Sistemas, sostiene Domenico Fisichella (3). "Por "insumo" se entiende la fase en la cual el sistema es sometido a estímulos; por "conversión" se entiende el conjunto de los procesos internos durante y mediante los cuales el sistema elabora las respuestas; por "exumo" se entiende la fase de emisión de las respuestas hacia el ambiente, y finalmente por "retroalimentación" se entiende el conjunto de los efectos de retorno, y por lo tanto de las modificaciones, que las respuestas del sistema producen sobre los estímulos a los cuales él está a su vez sometido".

Si bien los insumos en general se originan en el ambiente, como producto de las múltiples y variadas pulsiones que en él operan (espectativas, intereses, preferencias, ideologías, etc. que hacen plantear necesidades configuradas de determinada forma) también hay, según sostiene Easton, una categoría de influencias que surgen en el interior del mismo sistema político, como consecuencia de la acción de unos actores del sistema

político sobre otros: las denomina intra-inmisiones ("withinputs"). Easton considera que deben ser analizadas según la mecánica general de los insumos, y aunque este autor no desarrolla en forma completa esta noción, es notorio que su importancia no puede ser pasada por alto en la comprensión de la dinámica del sistema político, y en particular en el análisis de los procesos de toma de decisiones.

Con las demandas se solicita a las instituciones políticas del sistema para que actúen realizando "asignaciones autoritarias de valores" cuando tal asignación no ha podido lograrse por medio de acuerdos privados; por medio de los apoyos se otorga confianza y consenso a esas instituciones. Según Easton, ese apoyo puede aplicarse a diversos niveles: la comunidad política, el régimen político, las autoridades.

Ante esos insumos, el sistema político tiene que realizar una "conversión": debe impedir que la sobrecarga de demandas insatisfechas cree tensiones insolubles y que el apoyo se desilusione de una manera insanable. El sistema debe producir exumos "que estén en condiciones de satisfacer las demandas de al menos una parte de los miembros y de mantener el apoyo de la mayor parte de ellos", dice Easton. Esos exumos repercuten sobre el comportamiento posterior del sistema.

En este aspecto, nos parece muy importante mencionar una observación del prof. Fisichella (3) quien hace notar que el flujo de insumos y exumos políticos no es pasivo, como el de una instalación hidráulica, ya que "un sistema político es un sistema que se asigna previamente fines...está constituido por sujetos capaces de anticipar, juzgar y actuar...estos sujetos pueden tratar de corregir aquellos disturbios que podrían presumiblemente causar tensiones", por lo cual "las demandas y el apoyo pueden ser modelados según los objetivos y deseos de los miembros del sistema, en los límites de los conocimientos, de los recursos y de las preferencias disponibles".

Easton reconoce que las "distribuciones autoritarias de valores" ocurren un poco en todas partes, en todo tipo de organizaciones, y que hace falta otro criterio

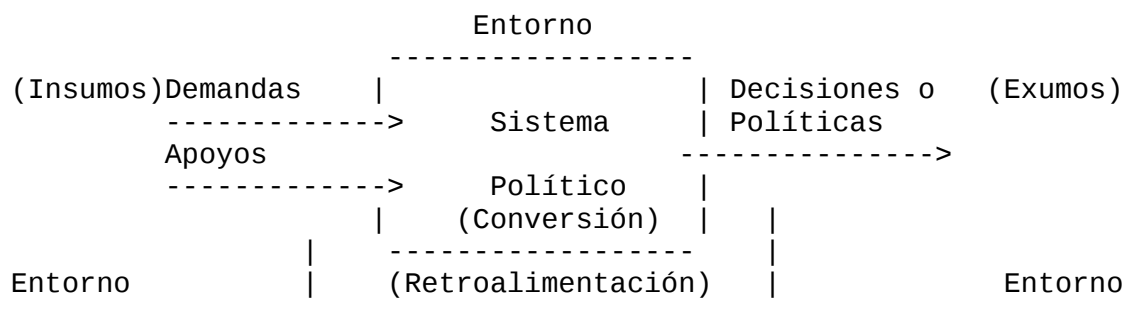
más satisfactorio para definir lo político. En su terminología más reciente habla de "sistemas parapolíticos", que son sólo sistemas menores, mientras que el "sistema político societario" (expresión que verosímilmente puede interpretarse como una manera de aludir al Estado sin nombrarlo) abarca un ámbito más grande, tiene mayores poderes y evidencia una capacidad especial para movilizar recursos y apoyos. Desde entonces, el concepto "sistema político" queda reservado para las interacciones importantes, que se refieren a las asignaciones autoritarias de valores dentro de la sociedad tomada en su totalidad. De allí a decir que el sistema político es el Estado hay un solo paso, y en tal caso, el planteo no resulta novedoso. De hecho, tras varias décadas de virtual exclusión del vocabulario politológico, el concepto de Estado ha vuelto a ingresar recientemente en el uso corriente de los politólogos, como el mismo Easton tuvo la honestidad intelectual de reconocerlo.

En este aspecto, un aporte interesante es la propuesta de Domenico Fisichella (3), quien sugiere considerar al Estado, con sus tres poderes, más la burocracia y otras instituciones públicas, como un subsistema del sistema político, que interactúa con los otros subsistemas: partidario, sindical, etc. Todo intento de crear un esquema teórico con pretensiones omniabarcativas plantea arduos problemas conceptuales. Easton los enfrenta, si bien con poco éxito a nuestro entender. Por ejemplo, adoptando primero una perspectiva parsoniana, define al "sistema" como "un conjunto de

interacciones", pero luego sus textos muestran expresiones tales como "...los miembros de un sistema tienen oportunidad de..." o "...un sistema político ha logrado mantenerse...", expresiones en las que parece referirse a conjuntos de personas y no a "conjuntos de interacciones".

Asimismo, es frecuente encontrar en sus obras definiciones relacionadas en forma circular, que vuelven al punto de partida. Por ejemplo, define a la POLÍTICA como distribución autoritaria de valores para una sociedad. Luego define a la PERSISTENCIA de la política como el mantenimiento de esa capacidad distribuidora, y a las TENSIONES como actividades que amenazan dicha capacidad. Esas tensiones son encuadradas por Easton en términos de ciertas "variables esenciales" que finalmente resultan ser...la capacidad de una sociedad para distribuir valores entre los miembros de una sociedad y asegurar la aceptación de éstos!

En realidad, para Easton como para Parsons, una teoría es más un esquema conceptual general que una explicación de relaciones empíricas. De ello resulta una estructura abstracta, bastante cuestionable desde el punto de vista lógico-formal y poco útil para la investigación empírica, pero, por otra parte, muy valiosa como visualización por medio de un modelo simplificado del conjunto complejo de la vida política y sobre todo de las relaciones entre sistema político y sociedad, o si se quiere, entre Estado y Sociedad. En un gráfico muy simple se lo puede representar así:



Por otra parte, Easton también formula observaciones de gran interés cuando se

aparta de su esquema teórico y analiza la política occidental.

(1) Eugène J. Meehan, op. cit.

(2) David Easton: THE POLITICAL SYSTEM

New York, Alfred A. Knopf, Inc.; 1953

A FRAMEWORK FOR POLITICAL ANALYSIS

Prentice-Hall, Inc., 1965

A SYSTEMS ANALYSIS OF POLITICAL LIFE

John Wiley and Sons, Inc., 1965

(Hay versión en castellano:

ESQUEMA PARA EL ANALISIS POLITICO

Bs. As., Amorrortu, 1969)

VARIETIES OF POLITICAL THEORY

New Jersey, Prentice Hall, 1966

(Hay versión en castellano:

ENFOQUES SOBRE TEORIA POLITICA

Bs. As., Amorrortu, 1969)

CHILDREN IN THE POLITICAL SYSTEM

New York, Mc Graw-Hill, 1969

(3) Domenico Fisichella: LINEAMENTI DI SCIENZA POLITICA

CONCETTI, PROBLEMI, TEORIE

Roma, NIS, 1990

**Gabriel A. Almond y su Teoría Funcional de la Comunidad Política, también llamada "de las siete variables".**

Probablemente sea Gabriel Almond y su escuela quienes han profundizado más el estudio de la política según los esquemas del estructural-funcionalismo, hasta desembocar, como veremos luego, en la perspectiva de la política comparada. Los serios y sistematicos esfuerzos de Almond apuntaron en primer lugar a formular una "teoría funcional de la comunidad política" que especifique sus elementos constitutivos básicos y permita lograr "formulaciones estadísticas y quizás matemáticas".(1)

Lo que en realidad obtuvo fué un modelo general, un esquema clasificatorio muy interesante, que puede usarse para ordenar y hacer comparables las observaciones de fenómenos políticos de diferentes sistemas: de allí su valor para los desarrollos de la Política Comparada, aunque sea al precio

de tener que usar categorías amplias y abstractas, un tanto lejanas del nivel empírico de los fenómenos.

El otro gran aporte de Almond y su escuela fué la inclusión del concepto de CULTURA en estudios originariamente behaviorísticos puros (no debemos olvidar que Gabriel Almond proviene de la "Escuela de Chicago" de Charles Merriam), hecho que tuvo un gran impacto en la evolución de la Ciencia Política americana y europea occidental, a tal punto que muchos estudiosos del tema hablan de un antes y un después de la publicación de CIVIC CULTURE (1963). En la nota (2) damos una lista de las principales obras de Gabriel Almond.

Yendo ya al tema específico de este apartado, diremos que para Almond el sistema político es "...aquel sistema de interacciones, existente en todas las sociedades independientes, que realiza las funciones de integración y de adaptación (tanto internamente como en relación con otras sociedades) mediante el empleo, o la amenaza de empleo, de una coacción física más o menos legítima". En esta ecléctica definición, Almond combina, como puede verse, la definición de Estado de Weber, las ideas de Easton sobre la distribución autoritaria de valores y el criterio de Parsons sobre la función social del subsistema político. (3) Ese sistema es considerado por Almond como característico de las "sociedades independientes", oscura expresión que, al parecer, en función del contexto, se refiere a las naciones-estado.

Una de las ventajas que presenta el enfoque estructural-funcionalista-sistémico es que puede trabajar en diversos niveles de análisis. Así, en un primer nivel muy general, Almond considera el funcionamiento del sistema político como "unidad" dentro de su ambiente. En ese nivel, se habla de CAPACIDAD del sistema para describir "la prestación global del sistema en su ambiente", dato importante para establecer la viabilidad del sistema y sus posibilidades de cambio y desarrollo.

Almond considera la existencia de cinco "capacidades":

-CAPACIDAD EXTRACTIVA: es la capacidad de procurarse recursos materiales y humanos del ambiente nacional e internacional;

-CAPACIDAD REGULATORIA: es el ejercicio del control sobre el comportamiento de los individuos y los grupos, mediante la coerción legítima;

-CAPACIDAD DISTRIBUTIVA: es la asignación de bienes, servicios, honores, posiciones y oportunidades de varios tipos, a individuos y a grupos;

-CAPACIDAD SIMBOLICA: consiste en la producción de exumos simbólicos eficaces dirigidos al sistema social y al ambiente internacional (afirmaciones de valor, declaraciones de programas o intenciones, ostentaciones de banderas, paradas militares, etc.)

-CAPACIDAD RECEPTIVA: es la sensibilidad a los estímulos externos, que permite responder a conjuntos de presiones, internas y/o externas.

En un segundo nivel de análisis encontramos un conjunto de funciones o variables, que son desempeñadas por todos los sistemas políticos (más específicamente por sus estructuras internas) pero no del mismo modo. Son siete en total; cuatro están vinculadas a los insumos y tres a los exumos. De allí viene el nombre de "teoría de las siete variables" con que se conocen estos desarrollos. Almond afirma haber determinado esas funciones "formulando una serie de preguntas basadas en las actividades claramente políticas que existen en los complejos sistemas occidentales":

#### Funciones del insumo:

1. SOCIALIZACION Y RECLUTAMIENTO POLITICO: es el proceso de asimilación por los individuos de las pautas de su cultura política; el proceso por el cual las culturas políticas son conservadas o cambiadas; y el proceso por medio del cual los roles de los sistemas políticos son cubiertos.

2. ARTICULACION DE LOS INTERESES: es el proceso a través del cual los individuos y los grupos formulan demandas a las estructuras decisionales políticas. En esta función actúan cuatro tipos de estructuras:

- grupos de intereses institucionalizados (particulares);

- grupos no asociacionales (étnicos, religiosos, etc.);

- grupos de intereses anónimos (masas);

- grupos asociacionales de intereses (sindicatos).

El estilo de actuación de estos grupos puede ser específico o difuso, general o particular, instrumental o afectivo. La estructura y estilo de la articulación de intereses tiene la función de definir los límites entre el sistema político y la sociedad

3. AGREGACION DE LOS INTERESES: es la función de conversión de las demandas en opciones políticas alternativas, mediante la elaboración de plataformas y organizaciones políticas. La agregación de intereses puede lograrse mediante la formulación de propuestas generales que combinen los intereses y mediante el reclutamiento de personas comprometidas en una orientación política determinada. La agregación de intereses puede ser realizada por cualquier institución social, pero su instrumento principal y específico son los partidos políticos.

4. COMUNICACION: es la función mediante la cual se transmiten mensajes e informaciones; es el medio por el cual se realizan las demás funciones, tanto en el sistema político como en la sociedad.

#### Funciones del exumo:

1. ELABORACION DE NORMAS

2. APLICACION DE NORMAS

3. ADMINISTRACION JUDICIAL DE NORMAS

En estos tres casos, es claramente visible la equivalencia de estas "funciones del exumo" del sistema político con la "división tripartita de poderes" de la teoría constitucionalista clásica.

No podemos dejar este comentario sobre la obra de Almond y su escuela sin hacer alguna referencia a sus aportes al estudio de la cultura política, que complementan magníficamente sus trabajos teóricos sobre los sistemas políticos. Su contribución a la Política Comparada será tratada por separado (ver pg.116). Almond y Powell definen a la cultura política como "el conjunto de actitudes y orientaciones de los miembros de un sistema político en relación con la política", incluyendo en ella "la

percepción que los miembros del sistema tienen de los otros individuos y de sí mismos en cuanto actores políticos...".

Almond, en "Civic Culture", distingue tres variedades fundamentales: parroquial o comunal, de súbditos, y de participantes. "Cada tipo de cultura política tiene una estructura política que le es afín: la congruencia máxima se encuentra entre una estructura política tradicional y una cultura política parroquial; una estructura política centralizada autoritaria y una cultura de súbditos; una estructura política democrática y una cultura participante". (4)

La cultura política interesa mucho al estudio de los sistemas políticos, sobre todo por tres aspectos principales: el problema de la legitimidad y de las reglas del juego político; el problema de la estabilidad política; y el problema del estilo de la toma de decisiones.

Si bien puede decirse que Gabriel Almond no ha producido una verdadera teoría, en el sentido formal del término, sí ha producido un esquema ordenador de mucho valor y utilidad, que por otra parte ejemplifica bien dos tendencias básicas de la Ciencia Política actual:

- la búsqueda de un esquema teórico general ordenador, más que de explicaciones aisladas sobre hechos individuales;
- el interés por los estudios de política comparada.-

(1) Gabriel Almond y J. Coleman: THE POLITICS OF THE DEVELOPING AREAS

Princeton University

Press, 1960

(2) Gabriel Almond y G. Powell: COMPARATIVE POLITICS.

A DEVELOPMENTAL

APPROACH

Boston, Little Brown and

Co., 1966

Hay versión en castellano:

POLITICA COMPARADA

Bs. As., Paidós, 1972

Gabriel Almond y S. Verba: CIVIC CULTURE

Princeton University Press, 1963

THE CIVIC CULTURE REVISITED

Boston, Little Brown, 1980

Gabriel Almond: POLITICAL DEVELOPMENT.

ESSAYS IN HEURISTIC THEORY

Boston, Little Brown and Co., 1970

Gabriel Almond, Flanagan y Mundt: CRISIS, CHOICE AND CHANGE

Boston, Little Brown, 1973

(3) Eugène J. Meehan: PENSAMIENTO POLITICO CONTEMPORANEO

Madrid, Revista de Occidente, 1973

(4) Domenico Fisichella: LINEAMENTI DI SCIENZA POLITICA

CONCETTI, PROBLEMI, TEORIE

Roma, NIS, 1990

### **Morton Kaplan y su teoría funcionalista de las relaciones internacionales.**

David Easton está teóricamente ubicado muy cerca de Talcott Parsons aunque difiera en su lenguaje y en algunos conceptos. Almond está en rasgos generales en la misma línea, pero no es un funcionalista ortodoxo. Ambos son más organicistas que mecanicistas. El autor cuya obra vamos a comentar ahora es muy diferente. Los trabajos de Morton Kaplan sobre Relaciones Internacionales (1) evidencian un planteo funcionalista mecanicista, muy formal y preciso, con influencias provenientes del campo de la Ingeniería. Su objetivo es realizar un análisis factorial y construir modelos rigurosos, rehuendo el enunciado de amplias generalizaciones, lo que lo acerca mucho a Robert Merton y sus ideas sobre "las teorías de alcance medio".

En Ingeniería de Sistemas, un SISTEMA es definido como "un conjunto de variables que puede ser considerado como una entidad definida, destacada sobre un trasfondo dado". Kaplan usa ese concepto en su definición: "SISTEMA es un conjunto de variables relacionadas de tal modo que, en contraste con su entorno, las relaciones internas de las variables entre sí y las relaciones externas del conjunto con combinaciones de variables exteriores están caracterizadas por regularidades de comportamiento que pueden ser descriptas".

Los sistemas son descriptos por Kaplan en términos de "estados". Un "estado" es una especificación completa (o lo más completa posible) de los valores de las variables del sistema. El comportamiento del sistema se establece con referencia a cambios en las variables (exumos). Los cambios en el entorno que influyen en el sistema son insumos. Los insumos que producen cambios fundamentales en el sistema son denominados "funciones de escalón".

El exumo ("output") de un sistema puede servir de insumo("input") a otro. El flujo de emparejamiento puede ser unidireccional o bidireccional. En este último caso hay una realimentación, positiva o negativa.

Los dos "estados del sistema" más importantes son el equilibrio y la estabilidad. Un sistema está en equilibrio cuando las variables se mantienen dentro de ciertos límites de variación, durante un período determinado, pese a los cambios que se operen en los exumos. Una observación importante de Kaplan es que un sistema puede ser equilibrado pero inestable o estable pero desequilibrado. El equilibrio, a su vez, puede ser dinámico o estático.

Como es obvio, los sistemas políticos son dinámicos. Kaplan sostiene que en el caso de los sistemas políticos lo importante es saber si los cambios que se producen son reversibles o no. El efecto que los cambios de equilibrio tienen sobre diversas especies de sistemas está gobernado por algunos principios generales:

- 1) Un sistema equilibrado permanecerá así a menos que se lo perturbe;
- 2) Un sistema estable pasará a un nuevo estado de equilibrio o desaparecerá por

completo si es perturbado con suficiente fuerza;

- 3) Si la perturbación desaparece y el sistema es incapaz de retornar a su anterior estado, se ha operado un "cambio de sistema".

Para el estudio sistémico de las relaciones internacionales, Kaplan sugiere utilizar cinco variables:

- 1) Las reglas esenciales del sistema: las relaciones entre sus elementos y las funciones de los mismos;
- 2) Las reglas de transformación: la relación de las reglas esenciales con valores paramétricos determinados;
- 3) Variables clasificatorias de los actores: características estructurales de los actores o elementos del sistema;
- 4) Variables de capacidad: referidas, por ejemplo, a la capacidad de un actor dado para realizar determinadas acciones en situaciones específicas;
- 5) Variables de información: estimaciones sobre la capacidad de los actores y sus aspiraciones.

La impresión de simplicidad que da este corto listado de cinco variables es engañosa: cada una es en realidad una macrovariable que resume muchas variables propias de los subsistemas.

La definición que da Kaplan del sistema político se basa en el concepto de SOBERANÍA. "El sistema político moderno se caracteriza por el hecho de que sus reglas especifican el ámbito de jurisdicción de todas las restantes unidades de decisión y establecen métodos para resolver los conflictos de jurisdicción". Kaplan considera que la existencia de un gobierno es un síntoma empírico inequívoco de la existencia de un sistema político. Para Kaplan, la POLÍTICA es la competencia para asumir papeles con funciones de decisión, para escoger entre objetos políticos alternativos o para cambiar las reglas esenciales de los sistemas políticos. Kaplan establece una distinción muy interesante entre los sistemas políticos "a dominancia de sistema" (o sea con predominio del gobierno central) y los sistemas "a dominancia de subsistemas" (o sea con predominio de las autonomías regionales).

Por último, Kaplan intenta formular un conjunto de reglas básicas para que los actores decidan entre alternativas, en el transcurso de la interacción, para tratar de alcanzar lo que en la Teoría de los Juegos se denomina "una estrategia victoriosa":

- 1) Actuar para incrementar la capacidad propia, pero preferir la negociación a la lucha;
- 2) Luchar antes que dejar escapar una oportunidad para incrementar la capacidad propia;
- 3) Dejar de luchar antes que eliminar a un actor principal, un actor necesario para mantener el equilibrio de poder;
- 4) Actuar para oponerse a una coalición o a un actor singular que tiendan a asumir una situación de predominio frente al resto del sistema;
- 5) Actuar para obligar a los actores a que acepten principios organizativos supranacionales;
- 6) Permitir que los actores nacionales esenciales que han sido vencidos o forzados en algún sentido vuelvan a entrar en el sistema como interlocutores válidos; o actuar a fin de que se incorporen a la categoría de actores esenciales otros que no tenían ese rango. Tratar a todos los actores esenciales como interlocutores válidos (2).

(1) Morton A. Kaplan: *SYSTEM AND PROCESS IN INTERNATIONAL POLITICS*  
New York, Wiley, 1957.

(2) Eugène J. Meehan, op. cit.

#### Evaluación crítica de la teoría sistémica política.

En el enfoque sistémico convergen todos los esfuerzos intelectuales que configuran las corrientes teóricas que hemos venido describiendo. Al evaluarlo críticamente, pues, en cierto modo evaluamos a todo el grupo.

Si bien la teoría sistémica política no se reduce solamente al trabajo de David Easton, puesto que otros investigadores importantes, como S. Beer, M. Kaplan, H. Spiro, K. Deutsch, G. Almond, etc., también hicieron valiosas aportaciones, es innegable que Easton ha sido el más influyente, el más conocido y, probablemente, el más

representativo del grupo, razones por las que vamos a tomarlo como ejemplo paradigmático para esta evaluación.

Quizás esté de más aclarar que de ninguna manera pretendemos erigirnos en jueces de tan importantes y originales estudiosos. Criticar aquí no significa considerarse por encima de ellos, ni tan siquiera a su altura, sino simplemente tomar nota de lo que el tiempo y la evolución posterior de la ciencia mostraron, sin negar el valor de originalidad, de innovación y hasta de audacia intelectual que cada uno de ellos en su momento significó. Pero, como herederos de esos aportes, también tenemos que preguntarnos sobre la utilidad y limitaciones actuales de esas teorías, que son nuestras herramientas para trabajar la dura roca de la realidad...hasta que logremos fabricarnos otras mejores...

D. Easton permanece, en lo fundamental, muy cerca de la Teoría Sistémica General. A pesar de que su motivación principal es "posibilitar la investigación politológica empírica", uno de los puntos más débiles de su teoría se relaciona justamente con este punto: su difícil, y a veces imposible, operacionalización.

Dos deficiencias recurrentes pueden encontrarse en este aspecto en todo su trabajo:

1) Las aplicaciones empíricas de su marco teórico son dejadas por él para ser realizadas en el futuro y, según se infiere, por terceros ajenos a él, que se animen a hacerlo ante las posibilidades que dicho marco teórico ofrece;

2) Formula muchas definiciones, pero ninguna de ellas resulta plenamente operativa. Easton no indica cómo hacerlas operativas en el momento de realizar una investigación empírica.

Hasta ahora nadie ha logrado hacer una verdadera "investigación científica empírica sistémica" de orientación cuantitativa, en el campo político. Esto es debido a que son muchos los impedimentos que deben enfrentar estos intentos, entre los que cabe mencionar:

1) Es prácticamente imposible "medir" toda la información, el ruido y la información errónea existentes, no sólo en el sistema en

sí sino también en su medio ambiente y en las complejas interacciones entre ambos;

2) La estrategia habitual de todo investigador empírico consiste en orientar su trabajo de investigación sobre un sector de la realidad bien definido y concreto, aislando para su análisis unas pocas variables. La teoría sistémica política pretende abarcar y tomar en consideración todos los aspectos involucrados, lo que evidencia una aspiración holística muy sana como ideal teórico, pero en el plano concreto de la investigación empírica esto complica mucho las cosas;

3) Si se toman algunos casos concretos, cómo podemos, por ejemplo, investigar empíricamente y con espíritu cuantitativo un insumo? Es un insumo lo que cualquiera desea del Gobierno? Easton contesta que insumos son sólo aquellos deseos que son demandas, es decir, que pueden ejercer cierta presión sobre el Gobierno. Conceptualmente esto está muy bien, pero qué es esa presión? Cuál es su umbral? Tomando otro caso, se sabe que algunos insumos no proceden del "entorno societario" sino del interior del sistema político mismo, como consecuencia de la actuación de algunos subsistemas o actores sobre otros. En cierto sentido, no serían insumos pero actúan como tales en cuanto presionan para conseguir la producción de algún exumo. Easton habla de "intra-inmisiones" ("withinputs"), concepto muy importante, que plantea pero que no desarrolla, sobre todo en el aspecto de la relación de esas intra-inmisiones con los insumos societarios propiamente dichos;

4) En el caso de los exumos, el camino de la investigación empírica tampoco queda claro en la teoría de Easton. Por ejemplo, cuando el sistema político produce una ley (supongamos, educación para todos, o derecho a una vivienda digna) pero no hay dinero para ponerla en ejecución, o el dinero que hay es malgastado o malversado, es esto un exumo o no? Desde el punto de vista de la efectivización material de una política, desde luego que no lo es, pero desde el punto de vista de la generación de expectativas (para ganar tiempo) y de su posterior eventual frustración, sí lo es. Recién en los últimos años, el desarrollo de

ese nuevo campo de estudios politológicos que se denomina "análisis de las políticas públicas" ha iluminado el tema del estudio de los exumos del sistema político como productos de complejas interacciones entre actores societales y estatales.

5) En el caso de la "sobrecarga del sistema", la teoría sistémica nos dice que la sobrecarga depende de la capacidad del sistema para convertir los insumos en exumos, y que sólo cuando dicha capacidad es superada puede hablarse de sobrecarga. Esto es muy lógico como modelo teórico, pero no nos permite saberlo antes que se produzca. Lo podríamos saber a posteriori, cuando (en términos de política práctica) ya es demasiado tarde. En realidad, ni siquiera en el momento del hundimiento de un régimen político tendríamos la seguridad de que el fenómeno se debe a una sobrecarga, porque podría deberse a otras causas.

6) Con respecto al apoyo y a la falta de apoyo, el enfoque sistémico acertadamente reconoce la necesidad de apoyo para todo régimen político, aunque sea autoritario, pero si se quiere hacer una investigación empírica de orientación cuantitativa (que es la aspiración del enfoque teórico que estamos comentando) surgen algunas preguntas: Cómo establecer la cantidad de apoyo que necesita un régimen político? Cómo determinar el punto crítico en la provisión de apoyo? Cómo diferenciar el apoyo espontáneo de la sociedad del promovido desde el régimen? Cómo cuantificar factores como el consenso, los hábitos de obediencia, la coacción o la amenaza de emplearla?

7) Con respecto al "stress" y a su resolución, la teoría dice que un sistema reduce el stress mediante cambios. Según la intensidad del stress el cambio puede ser adaptativo (modificaciones dentro del mismo sistema) o disruptivo (disolución del sistema). Es la cantidad de stress en relación con la capacidad del sistema lo que determina qué tipo de cambio se va a producir. Esto implica la existencia de un punto crítico de ruptura del sistema. Cómo determinarlo cuantitativamente? Como ese punto depende de la capacidad del sistema, nuevamente aparece el problema que ya vimos anteriormente: sólo se lo puede

determinar a posteriori, o sea cuando ya es demasiado tarde...

8) Con respecto a los procesos de cambio, cuya consideración protagónica es un grande y novedoso aporte del enfoque sistémico respecto de sus antecesores estructural-funcionalistas, Easton afirma la existencia de dos tipos de cambio sistémico no disruptivo: el "cambio en un sistema" (que implica cambios adaptativos en el sistema, o sea respuestas adaptativas ante estímulos corrientes del ambiente); y el "cambio de sistema" (que designa transformaciones profundas, cambios estructurales, de desarrollo o involución permanentes). Por otra parte, según Easton, el "cambio disruptivo", provoca "la disolución del sistema, con caída de su neguentropía a cero".

El tema del cambio, adaptativo o disruptivo, ha sido uno de los aspectos de la teoría sistémica más atractivos para los politólogos americanos y europeos posteriores, y ha suscitado también varios interrogantes. Hasta qué punto puede hablarse del cambio de sistema como un cambio no disruptivo? Se puede, por ejemplo, cambiar de régimen político pero no de sistema?

Detrás de estas preguntas está latente el interrogante sobre el verdadero "nivel de profundidad" de los cambios políticos, especialmente de las reformas (que pueden ser casi-cosméticas pero también pueden llevar por acumulación a modificaciones estructurales políticamente profundas, como ocurrió, por ejemplo, en Suecia) y de las revoluciones (que son definidas tradicionalmente como "cambios rápidos, violentos y profundos", pero que en general no son tan profundos como para modificar aspectos centrales de la identidad nacional de los pueblos que las viven: los franceses siguieron siendo franceses y los rusos, rusos, después de sus revoluciones, e incluso retomaron posteriormente aspectos momentáneamente dejados de lado).

Las lecciones recientes de la historia parecieran indicar que hay niveles culturales de mayor nivel de profundidad que los cambios políticos estructurales, lo que replantea, entre otras cosas, el tema de la primacía de la política.

Los puntos expuestos intentan mostrar el conjunto de dificultades que ha enfrentado la investigación empírica sistémica (1). Todos los enfoques sistémicos o sistémico-funcionales presentan similares características, porque son construcciones abstractas muy elaboradas de la realidad política, alejadas del plano empírico, indudablemente útiles para visualizar estructuras globales en su funcionamiento general, pero no tanto para acercarse empíricamente a la explicación de fenómenos puntuales.

Quizás el principal error inicial de estos teóricos fué mantener la impostación cuantitativista que caracterizaba la investigación empírica desde el behaviorismo, mientras que el desarrollo científico posterior mostró la conveniencia de afinar primero el instrumental de los conceptos y los sistemas de conceptos (el uso representacional del lenguaje) antes de intentar un tratamiento cuantitativo de las variables y sus relaciones (2). De hecho, hoy en día, por obra de muchos autores americanos y europeos, el enfoque sistémico ofrece un elaboradísimo arsenal conceptual, que conserva los grandes esquemas de la teoría pero permite aproximarse mucho más a los fenómenos puntuales, que caracterizan al grueso de la investigación empírica (3).

En general, el análisis sistémico parece poner énfasis, bajo una nueva forma, en la necesidad del equilibrio. Tiende a concentrarse más en la explicación de los mecanismos de autorregulación y de preservación de los sistemas políticos que en los procesos de conflicto interno, de contradicciones y de choque de fuerzas contrapuestas internas y externas, que originan el dinamismo de tales sistemas. Tienden a destacar la estabilidad y la permanencia como valores subyacentes al quehacer teórico, a diferencia de otros enfoques que, por el contrario, prefieren describir los conflictos que todo sistema social (y particularmente el sistema político) presenta dentro de su estructura y en su entorno ambiental. En nuestra opinión son dos lecturas indudablemente complementarias pero que en la polémica teórica se presentan como contrapuestas.

Creemos que en este énfasis puesto en el orden, el equilibrio, la autorregulación y la preservación de estados (que está tan cerca de la ideología del statu-quo y del "optimismo metafísico" que hace creer que vivimos en el mejor de los mundos...posibles) hay una manifestación de ese fenómeno al que ya hemos aludido varias veces: el condicionamiento de la labor teórica por los marcos cosmovisionales e ideológicos de los autores y de su momento-lugar históricos. En este caso, el fenómeno es particularmente visible porque los ha llevado con frecuencia a pasar por alto algunas posibilidades abiertas por su propio marco teórico general, o sea la Teoría General de los Sistemas. Veamos ésto con mayor detalle.

El enfoque sistémico político parece basarse en que todo sistema perdura por obra de un equilibrio dinámico y por un proceso homeostático. Este concepto proviene de la Teoría General de los Sistemas pero no es válido en todos los casos, y mucho menos en los que trascienden lo puramente biológico, como es el plano psicológico y el social. En realidad, según la teoría del "organismo como sistema abierto" (von Bertalanffy), su actuación no es "un mantenimiento o restauración del equilibrio" sino, por el contrario, "un mantenimiento de desequilibrios". (4)

El esquema homeostático es especialmente inapropiado como principio explicativo para las actividades humanas que van más allá de la satisfacción de las necesidades primarias de la sobrevivencia, desde el desarrollo de las técnicas hasta el arte, la filosofía y la religión. Qué tienen que ver con el ajuste homeostático o la sobrevivencia, la evolución de la escultura griega, la pintura italiana del Renacimiento o la música barroca alemana? se pregunta von Bertalanffy.

Para describir, explicar y comprender las manifestaciones de la vida humana que trascienden las necesidades primarias (y que en realidad abarcan la mayor parte del quehacer propiamente humano) hay que adoptar, como dice von Bertalanffy, "un nuevo modelo o imagen del hombre": es el modelo del hombre como "sistema activo de

personalidad", que hace hincapié en el lado creador de los seres humanos, en la importancia de las diferencias individuales y en el valor de la solidaridad consciente, o sea en aspectos que no son meramente utilitarios y están más allá de los valores biológicos de subsistencia y supervivencia, comprensibles en términos de homeostasis y de equilibrio elemental.

En contraste con el modelo del organismo reactivo -prosigue von Bertalanffy- expresado por el esquema estímulo-respuesta, es preferible (y más próximo a la realidad) considerar al organismo psicofísico como un sistema primariamente activo. Es acaso "homeostático" el hombre de negocios que lleva adelante su frenética actividad? La Humanidad, inventando superbombas, intenta satisfacer acaso necesidades biológicas? se pregunta nuestro autor. Por nuestra parte diremos que, a veces, hemos tenido la impresión de que autores que dicen basarse en la Teoría General de los Sistemas se han saltado la lectura del capítulo que habla sobre los sistemas abiertos...

Las dificultades presentadas aquí no invalidan, desde luego, el enfoque sistémico, y sus posibilidades están muy lejos de estar agotadas, pero es bueno tener conciencia de sus limitaciones para intentar superarlas, como viene haciéndose en las últimas décadas con cierto éxito, especialmente al tener en cuenta dos aspectos: por una parte, que el sistema político de las sociedades y el comportamiento político de los hombres están estrechamente relacionados con el sistema de valores sociales fundamentales; y por otra, que la investigación empírica no sólo requiere macromodelos que tracen en grandes rasgos "visiones de conjunto" del mundo político sino también conceptos capaces de aferrar aspectos particulares de la realidad. La crisis de paradigma del enfoque estructural-funcionalista-sistémico viene superándose, a nuestro entender con bastante éxito, por medio de la adición de planteos culturalistas y del desarrollo de conceptos y sistemas de conceptos de corto y medio alcance, que hacen más asequible el estudio empírico de fenómenos

específicos y los estudios de política comparada.

(1) Eugène J. Meehan, PENSAMIENTO POLITICO CONTEMPORANEO, Madrid, Revista de Occidente, 1973.

(2) Giovanni Sartori: LA POLITICA - LOGICA Y METODO EN LAS CIENCIAS SOCIALES, México, FCE, 1984.

(3) Véase, por ejemplo, Domenico Fisichella: LINEAMENTI DI SCIENZA POLITICA - CONCETTI, PROBLEMI, TEORIE, Roma, NIS, 1990.

(4) Ludwig von Bertalanffy: TEORIA GENERAL DE LOS SISTEMAS-FUNDAMENTOS, DESARROLLO, APLICACIONES, México, FCE, 1981.

### **El enfoque comparatista, o de la política comparada.**

Vamos a comenzar el tratamiento de este tema diciendo que, en lo esencial, este enfoque no es ninguna novedad. En Ciencia Política siempre se hicieron comparaciones, desde Aristóteles e incluso antes. Siempre la comparación ha sido fuente de conocimientos y ratificación de juicios y evaluaciones.

Esa tradición remota ha llegado hasta nuestros días y se ha ampliado y consolidado. Es notoria en muchas obras clásicas de la teoría política normativa, desde Santo Tomás a Maquiavelo y a Montesquieu. En las primeras décadas de nuestro siglo también abundaron las obras comparativas de instituciones políticas y jurídicas.

Fué en la década de los cincuenta cuando se produjo una verdadera revolución intelectual en el campo de la Política Comparada. A ella vamos a referirnos con mayor detalle porque allí se origina lo que hoy entendemos por enfoque comparatista.

En la década de los cincuenta, la Política Comparada anterior a la segunda guerra mundial fué objeto de muchas críticas (1):

Se la acusó de parroquialismo, porque sus estudios se limitaban al mundo anglosajón y europeo continental. Se sostuvo que su enfoque era meramente configurativo y formalista, por cuanto centraba su interés en el estudio comparado de las instituciones

y las normas legales. Finalmente, se la acusó de falta de interés por los regímenes que no responden al modelo democrático occidental, al punto de llegar a sostener el carácter "patológico" de los regímenes totalitarios.

Según Almond y Powell (1), en la década de los cuarenta ocurrieron tres procesos que precipitaron la revolución de la Política Comparada:

1) La explosión nacionalista, expresada en la emergencia de nuevos estados en Medio Oriente, África y Asia;

2) La ampliación del poder internacional de los EE.UU. en las áreas ex-coloniales y semi-coloniales anteriormente dependientes de potencias europeas;

3) La aparición del comunismo y de los regímenes del "socialismo real" como competidores por la hegemonía mundial.

El nuevo panorama internacional creó nuevas necesidades para la Ciencia Política norteamericana. En Europa, por motivos algo diferentes, ocurrió lo mismo.

H. Eckstein y D. Apter (2) hicieron un aporte complementario muy interesante. Ellos mencionaron como factor detonante externo, el advenimiento a la escena internacional de países con estructura política atípica respecto del modelo constitucional-pluralista de los países occidentales.

También mencionaron la existencia de factores internos a la disciplina: como consecuencia del enfoque etnocéntrico y formalista vigente hasta ese momento se encontraron con que debían afrontar las nuevas necesidades explicativas munidos sólo de conceptos eurocéntricos y de fachada jurídico-institucional; incapaces, por lo tanto, de penetrar la realidad política informal, que suele ser la verdaderamente significativa, y de captar la realidad de sistemas contruídos sobre otras bases culturales.

Otro factor que señalan, bastante paradójico, es el exceso de datos informativos, provocado por la expansión de la misma investigación empírica, que aumenta la necesidad de contar con esquemas clasificatorios adecuados, so pena de que junto con la información aumente la confusión.

La "revolución intelectual" de la Política Comparada en los años cincuenta se propuso como objetivos (1):

- 1) Adoptar un plan de trabajo más amplio, que escape del parroquialismo y del etnocentrismo;
- 2) Asumir un mayor realismo, abandonando el formalismo legalista y analizando prioritariamente las estructuras y procesos involucrados en el quehacer político concreto;
- 3) Buscar una mayor precisión, por la vía del empleo de estadísticas, análisis de factores y correlaciones, encuestas, análisis cuantitativos y modelos matemáticos;
- 4) Construir un nuevo orden intelectual, estructurado con nuevos conceptos y relaciones "capaces de viajar" entre sistemas nacionales diferentes.

Estos objetivos se relacionan, a su vez, con una nueva visión de la comunidad mundial de estados nacionales, a la que ya no se ve como un conjunto de entidades aisladas en un contexto de anarquía parcialmente neutralizada por tenues relaciones interpartes, sino como un sistema en sí misma,

con intensas interacciones entre todos sus elementos componentes. También se relacionan con una apreciación más clara de la influencia y el impacto que ese sistema internacional tiene en la estructura y procesos de la política interna de cada estado nacional.

La propuesta de Almond y Powell es denominada por ellos "enfoque funcional de la política comparada" (1) y plantea un conjunto de relaciones intra e intersistémicas, relaciones de interdependencia (no necesariamente de armonía, aclaran). Estas relaciones se expresan en funciones, según un esquema que parte de la antigua teoría de la división de poderes, del siglo XVIII, pero actualizada y puesta al día según un esquema que presentaremos a continuación. Se supone que dicho esquema puede ser utilizado en estudios comparativos entre sistemas diferentes, a partir de una idea básica: que estas funciones siempre se realizan, aunque varíe la forma de realizarlas por los diversos sistemas:

| FUNCIONES | MANTENIMIENTO DEL SISTEMA   |                                                                                                                    |
|-----------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           | ADAPTACION                  | SOCIALIZACION<br>RECLUTAMIENTO                                                                                     |
|           | CONVERSION                  | ARTICULACION DE INTERESES<br>COMBINACION DE INTERESES<br>COMUNICACION<br>LEGISLACION<br>APLICACION<br>ADJUDICACION |
|           | INTERACCION CON EL CONTEXTO | INTERNO<br>INTERNACIONAL                                                                                           |
|           | CAPACIDAD DEL SISTEMA       |                                                                                                                    |

Este "enfoque funcional" se completa con una propuesta de clasificación de los sistemas políticos (según su grado de diferenciación estructural y de secularización cultural) de acuerdo al siguiente esquema(1):

I. SISTEMAS PRIMITIVOS (estructuras políticas intermitentes)

- A. Bandas primitivas (bergdama)
- B. Sistemas segmentarios (nuer)

C. Sistemas piramidales (ashanti)

II. SISTEMAS TRADICIONALES (estructuras políticas diferenciadas)

A. Sistemas patrimoniales (uagadugu)

B. Burocracias centralizadas (Incas, Etiopía)

C. Sistemas políticos feudales (Francia siglo XII)

III. SISTEMAS MODERNOS (infraestructuras políticas diferenciadas)

A. Ciudades-estado secularizadas  
(Atenas)

Diferenciación limitada

B. Sistemas modernos movilizados

Elevada diferenciación y secularización

1. Sistemas democráticos

Autonomía de los subsistemas-cultura de participación

a) Elevada autonomía de los subsistemas (Gran Bretaña)

b) Limitada autonomía de los subsistemas (IV Rep. Fcesa)

c) Escasa autonomía de los subsistemas (México)

2. Sistemas autoritarios

Control de los subsistemas-cultura de súbdito

a) Totalitarismo radical (URSS)

b) Totalitarismo conservador (Alemania nazi)

c) Autoritarismo conservador (España franquista)

d) Autoritarismo modernizante (Brasil)

C. Sistemas modernos premovilizados

Limitada diferenciación y secularización

1. Autoritarismo premovilizado (Ghana)

2. Democracia premovilizada (Nigeria)

La obra citada termina con un esbozo de una teoría del desarrollo político, construida en base a tres variables interrelacionadas: la diferenciación estructural, la autonomía de los subsistemas y la secularización (ver Cap. 10).

Desde la aparición de los trabajos de Almond y Powell sobre la materia, el enfoque de Política Comparada (3) puede ser considerado bajo dos aspectos complementarios: como campo y como método. En alguna medida, se trata de responder a dos preguntas clásicas: qué cosa comparar? y cómo comparar?

El enfoque comparativo como campo es el conjunto de las observaciones y estudios realizados por los politólogos sobre fenómenos similares en muchos países (o por extensión, en diferentes regiones de un mismo país). Abarca desde la simple compilación de "inventarios paralelos" de datos relativos a dos o más países, hasta el establecimiento de ámbitos de validez de las generalizaciones referidas a conjuntos

de fenómenos políticos, sobre la base de efectuar comparaciones entre países o entre regiones de los mismos con diferencias de régimen político.

La comparación como campo puede significar:

1) Una investigación no viciada por prejuicios etnocéntricos;

2) Una confrontación analítica de las instituciones políticas de diversos países o regiones, y especialmente de sus estructuras constitucionales;

3) Una comparación de las funciones desempeñadas por las distintas estructuras políticas en los distintos países. Este es el sentido más cercano a los planteos de Almond y Powell.

El enfoque comparativo como método significa la utilización de un método de control -la comparación- en la verificación o falsación empíricas de las hipótesis, generalizaciones o teorías. Se trata, en definitiva, de un procedimiento de confrontación empírica de los conceptos.

La comparación como método es, pues, un aporte a la controlabilidad empírica de los fenómenos políticos. En ciencias sociales hay cuatro procedimientos básicos de control: experimental, estadístico, comparativo e histórico. El método comparativo es el procedimiento al que la Ciencia Política puede más fácilmente recurrir.

La experimentación sería lo ideal pero no es casi nunca posible, y no sólo por motivos éticos: solo podría darse en muy pocos casos, en los que las variables resulten manipulables y las condiciones generales estén bajo control. El procedimiento estadístico también es poco aplicable, por la frecuente falta de cuantificación de las variables y la escasez de casos analizables. El método histórico, finalmente, es congruente con la investigación politológica en su momento "nomotético" o de generalización, pero no lo es en su momento "idiográfico" o de restauración de la individualidad del hecho. El procedimiento comparativo queda, pues, como el más adecuado, en la mayoría de los casos, para la Ciencia Política.

La importancia del enfoque comparativo en Ciencia Política está ampliamente

reconocida en la literatura sobre la materia. Ya en 1954, S.E. Finner (4) decía: "La Ciencia Política debiera ser sobre todo comparada, mientras los otros tipos de análisis debieran tener un rol secundario...". En 1967, Giovanni Sartori (5) afirmaba que "...la esencia de la Ciencia Política parece reconducirnos a la política comparada..." y más adelante agregaba "...podemos ser acusados...de insistir mucho sobre la comparación, sobre el método comparado..."

En un libro reciente (6) compilado por L. Morlino, el citado autor se pregunta el porqué de esta insistencia en la comparación, y responde: "...porque la comparación parece el modo más coherente de hacer Ciencia Política según los cánones prefijados:

- proceder por hipótesis y verificación; de donde la gran importancia de la elaboración teórica, pero también la del control empírico;
- aprovechar la mejor oportunidad, si no la única, de explicación por la existencia de varios casos;
- aprovechar la mejor oportunidad de mostrar la aplicabilidad del análisis en Ciencia Política".

Y más adelante, agrega:

"Como he sugerido recién, y ahora insisto explícitamente, la comparación (o sea el conocimiento del fenómeno estudiado en países diversos, o de muchos fenómenos similares en el mismo país) es, habitualmente, un modo particularmente útil e importante de alcanzar una mejor comprensión-explicación del fenómeno mismo: entiendo, aún del fenómeno singular en su especificidad".

Pero también aclara y limita el alcance de su juicio:

"...de esta afirmación a aquella otra, extrema, para la cual 'no hay Ciencia Política si no es comparada' hay una notable distancia, que yo no estaría dispuesto a recorrer completamente. De todos modos, existe una importante cantidad de investigaciones sobre fenómenos políticos aislados, que no pueden ser ignorados ni descartados demasiado fácilmente".

En el ámbito de los estudios políticos comparados se presentan con cierta

frecuencia algunos inconvenientes metodológicos, casi siempre vinculados con el problema de querer "comparar lo incomparable", consciente o inconscientemente. G. Urbani (7) enumera algunas pautas de procedimiento para allanar esos inconvenientes:

- comenzar con una buena clasificación, para asegurar el orden y la homogeneidad de los fenómenos;
- usar conceptos "capaces de viajar" (aplicables en distintos países) y a la vez buenos colectores de hechos. Se trata de lograr un buen equilibrio entre requerimientos opuestos: generalidad y relevancia empírica. Se trata de evitar conceptos tan amplios que sean inespecíficos, o tan específicos que impidan comparar países diferentes;
- tomar muy en cuenta la incidencia de los contextos socio-políticos de los países sobre los fenómenos comparados;
- usar del modo más racional y productivo todas las técnicas de investigación conocidas.

Las posibilidades de aplicación y las perspectivas futuras de la Política Comparada son muy grandes: es un enfoque que aumenta el grado de validez de los conocimientos y la oferta de nuevas hipótesis significativas. Por otra parte, es un modo de pensar que aumenta las posibilidades de aprender de los demás, y disminuye los riesgos de experimentar a ciegas.

Prácticamente todos los campos especializados de la Ciencia Política son susceptibles de tratamiento comparativo: sistema político, partidos y sistemas de partidos, grupos de presión, técnicas decisionales, parlamentos, procesos judiciales, cultura política, socialización política, etc.

Por supuesto, es un enfoque que no está exento de objeciones (8), que van desde la inmadurez metodológica, que no puede negarse pero que sólo se puede superar por medio de la aplicación, hasta el consabido argumento de que toda comparación es vana porque los fenómenos son irrepetibles. A ésto puede contestarse que la "unicidad" de un fenómeno sólo puede comprobarse de manera seria...por comparación, y que

ésta, las más de las veces, revela la existencia en el fenómeno de aspectos irreductiblemente propios (que efectivamente no son comparables) y de aspectos comunes, respecto de los cuales la comparación hace posible un mejor conocimiento y ubicación en relación con otros fenómenos similares.-

- (1) G.A. Almond y G.B. Powell: POLITICA COMPARADA, Bs. As., Paidós, 1972.
- (2) H. Eckstein y D. Apter: COMPARATIVE POLITICS. A READER, New York, 1963.
- (3) Ver el artículo "Política Comparada" de G. Urbani, en el DICCIONARIO DE POLITICA, de Bobbio y Matteucci (comp.), México, Siglo XXI, 1986.
- (4) S.E. Finner: "Metodo, Ambito e Fini dello Studio Comparato dei Sistemi Politici", en STUDI POLITICI, 1, III, 1954.
- (5) Giovanni Sartori: "La Scienza Politica" en IL POLITICO, 4, XXXII, 1967.
- (6) L. Morlino (comp.): GUIDE AGLI STUDI DI SCIENZE SOCIALI IN ITALIA - SCIENZA POLITICA, Torino, Edizioni della Fondazione Giovanni Agnelli, 1989.
- (7) G. Urbani: LA POLITICA COMPARATA, Bologna, 1972.
- (8) R.T. Holt y E. Turner: THE METHODOLOGY OF COMPARATIVE RESEARCH, New York, 1970.

### **c) Las explicaciones de base psicológica individual.**

Con frecuencia, el modo de pensar occidental moderno presenta un condicionamiento ideológico-cultural que le hace sentir un interés predominante (y hasta excluyente) por las raíces y facetas psicológicas individuales de la conducta social. En consecuencia, abundan las descripciones y explicaciones de base psicológica individual respecto de hechos económicos, sociales y políticos, tanto en el lenguaje de la conversación corriente como en los lenguajes científico y filosófico. Ese rasgo ideológico suele denominarse "individualismo". Tiende a ver a la sociedad como simple suma de entidades individuales atomizadas, y atribuye

importancia dominante a la iniciativa individual como fuente del dinamismo social, y a las relaciones interpersonales. Aportan también a ese contexto ideológico-cultural el racionalismo, el empirismo, el materialismo, el biologicismo y el mecanicismo.

En esa óptica, parecería imposible estudiar la sociedad o la política sin apelar a la Psicología, e indudablemente es verdad que ésta es una fuente insoslayable de conocimientos para comprender lo social. En ese sentido, el aporte de la Psicología a la Ciencia Política es muy interesante y valioso, pero no excluyente ni suficiente por sí mismo. La interacción social produce "algo más" que la simple suma de las entidades psicológicas actuantes, de modo que la Psicología (y en particular, sus enfoques "individualistas") no basta. Esto no significa negar su importancia, indudablemente grande aún en una valoración crítica.

Sin embargo, observamos un hecho curioso: los científicos sociales hacen poco uso de las teorías psicológicas sistematizadas y apelan con frecuencia a nociones psicológicas "de sentido común", parcializadas, simplificadas, a veces ingenuas e incluso ambiguas. Es innegable, por otra parte, que el panorama de la teoría psicológica está muy lejos de ser claro. Existen no menos de cinco corrientes teóricas (doce, según algunos autores) y son poco compatibles y hasta contradictorias entre sí.

De todos modos, en el campo de la Ciencia Política, entendida en sentido amplio, es frecuente que se tomen conceptos o enfoques psicológicos (muchas veces separados de su contexto originario) para explicar fenómenos políticos. Esto es particularmente frecuente en la llamada "corriente de la crítica social".

Las teorías psicológicas más conocidas y usadas en estudios políticos son:

- la Psicología del Estímulo-Respuesta;
- la Psicología de la Gestalt;
- la Teoría del Campo ("Field Theory");
- el Freudismo ortodoxo;
- el Neofreudismo (versión sociologizada del psicoanálisis).

Estos enfoques no aparecen hoy como "tipos puros". La Psicología -como otras ciencias de nuestro tiempo- tiende a combinar elementos de diverso origen y a hacerse más ecléctica.(1)

(1) Eugène J. Meehan: PENSAMIENTO POLITICO CONTEMPORANEO, Madrid, Revista de Occidente, 1973.

### **La Psicología del Estímulo-Respuesta.**

Dentro de la gran corriente del conductismo, que invoca la tradición empírico-asociacionista, de raíz cultural anglosajona, a la que puede vincularse los nombres de J. Stuart Mill y Ernst Mach, la Psicología del Estímulo-Respuesta comienza con los estudios sobre condicionamiento de Iván Petrovich Pavlov (1849-1936), a partir de 1901, que culminan con su "teoría del reflejo condicionado". En esos primeros años del siglo también se dedicó mucha atención a la naturaleza de la memoria y a los procesos de aprendizaje, tanto en animales como en seres humanos, como por ejemplo los trabajos de E.L. Thorndike (1874-1949) y Robert M. Yerkes (nacido en 1876). Pero la obra de este enfoque que alcanzó mayor importancia e influencia en el ámbito de las ciencias humanas fué la de John Watson. John Watson (1878-1958) fué un psicólogo experimental norteamericano, profesor en Chicago y luego en Baltimore, fundador del behaviorismo, conductismo o psicología del comportamiento, corriente surgida como una reacción contra el uso de la introspección, habitual en la psicología experimental tradicional, y como un intento de liberar a la Psicología de las limitaciones del mentalismo y del instintivismo.

Watson consideraba que una investigación científica sólo puede fundarse en el estudio de hechos observables: un estímulo que produce una respuesta. Los hechos de conciencia, en su opinión, no pueden ser objeto de un estudio científico objetivo.

El conductismo es radicalmente empírico, orientado al experimento y la cuantificación, eminentemente práctico en su finalidad última y vinculado al proceso educativo, al punto de plantear toda una teoría del aprendizaje. Su objetivo es explicar la

conducta del organismo en términos de un estímulo observable (S) y de una respuesta observable (R). Busca establecer la frecuencia con que S y R se relacionan en la experiencia del organismo, y el lapso de tiempo que transcurre entre S y R. No niega la subjetividad pero la ignora a los fines de la investigación científica. Por otra parte, postula un cierto reduccionismo fisiológico. La relación S-R es insuficiente para explicar la compleja conducta del organismo. Pronto se le añadieron otras nociones, como la de IMPULSO ("Drive"), que es un ímpetu innato, muy parecido a la vieja noción de instinto. También se introdujo el concepto de RETRIBUCION, que es el efecto que tiene sobre el organismo que realiza la acción su propia conducta.

El conductismo, pues, conceptualiza la conducta sobre la base de la idea de que existe un organismo sujeto a estímulos y capaz de dar respuestas. El organismo en sí no es objeto de ningún postulado, y toda conducta es considerada como efecto de algún condicionamiento externo.

Algunos investigadores posteriores consideraron necesario postular, al menos, algunas capacidades interiores del organismo, evolucionando desde el simple esquema originario S-R a un esquema S-O-R (estímulo-organismo-respuesta) que caracteriza al neoconductismo.

En realidad, la Psicología conductista tiene poco que decir sobre las relaciones sociales, pese a que la conducta humana es indudablemente social, aprendida y no innata. Los conductistas se han centrado, un tanto artificiosamente, en el estudio del acto de aprendizaje aislado, del individuo aislado. Con esas limitaciones, no es extraño que las aplicaciones en el campo de las ciencias sociales, incluida la Ciencia Política, sean escasas. Citaremos algunos ejemplos:

Clark Hull había anticipado su intención de escribir un libro sobre las interacciones entre organismos, pero falleció antes de poder terminarlo. En su obra "A Behavior System" (1), estructurada de un modo rígidamente deductivo, en base a 17 postulados de los que deduce 133 teoremas, muchos a su vez con corolarios, solo uno de esos teoremas se refiere a la

interacción social, y su utilidad en el campo de la Ciencia Política es por lo menos discutible:

"Para ser repetida de modo sostenido, toda interacción social voluntaria ha de producir un refuerzo sustancial de la actividad de cada una de las partes".

Edward C. Tolman planteó un modelo psicológico afín con el enfoque estructural-funcionalista de Talcott Parsons, referente a la teoría social (2). Presenta cierto interés pero se trata de un modelo más heurístico que explicativo.

Algunos psicólogos sociales han intentado adoptar un enfoque puramente conductista, con resultados en general decepcionantes. Tal es el caso, por ejemplo, de John Dollard y Neal E. Miller, autores de una teoría de las relaciones interpersonales basada en postular que el individuo posee una mínima capacidad para aprender y retener nociones relacionales, claves-guía de la conducta motivada por estímulos externos. En su formulación, la conducta es motivada por estímulos, orientada por claves relacionales y produce respuestas retributivas que reducen el impulso y reconducen al equilibrio u homeóstasis (3). Esta teoría ha sido muy criticada por su notoria insuficiencia para explicar la conducta humana.

Distinto es el caso de la obra de Carl I. Hovland y su equipo de investigadores de Yale, que constituye la más sistemática exposición de conocimientos sobre técnicas inductoras de cambios de actitud, tema de obvio interés politológico (4).

También presenta cierto interés politológico la obra de George C. Homans (5) sobre los comportamientos grupales, que aparecen vinculados con:

- retribuciones en el pasado;
- frecuencia de las retribuciones;
- calidad de las retribuciones;
- satisfacción con el tratamiento social;
- beneficios decrecientes de las relaciones interpersonales.

Uno de los pocos estudios políticos que se basan explícitamente en la psicología conductista es "Political Participation" de Lester W. Milbrath (6).

Milbrath estudia la participación o implicación en la política, definida

operacionalmente por medio de acciones tales como votar, discutir de política, portar emblemas, hacer peticiones, hacer propaganda, aportar dinero a fondos electorales, buscar cargos políticos, etc.

Usa el concepto de PREDISPOSICIONES (quizás, otro modo de designar al "impulso"). Considera que el REFUERZO (o retribución) es la causa del vigor de las predisposiciones políticas, de las creencias y actitudes que llevan a acciones de participación política. El circuito de una actuación política continuada se monta, pues, según Milbrath, como la consecuencia hedonista de una sucesión de gratificaciones.

Milbrath ignora la posibilidad de que la acción política pueda aparecer sin estímulo externo: por el contrario, considera necesario que la acción política vaya precedida de un estímulo importante. Deja sin explicar algo fundamental: qué es lo que hace que determinado estímulo (S) sea "político", o tenga repercusiones en forma de conductas políticas. Debemos conformarnos con la mención de un factor subjetivo: la actitud individual.

Como crítica general al enfoque metodológico conductista, puede decirse que es muy limitada su aplicación al estudio del hombre. La parte más sustancial de su contenido queda fuera de su rígido esquema S-R. Por otra parte, los hombres viven en un medio muy complejo y resulta casi imposible definir qué S produce determinada R. No toma en cuenta las interacciones entre diversos S y diversos R, y el rol -sin duda relevante- de los condicionamientos culturales y de las expectativas.

Por otra parte, no puede explicar la ACCION CREADORA. Trata de hacerlo apelando a explicaciones basadas en mecanismos de imitación presente y diferida, pero es evidente la existencia de situaciones en las que los hombres actúan de modo tal que es imposible que hayan aprendido su conducta por imitación.-

(1) Clark L. Hull: A BEHAVIOR SYSTEM, Yale University Press, 1952.

(2) Edward C. Tolman: "A Psychological Model" en Talcott Parsons y Edward Shils

(eds.): TOWARD A GENERAL THEORY OF ACTION, Harvard University Press, 1962.

(3) John Dollard y Neal E. Miller: PERSONALITY AND PSYCHOTHERAPY: AN ANALYSIS IN TERMS OF LEARNING, THINKING AND CULTURE, McGraw-Hill Book Co., 1950.

(4) Ver entre otros, Carl I. Hovland et al.: COMMUNICATION AND PERSUASION: PSYCHOLOGICAL STUDIES OF OPINION CHANGE, Yale University Press, 1953.

(5) George C. Homans: SOCIAL BEHAVIOR: ITS ELEMENTARY FORMS, Harcourt, Brace and World Inc., 1961.

(6) Lester W. Milbrath: POLITICAL PARTICIPATION, Rand McNally and Co., 1965.

### **La Psicología de la Gestalt, la Teoría del Campo y la Dinámica de Grupos.**

La "Gestaltpsychologie", o Gestaltismo, o Psicología de la Forma, es una teoría psicológica sobre la percepción, que se opone al "asociacionismo" de la psicología clásica, o sea esa doctrina según la cual el principio general del desarrollo de la vida mental es la asociación de ciertos estados de conciencia elementales, lo cual llevaba a plantear la investigación psicológica, por vía del estudio analítico, como un "desmenuzamiento" del psiquismo. Frente a esa concepción "asociacionista", el Gestaltismo plantea un enfoque netamente holístico.

El origen del Gestaltismo es alemán. En 1891, Ehrenfels hizo las primeras descripciones de inspiración gestáltica. Helmholtz, Mering, Wertheimer, Köhler (1), Koffka y Lewin lo desarrollaron en Alemania y luego en los EE.UU., tras su forzada emigración. Guillaume lo introdujo en Francia. Con el tiempo, alcanzó difusión mundial, y gran influencia en las ciencias sociales, así como en la Estética y en la Crítica del Arte.

Su punto de partida es la experiencia humana consciente, el aspecto interno o subjetivo de la conducta humana. Rechaza al positivismo, por considerarlo inapropiado para el estudio de la conducta humana y recurre a la tradición filosófica

fenomenológica: a Kant, Dilthey y sobre todo a Edmund Husserl.

El Gestaltismo se basa, pues, en una reflexión fenomenológica sobre "lo vivido" y afirma que, en la percepción humana, la totalidad es vivida antes que las partes que la forman, y que el valor de cada parte depende de su participación en el conjunto. La "Gestalt" (o "forma") es justamente el modo en que las partes se encuentran dispuestas en el todo.

El Gestaltismo procura desarrollar estudios significativos sobre la conducta humana. Podemos sintetizar sus criterios básicos en los siguientes enunciados:

- hay que considerar al hombre como una entidad indivisible;
- no hay que descomponer analíticamente la conducta ni el psiquismo;
- la acción del cerebro desarrolla un complejo campo de interrelaciones en continuo fluir;
- el hombre percibe su entorno en forma de unidades complejas e integradas, o sea como "gestalt" o formas totalizadas, con pausas estructuradas y organizadas;
- la formación de esas estructuras depende de factores tales como
  - la similitud de los elementos presentes;
  - la proximidad, contigüidad, etc.;
  - la dirección: origen, trayectoria, destino;
- la percepción está regida por dos leyes:
  - la "ley de cierre", según la cual el observador humano tiende a cerrar o "completar" las pautas parciales o fragmentadas;
  - la "ley de concisión", según la cual el hombre tiende a estructurar sus percepciones según la forma más simple y "mejor";
- el enfoque gestaltista es hedonista y teleológico, y concede mucha importancia a las operaciones de integración y reorganización de la experiencia ("insight");
- hay tres tipos básicos de aprendizaje:
  - mediante condicionamiento;
  - mediante ensayo y error;

- mediante la reagrupación de la experiencia en una relación de medio a fin ("insight"). Este tercer tipo de aprendizaje es objeto privilegiado de estudio por parte del gestaltismo.

La Psicología de la Gestalt ha tenido gran influencia en los estudios de Psicología Social; ha sido en cambio poco utilizada por los politólogos. Al final de este apartado analizaremos los casos más conocidos y los enfoques más prometedores.

La TEORIA DEL CAMPO ("Field Theory") es principalmente obra de uno de los creadores de la "Gestaltpsychologie", Kurt Lewin (1890-1947), psicólogo alemán emigrado a los EE.UU. cuando se produjo el advenimiento del nazismo. Fué profesor en Berlín y luego en varias universidades norteamericanas.

Según sus propias palabras, "...difícilmente cabe llamar teoría a la teoría del campo...más exacto es denominarla método...un método para analizar las relaciones causales y erigir construcciones científicas" (2).

Kurt Lewin parte de un enfoque gestaltista ortodoxo, tomando en consideración la situación total del individuo, su "espacio vital", que es psicológico, cercado por el entorno físico (con el que interactúa) y definido en términos de presente. Para armar su modelo (con un sentido más descriptivo y heurístico que explicativo) toma muchas ideas y elementos del lenguaje de la Geometría Topológica y del Análisis Vectorial, pero no los combina en una estructura matemática formal, sino que los usa libremente, de acuerdo a sus necesidades.

Lewin creó la noción de CAMPO PSICOLOGICO para explicar la interacción de las fuerzas que emanan del sujeto y las influencias sociales. El campo psicológico es una "totalidad dinámica" que manifiesta el estado relacional de una persona con su entorno social en un momento determinado. Incluye percepciones y motivaciones. Cada situación combina influencias que generan estados de tensión, los que provocan nuevos comportamientos, en procura de nuevos estados de equilibrio.

El campo psicológico es, pues, un asiento de fuerzas y tensiones que se forman, se modifican y se reequilibran continuamente. Un hombre dinámico (por ejemplo, el líder de un grupo) puede, con sus propias fuerzas, reorganizar las influencias sociales de su campo psicológico. Otros hombres, más pasivos, pueden evidenciar tendencias adaptativas a las tensiones, en diversas modalidades (positivas o negativas) tales como el aprendizaje, la adaptación y la frustración.

Otra noción importante de Kurt Lewin (de indudable interés sociológico y politológico) es la noción de NIVEL DE ASPIRACION, o sea la posición futura que un hombre se siente capaz de alcanzar cuando va a emprender una nueva actividad. Resultan muy interesantes sus observaciones sobre las modificaciones que sufren esas aspiraciones sobre la marcha, a medida que se experimentan triunfos y fracasos, según las diversas configuraciones psicológicas.

El espacio vital del hombre está dividido en "regiones", que son áreas situacionales diferenciadas, que van emergiendo al nivel de la conciencia a medida que el hombre se desarrolla. Esas regiones psíquicas están vinculadas y a la vez separadas entre sí por fronteras, que eventualmente pueden convertirse en barreras.

Sobre ese modelo topológico, más bien estático, K. Lewin introduce el dinamismo psicológico por medio de "vectores" que indican los movimientos de aproximación o alejamiento de la persona, de acuerdo a las valencias (positivas o negativas) de esas regiones.

La personalidad, en este modelo, es un "sistema de regiones"; su diferenciación individual se explica en términos de cambios de región, de fuerza de vectores, de situación de fronteras, etc.

El dinamismo psíquico busca el equilibrio, la reducción de tensiones. Las tensiones incitan a abrir vías a través de las regiones, hacia objetivos determinados. El logro de un objetivo produce equilibrio. Si el objetivo no se alcanza, el desequilibrio persiste hasta que aparece otra tensión, que abra otro curso de acción. Esos objetivos pueden ser perseguidos de manera realista o irreal. Los esfuerzos frustrados pueden llevar a las

personas a hundirse en la depresión o a huir hacia lo fantástico, en un desplazamiento psíquico "sustitutivo" o "imaginario".

El esquema conceptual de Kurt Lewin es muy complejo, rico y fecundo en sugerencias. Puede ser criticado porque define el campo psicológico en términos de presente, ignorando o pasando por alto la historia del individuo, a diferencia del freudismo y otras corrientes; y porque está pobremente desarrollada su explicación del proceso de aprendizaje, del que Lewin en realidad se ocupó poco. De todos modos, es muy amplio el abanico de sugerencias que ofrece, no solo a la Psicología y a la Psicología Social sino también a la Sociología y a la Ciencia Política. Al final de este apartado, pasaremos revista a algunas aplicaciones.

La DINAMICA DE GRUPOS, en su origen también está vinculada al nombre de Kurt Lewin, quien fundó, en vísperas de la segunda guerra mundial, el "Research Center for Group Dynamics" en el "Massachusetts Institute of Technology". En un sentido amplio, se designa con ese nombre a un conjunto de trabajos de diversos autores, referidos a los grupos pequeños, considerados como resultantes de la interacción de fuerzas múltiples y cambiantes, a las que se procura identificar, describir y, en lo posible, medir. La dinámica de grupos vincula muy estrechamente la investigación pura y la aplicada.

Lewin considera que el grupo es una totalidad estructurada, cuyas propiedades son diferentes a la suma de las propiedades de las partes. El grupo y el entorno que lo rodea configuran un campo dinámico. Ese dinamismo, su estabilidad y modificaciones, pueden explicarse por el juego de las fuerzas psicosociales, tales como la presión de las normas sociales, la resistencia de las barreras psicológicas, la prosecución de objetivos, etc. Este modelo se presta para una representación gráfica vectorial, susceptible, a su vez, de ser operada matemáticamente.

A partir de la obra pionera de Lewin y su grupo en este terreno, la Dinámica de Grupos ha tendido a hacerse cada vez más ecléctica, y en las obras más recientes

sobre el tema, junto al gestaltismo originario pueden discernirse influencias del conductismo, del psicoanálisis y del neofreudismo.

D. Cartwright y A. Zander (3) agrupan en cinco áreas los estudios hechos sobre dinámica de grupos:

- cohesión del grupo;
- presiones y criterios del grupo;
- motivos individuales y finalidades del grupo;
- dirección ("leadership") y logros del grupo ("performance");
- propiedades estructurales de los grupos.

Otros temas que aparecen en la bibliografía especializada (4) son:

- los campos de fuerza ("power fields");
- los conflictos internos del grupo;
- las comunicaciones intra e intergrupales.

Muchos estudios sobre este tema tratan de establecer la interrelación de algunos factores y elementos componentes de los grupos, tales como:

- estratificación social y cohesión grupal;
- dirección autoritaria y uniformidad grupal;
- efectos de las interrupciones sobre la actividad del grupo;
- posición del dirigente, ambiente grupal y comunicación.

La simple lectura de este temario da una idea clara de sus contenidos y también de las afinidades y sugerencias que presenta para las ciencias sociales en general y para la Ciencia Política en particular. En este último caso, la dinámica de grupos se ha mostrado especialmente útil para el análisis de la estructura y dinámica de los comités y otros grupos decisorios, vale decir, en estudios de micropolítica, más que en estudios de nivel macropolítico.

Ahora vamos a pasar revista a algunas aplicaciones politológicas de estos enfoques (Gestalt, Teoría del Campo y Dinámica de Grupos) y a algunas sugerencias que provienen de ellos, y que a nuestro entender son muy fecundas.

De las experiencias de K. Lewin, una de las más importantes (y también de las más citadas) es la referente al ambiente psicológico, o sea el clima afectivo y normativo que impera en un grupo humano, y que influye fuertemente en el

comportamiento de los integrantes del grupo y en los logros o fracasos del mismo.

En la experiencia en cuestión, Lewin, Lippitt y White sometieron a diversos grupos de jóvenes a tres ambientes psicológicos sucesivos: autoritario (pautas rígidas, objetivos prefijados, jerarquía y órdenes); democrático (pluralismo, confrontación, reglas básicas del juego); y liberal (tipo "laissez-faire").

La mejor integración grupal y los mejores logros se alcanzan en un clima democrático, en el que la interacción humana aumenta la eficacia y el sentido de la responsabilidad de cada uno. El clima autoritario frustra el deseo de libertad y cohibe la responsabilidad individual. El clima liberal produce malestar por falta de orientaciones y límites. En estos dos últimos casos, paradójicamente se producen a nivel de las conductas individuales los mismos resultados: agresividad e indiferencia hacia los fines grupales.

Otra experiencia importante se refiere a los valores propios del grupo, que operan como factor mediatizante (conjuntamente con las predisposiciones psíquicas) en la percepción de mensajes provenientes de los medios de comunicación de masas u otras fuentes.

Los mensajes llegan a nosotros "tamizados" por los valores colectivos de nuestro grupo de pertenencia. En la medida en que valoramos nuestra pertenencia al grupo, nos sentimos obligados a adoptar sus valores. Todo mensaje acorde con ellos tiene buena acogida, y si es contrario, encuentra una fuerte oposición.

Kurt Lewin solía decir, en ese sentido, que es más fácil hacer cambiar de opinión a un grupo que a un individuo. Ahora bien, al parecer la única técnica adecuada para lograr ésto es la "discusión en grupo", que está en las antípodas de las técnicas de difusión masiva... Con respecto a éstas, un importante corolario que deriva de las experiencias antedichas es que el mensaje difundido por los medios de comunicación de masas tiene por efecto reforzar las opiniones preexistentes, más bien que hacer aceptar nuevas opiniones. Otra consecuencia es que se puede lograr una acción más precisa y eficaz del individuo si

se logra clarificar y reforzar su pertenencia al grupo.

Volvamos al tema del cambio de opinión en los grupos, porque allí encontramos otra cuestión de relevante importancia para la Ciencia Política: la modificación de los hábitos colectivos. Sabemos que las tentativas de modificar hábitos sociales arraigados despierta en general grandes resistencias. Esto es un problema fundamental en el cambiante mundo moderno, que muchas veces requiere una flexibilidad mayor de la que, al parecer, están dispuestos a adoptar individualmente los hombres.

Los experimentos de Lewin y su grupo mostraron la superioridad del procedimiento de la discusión en grupo y de las decisiones tomadas en común para lograr cambios de hábitos sociales. La razón de ello estriba en que la discusión libre compromete a los individuos en una interacción social, de tal manera que la inseguridad producida por el cambio es atenuada por el sentimiento de pertenencia al grupo. El cambio individual de actitud es facilitado si se piensa que, en realidad, es el propio grupo el que está cambiando.

Según el enfoque de Lewin, un grupo (antes de que se intente un cambio) puede ser definido como un "estado casi estacionario"; un equilibrio, en definitiva, de fuerzas psicosociales. Para superar la resistencia inicial y producir un cambio, los pasos a dar son:

- "descristalizar" los hábitos colectivos mediante la libre discusión;
  - promover nuevas normas mediante la decisión del grupo;
  - consolidar esas normas mediante la instauración de una organización adecuada.
- De ese modo, las técnicas de la dinámica de grupos facilita el cambio de hábitos sociales de un modo que es políticamente muy importante: por consenso y con mínima coacción.

Otro enfoque muy interesante para los estudios politológicos es la llamada "teoría de la disonancia cognoscitiva" de Leo Festinger (5). En síntesis, Festinger sostiene que el hombre normal tiene un estado interno que revela un grado elevado de coherencia. Sus ideas, representaciones,

creencias y actos son bastante coherentes, homogéneos, equilibrados, consonantes. Si esa equilibración interna se rompe por algún motivo, el hombre experimenta un malestar que lo mueve a actuar en alguna forma para restaurarla.

Un hombre, por ejemplo, puede verse obligado a hacer un acto o una declaración contrarios a sus valores; o percibe una contradicción entre sus ideas y sentimientos personales y la representación que se hace de la opinión predominante en su grupo de pertenencia o en su sociedad, etc. Se crea entonces una "disonancia cognoscitiva" que es fuente de un malestar interior porque lesiona la anterior coherencia. En tales casos, el hombre, para reducir la disonancia, puede modificar su opinión hasta llegar a estar de acuerdo con los demás; o percibir la opinión de los demás como menos contraria a la suya de lo que es en realidad; o rechazar toda información contraria a su opinión; o interpretar esa información de una manera más acorde con su opinión; o disgustarse con la persona que disiente de su criterio, etc. En definitiva, la "disonancia" o incompatibilidad entre cogniciones distintas del individuo lo impulsan a realizar acciones orientadas a reducir la disonancia.

Esta idea (a la que parece exagerado llamar "teoría") contiene sugerencias interesantes para los estudios politológicos, en particular para explicar la difusión y aceptación de contenidos ideológicos, habida cuenta de la escasa consistencia que en general presentan las ideologías desde el punto de vista lógico-formal. La mayoría de las personas busca adaptarse a la opinión consagrada por el grupo, o experimenta diversas distorsiones en su percepción, de modo que un mismo contenido ideológico puede ser aceptado por muy diversas personas en función de sus diferentes representaciones del mismo.

La "teoría del poder social" de John R.P. French (6) es un esfuerzo por aplicar la teoría del campo en Ciencia Política. Es interesante desde un punto de vista heurístico pero adolece de algunas indefiniciones conceptuales y de una limitada operacionalidad. Está desarrollada como una estructura deductiva que abarca:

- las relaciones de poder dentro de un grupo;
- las formas de comunicación dentro de un grupo;
- otras relaciones internas.

Consta de tres axiomas y de algunos teoremas:

Axioma 1: En cualquier discrepancia de opiniones entre A y B, la potencia de la fuerza resultante que un inductor A puede ejercer sobre un inducido B para hacerle aceptar la opinión de A es proporcional a la potencia de las bases del poder de A sobre B.

French define el poder como "el máximo de fuerza que A puede ejercer sobre B menos la máxima resistencia que B puede oponer a A. "Base de poder" es la relación duradera entre A y B que permite el surgimiento del poder.

Axioma 2: La potencia de la fuerza que un inductor A ejerce sobre un inducido B para hacerle aceptar la opinión de A es proporcional a la magnitud de la discrepancia entre ambas opiniones.

Axioma 3: En una unidad (que en su lenguaje es el tiempo necesario para que todos los miembros del grupo sometidos a influencia cambien sus opiniones hasta llegar al punto de equilibrio de todas las fuerzas actuantes al comienzo de la unidad) cada una de las personas sometidas a influencia cambiarán su opinión hasta alcanzar el punto de equilibrio en el que la fuerza resultante es cero.

Ejemplos típicos de teoremas son:

Teorema 1: En una estructura de poder perfectamente conectada, y para todas las posibles estructuras de opinión inicial, las opiniones de todos los miembros alcanzarán un equilibrio común igual a la media aritmética de las opiniones iniciales de todos los miembros, y esta opinión final se logrará dentro de una unidad.

Teorema 2: En un grupo conectado débilmente, los miembros no lograrán un acuerdo salvo en el caso de que existan condiciones especiales en la distribución de las opiniones iniciales.

Como vemos, es un conjunto de ideas interesantes pero conceptualmente bastante imprecisas pese a su enunciado formal ("potencia de la fuerza", "discrepancia entre

opiniones") y muy difíciles de cuantificar, aunque sea estimativamente y, por supuesto, de operacionalizar. No obstante, sin pretender verificar o falsear la exactitud matemática de los enunciados, lo cierto es que son válidos como "enunciados de tendencia" a los fines del análisis de hechos reales: es cierto que el poder es la resultante de una interacción, que la discrepancia debilita el poder, que los miembros del grupo cambian sus opiniones hasta encontrar un nuevo equilibrio, que el vínculo grupal fuerte favorece ese proceso y que uno débil lo perjudica, etc.

La Teoría de la Organización (7) ha sido la principal beneficiaria de los estudios de la Teoría del Campo y de la Dinámica de Grupos. Otros temas sociológicos y politológicos donde suelen aplicarse son las actitudes políticas, los fenómenos de formación y cambio de hábitos y de opiniones sociales y políticas, así como en algunos estudios sobre desarrollo y subdesarrollo.

Sidney Verba (8) ha destacado con agudeza la importancia politológica de la llamada "hipótesis de participación", o sea ese principio según el cual la efectividad de los cambios importantes en la conducta de los integrantes de grupos pequeños requiere la participación de los miembros en el proceso de adopción de la decisión de cambio.

En la misma obra, Verba hace un excelente análisis de las posibilidades y limitaciones que tiene la aplicación de las "teorías del pequeño grupo" en Ciencia Política. En síntesis dice que no es una panacea pero que puede resultar muy útil si se la emplea con inteligencia. En especial, hay que ser muy prudente en la extrapolación de conclusiones obtenidas en las condiciones cuasi-experimentales del pequeño grupo, a grandes grupos (sociedades globales, por ejemplo) en un nivel de observación empírica.

(1) Wolfgang Köhler: PSYCHOLOGIE DE LA FORME, Ed. Gallimard, Col. "Idées".

(2) Kurt Lewin: FIELD THEORY IN SOCIAL SCIENCE, Dorwin Cartwright (Harper and Bros.), 1951.

(3) Dorwin Cartwright y Alvin Zander: GROUP DYNAMICS: RESEARCH AND THEORY, Ed. Harper and Row, 1962.

(4) Ver, por ejemplo, Morton Deutsch y Robert M. Krauss: THEORIES IN SOCIAL PSYCHOLOGY, Basic Books, Inc., 1965.

(5) Leo Festinger: A THEORY OF COGNITIVE DISSONANCE, Row, Peterson and Co., 1957.

(6) John R.P. French Jr. : "A Formal Theory of Social Power" en Cartwright y Zander: GROUPS DYNAMICS: RESEARCH AND THEORY, ed. Harper and Row, 1962.

(7) Ver Robert Golembiewski: BEHAVIOR AND ORGANIZATION: ORGANIZATION AND METHODS AND THE SMALL GROUP, Rand McNally and Co., 1962. También James G. March y Herbert A. Simon: ORGANIZATIONS, John Wiley and Sons, 1962. Entre las obras más recientes ver, por ejemplo, Stephen Robbins: COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL, Prentice Hill, México, 1987.

(8) Sidney Verba: SMALL GROUPS AND POLITICAL BEHAVIOR, Princeton University Press, 1961. También Gabriel Almond y Sidney Verba: THE CIVIC CULTURE, Princeton University Press, 1963.

### **El Freudismo ortodoxo (Psicoanálisis freudiano).**

En las ciencias sociales y en los juicios normativos sobre hechos sociales es muy frecuente encontrar explicaciones basadas en la Teoría Psicoanalítica, o mejor, en la obra de Sigmund Freud (1856-1939) psiquiatra austriaco nacido en Freiberg y muerto en Londres, fundador del Psicoanálisis. Tanto este autor como su obra son universalmente conocidos aunque con frecuencia mal comprendidos. El freudismo es, con el marxismo, uno de las dos corrientes intelectuales surgidas en los siglos XIX y XX que han alcanzado máxima difusión e influencia, y motivado también las más grandes controversias.

El impacto del freudismo sobre el pensamiento contemporáneo es muy grande. En su momento, Freud revolucionó la Psicología, pero hoy pareciera incluso tener más influencia en las ciencias sociales

y en las humanidades que en el propio campo psicológico.

La Teoría Psicoanalítica es el componente principal y hasta cierto punto fundacional de ese conjunto de teorías denominado por Bleuer "psicología de las profundidades" o "psicología profunda". Su objetivo, inspirado en razones teóricas, curativas y existenciales, es traer a la conciencia aquellas partes de la psiquis del ser que le son habitualmente desconocidas. Esa toma de conciencia del inconsciente es esencial en el enfermo para su curación, y en el sano para acceder a la totalidad de su ser. En realidad, INCONSCIENTE es sólo una palabra; no es una entidad, ni una sustancia ni un lugar: es una hipótesis de trabajo (que no tiene las resonancias ideológico-filosófico-religiosas de palabras tales como espíritu o alma) que permite nombrar lo que en la psicología humana no puede ser captado directamente por la conciencia.

En general, el pensamiento de los grandes creadores suele ser presentado en forma desvinculada de sus fuentes, como si fueran grandes torres aisladas. Pero así como no puede entenderse a Marx sin pasar (como mínimo) por Hegel, Feuerbach y David Ricardo, tampoco puede entenderse bien a Freud sin tener alguna idea del trabajo preparatorio que hizo el pensamiento occidental para acceder a esa "psicología de las profundidades", desde las "representaciones inconscientes" de Leibnitz, el "inconsciente" de Herbart, los "sueños" de Carus, hasta la "filosofía del inconsciente" de von Hartmann; y desde los remotos atisbos de Paracelso, pasando por los trabajos de Mesmer sobre "magnetismo animal" (con todas sus tergiversaciones) y P. Janet, hasta la Escuela de la Salpêtrière, con Charcot y la Escuela de Nancy, con Liébault y Bernheim, y sus trabajos sobre hipnotismo y sugestión.

De los tres últimos mencionados, Freud fué discípulo directo. "Allí fué -escribirá más tarde- donde recibí las más fuertes impresiones relativas a la posibilidad de fuertes procesos que, sin embargo, permanecen ocultos a la conciencia de los hombres".

El término PSICOANÁLISIS fué acuñado por Freud en base a ciertas analogías entre el trabajo del terapeuta y el del químico.

Apareció por primera vez en publicaciones del año 1896 y fué definido por Freud desde tres puntos de vista, diferentes pero concatenados:

- como procedimiento de investigación de procesos mentales que serían prácticamente inaccesibles de otro modo;
- como método para el tratamiento de trastornos neuróticos;
- como conjunto de concepciones psicológicas que van formando una nueva disciplina científica.

Saldría completamente fuera de los límites y de la intención de este trabajo una descripción completa del vastísimo campo psicoanalítico. Aquí no va a interesar especialmente una parte del tercer punto de vista: los lineamientos generales del Psicoanálisis como teoría científica de la psicología individual profunda; y sobre todo sus repercusiones en el modo de entender lo social.

Como características generales del Psicoanálisis freudiano podemos mencionar las siguientes:

- se basa en una visión del hombre predominantemente biológica (organicista, materialista);
- piensa los procesos en términos evolucionistas darwinianos, o más exactamente lamarckianos, ya que Freud creía que los caracteres adquiridos pueden transmitirse por vía genética;
- su enfoque básico es instintual e individualista;
- es determinista y considera que en la investigación toda acción humana tiene relevancia y significación: que se debe deducir a partir de lo que se manifiesta en la conciencia lo que hay debajo de su superficie. Afirma, pues, la existencia de una relación determinista entre la acción manifiesta y la motivación inconsciente;
- en su teoría, Freud generalizó los resultados de una prolongada introspección, conjuntamente con las observaciones provenientes de una larga tarea clínica, propia y de otros.

Su esquema o modelo básico de la psicología humana se basa en la afirmación de la existencia de una energía impulsora, innata en el hombre, muy semejante al "élan vital" de Bergson, a la que llamó LIBIDO

(deseo, apetito, aspiración). Luego de 1923, también la denominó ID, y también EROS (1).

Todos los procesos mentales (excepto la recepción de estímulos externos) derivan de la interacción de esas fuerzas instintivas, que son de origen orgánico. Son características de la libido:

- está gobernada por el "principio del placer";
- es indiferente a la moralidad;
- es indiferente a su propia seguridad;
- recibe su placer del acto de la descarga, sin intermediación del ego.

Los INSTINTOS BASICOS (conservación, preservación, etc.) son sistemas de dirección de los impulsos libidinales. Su estructura está superpuesta al id y su función es imprimir direccionalidad y sentido a las energías libidinales, que originariamente no lo tienen.

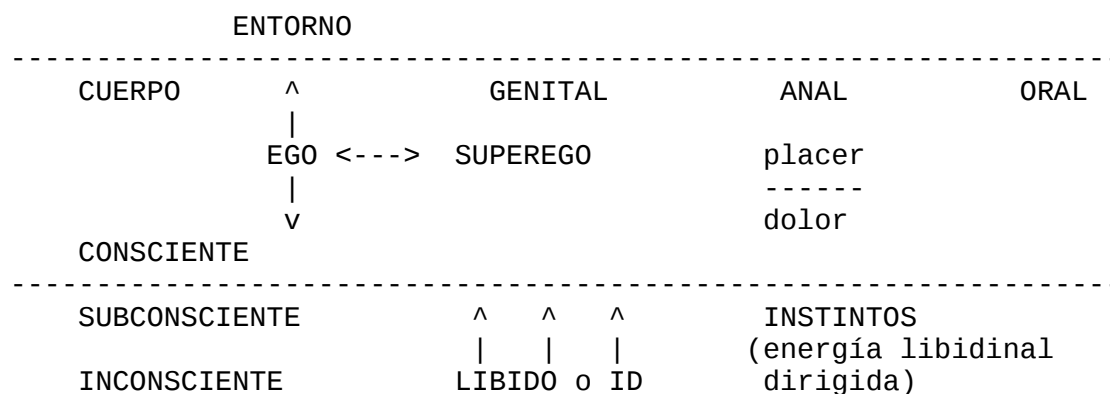
El EGO se desarrolla en el ser humano aproximadamente a partir de los seis meses de edad. Es una estructura mediadora entre

el puro impulso del id y la realidad del entorno externo. Está gobernado por el "principio de realidad".

El SUPEREGO es una instancia de la personalidad, cuya función es equiparable a la de un juez o censor del ego. La conciencia moral, la auto-observación, la formación de ideales, son algunas de sus manifestaciones. Según la ortodoxia freudiana, el superego es heredero del complejo de Edipo, producido por interiorización de las exigencias y prohibiciones familiares.

El CUERPO, en este esquema, puede ser visto como un receptáculo dividido en áreas de diferente valor erógeno, y conectado con el entorno de forma poco precisa. Las "zonas erógenas" (oral, anal y genital) son utilizadas por Freud en su teoría de la personalidad y del desarrollo del carácter.

Esta "visión topográfica" o esquema básico del aparato psíquico puede representarse gráficamente del siguiente modo:



Cómo "funciona" este modelo? Una síntesis de la dinámica freudiana puede presentarse del siguiente modo:

Los impulsos del id o libido proporcionan la energía propulsora de todo el sistema. La estructura de los instintos transforma esa energía pura en energía libidinal dirigida. En la ortodoxia freudiana, las cuestiones más importantes surgen de la relación entre el id, el ego y el superego. Los neofreudianos, en cambio, enfatizan más la importancia de las relaciones entre el ego y el entorno.

El id está totalmente inmerso en el inconsciente. Allí se originan todas las

tendencias e impulsos. Sólo la interpretación psicoanalítica puede determinar el sentido profundo de la conducta humana, que se origina en este plano. Afirma, por ejemplo, que los sueños siempre tienen un significado: siempre son la satisfacción de un deseo reprimido en la vigilia, pero su contenido real aparece siempre disfrazado y oculto y debe ser interpretado.

Los impulsos o deseos que brotan del id son vitalmente suficientes para el recién nacido, pero el hombre necesita vivir en sociedad, y para ello ha de acomodar su

conducta a los deseos ajenos, so pena de ser destruido. Freud reedita así la vieja tesis de Hobbes.

El ego, que funciona de acuerdo con el principio de realidad, es el encargado de reprimir los impulsos. Aunque Freud escribió como si el ego fuera un elemento concreto, es más lógico considerarlo como una función del aparato psíquico. Quizás la más importante contribución de Freud a la psicología fue la identificación de muchas funciones del ego, a las que designó con expresiones que frecuentemente utiliza hoy el pensamiento ilustrado y hasta la conversación corriente:

- Represión: es impedir que un impulso entre en la conciencia;
- Racionalización: es un intento de explicación coherente, lógica, moral, de un acto o hecho cuyos motivos verdaderos no se perciben;
- Proyección: es expulsar de sí y localizar en otro (persona o cosa) algo que no se reconoce o que se rechaza de sí mismo;
- Introyección: es hacer pasar, en forma fantasmática, de "afuera" a "adentro" objetos o cualidades propias de los mismos. Se relaciona también con la identificación del yo con otra persona o con alguna de sus cualidades;
- Regresión: Dentro de un proceso psíquico, es ir hacia atrás en la secuencia de los estadios del desarrollo psíquico;
- Formación reactiva: Es una actitud o hábito de sentido opuesto a un deseo reprimido, constituido como reacción contra éste;
- Desplazamiento: Es el traspaso de la actitud de interés, de un objeto a otro.

Otros conceptos también usuales en el lenguaje freudiano y difundidos luego con mayor o menor exactitud en el lenguaje corriente son: sentimiento de culpabilidad, frustración, angustia, mecanismos de defensa, etc.

La teoría freudiana sobre el desarrollo de la personalidad se concentra en el estudio de los primeros cinco años de la vida. En ese período se atraviesan tres estadios, marcados por la principal fuente de placer para el individuo en cada uno de ellos: oral, anal y genital. En el estadio oral, el placer viene principalmente de comer, de

"incorporar" cosas al cuerpo, y ese esquema se aplica a toda la relación con el mundo. El dolor y el temor son originados por la ausencia del factor protector primordial y fuente nutricia: la madre. El bebé se comporta enteramente según el "principio del placer", buscando un estado cenestésico. El estadio anal comienza con la educación del control de esfínteres (hacia los dos años de edad) que es también la primera confrontación con el "principio de realidad". Según la forma de educarlo, el niño puede hacerse "expulsivo" (cruel y destructivo); "retentivo" (mezquino y miserable) o productivo y creador (si la madre estimula positivamente sus esfuerzos). El estadio fálico es la fase siguiente de la organización infantil de la libido, caracterizada por la unificación de las pulsiones bajo la primacía de los órganos genitales. Corresponde a la culminación y declinación del complejo de Edipo (atracción sexual hacia el padre de sexo opuesto y odio por el del mismo sexo).

En el varón, el temor a la autoridad paterna y a ser castigado con la castración producen una represión del deseo sexual de la madre y una identificación con el padre. El desarrollo de la niña no es simétrico: ella ama a su padre (complejo de Electra) pero cuando descubre que ella no tiene pene comienza a envidiar a los varones y evoluciona en dirección a una actitud ambivalente hacia su padre, objeto de amor-envidia al mismo tiempo.

Ha sido necesaria esta resumida y seguramente incompleta exposición de las ideas básicas de Freud sobre la psicología individual para entender su pensamiento social. Hemos visto que el hombre, en la concepción de Freud, aparece como un ser aislado y solitario, llevado por pulsiones y deseos heredados hacia actividades muy difícilmente compatibles con una convivencia social estable y organizada. De allí el espíritu "hobbesiano" de sus ideas sobre la vida social y el rol central asignado por él a la represión en la génesis de cualquier orden social productor de cultura.

A partir de 1913, Freud escribió obras importantes sobre temas sociales. En ellas emplea la misma orientación y los mismos conceptos básicos desarrollados en sus

obras sobre psicología individual. Presta preferente atención a la génesis de lo social (tabúes, totems, mitos, creencias religiosas). Con frecuencia emplea datos antropológicos que ya eran anticuados en su época, y principios genéticos que hoy resultan francamente insostenibles. La concepción freudiana de la sociedad es aristocrática, autoritaria, pesimista respecto de la naturaleza humana, y sus implicaciones políticas prácticas son radicalmente conservadoras. Como ya dijimos, su pensamiento es de neto corte hobbesiano.

Freud reconoce, por supuesto, que el hombre necesita de la sociedad para sobrevivir, y que esa necesidad lo obliga a aceptar limitaciones a sus deseos, pero destaca que se somete de mala gana, bajo constantes amenazas y presiones. Para Freud, todo individuo es, en el fondo, un enemigo de la civilización. La civilización se construye sobre la represión del hombre: una civilización no represiva es considerada por él como totalmente imposible.

Freud es individualista; manifiesta un gran rechazo por el hombre-masa. Puede encontrarse en él un anticipo de la idea del inconsciente colectivo, que luego desarrolló K.Jung y que es, indudablemente, un elemento importante en la descripción psicoanalítica de la génesis de la conducta de las masas.

En cuestiones internacionales, Freud emplea los mismos enfoques. El hombre está naturalmente impulsado desde sus instintos a agredir y dominar a los demás, y lo mismo ocurre con las naciones. La base de la sociedad y de la vigencia del derecho es la unión de los débiles en contra de los fuertes; en definitiva, la imposición de un poder colectivo sobre todos.

En su idea de la naturaleza o condición humana, Freud difiere completamente de Marx. Por ello siempre nos ha llamado la atención la combinación que importantes corrientes del pensamiento contemporáneo, desde la Escuela de Frankfurt hasta algunos representantes de la Crítica Social, han hecho de la obra de ambos pensadores. Para Freud, por ejemplo, la agresividad humana es anterior al surgimiento de la propiedad privada, de

modo que la abolición de ésta no modificará sustancialmente la conducta humana. Los hombres, para Freud, no luchan por un motivo en especial, sino porque tienen que hacerlo; porque está en su naturaleza, como consecuencia de un impulso instintivo. Los actuales grupos y sociedades humanos son manifestaciones contemporáneas del comportamiento de horda. En ellos se ha desarrollado, como en los individuos, un super-ego, que obliga a respetar ciertos límites y mantener una conducta considerada socialmente adecuada.

Según nuestro criterio, son cuatro las principales obras de Freud referentes a lo social:

- TOTEM Y TABU ("Totem und Tabu"-1913); (2)
- PSICOLOGIA DE LAS MASAS Y ANALISIS DEL YO ("Massenpsychologie und ich-analyse"-1921); (3)
- EL PORVENIR DE UNA ILUSION ("Die Zukunft einer Illusion"-1927); (4)
- EL MALESTAR EN LA CULTURA ("Das Unbehagen in der Kultur"-1930); (5).

"Totem y Tabu" es la primera tentativa que hizo Freud para aplicar el punto de vista psicoanalítico a problemas de psicología social. Como él mismo dice, el tema de los tabúes está exhaustivamente tratado en esta obra, mientras que la investigación del totemismo está apenas esbozada. "Se trata de un libro que estudia el origen de la religión y la moral..." dice Freud en el Prólogo de la edición hebrea. La obra reúne cuatro ensayos que fueron originalmente publicados en forma separada:

- I - EL HORROR AL INCESTO,
- II - EL TABU Y LA AMBIVALENCIA DE LOS SENTIMIENTOS,
- III - ANIMISMO, MAGIA Y OMNIPOTENCIA DE LAS IDEAS,
- IV - EL RETORNO INFANTIL AL TOTEMISMO.

En "El horror al incesto" describe, en base a un abundante material etnográfico aportado sobre todo por Frazer (6), las particularidades del totemismo como modo primitivo

de organización de los grupos humanos. Un totem "...es un animal comestible...más raramente una planta o una fuerza natural.." vinculado con el grupo humano de un modo especial: es considerado como el antepasado del clan y también como su espíritu bienhechor y protector. Los integrantes del grupo totémico no pueden matar a dicho animal, ni comerlo, ni aprovecharlo de ninguna otra forma, bajo pena de muerte.

Otra consecuencia es la "consanguinidad totémica" de los integrantes del grupo, de donde deriva una exigencia de exogamia: los miembros del mismo clan totémico no deben casarse entre sí. Ese "horror al incesto", que se presenta como el primer valor de una naciente moral social, va aún más allá: las tribus se dividen en dos "fratrias" (clases matrimoniales) y éstas a su vez en dos o más subclases, todas exogámicas entre sí, de modo que se restringen mucho las posibilidades de elección matrimonial. Esas restricciones van también acompañadas por reglas de trato social que refuerzan el "horror al incesto": prohibición de trato familiar y hasta de dirigir la palabra, a parientes cercanos del otro sexo: madre, hermanas, cuñadas, suegra, etc.

En "El Tabú y la ambivalencia de los sentimientos", Freud sostiene que si se estudia el tabú con óptica psicoanalítica se encuentran muchas similitudes con las "neurosis obsesivas" de los hombres "civilizados", con su característica ambivalencia de deseos y contradeseos. En este ensayo, quizás la parte más interesante para la Teoría Política sean las reflexiones sobre temas tales como:

- La conducta para con los enemigos: reconciliación con el enemigo muerto; restricciones a observar; actos de expiación o purificación del matador; prácticas ceremoniales.
- El tabú de los soberanos: el súbdito debe protegerse de ellos porque son portadores de una energía ("maná") que puede ser peligrosa, y a la vez debe amarlos y protegerlos: aquí aparece nuevamente el tema de la ambivalencia, que es clásico en los estudios politológicos sobre el poder.

- El tabú de los muertos: es debido a la contaminación o impureza derivada del contacto con los muertos, de donde deriva, por ejemplo, la prohibición de pronunciar su nombre y la necesidad de celebrar ritos propiciatorios, etc.

El ensayo titulado "Animismo, magia y omnipotencia de las ideas" comienza con una interesante reflexión de Freud sobre cómo veía él sus propios aportes a las ciencias del hombre: "...no aspiran sino a estimular a los especialistas y a sugerirles ideas que puedan utilizar en sus investigaciones...", amplitud de criterio que no siempre es tenida en cuenta por los actuales seguidores del freudismo...

La idea básica de este ensayo es que, en la construcción de sistemas cosmovisionales (animismo, magia, religión) los hombres no se vieron impulsados sólo por "...una pura curiosidad intelectual, por la sólo ansia de saber. La necesidad práctica de someter al mundo debió de participar, indudablemente, en esos esfuerzos".

Las concepciones del mundo, según Freud, evolucionaron a través de fases: animista (la omnipotencia está en el hombre); religiosa (la omnipotencia es transferida a los dioses) y científica (que pretende abandonar la "omnipotencia de las ideas" pero dejando rastros de ella "en nuestra confianza en el poder de la inteligencia humana"); algo comparable (aunque no igual) a la "ley de los tres estados" que según Comte habían atravesado las sociedades occidentales en su evolución histórica: teológico, metafísico y positivo; y que es retomado luego por Erik Kahler en su "Historia Universal del Hombre", cuando plantea las diversas actitudes que puede asumir el ser humano cuando cobra conciencia de su humanidad y se visualiza a sí mismo como un ente "separado" de la Naturaleza: la magia, la religión y la ciencia serían en este caso, las grandes fases de la re-vinculación del ser individual-social con el Todo.(7)

El cuarto ensayo, titulado "El Retorno Infantil al Totemismo", es un intento de explicar el origen de la religión como fundamento de la vida social, en base al concepto de totem, aunque Freud aclara que "no puede retraerse a una sola fuente

un fenómeno tan complicado como la religión".

Los dos tabúes (o sea, prohibiciones) fundamentales del totemismo "con los cuales se inicia la moral humana" son la muerte del totem y el incesto. Freud esboza aquí su famosa explicación mítico-histórica (basada en algunas observaciones de Darwin) sobre esos orígenes: los hijos, que aman y odian al padre, que los protege pero los excluye del comercio con las mujeres, finalmente se dejan llevar por su odio, lo matan y lo comen, para asimilar mágicamente su fuerza; luego prima nuevamente el amor, experimentan culpa y "lo que el padre había impedido anteriormente...se lo prohibieron luego los hijos a sí mismos...".

"Totem y Tabú" es, tal vez, la obra de Freud donde más claramente se manifiesta su reduccionismo psíquico individual de la vida social, reduccionismo que potencia el rol del psiquismo inconsciente. En esta obra, Freud intenta explicar todas las costumbres primitivas en función de represiones de la libido o de neurosis obsesivas. Desconoce, en este sentido, el rol de la acción social propiamente dicha. Por otra parte, adoptando una clásica postura "eurocéntrica", Freud considera a las sociedades primitivas como "embrionarias", sin reconocerles una estructura autónoma, con funciones y objetivos propios.

En "Psicología de las Masas y Análisis del Yo" (1921) Freud comienza su desarrollo cuestionando la oposición entre psicología individual y psicología social o colectiva, porque "...en la vida anímica individual aparece siempre integrado...el otro", pero reconoce claramente las diferencias que se dan entre los fenómenos "narcisistas" o "autísticos", los fenómenos de interacción social entre dos o pocas personas, y los fenómenos de influencia simultánea de gran número de personas, o sea la psicología de las masas.

Freud parte de las observaciones de Gustave Le Bon (8) sobre la aparición en la multitud de un "alma colectiva" que obra de manera completamente distinta a los individuos que la componen. Se trata de un "ser provisional" en el que emerge "lo

inconsciente social" y se borran "las adquisiciones individuales".

Aparece allí "un sentimiento de potencia invencible", que hace más fácil "ceder a los instintos", lo que se ve favorecido por el carácter "anónimo e irresponsable" de la multitud. La supresión de las represiones permite la manifestación, no de caracteres nuevos -sostiene Freud- sino de elementos ya existentes en el inconsciente individual.

En la multitud aparecen fenómenos de gran interés, como el "contagio mental" efecto de la "sugestionabilidad", a veces semejante a la "fascinación del hipnotizado". En la multitud hay una tendencia a pasar inmediatamente a la acción. "La multitud es impulsiva, versátil e irritable"; es omnipotente, influenciable, crédula, extremista. Es autoritaria e intolerante, conservadora y reacia a las novedades, y altamente sensible al poder mágico de las palabras.

Freud recuerda palabras de MacDougall, para quien el fenómeno más importante de la formación de la masa es la exaltación de la emotividad, y considera que "el nivel de la vida psíquica de la multitud" puede ser elevado por medio de una organización adecuada. Freud dice que ésto "...equivale a crear en la masa las facultades características del individuo..."

La explicación psicológica de la modificación psíquica ocasionada al individuo por la masa se encuentra para Freud en "la influencia sugestiva de la masa" que es condición necesaria para que se manifieste "el prestigio del caudillo". Detrás de esa sugestión, Freud postula la existencia en la masa de "lazos afectivos", manifestación del Eros "...que mantiene la cohesión de todo lo existente..." No resulta entonces extraño que los regímenes políticos totalitarios, basados en la movilización incesante de las masas, siempre se hayan visualizado a sí mismos como "orgánicos".

La multitud, dice Freud, necesita de un jefe, pero para que éste pueda dominarla "es preciso que el mismo posea ciertas cualidades: una gran convicción, una voluntad potente e imperiosa, prestigio"; cualidades que produzcan "una especie de fascinación".

Este notable trabajo de Freud impresiona como una descripción hecha por anticipado de los fenómenos políticos de movilización de multitudes y emergencia de conductores carismáticos que años después surgirían en Alemania e Italia e implantarían regímenes totalitarios, una de cuyas víctimas ideológicas sería precisamente el movimiento psicoanalítico orientado por Freud... Aún hoy son pertinentes sus aportes para la explicación de los fenómenos políticos movimientistas y de ciertos procesos de sugestión y de construcción de liderazgos cuasi-artificiales, producidos por los modernos medios de comunicación de masas.

En el resto del ensayo, Freud analiza algunos temas especiales. En primer lugar, el caso de la Iglesia y del Ejército, a los que considera "...masas artificiales, esto es, masas sobre las que actúa una coerción exterior encaminada a preservarlas de la disolución y a evitar modificaciones de su estructura". En esas masas artificiales "...el individuo se halla doblemente ligado...al jefe (Cristo o el General) y...a los restantes individuos de la colectividad". También analiza la actuación de las masas con y sin conductor (que en algunos casos puede ser sustituido por una idea o una abstracción); la ausencia en las masas de esa "normal hostilidad que aparece en todo vínculo estrecho, aún amoroso"; el fenómeno de la identificación como vínculo de enlace recíproco entre los integrantes de la masa; el "efecto hipnótico del enamoramiento colectivo" que hace de la masa una experiencia "de carácter místico"; la masa vista como una resurrección moderna de la horda primitiva, etc.

Finalmente, analiza la neurosis como patología que "hace asocial al individuo, extrayéndolo de las formaciones colectivas habituales". La neurosis es para Freud "un factor disgregador de multitudes", e inversamente, sostiene que en una "...enérgica tendencia a la formación colectiva se atenúan las neurosis..." En este libro, pues, Freud parece anticipar, como ya dijimos, las intensas experiencias políticas de masas que sacudirían Europa pocos años después.

"El Porvenir de una Ilusión" (1927) es un libro en el que Freud desarrolla a fondo sus ideas sobre aspectos básicos de la sociedad humana. Considera que cultura y civilización son sinónimos y que muestran dos aspectos básicos de la problemática humana: el dominio de la naturaleza y la regulación de las relaciones humanas.

La cultura ha de ser defendida contra los individuos, que se rebelan contra ella a causa de los sacrificios que les impone la vida en común, pese a ser conscientes de que la necesitan para sobrevivir. Toda civilización -sostiene Freud- se basa en la coerción y en la renuncia a los instintos. La civilización es algo "impuesto a una mayoría contraria a ella por una minoría que supo apoderarse de los medios de poder y coerción".

Las prohibiciones culturales más antiguas se refieren a deseos instintivos como el incesto, el canibalismo y el homicidio. Sólo el canibalismo está completamente dominado. Los otros deseos aún se hacen sentir "detrás de la prohibición" y el homicidio se practica e incluso se ordena en nombre de altos valores, en determinadas circunstancias.

Freud reconoce, sin embargo, que existe cierto "progreso anímico" de la humanidad, que consiste en "la transformación paulatina de la coerción externa en coerción interna...por la acción del superego", pero también anota que "...una multitud de individuos no obedecen a las prohibiciones...más que bajo la presión de la coerción externa".

Freud considera "comprensible" que cuando la satisfacción de algunas pocas personas tiene por base la opresión de muchas otras (lo cual "sucede en todas las civilizaciones actuales") los oprimidos sean hostiles a la civilización que sostienen con su trabajo pero de la cual no disfrutan.

Cuáles son las compensaciones que pueden obtenerse ante tanta opresión? Una es la participación en los ideales de la propia civilización -ideales forjados como secuela de los primeros logros de ésta- los cuales procuran satisfacciones "de naturaleza narcisista" y generalmente se convierten en "motivos de discordia" entre las naciones. De ese orgullo y satisfacción

participan también "las clases ...oprimidas...en cuanto al derecho de despreciar a los que no pertenecen a su civilización", lo cual "les compensa de las limitaciones que la misma les impone a ellos".

Otra compensación es el Arte, de impacto socialmente menos extenso, porque es "inasequible a las masas, absorbidas por el trabajo agotador y poco preparadas por la educación". El Arte ofrece "satisfacciones sustitutivas compensadoras" e "intensifica los sentimientos de identificación" contribuyendo también "a la satisfacción narcisista".

Freud analiza a continuación el origen y función de lo que llama "el elemento más importante del inventario psíquico de una civilización...sus representaciones religiosas...o, con otras palabras...sus ilusiones". "Ilusión" es, en el lenguaje freudiano, "una creencia cuando aparece engendrada por el impulso a la satisfacción de un deseo" sin prejuzgar si es o no verdad en sí misma. Las creencias religiosas son, según Freud, "realizaciones de los deseos más antiguos, intensos y apremiantes de la Humanidad".

Freud dice que "la función capital de la cultura es defendernos contra la naturaleza", pero todos sabemos que la naturaleza no está totalmente dominada: la tierra que tiembla, el agua que inunda, la tempestad que destruye, las enfermedades, el doloroso enigma de la muerte, provocan angustia y temor. Por otra parte, la imperfecta civilización en la que vivimos nos acarrea también sufrimientos.

La cultura nos defiende, en un primer paso, humanizando a la naturaleza. No convierte a las fuerzas naturales en simples seres humanos sino en dioses paternos, "conforme a un prototipo infantil y filogénico". Esos "dioses" tienen una triple función:

- conjurar los terrores que inspira la naturaleza;
- conciliar al hombre con el destino y la muerte;
- compensar al hombre por las privaciones que la civilización le impone.

Con el tiempo, se acentúa la importancia de esta tercera función:

- compensar los daños ocasionados por la civilización;
- precaver los sufrimientos que los hombres se causan entre sí;
- velar por el cumplimiento de los preceptos culturales.

Surge entonces un acervo de representaciones que protege a los hombres contra la naturaleza, el destino y los daños sociales. La vida en este mundo sirve a un fin más alto; el objetivo de esa superación es la parte espiritual del hombre; lo que sucede en el mundo es conducido (aunque sea difícil de comprender) por una inteligencia superior hacia el bien; la muerte no es un fin sino un tránsito hacia una evolución superior. La Sabiduría, la Bondad y la Justicia son los atributos del "Unico Ser Divino" en el cual "nuestras civilizaciones han condensado el politeísmo de épocas anteriores". Freud hace, evidentemente, un alegato en favor de un fundamento puramente racional de los preceptos culturales, pero se interrumpe por un repentino escrúpulo: "...los motivos puramente racionales pueden aún muy poco contra las pasiones del hombre...", dice.

Finalmente, al analizar si conviene o no al hombre y a la sociedad perder esas "ilusiones", Freud se pronuncia decididamente en favor de su conservación "No extrañaré -dice-...que me declare partidario de la conservación del sistema religioso como base de la educación y de la vida colectiva. Se trata de una cuestión práctica y no del valor de realidad del sistema".

En "El Malestar en la Cultura" (1930) Freud prosigue la línea de pensamiento sobre la vida social iniciada en sus obras anteriores, abordando en este caso problemas morales y religiosos vinculados con el individuo y la sociedad. Su punto de partida es una observación de su amigo Romain Rolland sobre la "sensación de eternidad" o "sentimiento oceánico" que sería la fuente última de la religiosidad. Freud se confiesa ajeno a tales sentimientos, pero aclara que en "El Porvenir de una Ilusión" no pretendió ocuparse de "las fuentes más profundas del

sentido religioso" sino de "lo que el hombre común concibe como su religión", con sus explicaciones integrales y su solícita Providencia; en definitiva se ocupó de la vigencia y rol social de la religión.

Se plantea luego la cuestión del objeto que tendría la vida humana ("sólo la religión puede responder al interrogante sobre la finalidad de la vida", dice) y la abandona luego para encarar otra más modesta: Qué esperan los hombres de la vida? Se responde que aspiran a la felicidad, a ser felices: en primer término a experimentar fuertes placeres, pero luego con frecuencia se conforman con no sufrir, con escapar a la desgracia.

Al hombre le resulta muy difícil llegar a ser feliz, por varios motivos: la supremacía amenazante de la naturaleza, la caducidad de nuestro cuerpo y la insuficiencia o precariedad de nuestros métodos para regular las relaciones humanas en la familia, en el Estado y en la sociedad. De estos tres motivos, los dos primeros son más soportables porque son ineluctables, pero el tercer motivo es el más difícil de aceptar: porqué las instituciones creadas por nosotros mismos han dado tan malos resultados? Esa frustración desemboca en una "extraña actitud de hostilidad contra la cultura" pese a ser ella obra nuestra y necesaria para nuestra supervivencia. El hombre -dice Freud- "cae en la neurosis porque no logra soportar el grado de frustración que le impone la sociedad en aras de sus ideales de cultura". Esto se expresa, por ejemplo, en una nostalgia de la vida primitiva, erróneamente visualizada como "simple, modesta y feliz".

Intenta luego Freud hacer un análisis de los factores a los que "debe su origen la evolución de la cultura, cómo surgió y qué determinó su derrotero ulterior" y sus dificultades. La familia primitiva (originada en la permanencia de la pulsión sexual y en la prolongada indefensión de la prole) evolucionó hacia las "alianzas fraternas" de la vida social posterior, como ya había explicado Freud en "Totem y Tabú". Ahora bien: la vida social es frustrante porque el hombre no es "una criatura tierna y necesitada de amor" sino un ser bastante agresivo, violento y cruel. Esas tendencias

agresivas "son el factor que perturba nuestra relación con los semejantes", dice Freud.

"Los comunistas -añade a continuación- creen haber descubierto el camino hacia la redención del mal..": la abolición de la propiedad privada. "No me concierne la crítica económica del sistema comunista...pero...puedo reconocer como vana ilusión su hipótesis psicológica..." "el instinto agresivo no es una consecuencia de la propiedad sino que regía...en épocas primitivas..." cuando la propiedad privada no existía. Señalamos nuevamente la clara disyunción planteada entre freudismo y marxismo, a través de esta crítica a un aspecto básico de la concepción antropológica marxista.

Como ya dijimos, nos llaman mucho la atención las frecuentes combinaciones posteriores entre estas dos concepciones, que si bien tienen algunos elementos en común (materialismo y determinismo, por ejemplo) tienen también muy marcadas diferencias, de las cuales quizás la principal sea la orientación general de una y otra línea de pensamiento: mientras el marxismo es un claro exponente del "encantamiento de la modernidad", el freudismo se anticipó a los tiempos por venir, en su "desencanto de la modernidad", propio de nuestros tiempos post-modernos...

En definitiva, concluye Freud, "...si con toda justificación reprochamos al actual estado de nuestra cultura cuán insuficientemente realiza nuestra pretensión de un sistema de vida que nos haga felices...quizás convenga que nos familiaricemos también con la idea de que existen dificultades inherentes a la esencia misma de la cultura, e inaccesibles a cualquier intento de reforma".

La tendencia agresiva "...constituye el mayor obstáculo con que tropieza la cultura". Esta última procura coartar la agresividad del individuo "...haciéndolo vigilar por una instancia alojada en su interior, como una guarnición militar en una ciudad conquistada". Se trata del super-ego, cuya tensión con el ego produce "el sentimiento de culpabilidad" que se manifiesta como "necesidad de castigo", tema al que le dedica un amplio desarrollo.

"A mi juicio -termina diciendo Freud- el destino de la especie humana será decidido por la circunstancia de si -y hasta qué punto- el desarrollo cultural logrará hacer frente a las perturbaciones de la vida colectiva emanadas del instinto de agresión y de autodestrucción". Y nosotros -más de sesenta años después- podemos terminar este resumen con las mismas palabras con que Freud termina su ensayo: "Mas, quién podría augurar el desenlace final?".

El esquema freudiano no es adecuado para formular explicaciones formalmente rigurosas de los fenómenos políticos y sociales, y de hecho se lo ha utilizado poco, aunque es incuestionable la profundidad y agudeza de muchas de sus observaciones y reflexiones. La muy citada "aplicación" que hizo Harold Lasswell (9) es, en realidad, un intento de aplicar el método, no la teoría en su conjunto.

Las críticas a la teoría freudiana ortodoxa son muy conocidas: su carácter de sistema cerrado, su organización de "escuela", con la consiguiente intolerancia teórica, su vaguedad conceptual, su falta de definición empírica, su oscilación incierta entre el uso simbólico y concreto de los vocablos. Pero indudablemente es una poderosa vertiente nutricia del pensamiento contemporáneo, como lo testimonian, por ejemplo, la "Escuela de Frankfurt" y la corriente de "Crítica Social", que veremos luego.

El freudismo tiene valor heurístico, capacidad de sugerencia, de apertura y de ampliación de líneas de investigación. Creemos que al leerlo, todos sentimos la estimulación de un pensamiento poderoso, que se atreve a nombrar a las cosas de modos nuevos, que nos atrae y repele a la vez, que nos presenta al hombre y a la vida bajo aspectos que con frecuencia nos chocan, pero en los que también percibimos duras verdades y ominosos anticipos del drama contemporáneo. Estemos o no de acuerdo con sus teorías, hay en la historia de la ciencia contemporánea un antes y un después de Freud, que a nuestro juicio está marcado por la incorporación sin cuestionamientos de la dimensión psicológica profunda -lo emocional, lo irracional, lo inconsciente- en todos los estudios de lo humano.-

(1) A partir de 1923, Freud considera la existencia de dos impulsos instintivos: EROS (instinto de vida) y THANATOS (instinto de muerte).

(2) Sigmund Freud: OBRAS COMPLETAS, Madrid, Ed. Biblioteca Nueva, 1973, tomo II pág. 1745.

(3) Sigmund Freud: op. cit., tomo III, pág. 2563.

(4) Sigmund Freud: op. cit., tomo III, pág. 2961.

(5) Sigmund Freud: op. cit., tomo III, pág. 3017.

(6) Frazer: TOTEMISM AND EXOGAMY - 1910. También: Andrew Lang: THE SECRET OF THE TOTEM, 1905.

(7) Erik Kahler: HISTORIA UNIVERSAL DEL HOMBRE, México, FCE.

(8) Gustave Le Bon: (PSYCHOLOGIE DES FOULES, Paris, Alcan, 1921) PSICOLOGIA DE LAS MULTITUDES, Buenos Aires, Albatros, 1978.

(9) Harold D. Lasswell: PSICHOLOGÍA Y POLÍTICA, Viking Press Inc., 1962.

### **El neo-freudismo (o psicoanálisis socializado).**

Una característica a nuestro entender negativa de la "Escuela de Viena", fundada por Freud y sus primeros seguidores, fué justamente su carácter de "escuela", es decir, de cultivo grupal de un conocimiento proveniente de una fuente "paternal" y cerrado a todo cuestionamiento y revisión externa, algo opuesto al carácter abierto de la ciencia empírica corriente, que no reconoce padre ni principio de autoridad alguno. Cuando una corriente teórica se estructura como "escuela", por elevados que sean los motivos preservadores aducidos para ello, fatalmente se configura una "ortodoxia" interna y una "heterodoxia" nutrida por todos aquellos cuyo pensamiento se aparta de la orientación originaria. Esto ocurrió con la "escuela" de Freud.

En 1911, Alfred Adler (1870-1937), médico oftalmólogo vienés, que de su especialidad había pasado a la psicoterapia, y había sido uno de los primeros discípulos de Freud, fundó su propia escuela, rompiendo con

Freud y su círculo de Viena, con lo que culminaron los enfrentamientos que venían sosteniendo desde 1905 por discrepancias sobre el rol de la sexualidad en la conducta humana. Mientras Freud le asignaba un papel dinámico central, Adler ubicaba en ese lugar a "la voluntad de poder", compensación de la inferioridad constitucional inicial del hombre. Esa voluntad de poder, en el lenguaje propio de Adler, debe entenderse más en el sentido de "dominio de sí" que de "dominio de los otros".

Adler era socialista; no compartía, por lo tanto, la visión profundamente pesimista y hobbesiana que Freud tenía del hombre. Adler postuló la existencia de una tendencia social innata, una propensión a atender el interés general tanto como el personal.

Otros psicoanalistas, también discípulos de Freud en sus comienzos, como Carl Jung, Otto Rank y Wilhem Stekel, siguieron el ejemplo de Adler, separándose de la ortodoxia freudiana; pero indudablemente fué la obra de Adler la más fecunda en el campo del pensamiento político sistemático, en particular por medio de la llamada corriente o escuela de la "crítica social", en la que se destacan los nombres de Karen Horney, Erich Fromm y Harry Stack Sullivan. También puede discernirse su influencia en autores importantes de otras corrientes, como Norman Brown, Herbert Marcuse y Theodore Adorno.

La escuela de la "crítica social" es un foco de convergencia de poderosas corrientes del pensamiento contemporáneo, que van desde el freudismo al marxismo, desde la Antropología Cultural hasta la Teoría del Campo y la Semántica, para enfrentar desde una actitud severamente crítica las realidades de la sociedad y la cultura contemporáneas, especialmente su versión anglosajona y específicamente norteamericana, tomada como modelo dominante y difundido mundialmente.

### **Karen Horney.**

Karen Horney (1885-1952), psicoanalista nacida en Alemania, desarrolló prácticamente toda su labor en los EE.UU. Inspiró su revisión del freudismo en las ideas de Adler, con un sesgo aún más

radical, aunque algunos de los seguidores de éste llegaron a acusarla de plagio. También se percibe en sus obras la influencia de antropólogos de la corriente culturalista norteamericana, como Margaret Mead, Ruth Benedict y Edward Sapir; y de la crítica dialéctica del marxismo. En 1941 rompió sus vínculos con la ortodoxa "New York Psychoanalytic Society" y fundó la "Association for the Advancement of Psychoanalysis".

Entre sus principales obras cabe citar "New Ways in Psychoanalysis" (1939), "Self-Analysis" (1942) y "Our Inner Conflicts: a Constructive Theory of Neurosis" (1945) entre otras (1). Del freudismo, Karen Horney tomó la motivación inconsciente, el determinismo psíquico, la importancia de los sueños y los mecanismos de defensa del ego. Rechazó, en cambio, la teoría del instinto: la reemplazó por la consideración teórica de las influencias del ambiente; también redujo la importancia de la motivación sexual, a la que consideró producto y no causa de la ansiedad. Otros aspectos (Edipo, Libido, Thanatos) fueron considerados consecuencias de las relaciones culturales o interpersonales.

Karen Horney fué una psiquiatra clínica, preocupada por problemas terapéuticos de índole, si se quiere, individual, pero su obra tiene partes de gran interés para las ciencias sociales en general y para la Ciencia Política en particular:

- los objetivos primordiales del hombre son la seguridad y la satisfacción (en ese orden);
- el hombre busca el poder para autoprotegerse;
- la ansiedad surge de las relaciones humanas, con sus componentes de miedo, inseguridad, soledad, hostilidad; no surge de impulsos genéticos;
- la ansiedad es el origen de la neurosis;
- la ansiedad es inducida por la cultura;
- la moderna cultura norteamericana es un perfecto caldo de cultivo de la ansiedad, y por consiguiente de la neurosis.

Karen Horney señala cinco rasgos de la cultura norteamericana contemporánea que son los factores principales de la ansiedad:

- la competencia, con la inseguridad y la hostilidad que implica;

- las desigualdades en el acceso a la cultura y a los demás bienes de la vida;
- el miedo a la reprobación, agravado por el fomento de la culpabilidad;
- la falta de fundamento de las relaciones humanas;
- las contradicciones entre los valores culturales y las realidades de la vida social.

Karen Horney sugirió en diversas formas que una combinación de crítica social marxista y de análisis freudiano de la neurosis puede forjar un arma coherente de crítica social, que promueva modificaciones culturales para reducir la ansiedad producida en la sociedad

(1) Karen Horney: LA PERSONALIDAD NEUROTICA DE NUESTRO TIEMPO, Bs. As., Paidós, 1963.

### **Erich Fromm.**

Erich Fromm (n. 1900 ), psicoanalista nacido en Alemania y afincado en los EE.UU., procura reinterpretar el psicoanálisis freudiano mediante la utilización de esquemas sociológicos e históricos tomados de Marx, cuya influencia es muy marcada en él; así como la de Max Weber, en su lectura de las relaciones entre capitalismo y protestantismo. Entre las principales obras de Erich Fromm cabe citar "Scape for Freedom" (1941) "Man for Himself: an Inquiry into the Psychology of Ethics" (1947), "The Sane Society" (1955) y "Marx's Concept of Man" (1961) entre otras (1).

Erich Fromm no se dedicó a la psiquiatría clínica sino a la crítica social, campo en el que alcanzó gran difusión e influencia como autor muy leído y comentado, sobre todo entre la juventud de la posguerra. Como crítico social utiliza concepciones psicoanalíticas, sobre todo adlerianas, para describir los males sociales, pero los explica en términos histórico-dialécticos esencialmente marxistas.

El interés de Erich Fromm se centra en las condiciones del medio en el que se forma la persona. Considera que el carácter es producto del ambiente, y que éste es configurado por la dinámica del sistema de producción. A diferencia de Karen Horney,

Erich Fromm enfatiza más la importancia del modo de producción que la de las relaciones personales. Fromm concibe al hombre esencialmente como un productor, cuya actividad laboral define en lo esencial el sentido (o falta de sentido) de su vida. En ese contexto, Fromm considera que existen cinco necesidades humanas fundamentales:

- la relación con los demás;
- trascender la naturaleza; crear;
- tener arraigo en un tiempo y lugar;
- tener estabilidad;
- tener un cuadro de orientación.

Para Fromm, el hombre occidental moderno es un solitario, enajenado de su trabajo, incapaz de mantener relaciones humanas fructíferas, insatisfecho, neurótico e infeliz. La causa de esa triste situación es el capitalismo, que exige rasgos de carácter incompatibles con las necesidades humanas: conformismo, competencia, formalidad, puntualidad, morigeración, control, racionalización, inserción en estructuras de escala sobrehumana. En esas condiciones, la vida es estéril e insatisfactoria, enajenante, proclive a la sumisión masoquista o a la dominación sádica, al conformismo o al poder.

Es el Amor -sostiene Fromm- la única fuente de seguridad interior y de relaciones humanas sólidas; de una adecuada consideración de sí mismo y de los demás. El Amor es dador de sentido a la existencia. El valor y la repercusión de Erich Fromm como crítico social han sido grandes. No ocurre lo mismo en el plano teórico, por la debilidad conceptual y metodológica de su construcción intelectual.

(1) Erich Fromm: EL MIEDO A LA LIBERTAD, Bs. As., Paidós, 1971. Ver también HUMANISMO SOCIALISTA, Bs. As., Paidós, 1971.

### **Harry Stack Sullivan.**

Harry Stack Sullivan fué un psiquiatra clínico nacido y educado en los EE.UU., que experimentó la influencia del freudismo pero la trascendió, creando sus propios conceptos. Su obra es la estructura conceptual no freudiana más importante de que dispongamos hoy en Psiquiatría. Entre sus obras cabe citar a "The Interpersonal

Theory of Psychiatry" (1953) y "The Fusion of Psychiatry and Social Science" (1964) (1). Como puede advertirse desde el título de esta última obra, Sullivan fué también un notable psicólogo social, que intentó tender un amplio puente entre la Psicología y las ciencias sociales. Esta parte de su obra tiene un especial interés para la Ciencia Política. La filiación intelectual de su obra reconoce la influencia del empirismo lógico de Percy Bridgman, de la obra de antropólogos y sociólogos como George Mead, Ruth Benedict y Bronislaw Malinowski. Tomó también elementos de la Teoría del Campo, de Kurt Lewin y nociones de semántica y comunicación de Edward Sapir.

Harry Stack Sullivan es cauto, empírico, riguroso. Concibe al individuo como un "centro" de un conjunto de interacciones. Esas interacciones de algún modo "son" la persona, organismo en desarrollo, de cambiantes necesidades, que atraviesa a lo largo de su vida siete etapas de crecimiento: infancia, niñez, juvenil, preadolescente, adolescente, adolescente tardía y adulta.

Sullivan tiene del amor una idea similar a la de Fromm. Para él, las relaciones amorosas son la principal fuente de satisfacción de la vida humana. El organismo -dice Sullivan- es un homeóstato que se mueve entre dos polos de tensión absoluta: el terror y la euforia. La conducta humana está orientada a aliviar las tensiones que tienden a llevar al hombre hacia esos extremos. Hay otro generador de conductas: la ansiedad. Para Sullivan, las necesidades son específicas y pueden ser satisfechas; la ansiedad, en cambio, es general y no puede ser satisfecha del mismo modo. La seguridad es lo que nos permite relajar la ansiedad, y no se puede obtener seguridad sin ayuda del medio exterior. La satisfacción -o sea el cumplimiento de las necesidades- y la seguridad -o sea el alivio de la ansiedad- son los dos principales objetivos de los seres humanos. Una persona adulta, con una personalidad plenamente integrada, desarrolla formas de conducta que satisfacen sus necesidades internas y las exigencias externas de la sociedad. Nadie puede buscar su propia satisfacción -

sostiene Sullivan- sin atender las consecuencias de sus acciones para los demás. Quizás sea ésta una de sus aportaciones más valiosas a una visión madura y equilibrada de la vida individual y social.

Tanto Sullivan como todos los autores antes mencionados han tenido mucha influencia en el pensamiento social y político contemporáneo, como expresión de una necesaria interdisciplina en el arduo proceso de conocer las dimensiones interactuantes de la dinámica existencial humana, psicológica, social, económica y política. Hay grandes áreas que la Ciencia Política no puede explorar sin apoyo de la Psicología. De ahí el interés de este repaso que acabamos de hacer.

(1) Harry Stack Sullivan: THE INTERPERSONAL THEORY OF PSYCHIATRY, W.W. Norton and Co. Inc., 1953; THE FUSION OF PSYCHIATRY AND SOCIAL SCIENCE, W.W. Norton and Co., 1964.

**d) El Formalismo - La Teoría de los Juegos - La Teoría de la Información y la Cibernética - Modelos y simulaciones.**

El Formalismo es una interesante dirección en el desarrollo del pensamiento político contemporáneo. Se manifiesta en el creciente empleo, para el estudio de la política, de modelos formales, simulaciones y estructuras matemáticas. Es un procedimiento y un lenguaje que va más allá del simple empleo del cálculo de probabilidades y de la estadística para manejar datos políticos. (1)

El Formalismo incluye cuatro tipos de actividad:

- 1) La creación de modelos (lógicos, matemáticos o informales) utilizables en estudios políticos;
- 2) La aplicación de dichos modelos al estudio de fenómenos políticos;
- 3) El análisis de los problemas metodológicos y prácticos que plantean las actividades ya mencionadas;
- 4) El empleo de conceptos tomados del formalismo pero usados fuera de su contexto originario.

El Formalismo es una orientación bastante reciente en el campo de los estudios políticos. La experiencia de los últimos treinta años no ha visto ni el florecimiento que pronosticaron sus partidarios iniciales ni la extinción que presagiaron sus críticos, sino que lo han ubicado como una herramienta metodológica y analítica entre otras.

Quedan en pie, evidentemente, algunos obstáculos para un mayor desarrollo: el principal a nuestro juicio es que hay algunos aspectos de la política (su dimensión simbólica, mítica y emocional) que no se prestan ni se prestarán nunca a un manejo matemático formal: éste es irreductible; pero hay otros cuya consistencia dependerá del sentido que tomen los futuros desarrollos: hay pocos politólogos con suficiente preparación y vocación lógica y matemática; hay pocas ramas de las matemáticas que resulten útiles para los estudios políticos; la complejidad de los fenómenos políticos, fuertemente interactivos y significantes, exceden frecuentemente las posibilidades

representativas de los modelos matemáticos disponibles; y sobre todo el hecho de que el entusiasmo por el formalismo procede fundamentalmente de la Economía y está muy impregnado de su estilo, que es próximo pero no exactamente coincidente con el de la Política. De hecho, algunas de las más significativas aplicaciones de modelos matemáticos al estudio de la política han sido hechas por economistas, como es el caso de "An Economic Theory of Democracy" de Anthony Downs (2), o por matemáticos, como Herbert A. Simon y su obra "Models of Man: Social and Rational" (3). Vamos a repasar ahora algunos detalles de las cuatro actividades recién mencionadas.

(1) Eugène J. Meehan: PENSAMIENTO POLITICO CONTEMPORANEO,

Madrid, Revista de Occidente, 1973.

(2) Anthony Downs: AN ECONOMIC THEORY OF DEMOCRACY,

Harper and Row Publishers, 1957.

(3) Herbert A. Simon: MODELS OF MAN: SOCIAL AND RATIONAL,

John Wiley and Sons Inc., 1957.

**La creación de modelos aplicables.**

En principio, la creación de modelos lógicos o matemáticos es tarea de lógicos o matemáticos, pero si esos modelos han de ser útiles para el estudio de la política, sus axiomas han de tener relevancia para los datos empíricos que maneja el politólogo. Cómo coordinar ambas especialidades? No es fácil que buenos matemáticos se interesen por los problemas específicos del politólogo, que suelen resultarle poco atractivos desde el punto de vista formal. El politólogo ha de plantear sus propios modelos, pero aquí aparece el problema de la escasa predisposición y formación matemática que suele caracterizar a los científicos sociales en general.

Hay muchas obras de gran valor como orientación para el politólogo interesado en las posibilidades que ofrece la aplicación de las matemáticas en su campo. Entre ellas cabe citar:

F. Massarik y P. Ratoosh: MATHEMATICAL EXPLORATIONS IN BEHAVIORAL SCIENCE, Irwin Inc. y Dorsey Press, 1965;  
K.Arrow, S. Karlin y P. Suppes: MATHEMATICAL METHODS IN THE SOCIAL SCIENCES, Stanford University Press, 1960;

J. Kemeny y J.L. Snell: MATHEMATICAL MODELS IN THE SOCIAL SCIENCES, Ginn and Co., 1962;

J.L. Bernd: MATHEMATICAL APPLICATIONS IN POLITICAL SCIENCE, Arnold Foundation, 1966;

Hayward Alker: EL USO DE LA MATEMÁTICA EN EL ANÁLISIS POLÍTICO, Ed. Amorrortu.

Del mismo modo que el físico, el politólogo que tenga interés en este campo ha de poder emplear las matemáticas sin ser matemático él mismo, lo que plantea un interesante problema en el terreno de las currículas universitarias para la formación profesional.

### **Aplicación de modelos a fenómenos concretos.**

La utilidad de los modelos formales para la investigación científica depende de sus propiedades, de la naturaleza de los datos de que se dispone y de la finalidad de la investigación.

Un modelo formal es un conjunto de elementos cuidadosamente definidos y de reglas para manejarlos. Comprende un conjunto de axiomas y todos los postulados de teoremas que pueden deducirse de esos axiomas siguiendo los cánones de la lógica formal.

La Lógica y las Matemáticas son técnicas para manejar las interrelaciones entre "cosas" especificadas que se comportan de un modo particular; las matemáticas y la lógica realizan un razonamiento abstracto acerca de las interacciones entre símbolos especificados, estando también total y cuidadosamente especificadas las reglas de la interacción. El producto es un modelo representativo de los resultados de esas interacciones. Estos modelos formales en sí mismos no tienen nada que ver con la realidad empírica: son construcciones racionales derivadas de axiomas.

El objeto de la investigación política puede ser la explicación de fenómenos políticos, su valoración o ambas cosas. El valor del formalismo ha de juzgarse según su contribución a dichas finalidades. Los modelos formales no reemplazan a la teoría. La utilización de modelos puede ser un instrumento o recurso para facilitar la explicación o la evaluación, pero los modelos en sí mismos no explican ni evalúan. Son una analogía, una aproximación cuyo valor metodológico sólo puede ser establecido con referencia a casos concretos.

Qué se logra reduciendo las cuestiones empíricas a términos lógico-formales? Los resultados varían según los casos: clarificar el problema, obtener una cuasi-comprobación de los supuestos, cuando no es posible la experimentación (por ejemplo, usando simulaciones en el análisis de las relaciones internacionales); disponer de un instrumento para intentar la formulación de predicciones.

Los aspectos negativos, o mejor dicho, los riesgos que involucra el empleo de modelos formales son: darle más importancia a los símbolos que a lo que representan, atender más a la lógica de las relaciones formales que a las interacciones reales; caer en una hipersimplificación de los procesos; forzar los hechos para que se acomoden al modelo; olvidar que los modelos no son teorías. No hay reglas para evaluar la utilidad de los modelos formales en la investigación política. Es un problema de buen juicio y experiencia. Los modelos no tienen valor en sí mismos, excepto para los lógicos y los matemáticos.

### **Análisis de los problemas metodológicos y prácticos del formalismo.**

Ya hemos visto que, si bien son escasos, hay algunos intentos de aplicar modelos matemáticos a la descripción-explicación de fenómenos políticos. En cambio, abundan los trabajos referidos a los problemas metodológicos y prácticos del formalismo. Algunos se ocupan del tema en general, otros tratan de algún tipo determinado de modelos, como la Teoría de los Juegos, por ejemplo.

Como orientación bibliográfica general sobre este tema, cabe citar las siguientes obras:

J. Charlesworth: MATHEMATICS AND THE SOCIAL SCIENCES, American Academy of Political and Social Science, 1963;

Harold Lasswell et al.: THE POLICY SCIENCES: RECENT DEVELOPMENTS IN SCOPE AND METHOD, Stanford University Press, 1951;

Carl J. Friedrich: NOMOS VII: RATIONAL DECISION, Atherton Press, 1964.

En lo que se refiere específicamente al campo de la Ciencia Política, cabe citar muy especialmente a Karl Deutsch: LOS NERVIOS DEL GOBIERNO, México, FCE, 1985, al cual nos vamos a referir ampliamente más adelante (Cap. 5).

### **El empleo de conceptos tomados del formalismo.**

En la investigación politológica suelen también emplearse esquemas conceptuales derivados del formalismo pero que no son en sí mismos sistemas formales. Es muy difícil evaluar esos "modelos informales". Su valor depende de su utilidad para la investigación, aunque también puede cuestionarse su validez científica. Tienen, a nuestro criterio, las mismas fragilidades que las analogías, de cierto valor didáctico y heurístico pero de poca consistencia para una descripción-explicación de base empírica.

Volviendo ahora al tema general del Formalismo, diremos que, dentro de esta corriente teórica, el modelo más empleado es la Teoría de los Juegos. Más raramente se utiliza la Teoría de la Comunicación y la Cibernética. Una tercera clase de modelos, frecuentemente utilizada en ciertos campos específicos como el análisis de la política exterior o de interacciones políticas internas en curso, son las Simulaciones, que pueden ser diseñadas para su representación mediante actores vivos ("simuladores") o mediante computadoras.

### **La Teoría de los Juegos.** (1)

John von Neumann y Oskar Morgenstern publicaron en 1944 un libro titulado "Theory of Games and Economic Behavior", que puede ser considerado el origen de la Teoría de los Juegos. En esta obra, los autores mencionados presentaron nuevos enfoques sobre el estudio de las decisiones económicas, políticas y sociales, y más en general, sobre las estrategias para la toma de decisiones.

Este nuevo enfoque se basa en la existencia de notables similitudes entre las situaciones sociales habituales y algunos juegos normados. Estas similitudes - sostiene la teoría- no son accidentales. Los hombres encontramos más interesantes aquellos juegos que evocan prácticas sociales o que permiten representar experiencias sociales bajo la forma simbólica e "inofensiva" de un juego: jugar al ajedrez en lugar de hacer la guerra, jugar al póker en lugar de engañar a los demás en la política o en la vida económica...o como forma de entrenamiento para hacer la guerra o el engaño...

Las similitudes entre los juegos y la vida real se producen -según la teoría- sobre todo en tres aspectos:

- la existencia de recompensas y castigos a los jugadores, relacionadas con la racionalidad de sus decisiones;
  - la dependencia de dichos premios y castigos respecto de la interacción de las decisiones de los jugadores;
  - el estado de incertidumbre e información incompleta en que los jugadores deben tomar sus decisiones.
- El paralelismo del juego con la acción política práctica es muy claro. En la vida política, como en el juego, es fundamental:
- reconocer el propio interés y actuar en forma adecuada para lograrlo;
  - tomar adecuadamente en cuenta las probables acciones de los adversarios y de los aliados;
  - actuar con prudencia en condiciones de incertidumbre y conocimiento parcial de los hechos.

Esta teoría parte de la afirmación del valor de los juegos para analizar comportamientos políticos, y sobre esa base analiza prototipos simplificados de juegos como el ajedrez o el póker; calcula

las probabilidades de triunfo de cada jugador en cada mano y determina las condiciones para constituir coaliciones ventajosas, evaluando las estrategias alternativas que aumenten las probabilidades de éxito.

En estos juegos, las decisiones se toman en condiciones de incertidumbre. En el póker no conocemos la mano del adversario ni las cartas que vienen en el mazo. En el ajedrez, ignoramos la estrategia del adversario. De manera similar, en política nacional e internacional las decisiones son tomadas, y las coaliciones son hechas y rehechas en condiciones de información incompleta sobre el presente y de incertidumbre respecto del futuro.

La Teoría de los Juegos ha promovido un nuevo modo de pensar en ciencias sociales, que busca llegar a formulaciones "conceptualmente

cuantificables", expresables por medio de exactas representaciones matemáticas, lo que obliga a una mayor precisión en la definición de los términos y las operaciones practicables para probar o medir cada concepto. Aquí aparece para nosotros la primera gran duda: si esa precisión que se logre en el juego-modelo de representación de una interacción política se corresponde o no con una precisión semejante en la realidad misma; en otras palabras, si no estaremos forzando demasiado a la realidad para que entre en un estrecho molde rígido de valores y relaciones cuantificadas, de lo que resulte una caricatura más que una representación. Dicho esto, aceptamos también que las caricaturas suelen representar y hasta enfatizar con acierto los rasgos dominantes de la realidad...pero su valor científico es escaso.

La Teoría de los Juegos afirma, en el ámbito de cada juego, el llamado "supuesto de transitividad": si un caballo vale más que una sota y un rey más que un caballo, un rey vale más que una sota. Ahora bien, en la realidad biológica, psicológica y social muchas veces este supuesto no se aplica, y se dan con frecuencia situaciones "no-transitivas" o "en rizo": A come a B, B come a C pero C come a A. Especialmente en política son muy frecuentes estos casos, que suelen ser usados como modos de

contrabalancear poderes: el Parlamento puede destituir al Primer Ministro, pero el Primer Ministro puede disolver al Parlamento y convocar a nuevas elecciones; los votantes pueden derrotar al Parlamento anterior pero el Parlamento puede postergar las elecciones, etc.

De modo semejante cabe analizar en forma crítica las ideas de la Teoría de los Juegos sobre la "transitividad" del sistema de decisiones políticas. La idea de que cada sistema político debe tener una sola instancia final de decisión a veces corresponde a la realidad y muchas otras veces no. Es frecuente, por ejemplo, que los subsistemas estén dotados de autonomía - vale decir, de autoconducción y autocontrol- y que no sean, por lo tanto, completamente transitivos. También es muy frecuente -casi general, diría- que las decisiones sean producto de complejos procesos de interacción entre los elementos del sistema, aunque luego aparezca uno de ellos como promulgador formal de la decisión adoptada.

Lo que sí nos parece realmente muy valioso es la formulación de la Teoría de los Juegos sobre el tema de las soluciones o "salidas" de las situaciones. Quienes tenemos experiencia en análisis y evaluación de problemas y proyectos sabemos que nunca hay una sola solución para cada situación, aunque en general suele pensarse que, para cada conjunto de condiciones dadas, hay una solución mejor que cualquier otra. La Teoría de los Juegos, desde los tiempos de Neumann y Morgenstern, va bastante más allá: afirma que las soluciones no son únicas, que siempre hay múltiples soluciones para cada situación y que acaso haya más de una "solución mejor que todas", aunque lógicamente, la cantidad de soluciones estables es siempre necesariamente limitada en cada caso.

Por otra parte, la Teoría de los Juegos ayuda a poner en evidencia las diferencias que existen entre las estrategias que objetivamente tienen más probabilidades de éxito y las estrategias que son subjetivamente preferidas en función de los hábitos, deseos y necesidades del jugador; y concentra decididamente su interés en las primeras. Es una contribución nada

desdeñable a la "racionalidad" de las soluciones.

Actualmente, la Teoría de los Juegos presenta restricciones que reducen sus posibilidades de aplicación en el campo de los problemas políticos. Cabe preguntarse, después de tantos años, si esas restricciones podrán superarse. Hasta ahora, la parte más desarrollada de la Teoría de los Juegos es la del juego de dos personas y suma cero, que es la parte menos útil para la Ciencia Política, donde el grueso de los problemas se dan en el contexto de un juego de varias personas y suma variable, ya que aún en el caso de la confrontación entre dos superpotencias dentro de un sistema bipolar, es muy gravitante la presencia y actuación de los demás actores internacionales, aliados o adversarios de uno u otro.

La Teoría de los Juegos es estática: supone que no se producen cambios en las características de funcionamiento de los elementos intervinientes mientras dure el juego, ni tampoco cambios en las reglas. Esto la aparta bastante de los procesos políticos reales, sobre todo en análisis de procesos de larga duración. Otra expresión de su estatismo radica en que ha resultado idónea para construir modelos de representación de procesos de distribución de recursos disponibles, no así para procesos que incluyen la creación de nuevos recursos. Los problemas relacionados con el crecimiento y la innovación quedan fuera de sus posibilidades. Von Neumann y Morgenstern reconocen el carácter estático de su teoría, pero consideran que su desarrollo es necesario para el posterior planteo de cualquier teoría dinámica.

En efecto, un desarrollo posterior intentó el análisis de procesos dinámicos mediante secuencias de juegos, en las cuales el resultado del primer juego determina la naturaleza del juego siguiente, y así sucesivamente. Quizás sea posible, por este camino, elaborar hasta ahora sólo se ha desarrollado con vigor la teoría estática de los juegos, por lo que es muy probable que la mayoría de los investigadores no otorguen una adecuada consideración a los factores dinámicos. Esto quizás no

perjudique al póker, pero puede causar mucho daño a la lectura de la política interna o de las relaciones internacionales.

Otra dificultad emerge del tratamiento dado a los valores. La Teoría de los Juegos supone que los valores son definidos desde afuera, que no cambian y que son independientes de los resultados del juego. En realidad, al tomar decisiones políticas hacemos mucho más que jugar un juego: se trata de expresar los propios valores y al mismo tiempo, de sobrevivir como grupo. Casi todas las culturas creen que sus valores son compatibles con su sobrevivencia a largo plazo: tal creencia no siempre resulta verdadera, como lo ilustran con elocuencia numerosos casos a lo largo de toda la historia, desde los antiguos espartanos y los cátaros medievales hasta los caballeros del Sud esclavista norteamericano en el siglo XIX y los nazis en el siglo XX.

La limitación de fondo, para decirlo con mayor precisión y claridad, estriba en que la Teoría de los Juegos valora a las "piezas" en función de las reglas del juego. Cuando esas "piezas" son seres humanos nos encontramos con una seria objeción a la teoría: los seres humanos no derivan su valor de ninguna de sus actividades; son unidades irrepetibles, de valor intrínseco y propósitos múltiples.

Respecto de la estrategia frente a los riesgos de perder y las posibilidades de ganar, la Teoría de los Juegos recomienda la llamada "minimax", que consiste en tratar de perder lo menos posible aún a riesgo de que la ganancia sea también mínima. Se trata, evidentemente, de una estrategia defensiva y poco audaz, que suele inspirar desagrado a los verdaderos jugadores. Por ese lado, la Teoría de los Juegos no ha resuelto el problema de la toma de decisiones, ya que, aunque el minimax puede ser defendido como el comportamiento más racional, es bastante evidente que ese tipo de condiciones rara vez se da en la vida real.

Un buen ejemplo de lo cuestionable que resulta la Teoría de los Juegos cuando se pretende usarla como instrumento metodológico de la toma de decisiones, es el libro de Morton Kaplan "System and

Process in International Politics" (1957) (2). Kaplan, si bien es consciente de las insuficiencias de la Teoría de los Juegos, la considera "el mejor instrumento de que se dispone para el análisis de los problemas de estrategia" y que su empleo "incrementará verosímilmente las probabilidades de éxito de una política". Estas son pretensiones bastante excesivas y objetables, especialmente en lo que se refiere a las aplicaciones prácticas de la teoría analizadas en el capítulo "Estrategia y Arte del Estadista", en forma de un análisis puramente teórico, muy alejado del ámbito de la adopción real de decisiones.

La Teoría de los Juegos, en su planteo original, supone que toda la información pertinente para el juego está disponible y que su empleo puede hacerse sin limitación de tiempo o de costo. Estos supuestos resultan poco realistas en política.

Pese a las críticas que puedan hacerse, el interés de los teóricos por la Teoría de los Juegos se justifica por la clarificación conceptual que por esa vía se ha logrado en varios campos importantes de la investigación social:

- la teoría de la negociación;
- los estudios sobre conflictos internos y externos;
- los estudios sobre relaciones de poder.

La Teoría de los Juegos, en su versión original, se presta muy bien para el análisis de juegos de suma cero, en los que cualquier ganancia de uno de los participantes significa una pérdida para el otro. Es apropiada, por lo tanto, para situaciones de antagonismo despiadado de intereses, como es, por ejemplo, un duelo. En ese sentido, es de temer que su uso desprevenido lleve a proyectar sobre la realidad las características del juego, y a ver en todo conflicto una confrontación irreductible de intereses que sólo puede resolverse por el aniquilamiento de uno de los adversarios, sin considerar las posibilidades de compatibilización transaccional por negociación ni la mutua necesidad de la presencia del otro, que son las situaciones realmente típicas de la vida política real.

Un enfoque más avanzado, más refinado, consiste en considerar que los dos

contrincantes tienen intereses antagónicos y a la vez intereses en común, como dos superpotencias, en un sistema bipolar, que mantienen complejas relaciones de conflicto y colaboración. El estudio de este tipo de situaciones es característico de la obra de Thomas C. Schelling, especialmente "The Strategy of Conflict" (3).

El estudio de Schelling sobre el conflicto muestra la utilidad de la Teoría de los Juegos como instrumento de clarificación conceptual. El trabajo de Schelling es una contribución importante, tanto a la Teoría de los Juegos en sí como a la demostración de su utilidad para la Ciencia Política. Schelling deja de prestar atención a los juegos de puro conflicto (que son los que en general apasionan a los matemáticos) y centra su interés en los juegos llamados "de regateo" o "de motivos mezclados"; vale decir, aquellos en los que se combina el conflicto con la mutua dependencia; mucho más semejantes, por lo tanto, a las situaciones que se producen en la realidad política.

El trabajo de Schelling intenta, en forma muy brillante, hacer un análisis racional de la política internacional, basada en la amenaza como mecanismo de disuasión. Schelling sostiene que las amenazas sólo tienen sentido entre actores que tienen importantes intereses en común. No es precisamente útil en el caso de la "hostilidad pura" y de los "intereses absolutamente contrapuestos" sino justamente cuando los "intereses mezclados" producen esas complejas relaciones de colaboración y de conflicto a que aludimos páginas atrás.

Las amenazas -sostiene Schelling- son efectivas en función de su intensidad y de su credibilidad. Cuando la ejecución de tales amenazas implica un alto precio para el que las formula, o para el entorno global de ambos contendientes -como es el caso de la amenaza de emplear armas atómicas- el problema radica en cómo tornar verosímiles tales amenazas. En este sentido -dice Schelling- quizás resulten ventajosas para la negociación la torpeza, la temeridad, la ineptitud para prever el propio daño, así como el hecho de crear situaciones que tiendan a escapar del propio control.

Ciertas pautas de comportamiento de los niños, los presidiarios y los dementes

recluidos en manicomios, así como ciertas técnicas de los secuestradores y los chantajistas -dice Schelling- pueden ofrecer lecciones valiosas para el manejo de la política exterior.

Realmente, es estremecedor pensar que durante años el destino del mundo estuvo en manos de gente nutrida con tales enfoques. Moral aparte, el límite para el empleo de estas técnicas está en que no funcionan en una relación prolongada, a lo largo de muchos años, con encuentros intensos y repetidos. Un desplante ocasional, un arrebato momentáneo, pueden sorprender alguna vez al adversario y permitir la obtención momentánea de alguna ventaja; pero no produciría el mismo efecto una sucesión de desplantes, que más bien ocasionaría la propia ruina. En este sentido, el brillante trabajo de Schelling debe ser interpretado más bien como una exploración intelectual de las posibilidades-límite de técnicas que sería ingenuo, y probablemente muy perjudicial, pretender aplicar en forma directa y, sobre todo, repetida.

En la realidad de la vida personal, los juegos tienen un límite, un término: los niños recogen las bolitas o la pelota y se van, cada uno a su casa. La política internacional, por el contrario, es un "juego interminable": los beneficios obtenidos en un momento dado difícilmente se mantengan o se repitan en otros momentos; ambos contendientes aprenden con el juego y mejoran su estrategia, etc.

Un factor decisivo en lo que respecta a la eficacia de las amenazas -que Schelling no menciona y que Deutsch destaca mucho- es la probabilidad de que el comportamiento que la amenaza intenta inhibir ocurra de todos modos: la necesidad y la motivación, intensamente sentidas, pueden llevar a no creer en amenazas, a no tomarlas en cuenta e incluso a reaccionar mediante conductas de violencia "preventiva". Cuando Schelling analiza los motivos del comportamiento en política exterior, distingue entre comportamientos inspirados en la racionalidad y comportamientos motivados por el despecho. Pero justamente, hay que tener en cuenta, como hace Deutsch, que las frustraciones

repetidas aumentan la probabilidad de respuestas irracionales o desechadas. El temor o la tensión no siempre inhiben la conducta: también pueden producir reacciones agresivas.

En base a los supuestos de la Teoría de los Juegos se construyó, en tiempos de la "guerra fría", una "teoría de la disuasión", que proponía, por ejemplo, frustrar al adversario mediante un gran temor y luego confiar en su serena racionalidad para nuestra propia supervivencia. El análisis de los supuestos de la "teoría de la disuasión" revela una mezcla de la tradicional Teoría de los Juegos con elementos de la ideología nacionalista tradicional. Una manifestación concreta de esto puede encontrarse en la estrategia del "equilibrio del terror", cuyos puntos de partida son los siguientes:

- las aptitudes de los adversarios se mantienen estables en el tiempo;
- las consecuencias de posibles cambios tecnológicos o económicos son desdeñables;
- es muy baja la probabilidad de que se produzca una guerra accidental o inducida;
- es mínima la probabilidad de que se produzca el comportamiento que se procura inhibir mediante amenazas verosímiles;
- es despreciable el rol del interés nacional vital del adversario y puede confiarse en su capacidad de actuar racionalmente aún mientras recibe amenazas intensas y verosímiles.

Esta estrategia supone, de un modo tácito o subyacente, la existencia de una asimetría o diferencia oculta en la manera de ser de los norteamericanos respecto de otros pueblos, como los rusos o los chinos. Se supone, por ejemplo, que las amenazas humillantes intimidan a los rusos e irritan a los norteamericanos, lo que condujo la conflictiva relación varias veces al borde de situaciones que hubieran hecho víctima del conflicto a toda la humanidad.

Una "teoría de la disuasión", para ser eficaz, tiene que ser útil, no para un encuentro aislado o para una breve crisis, sino para una larga interacción conflictiva. La teoría

que acabamos de describir, dominante durante la década de los cincuenta y principios de los sesenta, presenta notables carencias y una gran debilidad en sus fundamentos intelectuales (para no hablar de los morales) y fué, en efecto, reemplazada por otras, especialmente por la teoría de la "coexistencia pacífica", que fué posible cuando ambos bandos reconocieron que la existencia del adversario era un hecho histórico duradero.

La teoría de la coexistencia pacífica planteó un complejo sistema de relaciones de colaboración y conflicto entre las dos superpotencias. Por un lado, conservó el "equilibrio del terror", basado en la "capacidad del segundo golpe" (quien es atacado por sorpresa y con éxito, aún en esas condiciones conserva la capacidad de aniquilar al agresor, lo que hace racionalmente impensable la agresión directa). Por otro lado, desarrolló una serie de relaciones de colaboración (venta de trigo subsidiado, intercambio tecnológico, colaboración espacial) así como de acción conjunta frente a algunos conflictos en el resto del mundo. Esas relaciones incluyeron también cierta prescindencia en los conflictos planteados en las áreas de influencia exclusiva de cada uno de ellas, excepto la posibilidad de formular declaraciones declamatorias de fuerte contenido ideológico y de ayudar clandestinamente y por vías indirectas, con armas, dinero e información, a los insurrectos de cada bando.

La reciente crisis económica y política del bloque socialista, especialmente de la URSS; la virtual y frágil hegemonía de los EE.UU., respaldada sólo por su potencia militar, sin apoyo de otras fuentes de poder (económico, tecnológico, cultural); la emergencia de otros centros de poder en el mundo (Comunidad Europea, Japón, China); son todos factores que están cambiando rápidamente el escenario internacional, que evoluciona desde un esquema bipolar, a través de una transitoria fase monopolar hacia un esquema probablemente tripolar. Es obvio que las estrategias basadas en una Teoría de los Juegos simple, de dos contrincantes, que pudo ser apta en algunos momentos del

pasado para ese mundo bipolar que emergía de los acuerdos de Yalta, ya resultan notoriamente insuficientes.

En el libro de William R. Riker "Theory of Political Coalitions" (4) encontramos un modo muy formal de utilizar la Teoría de los Juegos: adoptar un modelo formal y contrastar las conclusiones derivadas de él con los datos empíricos, para obtener generalizaciones aplicables en otros estudios. Al mismo tiempo, presenta interesantes novedades en el uso de la teoría: el modelo formal adoptado por Riker es un juego de N jugadores y de suma cero; los jugadores son racionales, tienen información perfecta y pueden realizar pactos (coaliciones) entre sí, pero Riker amplía la noción de racionalidad al caso en que los jugadores, en lugar del ya comentado "minimax", opten por estrategias más audaces, que lleven a una posibilidad de mayor ganancia...o de mayor pérdida.

El principal objetivo del trabajo de Riker es mostrar algunos de los principios que rigen la formación de coaliciones en el seno de los grupos:

- el principio del "tamaño";
- el principio "estratégico";
- el principio del "desequilibrio".

El principio del tamaño sostiene que los participantes de un grupo sólo forman coaliciones del tamaño que creen necesario para asegurar su triunfo, y no mayores. Entraña afirmar que no hay un impulso integrador superior a la necesidad de asegurar el triunfo individual de los participantes. Este principio se complementa con el llamado "efecto información", según el cual cuanto menor es la información disponible, tanto mayor es el número de coaliciones que se busca formar y que exceden el tamaño mínimo. Es algo así como una aplicación de aquel principio general de que a mayor incertidumbre, mayores resguardos.

El principio estratégico o "de la ventaja estratégica" sostiene que, si en un estadio cualquiera del juego, unas proto-coaliciones pueden formar una coalición mínimamente vencedora, tendrán una ventaja estratégica, que consiste en que pueden llegar a un acuerdo sobre el modo más ventajoso de distribuir las ganancias. Entre jugadores

racionales, esta ventaja garantiza a quienes ocupen esa posición en el penúltimo estadio del juego, que pertenecerán en el último estadio a la coalición vencedora.

El principio del desequilibrio es la consecuencia del logro de la ventaja estratégica. Este principio destruye la suposición de que una política racional es estable bajo cualquier circunstancia. No hay ningún sistema de equilibrio de poderes que garantice la estabilidad. Las fuentes del desequilibrio son los cambios en la relación de poder entre los elementos del sistema, debidos a factores endógenos y exógenos y a las pretensiones acrecentadas de quien se perfila como vencedor.

(1) Eugène J. Meehan, op. cit. Ver también Karl Deutsch: LOS NER-VIOS DEL GOBIERNO, México, FCE, 1985.

(2) Morton Kaplan: SYSTEM AND PROCESS IN INTERNATIONAL POLITICS, John Wiley and Sons, 1957, especialmente los cap. XI y XII.

(3) Eugène J. Meehan, op. cit.

(4) Eugène J. Meehan, op. cit.

### **La Teoría de la Información y la Cibernética.**

La influencia de la Teoría de la Información en el campo de las ciencias sociales ha sido indirecta y conceptual, pero así y todo, importante. Hay muy pocos ejemplos de su aplicación empírica directa en la investigación social, pero sí muchos rastros de su influencia.

La Teoría de la Información fué desarrollada en forma separada por Claude E. Shannon y Norbert Wiener. El objetivo de Wiener era "separar un símbolo de un fondo que contiene muchas señales". Shannon, por su parte, se interesaba por "el problema de codificar eficazmente los mensajes y transmitirlos con un mínimo de error y a la mayor velocidad posible por canales con ruido".

El tema es similar (pero mucho más simple) que un clásico problema político: cómo puede conseguir el gobernante del país A que el gobernante del país B comprenda claramente el sentido y las intenciones de sus declaraciones. Los planteos de

Shannon resuelven el problema de transmitir información pero no el de transmitir conocimiento, ésto es, "significados en un contexto", cuyo soporte informativo ya no es la letra o la palabra sino la frase. La enorme complejidad de este problema sugiere que probablemente la Teoría de la Comunicación tendrá sólo un impacto conceptual indirecto en las ciencias sociales.

En 1948, Wiener publicó "Cybernetics" (1) y dos años después "The Human Use of Human Beings: Cybernetics and Society" (2). Estas obras fueron escritas con fines de divulgación, pero dieron comienzo a la llamada "teoría cibernética", que tuvo varios seguidores, entre los que cabe citar a W. Ross Ashby, con su obra "An Introduction to Cybernetics" (3), y en el campo específico de la Ciencia Política, a Karl W. Deutsch, con obras como la ya citada "The Nerves of Government: Models of Political Communication and Control" (4) y "Politics and Government" (5).

Wiener derivó el término "cibernética" de la palabra griega "kibernetes" que designa al que comanda una nave, al piloto, expresión de donde derivan también palabras como "gobierno" y "gobernante". La semejanza entre las tareas del dirigente político y las del piloto de un barco fueron reconocidas desde antiguo, al menos desde los tiempos de Platón.

Dice Karl Deutsch en "Política y Gobierno" que la política "se ocupa primordialmente del gobierno, es decir, de la dirección y autodirección de las grandes comunidades humanas"; y enfatiza la analogía entre gobernar y pilotear, haciendo notar que "el timonel de un barco debe tener información acerca de muchas cosas:...dónde se encuentra el timón,...dónde se encuentra él mismo en relación con...su barco y lo que tiene que hacer para seguir controlándolo... debe saber dónde se encuentra su barco, dónde se está moviendo y de que clase de barco se trata...debe saber dónde se encuentra el medio ambiente importante para el barco -arrecifes, bancos de arena, aguas bajas, corrientes y canales de navegación- y dónde se encuentra su barco en relación con todas estas cosas. Por último, debe saber adónde quiere ir. Debe

tener alguna idea de su meta, propósito o camino preferido y saber...si el curso presente de su barco lo está aproximando o alejando de su objetivo".

"Algo muy similar -prosigue diciendo Karl Deutsch- constituye el proceso de gobierno. Cualquiera que dirija los asuntos de un país -o de cualquier organización o comunidad grande- debe saber cómo permanecer en el control; cuál es la naturaleza básica y el estado actual del país u organización que está controlando; cuáles son los límites y oportunidades existentes en el medio al que debe enfrentarse y cuáles los resultados que desea obtener. Combinando estas cuatro clases de conocimientos y actuando en consecuencia, se tiene la esencia del arte del gobierno".

Según Wiener y Ashby, el tema esencial de la cibernética es la regulación y control de todo tipo de máquinas y, por extensión, de todos los sistemas dinámicos y sus procesos. Es un campo tan amplio que no ha sido formalizado en su totalidad sino sólo parcialmente, con limitaciones y dificultades. La unidad formal básica de la cibernética es la "transformación": un operador, actuando sobre un operando, produce un cambio denominado "transición". Una transformación es un conjunto de transiciones producidas por un mismo operador. Se considera sólo un tipo de transformación, denominado "cerrado", porque no contiene ningún elemento nuevo, lo que quiere decir que sólo produce aquellos efectos ya contenidos en los operandos.

Cuando se cumplen tales condiciones, el comportamiento de una máquina queda inequívocamente determinado. Resulta claro que con tales restricciones, esta herramienta crea serios problemas a los científicos sociales: en su campo no quedan claros cuáles son todos los efectos de un determinado operador, las transformaciones son con frecuencia "abiertas" ya que aparecen elementos nuevos, etc.

En su forma primaria y elemental, la cibernética es, pues, un método de análisis de las propiedades de ciertos sistemas llamados "máquinas determinadas". El mismo método puede usarse, si bien con menor precisión, para analizar sistemas de

comportamiento no determinado ni aleatorio sino probabilístico o tendencial, o sea comportamientos que pueden describirse estadísticamente, porque presentan ciertas pautas de regularidad o predictibilidad. Esto ya tiene mayor interés para las ciencias sociales en general y para la Ciencia Política en particular, porque ese es el tipo de comportamiento más frecuente en su campo.

En el estudio de las "máquinas determinadas", la regulación y el control se definen en términos formales. Para aplicar el método formal de la cibernética es necesario conocer las variables esenciales del sistema y los estados necesarios para asegurar su existencia continuada. En los sistemas probabilísticos, en cambio, las transformaciones se convierten en "procesos estocásticos" (6) cuyas secuencias de estados se conocen con el nombre de "cadenas de Markov", que tienen algunos aspectos similares a los de las máquinas determinadas y otros bastante diferentes, como una consecuencia del carácter tendencial de su comportamiento.

En general, la Ciencia Política no ha experimentado una influencia directa importante de parte de la Cibernética ni de la Teoría de la Información. Un buen ejemplo de aplicación parcial de estas teorías es el ya citado libro de Karl W. Deutsch "Los Nervios del Gobierno" (1963). Deutsch utiliza muchos conceptos proveniente de la Cibernética y de la Teoría de la Información (como retroalimentación, entropía, canal, etc.) pero combinándolos con el uso corriente de los términos, con lo que pierden mucha de su precisión. Deutsch ha combinado conceptos y relaciones provenientes de Wiener con otros debidos a Warren S. McCulloch, especialista en Electrónica Neurológica, del M.I.T., y también usa nociones del sociólogo Talcott Parsons. Configura así una obra que es, a la vez muy sugerente y exasperante. Como vamos a ver bastante en detalle esta obra más adelante (ver Cap. 5) ahora daremos solamente algunas indicaciones generales.

Deutsch suscita muchas preguntas interesantes sobre las funciones del Estado, o mejor dicho, del Gobierno, pero ayuda

poco a contestarlas: Qué factores influyen sobre el Gobierno al adoptar decisiones? Qué divergencia hay entre una demanda y la respuesta que el Poder le da? Qué nivel de eficacia tiene el Gobierno para prever problemas y tomar medidas preventivas? Qué nivel puede alcanzar? Haber suscitado tales preguntas quizás sea mérito de la Cibernética, pero no parece contribuir mucho a su respuesta. A nuestro criterio, la parte de esta obra más fecunda en sugerencias para la Ciencia Política, y también para la política práctica, son sus conclusiones sobre las relaciones existentes entre Política, Desarrollo y Aprendizaje Social.

Según Deutsch hay tres factores fundamentales para la perduración de toda sociedad o cultura: el desarrollo, la adaptabilidad y la capacidad de aprendizaje: El desarrollo es un incremento en la existencia y articulación de elementos para los fines propios del sistema, y abarca varias dimensiones: los recursos humanos (la población), el desarrollo económico, la disponibilidad de recursos materiales y humanos (las reservas operativas del sistema), el incremento de la autonomía (autodeterminación), la capacidad de cambiar sus propias pautas de organización y comunicación y la capacidad de cambiar de objetivos.

La adaptabilidad se expresa en el modo flexible de asumir las nuevas tensiones o desafíos originados en el ambiente, y se relaciona con la capacidad de aprendizaje. Ésta, a su vez, se manifiesta, por una parte, en la capacidad de orientarse hacia la búsqueda de nuevos objetivos; y por otra parte, en la capacidad de realizar modificaciones estructurales profundas en la propia organización para desarrollar funciones nuevas.

En el enfoque de Deutsch, la Política es imprescindible para alcanzar los objetivos señalados anteriormente. "Si definimos al sector básico de la política -dice Deutsch- como el de todas las decisiones respaldadas por alguna combinación de probabilidades significativas de asentimiento voluntario y de coacción, la política se convierte en el método por excelencia que permite asegurar el

tratamiento preferencial de los mensajes y las órdenes, y la redistribución de los recursos humanos y materiales; y aparece entonces como un instrumento fundamental para retardar o acelerar el aprendizaje social y la innovación, funciones para las cuales se la ha empleado en el pasado. La política ha sido empleada para aumentar la rigidez de los sistemas sociales ya semipetrificados y para acelerar los procesos de cambio en curso".

Deutsch, finalmente, afirma que es una característica de la política y de los sistemas políticos de Occidente el hecho de haber desarrollado diversas técnicas cuya función o misión es, según la apreciación de este autor, acelerar la innovación y el aprendizaje social. Entre dichas "técnicas institucionalizadas" se destacan la regla de la mayoría, la protección de las minorías y la institucionalización del disenso. En ese contexto -dice Deutsch- la Política "es una técnica para formular y llevar a la práctica las decisiones" la cual, por esa razón, "no es un fin en sí misma" sino "un instrumento esencial del aprendizaje social": un "instrumento de supervivencia y desarrollo" más que de destrucción.

(1) Norbert Wiener: CYBERNETICS, John Wiley and Sons, 1948.

(2) Norbert Wiener: THE HUMAN USE OF HUMAN BEINGS: CYBERNETICS AND SOCIETY, Doubleday and Co. Inc., 1950.

(3) W. Ross Ashby: AN INTRODUCTION TO CYBERNETICS, J. Wiley and Sons, 1956.

(4) Karl Deutsch: LOS NERVIOS DEL GOBIERNO, México, FCE, 1985.

(5) Karl Deutsch: POLITICA Y GOBIERNO, México, FCE, 1976.

(6) Estocástico o conjetural: En Estadística, dícese de la relación que existe entre dos variables tales que, sin ser ninguna de ellas función de la otra, tampoco son independientes.

### **Modelos y Simulaciones.**

No todos los modelos formales que se ha intentado emplear en Ciencia Política son derivados directamente de las Matemáticas.

Hay también modelos que se construyen de modo semejante a los modelos de un avión o una presa hidráulica que los ingenieros construyen para estudiar su comportamiento en ciertos aspectos y bajo determinadas condiciones. Son las llamadas "simulaciones".

Para que puedan apreciarse bien sus rasgos característicos, vamos a analizar en forma comparativa dos casos destacados. El primero es un ejemplo clásico de "modelo" construido al modo de los economistas: se trata de la propuesta de Anthony Downs contenida en su obra "An Economic Theory of Democracy" (1). El segundo es el planteo de Harold Guetzkow y su equipo, desarrollado en su obra "Simulation in International Relations: Development for Research and Training"(2) y en algunos escritos posteriores de esa misma línea.

El modelo de política democrática de Anthony Downs, de típica inspiración economicista, es un modelo de dos elementos (partidos y votantes) que explora los efectos de la incertidumbre y del costo de la información sobre el comportamiento político. Su postulado fundamental es la "racionalidad": por medio de ella, el "homo aeconomicus" es introducido por Downs en la política, pero en forma limitada sólo a la elección de los medios para alcanzar los fines perseguidos. Los fines en sí mismos no son objeto de ninguna valoración racional. "Racionalidad", según Downs, significa que el actor siempre puede decidir entre alternativas ordenadas según su preferencia. El actor siempre elige la alternativa de más alta preferencia y la decisión, en circunstancias idénticas, es siempre la misma.

Los actores (partidos y votantes) se mueven en un entorno "democrático", lo que significa -según Downs- que el poder es ejercido por un partido o coalición elegido por votación popular y sometido a elecciones periódicas, cuya periodicidad no puede ser modificada por el que gobierna. Pueden votar todos los que reúnen requisitos legales mínimos y cada votante tiene un voto. El partido mayoritario gobierna hasta la próxima votación; los partidos minoritarios no buscan el poder por

medios ilegales y el partido gobernante no los limita en modo alguno mientras actúen dentro de la ley; finalmente, en cada elección compiten dos o más partidos.

En el modelo de Downs los actores son racionales y egoístas; los partidos buscan el poder, y si ya lo ocupan, la reelección; los candidatos aspiran a los cargos para disfrutar de ellos; el votante calcula cómo satisfacer mejor sus fines particulares, y el Gobierno busca votos. En estas condiciones, los programas de acción política son una consecuencia accidental de la lucha entre individuos movidos por sus propias ambiciones. Sólo falta -comentamos nosotros- alguna alusión a la "mano invisible" para completar el paralelo con el mercado libre de Adam Smith.

Según Downs, existe un "plan maestro" gubernamental permanente, sólo modificado por "alteraciones marginales" y no por cambios fundamentales. En una situación de plena información, el Gobierno ha de actuar según la opinión de la mayoría en cada cuestión, lo que le asegurará el triunfo siempre que haya un consenso intenso, apasionado, y no solamente de opinión. Si no hay plena información (que es el caso más frecuente) hay incertidumbre y ésta tiene importantes consecuencias para el modelo: la incertidumbre hace posible la persuasión y produce competencia para ganar influencia por medio de su empleo. Los partidos elaboran ideologías destinadas a "persuadir" al elector de manera emocional, para captar su voto. Por otra parte, el "costo de la información" influye sobre la población de diversos modos: algunos se ven privados de votar, otros se ven motivados a votar y otros son inducidos a la abstención.

En base a su modelo, Downs formula dos axiomas:

- En una democracia, los partidos planean su política con la intención de obtener el máximo de votos;
- Todos los ciudadanos buscan incrementar al máximo sus beneficios.

De esos axiomas extrae algunas proposiciones. Muchas de ellas son "lugares comunes" (lo que no es poco, tratándose de un modelo formal) y otras tienen un especial interés:

- Los partidos se ponen de acuerdo sobre aquellas cuestiones que suscitan un enérgico consenso de los ciudadanos;
- Los gobiernos de coalición son menos eficaces que los gobiernos de un sólo partido;
- Los gobiernos democráticos tienden a redistribuir la riqueza;
- Muchos votantes no están bien informados acerca de las cuestiones sobre las que votan;
- Para la mayoría de los ciudadanos, el incentivo para votar es pequeño;
- Los gobiernos democráticos favorecen más a los productores que a los consumidores;
- Los partidos elegidos para gobernar tienden a realizar lo más que pueden las promesas que han hecho;
- En los países habitualmente gobernados por coaliciones, los votantes no ven a las elecciones como verdaderos mecanismos de selección de gobernantes.

El modelo de Downs demuestra el valor heurístico de estos procedimientos de investigación. Sus proposiciones son inferencias deductivas, pero al mismo tiempo son afirmaciones empíricamente verificables. Es cierto que la prueba empírica solamente convalida o falsea a los resultados y no al modelo del cual proceden, y que por lo tanto el modelo de Downs es más predictivo que explicativo; pero, como bien dice Milton Friedman, los modelos se prueban más por la exactitud de sus predicciones que por la veracidad de sus supuestos.

Un modelo es una estructura parcialmente isomórfica con una realidad empírica, normalmente más compleja que su modelo. De acuerdo a la naturaleza y extensión de ese isomorfismo será el uso que pueda hacerse del modelo. Generalmente, se busca que un modelo sirva para describir y explicar la realidad de referencia, o sea que ayude a construir su teoría. En ese sentido, el modelo de Downs tiene un alto valor heurístico y predictivo, pero su valor teórico-explicativo es limitado.

Algo similar ocurre con los trabajos de Guetzkow. La Simulación Internacional (INS) propuesta por Guetzkow tiene sus antecedentes en los "juegos de guerra"

("war games") y en los "juegos de empresa", e invoca como basamento teórico a la Teoría de la Decisión y a la Dinámica de Grupos. Si bien incluye algunos procedimientos formalizados, el modelo en sí mismo es informal. Su propósito fundamental es heurístico y didáctico, e incluso de entrenamiento y análisis hipotético de situaciones, pero resulta cuestionable, como en el caso de Downs, su valor como instrumento de producción y comprobación de teorías.

El modelo originalmente propuesto por Guetzkow consta de cinco "unidades nacionales", gobernada cada una de ellas por un "decisor" cuyo objetivo principal es mantenerse en el cargo (otra vez aparece la motivación puramente egoísta) para lo que necesita el apoyo de sus "mantenedores". Cada unidad nacional dispone de recursos que puede acrecentar por medio de negociaciones y alianzas. El apoyo al decisor se basa en su gestión respecto de los recursos para consumo interno y seguridad nacional.

La dependencia del decisor respecto de sus mantenedores varía según una escala que marca diferencias entre democracias y totalitarismos. Hay dos sistemas de comunicaciones: un sistema de comunicación directa entre naciones y un "periódico mundial" que recoge declaraciones públicas de los actores. De estas comunicaciones están excluidas las formas de propaganda interna. Las naciones pueden comerciar entre sí, ayudarse, firmar acuerdos o hacerse la guerra.

Las naciones vencidas pueden ser ocupadas u obligadas a pagar indemnizaciones y esos recursos aumentan las disponibilidades de los vencedores. A su vez, las unidades nacionales ocupadas pueden organizar revueltas "de liberación nacional".

La simulación tiene una duración limitada en el tiempo. Como el objetivo primordial de los decisores es mantenerse en el poder, la política interna tiende a volverse protagónica, en perjuicio de la política internacional, que tiende a convertirse en un resultado casi accidental del choque de intereses egoístas, inspirados en dos

valores fundamentales: el propio consumo y la propia seguridad.

El modelo ha sido objeto de muchas críticas, especialmente en cuanto a su pretendido realismo. Los principales defectos que se le encuentran son: que no hay verdadera oposición interna en cada entidad nacional, con sus exigencias de negociación transaccional; que la historia, con su impacto sobre la idiosincrasia nacional, tiene poca influencia; que no se toman en cuenta los condicionamientos geográficos; que las comunicaciones están limitadas al nivel explícito, sin "canales secretos"; que la propaganda está excluida, etc.

Con posterioridad, se ha procurado mejorar el modelo en cuanto a su realismo, acentuando el pluralismo y la interacción en la toma de decisiones de cada entidad nacional, tomando más en cuenta el contexto geográfico e histórico; permitiendo comunicaciones fuera del circuito oficial y expresando con mayor fidelidad los "estilos nacionales" de los distintos actores. Por otra parte, el auge de las comunicaciones a nivel planetario, vía satélite-computadora, ha permitido que el escenario de los participantes en estos juegos sea realmente internacional, ampliando al mismo tiempo el número de participantes. Se ha ensanchado también el ámbito de los valores fundamentales, más allá de los ya citados "consumo" y "seguridad", para hacer lugar a valores provenientes de cosmovisiones no puramente utilitaristas.

Los modelos de tipo INS (Simulación Internacional) tienen dos usos principales:

- como instrumento de aprendizaje y entrenamiento activo para estudiantes y agentes de relaciones internacionales;
- como campo de comprobación primaria de hipótesis sobre la estructura y funcionamiento del sistema internacional.

Finalmente diremos que muchas de las limitaciones teóricas que hemos señalado a propósito del formalismo no son exclusivas de éste sino rasgos propios del escaso desarrollo actual de la teoría política en general. Como bien dice Eugène J. Meehan (3):

"En la mayoría de los casos, la Ciencia Política se ocupa aún hoy

fundamentalmente de la descripción más que de la explicación, y la investigación se concentra sobre todo en la búsqueda de conceptos que puedan ser utilizados para la descripción y proporcionen una base adecuada para el establecimiento de generalizaciones útiles. Dicho en otros términos, el "análisis" político es realmente, en la inmensa mayoría de los casos, clasificación y descripción estáticas, más que explicación"; y concluye con algunos comentarios valiosos para la orientación general presente y futura de la disciplina:

"En una palabra, la ciencia política tiende a ocuparse de los aspectos estáticos de la política, más que de sus aspectos dinámicos". Sostiene que hay que plantear interrogantes que muevan a buscar explicaciones y no sólo descripciones, porque "...Las explicaciones atienden a la dinámica, dan cuenta del movimiento y del cambio en el tiempo, exigen la diferenciación (en este sentido no carece de fundamento la pretensión de los comparatistas de que sus investigaciones son fundamentales para el desarrollo de la teoría política). Para que resulten explicables y no solamente susceptibles de ser descritos, los fenómenos políticos han de ser expuestos mediante conceptos que subrayen más sus propiedades dinámicas que sus aspectos estáticos."

Resulta interesante constatar que en los veinticinco años transcurridos desde que fueron escritas estas palabras, los progresos reconocidos en la Ciencia Política se han producido principalmente en los aspectos señalados: el enfoque comparado y el estudio del dinamismo político.-

(1) Anthony Downs: AN ECONOMIC THEORY OF DEMOCRACY, New York, Harper and Row, 1957.

(2) Harold Guetzkow et al.: SIMULATION IN INTERNATIONAL RELATIONS: DEVELOPMENT FOR RESEARCH AND TRAINING, Prentice-Hall Inc., 1963.

(3) Eugène J. Meehan, op. cit., pg. 304.

#### **e) Enfoques metodológicos usuales.**

Pese a sus aparentemente grandes diferencias, todas estas corrientes teóricas tienen muchos puntos en común desde el punto de vista metodológico. Esos rasgos comunes, justamente, permiten agruparlas en la gran corriente empírico-analítica, dominante en la investigación científica política de los países occidentales.

Ese acervo común suele ser designado como empirismo, o método empírico general. Se lo puede caracterizar: por la recusación de todo innatismo y la afirmación de la experiencia (en cuanto contacto inteligible con la realidad) como única fuente de conocimientos; por la eliminación de todo planteo metafísico explícito y a priori; y por la exigencia de verificabilidad de todas las proposiciones. También puede mencionarse la construcción de sistemas de conocimientos abiertos y opuestos a todo principio de autoridad.

En la ciencia social contemporánea, la posición epistemológica al parecer dominante es el neopositivismo crítico, cuyo enfoque agrega a los rasgos recién enunciados los siguientes:

- La falsación de los enunciados inductivos: no hay que demostrar que un enunciado es verdadero; hay que tratar de demostrar que es falso y considerarlo verdadero mientras logre mantenerse en pie;
- No interesa tanto la objetividad de cada científico (que de todos modos será siempre relativa y cuestionable) sino el ofrecimiento de las teorías a la crítica abierta del mundo científico;
- La evaluación de las teorías debe hacerse con un criterio de economía y de eficacia: la teoría mejor es la más simple y la más eficaz, la más aplicable en la investigación y en el ámbito social.

Dentro de este esquema general, cada una de las corrientes que hemos mencionado en este capítulo se caracteriza por ciertas particularidades metodológicas:

El behaviorismo utiliza desde sus comienzos un paradigma o esquema metodológico proveniente de los estudios psicológicos: el esquema S-R (estímulo-respuesta). Sus desarrollos posteriores, ya en convergencia hacia el enfoque sistémico, originaron el esquema S-O-R (estímulo-

organismo-respuesta). El behaviorismo también se caracteriza (aunque no en forma exclusiva) por el empleo de la observación sistemática mediante técnicas psico-sociológicas como el sondeo, la encuesta y la entrevista. Actualmente conserva plenamente su valor, sobre todo como método descriptivo. Tiende a elaborar y manejar solamente conceptos operacionales, o sea conceptos reducidos solo a las propiedades observables de la realidad, propiedades definidas por las operaciones que las verifican.

El estructuralismo se reconoce desde el punto de vista metodológico por su pregunta subyacente: ¿Cómo es el objeto? ¿Cuál es la disposición de sus partes? Los investigadores estructuralistas suelen ser muy conscientes de que la estructura es una construcción racional del pensamiento, y suelen reprochar a los funcionalistas su creencia en la sustantividad de la función. Su método, basado también en la observación sistemática, pero combinada frecuentemente con el uso de analogías lingüísticas, apunta a establecer, en el fenómeno que estudia, los vínculos relacionales entre sus partes y los valores posicionales emergentes.

El funcionalismo también es reconocido por su pregunta subyacente: ¿Qué hace el objeto? ¿Cuál es la función que cumple para su sistema? La mayoría de los funcionalistas la formulan de un modo más detallado y explícito: ¿Cuál es la contribución de un elemento de un sistema al mantenimiento de éste en un estado determinado? Metodológicamente, el funcionalismo apunta a la obtención de explicaciones causales y factoriales, y también tiende a elaborar y utilizar conceptos operacionales.

El enfoque sistémico, en su aplicación a las ciencias sociales, se caracteriza por la construcción de sistemas teóricos o "modelos" abstraídos de la realidad. Esto quiere decir que dichos modelos guardan una relación de correspondencia con la realidad; que no son propiamente reales ni tampoco puramente formales. El enfoque sistémico también se caracteriza por la incorporación de la noción de "proceso", lo que equivale a decir, de la dimensión-

tiempo, ya que un sistema es, entre otras cosas, un "acumulador de tiempo".

El principal problema metodológico del enfoque sistémico es justamente la construcción de "sistemas abstraídos", ya que a diferencia de los sistemas reales (como una galaxia o una célula), los sistemas de las ciencias sociales son creaciones analíticas de la inteligencia, cuya correspondencia con la realidad es lo primero que hay que probar.

El enfoque sistémico es metodológicamente más dinámico que el enfoque funcionalista, ya que apunta a describir y explicar dos órdenes fundamentales de procesos:

- el mantenimiento del sistema en un estado determinado;
- los cambios que se producen en él, ya sean cambios en el sistema (adaptativos) o cambios de sistema (disruptivos).

El enfoque comparativo es, como ya sugerimos en páginas anteriores, un método de control de nuestras hipótesis, generalizaciones, previsiones o leyes, que se utiliza cuando no pueden realizarse experimentos ni controles estadísticos (lo cual es lo más frecuente en Ciencia Política). El control comparado suele hacerse en términos sincrónicos: confrontamos unidades, procesos o instituciones políticas "en tiempos equivalentes": en general en un "presente" que nos permita obtener los datos que necesitamos, lo que no puede hacerse con el restante método de control -el histórico- en el que sólo se dispone de los datos que se hayan conservado.

El problema central del método comparativo es determinar con precisión qué cosas son comparables. El planteo que desarrolla Sartori a este respecto (1) parte de considerar que quien compara no solo busca semejanzas sino también diferencias, y que ambas operaciones son complementarias. En definitiva, propone trabajar por "género próximo" (lo que ambos elementos de la comparación tienen en común, lo similar, lo homogéneo) y por "diferencia específica" (lo diferente, lo heterogéneo, lo propio de cada uno).

En el campo de las explicaciones políticas de base psicológica individual, encontramos originalidad metodológica solamente en el

psicoanálisis freudiano y sus derivados, ya que la psicología del estímulo-respuesta usa métodos behavioristas, y la psicología de la gestalt y del campo usan métodos reductibles en última instancia al estructuralismo.

El psicoanálisis, desde el punto de vista metodológico, es un procedimiento de investigación de procesos mentales que serían prácticamente inaccesibles de otro modo. Se trata del llamado "método clínico". Su discusión en profundidad excede completamente los límites de este trabajo, y ciertamente los de nuestra capacidad, por lo que vamos a dar de él sólo un concepto general.

Metodológicamente, en el psicoanálisis freudiano es posible distinguir tres niveles (2):

1. Un método de investigación que esencialmente consiste en volver evidente la significación inconsciente de las manifestaciones de un individuo, en base a las "asociaciones libres" del mismo sujeto, que garantizan la validez de la interpretación.

2. Un método de cura psicoanalítica, basado en la investigación y caracterizado por la interpretación controlada de la resistencia, de la transferencia y del deseo.

3. Un conjunto de teorías psicológicas y psicopatológicas que sistematizan los datos aportados por la investigación y el tratamiento. En este tercer nivel es donde se apoyan las concepciones político-sociales y culturales del freudismo.

Se dice que Freud sistematizó los resultados de una prolongada introspección, corroboró esas visiones en sus pacientes y proyectó luego sus resultados en su hobbesiana visión de la sociedad y la política, con fuerza muy sugerente, como hemos visto.

Finalmente, en lo que se refiere al formalismo, desde el punto de vista metodológico el mismo se caracteriza por el empleo de métodos formales, esto es, derivados de la Lógica formal y de las Matemáticas, los cuales llegan al campo de los estudios políticos principalmente desde el ámbito de la Economía.

Creemos oportuno terminar este resumen sobre los enfoques metodológicos usuales

en las teorías empírico-analíticas con algunas reflexiones (3) sobre características de las ciencias sociales que configuran su especial dificultad y son fuentes de problemas metodológicos, particularmente notables en estas teorías.

Veamos en primer término el problema del lenguaje, o, mejor dicho, del "condicionamiento lingüístico del pensamiento", que gravita tanto al construir una ciencia como al comunicarla. La ciencia requiere un lenguaje empírico sistematizado (así como la Filosofía requiere un lenguaje especulativo sistematizado). Ahora bien, hay ciencias sociales que han avanzado mucho en esa sistematización del lenguaje (por ejemplo, la Economía): hay un acuerdo

y un orden en sus conceptos fundamentales que permite trabajar acumulativamente en la "ciencia normal" (según la terminología de Kühn) sobre bases estables. Otras ciencias, entre ellas la Política, na han llegado todavía a ese nivel, y experimentan las dificultades emergentes del "desorden lingüístico".

La sistematización del lenguaje entraña una tarea de elaboración conceptual y de acuerdo sobre sus contenidos, que resuelva en medida apreciable dos problemas básicos: la elaboración científica y la comunicación, problemas del proceso cognoscitivo que Sartori plantea aproximadamente así:

|                 |          |                                     |                               |
|-----------------|----------|-------------------------------------|-------------------------------|
| -- SIGNIFICADOS |          | (que están en la mente)             |                               |
|                 |          | ambigüedad                          | hay pocas palabras para       |
|                 |          | equivocidad                         | muchos contenidos             |
|                 | PALABRAS | (que los expresan)                  |                               |
|                 |          | vaguedad                            | no marcan los límites y/o     |
|                 |          | indetermi-                          | no discriminan los contenidos |
|                 |          | nación                              |                               |
| -- REFERENTES   |          | (cosas observables que los denotan) |                               |

Otro aspecto vinculado a ésto es la necesidad de perseverar en una misma lógica para la construcción o la comunicación, y no saltar desde la lógica de la identidad y la no contradicción a la lógica dialéctica y viceversa.

Una característica importante de las ciencias sociales se refiere a la relación causa-efecto. En ellas, a diferencia de las ciencias naturales, la CAUSA es condición necesaria pero no suficiente. Dicho de otro modo: dada la causa C, es sólo probable que se produzca el efecto E, debido al rasgo de indeterminación e imprevisibilidad que, en alguna medida, tiene la conducta humana individual y grupal.

Una referencia similar cabe hacer respecto de la relación primero-después. En las ciencias sociales, el efecto puede preceder en el tiempo a la causa, o sea, ser efecto de la expectativa de un acontecimiento.

En páginas anteriores hemos visto que la aspiración al logro de una mayor precisión se traduce con frecuencia en la adopción de vías metodológicas cuantitativas, matemáticas, etc. Respecto de ésto, cabe destacar la importancia de una reflexión de Sartori (4) según la cual "...la cuantificación de las ciencias sociales "mide" a lo observado con una medida que no está en ellas, que es una atribución del observador". Otra reflexión metodológica interesante de Sartori se refiere a la tendencia a considerar "más importante" el método que las técnicas de investigación: "...las dos cosas...son diferentes: necesitamos de ambas, y si una falta, el edificio está manco y amenaza caerse" (5).

Según la propuesta de Sartori, si se quiere consolidar el status de "teoría científica" de las ciencias sociales y colmar el vacío metodológico que las afecta, se debe

comenzar por sistematizar el lenguaje, lo cual implica:

- la formación de conceptos empíricos, evaluables (o sea, validables, invalidables, modificables) mediante observaciones;
- el tratamiento adecuado de los conceptos, ya sea en forma disyuntiva (según la lógica de la clasificación); continúa (según la lógica de la gradación); o como organización jerárquica (según una lógica clasificatoria por género próximo y diferencia específica).

El actual status teórico de las ciencias sociales -entre ellas, la Política- es modesto. No existe UNA teoría de la sociedad o de la política, por defecto de instrumentación lingüística o por carencias metodológicas. Lo que existe -en la etapa actual- son teorías parciales, que se desarrollan en el ámbito de una multiplicidad de aproximaciones. El control de los conocimientos, su comprobación o falsación, se realiza en dos instancias: en la investigación (por control estadístico o por control comparado) y en la práctica, o sea por la confirmación de los hechos sociales.-

(1) Giovanni Sartori: LA POLÍTICA - LÓGICA Y MÉTODO EN LAS CIENCIAS SOCIALES, México, FCE, 1984, pg. 261 y ss.

(2) J. Laplanche y J.B. Pontalis: DICCIONARIO DE PSICOANÁLISIS, Barcelona, Labor, 1974.

(3) Giovanni Sartori, op. cit.

(4) Giovanni Sartori, op. cit. pg. 62.

(5) Giovanni Sartori, op. cit. pg. 63.

## Capítulo 4

# LAS TEORÍAS CRÍTICO-DIALECTICAS

### Introducción general.

Como bien dice Perry Anderson (1) "aún está por escribirse la historia del marxismo desde su nacimiento hace poco más de un siglo". Es una historia ciertamente breve pero compleja y dinámica. No es ambición de estas páginas colmar semejante vacío intelectual. Nuestro objetivo es mucho más modesto: presentar un panorama general de su desarrollo (sobre todo de sus expresiones como ciencia de la política) y marcar las filiaciones intelectuales de sus principales autores y corrientes, hasta donde ello nos resulte posible. También trataremos de armar datos sobre su relación con el marco biográfico e histórico general en que transcurrieron sus vidas y escribieron sus obras.

Se trata, pues, de sintetizar los contenidos principales de obras teóricas (con todos los riesgos que ello implica); situarlas históricamente y señalar su filiación explícita o tácita, o sea su pertenencia eslabonada a una tradición intelectual común, así como los rasgos que las diferencian, y su impacto, si lo tuvieron, sobre los procesos histórico-sociales reales.

Consideramos que la explicación causal común y profunda de sus múltiples transformaciones y metamorfosis es aún terreno sin explorar; y excede en mucho el marco de este trabajo y, por cierto, de nuestra propia capacidad y posibilidades actuales. Sin embargo, consideramos que algo de ello puede percibirse cuando se repasa en las páginas que siguen el panorama de sus filiaciones intelectuales y de las relaciones entre las teorías y la historia, pero eso no agota el asunto en profundidad.

No somos ajenos a las repercusiones e implicaciones del tema. El marxismo es, junto con el freudismo, una de las dos corrientes de pensamiento originarias del siglo XIX que más han influido en la vida contemporánea. El marxismo, en diversas

formas, directa o indirectamente, para bien o para mal, por sus conceptos originarios o por mutaciones que Marx no hubiera podido ni siquiera imaginar, ha influido fuertemente en la vida de cientos de millones de seres humanos en todos los continentes, desde el marxismo-leninismo soviético hasta la social-democracia europea occidental; desde el maoísmo chino hasta el castrismo cubano o el sandinismo nicaragüense; desde los khmer rojos de Camboya hasta los guerrilleros peruanos de Sendero Luminoso. En todo el mundo, infinidad de movimientos y experimentos sociales, políticos y económicos se inspiran en las ideas que Marx y Engels fueron los primeros en expresar.

En cuanto a sus efectos indirectos o dialécticos, se pueden vincular en cierta medida con el marxismo la emergencia de los fascismos autoritarios de derecha en la Europa de las primeras décadas del siglo; la génesis del macarthismo norteamericano de mediados de siglo y la doctrina de la seguridad nacional, sustento ideológico de las terribles tiranías latinoamericanas de los años sesenta y setenta, etc.

El marxismo, competido dialéctico del capitalismo, enemigo ideológico-militar en la guerra fría, atraviesa hoy una profunda crisis (similar a la que atravesó el capitalismo en los años treinta) tras ese hecho-símbolo que fué la caída del muro de Berlín, y los sacudimientos político-sociales en Europa Oriental y en la misma ex-Unión Soviética. Aún así, su potencial histórico y su fermento intelectual están lejos de haberse agotado, y su sola mención provoca adhesiones violentas y rechazos viscerales. Nada de eso queremos aquí: sólo queremos asomarnos con respeto y deseos de comprender, al vasto panorama de ese proceso intelectual que originó consecuencias históricas de tanta trascendencia.

Sostenemos la hipótesis de que existe una correlación entre la actividad científica teórica y los "telones de fondo" culturales, cosmovisionales e ideológicos, y entre éstos y los sentimientos y actitudes básicas de los grupos humanos sacudidos por la Historia. Desde esa posición, comprendemos perfectamente que haya quienes, en las

presentes circunstancias de "derrumbe del mundo del socialismo real" se apresuren a decretar la muerte del comunismo y el "fin de la Historia", como ha sostenido Fukuyama en un Informe que ha tenido mucha más divulgación que mérito.

Comprendemos, por ejemplo, que haya quienes consideren que este capítulo está de más, que es un anacronismo en una obra de teoría política. Simplemente no compartimos ese criterio: creemos que el marxismo, en su teoría y en su praxis, con sus luces y sus sombras, es parte irrenunciable de nuestra historia intelectual y fáctica, y como tal debe ser conocido y analizado, incluso para poder polemizar con él en forma madura. Creemos, además, que el marxismo tiene futuro, lo que no deja de ser una afirmación bizarra cuando viene de un no-marxista, en un mundo en el que, hoy en día, quedan tan pocos marxistas confesos.

Lo que realmente queremos significar con esto es que pensamos que el marxismo, independientemente de nuestra simpatía o antipatía, como macroteoría antropológica ha hecho aportes que perdurarán y que serán revalorados en el futuro, aportes que admitirán nuevas lecturas e interpretaciones y que posiblemente inspirarán nuevas praxis históricas, por más que a nuestro juicio contengan aspectos que desde otras posiciones pueden legítimamente ser cuestionados y por más que su praxis histórica haya sido deficitaria en la realización del valor libertad y en la construcción de democracias efectivas.

El P. Ivez Calvet (2) ha resumido esos aportes en los siguientes aspectos:

- Realismo: El hombre es el mundo del hombre, un mundo armado por concatenaciones entre el hombre, la cultura, la sociedad, la economía, el espíritu;
- Estructuras: Como visión o lectura inteligible y totalizadora de la realidad, que relaciona todos sus aspectos, no sólo los técnico-económico entre sí sino también con los sociales, políticos, culturales, etc;
- La filosofía de la libertad: que trasciende de los escritos humanistas del joven Marx, pese al determinismo de su dialéctica;
- La crítica al capitalismo: El derrumbe de los "socialismos reales" (que dicho sea de

paso, no practicaban el comunismo sino que en nombre de éste aplicaban una mezcla de capitalismo de Estado y de burocracia autoritaria) no significa que el capitalismo sea bueno. Hay en el marxismo intuiciones valiosas sobre el carácter acumulativo del sistema capitalista, que juega siempre en contra de los más débiles, que es divisivo para la sociedad e incapaz de hacer buen uso social de la riqueza que es capaz de producir. Esto será recordado en el futuro, cuando se evalúe la actual experiencia neo-liberal o neo-conservadora. En un nivel más filosófico, ciertas concepciones del marxismo perdurarán, como su concepto de alienación, su sentido trágico de la condición humana, el sentido de su lucha contra las conciliaciones demasiado fáciles de las contradicciones sociales; y sobre todo, la profunda idea de que las obras del hombre se vuelven contra él, y que el hombre se pierde en el mismo lugar donde se realiza. Quedará también en pie el interés del marxismo por encontrar un sentido a la historia, por afirmar que hay tareas históricas para el hombre, pese a la actual "cultura de la incertidumbre", que provoca rechazo a toda idea totalizante productora de sentido.

Pensamos, pues, que en el futuro habrá relecturas del marxismo, quizás muy diferentes de las que conocimos en el pasado. Marx es, como Nietzsche, un pensador fuerte, un pensador que hace pensar y no será arrumbado por la historia. Queremos concluir esta Introducción con dos observaciones sobre aspectos en los que, indudablemente, el análisis de las teorías crítico-dialécticas difiere de los demás:

- Hemos tomado en cuenta la concepción marxista de la estrecha relación entre teoría y praxis, de modo que hay frecuentes referencias a la aplicación de las "ideas" en los "hechos". Se puede describir una teoría empírico-analítica prescindiendo de sus posibilidades de aplicación práctica. Basta con que su descripción-explanación sea pertinente. No ocurre lo mismo con las teorías crítico-dialécticas, cuyo "compromiso con la acción" se plantea desde la misma teoría.

- Hemos sentido la necesidad de hacer más referencias biográficas de los autores. Se puede describir una teoría funcionalista prescindiendo (o casi) de la biografía de su autor, pero no se puede explicar una teoría crítico-analítica sin tener en cuenta la dimensión existencial de quien la elaboró: no se puede explicar las teorías de Gramsci sin tener en cuenta sus prisiones.-

(1) Perry Anderson: CONSIDERACIONES SOBRE EL MARXISMO OCCIDENTAL, México, Siglo XXI, 1990.

(2) La cita no es textual; proviene de apuntes de una conferencia, de modo que es resumida e interpretativa.

### **a) El marxismo clásico. Rasgos generales.**

Karl Marx (1818-1883) y Frederick Engels (1820-1895) nacieron y vivieron en el mundo europeo emergente de las guerras napoleónicas y del Congreso de Viena; en el mundo de la consolidación del capitalismo industrial y del auge del expansionismo colonial. Marx nació en Treveris (Renania), hijo de un abogado; Engels nació en Barmen (Westfalia), hijo de un industrial. Ambos, pues, provienen de prósperas familias burguesas, de las regiones más desarrolladas de Alemania. Atraído por las primeras insurrecciones proletarias, tras la Revolución Industrial, Marx cuestionó el legado filosófico de Hegel y Feuerbach y las ideas políticas de Proudhon, mientras Engels denunciaba las teorías económicas que justificaban la explotación de los obreros en la Inglaterra victoriana. Ambos participaron en la redacción del "Manifiesto Comunista" en vísperas de la revolución de 1848, y ambos fueron exilados en Inglaterra por la contrarrevolución triunfante.

Marx, solo y pobre, en Londres, acometió la monumental tarea de construir una teoría crítica del modo de producción capitalista, contando sólo con el apoyo intelectual y material de Engels. Participó en la fundación y la dirección de la Primera Internacional. En los últimos años de vida

de Marx y luego de su muerte, Engels elaboró una exposición sistemática del materialismo histórico, con miras a que se convirtiera en la doctrina oficial de los partidos obreros europeos.

La conmovedora asociación intelectual y la solidaridad humana que cimentó la amistad de ambos pensadores no disimula sino que más bien hace más notoria su condición de precursores solitarios. "Ningún contemporáneo -dice Perry Anderson (1)- comprendió o compartió cabalmente su madura concepción".

Ellos se esforzaron por conservar siempre algún nexo de unión entre su pensamiento y la evolución histórica de la clase obrera, pero en vida de Marx, la relación entre teoría y práctica fué siempre indirecta y lejana. Es un hecho bien establecido por los estudios biográficos posteriores que la influencia de la teoría de Marx fué muy limitada durante su vida.

Marx murió dejando su obra impresa dispersa en varios países y escrita en varios idiomas, y más de las tres cuartas partes de su producción total quedó inédita. Sus obras principales de la primera época -como "Los manuscritos de 1844", por ejemplo- fueron públicamente conocidos hacia 1930, cincuenta años después de su muerte; y esa prolongada demora tuvo ciertamente su importancia en la evolución posterior del marxismo.

A su muerte, Marx dejó una teoría económica sobre el modo capitalista de producción, sólidamente elaborada. No dejó una teoría política de igual nivel de desarrollo, ni una estrategia de lucha claramente pautada, salvo algunos enunciados, más sugerentes que precisos, como aquel de la "dictadura del proletariado". No expuso tampoco en forma amplia su teoría del materialismo histórico, tarea ésta que fué acometida por Engels, sobre todo en su "Anti-Düring", después del fallecimiento de Marx.

Ni Marx ni Engels participaron directamente en la formación de organizaciones obreras nacionales, pero sí asesoraron en forma personal y epistolar a muchos militantes y dirigentes obreros de países europeos y de los EE.UU., practicando de esta forma un amplio y concreto internacionalismo.

Entre las principales obras que hoy pueden conseguirse de Marx en traducción castellana, cabe citar:

- LOS MANUSCRITOS DE 1844, Madrid, Alianza Editorial, 1969;
- LA IDEOLOGIA ALEMANA, México, Grijalbo, 1970;
- ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA Madrid, Siglo XXI, 1972;
- EL CAPITAL, Madrid, Edaf, 1970.

Con respecto a las obras de Engels, cabe citar:

- LA SITUACION DE LA CLASE OBRERA EN INGLATERRA, Buenos Aires, Futuro, 1946;
- EL ORIGEN DE LA FAMILIA, DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y DEL ESTADO, San Sebastián, Equipo Editorial;
- ANTI-DURING, en "Obras de Marx y Engels", Barcelona, Crítica/ Grijalbo, 1977.

No es nada fácil resumir en pocas palabras el complejo contenido del marxismo, tal como hoy podemos conocer su versión clásica. Como bien dice A. Hauriou (2) el marxismo no es sólo una teoría económica o política; es una doctrina total, que propone una explicación general del mundo y ubica al hombre en relación con el Universo, indicando el camino de una evolución humana vista como ineludible, en todos los aspectos: económico, social, político, moral y religioso. Sus bases filosóficas son:

- El materialismo, que toma a la materia como realidad fundamental y originaria, y al espíritu y todo lo asociado con él (intelecto, arte, ciencia, moral, filosofía, religión) como un fenómeno derivado. Esto entraña, por cierto, la negación de toda idea de alma inmortal, Dios, etc.

El materialismo de Marx es un materialismo "sui generis" -dice Giovanni Sartori (3)- "cuya peculiaridad es exactamente la de ser un idealismo dado vuelta". Marx "materializa" una filosofía idealista. Esto explica porqué su materialismo no es estricto (o sea, que parta de considerar que las condiciones materiales, como realidad extramental, son el determinante causal de las realidades mentales) sino un materialismo "idealista", cuyo primer motor, antes que las fuerzas y las formas de la

producción, es la "praxis", que no es en Marx (aunque sí lo será en sus continuadores) un factor seguramente extramental.

- El método dialéctico, entrevisto por Heráclito y revalorizado por Hegel, quien veía a todas las cosas como procesos en devenir, como "realidades en movimiento", que experimentaban continuas transformaciones por medio de un juego de contradicciones superadoras. Hegel decía que la existencia de algo dado (la tesis) exige la afirmación de su contrario (la antítesis). De la lucha entre ambas surge la síntesis, que implica la creación de algo nuevo, una nueva tesis que reinicia el ciclo. Hegel era idealista y hacía de la dialéctica una característica del mundo de las ideas. Marx, siguiendo en esto a Feuerbach, toma a la dialéctica como un atributo del mundo de la materia. El proceso dialéctico se revela, según Feuerbach, en el mundo natural, pero también en los fenómenos humanos y sociales, a los que considera, en última instancia, procedentes de fenómenos naturales, materiales.

La unión de materialismo y método dialéctico, o sea el materialismo dialéctico, encuentra su concreción en el mundo histórico social humano, en lo que Marx llama el materialismo histórico, que es una explicación de la evolución social humana basada en la primacía de los factores materiales. Los fenómenos intelectuales y espirituales tienen su origen en procesos materiales; más específicamente, en las condiciones materiales de vida. El principio general de este enfoque dice que "no es la conciencia de los hombres la que determina su existencia sino que son las condiciones materiales de su existencia social las que determinan su conciencia".

La doctrina social del marxismo clásico parte de la idea de "praxis" (transcripción de una palabra griega que significa "acción") en la relación del hombre con el mundo. El factor determinante son las técnicas de producción, que generan determinadas condiciones materiales de vida, las que producen cierto orden de relaciones sociales.

Según el marxismo, en la vida social pueden distinguirse dos niveles:

- la infraestructura, configurada por las fuerzas económicas, las técnicas y las relaciones de producción;

- la superestructura, derivada de la anterior, que es el conjunto de formas políticas, morales, jurídicas, religiosas y artísticas. Esas formas expresan siempre los intereses de la clase dominante.

En la historia de las sociedades se encuentran períodos orgánicos, en los que infraestructura y superestructura son congruentes; y períodos revolucionarios, en los que la infraestructura y la superestructura han perdido su congruencia. En general, esto ocurre porque la superestructura no expresa bien las relaciones de fuerzas económicas vigentes porque permanece "atada" a una relación anterior. El marxismo clásico interpreta las revoluciones como procesos de destrucción de las superestructuras que ya no corresponden a las relaciones económicas vigentes.

En esta visión, las técnicas de producción son, en última instancia, las generadoras de las clases sociales: una dominante y las otras dominadas. Esta relación asimétrica, que priva a las clases dominadas de una parte equitativa de los bienes sociales creados por la sociedad en su conjunto, origina luchas de clases. Para el marxismo clásico, la historia de las sociedades es una sucesión de luchas de clases separadas por revoluciones.

En esa sucesión de luchas se manifiesta, según Marx, la "dialéctica de la Historia". La relación amo-esclavo, característica de la sociedad antigua, fué reemplazada y superada por la relación señor-siervo, propia de la sociedad feudal, y ésta, a su vez, fué sustituida y superada por la relación burgués-proletario en la sociedad capitalista. Marx supone que la revolución proletaria llevará a la interrupción del ciclo de oposiciones dialécticas y al establecimiento de una sociedad sin clases.

La doctrina económica del marxismo se dedica principalmente al análisis de las causas económicas de la lucha de clases. Se fundamenta en el concepto del valor-trabajo: el valor de un producto está dado por la cantidad de trabajo incorporado. Comparando el valor del producto, sujeto a

la demanda del mercado, con la remuneración del trabajador, que tiende a mantenerse al nivel de su supervivencia y reproducción de la fuerza de trabajo, se deduce que el capitalista se apropia de una plusvalía, parte sustancial del precio de venta, tan importante como injustificada.

Este fenómeno lleva al capitalismo a incurrir en una serie de contradicciones: concentración de las empresas en pocas manos, desaparición de la clase media y de los productores independientes, reiteradas crisis de superproducción y, finalmente, guerras imperialistas. Este análisis económico lleva al marxismo a plantear la necesidad de la revolución, en la que el proletariado tiene asignado un rol protagónico: ayudar a la Historia a hacerse.

La doctrina política del marxismo parte de la observación de que el Estado no ha existido siempre. Las sociedades primitivas y patriarcales no necesitaban del Estado porque no estaban divididas en clases. El Estado aparece cuando el desarrollo de las fuerzas y las relaciones económicas divide a la sociedad en clases hostiles entre sí. El Estado, en la concepción marxista, es la organización política y el órgano de dominación de la clase dominante. Para ejercer ese poder hay dos instrumentos principales: el ejército permanente y la burocracia.

Marx sostiene que la revolución proletaria, tras un período transitorio de "dictadura del proletariado", conducirá a la realización de una sociedad ideal, a través de un proceso que consta de dos fases:

- una fase inferior, el colectivismo, que todavía conserva algunos estigmas capitalistas, como la distribución del ingreso según el trabajo de cada uno y la subsistencia del Estado;
- una fase superior, el comunismo, que supone una transformación de la naturaleza humana: una pérdida del sentido de la propiedad y de las motivaciones egoístas y la adquisición de un nuevo sentido del deber en el trabajo que llevará a una alta productividad y hará posible una distribución del ingreso según la necesidad de cada uno, y la consunción del Estado hasta su progresiva desaparición, subsumido completamente en la sociedad.

Respecto de las tareas del proletariado en ese proceso, la posición de Marx y Engels fué cambiando a lo largo del tiempo:

- Revolución proletaria inmediata (en el Manifiesto Comunista);
- Aceptación de las revoluciones burguesas como pasos preparatorios del proceso liberador (1848);
- Aceptación del uso de medios legales de acceso al poder (1872);
- Aceptación únicamente de medios legales (1879).

Esas variaciones de los fundadores del marxismo clásico se reflejan claramente en las concepciones contradictorias de los dos principales herederos políticos del marxismo: la social-democracia europea occidental y el marxismo-leninismo soviético. El social-demócrata Bernstein basó su estrategia de captación legal del poder político para realizar el socialismo en las últimas afirmaciones de Marx; mientras que Lenin retomó el mensaje revolucionario y el lenguaje del "Manifiesto Comunista", que Marx dejó de usar después de 1848.

La primera generación de teóricos que sucedieron a Marx y a Engels eran hombres que llegaron al marxismo en una etapa avanzada de sus vidas. En este grupo cabe citar (4) como figuras principales a Labriola (1843-1904), Mehring (1846-1919), Kautsky (1854-1938) y Plejanov (1856-1918). Todos ellos provenían de las regiones orientales o meridionales más atrasadas de Europa. Mehring, Plejanov y Labriola eran hijos de terratenientes; Kautsky era hijo de un pintor. Todos ellos participaron en la vida política de sus países pero sin desempeñar cargos partidarios directivos. Experimentaron fuertemente la influencia de Engels, y su trabajo puede considerarse como una continuación de la etapa final del mismo.

Ellos sistematizaron el materialismo histórico como teoría general del hombre y la naturaleza, expresada en forma que pudiera ser captada fácilmente por los militantes de los partidos obreros. En general, completaron la obra de Marx y Engels, extendiéndola a dominios que éstos no abordaron. También iniciaron el trabajo erudito de publicar los manuscritos inéditos

de Marx y los primeros estudios biográficos sobre su vida.

Entre sus obras principales cabe citar:

- Labriola: ENSAYOS SOBRE LA CONCEPCION MATERIALISTA DE LA HISTORIA;
- Mehring: SOBRE EL MATERIALISMO HISTORICO,

LA LEYENDA DE LESSING (sobre arte y literatura);

- Kautsky: LA CONCEPCION MATERIALISTA DE LA HISTORIA, LOS ORIGENES DEL CRISTIANISMO;

- Plejanov: EL DESARROLLO DE LA CONCEPCION MONISTA DE LA HISTORIA

Este grupo vivió y actuó en un período relativamente calmo, de fé en el progreso por la vía científico-tecnológica-industrial emprendida y de auge económico en los principales países capitalistas, y también de monopolización empresaria y expansión colonial imperialista. Este período transcurrió aproximadamente entre 1874 y 1894 y suele ser llamado "la belle époque".

La segunda generación de teóricos marxistas entró a actuar en un período más agitado. La guerra anglo-boer, la guerra hispano-norteamericana, la guerra ruso-japonesa, y en general, el incremento de los conflictos entre potencias imperiales ya preanunciaban la llegada de esa gran tempestad histórica que fué la Primera Guerra Mundial.

Este segundo grupo es bastante más numeroso que el primero (5):

- Lenin (1870-1923), nacido en Simbirsk (Volga);
- Luxemburgo (1871-1919), nacida en Zamosc (Galitzia);
- Hilferding (1877-1941), nacido en Viena (Austria);
- Trotsky (1879-1940), nacido en Jerson (Ucrania);
- Bauer (1881-1938), nacido en Viena (Austria);
- Preobrazhenski (1886-1937), nacido en Orel (Rusia Central);
- Bujarin (1888-1938), nacido en Moscú (Rusia).

Este grupo presenta algunas características distintivas y originales: son hijos de

comerciantes, funcionarios o granjeros; todos nacieron al Este de Berlín, marcando el desplazamiento de la cultura marxista hacia Europa Oriental; todos desempeñaron papeles de importancia en sus partidos obreros nacionales, todos se vincularon muy tempranamente en sus vidas al marxismo y fueron intelectualmente muy precoces: todos escribieron alguna obra teórica fundamental antes de cumplir treinta años de edad.

Los nuevos contenidos de sus escritos se referían, en general, a dos temas principales:

- El análisis y explicación de las transformaciones experimentadas por el modo de producción capitalista, originadas por el monopolio y el imperialismo;

-La polémica suscitada por los primeros análisis críticos de nivel profesional y académico, que empezaron a aparecer por ese entonces, sobre la obra de Marx.

Sus principales obras escritas fueron las siguientes:

Lenin: EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN RUSIA (1899)

EL IMPERIALISMO, FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO (1916)

EL ESTADO Y LA REVOLUCION (1917).

Luxemburgo: LA ACUMULACION DEL CAPITAL (1913).

Hilferding: EL CAPITALISMO FINANCIERO (1910)

SOBRE LA DINAMICA DEL CAPITALISMO TARDIO (1943)

Trotsky: RESULTADOS Y PERSPECTIVAS (1906)

ESCRITOS MILITARES: COMO SE ARMO LA REVOLUCION

LITERATURA Y REVOLUCION (1924).

Bauer: LA CUESTION DE LAS NACIONALIDADES Y LA SOCIAL-DEMOCRACIA

(1907)

ENTRE DOS GUERRAS MUNDIALES? (1927)

Preobrazhenski: EL ABC DEL COMUNISMO

LA NUEVA ECONOMIA (1924).

Bujarin: LA ECONOMIA MUNDIAL Y EL IMPERIALISMO (1915)

### TEORIA DEL MATERIALISMO HISTORICO (1921).

El destino final de este grupo fué bastante trágico, en gran parte debido a la emergencia de Stalin y del stalinismo como forma política perversa del colectivismo. Stalin cumplió la fase de la "nueva institucionalización" con que culminan los procesos revolucionarios, pero lamentablemente lo hizo en el sentido de un reforzamiento de las tendencias autoritarias, excluyentes e intolerantes, y planteó una ortodoxia ideológica de tal rigor que, frente a ella, nadie podía sentirse libre de persecución: tal es la terrible lógica interna de los autoritarismos inquisitoriales. El círculo se cerró en las manos de una burocracia rígidamente centralizada, que gozaba de grandes privilegios e impunidad (6) mientras una noche de terror y opresión cubrió el escenario de una revolución concebida como liberadora del hombre...No lo decimos nosotros: el propio Perry Anderson (7), cuando describe cómo Lenin murió en el poder de una revolución triunfante pero aún no estabilizada, concluye: "A los tres años, la victoria de Stalin dentro del PCUS selló el destino del socialismo y del marxismo en la URSS durante las décadas futuras".

Trotsky fué exilado en 1929 y hecho asesinar en México en 1940. Bujarin fué "silenciado" en 1929 y fusilado en 1938. Preobrazhenski fué moralmente destrozado en 1930 y murió en la cárcel en 1938. Rosa de Luxemburgo, tras estar presa en Alemania, al poco tiempo de ser liberada, fué asesinada en 1919, durante una represión policial a un levantamiento popular en Berlín, en tiempos de la República de Weimar. Bauer murió exilado en París en 1938. Allí también murió Hilferding, en 1941, en manos de la Gestapo nazi.

Como dijimos, con el advenimiento de Stalin al poder en Rusia, se consolidó el predominio de un estrato burocrático privilegiado, asegurado por un régimen policíaco de creciente ferocidad. "La URSS se convirtió -dice Perry Anderson (8)- en un páramo intelectual, sólo impresionante por el peso de la censura y la tosquedad de su propaganda". En tales condiciones, el eje de

la actividad intelectual de inspiración marxista volvió a desplazarse hacia Occidente.

Antes de pasar a la descripción de esta nueva fase, conviene puntualizar los contenidos doctrinarios y la síntesis de las trayectorias históricas de las dos formas del marxismo que lograron conquistar efectivamente el poder político en naciones europeas: el marxismo-leninismo y la social-democracia.

La doctrina marxista-leninista (9) afirma la necesidad absoluta de transitar la vía revolucionaria. La libertad democrática en el Estado burgués facilita la organización del proletariado pero no cambia el sentido de su tarea histórica. No se debe esperar el advenimiento del socialismo (o mejor dicho, del comunismo, ya que Lenin vuelve a usar esa expresión, que Marx no usaba desde 1848) como producto de una evolución o reformismo democrático. Los marxistas, afirma Lenin, deben apoderarse de la máquina del Estado por medio de una revolución violenta, e instaurar la dictadura del proletariado para realizar una transformación radical de la sociedad: la supresión de la forma capitalista de producción y la consiguiente eliminación de las condiciones de existencia que generan las clases sociales y sus antagonismos. Se eliminarán así las categorías burguesía y proletariado, en una nueva sociedad sin clases.

El leninismo abandona las actitudes postreras de Marx, favorables a la acción política legal, y retoma con vigor la postura del Marx del "Manifiesto Comunista" y su ardiente convocatoria a una revolución proletaria inmediata. Una afirmación casi marginal de Marx sobre la "dictadura del proletariado" (siempre entendida por Marx como una situación breve y transitoria) se convierte en la clave de la concepción revolucionaria de Lenin. Ella implica que el Estado, antes de desaparecer, debe acrecentar grandemente su poder en las nuevas manos para cumplir la magna tarea (de duración indefinida) de liquidar el pasado y abrir las puertas del porvenir, bajo la conducción de un partido de revolucionarios profesionales plenamente conscientes de sus fines, vanguardia del

proletariado, con respecto al cual se comporta, según la conocida analogía leninista, como "un maestro de escuela". De tal modo, el marxismo clásico originario, lectura crítica de la historia y del capitalismo vigente, fuente de un mito revolucionario impracticable, adquirió los perfiles necesarios para orientar una acción revolucionaria concreta.

Como ya dijimos, Marx dejó una teoría económica desarrollada, pero no una teoría política de nivel equivalente. Con tergiversaciones o sin ellas (según la óptica de quien juzgue) esa fué la obra de Lenin: la construcción sistemática de una teoría política revolucionaria marxista. Por medio de un trabajo que se extendió a lo largo de veinte años, creó los conceptos y los métodos necesarios para conquistar el poder político en Rusia por medio de una acción revolucionaria, hecha en nombre del proletariado pero dirigida por una vanguardia consciente y conscientizadora: un Partido férreamente preparado y consagrado a esa magna tarea histórica. El desarrollo de los recursos de técnica política, las estrategias y tácticas de la acción política práctica, también significaron avances teóricos. En ese sentido, puede considerarse que las obras de Lenin fueron el comienzo de una ciencia de la política marxista revolucionaria, capaz de enfrentar los problemas de la acción práctica dentro de un marco teórico riguroso.

La ideología marxista-leninista considera que ella es expresión de una verdadera democracia porque lleva a un gobierno que actúa en nombre del grupo indudablemente mayoritario del pueblo, que es el proletariado, del que el Partido Comunista constituye la avanzada conscientizadora. Ese partido, hasta que se logre construir la sociedad sin clases y el Estado se subsuma en la Sociedad, ejerce la "dictadura del proletariado" y no admite el pluralismo ni el disenso ni el desviacionismo; y justifica el monopolio que se arroga de la actividad política legal por su legitimidad como representante verdadero de la única mayoría real (la clase proletaria) y por la grandeza del objetivo histórico perseguido.

El marxismo, como ya vimos, parte de una visión estratificada y conflictiva de la

sociedad, a la que ve compuesta por "clases sociales", surgidas de las "relaciones de producción", y en último análisis, del nivel tecnológico alcanzado; clases sociales cuya lucha origina el dinamismo dialéctico de la Historia.

El ideal marxista de la sociedad sin clases y sin Estado no se ha realizado, desde luego. En los países del "socialismo real" donde tuvo lugar la experiencia "soviética", la etapa de la "dictadura del proletariado"-originariamente concebida como breve y transitoria- permaneció sin visos de extinción y se manifestó en un Estado omnipotente, en gobiernos fuertes, que encauzaron la actividad económica global por medio de un planeamiento centralizado y de un "capitalismo de Estado" que abarcó la totalidad o la mayor parte de las actividades productivas. Ese planeamiento centralizado no logró un nivel adecuado de eficiencia en el uso de los recursos, no por errores de método o humanos de los planificadores sino por razones estructurales: el conflicto entre la macroesfera de la economía como un todo y la microesfera de las empresas individuales; el acento puesto en lo cuantitativo y no en lo cualitativo de la producción; el rechazo a los riesgos de los incrementos de producción y de las innovaciones tecnológicas, etc.(10).

Por último, el sistema destinado a eliminar las clases sociales no pudo impedir la aparición de una "nueva clase", al decir de Milovan Djilas: la "nomenklatura" o sea un nuevo avatar de un antiguo hecho humano: quienes logran concentrar poder político se autoasignan toda clase de privilegios y beneficios y terminan configurando una oligarquía separada incluso culturalmente del resto de la sociedad (en el mejor estilo de la aristocracia zarista y de tantas otras que han existido y existen en este mundo) hasta que su propia mastodóntica disfuncionalidad las condena a la extinción, y con ella, a la del régimen que encarnaron desde el poder.

A veces se acusa al marxismo-leninismo de los "socialismos reales" de practicar el totalitarismo por una especie de instinto perverso, lo que no es real. Su afán de sustituir al individuo por la totalidad, su

empeño en disolver la vida privada en lo público, y su empecinado naturalismo materialista, explican bastante el destino fatal del experimento colectivista. Los gobiernos marxistas han eludido sistemáticamente la prueba del consenso y de la legitimidad, que es el método democrático pluralista de la consulta popular. Allí no hay partidos políticos, ni sindicatos autónomos, ni libertad científica o artística, y sin duda por razones como ésta el marxismo perdió la batalla de la historia en nuestros días.

Para ser justos, es preciso reconocer que el marxismo logró resolver muchos problemas sociales, como la educación masiva, la atención de la salud y el alojamiento, así como enfrentar dramáticas pruebas históricas, como la resistencia heroica a la invasión nazi y la reconstrucción del país asolado por la guerra, pero la absolutización del valor igualdad y el carácter excluyente de la ideología condujeron a que esos logros se produjeran en el contexto de una grave conculcación de las libertades personales y del enquistamiento paradójal en el poder de una minoría privilegiada, en forma similar a las antiguas aristocracias. También es cierto que el planeamiento de la economía fué adoptado en el resto del mundo: no hay economía importante que no planifique sus pautas indicativas, si bien en forma más amplia y flexible que la practicada en los "socialismos reales".

Por otra parte, del mismo modo que el liberalismo, esta ideología marxista, teóricamente liberadora y universalista, fué el vehículo portador de un concreto imperialismo de gravitación mundial. Creemos, sin embargo, que no es justo equipararlas en el juicio definitivo. El marxismo, como esquema cerrado, se manifestó históricamente en un sistema político sin esperanzas, un "gulag" sin retorno, salvo que -como acaba de ocurrir- estalle. El liberalismo, en cambio, muestra una trayectoria más sensible a las presiones de los ciudadanos, de las organizaciones sociales y de la prensa, hacia la superación de los errores y la demolición de sus contenidos inhumanos, lo que abre la posibilidad de que el sistema avance hacia

algo mejor en cuanto a valores sociales (11).

Las raíces ideológicas de la social-democracia han de buscarse en el socialismo utópico de Saint-Simon y sus seguidores, y en el marxismo humanista, basado en las obras de juventud de Marx, en una lectura que tiende a hacer de sus planteos sociales una herramienta de reforma social y no de revolución, lectura de la que fué señalado promotor Eduardo Bernstein.

Mientras la doctrina del marxismo-leninismo sostenía la inevitabilidad de la revolución y la necesidad de provocarla por medio de un partido de revolucionarios profesionales, vanguardia esclarecida del proletariado, para "liquidar el pasado y abrir las puertas al porvenir", en una postura en definitiva voluntarista; la doctrina social-demócrata de Bernstein sostenía la aceptación táctica del marco democrático para la conquista del poder político legal, a fin de realizar el socialismo.

Pensaba convertir así al Estado como "organismo de dominación al servicio de la clase dominante" en un Estado que fuera "cosa de todos"; y poner en lugar de la lucha de clases, la lucha democrática de los partidos por la conquista legal del poder político, dejando a la revolución como último y extremo recurso.

En los fines últimos, ambas doctrinas, la revolucionaria y la reformista, volvían a coincidir al considerar ambas la existencia de una fase de transición -el colectivismo- con subsistencia del Estado y remuneración según el trabajo realizado, en el camino hacia la realización de la sociedad comunista, en la que el Estado se habría subsumido en la Sociedad y cada uno aportaría trabajo según su capacidad y recibiría una remuneración según su necesidad.

Las raíces sociológicas de la social-democracia han de buscarse en el movimiento obrero organizado, en los gremios o sindicatos, surgidos en el seno del capitalismo primitivo como una reacción ante la originaria indefensión del Trabajo frente al Capital.

En los países nor-europeos, los partidos social-demócratas surgieron como

expresión o brazo político del sindicalismo reformista, como fué, por ejemplo, el caso del Labour Party inglés, luego de rupturas ideológicas en el seno de la Internacional Socialista, y con la inspiración de asociaciones en pro de la reforma social, como la Sociedad Fabiana de Londres, en la que militaban figuras como Georges Bernard Shaw y Harold Lasky.

Lo que hace especialmente interesante el caso de la social- democracia no es solo el contenido ideológico o teórico de sus planteos sino también el hecho de que ha ejercido el poder político durante largos períodos de tiempo en países como Noruega, Suecia, Dinamarca, Austria, Alemania e Inglaterra, en los que ha conducido y realizado amplios programas de reforma social, que se sintetizan en la construcción del "welfare state", o estado del bienestar, en el que, en un contexto de democracia política, se va rodeando a la vida individual y social de crecientes garantías, derechos y seguridades que implican una protección contra toda contingencia y una equilibrada participación en el ingreso nacional, en una cultura de orientación hedonista-consumista.

En los años que van desde la inmediata posguerra hasta mediados de la década de los '70, a través de las etapas de reconstrucción económica primero y de expansión de la producción de bienes y servicios después, la fórmula funcionó perfectamente. En el contexto de una economía en expansión, favorecida por una coyuntura internacional propicia y por el dinamismo de las fuerzas productivas internas, cada año, a medida que el producto bruto crecía, había algo más para repartir y algunos servicios sociales más para incorporar o ampliar, realizándose plenamente objetivos de justicia social en libertad.

Pero a mediados de la década de los '70, después de la crisis del petróleo, se produce una brusca aminoración y cuasi-detención del ritmo del crecimiento económico mundial, con gran repercusión en la economía europea. En paralelo, se agudiza la influencia de dos fenómenos concurrentes: la expansión de la competencia de la producción y del modo

de producir de los japoneses, y el avance tecnológico, que decididamente tiende a reemplazar la mano de obra humana por servomecanismos automáticos programables.

En esas condiciones nuevas, la social- democracia no pudo mantener su compromiso político fundamental (crecimiento con pleno empleo y constante mejora del índice de distribución del ingreso y de la seguridad social). En un contexto recesivo, la fórmula no funcionaba más, y allí se hizo evidente el peso del "costo social del bienestar": alta carga tributaria, controles y trabas burocráticas, conformismo social con tendencia a una reinfantilización de la vida. Muchos gobiernos social-demócratas perdieron las elecciones y se inició en varios países la hora del neo-conservadurismo, que recién ahora, casi a mediados de los '90, empieza a encontrar cuestionamientos de fondo, a la luz de las crisis recesivas, con tasas de desempleo y marginación social que no se veían desde la década de los '30, en las principales economías occidentales.

La social- democracia ha ejercido el poder en varios países europeos después del fin de la segunda guerra mundial, en condiciones diferentes, determinadas por las tradiciones, la mentalidad nacional y la posición geopolítica de cada uno. Las particularidades nacionales han influido ampliamente en el contenido de la política social-demócrata en Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Austria, Inglaterra, etc. Podría decirse que hay tantas social- democracias como países donde ellas han influido en el ejercicio del poder. Pero más allá de esas marcadas diferencias, también pueden detectarse rasgos comunes, y en ellos creemos que pueden encontrarse en primer lugar, algunas lecciones útiles para nosotros.

Un primer punto en común es la primacía del pragmatismo sobre la ideología. Los dirigentes social-demócratas no asignan prioridad a la construcción de alguna utopía socialista, ni consideran al socialismo como un estado futuro de perfección sino como un proceso continuo, en el que lo esencial es la conciliación de los intereses de la clase obrera sindicalizada (que constituye el

grueso de su clientela política) con los intereses generales del Estado que ellos han sido llamados a administrar.

No debe confundirse este pragmatismo, que implica una adaptación a la realidad para construir en forma durable valores humanos en la medida de las reales posibilidades, con ese otro pragmatismo, versátil y cínico, que desgraciadamente es un espectáculo frecuente entre nosotros, y al que más le conviene el nombre de oportunismo, siempre circunstancial y de efectos momentáneos, sin trascendencia histórica ni calado político.

Un segundo punto, muy vinculado al primero, es la adhesión fundamental de los social-demócratas a la democracia parlamentaria. Cualquiera sea el veredicto del sufragio universal, ellos se someten a él por anticipado, renunciando a la movilización de las masas obreras, o al arma de la huelga general, de la que teóricamente se podrían servir para obtener y conservar el poder. Esa convicción democrática implica una "ruptura con la ideología de la ruptura", un respeto no solo de las decisiones de las mayorías sino también de los derechos de las minorías; en definitiva, un respeto escrupuloso de las reglas de juego de la democracia.

Por otra parte, han sido raros los casos en que la social-democracia ha conquistado sola la mayoría: generalmente ha debido extender sus bases de apoyo hacia las clases medias liberales. Pero aún cuando tenía mayoría absoluta ha tratado siempre de no precipitar las cosas y de esperar a tener un alto grado de consenso nacional para llevar adelante las reformas que postulaba.

El tercer punto en común son los dos ejes básicos de la política social-demócrata de posguerra: el keynesianismo, es decir, el intervencionismo estatal para asegurar el pleno empleo en un crecimiento continuado, y la política de seguridad social, es decir, la construcción del "Welfare State".

Las dificultades del keynesianismo comenzaron en la década de los sesenta y se acentuaron en los setenta, tras la guerra del Iom Kippur y el aumento de los precios de la energía, cuyo bajo precio era el principal financiamiento que el tercer mundo

hacía al desarrollo del primero. La inflación y el desequilibrio de la balanza de pagos aparecieron como los principales flagelos de las economías occidentales, más peligrosos que la desocupación. Fué entonces cuando los gobiernos social-demócratas no pudieron cumplir esa promesa de pleno empleo y redistribución creciente de la renta que era su principal prenda de legitimidad política.

Por su parte, las dificultades del Estado-Providencia comenzaron también en la década de los setenta, cuando el "welfare" tocó ese techo más allá del cual su desarrollo significa un riesgo para la sobrevivencia misma del sistema económico. Cuando el desarrollo del Estado-protector requirió una presión fiscal que comenzó a afectar los ingresos de los asalariados medios y bajos, las críticas neoliberales encontraron oídos favorables en las clases medias, y allí comenzaron las dificultades electorales para los partidos social-demócratas en el poder.

De esta experiencia (y de la experiencia neoliberal que la siguió) podemos sacar una lección para nosotros: hay que ocuparse seriamente del bienestar social del pueblo...pero sin descuidar la eficiencia del ciclo productivo de la economía; hay que proteger y amparar al débil...pero sin anular la libre iniciativa de los individuos. Esa nueva formulación de un equilibrio diferente a los conocidos hasta ahora es quizás la búsqueda más valiosa de cara al futuro, porque las dos experiencias conocidas hasta ahora en Occidente cometieron excesos que las hicieron cuestionables.

El cuarto elemento común es la idea-fuerza que está en la base del reformismo social-demócrata: la IGUALDAD, aunque algunos teóricos de esta corriente, sobre todo los alemanes, prefieren hablar de JUSTICIA antes que de igualdad. En el vocabulario social-demócrata puede plantearse la siguiente expresión: igualdad=socialismo=democracia. Dice Kreisky que "el socialismo es la democracia política, económica y social, sin limitaciones. El socialismo es la democracia realizada". El socialismo es visto por sus partidarios como "un proceso dialéctico ininterrumpido" hacia la democratización, o

sea "hacia la abolición sistemática de los privilegios".

Esa voluntad de realizar la democracia, o sea la igualdad, choca en los gobiernos social-demócratas con tres dificultades: el sistema capitalista, que parte de la desigualdad y la fomenta; las burocracias estatales; la resistencia de las clases medias.

La social-democracia ha incurrido en una cierta absolutización del valor igualdad, en desmedro del valor libertad; del mismo modo que los planteos neoliberales han absolutizado el valor libertad en desmedro de la igualdad. Ahora bien, es propio de estos valores sociales contrapuestos que su realización efectiva sólo puede darse en el contexto de una compatibilización transaccional; y que la absolutización de uno de ellos termina siendo la negación de ambos.

Finalmente, un quinto elemento común es el reemplazo de la lucha de clases por la cooperación de clases. Políticamente ésto se expresa en la tendencia al corporativismo, no ya en el tradicional sentido de los fascismos corporativistas, sino en un nuevo modo de operar la relación entre Estado, empresarios y obreros; se trata de un sistema institucionalizado de transacción entre fuerzas sociales, que puede describirse, siguiendo la lección de Doménico Fisichella, del siguiente modo:

El concepto de neocorporativismo, o corporativismo liberal, o corporatismo (siempre diferenciado del corporativismo organicista y autoritario) alude a situaciones que han tenido lugar durante la segunda posguerra en algunos países centro y nor-europeos. El neocorporativismo puede ser visto ya sea como un sistema institucionalizado de representación de los intereses, ya sea como un sistema institucionalizado de formación, decisión y ejecución de las políticas-programas de acción. El primer aspecto es principalmente estructural; el segundo es principalmente funcional. En realidad se trata de una distinción analítica de dos aspectos de un mismo fenómeno: la corporativización de los procesos de representación (insumos) y de los procesos decisionales (exumos).

Según Schmitter (1981), el aspecto estructural del modelo neocorporativo se refiere a "un sistema de representación de los intereses cuyas unidades constitutivas están organizadas en un número limitado de categorías únicas, obligatorias (de derecho o al menos de hecho), no en competencia entre sí, ordenadas jerárquicamente y diferenciadas funcionalmente, reconocidas o autorizadas (si no creadas) por el Estado que deliberadamente les concede el monopolio de la representación en el interior de las respectivas categorías a cambio de la observación de ciertos controles sobre la selección de sus líderes y sobre la articulación de las demandas y de los apoyos a dar". En el aspecto funcional, por su parte, el neocorporativismo postula que en el proceso de formación, decisión y ejecución de las políticas-programas de acción, las grandes organizaciones de los intereses deben colaborar entre sí y con las autoridades públicas.

Dice Lehmbruch (1981) que "es precisamente por la profunda interpenetración recíproca entre las burocracias del Estado y las grandes organizaciones de intereses que el concepto tradicional de representación de los intereses se vuelve algo inadecuado para comprender el corporativismo a nivel teórico". Se trata más bien de un sistema integrado de "guía social" que no debe ser confundido "simplemente con mayores consultas y colaboración entre gobiernos y grupos de interés organizados", fenómeno "naturalmente común a todas las democracias constitucionales con una economía capitalista altamente desarrollada".

En palabras de Panitch (1981), el paradigma neocorporativo implica "una estructura política en un sistema capitalista avanzado que integra grupos socio-económicos organizados de productores a través de un sistema de representación y de recíproca interacción y colaboración a nivel del vértice y de control social a nivel de masa". El modelo neocorporativo asume, por ejemplo, que organizaciones sindicales y empresarias concierten con los poderes públicos para tomar decisiones, pero decisiones principalmente referidas a la

política de ingresos y a las decisiones coyunturales: en las decisiones referentes a las bases estructurales de la economía y a las instituciones que la regulan su papel es bastante más reducido. Los sujetos de la política son el Estado, los empresarios y los sindicatos obreros, lo que excluye a muchos sectores de importancia creciente en las sociedades post-industriales, como los servicios, lo que produce muchas resistencias sociales. Más que un tipo general de sistema decisorio y representativo, el neocorporativismo parece una especie particular que se aplica en un contexto político específico: el de los partidos socialistas en el poder, con los que los sindicatos tienen vínculos anteriores, que los inducen a aceptar un intercambio de política de ingresos y moderación sindical a cambio de reconocimientos y privilegios políticos. Con gobiernos no-socialistas, el enfoque neocorporativo no se sostiene porque ni los gobiernos ni los sindicatos aceptan fácilmente esa lógica de intercambio, y los gobiernos suelen preferir soluciones de autoridad, que disminuyan la importancia política de los sindicatos.

El neocorporativismo es un modo entre otros para gestionar el capitalismo avanzado, al que se recurre para facilitar la resolución conjunta de dos funciones vitales: la acumulación de capital y la legitimación por vía del consenso público. El neocorporativismo es considerado idóneo para ambos fines porque su política de colaboración interclasista favorece el consenso social y las compensaciones normativo-institucionales acordadas a los sindicatos a cambio de la moderación de sus demandas económicas asegura a los empresarios la oportunidad de acumulación.

El modelo neocorporativo se ha mostrado eficaz como sistema decisorio en épocas de bajo nivel de tensión, por su modalidad de unanimidad, que implica dar poder de veto a todos los actores, pero ha fracasado ante los agravamientos de las tensiones y las crisis, siendo en tales casos en general reemplazado por un sistema que recupera el rol tradicional de los partidos y de los canales institucionales para la toma de decisiones (12).

Estos fueron y son los dos vástagos del marxismo originario que realmente accedieron a las responsabilidades del gobierno, en diversos países y circunstancias. El marxismo-leninismo tomó el poder en Rusia en 1917 y fué la piedra angular de la construcción del "socialismo real" tanto en la URSS como en los países de Europa Oriental, experimento político que nuestra generación ha visto derrumbarse, y fuente de inspiración para otras concepciones marxistas, adaptadas a otros ámbitos culturales, como el maoísmo chino, el castrismo, etc. La social-democracia europea, bajo distintas denominaciones partidarias, tuvo un rol protagónico en el encauzamiento político de los países de Europa Occidental, especialmente en las décadas siguientes a la segunda guerra mundial, época de reconstrucción económica y de construcción de un nuevo "Estado de bienestar", que en la década de los setenta y ochenta ha debido ceder posiciones electorales ante el avance de los planteos neo-liberales o neo-conservadores.-

(1) Perry Anderson: CONSIDERACIONES SOBRE EL MARXISMO OCCIDENTAL, México, Siglo XXI, 1990.

(2) André Hauriou: DERECHO CONSTITUCIONAL E INSTITUCIONES POLITICAS, Barcelona, Ariel, 1971.

(3) Giovanni Sartori: LA POLITICA - LOGICA Y METODO EN LAS CIENCIAS SOCIALES, México, FCE, 1984.

(4) Perry Anderson, op. cit.

(5) Perry Anderson, op. cit.

(6) Ver Michael Voslensky: LA NOMENKLATURA - LES PRIVILÉGIÉS EN URSS, Paris, Ed. Pierre Belfond, 1980.

(7) Perry Anderson, op. cit.

(8) Perry Anderson, op. cit.

(9) André Hauriou, op. cit.

(10) Eugen Loeb: HUMANOMICS, Bs. As., Emecé, 1978.

(11) Alfredo Mooney y Eduardo Arnoletto: CUESTIONES FUNDAMENTALES DE CIENCIA POLITICA, Córdoba, Alverioni, 1993.

(12) Domenico Fisichella: LINEAMENTI DI SCIENZA POLITICA - CONCETTI, PROBLEMI, TEORIE - Roma, NIS, 1990.

### **b) El marxismo occidental.**

El marxismo occidental es un poliforme y complejo fenómeno intelectual, muy difícil de sintetizar<sup>(1)</sup>. No nos cabe duda de que, hagamos lo que hagamos, seremos criticados por esta descripción. Creemos que una forma simple de clasificar a este movimiento en sus diversas corrientes es la siguiente:

- Intelectuales vinculados al Instituto de Investigación Social de Frankfurt;
  - Otros intelectuales europeos vinculados al marxismo;
  - Intelectuales norteamericanos vinculados al marxismo;
  - La "nueva izquierda";
- y los trataremos en ese orden.

### **La Escuela de Frankfurt.**

Como ya dijimos, cuando el stalinismo anuló toda posibilidad de labor teórica que no se ajustara estrictamente a la ortodoxia oficial en la URSS, esa labor teórica retornó a Occidente. En la República de Weimar, en Frankfurt, se creó en 1923 un "Instituto de Investigación Social", patrocinado por un acaudalado comerciante en cereales. Su objetivo era promover los estudios económicos y sociales marxistas, en un marco cuasi-académico por su vinculación con la Universidad de Frankfurt. Su primer director fue un erudito de la escuela austro-marxista, un historiador del Derecho, oriundo de Transilvania, llamado Carl Grünberg.

Algo digno de notar es que, en esa época de gran polémica y animadversión entre ortodoxos y revisionistas, en la que imperaba un fuerte enfrentamiento político entre leninistas y bernsteinianos, en el equipo de Frankfurt trabajaran juntos por igual comunistas y social-demócratas.

Este Instituto mantuvo, por otra parte, una intensa y fructífera relación con el Instituto Marx-Engels de Moscú, en los trabajos referidos a la publicación de las Obras Completas de los fundadores del marxismo,

lo que se cumplió con el patrocinio de ambas instituciones.

En la década de los años veinte, el Instituto patrocinó las investigaciones de teoría económica marxista de Henryk Grossmann, que fueron publicadas en 1929 bajo el título "La Ley de la Acumulación y del Derrumbe del Sistema Capitalista". Esta fue una de las pocas obras de ciencia económica de la época que aludió a la inminente crisis que tanta repercusión tuvo en el mundo a partir de 1929-1930, y que fue interpretada en algunos medios marxistas como la "crisis final" del capitalismo, tal como ahora ocurre, a la inversa, con la crisis del marxismo.

Este Instituto fue una de las piezas fundamentales del advenimiento del "marxismo occidental", en especial desde que se vincularon a él quienes formarían el núcleo de la que sería universalmente conocida como "Escuela de Frankfurt": Benjamin, Horkheimer, Marcuse, Adorno; y finalmente su heredero, único que actualmente vive y continúa trabajando sus temas: Jürgen Habermas.

El advenimiento del nazismo en Alemania obligó a los integrantes de la Escuela de Frankfurt a exilarse en los EE.UU., donde se vincularon con la Universidad de Columbia, retornando algunos de ellos a Alemania después de la guerra. Hubo, pues, varias etapas en la labor de la Escuela de Frankfurt, pero siempre con cierta continuidad en el estilo de su pensamiento.

La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt puede ser considerada como heredera de la crítica de la economía política de Marx, de las filosofías de la historia de Kant y Hegel, y de la teoría de la cultura de Freud. Es, en síntesis, la culminación contemporánea de la corriente central del pensamiento filosófico-social crítico occidental moderno.

Es, en su conjunto de obras, una respuesta reflexiva a un amplio fenómeno histórico: la industrialización y la secularización -o desintegración masiva de las tradiciones religiosas- ante el avance sin precedentes de las ciencias de la naturaleza y de la técnica. Se ha dicho que la Escuela de Frankfurt expresa "el desencanto de la Modernidad". Creemos que puede hablarse de una respuesta compleja, de esperanza y

optimismo, con chispazos de duda y sombríos presagios.

La mentalidad del siglo XIX veía al progreso científico-técnico como liberador del sojuzgamiento de la naturaleza hostil y de la represión moral y política de las ideologías y de las clases minoritarias dominantes, e inclusive de las creencias e instituciones religiosas. Frente a este "encantamiento de la Modernidad", que compartieron Kant, Hegel y Marx (no así Freud), la Escuela de Frankfurt expresó cabalmente el "desencanto de la Modernidad", al enfrenar en su punto culminante a la refinada brutalidad moral y política, a la barbarie de la sociedad industrializada, en la que la Ciencia y la Técnica se han convertido en fuente de represión y, lo que es peor, de legitimación ideológica de la represión.

La Escuela de Frankfurt llegó a la conclusión de que sólo un reforzamiento real de la moralidad puede salvar a nuestra sociedad. Reivindicó así la primacía de la razón moral sobre la razón técnica, y planteó el rescate de una política orientada por la moralidad y no por un tecnicismo industrialista deshumanizado.

Proporcionamos a continuación algunos datos sobre la vida y la obra de los principales integrantes de la Escuela de Frankfurt:

**THEODOR ADORNO:** Theodor Adorno (1903-1969) nació en Frankfurt, hijo de un comerciante de vinos. Fué filósofo y sociólogo, y también conocido como teórico de la nueva música. No tenía ningún vínculo personal con la vida política socialista. Se vinculó al marxismo en 1933, después del ascenso de Hitler al poder.

En el Instituto de Frankfurt trabajó con Horkheimer, tanto en Alemania como en el exilio en los EE.UU. y en su posterior retorno a Frankfurt. Con Horkheimer escribió la **DIALECTICA DE LA ILUSTRACION**, en la que identifican al liberalismo norteamericano con el nazismo alemán. Fué un teórico puro y mantuvo toda su vida la actitud de no participar de la política práctica. Fué profesor universitario de Filosofía, y su expresión escrita es llana y clara. Sus preocupaciones metodológicas se reflejan claramente en su obra **DIALECTICA NEGATIVA**. La influencia

procedimental del Hegel de la **FENOMENOLOGIA DEL ESPIRITU** puede percibirse en su importante libro **MINIMA MORALIA** (2). Adorno escribió una docena de libros sobre música, que contienen agudos análisis de las transformaciones musicales del siglo XX y de la obra de compositores como Wagner y Mahler.

Para Adorno, la ruptura del hombre con la Naturaleza y su posterior y creciente dominio sobre ella no trajo aparejado ningún progreso en la emancipación humana, porque su precio fué una división psíquica y social del trabajo, que produjo una opresión aún mayor. Por otra parte, con frecuencia expresó en sus obras una honda preocupación por la Naturaleza y por el daño que el hombre le infligía. Estos comentarios, en su momento, aparecieron como una desviación doctrinaria dentro del marxismo, pero reaparecieron luego en el debate ecologista contemporáneo, del que Adorno fué en cierto modo un precursor. Adorno asumió la dirección del Instituto en 1958 y falleció en 1969.

**WALTER BENJAMIN:** Walter Benjamin (1892-1940) nació en Berlín, hijo de un comerciante en obras de arte. Su formación cultural fué típicamente francesa, y su vinculación con el marxismo data de 1933. Simpatizaba con el surrealismo y no tuvo actuación universitaria fuera del Instituto. Escribía de un modo breve y lleno de alusiones oblicuas, aunque era, aparte de ensayista, un literato de gran valía. Expresó bien una característica típica del marxismo occidental: la preocupación por el Arte. Su legado teórico más significativo dentro del marxismo fué un ensayo sobre **LA OBRA DE ARTE EN LA EPOCA DE SU REPRODUCTIBILIDAD TECNICA**, seguido de algunos estudios sobre Baudelaire y análisis de la obra de su contemporáneo y amigo Bertold Brecht.

La visión de la historia típica de la Escuela de Frankfurt, y que Benjamin expresa como nadie, hubiera sido incomprensible para Marx. Habla del "Ángel de la Historia" empujado de espaldas hacia el futuro, impulsado por un huracán "que sopla desde el Paraíso", huracán "al que nosotros llamamos progreso", mientras constantemente se acumulan a sus pies

"ruinas sobre ruinas de una catástrofe única". Benjamin murió en Francia, en 1940, al ser detenido por los nazis cuando intentaba escapar del territorio ocupado (3).

**MAX HORKHEIMER:** Max Horkheimer (1895-1973), filósofo, nació en Stuttgart (Suabia), hijo de un fabricante textil. En 1929, Carl Grünberg, el primer Director del Instituto, se retiró, y en 1930 Horkheimer asumió la dirección y produjo una fuerte reorientación de su labor, poniendo el acento en el desarrollo de una "filosofía social" complementada con investigaciones empíricas.

En el período inmediato anterior al ascenso de Hitler al poder, Horkheimer reunió en el Instituto a un talentoso grupo de jóvenes, Marcuse y Adorno entre ellos. Horkheimer nunca se afilió a un partido obrero, aunque era políticamente marxista y había sido admirador de Rosa de Luxemburgo.

La victoria nazi de 1933 exiló al Instituto pero no pudo destruirlo como centro. Con anticipación, sus fondos disponibles fueron transferidos a Holanda, y en 1934 el Instituto fué transferido a los EE.UU., donde se incorporó a la Universidad de Columbia, en Nueva York. Allí, siempre bajo la dirección de Horkheimer, se adaptó al nuevo ambiente, realizando estudios sociológicos de tipo positivista convencional. La despolitización del Instituto continuó luego de su regreso a Alemania, donde Horkheimer en sus últimos tiempos realizó verdaderas apologías al capitalismo, razón por la cual en los ambientes marxistas ortodoxos se llegó a considerarlo como un "renegado".

La "opera prima" de Horkheimer fué **TEORIA TRADICIONAL Y TEORIA CRITICA** (1937) en la que se advierte la influencia del filósofo Schelling. Conjuntamente con Adorno escribieron, como ya vimos, **DIALECTICA DE LA ILUSTRACION** (4), en la que cuestionaron la idea misma del dominio final de la Naturaleza por el hombre, como ámbito de liberación humana más allá del capitalismo.

**HERBERT MARCUSE:** Herbert Marcuse (n. 1898 ), filósofo y sociólogo, nació en Berlín, hijo de una prominente familia burguesa. Se educó en Friburgo (Suabia) ; fué enrolado en el Ejército en las postrimerías de la

Primera Guerra Mundial, y por poco tiempo (1917-1918) estuvo afiliado a un partido de izquierda. En los años anteriores a la toma del poder por Hitler fué colaborador del periódico teórico de Hilferding "Die Gesellschaft". En esa misma época fué vinculado al Instituto por Horkheimer. Emigró a los EE.UU. en 1933, donde a diferencia de Horkheimer mantuvo una postura revolucionaria intransigente, en medio de un fuerte aislamiento académico, en las décadas de los '50 y los '60.

En 1941, Marcuse publicó en Nueva York, **RAZON Y REVOLUCION**, subtítulo "Hegel y el surgimiento de la teoría social", donde enfatiza el papel de Hegel como preparación y condición de la obra de Marx. Marcuse siempre sostuvo esa valoración de Hegel.

El contraste o tensión entre esa adhesión ortodoxa al ideario marxista y la ausencia objetiva, en su nuevo medio social de forzada adopción, de fuerzas sociales capaces de realizarlo, lo llevó a concluir afirmando el carácter "utópico" del pensamiento socialista, y a consagrar la ruptura entre teoría y práctica en su obra **EL HOMBRE UNIDIMENSIONAL** (1964) y también en **EL FINAL DE LA UTOPIA** (1968) (5).

Quizás la obra más importante de Marcuse sea **EROS Y CIVILIZACION** (1955), subtitulada en inglés "A Philosophical Investigation into Freud". Fué publicada en el momento culminante de la reacción política antimarxista, en los EE.UU. de la posguerra y la guerra fría, en medio de esa verdadera "histeria política" que fué el macartismo.

En general, la obra de la Escuela de Frankfurt -y particularmente la de Marcuse- están muy impregnadas de psicoanálisis freudiano, en su lenguaje y metodología. Esto puede verse muy claramente en **EROS**. Según Marcuse, la naturaleza instintiva originaria del hombre reside en la libido sexual: Eros. Para que el hombre primitivo lograra la civilización fué necesaria una represión inicial. Luego la sociedad clasista originó una represión adicional, derivada de la desigualdad y la dominación. En nuestro tiempo, la riqueza tecnológica del capitalismo haría posible el fin de esa

opresión adicional y la inauguración de un "socialismo de abundancia", aboliendo las restricciones del trabajo alienado y haciendo converger la emancipación humana y la natural en una liberación erótica que otorgaría a todas las prácticas de una existencia pacificada las sensuales cualidades del juego estético, conciliando finalmente al hombre con la Naturaleza.

Marcuse no escribió -como hicieron otros autores de la Escuela de Frankfurt- ninguna obra sobre algún artista en particular, pero siempre trató a la Estética como la categoría fundamental de una sociedad libre. "El Arte como forma de realidad -sostenía Marcuse- finalmente modelaría los contornos objetivos del mundo social". Los análisis de Marcuse sobre la sexualidad presagiaron el derrumbe institucional de las restricciones eróticas y de la sensibilidad, así como anticiparon esa idea de la emancipación como enervación, característica de la cultura burguesa desde mediados de los años sesenta.

Como toda la obra de la Escuela de Frankfurt, Marcuse también presenta una nota de lúcida melancolía; y si evocó la potencialidad utópica de la tecnología moderna para liberar la naturaleza humana, lo hizo sólo para negarla más enfáticamente como tendencia objetiva de la realidad social, y para terminar preguntándose si la clase proletaria no ha sido ya absorbida de un modo irreversible por el capitalismo.

En síntesis, Marcuse se basó en los trabajos filosóficos de su maestro, Heidegger, y en un hegelianismo de izquierda. Puesto ya en contacto con la civilización americana se orientó hacia un análisis de la sociedad industrial actual, en sus integraciones y conflictos. Marcuse derivó de Freud (principalmente de "El Malestar en la Cultura") una teoría de la sociedad contemporánea, así como los principios de una práctica social y política. Según Marcuse, la revolución técnica actual modificó el modelo de Marx y marcha hacia una sociedad unidimensional, con vistas al mantenimiento del sistema vigente. En la nueva realidad, el proletariado se vuelve a encontrar en los grupos marginales de la sociedades avanzadas y en las masas del tercer mundo.

Con este repaso de sus principales ideas quizás pueda entenderse mejor la grandísima -y seguramente inesperada por él- popularidad y difusión casi masiva que alcanzaron sus obras en los tiempos de Mayo del '68. Marcuse es un sociólogo, un académico típico, y su pensamiento crítico de las formas actuales de la sociedad capitalista ciertamente se deforma de modo casi caricaturesco si se pretende ver en él a un teórico de la rebelión estudiantil, o a un líder revolucionario.

**JÜRGENS HABERMAS:** Jürgen Habermas, filósofo y sociólogo alemán contemporáneo, único representante actual y heredero de la tradición intelectual de la Escuela de Frankfurt, ha planteado una aguda crítica a la creencia positivista en la unidad lógica y metodológica de las ciencias naturales y sociales. Considera tal creencia como una manifestación de "cientificismo" o fé de la ciencia en sí misma, que impide ver que la ciencia es sólo una forma de conocimiento entre otras (6).

Habermas ha denominado a su teoría sobre este tema, "teoría de los intereses constitutivos de saberes". No hay, para Habermas, ningún "acto intelectual puro". El saber es el resultado de una actividad humana motivada por necesidades e intereses. Esos intereses son presupuestos de cualquier acto cognoscitivo y constituyen los "modos posibles del pensamiento" por medio de los cuales se re-constituye la realidad y se actúa sobre ella.

Para Habermas hay tres tipos de "intereses constitutivos de saberes": técnico, práctico y emancipatorio.

El interés técnico produce un saber instrumental, en forma de explicaciones científicas aparentemente "desinteresadas", cuya aplicación es el control de la Naturaleza y las ventajas materiales de la producción. Habermas no lo denigra pero niega que sea el único modo de saber. Se trata, en definitiva, de las ciencias empírico-analíticas.

El interés práctico produce un saber de entendimiento, que permite comprender las condiciones de "comunicación significativa" entre las personas. Genera conocimientos en forma de entendimiento significativo, capaz de informar y de guiar el juicio

práctico. Son las ciencias hermenéuticas, interpretativas, basadas en métodos de "Verstehen". Según Habermas, no son una base adecuada para las ciencias sociales, porque si bien captan los significados subjetivos de los hechos objetivos, no descubren el modo en que éstos están distorsionados por las condiciones sociales, culturales o políticas imperantes.

El interés emancipatorio es para Habermas el interés básico y fundamental. Se trata de cómo lograr la autonomía racional y la libertad que hagan posible una comunicación humana y unas interacciones no alienadas. Ese saber emancipatorio, dice Habermas, es el objeto de la ciencia social crítica.

Habermas sostiene que "la realización de la capacidad racional de autoemancipación de los seres humanos sólo será realizada por una ciencia social crítica, capaz de dilucidar esos condicionamientos y de revelar cómo pueden ser eliminados". Una ciencia social crítica ha de ir más allá del tradicional enfoque interpretativo: en lugar de producir interpretaciones acríticas de los autoentendimientos individuales ha de describir, explicar y eliminar las causas de los autoentendimientos distorsionados.

Habermas introduce en la ciencia social el concepto marxista de "crítica ideológica", así como los procedimientos metodológicos del psicoanálisis y en especial, del autoanálisis. Para Habermas, la ideología es la causa de los equívocos colectivos de los grupos sociales. La falta de una comprensión correcta de la situación que se vive se debe a la presión de las ideologías, que hacen aceptar una explicación ilusoria de la realidad e impiden reconocer o perseguir los verdaderos objetivos e intereses de los grupos. La crítica revela esas ilusiones, privando a la ideología de su poder. También muestra el contenido de verdad oculto en los ropajes de los enfoques ideológicos. Este enfoque de Habermas ha merecido a su vez varias críticas.

Por ejemplo, se ha señalado que no ofrece una clarificación detallada de la base epistemológica de la ciencia social crítica, en especial de los criterios de racionalidad que permitan convalidar ese "saber emancipador" que emergería de ella. Se

afirma que Habermas, bajo el enunciado de la emancipación humana, podría estar introduciendo su propio prejuicio normativo subjetivo, disfrazado de análisis objetivo. Desde este punto de vista, la crítica ideológica sería una teoría sustantiva, normativa, sin respaldo lógico formal.

En respuesta a esa crítica, Habermas ha esbozado una "teoría de la competencia comunicativa", que es una teoría ética de autorrealización basada en la antigua idea filosófica de que toda adecuada explicación de lo que el hombre es contiene respuestas acerca de lo que el hombre debería ser. Como camino para la búsqueda de un conocimiento humanamente válido, en cuanto liberador de los equívocos ideológicos, Habermas propone y practica su teoría de la acción comunicativa, que parte de la idea de que lo vigente es lo que emerge de la interacción humana. Si se pierde el consenso, surgen conflictos cuya solución ética es buscar un nuevo consenso por medio de una franca interacción comunicativa.

Desde este punto de vista, la racionalidad consiste en ponerse de acuerdo por medio de una interacción racional: exponer las propias razones y abrirse a la crítica. Para Habermas, la racionalidad comunicativa no es substancial sino procedimental. Es un modo de proceder, con pretensiones de universalidad en algunos aspectos: me puedo entender con otro distinto; las diferencias culturales no son inconmensurables. La racionalidad comunicativa es discursiva e intersubjetiva; sirve para resolver problemas por vía procedimental, por interacción, e implica la posibilidad de aprender de los errores una vez que son reconocidos como tales.

Hasta aquí, pues, hemos presentado un panorama de la Escuela de Frankfurt, a través del comentario de sus características generales y de la sintética descripción de la labor de sus principales representantes.

### **Otros intelectuales europeos vinculados al marxismo.**

Fuera de la Escuela de Frankfurt, sin alcanzar a configurar otra "escuela" pero manteniendo entre ellos, y con los de

Frankfurt, laxos vínculos de integración y conflicto, encontramos muchos otros intelectuales europeos. Vamos a proporcionar aquí algunos datos sobre la vida y la obra de los que consideramos principales o más gravitantes en su influencia pública y académica: Georg Lukács, Antonio Gramsci, Henri Lefebvre, Jean-Paul Sartre y Louis Althusser.

**GYÖRGY LUKACS:** György Lukács (1885-1971) nació en Budapest, hijo de un banquero. Intelectualmente se formó en Heildelberg; su cultura fue siempre más alemana que húngara. Fue Vicecomisario del Pueblo para la Educación en la República Soviética Húngara de 1919, y luchó en el Ejército Revolucionario contra la "Entente". Exilado en Austria durante los años '20, fue dirigente del Partido Comunista Húngaro y secretario general del mismo en 1928. Su obra *HISTORIA Y CONCIENCIA DE CLASE* (1928) (7) fue escrita en Viena durante su exilio. Lukács escribió esta obra mientras aún se hallaba bajo la profunda influencia intelectual de la sociología de Weber y Simmel, y de la filosofía de Dilthey y de Lask. En particular, sus categorías fundamentales de "racionalización" y de "conciencia adscripta" derivan de Weber. Su tratamiento de la "cosificación" lleva el claro sello de Simmel. Su hostilidad hacia las ciencias naturales - algo totalmente ajeno a la literatura marxista anterior- está en gran medida inspirada por Dilthey y más en general por las concepciones del vitalismo alemán.

Otra obra suya importante fue *EL ASALTO A LA RAZON* (1953) (8). Quizás fue Lukács quien primero revaloró a Hegel como antecedente dominante del pensamiento marxista, mientras que antes de él había sido siempre considerado como un antecedente remoto. De hecho, varias de las tesis de Lukács derivan directamente de Hegel y no de Marx. Este hecho tendrá perdurable influencia en el marxismo posterior.

En 1956, Lukács participó de la insurrección de Budapest, acompañando a Imre Nagy en aquella jornada que evidenció una vez más las tensiones que recorrían el orbe bajo la influencia soviética.

La interpretación que hizo Lukács de la obra de Marx tiene rasgos muy originales. "Lo que distingue de forma decisiva el marxismo de la conciencia burguesa -dice Lukács- no es el predominio de los motivos económicos en la explicación de la Historia sino el punto de vista de la totalidad". De allí sacó una conclusión importante para su visión de la Sociología del Conocimiento: "...con el punto de vista de clase del proletariado se encuentra un lugar a partir del cual la totalidad de la sociedad se hace visible".

Su concepto de "cosificación", o sea la transformación de las relaciones humanas, que son concretas y cualitativas, en relaciones abstractas entre cosas inertes, deriva de las tesis de Marx sobre el "fetichismo de la mercancía".

Lukács fue también profesor de Estética. Sus trabajos en este campo han influido en estudiosos posteriores, como Lucien Goldmann y Jean Duvignaud.

**ANTONIO GRAMSCI:** Antonio Gramsci (1891-1937) nació en Cerdeña, hijo de un funcionario público de rango inferior, que fue encarcelado por corrupción y vio truncada su carrera. Su familia conoció desde entonces grandes penurias: Gramsci fue el único de todo este grupo que se crió en condiciones de verdadera pobreza. Ya militaba en el Partido Socialista Italiano en vísperas de la Primera Guerra Mundial, como miembro un tanto díscolo. Fue arrestado y enviado a prisión por orden de Mussolini en 1926; pasó nueve años terribles en prisión, a consecuencia de los cuales murió en 1937, a los 46 años.

En la prisión se incubaron, pues, los escritos de Gramsci, que fueron descubiertos y publicados por primera vez entre 1947 y 1949: los *CUADERNOS DE LA PRISION* (9). Su efecto fue enorme, dentro y fuera del PCI, pero su canonización póstuma esterilizó en buena medida la vitalidad de su legado teórico.

Gramsci escribía en un estilo pesado y abstruso, cargado de academicismos. La prisión le imponía, además, una manera de escribir fragmentada y elusiva, casi como criptogramas. Gramsci concibió sus "Cuadernos de la Prisión" en buena parte como un diálogo polémico con Benedetto Croce, el gran filósofo italiano, entonces en

la cumbre de su prestigio. Gramsci adoptó varios elementos de su figurado contrincante, principalmente su terminología y su interés por los problemas ético-políticos ínsitos en la historia.

Gramsci fué el único teórico importante de Occidente que no era académico ni filósofo sino político. Organizó su obra alrededor de quien -según él- era un precursor del marxismo: Maquiavelo (10). De él tomó términos y temas que, transfigurados, introdujo en su obra. Así, el "partido revolucionario" se convierte en la versión moderna del "Príncipe". El "reformismo" es asociado a la visión "corporativa" ya condenada en su tiempo por Maquiavelo. El "bloque histórico" que debían formar el proletariado y el campesinado es analizado como Maquiavelo analizó en su tiempo los planes para la formación de una "milicia" popular florentina. Los mecanismos de la dominación burguesa contemporánea son analizados en los términos del "centauro" maquiavélico: la "fuerza" y el "engaño". Gramsci deriva su tipología de los sistemas estatales actuales de la triada maquiavélica de "territorio, autoridad y consenso"; y concluye considerando que el pensamiento de Maquiavelo puede ser considerado como una "filosofía de la praxis", que es la forma en que Gramsci aludía al marxismo en la prisión.

Gramsci escribió mucho sobre literatura italiana en sus "Cuadernos", pero el objeto principal de su investigación no fué el Arte en sí sino la estructura y función de la cultura en los sistemas de poder político. En efecto, sus trabajos más originales se refieren al rol histórico de los intelectuales, la repercusión social de la educación y el papel de las ideologías como elementos mediadores en la formación de bloques entre las clases sociales. Son temas referidos a la "superestructura" de la sociedad, que son tratados por Gramsci como problemas políticos, vinculados al mantenimiento o quebrantamiento del orden social.

Quizás el concepto gramsciano más importante sea el de HEGEMONIA, que alude al modo de dominación propio de la burguesía de los países avanzados europeos, mucho más sutil y complejo que

el que tuvo que afrontar el marxismo, por ejemplo, en la Rusia zarista. Ese modo de dominación se caracteriza por un alto grado de consenso obtenido de parte de las masas populares, con la consiguiente disminución de la necesidad de apelar a la fuerza para contenerlas.

Según Gramsci, los mecanismos para lograr ese consenso y mantener la hegemonía son las instituciones culturales (como las iglesias, escuelas, asociaciones, partidos) que son los encargados de inculcar a las masas una actitud de subordinación pasiva por medio de la transmisión de ideologías, que son elaboradas y enseñadas por los intelectuales, que operan como auxiliares de la clase dominante. Esa dominación económica también resulta fortalecida por la acción de otras clases secundarias asociadas a la burguesía y que operan bajo su conducción política.

**HENRI LEFEBVRE:** Henri Lefebvre (n. 1901 ) nació en Gascuña, hijo de un funcionario público. Se afilió al Partido Comunista Francés en 1928, conjuntamente con otros intelectuales de su generación, como Nizan, Politzer, Guterman y Friedmann. Su ingreso al partido coincidió con la culminación del proceso de stalinización del movimiento comunista, por lo que su trabajo teórico estuvo siempre sometido a estrechas limitaciones políticas. Lefebvre las eludió empleando una táctica que luego sería imitada por muchos otros intelectuales: mantener su lealtad política al partido y, al mismo tiempo, desarrollar una labor intelectual centrada en temas alejados de los que ocupan la estrategia central del partido, manteniendo siempre un elevado nivel de abstracción.

Quizás su obra más importante sea EL MATERIALISMO DIALECTICO (1935), que fué publicada recién tres años después de haberla terminado y que fué recibida con muchos recelos y objeciones en el ambiente del partido. En todo este período, Lefebvre, como muchos otros marxistas de su generación, ocupaba un cargo como profesor universitario de Filosofía. Su libro fué el primero que planteó una reconstrucción del pensamiento de Marx como totalidad, a partir de los "Manuscritos de 1844" los que, como ya vimos, fueron

recién publicados en 1933. En la obra de Lefebvre puede percibirse una filiación intelectual que la vincula con la filosofía de Schelling (11).

Probablemente el núcleo de su trabajo sociológico reside en sus estudios sobre las "alienaciones" que el hombre experimenta en las sociedades modernas. Para Lefebvre, el concepto de alienación es el centro de la concepción marxista. En su obra CRÍTICA DE LA VIDA COTIDIANA desarrolla ampliamente esta idea. La "vida cotidiana", como nivel de la realidad social, es la vida privada, aislada y a la vez semejante a la de tantos otros, y caracterizada por la banalidad. La crítica revela las carencias de esa realidad porque muestra los valores que serían posibles en ella. En todos los trabajos de Lefebvre, especialmente en sus críticas a la cultura urbana y a los tecnócratas, se manifiesta una síntesis de romanticismo revolucionario y de análisis sistemático de la realidad.

**JEAN-PAUL SARTRE:** Jean-Paul Sartre (n. 1905 ) nació en París, hijo de un oficial de la Marina francesa. Inició una brillante carrera académica como profesor de filosofía y, al parecer, habría radicalizado su pensamiento bastante tardíamente, ante el impacto de acontecimientos tales como la guerra civil española, la derrota francesa de 1940 y su propia prisión en Alemania. Se "alineó" con el movimiento comunista internacional recién en 1950. No se afilió nunca al Partido Comunista Francés, si bien trató de mantener una actitud revolucionaria "activa" junto a él, hasta que la revuelta húngara de 1956 llevó a Sartre a romper con el PCF y a desarrollar su labor teórica sin ningún contacto con él a partir de entonces. Por su parte, el PCF siempre evidenció una gran desconfianza hacia ese "acompañamiento" no disciplinadamente comprometido.

La primera aproximación importante de Sartre a los problemas de la teoría marxista fué MATERIALISMO Y REVOLUCIÓN (1947), obra que toma como base fundamental (a semejanza de lo que hizo Lefebvre) los "Manuscritos de 1844". Quizás las obras mayores de Sartre en relación con el marxismo sean EL PROBLEMA DEL MÉTODO y sobre todo CRÍTICA DE LA RAZÓN DIALECTICA (1960) (12).

Sartre es un caso muy especial, ya que fué un literato muy prominente y a la vez el más eminente filósofo existencialista de Francia, discípulo de Heidegger y de Husserl, antes de aproximarse al marxismo. El resultado de esa compleja trayectoria es un amplio empleo de conceptos existencialistas en sus obras dialécticas, donde son muy frecuentes sus referencias a sus primeros maestros de filosofía.

El tema definitorio del sistema de Sartre es la categoría de la ESCASEZ. Para Sartre, la escasez o rareza es la "relación fundamental" y la "condición de posibilidad" de la historia humana, el punto de partida y el motor de todo desarrollo histórico. No hubo -sostiene Sartre- ninguna "unidad original" del hombre y la Naturaleza; la escasez hizo de la Naturaleza una negación del hombre, y de la historia una anti-naturaleza. La escasez engendró la división del trabajo y la lucha de clases. La violencia y la opresión son "escasez internalizada", y la lucha con la Naturaleza produce esas inhumanas "colectividades seriales" que conocemos. Los "grupos fusionados" (que serían ideales para la vida del hombre) si quieren sobrevivir deben degradarse del mismo modo, derivando hacia la burocratización y la represión, que son el inevitable acompañamiento de toda experiencia histórica (aún de la revolución proletaria) mientras subsista la escasez.

**LOUIS ALTHUSSER:** Louis Althusser (n. 1918 ) nació en Birmandreis (Argelia), hijo de un director de banco. Al igual que Sartre, su vinculación con el marxismo fué posterior a la Segunda Guerra Mundial, pero a diferencia de Sartre, Althusser se afilió al PCF, en 1948. Sus dos obras principales, POUR MARX (13) y LIRE LE CAPITAL (14) aparecieron con pocos meses de diferencia en 1965. Su influencia se difundió muy rápidamente dentro y fuera del Partido, pero sus ideas entraron pronto en contradicción con la evolución política del PCF, orientada entonces hacia la "democracia avanzada" y el pacto político, en tanto que Althusser planteaba todo lo contrario.

Althusser concibió su obra como una polémica abierta y radical contra sus principales predecesores, sobre todo Gramsci, Sartre y Lukács. Su sistema

teórico debe muchos de sus términos organizadores a tres dispares pensadores idealistas: las nociones de "ruptura epistemológica" y de "problemática" fueron tomadas de Bachelard y de Canguilhem; las ideas de "lectura sintomática" y de "estructura descentrada" provienen de Lacan, y la noción de "sobredeterminación" viene directamente de Freud.

Por otra parte, Althusser asimiló al marxismo todo un sistema filosófico pre-marxista: el de Baruch de Spinoza. Por ejemplo: Spinoza decía que aún en la sociedad menos opresiva nunca será posible liberarse del poder de la ilusión. Althusser adoptó, entre otras muchas, esta afirmación: decía que en una sociedad comunista, los hombres también estarán rodeados por los fantasmas de la ideología, como medio necesario de su experiencia espontánea. La introducción sistemática del pensamiento filosófico de Spinoza en el marxismo fué el intento más serio de vincular a éste con otro linaje filosófico, con miras de abrir desde allí nuevas posibilidades teóricas.

Spinoza se ocupó relativamente poco de los problemas históricos. En este aspecto, Althusser buscó vincular a Marx con otro ilustre antecesor: Montesquieu. Decía Althusser que Montesquieu, en "El Espíritu de las Leyes" había descubierto el concepto de "totalidad social", determinada en última instancia por un aspecto preponderante de ella, idea que luego Marx iba a fundamentar científicamente.

Por otra parte, Althusser marca una reacción contra las interpretaciones que hacían del marxismo una filosofía holística y una ideología humanística. Exalta el rol de Marx como científico de las formaciones sociales, que no reduce todo a la economía. Althusser niega que la dialéctica económica juegue "en estado puro": en los procesos sociales siempre se da todo junto.

### **Intelectuales norteamericanos vinculados al marxismo.**

A nuestro juicio, las principales son obras de economía, pero con importantes repercusiones políticas. En 1942, el joven economista Paul Sweezy publicó su

TEORÍA DEL DESARROLLO CAPITALISTA, en la que reconstruyó y resumió toda la historia de los debates marxistas sobre las leyes del dinamismo capitalista. Su libro fué escrito en el clima político generado por el "New Deal" rooseveltiano. Hay en el pensamiento de Sweezy una renuncia implícita a la afirmación marxista de la inevitabilidad de las crisis de subconsumo en el sistema capitalista de producción.

Paul Sweezy, sin contradecir abiertamente el pensamiento de Marx sobre el subconsumo -dice Emile James (15)- ha tratado de completarlo. Para Sweezy, el subconsumo no es sinónimo de miseria, sino sólo la diferencia entre las posibilidades de producción de una economía y las posibilidades de su demanda. En su opinión, esa diferencia se acentúa en el sistema capitalista. Los descubrimientos técnicos expanden la inversión y ella absorbe transitoriamente ese "ejército de reserva" que es el proletariado.. Luego los salarios suben, los beneficios bajan, la inversión cesa y sobreviene la crisis y luego la depresión. La única solución sería un aumento continuado de los salarios, solución que el capitalismo no puede aceptar por su lógica interna, por lo cual acumula el capital a saltos y en definitiva manifiesta una tendencia al estancamiento. Sweezy admite la eficacia de las intervenciones de tipo keynesiano por parte del Estado, para neutralizar la tendencia a sufrir crisis cíclicas en la economía, y para asegurar la estabilidad interna del imperialismo. En la obra mencionada, Sweezy, por primera vez, asigna a una causa puramente externa la desintegración final del capitalismo: él esperaba que los superiores logros económicos de la URSS y otros países socialistas tendrían un "efecto de persuasión" que induciría una transición pacífica al socialismo en los EE.UU... Cuando Paul Sweezy y Paul Baran volvieron sobre el tema en su extensa obra EL CAPITAL MONOPOLISTA (1966) (16) abandonaron casi por completo el marco ortodoxo de las categorías económicas marxistas, para presentar una extensión o actualización de las teorías leninistas del

imperialismo. La analizaremos en detalle en el capítulo correspondiente (Ver Cap. 11).

### **La "Nueva Izquierda".**

El vigor de la expansión de las fuerzas productivas capitalistas en la posguerra planteó un formidable desafío teórico para el materialismo histórico. Esta tarea, de encontrar respuesta a nuevas preguntas, nunca tuvo pleno cumplimiento en el marco del marxismo occidental.

En la posguerra, por primera vez desde los comienzos de la Revolución Industrial, todos los países capitalistas avanzados tuvieron regímenes políticos democráticos basados en el sufragio universal, como estructura normal y estable del Estado. En el marxismo clásico hay un vacío teórico sobre este tema. El Estado democrático burgués plenamente desarrollado nunca fué objeto de algún estudio importante de Marx (que no alcanzó a ver su implantación definitiva) ni de Lenin (que se enfrentó con un Estado muy diferente, la Rusia zarista). Se trata, evidentemente, de una laguna importante en el marxismo occidental, probablemente debida a su fuerte orientación filosófica y académica y su abandono actual de la clásica consideración política de teoría y praxis como una unidad. Perry Anderson (17) plantea con lucidez las preguntas pendientes, que según sus palabras "constituyen el orden del día más urgente para la teoría política marxista actual":

"Cuál es la naturaleza constitutiva de la democracia burguesa? Cuáles son la función y el futuro de la Nación-Estado?Cuál es el carácter real del imperialismo como sistema?Cuál es el significado histórico de un Estado obrero sin democracia obrera? Cómo puede llevarse a cabo una revolución socialista en los países capitalistas avanzados? Cómo puede hacerse del internacionalismo una práctica genuina y no meramente un ideal piadoso? Cómo puede evitarse en los antiguos países coloniales el destino de revoluciones anteriores en situaciones similares? Cómo pueden ser atacados y abolidos los sistemas establecidos de privilegios y opresión burocráticos?Cuál sería la

estructura de una auténtica democracia socialista?"

Ante tan vasto y a la vez concreto planteo, son pocas las voces que en la crisis actual del marxismo se levantan para intentar una respuesta. Entre ellas cabe mencionar por su valor a la "nueva izquierda" francesa, los llamados "nuevos filósofos marxistas" (si bien son más politólogos y ensayistas que filósofos).

Ellos vienen de la izquierda radicalizada, han vivido sus mitos y utopías, han participado de las barricadas de Mayo del '68, con su momento de encuentro obrero-estudiantil y su ruptura posterior, que desgastó a De Gaulle pero también a sus protagonistas. En su mayoría han sido discípulos de Louis Althusser y han sido sacudidos por las revelaciones del "Archipiélago Gulag" de Soljenitsyn, y sus denuncias sobre la huída de todo humanismo en los países del "socialismo real".

En ese clima moral y humano, que preanuncia la crisis de la que la caída del muro de Berlín es ápice y símbolo, aparecen obras como EL DESEO DE REVOLUCION de Jean Paul Dolle, y EL COCINERO Y EL CANIBAL, de André Glucksmann, que lleva un subtítulo revelador: "Ensayo sobre la Relación entre el Estado, el Marxismo y los Campos de Concentración". Glucksmann criticó fuertemente a Sartre por no haber condenado los campos de concentración; y más en general, condena toda actitud de silencio y complicidad con lo que lesione al hombre.

Bernard-Henri Lévy, prestigioso escritor marxista de línea ortodoxa (de allí el impacto que causó su obra) es el autor de BARBARISMO CON ROSTRO HUMANO (18) que ya desde el título es una cruel ironía basada en aquella romántica expresión "socialismo con rostro humano" que se acuñó en la Primavera de Praga, de Dubcek. Esta obra remite la mayor parte de los incommovibles principios del marxismo a la condición de ilusiones ideológicas originadas en la Enciclopedia y la Ilustración, que configuran hoy burdos mitos.

Lévy termina aconsejando a los intelectuales marxistas que se opongan al crecimiento absolutista del Estado y que abandonen la búsqueda de una sociedad buena para regresar al anhelo más antiguo de una vida buena, volviéndose moralistas "en el sentido clásico de Kant, Camus o Merleau-Ponty".-

- (1) Perry Anderson: CONSIDERACIONES SOBRE EL MARXISMO OCCIDENTAL, México, Siglo XXI, 1990.
- (2) Theodor Adorno: MINIMA MORALIA, Paris, Payot, 1980. Ver también LA PERSONALIDAD AUTORITARIA, Bs.As., Paidós, 1969.
- (3) Ver Walter Benjamin: TESIS SOBRE EL CONCEPTO DE HISTORIA, en "Temps Modernes" (1947).
- (4) Max Horkheimer y Th. Adorno: DIALECTICA DEL ILUMINISMO, Bs.As. Sur, 1969.
- (5) Herbert Marcuse: EL HOMBRE UNIDIMENSIONAL, México, Mortiz, 1970.
- " " : EL FIN DE LA UTOPIA, México, Siglo XXI, 1968.
- (6) Ver, entre otros, Jürgen Habermas: HISTORIA Y CRITICA DE LA OPINION PUBLICA, Barcelona, Gili, 1981; TEORIA Y PRAXIS, Bs. As., Sur, 1967; L'ESPACE PUBLIC, Paris, Payot, 1978.
- (7) György Lukács: HISTORIA Y CONCIENCIA DE CLASE, México, Grijalbo, 1969.
- (8) György Lukács: EL ASALTO A LA RAZON, México, Grijalbo, 1976.
- (9) Antonio Gramsci: CUADERNOS DE LA CARCEL, México, ERA, vol. I y II, 1981-82.
- (10) Ver A. Gramsci: NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, LA POLITICA Y EL ESTADO, México, Juan Pablos, 1975.
- (11) Perry Anderson, op. cit.
- (12) Jean-Paul Sartre: CRITIQUE DE LA RAISON DIALECTIQUE, Paris, Gallimard, 1960.
- (13) Louis Althusser: POUR MARX, Paris, Maspero, 1965.
- (14) Louis Althusser: PARA LEER EL CAPITAL, México, Siglo XXI,

1970.

- (15) Emile James: HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO, Madrid, Aguilar, 1974.
- (16) Paul A. Sweezy y Paul M. Baran: EL CAPITAL MONOPOLISTA, México, Siglo XXI, 1968.
- (17) Perry Anderson, op. cit.
- (18) Bernard-Henri Levy: LA BARBARIE A VISAGE HUMAIN, Paris, Librairie Générale Française.

### c) Las teorías crítico-dialécticas en los países del área socialista europea.

La Ciencia Política no constituyó nunca una disciplina autónoma en los países socialistas. Existen Asociaciones de Ciencia Política en casi todos ellos pero están integradas casi exclusivamente por especialistas en Derecho Público. Por otra parte, la Ciencia Política no está presente como cátedra autónoma en las Universidades (1).

Hay pocas referencias bibliográficas. En 1969 fué publicado en la URSS un libro titulado POLITICESKAJA NAUKA, de V. G. Kalenskij, que es una discusión crítica sobre la Ciencia Política norteamericana.

Con anterioridad, en Polonia, se publicó en 1967 una obra colectiva, titulada en inglés STUDIES IN POLISH POLITICAL SYSTEM, compilado por J. Viatr, con colaboraciones de St. Ehrlich, Z. Bauman, M. Sobolewski, V. Suchecki y el mismo J. Viatr, que es un intento de aplicar métodos occidentales al estudio empírico de un sistema socialista. Otro ejemplo similar es el libro de St. Ehrlich sobre los grupos de interés, GRYPY NACISKU (1962).

En los países socialistas es frecuente la descalificación de la Ciencia Política como "ciencia burguesa", a la que en Occidente se le concede un importante papel: "la función del fortalecimiento ideológico del sistema capitalista", cuyos resultados se utilizan "para perfeccionar el mecanismo estatal burgués y los procedimientos de toma de decisiones, etc." Una tercera acusación es la de su empleo "para programar el anticomunismo" (1).

Desde el punto de vista metodológico se reprocha a la Ciencia Política prescindir del concepto de CLASE y emplear modos "subjetivistas" de explicación para las conductas políticas. Según la doctrina marxista, la Ciencia Política solo podría ser considerada como tal si partiera de las leyes del desarrollo social y reflejara las exigencias de la vida social, analizando la relación entre clases en función de la relación objetiva de fuerzas entre ellas...en una palabra, si fuera comunismo "científico". Como dice el "Breve Diccionario Político" (Ed. Progreso, Moscú): "...la teoría del comunismo científico analiza las relaciones políticas no aisladamente sino en ligazón con todo el conjunto de las relaciones anudadas en una sociedad: económicas, sociales e ideológicas. La Ciencia Política burguesa se caracteriza por la ausencia de una concepción científica única e íntegra, por el eclecticismo y el empirismo..."

Se trata de una situación muy distinta a la occidental que no se puede comparar. Encontramos aquí una valoración positiva de la "concepción científica única e íntegra", una convicción de estar en el plano de la "verdad". Encontramos objetivos y metodologías consagrados como ortodoxos e identificados además con el sentido de la praxis política ejercida desde el Estado. No es de extrañar la crisis epistemológica que acompaña a la crisis política y social de la construcción soviética, al pasar desde una situación en que la ideología dominante ofrecía respuestas para todo a una situación en la que sólo hay preguntas...

En los países socialistas, la única parte comparable a la actividad politológica occidental (incluyendo en esta última también a los enfoques inspirados en el marxismo) es la que se expresa en obras "disidentes" o "críticas", como LA NUEVA CLASE de Milovan Djilas, el ARCHIPIELAGO GULAG de Soljenitsyn, y otras escritas fuera del mundo socialista por personas vinculadas a él de modo directo, como la NOMENKLATURA de Michael Voslensky o HUMANOMICS de Eugen Loeb.

En el campo marxista ortodoxo, una consecuencia de esa intensa fijación ideológica en la construcción de una ciencia

universal, filosófico-social, sin subdisciplinas diferenciadas y sin corrientes teóricas contrapuestas, es el carácter francamente anticuado de su teoría política, muy sujeta a conceptos normativos y formales, como ESTADO y SOBERANÍA. Creemos probable que la profunda crisis que está viviendo el mundo socialista tras la perestroika y la caída del muro de Berlín (dicho esto para aludir simbólicamente a las enormes tensiones estructurales que hoy lo recorren) produzca en los próximos años un resurgimiento de los estudios políticos empíricos con nuevos objetivos y métodos. Esto será así, en nuestra opinión, si la salida de la actual crisis es un nuevo orden flexible y pluralista, vinculado de algún modo al orbe europeo occidental. No ocurrirá tal cosa si la salida es algún "neostalinismo" totalitario y ensimismado, alternativa que desgraciadamente también es posible.

Si la salida es positiva una gran tarea de la Ciencia Política en la Europa del Este será la elaboración de la experiencia vivida y del colapso del sistema, de cara al futuro. Se verá entonces cuánto se alejó dicha experiencia del ideario igualitario y participativo del socialismo para configurar, no un "socialismo real" como se dijo, sino un capitalismo de Estado, pesadamente burocrático y autoritario, inflexible, rutinario y fuertemente imperialista en sus relaciones exteriores. Quizás puedan rescatarse así para el futuro los valores latentes del socialismo, aún no realizados en la experiencia histórica concreta.

Dentro del área socialista, un caso muy interesante según nuestra opinión es el de Yugoslavia, donde tras una etapa (2) de extrema centralización (1947-1951) en la que siguió estrechamente el modelo soviético de planificación, a raíz de la ruptura política con Stalin y el consiguiente aislamiento dentro del mundo socialista, tuvo lugar una profunda reestructuración de la economía y la planificación: se introdujo el sistema de autogestión de la producción, se descentralizó la planificación, se restableció parcialmente el mercado y se reintrodujo la propiedad privada en el campo, como consecuencia del fracaso de la colectivización forzosa; o sea que se fué

más adelante que en otras partes del mundo socialista en el camino de un socialismo liberador. También es interesante el caso porque, a diferencia de otros países, el advenimiento del régimen comunista en Yugoslavia tuvo apoyo popular inicial, por el desempeño de los comunistas durante la guerra con los fascismos.

Cuando hoy vemos que Yugoslavia como nación ha dejado de existir y que está inmersa en una cruenta guerra civil que se trata con poco éxito de contener desde la ONU y la CEE, cabe preguntarse qué pasó. Creemos que parte de la respuesta, al menos, está en la re-emergencia de los nacionalismos latentes, al entrar en crisis el régimen que los constreñía a no manifestarse o a manifestarse solo bajo formas larvadas, como fué el "egoísmo de empresa" o de región (3) que fué uno de los problemas que enfrentó el sistema de autogestión.

Es una notoria debilidad de los socialismos marxistas no tomar suficientemente en cuenta la gravitación de los sentimientos nacionales y religiosos sobre los pueblos. Al considerarlos como partes de la "superestructura" supone que, modificando la infraestructura económica rápidamente se pueden controlar aquellos factores, y hacer viables creaciones políticas netamente voluntaristas, como fué la compleja Yugoslavia. Reiteradas experiencias históricas muestran que ésto no es así. En el caso yugoeslavo, algunos atisbos de la crisis que se les venía encima pueden encontrarse en la obra citada (3) cuya primera edición yugoeslava es de 1971.

(1) Klaus von Beyme, op. cit.

(2) Antonio Aponte: LA ECONOMIA DE LOS PAISES SOCIALISTAS, Barcelona, Salvat Ed., 1973.

(3) P. Vranicki et al.: EL SOCIALISMO YUGOESLAVO ACTUAL, México, Grijalbo Ed., 1975.

#### **d) Las teorías crítico-dialécticas en los países del Tercer Mundo.**

Marx construyó sus teorías para un tipo específico de sociedad: la sociedad industrial capitalista occidental. Lenin adaptó ese pensamiento a las características mentales y sociales rusas. En el Tercer Mundo se han producido fenómenos adaptativos similares: Mao Tse Tung adecuó las doctrinas marxistas a las características diferenciales de la sociedad china, con lo que, a la vez, plasmó una estrategia revolucionaria para países atrasados, con grandes masas rurales, dependientes o que están emergiendo del colonialismo. De este modelo derivaron otros, como el vietnamita de Ho Chi Min y el llamado "socialismo islámico". En América Latina ha ocurrido lo mismo, como lo ilustran el caso del castrismo cubano y del sandinismo nicaragüense, entre otros.

Esos desarrollos del marxismo tercermundista es lo que vamos a intentar reseñar aquí, tanto en sus manifestaciones teóricas como en sus expresiones políticas concretas, siempre estrechamente vinculadas, como es característico del campo marxista.

#### **Mao-Tse-Tung.**

El maoísmo es la teoría política y la estrategia revolucionaria desarrollada por Mao Tse Tung en el curso de la revolución china, nacidas de la adaptación del pensamiento marxista-leninista a las características propias de la sociedad china. En su configuración intervinieron varios factores: la personalidad de Mao, por supuesto, pero también las circunstancias de la historia china en el siglo XX, las reacciones provocadas por la realidad comunista vigente por esos años en la Unión Soviética (el stalinismo) y la ulterior evolución política en la región.

Mao Tse Tung nació en Shao Shan, en 1893, hijo de campesinos acomodados, y murió en Pekín en 1976. Fué seguidor de Sun Yat Sen en 1911, participó de la formación del Partido Comunista Chino y actuó en la dirección del Kuo Ming Tang. Organizó el primer ejército rojo, proclamó la primera República Soviética China, enfrentó a los nacionalistas de Chiang Kai Shek; se alió luego con ellos contra la invasión

japonesa, y tras haberla vencido continuó su lucha contra los nacionalistas de Chiang hasta obligarlos a refugiarse en la isla de Formosa (actual Taiwan) y proclamó la República Popular China en 1949. La gobernó hasta 1959, retornando al poder en 1965.

Las obras principales de Mao, en la etapa revolucionaria de su vida, son:

- DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA EN CHINA (1936);
- DE LA PRACTICA (1937);
- DE LAS CONTRADICCIONES (1937);
- DE LA GUERRA PROLONGADA (1938).

Quizás su idea central sea que, en la teoría marxista del Estado, la fuerza armada es el principal factor del poder político, y que, por otra parte, ese ejército, que se nutre fundamentalmente de las masas rurales, debe estar continuamente atendido en su educación por el poder político.

Tres son los principios básicos de su concepción:

- En los países subdesarrollados, la clase revolucionaria está constituida por las masas campesinas;
- La guerra popular es el camino para la emancipación social y nacional;
- La acción de las masas prevalece sobre la técnica y el armamento modernos de las clases dirigentes o de los cuerpos expedicionarios occidentales.

Su principal diferencia filosófica con el marxismo-leninismo estriba en que no acepta que pueda explicarse todo por la acción unilateral de la infraestructura económica. Considera que la realidad social es muy compleja y que la superestructura también actúa sobre la infraestructura. Esa es la idea-base de su concepto de "revolución cultural", que busca obrar sobre la realidad social, cambiando las almas de los hombres en sus valores y sentimientos.

La intención del maoísmo va más allá del caso chino: procura que los países coloniales y semicoloniales en lucha con el imperialismo encuentren en él una línea estratégica completa.

Mao desarrolló una estrategia revolucionaria integral fundada sobre la "guerra del pueblo", que parte y se desarrolla en los campos para proyectarse luego a las ciudades. Esa estrategia innova sobre el

planteo leninista de la "insurrección", adaptándolo a las condiciones de China. Sus corolarios son: la continua incorporación y organización de las masas en el Ejército y la formación de bases de apoyo en las zonas liberadas del campo.

Dice Helio Jaguaribe (1) que "el modelo chino de revolución parte del supuesto básico de que las masas rurales podrán constituir, y constituirán si se las educa y moviliza en forma conveniente, el cuerpo mismo del ejército revolucionario de liberación. Por consiguiente, el modelo chino se propone alcanzar las condiciones necesarias para la educación en masa del campesinado y para la movilización revolucionaria armada de los campesinos, con vistas al cerco y ataque final contra las ciudades y sus ejércitos, con la ayuda de activistas clandestinos urbanos. Por lo tanto, la estrategia básica de este modelo se orienta a derrotar al gobierno y a su ejército por medio de su derrota militar final, en cuanto los ejércitos gubernamentales queden debidamente aislados de las masas rurales y urbanas".

Sobre la aplicabilidad del modelo chino en otras latitudes cabe ser bastante escéptico, pues, como lo señala Jaguaribe con agudeza, "lo malo de las revoluciones es que no solo enseñan a los nuevos revolucionarios en potencia la mejor manera de llegar a su meta sino que al mismo tiempo enseñan a los partidarios del statu quo la mejor manera de evitar revoluciones parecidas".

Sobre la etapa post-revolucionaria, el principal aporte creativo del maoísmo debe buscarse en la profundización de la reflexión crítica sobre los problemas de la construcción del socialismo, reflejada en la teoría de la prosecución de la lucha de clases durante todo el período del régimen socialista. La experiencia soviética había mostrado con claridad los riesgos del establecimiento en el régimen socialista de una burocracia autoritaria que, poco a poco, se va rodeando de privilegios similares a los de las antiguas clases dominantes, como ocurrió con la "nomenklatura" rusa. El concepto y la estrategia de la "revolución permanente" apunta a impedir esa estratificación y asentamiento de poderes y

privilegios por medio de una especie de "circulación de las élites" forzada o promovida desde la cúspide del sistema.

### **Ho-Chi-Min.**

Un ejemplo triunfante de lucha revolucionaria anticolonialista y antiimperialista inspirada por el marxismo-leninismo maoísta, con algunas variantes, fué el proceso vietnamita, en lucha primero con Francia y luego con los EE.UU.; y que en alguna medida se puede personalizar en la figura de su líder, Ho-Chi-Min. Lo más notable de este caso es que fué el primer y único ejemplo de un país pequeño que infligió una derrota militar y moral al imperio más poderoso, provocando en él un profundo y evidente cuestionamiento. Es cierto que tiempo después la Unión Soviética tuvo su propio Vietnam en Afganistán, pero esa derrota quedó involucrada en su propia crisis y derrumbe, por lo que no tuvo un efecto-demostración tan notorio.

Ho-Chi-Min nació en 1890 (o 1892) en Nghe-Tinh, hijo de un mandarín muy culto. Murió en Hanoi en 1969, sin ver la culminación de su obra, el triunfo final, en el que tuvo una inquebrantable fé y seguridad, como puede verse en su testamento.

Puede decirse que el proceso que Ho-Chi-Min condujo fué doble: liberación de su país de los vínculos coloniales e imperiales y modificación de la propia sociedad según el modelo socialista. Ho-Chi-Min no fué un gran teórico sino un estratega sensible e inteligente, animado por una convicción: que la liberación nacional anticolonial vendría del socialismo, del marxismo-leninismo, que para él constituía un "saco mágico" del cual salían todas las soluciones.

Esa convicción de fondo se manifestó con gran flexibilidad en la búsqueda de medios y recursos que evitaran las oposiciones tajantes y le permitieran realizar su objetivo central: educar a las masas para conducir las a la independencia por medio de la realización de una revolución agraria.

### **El socialismo islámico.**

En algunos países islámicos que experimentan en alguna medida un proceso modernizador, surgieron grupos que intentaron combinar esas dos tradiciones en la búsqueda de eficacia política. Al respecto dice Halpern (2):

"Los musulmanes, acostumbrados antes a un concepto monista de la vida, no consideran al marxismo como un enfoque materialista de la vida, que rechaza valores espirituales, sino más bien como una nueva filosofía monista, que proyecta valores espirituales sobre una base materialista. Según se dice, Mahoma debió superar los lazos del parentesco y un antiguo politeísmo para establecer la comunidad de los creyentes. En la actualidad, sólo el marxismo parece lo bastante radical como para organizar la comunidad de manera que pueda hacer frente a la necesidad, a las cargas y a la injusticia generalizadas, cuando se vislumbra la primera oportunidad histórica real de vencerlas".

La visión del marxismo-leninismo ortodoxo respecto del socialismo islámico no es tan favorable. Considera que, en algunos casos, "el socialismo islámico es una envoltura ideológica que oculta los intereses de una clase dominante". En otros casos, "expresa la aspiración de una sociedad a la igualdad y a la justicia" y postula "reivindicaciones de carácter anticolonial y antifeudal" (3).

Un enfoque similar encontramos en Klaus von Beyme (4) cuando señala que "las tesis de Mao de que los EE.UU. y la URSS se parecen cada vez más" suponen "una ideologización del chauvinismo chino como gran potencia, que se atribuye el liderazgo sobre los pueblos pobres y de color"... "El principal peligro de esta concepción se ve, no del todo sin razón, en el abuso de las llamadas 'burguesías nacionales' del Tercer Mundo, que concilian una política interna reaccionaria con su alianza con China (por ejemplo, Pakistán)".

### **Socialismo africano.**

Esta expresión (5) se refiere a un conjunto de diversas doctrinas socialistas, marxistas y no marxistas, que surgieron después de la Segunda Guerra Mundial en países

africanos, sobre la base de los movimientos de liberación nacional vinculados con ideas socialistas. En estas doctrinas y movimientos se evidencian las realidades limitantes de los países africanos: el escaso desarrollo de sus relaciones socio-económicas, las reminiscencias tribales, la influencia religiosa, el predominio de las masas rurales y la escasez de obreros industriales.

Los ideólogos del socialismo africano han procurado destacar la originalidad de los países africanos. El movimiento ha evolucionado en dos sentidos divergentes: algunos partidos y movimientos presentan un carácter reformista burgués mientras que otros son revolucionarios y operan con el asesoramiento del movimiento comunista internacional.

### **El marxismo latinoamericano.**

Este es un tema por cierto muy difícil de sintetizar, y cualquier intento de hacerlo seguramente motivará justificadas polémicas y críticas por sus citas, omisiones e interpretaciones, pero creemos que muchos estarán de acuerdo en que se trata de una vasta constelación de perspectivas diferenciadas en términos doctrinarios y programáticos; y en que muchos movimientos que se autodenominan marxistas no lo son en sentido estricto.

Es notorio el escaso interés de los fundadores del marxismo por el confin americano del mundo europeo. Muy pocas referencias a América Latina pueden encontrarse en las obras de Marx y Engels. El marxismo latinoamericano fué así en su mayor parte una réplica empobrecida de esa ideología del desarrollo y la modernización canonizada como marxista por la II Internacional, dominada por la socialdemocracia alemana.

En general, el pensamiento político latinoamericano del siglo XIX y de las dos primeras décadas del siglo XX veía a América Latina como un mundo "atrasado" que solo podría modernizarse identificándose con Europa. Ese paradigma interpretativo fué también válido para el marxismo.

El marxismo latinoamericano se manifestó más como una toma de posición frente al anarquismo y a la democracia liberal burguesa que como una forma de saber sobre lo social y de actuar en sus procesos. Pueden distinguirse en él tres orientaciones fundamentales:

- Una búsqueda de autonomía ideológica, política y organizativa del movimiento obrero;
- Una preparación para la revolución, por medio de la lucha reivindicativa de la clase obrera;
- Una convicción sobre el carácter necesario (e inmanente al desarrollo de la sociedad capitalista) de la revolución (6).

En gran parte, la dirigencia socialista latinoamericana originaria carecía de una cultura marxista sólida y se orientó más bien hacia un reformismo democratizador, buscando la vía de la concientización del pueblo y de la conquista de mayorías parlamentarias. Recién a partir de los años '20 de este siglo, las organizaciones del movimiento comunista difundieron la literatura marxista-leninista en forma sistemática.

Mencionaremos ahora la cronología de algunos hechos importantes:

1870: Se publica en México el MANIFIESTO COMUNISTA;

1890: Se publica en Buenos Aires el periódico marxista EL OBRERO;

1894: Comienza la publicación en Buenos Aires de LA VANGUARDIA;

1896: Se funda el Partido Socialista en la República Argentina;

1898: Se publica en Madrid el primer tomo de EL CAPITAL, traduci-

do al español por Juan B. Justo;

1909: Enrique del Valle Iberlucea comienza a publicar en Buenos

Aires la REVISTA SOCIALISTA INTERNACIONAL.

Durante la etapa fundacional, o sea hasta la organización de los partidos comunistas latinoamericanos, el marxismo teórico fué patrimonio casi exclusivo del grupo que rodeaba a Juan B. Justo, principalmente en Argentina pero también en Uruguay, Chile, Bolivia y Brasil. Juan B. Justo era una figura de gran nivel intelectual, que mantuvo una relación crítica y conflictiva con la doctrina

de Marx, ya que su propósito político era crear un movimiento socialista para realizar en Argentina una sociedad democrática, conduciendo para ello a las clases trabajadoras hacia una activa participación en la vida política. De algún modo, esta actitud lo vincula con la tradición liberal sarmientina, si bien repensando la historia desde el punto de vista de la lucha de clases.

Por otra parte, el socialismo argentino nunca logró producir un fenómeno de adhesión política de nivel masivo, salvo en forma puntual, como fue la elección del "primer diputado socialista de América": Alfredo Palacios, electo por la circunscripción del barrio de La Boca en 1904.

Del marxismo, Juan B. Justo tomó sobre todo la concepción de la lucha de clases, entendida como lucha social en la que la clase obrera aprenda a organizarse y a gobernar la sociedad.

El objetivo de Juan B. Justo era encontrar una fórmula política para:

- Vencer la resistencia del "establishment" económico-social a permitir una expansión popular de la participación política;
- Controlar la tendencia subversiva de las masas;
- Impulsarlas hacia una organización civil democrática.

La introducción del leninismo en el marxismo latinoamericano modificó radicalmente esta situación. Se inició una era de absolutización del Partido y de subordinación a la estrategia marcada por la III Internacional y la dirección del comunismo soviético. Si bien Lenin, como teórico político, reconocía la autonomía de los movimientos de liberación nacional y su función antiimperialista, esa posibilidad teórica quedó anulada por la sujeción del movimiento comunista latinoamericano a la estrategia general de la URSS. Esta situación se agravó con el advenimiento de Stalin al poder en Rusia.

El planteo de una posibilidad de reformulación crítica del marxismo latinoamericano, en forma semejante a lo hecho por Gramsci en Italia o por Mao Tse Tung en China, correspondió en América Latina a José Carlos Mariátegui (1894-

1930), peruano, líder de un movimiento intelectual y social articulado en torno a la revista AMAUTA. El planteo de Mariátegui parte de considerar que una realidad diferente requiere un tratamiento diferente: en su caso, una refundación del marxismo clásico para poder afrontar una situación de atraso e invertebración nacional, tal como la que se evidenció dramáticamente en el Perú con motivo de la "Guerra del Salitre" con Chile.

Mariátegui fue miembro del APRA (al que enseguida nos referiremos) pero renunció a esa afiliación en 1928 para fundar el Partido Comunista Peruano. Su obra principal, que sintetiza en forma muy completa su pensamiento, es SIETE ENSAYOS DE INTERPRETACION DE LA REALIDAD PERUANA (1928), que es una original aplicación del análisis marxista a las peculiares características sociales y culturales de su país. Defendió la tesis de resolver el problema indígena mediante el reparto de tierras a los indios, y sostuvo la idea de que el papel decisivo del proceso de transformación social corresponde al proletariado urbano. Esta obra tuvo mucha influencia en el pensamiento de los intelectuales de izquierda iberoamericanos. Otra obra suya fue LA ESCENA CONTEMPORANEA (1925) y en forma póstuma fueron publicadas DEFENSA DEL MARXISMO (1934), EL ALMA MATINAL (1950) y LA NOVELA Y LA VIDA (1955).

No es posible hablar de Mariátegui sin hacer referencia a otra gran corriente del pensamiento radicalizado que fue su contemporánea y hasta cierto punto su contrincante: el APRA, y a su fundador, Víctor Raúl Haya de la Torre.

Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979) fue un político peruano que estudió en Oxford y en la Universidad de San Marcos, de Lima, y que se dedicó a la política desde muy joven. Si bien no fue un revolucionario sino un reformista, sus ideas eran tan "subversivas" para los intereses de las oligarquías dominantes en su país, que su vida fue una larga serie de exilios, prisiones, asilos en Embajadas, elecciones ganadas en las urnas y pérdidas por golpes militares, etc. Sus obras principales son:

EL ANTI-IMPERIALISMO Y EL APRA (1928)

IDEARIO Y ACCION APRISTA (1930)

CONSTRUYENDO EL APRISMO (1933)

TREINTA AÑOS DE APRISMO (1956)

MENSAJE A LA EUROPA NORDICA (1957).

Su ideología política está centrada en una afirmación indoamericana radical: en la idea de que América Latina configura un "espacio-tiempo" original, que debe buscar un camino de crecimiento también original. Dadas las peculiares condiciones sociales americanas, propugna la necesidad de una alianza del proletariado, los campesinos y las clases medias (alianza en la que éstas últimas tienen el rol motor) para plantear la lucha contra el imperialismo extranjero, y preconiza un reformismo gradual, basado en organizaciones económico-sociales cooperativistas y estatales.

APRA es la sigla de ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA AMERICANA, fundada en México en 1924 por Haya de la Torre y otros dirigentes de la Federación de Estudiantes Peruanos, desterrados por el gobierno de Leguía. La iniciativa tuvo repercusiones y despertó simpatías en otras partes de América y del mundo. Defendía principios doctrinarios tales como la lucha contra el imperialismo, la unidad político-económica de Iberoamérica, la nacionalización de las propiedades extranjeras, la internacionalización del Canal de Panamá y la solidaridad con las clases y los pueblos oprimidos del mundo.

El Aprismo remonta su origen a la Reforma Universitaria, ese movimiento originado en Córdoba en 1918, proceso de transformación educativa que se planteó como una nueva convocatoria de acción política, animada por proyectos de cambios políticos y sociales. Se puede considerar al Aprismo, por otra parte, como una corriente política surgida de la radicalización de las capas medias de las sociedades iberoamericanas, fenómeno que caracterizó su vida política en los años '20. Fue la expresión más avanzada de las formaciones políticas progresistas de la izquierda burguesa, en la búsqueda de un espacio político propio.

El Aprismo contiene una inteligente elaboración teórica, que ofrecía a los grupos radicalizados una alternativa diferente al capitalismo y al socialismo, orientada a instalar en América Latina una democracia social avanzada pero de estilo indoamericano, distante del paradigma eurocéntrico. A tal fin propone una alianza de clases con liderazgo por parte de las clases medias y el logro de la independencia económica como primera prioridad.

En años recientes, el Aprismo menguó su virulencia transformadora, pero en los años treinta pretendía ser una auténtica recreación histórica del marxismo en condiciones diferentes de las europeas, rechazando al capitalismo privado porque no conducía a un desarrollo independiente, y al marxismo europeizante por ser incapaz de admitir otras formas de evolución de las sociedades que no fueran las esquemáticamente establecidas por la Comintern. Mariátegui y Haya de la Torre coinciden en que la realidad americana es diferente de la europea, pero difieren en el enfoque estratégico: Haya de la Torre no cree en la capacidad revolucionaria del pueblo y postula la necesidad de un proceso gradual de cambio promovido por la clase media y desde el Estado. Mariátegui, en cambio, piensa en un proceso laboriosamente construido desde la base social.

Desde la década de los treinta hasta la Revolución Cubana, en América Latina se produjo un notable crecimiento de la influencia intelectual del marxismo, por su aceptación y penetración en las Universidades y en los ambientes literarios y artísticos. En paralelo, se produjo un acentuado decaimiento de su influencia política práctica en los procesos históricos en curso, planteándose para los partidos marxistas una verdadera fractura entre cultura y política.

A partir de la revolución cubana y de su vinculación con el marxismo, se inició una nueva era, caracterizada por una extrema variedad de posiciones, desde el impacto del humanismo marxista en intelectuales católicos comprometidos en la promoción social (la llamada "teología de la liberación", a la que luego nos referiremos más

ampliamente) hasta la manifestaciones concretas de insurgencia revolucionaria, que a su vez abarca manifestaciones de sutura política tan distintas entre sí como el sandinismo nicaragüense, los tupamaros uruguayos, el ERP argentino, Sendero Luminoso peruano, etc.

En el plano de la actividad política institucionalizada, tras los recientes procesos de transición a la democracia y en paralelo con la crisis de los "socialismos reales", es perceptible la presencia de una "nueva izquierda latinoamericana", que emerge en un segundo plano tras la predominancia actual del pragmatismo neoliberal. Se trata esta vez de una izquierda democrática, cuyo perfil y propuestas aún aparecen algo imprecisas, pero que va configurando una alternativa con perspectivas de definirse más si se acumulan, como parece, resultados frustrantes de las experiencias políticas actualmente en curso.

Podemos mencionar como ejemplos de este fenómeno al Partido de los Trabajadores de Ignacio "Lula" da Silva, en Brasil; al Partido Revolucionario Democrático de Cuauhtémoc Cárdenas, en México; al M19 de Enrique Navarro Wolff, en Colombia; al Frente Nacional para el Cambio y la Democracia de Jean-Bertrand Aristide, en Haití; al Partido Sandinista, en Nicaragua; al Partido Socialista chileno y al Frente Amplio uruguayo, entre otros.

Ahora vamos a referirnos a aquellos casos en que movimientos vinculados de algún modo al marxismo han alcanzado el poder político estatal, de modo más o menos durable. Se trata, por cierto, del castrismo cubano, del sandinismo nicaragüense y de la experiencia del gobierno chileno de Salvador Allende, a los que veremos, no en su anecdotario sino en lo que tienen de relevante para el desarrollo de la teoría y la estrategia políticas.

Fidel Castro nació en Cuba, en 1927, hijo de un rico propietario de origen gallego. Estudió Derecho y recibió su grado de Doctor en 1950. En 1947 participó de un fracasado intento de invasión a la República Dominicana para deponer al Generalísimo Trujillo. En 1953 dirigió el asalto al cuartel Moncada, igualmente fracasado. Condena-

do a quince años de prisión fué indultado en 1955 y se exiló en México. En 1956, al frente de ochenta hombres, en el yate "Granma" desembarcó en Cuba para iniciar la lucha contra Batista. Los comienzos de la expedición fueron desastrosos, pero lograron sobrevivir y afirmarse. La ofensiva final tuvo lugar en los últimos meses de 1958 y el 1 de enero de 1959 Castro entró en La Habana, actuando desde entonces como Jefe del Gobierno, conduciendo el proceso político del régimen socialista cubano.

En una primera aproximación, el castrismo puede ser definido en términos de una acción revolucionaria empírica y consecuente, que se encontró con el marxismo durante su trayectoria. Un primer análisis permite encontrar en él:

- una estrategia de lucha revolucionaria;
- un camino original para la "construcción del socialismo";
- un régimen político con un fuerte componente de poder carismático.

Antes del surgimiento del castrismo, el marxismo contaba con dos modelos de revoluciones triunfantes: el modelo bolchevique de la insurrección urbana y el modelo maoísta chino de la guerra popular. Frente a ellos, la originalidad del castrismo está en privilegiar la dimensión militar de la insurrección y en prescindir en un comienzo de la guía del Partido. La revolución no es vista como fruto de un largo proceso de preparación y formación que desemboca en la lucha armada. Las masas están dispuestas a la revolución por su miseria y su opresión. Las condiciones revolucionarias -dice Ernesto "Che" Guevara- "están dadas por el hambre del pueblo, por la reacción frente a esa hambre, por el terror desencadenado para retardar la reacción popular y por la ola de odio creada por la represión".

En esas condiciones no es necesario un partido revolucionario. La "hoguera guerrillera" puede encender otras hogueras mientras la propaganda armada y las reformas sociales en las zonas "liberadas" elevan la conciencia de las masas.

El modelo cubano de revolución -dice Helio Jaguaribe (7)- "se orienta hacia situaciones

y condiciones en las cuales un grupo de militantes muy pequeño al comienzo tiene que hacer frente a un ejército relativamente grande y fuerte"...." El pequeño grupo inicial de militantes podrá, por una parte, enfrentar con éxito, mediante acciones de guerrilla, a la autoridad del gobierno y su ejército, a la vez que elude con destreza los intentos de capturarlo. Por otra parte, ese grupo logrará con rapidez el apoyo de los campesinos para distintos fines y necesidades, desde la ayuda voluntaria de las comunidades rurales para alimentar y albergar a los guerrilleros, hasta su disposición a guiar a éstos por territorios desconocidos y su abstención en lo referente a proporcionar ayuda voluntaria al gobierno y su ejército. También se espera cierto reclutamiento de nuevos militantes entre los campesinos, aunque en forma limitada. Se supone que las fuentes más importantes del nuevo reclutamiento para las guerrillas son la clandestinidad urbana de los intelectuales extremistas y los ex-militantes del partido y de los sindicatos. La estrategia fundamental del modelo cubano consiste en acumular mediante la guerra de desgaste, el activismo urbano y la propaganda política, condiciones para la desmoralización interna del gobierno y su ejército, para la creación de conflictos internos entre ellos con la población en general, y por último, para neutralizar y reprimir casi por completo la capacidad combatiente del gobierno, despojando su causa de todo tipo de respaldo social, hasta que el ejército se encuentre tan dividido y carente de entereza moral y de decisión para la lucha, que el sistema gubernamental se derrumbe casi por sí mismo. En ese momento crucial, la acción combinada de una guerrilla ampliada con las actividades urbanas clandestinas, se apodera de los centros claves y la revolución triunfa".

En el caso cubano, y en las particulares condiciones de la Cuba de Batista, este modelo de revolución tuvo éxito. Los intentos posteriores de trasladarlo a otros ámbitos ha fracasado. Aparte de lo que ya dijimos sobre la enseñanza que cada revolución triunfante deja tanto para futuros revolucionarios como para futuros represores, hay elementos objetivos que explican

esos fracasos: condiciones que se dieron en el caso cubano y que muy difícilmente se repitan.

En su obra ya citada, Helio Jaguaribe las resume en dos puntos acumulativos:

1) Con respecto a la posibilidad de que la guerrilla infligiese daños irreparables al gobierno y su ejército, la vulnerabilidad gubernamental en el caso cubano se debió a tres motivos: el territorio pequeño y de carácter insular del país; el elevado oportunismo privatista de Batista y su círculo próximo; la ingenuidad sociopolítica de su círculo de apoyo más amplio.

2) Con respecto a la falta de intromisión internacional, en especial de intervenciones militares norteamericanas directas o disfrazadas vía O.E.A., el caso cubano fue algo único, debido a la apariencia neogaribaldina de la rebelión de Fidel Castro; primer caso en su tipo.

Convengamos en que ese conjunto de condiciones es muy difícil que se repita en otro lugar y época.

La originalidad del camino cubano para la "construcción del socialismo" estriba en que apunta al desarrollo de la agricultura tropical y de los procesos industriales inmediatamente vinculados a ella (ingenios, destilerías, tabacaleras, etc.) más que al de la industria propiamente dicha.

En el aspecto sociopolítico esto significa que el sostenimiento del régimen socialista queda confiado a las masas campesinas antes que a la clase obrera. En el aspecto internacional esto significa quedar bajo la influencia política determinante de la U.R.S.S.. A Cuba le son hoy reconocidas notables realizaciones sociales, en especial en materia de educación y salud, pero en materia de generación de riqueza social ha tenido una bajísima eficacia y ha operado más bien como una sofisticada técnica de racionamiento. El colapso de la U.R.S.S. agrava la precariedad de las condiciones cubanas, que se tratan de compensar vía expansión de la industria turística, que muy probablemente acarreará una corrupción de costumbres sociales, que se buscaba evitar en el país.

El fuerte componente de poder carismático en el régimen político cubano se evidencia en la personalidad y larga actuación política

protagónica de Fidel Castro. Hay que reconocer que se ha trabajado mucho en la organización política de la sociedad, pero ella todavía está pendiente de la persona de su líder, aunque no pueden señalarse elementos de un verdadero culto de la personalidad, sino más bien la gravitación social de un discurso didáctico y pedagógico, construido sobre una argumentación racional con la intención de persuadir.

Pasemos a considerar el caso del sandinismo nicaragüense.

Nicaragua es un país pequeño y pobre, que fue ocupado militarmente por los E.E.U.U. muchas veces, la última entre 1912 y 1933. Contra esa ocupación y contra los gobiernos títeres formados por los invasores se alzó Augusto César Sandino (1893-1934) quien logró poner en pie un heterogéneo ejército con el cual mantuvo, desde las selvas de Nueva Segovia, la resistencia armada con estrategias de guerrilla. Esa acción (1926-1933) fue un importante factor decisivo para el retiro de la ocupación militar norteamericana, que al irse dejó organizada una "Guardia Nacional" dirigida por Anastasio Somoza, quien hizo asesinar a Sandino.

Una nueva guerrilla surgió en la década de los '60, que tomó a Sandino como figura simbólica para iniciar la lucha contra los Somoza. Esta guerrilla no tuvo mayormente éxito hasta la década de los '70, pero logró mantenerse. En 1972 se produjo un gran terremoto que destruyó buena parte de la capital, Managua; los Somoza se apropiaron de buena parte de los fondos dados por los EE.UU. para la reconstrucción, lo que determinó una caída de su legitimidad y el paralelo crecimiento del poder de la guerrilla. En 1977 tomaron la iniciativa final y vencieron a la guardia de Somoza, con el apoyo de una espontánea sublevación popular de último momento en 1979, en un contexto de alta permisividad internacional (gobierno de Carter en los E.E.U.U.).

El sandinismo no renunció nunca al empleo de medios simbólicos, como la "alianza de clases", pero la suya era una típica estrategia militar:

- ganar la campaña

- cercar la ciudad

- ganar la ciudad

La experiencia mostró que para alcanzar el éxito de lograr una sublevación general, la guerrilla tiene que contar con el apoyo de parte de la población y cierto territorio ocupado. La guerrilla nicaragüense tuvo, prácticamente desde el principio, y en forma creciente, el apoyo de parte del estudiantado, de los terratenientes, de la burguesía liberal y hasta conservadora, y de muchos arrendatarios rurales. En cuanto a territorio propio siempre tuvo espacios donde replegarse para recuperarse luego de cada oleada ofensiva.

En el proceso de la insurrección sandinista pueden descartarse como importantes los siguientes factores y condiciones:

Factores: -predisposición a la sublevación de las bases.

- decadencia de la legitimidad.

- empleo de contra-utopías convincentes.

- escisión en el bloque hegemónico del poder.

- mayor probabilidad en países pequeños y dependientes.

Condiciones: -objetivo claro y simple.

- espacios libres en el territorio

- frontera con un país que apoya la guerrilla.

En 1979, luego de la huida de Somoza, se forma una Junta de Gobierno sandinista, por coalición con las fuerzas que habían participado: liberales, izquierdistas independientes y marxistas. En 1980 se alejan algunos dirigentes moderados y se acentúa el predominio del sector marxista, con medidas de gobierno clásicas: reforma agraria, alfabetización intensiva, nacionalización de la banca y del comercio exterior, adhesión al movimiento de "no alineados" e incremento de la presencia de asesores cubanos y soviéticos.

Al mismo tiempo, en los EE.UU., el gobierno de Reagan elimina la anterior permisividad internacional y apoya a los "contra", formados por elementos de la antigua guardia de Somoza, que obtienen cierto apoyo de sectores populares, configurando el extraño fenómeno de una guerrilla de derecha. Otro frente se le abrió al sandinismo con el retiro del legendario "Comandante Cero" y su

posterior paso a una guerrilla anti-sandinista aparte de la "contra" . Lo restante ya es historia muy reciente: una (forzada?) llamada a elecciones, un fracaso electoral y un complejo proceso de reinserción de fuerzas militarizadas en los cánones de una democracia formal.(8)

Es realmente muy pronto para sacar conclusiones de la compleja experiencia sandinista, pero pueden apuntarse algunas notas:

- en áreas de hegemonía de una potencia, un proceso revolucionario no conduce a la autonomía sino a otra dependencia.

- las aspiraciones populares actuales no se satisfacen con una buena técnica de racionamiento, si no va acompañada de un incremento sustancial de la riqueza disponible.

- las coaliciones políticas que incluyen elementos reformistas y revolucionarios son inestables y abortan sus objetivos.

No se puede afirmar que la experiencia sandinista este terminada. Si pareciera estarlo el ciclo revolucionario. El sandinismo permanece como una alternativa electoral, cuya vigencia depende de la evolución futura de los acontecimientos y de su propia adaptación.

Tanto el castrismo cubano como el sandinismo nicaragüense accedieron al poder tras años de lucha armada y de una cruenta revolución. El castrismo aun se mantiene, en medio de la crisis del mundo socialista, rechazando la "Perestroika" y toda otra innovación; ha logrado evitar la convocatoria a elecciones pluralistas; cabría preguntarse que pasaría si las realizara y hasta cuando durará la actual situación, que lo convierte en un sobreviviente de sí mismo, algo frágil en un regimen tan apegado a la persona de su fundador. El sandinismo no pudo evitar las fuertes presiones internas y externas que lo indujeron a la convocatoria electoral en la que perdió la conducción del proceso pero no todo su poder político y militar.

Por último, el caso que vamos a ver ahora, la experiencia socialista marxista de Salvador Allende en Chile es diferente y en muchos aspectos algo casi único, porque accedió al poder por medio de elecciones normales, y luego lo perdió del modo

habitual en Latinoamérica: por un golpe militar neo-conservador. Este proceso, como ocurre en los ya vistos, está muy vinculado a la personalidad y capacidad de convocatoria política de quien fue su conductor, Salvador Allende. Este político socialista nació en Valparaíso en 1908. Estudió medicina y fue militante y dirigente estudiantil; participó de la fundación del Partido Socialista chileno; fue Ministro de Salud Pública (1939-1942), Senador nacional (1945-1961), candidato a Presidente por cuatro veces, y en la cuarta fue electo, asumiendo la presidencia en 1970. En 1973 fue depuesto y muerto por un golpe militar. Fue la primera vez en la historia de América Latina que obtuvo un triunfo electoral un candidato declaradamente marxista, si bien moderado y más reformista que revolucionario. El triunfo fue de un frente popular formado por socialistas, comunistas, socialdemócratas y otros grupos menores. Se constituyó un gobierno de coalición, que contó al principio con cierto apoyo de la democracia cristiana, que luego pasó a la oposición abierta.

La acción del gobierno en lo inmediato se expresó en un aumento salarial del 35%, una regulación de los salarios en base a la evolución del costo de vida y en la disolución del temido "grupo móvil" de los carabineros. En el mediano y largo plazo se manifestó en la estatización de los bancos, intervención de las empresas monopólicas, nacionalización del cobre (pieza fundamental de su política), reforma constitucional, profundización de la reforma agraria ya legislada por el gobierno demócrata cristiano de Frei, establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba, China Popular, Corea del Norte y Vietnam del Norte.

El gobierno de Allende cayó finalmente por obra de un golpe militar, seguido de un intenso y prolongado "baño de sangre"; cayó en medio de un caos económico y social sin precedentes. Cómo pudo producirse semejante desarticulación de los procesos productivos y distributivos en un país tradicionalmente tan ordenado como Chile?.

Creemos que el tiempo transcurrido y la perspectiva histórica, el conocimiento de

muchos episodios de aquellos días, han hecho posible una visión más completa y desapasionada de ese proceso de deterioro. Hubo una fuerte presión internacional, tanto estatal como privada (suspensión de créditos, baja del precio del cobre) y una presión interna, de los sectores sociales altos y medios, lesionados en sus intereses por la nueva política (suspensión de inversiones, huelgas patronales, huelgas de transporte, desafueros ministeriales, campañas antigubernamentales abiertas y embozadas, etc.) Pero también hubo muchas acciones irracionales y predatorias de sectores de la extrema izquierda y de los sindicatos (ocupaciones ilegales de fundos, pérdida de toda disciplina laboral, ambiente permanente "de asamblea", etc.). Ante nuestros ojos de ocasionales testigos parecía desarrollarse un triste festejo, como cuatro días de carnaval, destinado a no durar, transitoria revancha de muchas privaciones y preludio de un nuevo esfuerzo sacrificado...

Una vez más se evidenció la intrínseca inestabilidad de las coaliciones entre reformistas y revolucionarios; la incapacidad de las potencias extracontinentales para prestar una ayuda no declamatoria; la poderosa fuerza de los intereses grupales. No quedaría completo este panorama sin dedicar algunas líneas a la Teología de la Liberación y a sus relaciones con el marxismo.

La Teología de la Liberación es un complejo fenómeno eclesial-cultural del cristianismo latinoamericano contemporáneo, si bien afirma hundir sus raíces en la actuación de los misioneros objetores de la Conquista como Bartolomé de las Casas y Bernardino de Sahagún (siglo XVI), y en los libertadores eclesiásticos como Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón (siglos XVIII y XIX).

La Teología de la Liberación nació en el ambiente creativo y renovador que vivió la Iglesia Católica en tiempos del Concilio Vaticano II y de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Tuvo desde sus comienzos un marcado carácter ecuménico cristiano. En su surgimiento se destaca la obra de algunos teólogos católicos como Gustavo Gutiérrez

(TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN- 1972), Juan Luis Segundo (DE LA SOCIEDAD A LA TEOLOGÍA-1970), Leonardo Boff (JESUCRISTO EL LIBERADOR-1974) y de algunos teólogos protestantes como J. Míguez Bonino (LA FE EN BUSCA DE EFICACIA-1967).

La Teología de la Liberación encontró siempre suspicacia y preocupación de parte del gobierno y de los factores de poder de los EE.UU., que se transformaron en abierta hostilidad desde comienzos de la administración Reagan, cuya política interamericana revigorizó el planteo confrontativo con la U.R.S.S. y señaló el riesgo de infiltración comunista en instituciones como la Iglesia latinoamericana.

Esa oposición igualmente se ha dado en el seno de la Iglesia Católica, como puede verse en la INSTRUCCIÓN DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE LA DOCTRINA DE LA FE SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN, firmada por el cardenal Ratzinger (1984) y el proceso a Leonardo Boff, llevado a cabo por la misma Congregación, en el mismo año.

En ambos casos, la razón de esa preocupación y oposición es la misma: la real o presunta vinculación de la teología de la liberación con el marxismo. Y allí está el punto que la vincula con el tema de este capítulo.

En sí, la teología de la liberación parte de la compasión por la miseria del pueblo, la indignación ante ella y la búsqueda en el mensaje cristiano de una solución para superar la pobreza y liberar al hombre. La teología de la liberación se dirige a quienes ven negada su dignidad humana y sus derechos; no se contenta con el asistencialismo (que es una ayuda a fin de cuentas individual), ni con el reformismo (que puede mejorar la situación pero no modifica la estructura social básica).

La teología de la liberación señala a los pobres que deben ser protagonistas de su propia liberación y trata de exaltar en ellos la conciencia de sus derechos, su capacidad de resistencia, de organización y de transformación de la situación. Y ellos es

peligroso e impredecible, sobre todo para los partidarios del statu quo.

Para lograr que los ayudados se basten progresivamente a sí mismos, la teología de la liberación incorporó las ciencias sociales en su discurso, en particular la teoría de la dependencia, que al menos en algunas de sus vertientes usa muchas categorías y orientaciones teóricas de indudable origen marxista, como modo de producción, clase social, formación social, lucha de clases, capital, ideología, etc. Es de hacer notar que hoy muchas de esas expresiones se usan como patrimonio general de la ciencia social, no necesariamente vinculado a todas las implicaciones de la ideología marxista. No obstante, ese es un innegable primer punto de contacto.

Pero como dice Miguel Concha Malo (9) "...es en la praxis donde se encuentra en América Latina la teología de la liberación con los marxistas y el marxismo, y que a partir y en función de la liberación integral de los pobres hace del marxismo un uso puramente instrumental, rechazando críticamente sus aspectos filosóficos incompatibles con una visión cristiana del hombre y de la historia e incorporando algunas de sus "indicaciones metodológicas" que se han manifestado fecundas para la comprensión del mundo de los oprimidos. Entre ellas están la importancia de los factores económicos, la atención a la lucha de clases y el poder mistificador de las ideologías incluidas las religiosas".

De modo que es en la praxis, en la lucha liberadora, donde se da plenamente ese segundo y más importante punto de contacto de la teología de la liberación con el marxismo.

A lo cual nosotros agregamos, para terminar, que si bien esa diferenciación entre los "aspectos filosóficos incompatibles" y las "indicaciones metodológicas" es posible en la serenidad de la reflexión teológica o de la construcción científica empírica, no lo es (o lo es mucho menos) en el fragor de la lucha contra los factores que impiden la liberación de los marginales y el rescate de su dignidad. Ese contexto apasionado y humillado quizás explique la radicalización del pensamiento y

la acción de quienes en su lucha por la liberación general, parten de altos ideales pero llegan a justificar la violencia particular o motivan por su confusa estimación de las reales fuerzas en juego, reacciones represivas aun más crueles que las miserables condiciones anteriores.-

(1) Helio Jaguaribe: AMERICA LATINA - REFORMA O REVOLUCION, Bs. As., Paidós, 1972.

(2) Halpern: THE POLITICS OF SOCIAL CHANGE IN THE MIDDLE EAST AND NORTH AFRICA.

(3) BREVE DICCIONARIO POLITICO, Ed. Progreso, Moscú.

(4) Klaus von Beyme: TEORIAS POLITICAS CONTEMPORANEAS, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1977.

(5) BREVE DICCIONARIO POLITICO, Ed. Progreso, Moscú.

(6) José Aricó: "Marxismo Latinoamericano" en DICCIONARIO DE POLITICA, de Bobbio y Matteucci, t.2 pg. 975 y ss.

(7) Helio Jaguaribe: AMERICA LATINA - REFORMA O REVOLUCION, Bs.As., Paidós, 1972.

(8) Resumen de los contenidos de una conferencia del Prof. Peter Waldmann, U.C.C., Córdoba, 1991.

(9) Miguel Concha Malo: TEOLOGIA DE LA LIBERACION en DICCIONARIO DE POLITICA de Bobbio, Matteucci y Pasquino -suplemento- pag. 421.

#### e) Enfoques metodológicos usuales.

En la concepción marxista clásica, el materialismo dialéctico es la metodología general de la investigación científica para todas las ciencias concretas. La metodología de las ciencias sociales, contenida en aquel, es el materialismo histórico.

El materialismo dialéctico es definido como una concepción general del mundo, filosófica, científica; base teórica general del marxismo. Generalmente, es visto como consecuencia del desarrollo de la filosofía materialista y de la concepción dialéctica del mundo, en relación directa con los avances

de la ciencia y el desarrollo de las fuerzas productivas.

El materialismo dialéctico reconoce a la materia como base única del mundo y afirma la concatenación universal de los objetos y fenómenos, y del movimiento y desarrollo del mundo como producto de la acción de sus propias contradicciones internas.

El materialismo dialéctico considera que la conciencia es una propiedad de una forma altamente organizada de la materia en movimiento; y un reflejo de la realidad objetiva.

Es un rasgo característico del materialismo dialéctico la vinculación fuerte y directa de la explicación y análisis científico de la realidad con la idea de una transformación revolucionaria práctica del mundo. Esta es la razón de fondo por la cual la descripción de las teorías crítico-dialécticas es diferente a la de otras corrientes teóricas.

Seguramente las teorías normativas o funcionalistas, por ejemplo, tienen algunas implicaciones políticas prácticas; y algunos científicos políticos de esas corrientes son asesores de sus gobiernos u otras organizaciones con poder político; pero se trata generalmente de vínculos indirectos. En el caso de las teorías crítico-dialécticas es frecuente la vinculación directa de la teoría y la práctica; la presencia de teóricos que son a la vez líderes de procesos sociales y políticos. De allí también la importancia que cobran los datos biográficos de los autores.

La dialéctica es considerada una doctrina, opuesta a toda metafísica, científica, materialista, que trata sobre las concatenaciones universales y las leyes generales del desarrollo de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento.

La dialéctica materialista considera que su punto de partida es el proceso real de desarrollo de los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad, y ve el origen de ese proceso en la unidad y lucha de los contrarios (tesis, antítesis y síntesis).

Lenin caracterizaba a la dialéctica por los siguientes rasgos:

- el desarrollo en espiral, desarrollo que repite etapas ya recorridas pero sobre una

base más alta (es la llamada "ley de la negación de la negación").

- desarrollo a saltos, catastrófico, revolucionario.

- desarrollo mediante la transición de los cambios cuantitativos a los cualitativos.

- interdependencia y conexión indisoluble de todos los aspectos de cada fenómeno.

De este principio de concatenación universal se deriva un principio metodológico: para conocer un objeto hay que estudiar todos sus aspectos y conexiones, incluidas las indirectas.

El materialismo histórico es la extensión de las tesis básicas del materialismo dialéctico a la explicación de los fenómenos sociales.

El materialismo histórico considera que la base real de la sociedad humana es el modo de producción de los bienes materiales: las fuerzas productivas y las relaciones de producción que se forman sobre la base de ellas, a las que corresponde una determinada estructura política y cultural.

Hay una ley de correspondencia entre infraestructura económica y superestructura cultural: la sustitución de un modo de producción por otro produce el paso de una formación social a otra, por vía de una revolución social. La historia de la sociedad humana es vista así como una sucesión consecuente de formaciones:

- comunitaria primitiva

- esclavista

- feudal

- capitalista

la que será sucedida, de acuerdo a la misma lógica histórica, por la formación comunista (1).

"El materialismo de Marx -dice Emile James (2)- no es ni un principio de moral ni la base de una explicación de la naturaleza íntima del hombre sino solamente un método intelectual de interpretación de la historia".

"El materialismo histórico es la afirmación de que todos los acontecimientos históricos de orden espiritual (evolución de creencias, filosóficas o religiosas, de preceptos morales, de concepciones sociales o jurídicas) se determinan siempre por sucesos de orden material. Para Marx, el 'primus movens' de todos los hechos

sociales es una modificación de las técnicas de la producción".

A medida que nos alejamos del marxismo clásico, los desarrollos de los distintos teóricos se enriquecieron con otros enfoques metodológicos. "A las teorías crítico-dialécticas -sostiene K. Von Beyme- se les puede reconocer cierta predilección por los enfoques metodológicos histórico-genésicos". (3)

La escuela de Frankfurt reconoce una fuerte influencia freudiana y, por lo tanto, del método psicoanalítico. Por su parte, los escritores marxistas que buscaron vincular a Marx con otros filósofos, como hizo Gramsci con Maquiavelo o Croce, Sartre con Husserl y Heidegger, Althusser con Spinoza o Paul Sweezy y Paul Barán con Keynes, naturalmente enriquecieron su labor con aportes metodológicos nuevos.

No obstante, en general puede afirmarse que las teorías crítico-dialécticas han mantenido el predominio unificado de la metodología que las caracteriza.

Somos conscientes de que esta descripción del marxismo, de las teorías crítico-dialécticas que de él derivan en diversas partes del mundo, y de las praxis políticas que inspiraron, no agota el tema; pero al menos creemos haber referido los contenidos principales de una historia que, como dijimos al principio, citando a Perry Anderson, "está aun por escribirse".-

(1) "BREVE DICCIONARIO POLITICO", ed. Progreso, Moscú, 1983.

(2) Emile James, "HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO", Madrid, Aguilar, 1974.

(3) Klaus Von Beyme, op. cit.

## INDICE SUMARIO DE SUS CONTENIDOS.

### Capítulo 5

#### LA BUSQUEDA DE MODELOS DE LA SOCIEDAD Y LA POLITICA.

a) Los modelos como instrumentos del pensamiento. Los modelos clásicos: Estadios en la historia de la ciencia - Fundaciones de los modelos - Concepto de modelo - Criterios de selección de modelos - Algunos modelos clásicos: Sociedad, Alfarero, Ciudad, Pirámide, Rueda, Flecha, Espiral, Balanza, Hebra, Tejido.

b) Los modelos modernos y contemporáneos: El mecanismo - El organismo - Modelos derivados de la historia - Modelos matemáticos - Los "tipos ideales".

c) Los modelos cibernéticos, de comunicación y control: Información y comunicación - Memoria - Realimentación - Decisión y voluntad - Autodeterminación.

d) Modelos cibernéticos de comunicación y sistemas de decisión política: Información y cohesión social - Comunicación y legitimidad - Liderazgo - Mimesis y obediencia - Aprendizaje - Promoción política - Autoridad - Conducción - Decisión - Autonomía - Soberanía - Valor funcional de las virtudes - Desarrollo.

e) Consideraciones generales sobre modelos de integración y modelos de conflicto: La actividad científica y sus trasfondos cosmovisionales e ideológicos - Afinidad de los modelos con esos trasfondos.

### Capítulo 6.

#### LOS MODELOS DE INTEGRACION Y ORDEN.

# SEGUNDA PARTE: CONCEPTOS FUNDAMENTALES

## DE TEORÍA

### DE TEORÍA POLÍTICA

a) Rasgos generales y conceptos centrales: Rasgos - Ennumeración de los conceptos usuales - Relación con teorías normativas y empírico-analíticas.

b) El Estado, el poder y el sistema político: Descripción de los conceptos - Contenidos y variables - Investigaciones.

c) La cultura, el estilo y la socialización política. El cambio y el desarrollo político: Descripción de los conceptos - Contenidos y variables - Investigaciones.

d) La democracia. Modelos estáticos y dinámicos: Descripción de los conceptos - Contenidos y variables - Investigaciones.

#### Capítulo 7. LOS MODELOS DE CONFLICTO.

a) Rasgos generales y conceptos centrales: Rasgos - Ennumeración de los conceptos usuales - Relación con teorías.

b) El pluralismo y conflicto de grupos: Descripción del concepto - Contenidos y variables - Investigaciones.

c) La lucha de clases: Teorías marxistas de clases - Teorías no marxistas de clases.

d) La confrontación élite-masa: Descripción del concepto - Contenidos y variables - Investigaciones.

#### Capítulo 8 ALGUNOS ENFOQUES TEORICOS.

a) Representación y participación: Concepto de representación - Crisis de la representación - La participación, en sentido amplio y en sentido estricto.

b) Legalidad y legitimidad: Concepto de legalidad - Límites de la legalidad - Legitimidad y consenso - La tergiversación del consenso.

c) La transición democrática en el campo de la cultura: Congruencia entre cultura y régimen político - Comparación entre cultura autoritaria y cultura democrática - La coexistencia de valores democráticos y autoritarios: características que produce.

d) La ideología política: Significado fuerte de la ideología - Significado débil de la ideología - "Declinación" y "fin" de las ideologías.

e) El mito político. Reflexiones para su recuperación como concepto analítico en el estudio de la política: El mito político - Una experiencia de límite y de pasaje - Condenación y exaltación del mito - Valor del concepto de mito para el análisis de las situaciones políticas.

f) La utopía y la ucronía. La utopía y el mito: La utopía - La ucronía - Características generales de las utopías sociales - Relación entre utopía y mito.

## Capítulo 5

# LA BUSQUEDA DE MODELOS DE LA SOCIEDAD Y LA POLITICA

### a) Los modelos como instrumentos del pensamiento.

#### Los modelos clásicos.

Este capítulo sigue, en lo fundamental, los lineamientos expuestos sobre el tema por Karl W. Deutsch en su libro "Los nervios del gobierno", en particular su concepción sobre los modelos como instrumentos del pensamiento..

Dice Deutsch que en la historia de la ciencia encontramos una sucesión de periodos, con una secuencia característica: generalmente, a un estadio filosófico, en el que se definen las principales líneas de interés para los temas y enfoques de futuras investigaciones, sigue un estadio empírico, en el que se trabaja sobre ellas, lo que termina siempre conduciendo a la necesidad de una revisión de conceptos fundamentales, que abre las puertas a un nuevo estadio filosófico.

Parece ser que las actuales ciencias sociales se están aproximando, o han llegado ya, a una nueva "crisis filosófica", que necesariamente llevará a un re-examen de métodos, estrategias e intereses, lo cual necesariamente implica una elección de nuevos conceptos y modelos. En medio de esta crisis epistemológica, de esta "crisis de paradigma", como diría Kuhn, es pertinente replantear el tema del papel de los modelos en la búsqueda del conocimiento, o sea como "instrumentos del pensamiento". Y para ello conviene comenzar por recordar cual ha sido el papel que siempre han tenido, y las distintas soluciones que se han propuesto a lo largo del tiempo.

Para conocer algo, debemos emplear símbolos adecuados a algunos aspectos del proceso a estudiar. En este sentido, conocer implica siempre omitir y seleccionar, razón por la cual ningún conocimiento es completamente "objetivo".

Por otra parte, para conocer siempre hay que adecuar nuestras normas de selección a requisitos prácticos emergentes de la acción, razón por la cual ningún conocimiento aplicable es totalmente "subjetivo". Entre esos límites transcurre el conocer de lo político.

El conocimiento es un proceso dinámico, en el que siempre se enfrentan elementos objetivos y subjetivos. La forma que en definitiva adquiera el conocimiento depende en última instancia de cuatro factores:

1. Los intereses selectivos del sujeto.
2. Las características reales de la situación.
3. Las operaciones selectivas de experimentación y medición.
4. Los sistemas de símbolos registradores.

El primer factor es netamente subjetivo. El segundo es objetivo. El tercero y el cuarto son mixtos.

En general el conocimiento procura no limitarse a resumir el cuadro de lo conocido sino orientarse a buscar nuevos conocimientos y pronosticar regularidades que luego la experiencia confirmará o no. Para ello nos valemos de la predicción, que básicamente consiste en recoger datos, extraer alguna "pauta" de su distribución y extrapolar esa pauta hacia el futuro o hacia un espacio desconocido (como hacían los antiguos exploradores al especular sobre el interior del continente desde sus costas).

Esta visión sobre la naturaleza del conocimiento tiene claras consecuencias para las funciones de los modelos. En forma más o menos imperfecta, los modelos cumplen cuatro funciones diferentes:

1. Organizativa: en cuanto sirven para ordenar o relacionar datos y para mostrar similitudes o conexiones no evidentes.
2. Heurística: en cuanto su empleo hace más probables nuevos descubrimientos. Esta función es independiente de las demás.
3. Predictiva: en cuanto permite la extrapolación de pautas conocidas hacia áreas no conocidas.
4. Mensurativa: en cuanto facilita la medición, desde la obtención de indicadores generales hasta la de escalas de relaciones completas.

De los factores que mencionamos párrafos atrás, uno de ellos (la estructura real del

proceso que intentamos conocer y predecir) escapa por completo a nuestro control. De los otros tres sí tenemos al menos cierto control, y ese control puede crecer al ampliarse el ámbito de nuestra experiencia y conocimiento.

El tema de los modelos se relaciona con el cuarto factor mencionado: los sistemas de símbolos registradores. Dice Deutsch que "el progreso en la eficacia de los símbolos y sistemas simbólicos es un progreso básico en la tecnología del pensamiento y en el desarrollo de la capacidad humana de introspección y acción".(op. cit. pag.41)

Necesitamos ahora precisar más el concepto de modelo. Diremos entonces que un símbolo es "una orden de hacer surgir de la memoria una cosa o evento determinados", o un conjunto de ellos. "Si empleamos varios símbolos...-dice Deutsch-debemos vincularlos con ciertas reglas operativas. El grupo de símbolos y el grupo de reglas operativas constituyen en conjunto un sistema simbólico o modelo". (op. cit. pag. 42)

Son ejemplos de sistemas simbólicos o modelos: todos los lenguajes, los sistemas geométricos o aritméticos, los cálculos lógicos, los juegos, las representaciones abstractas y simplificadas de procesos físicos o sociales, etc.

Un modelo adecuado para fines cognoscitivos ha de presentar correspondencia entre sus símbolos y reglas y la distribución y secuencia de eventos del proceso que se procura conocer, de modo que las operaciones practicadas sobre el modelo sirvan para explicar o predecir los comportamientos de la realidad.

Hay dos tipos básicos de modelos: los formales y los materiales. En los modelos formales (matemáticos, geométricos, lógicos) los símbolos y reglas son abstractos y se registran mediante signos. Estos modelos suelen ser muy inadecuados para su representación visual. En los modelos materiales, los símbolos pueden ser objetos tangibles o procesos invisibles (por ejemplo, campos magnéticos). Las reglas operativas son fijadas por las propiedades físicas del sistema resultante.

En ambos casos, lo fundamental es verificar la pertinencia de los modelos mediante algún proceso crítico que confirme la adecuación del modelo al proceso en estudio y la posibilidad de obtener el grado de precisión requerido.

Todos usamos modelos en nuestro pensamiento, aunque no seamos conscientes de ello. Comprender una situación, por ejemplo, significa poseer mentalmente un modelo abstracto, dotado de paralelismos con los cambios que ocurren u ocurrirán en la situación que nos ocupa. Comprender a una persona, en cambio, puede significar dos cosas:

- que comprendemos su "situación", que podemos "ponernos en su lugar"; o sea que tenemos un modelo de las condiciones en que el otro actúa.

- que comprendemos su "perspectiva", su "punto de vista" o sea que poseemos un modelo de su mente, suficientemente exacto para pronosticar cómo actuaría en condiciones en que nosotros probablemente actuaríamos de un modo muy diferente. El primer enfoque elabora modelos de situaciones y considera a la naturaleza humana como prácticamente uniforme. Es característico de la obra de Hobbes y de Locke. El segundo enfoque, en cambio, elabora modelos de personalidad, de cultura y de valor, para rastrear el origen o pronosticar la selección de objetivos y de acciones. Es característico, por ejemplo, de la "Verstehende Soziologie" de Max Weber y de la obra de los antropólogos modernos.

Este segundo enfoque, que es algo así como una "comprensión desde adentro", a su vez puede encararse de dos maneras:

- como una reconstrucción racional de la personalidad, la cultura, etc., de los actores que se estudian.

- como un acto de empatía o desempeño de roles, o sea una simulación emocional de sus sentimientos mediante la manipulación imaginativa de nuestras propias mentes.

Esta comprensión por empatía fue elaborada por Wilhem Dilthey y sus discípulos, sobre la base de la idea de que podemos sentir lo que otra persona siente aunque no aprobemos sus propósitos. A esas dos maneras se refiere Talcott Parsons cuando habla del aspecto

"evaluativo" y del aspecto "catéctico" de las acciones realizadas por otra persona, en cuanto a nuestra comprensión de ella.

Pensamos pues que la comprensión de situaciones, ya sean impersonales o personales, es posible mediante modelos y quizás sólo mediante modelos. A este planteo suelen formularse dos objeciones:

- la primera se basa en la incertidumbre de los hechos.

La predicción basada en modelos, no producirá una distorsión injustificada hacia determinada causalidad o determinismo, de hechos que en realidad son inciertos?

La respuesta es que no es necesario incluir en los modelos más causalidad de la que esperamos encontrar en la realidad. Pueden construirse modelos probabilísticos; se pueden buscar y encontrar regularidades y probabilidades sin apelar a un concepto metafísico tal como el de causalidad absoluta.

- la segunda se basa en el carácter único e irrepetible de los acontecimientos más importantes. En un enfoque extremo, la "unicidad esencial" de cada acontecimiento histórico lo haría "inefable" y por lo tanto, "incognoscible". La exageración del argumento descubre su falacia. "Ningún objeto cognoscible puede ser completamente único: si lo fuera no podría observarse ni registrarse, y tampoco conocerse" (op. cit. pag. 45). Todo elemento capaz de interactuar con nosotros debe tener alguna similitud estructural con nosotros. "Todos los procesos e instituciones políticas que observamos contienen combinaciones de similitudes y diferencias, y de este modo se vuelven accesibles a nuestro conocimiento....Las diferencias sólo pueden reconocerse cuando resaltan sobre un fondo de similitudes".(op.cit. pag.46)

El proceso de conocer va siempre de lo más simple y conocido hacia lo más complejo y único. Los científicos políticos, como los cultores de todas las ciencias del hombre, se orientan cada vez más en ese sentido, en función de las demandas que se les formulan: Cómo funciona tal ley en el contexto de un determinado sistema político? Cómo funcionaría en otro sistema?

Cuáles son las características esenciales de tal sistema político? Cómo funciona?

A preguntas como estas no se responde diciendo que tal país es "inefable" o que sus acontecimientos resultan "únicos" o "impredecibles". En la Ciencia Política actual ya no bastan "modelos parciales de rasgos y situaciones aislados"(pag.47): es necesario contar con "modelos capaces de representar el comportamiento de sistemas íntegros de decisión" lo que "agudiza el problema de elegir los modelos más adecuados" (pag.47).

Para elegir modelos adecuados hay que definir algunos criterios de selección. Los dos criterios más evidentes son:

Pertinencia: el modelo debe "parecerse" al sistema empírico en aquellos aspectos que tendremos que conocer y manejar para hacer las cosas que queremos hacer.

Economía de representación: el modelo ha de ser mucho más "simple" que la realidad representada. Su construcción y funcionamiento ha de demandar menos recursos.

Para poder realizar predicciones, el modelo ha de tener tres propiedades básicas:

Rigor: es la capacidad de dar respuestas inequívocas en cada etapa de aplicación de las reglas operativas.

Riqueza combinatoria: "se mide por el ámbito de combinaciones o pautas que se pueden generar a partir de él".(pag.48)

Pertinencia prolongada o poder organizativo: "...consiste en el grado de su correspondencia con otros procesos empíricos, más allá de aquellos con respecto a los cuales se estableció primero su pertinencia (por ejemplo, para otras épocas o culturas)" (pag.49)

Debe además tenerse en cuenta que "la existencia de semejanzas no puede descubrirse en el modelo sino únicamente mediante un proceso físico de verificación".

"Los modelos de este tipo pueden unificar el pensamiento de quienes los utilizan...Hacen repetibles las operaciones mentales: les confieren la propiedad de rastrear el origen...si los utilizan varias personas con idénticos resultados se agrega...otra característica...: la fuerza de convicción lógica..." (pag.51)

### **Algunos modelos clásicos en la historia del pensamiento.**

Los hombres siempre han pensado bajo la forma de imágenes visuales, imprecisas pero sugestivas. Esas imágenes poseían muchas ventajas: nítidas, vívidas, parcialmente conocidas y emocionalmente impactantes. Permitían observaciones simultáneas, visualizaciones de correlaciones, etc. Muchos ejemplos de esta forma de pensamiento podemos hallar en el pensamiento griego.

Otra forma de pensamiento corresponde a entidades verbales o numéricas calculables, con implicación de símbolos abstractos, carentes de réplicas visuales estrictas u obvias. Muchos ejemplos de esta forma de pensamiento pueden hallarse en el pensamiento babilónico.

Se ha dicho que "la ciencia occidental y su vástago, la ciencia moderna, derivan de la unión, en tiempos helenísticos, de la imaginación visual de la ciencia griega clásica con las habilidades de cálculo de los babilonios" (pag.54). El hecho es que "a medida que esas imágenes se hicieron más abstractas y consistentes, se convirtieron en modelos". (pag.55)

Con respecto al uso de modelos materiales como instrumentos del pensamiento, cabe decir que "todo modelo material implica un modelo formal tras de sí; todo ocurre como si "comparar dos situaciones materiales y usar una de ellas como modelo de la otra implica, por lo menos, abstraer de ambas cierto modelo formal más generalizado".(pag.55)

Quizás ese sea el motivo por el cual lo que realmente cuenta en la historia del pensamiento no es el modelo material en cuanto objeto, con todas sus características físicas, sino "las propiedades idealizadas o implícitas que atribuye al modelo formal implícito que está detrás de él".(pag.55)

Desde tiempos remotos, los hombres han ordenado sus pensamientos mediante modelos gráficos, extraídos de su experiencia vital, en base a la tecnología disponible en su tiempo y de acuerdo a los valores de sus sociedad y su cultura.

A continuación vamos a mencionar y describir brevemente algunos de los

principales modelos del pensamiento antiguo:

1. Sociedad humana: usada como modelo para la naturaleza física, la cual es vista así como una "sociedad" de objetos animados que interactúan entre sí como los hombres en sociedad, y que por lo tanto pueden ser influenciados mágicamente por medio de adecuados encantamientos.

2. Alfarero: usado como modelo "sintetizador" para el origen de la naturaleza física, concebida como conjunto de cosas inanimadas fabricadas por un artesano invisible, a quien se dirige la palabra suplicante o propiciatoria.

En esos dos primeros modelos quedan evidenciadas las dos actitudes básicas del hombre ante el misterio metafísico, que según dice Erik Khaler, son la actitud dominante (o de intento de dominación) de la magia, y la actitud suplicante propia de la religión.

3. Ciudad: "EL plan impersonal o la ley de la ciudad... puede servir de modelo para un supuesto plan impersonal o ley de la naturaleza...sin tomar en cuenta las actividades subsiguientes de cualquier arquitecto o legislador invisibles que puedan haberla originado". (pag.56)

4. Pirámide: "con su orden riguroso de muy pocas piedras en la cúspide y muchas piedras que soportan todo el peso en la base, sirvió de modelo para la concepción de una pirámide social, o en términos más generales, de una jerarquía, ya sea de personas o de ideas, valores o propósitos, como ocurrió en la filosofía de Aristóteles".(pag.56)

5. Rueda: entraña cierta idea de movimiento y en consecuencia alguna referencia al tiempo. Su simple movimiento giratorio, por el cual sube y baja cada parte en sucesión regular, se concibió como modelo de los asuntos humanos y de la historia humana, vistos como sucesiones de ciclos reiterados. Este modelo entraña la idea de la inestabilidad de las partes y de la estabilidad del funcionamiento total.

6. Flecha, rueda y espiral: Aunque Karl Deutsch no lo menciona, creemos que conviene considerar aquí el modelo de la flecha, o sea el movimiento lineal, de trayectoria definida, entre un principio y un

fin o punto de llegada, necesariamente implícito aunque no totalmente definido (por las dificultades de la trayectoria) desde el principio. Entraña la emergencia de un sentido escatológico de la vida y de la historia. Cabe hacer notar que mientras las religiones antiguas y clásicas en general han respondido a una cosmovisión estática o circular (cíclica, como lo sugiere su afinidad con el modelo de la rueda) las grandes religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo, islamismo) responden a un sentido escatológico y por consiguiente son afines con el modelo de la flecha; evidenciando un dinamismo histórico mucho mayor que las anteriores.

Cabe también mencionar aquí que la combinación de ambos modelos (rueda y flecha) ha dado origen al modelo de la espiral, que contiene la idea de una "direccionalidad resultante", buscada de modo envolvente, y que es característica de algunos misticismos, de escuelas iniciáticas y corrientes espiritualistas, en las que la espiral es considerada como símbolo paradigmático de las realizaciones humanas.

7. Balanza: con su par de platillos oscilantes brinda el concepto de un equilibrio por estabilización con la implicancia de reacciones compensatorias, tanto mayores cuanto más se haya perturbado el equilibrio.

8. Hebra: Ya comienza a insinuarse en este modelo, tomado de la hilandería y con fuertes alusiones en la mitología griega (las parcas) una idea de proceso, de progreso, de historia, de continuidad en el cambio. Alude al destino, al decurso de un argumento o de una vida humana, individual o colectiva.

9. Tejido: tramado con aquellas hebras, es una obvia extensión de aquel modelo, pero con el agregado de la noción de interacción. Es curioso advertir que la palabra alemana que significa realidad (wirklichkeit), por su raíz etimológica se relaciona con esa operación textil.

Estos son los principales modelos que operaron como instrumentos del pensamiento científico y filosófico antiguo, y que prolongaron su influencia a lo largo de toda la Edad Media. Aun hoy están muy lejos de haber perdido su poder de

sugerencia y guía del pensamiento, y con frecuencia volvemos a ellos para construir nuestras reflexiones.

## **b) Los modelos modernos y contemporáneos.**

El modelo de mecanismo: hacia fines de la Edad Media se produjo un notable progreso en el diseño y ejecución de artefactos mecánicos, lo cual dio pie a la formulación de un nuevo modelo, el del mecanismo, cuyo paradigma clásico fue el reloj, modelo que se aplicó a la descripción de las estrellas en el sistema de Newton, al gobierno en los escritos de Hobbes y Maquiavelo, y a las teorías sobre "equilibrio de poderes" y "sistemas de frenos y contrapesos", de Locke, Montesquieu, etc. Cuáles son las características del modelo de mecanismo? En primer lugar diremos que se trata, desde luego, de un mecanismo idealizado, sin las imperfecciones materiales de los mecanismos reales. Los mecanismos pueden desarmarse y volverse a armar. En ellos, el todo es igual a la suma de las partes. Pueden andar al revés. Esas partes no se modifican recíprocamente ni por obra de su propio pasado. No tienen lugar en él, pues, nociones como la de cambio irreversible, crecimiento, evolución, novedad, finalidad.

Sin embargo, a medida que se fueron construyendo mecanismos reales más y más complejos, se comenzó a advertir la importancia de la interacción (que produce fricción y desgaste) y de la interdependencia entre el mecanismo y su ambiente.

Al modelo de mecanismo corresponde un método analítico: se trata de buscar un conjunto de elementos simples e inalterables. A esta óptica obedece el "descubrimiento" de elementos simples como los átomos, los corpúsculos y las ondas en física; los elementos y las moléculas en química; el "homo aeconomicus" en economía; los "incrementos de dolor y de placer" en la ética y la filosofía de J. Bentham, y las ideas de "gratificación" y de "privación" en las teorías políticas de Lasswell y Kaplan.

En el campo de la Ciencia Política de la Edad Moderna encontramos utilizaciones del modelo de mecanismo en la obra de Maquiavelo y de Hobbes, quienes por esa causa tienen cierto aire de "ingenieros del poder estatal". Para Maquiavelo no cambian nunca ni la naturaleza de los príncipes ni las leyes que regulan su conducta prudente, como no cambia la apatía de las masas populares, que es uno de los supuestos maquiavélicos básicos.

Thomas Hobbes, un siglo y una revolución después, abandona el supuesto de la apatía. Todos los hombres actúan intensamente y en forma deplorable, como lobos que se atacan unos a otros.

Es curioso constatar que Hobbes y Maquiavelo sustentan opiniones opuestas sobre el comportamiento político de los hombres, creyendo cada uno que "...su posición constituye la descripción objetiva de la inmutable naturaleza humana" (op. cit. pag.60)

Quizás el aporte fundamental del modelo de mecanismo sea el intento (frustrado pero sugerente) de explicar la realidad mediante elementos simples que funcionan de acuerdo a leyes inmutables.

El modelo de organismo: Las insuficiencias del modelo de mecanismo se hicieron cada vez más evidentes, sobre todo en biología y en ciencias sociales. La insistencia de autores como Edmund Burke sobre nociones tales como totalidad, interacción, crecimiento y evolución, condujeron a difundir un nuevo modelo: el de organismo.

Un organismo no puede analizarse; no puede desmontarse y volverse a montar. Su comportamiento es irreversible; posee un pasado significativo: una historia; tiene una intencionalidad, alcanza un nivel de plenitud o madurez y es capaz de reproducirse.

En la actualidad se describe al organismo en términos tales como "cuadro de organización", "puntos de decisión", "rizos de realimentación", "senderos de flujo", "comportamiento innovador", "objetivos", "modelo de información", etc.; es decir, con un lenguaje muy afín con los modernos modelos de comunicación y de control.

Sin embargo, el modelo que se asocia al organicismo es el modelo clásico, con todas sus restricciones mutiladoras. En su

concepción clásica, el organismo era, en realidad, una especie de mecanismo, más complejo, con estructuras más sutiles y con algunas restricciones (como la de no poderlo desarmar y volver a armar) pero un mecanismo al fin.

Los modelos orgánicos fueron muy útiles en biología, en psicología y en economía, al enfatizar los problemas del crecimiento y la interacción; pero aun en biología resultaron insuficientes, sin embargo, y su limitación se hizo aun más evidente en los estudios sobre la sociedad y la historia. Por ejemplo, no alcanzaron a explicar "...la peculiar cohesión social que se encuentra en muchas sociedades, culturas o pueblos". Las habituales referencias a una "sangre común", o al "hábito" de estar bajo un mismo gobierno no explican suficientemente los hechos.

"En el pensamiento político, los modelos clásicos aparecen en la obra de Edmund Burke, Adam Muller, Friedrich List, Oswald Spengler y otros". En general son planteos que destacan "...la interdependencia de todas las partes de un sistema..." pero no toman para nada en cuenta "...las posibilidades de una reorganización interna..." ni de una evolución cualquiera fuera del camino hacia una "...madurez prefigurada desde el principio...por su ley orgánica peculiar".(pag.64)

Como una consecuencia de estos modelos orgánicos aun hoy persisten en Ciencia Política expresiones que califican de "maduros" o "inmaduros" a determinados sistemas políticos. Esta noción de "madurez" no ha resultado muy operativa en Ciencia Política. La madurez de un gobierno, si es que puede hablarse en estos términos, no es como la de un organismo, que es un estado total; sino algo que tiene diferentes grados en distintos aspectos y momentos.

Modelos derivados de la historia: un tercer grupo de modelos fue derivado de la experiencia del diálogo y la lucha en el proceso histórico. Todos ellos señalan un vínculo entre el conflicto y la comunicación. Plantearon la noción de proceso, como acción recíproca de cambios irreversibles, ordenados según una estructura específica y según leyes propias.

Esos modelos fueron posibles cuando se dejó de considerar a la historia como un mero ciclo de eventos, para verla como "...una sucesión de etapas dentro de una pauta que lleva una dirección determinable".(pag.66)

Esta concepción de la historia es de origen cristiano, con antecedentes judaicos. En los siglos XVIII y XIX, pensadores como Kant, Hegel y Marx, y numerosas "escuelas históricas" desarrollaron el concepto de proceso histórico y emplearon la historia como noción básica para interpretarlo todo. En el siglo XX, autores como A.J. Toynbee y R. Rosentock-Huessy atestiguan la continuidad de esa tradición.

Algunos de estos enfoques históricos contienen nociones tales como la de cambio irreversible, evolución mediante conflictos, relaciones subyacentes entre el conflicto y la armonía, etc. "Los hombres han buscado en la historia modelos de los procesos de crecimiento, evolución, surgimiento de la novedad y la creación, etc." (pag.67)

Los paralelismos y sugestivas ideas del enfoque histórico carecen, sin embargo, de estructura interna. La "socialidad asocial del hombre", de Kant, o la "dialéctica" de Hegel, son nociones cualitativas que revelan tras de sí una escasa estructura de detalle".(pag.67) Son enunciados muy sugerentes, sin duda; pero sin detalles intrínsecos que puedan describirse y comprenderse. Lo mismo cabe decir de los "grandes hombres" de Carlyle, o de las "minorías creadoras" de Toynbee; y también, en el terreno de la economía, de las nociones de Schumpeter sobre la "creatividad" y la "innovación" como fundamentos del proceso de crecimiento económico, que son sin duda muy interesantes pero no dicen nada sobre la estructura interna de tales procesos.

Cuando se ha tratado de ser más precisos, se ha recaído con frecuencia en analogías mecanicistas: por ejemplo, concebir a la evolución como un "desenvolvimiento" que "trae a la luz pautas preexistentes".(pag.68)

Un proceso de evolución genuino "...implica la posibilidad de cambio repentino y novedad propiamente dicha, incluyendo tanto el cambio interno dentro del sistema como su interacción con el medio". Esa

evolución "no conduce necesariamente a una meta determinada". Es "un proceso abierto, que contiene la posibilidad de autorruptura o autodestrucción... o de un cambio de metas".(pag.68)

Con estas nociones se ha intentado describir procesos de organización: automantenimiento, autocontrol, autoampliación, autotransformación; pero al usar como modelo el devenir de la propia sociedad humana "...cambiante a través de la historia, de complejidad infinita...", resultó en realidad "desconcertante para quienes trataban de comprenderla mientras participaban de sus conflictos". (pag.69)

En síntesis Karl Deutsch sostiene que, en su acción recíproca, estos tres modelos que acabamos de describir, han contribuido al progreso científico.

Los modelos mecánicos hicieron posible un análisis riguroso y sistemático. Los modelos orgánicos enfatizaron la interacción, el crecimiento y la maduración. Los modelos históricos incluyeron las nociones de conducción, de cambio cualitativo, de influencia de la conciencia y de verdadera novedad.

Pero su limitación básica consiste en que son modelos esencialmente cualitativos, en un campo que necesita modelos cuali-cuantitativos, que posibiliten el reconocimiento de pautas cualitativas pero también la medición y la predicción cuantitativamente verificables.

Modelos matemáticos: son modelos contemporáneos, a los que son asociados los nombres de N. Rashevsky, G.K.Zipf, H.A. Simon y L.F. Richardson.

Estos modelos, empleados en ciencias sociales, son descendientes, en su mayoría, del mecanismo clásico. Tienen la misma propensión a formular supuestos muy simples y hasta ingenuos, a los que luego procesan mediante sofisticadas técnicas matemáticas; las que, por otra parte, son cuestionables, sobre todo por la introducción de pseudo-constantes en sus ecuaciones, las cuales no son verificables por operaciones independientes, sospechosas por lo tanto, de estar en realidad destinadas a "acondicionar" los

resultados a ciertos órdenes de valor, apriorísticamente determinados.

N. Rashevsky (1) intentó un análisis matemático de los niveles cambiantes de actividad, en grupos sociales y en la interacción entre países. Divide a la población en "activa" y "pasiva" según causas y pautas genéticas en relación con el número y la densidad de la población total. Los supuestos ingenuos de su tesis limitan su utilidad, pero parece posible aplicar sus técnicas matemáticas sobre supuestos más realistas (por ejemplo, procesos de aprendizaje social en lugar de herencia biológica). Un descubrimiento suyo de gran interés, y muy sugestivo, alude a que "un alto grado de conformidad puede tender a reducir la estabilidad de un sistema político", afirmación aparentemente contradictoria con el conocido -y cuestionable- principio de la "apatía estabilizadora". G.K. Zipf (2), en su obra, manifiesta una sorprendente combinación de sofisticación matemática y de ingenuidad en ciencias sociales. Sostiene, por ejemplo, que "el tamaño de las comunidades en cada país, ordenadas en escala decreciente de acuerdo con su número de habitantes, debería aproximarse a una serie armónica". Fue aun más lejos al afirmar que "la proximidad de la distribución real a la serie armónica teórica indica el grado de estabilidad social". Sus estudios y conclusiones sobre la situación de las comunidades en Austria y Alemania, en el periodo entre las dos guerras mundiales, fueron completamente desmentidos por los hechos.

H.A. Simon (3) desarrolló modelos de comportamiento social referentes al aprendizaje y a las diferentes clases de "racionalidad". Es muy interesante para los análisis de los procesos de decisión política, su planteo acerca de los "modelos de optimización", que requieren mucha información para poder elegir lo óptimo; y los "modelos de comportamiento adaptativo", más modestos y realistas, que permiten tomar decisiones por opciones simples, en condiciones de incertidumbre. Simon, más que al ámbito político general, se dedicó a problemas de organización

privada y pública, y al estudio de problemas administrativos.

L.F. Richardson (4) es un ejemplo de los problemas que plantean los modelos matemáticos usados en ciencias sociales por "la tendencia a incorporar constantes o coeficientes arbitrarios en las ecuaciones". Richardson intenta predecir los gastos en armamentos de dos países rivales mediante ecuaciones que contienen coeficientes numéricos correspondientes a los "agravios" y el "sometimiento" de cada país respecto al otro. Cómo saber si esos coeficientes son o no arbitrarios?

"Sólo en la medida en que los científicos sociales logren especificar un conjunto de operaciones numéricas impersonales que permitan medir el agravio o el sometimiento, podrán librarse de la sospecha de que sus coeficientes se basan en cálculos arbitrarios..." dice Deutsch.

En general, no parecen muy prometedores los resultados obtenidos hasta ahora con los modelos matemáticos. No obstante, es razonable suponer que sus posibilidades son mucho mayores que las realizadas. Cómo obtener de ellos un mejor aprovechamiento? Deutsch hace notar el problema que plantea el hecho de que "ambos enfoques (el matemático y el científico social) representan trabajos intelectuales de tiempo completo" y que ambas formaciones intelectuales presentan características opuestas en algunos aspectos.

Por tales motivos, Deutsch propone que "por el momento la respuesta de mejores perspectivas a ese problema acaso radique en el desarrollo del trabajo en equipo, entre personas que sean fundamentalmente científicos sociales pero que hayan adquirido suficiente preparación analítica como para presentar sus problemas en forma tal que permita a los matemáticos, que a su vez posea una preparación lo bastante sólida en ciencias sociales como para comprender lo que los científicos sociales necesitan de ellos y como seleccionar líneas de tratamiento matemático que conduzcan hacia la realidad en lugar de alejarse de ella".(pag. 74)

Los "Tipos ideales" de Max Weber(5): Max Weber analizaba los procesos e instituciones sociales utilizando "tipos ideales". Según Talcott Parsons, Weber usaba esa expresión con dos significados diferentes:

- Como modelo seleccionado y parcialmente exagerado, abstraído de instituciones y prácticas sociales reales. Es el caso, por ejemplo, de expresiones tales como "capitalismo racional moderno" o "sistema de castas de la India".

- Como modelo seleccionado y sublimado, abstraído de un conjunto de ideas recurrentes. Es el caso de expresiones tales como "teología calvinista" o "filosofía brahmánica del karma y la trasmigración". De cualquier clase que sea, un "tipo ideal" es un modelo que puede usarse para destacar "aspectos particulares de estructuras encontradas entre los datos empíricos"(pag. 77) y también para lograr una serie de objetivos de investigación, entre los que se destacan:

1. Predecir la repetición de regularidades (mientras se pueda usar la similitud entre realidad y tipo ideal).
2. Separar lo subjetivamente racional (comportamientos de búsqueda consciente de fines) de lo objetivamente racional (comportamientos con probabilidades objetivas de lograr tales fines).
3. Separar ambos comportamientos racionales de las expresiones irracionales, de tensiones o emociones internas (para medir desvíos respecto del "tipo ideal" de racionalidad).

El análisis en base a "tipos ideales" resultó ser muy útil para describir situaciones existentes, pero no fue muy adecuado para mostrar como se origina una pauta social, o como llega a desaparecer. Tampoco sirvió para ninguna medición, excepto la "desviación" respecto del "modelo de racionalidad intencional".

Los tipos ideales de Weber "describen formas particulares en que los hombres buscan objetivos particulares de carácter individual o social". Por consiguiente, parten de suponer ya establecidos esos objetivos, pero se basan en un conocimiento vago de "los procesos mediante los cuales se los estableció... y de las condiciones gene-

rales... de los sistemas de prosecución de objetivos". (pag. 78)

Hasta aquí hemos resumido y comentado lo que plantea Karl Deutsch en "Los nervios del gobierno" sobre modelos clásicos, modernos y contemporáneos. Sobre los modelos del estructural-funcionalismo y de la teoría de los juegos pueden encontrarse amplias referencias en el capítulo 3.

Nos quedan por ver ahora los que Deutsch denomina "modelos cibernéticos, para la comunicación y el control"; y la problemática más reciente sobre el tema.

(1) N. Rashevsky "MATHEMATICAL THEORY OF HUMAN RELATIONS: AN APPROACH TO A MATHEMATICAL BIOLOGY OF SOCIAL PHENOMENA", Bloomington, Principia Press, 1947.

(2) George K. Zipf "NATIONAL UNITY AND DISUNITY: THE NATION AS A BIO-SOCIAL ORGANISM", Bloomington, Principia Press, 1941.

(3) Herbert A. Simon "MODELS OF MAN: SOCIAL AND RATIONAL", New York, Wiley, 1957.

(4) Lewis Richardson "ARMS AND INSECURITY", Chicago, Quadrangle Press, 1960.

(5) Max Weber "ECONOMIA Y SOCIEDAD", México, FCE, 1964.

### **c) Los modelos cibernéticos, de comunicación y control.**

Ya vimos la relación que existe en todas las épocas entre los modelos usados como instrumentos del pensamiento en las ciencias sociales y la evolución de las técnicas instrumentales de la vida práctica o económica. Nuevamente se manifestó ese fenómeno con motivo de los nuevos desarrollos en ingeniería de comunicaciones que se verificaron en las décadas de los '40 y los '50. En lo técnico esos desarrollos consistieron en la aparición de numerosos procesos automáticos, dotados de autoverificación interna, autocontrol y autoconducción. En la organización del trabajo social, se manifestó en rutas para los mensajes y en coordinación de secuencias complejas de acciones humanas, en las líneas de montaje

de la producción en serie y en la labor de planeamiento de los estados mayores castrenses y de los servicios de inteligencia diplomática y militar.

Naturalmente, de esas nuevas experiencias surgieron nuevos modelos para las ciencias sociales: los modelos cibernéticos, de comunicación y control, que abrieron nuevas posibilidades a la descripción y explicación de fenómenos humanos.

"Durante miles de años -dice Deutsch- las operaciones de comunicación y control se llevaron a cabo principalmente dentro del sistema nervioso humano. Resultaban inaccesibles a la observación o el análisis directos. No podían desarmarse ni volverse a armar. En las nuevas máquinas electrónicas de comunicación y control, los mensajes o las operaciones de control pueden desarmarse, estudiarse paso a paso y recombinarse en estructuras más eficientes".(pag. 106)

La cibernética puede definirse como el estudio sistemático de la comunicación y el control en todo tipo de organizaciones. Para ella, las características generales de todas las organizaciones son similares, y siempre es la comunicación quien mantiene la coherencia de toda organización. La comunicación es un proceso peculiar, diferente del transporte (transmisión de objetos físicos) y de la ingeniería energética (transmisión de energía). La ingeniería de las comunicaciones no transmite cargas ni kilovatios sino mensajes, que contienen información.

La comunicación es "la capacidad de transmitir mensajes y de reaccionar frente a ellos". Ella "forma las organizaciones", desde las células en los tejidos hasta los hombres en los grupos sociales. Para la cibernética, "el gobierno es uno de los procesos más interesantes y significativos", y su estudio en diversos niveles y áreas "aumentará nuestra comprensión de los problemas referentes a todos esos campos".

La cibernética, en ciencias sociales, es considerada hoy como una buena analogía o esquema conceptual, una correspondencia estructural interesante entre fenómenos de diverso orden; correspondencia no total, ciertamente, pero

lo suficientemente amplia como para permitir sugestivos avances en la investigación. Su aparición y desarrollo no es casual sino producto de la convergencia de avances en ciencias muy diversas entre sí:

- los métodos matemáticos para el estudio de la probabilidad, que llevaron a las teorías de la comunicación de Shannon, Wiener y otros.
- los estudios biológicos sobre homeóstasis, de Claude Bernard, Cannon y Rosenblueth.
- los estudios de Maxwell sobre ingeniería del control automático (especialmente su regulador de las máquinas de vapor).
- los estudios de flujos que se desarrollaron en el campo de la ingeniería industrial, el planeamiento urbano y los sistemas telefónicos.
- los proyectos de máquinas de calcular, de computadores analógicos y digitales, etc.
- los estudios de Plavov sobre la naturaleza material de los procesos psicológicos y la estructura discontinua de los reflejos condicionados.
- el surgimiento de la escuela psicológica de la Gestalt (Koffka-Köhler), que subrayó la importancia de las pautas y el orden.
- la creación de la psicología profunda (Freud y sus seguidores).

Los modelos cibernéticos, emergentes de esa evolución, son ahora propuestos para reemplazar a los clásicos modelos de mecanismo, organismo y proceso histórico, cuya inadecuación en muchos casos es claramente percibida desde hace tiempo. "El mecanismo -dice Deutsch- no puede representar el crecimiento y la evolución. Los organismos son incapaces tanto de un análisis exacto como de reajuste interno; y los modelos de proceso histórico carecen de estructura interna y de predictibilidad cuantitativa".(pag.109)

Los nuevos modelos no son pensamiento, en el sentido humano del término, pero presentan sugerentes paralelos con él: reacción frente al ambiente y a sus propios resultados; acumulación, procesamiento y aplicación de información; cierta capacidad de aprendizaje.

En base a la constatación de tales paralelos o analogías, podemos elaborar con estos modelos un concepto general, el de "red de aprendizaje": una "red de comunicaciones

automodificativa", que abarque a todo sistema "caracterizado por un nivel importante de organización, comunicación y control", aunque los detalles de sus procesos de transmisión de mensajes y de realización de funciones sean muy diferentes.

En este enfoque, quizás la noción más importante que pueda extraerse sea la noción de información. La información no es una cosa ni un acontecimiento "sino una relación pautada entre acontecimientos"; algo "que ha permanecido inmutable en la secuencia total de procesos" técnicos por medio de los cuales se lo transmite.

"Esas pautas de información -dice Deutsch- pueden medirse en términos cuantitativos, describirse en lenguaje matemático, someterse al análisis de la ciencia y transmitirse o procesarse en una escala industrial práctica".(pag. 112)

La información, que también suele ser nombrada como pauta, forma, gestalt, descripción del estado, función de distribución o entropía negativa, se diferencia por una parte, de las nociones de "materia" y "energía" del materialismo mecanicista, porque no se ajusta a sus leyes de conservación; pero también se diferencia de la "idea" de las filosofías idealistas, porque se basa en procesos físicos y ha de ser abordada con métodos físicos porque posee una realidad material que "interactúa con otros procesos en el mundo" (pag. 113) y cuyo procesamiento "puede ser mecanizado".

La cibernética es una respuesta a nuevas necesidades sociales, hecha posible por desarrollos en neurofisiología, psicología, matemática e ingeniería eléctrica. De esta experiencia surgió el concepto de información como relación pautada entre eventos, con una base material. "La información es transportada sin excepciones por procesos de materia-energía"(pag.113) dice Deutsch.

La información es una pauta transmitida y recibida, que para ser evaluada debe ser referida a un conjunto ordenado de pautas relacionadas. "Toda información implica la indicación de alguna pauta de entre un conjunto estadístico mayor, es decir, un

conjunto que ya se encuentra almacenado en el punto de recepción".(pag.114)

La información tiene, pues, una dimensión física. Lo mismo sucede con su acumulación, la memoria. El proceso de pensamiento involucrado en la memoria puede describirse, según Deutsch, en siete etapas:

1. Codificación de la información en símbolos adecuados.
2. Acumulación de símbolos mediante cambios cuasi-permanentes en el estado de algún medio físico adecuado.
3. Disociación de alguna parte de esta información del resto de ella.
4. Recuerdo de ciertos items disociados y de algunos conjuntos mayores.
5. Recombinación de algunos items recordados en nuevas pautas.
6. Nueva abstracción a partir de los items recombinaos conservando su nueva pauta.
7. Trasmisión del nuevo item al almacenamiento o a aplicaciones a la acción.

Otro aspecto importante del funcionamiento mental es el llamado "proceso de reconocimiento" cuyo comienzo consiste en "enfrentar una pauta entrante de información con otra evocada del depósito o de la memoria". Ambas pautas sufren luego un proceso crítico, que determina "el grado de correspondencia existente entre las dos pautas a las que se aplica". Esta secuencia culmina con "la aplicación del resultado del proceso crítico al comportamiento del sistema".

Un concepto significativo, con el que se trabaja desde la década de los '40, es el de realimentación. En sentido amplio, realimentación significa que una parte de la energía de salida de un aparato o de una máquina reingresa como entrada. En sentido estricto, realimentación es "una red de comunicaciones que produce acción como respuesta a una entrada de información e incluye los resultados de su propia acción en la nueva información por la cual modifica su comportamiento posterior".(pag.118)

Es un concepto más elaborado que la noción mecanicista de equilibrio y es una herramienta de análisis más poderosa.

La realimentación se basa en la medición del retardo("lag") y del provecho("gain"). El retardo es el lapso de tiempo que transcurre entre dos momentos: el de una cierta posición del sistema respecto de su objetivo, y el del completamiento de la acción correctiva de trayectoria correspondiente a esa posición. El provecho es la medida de la acción correctiva realizada. En el proceso de realimentación ("feed-back") el retardo y el provecho son las variables más importantes. De ambas, el retardo es la más digna de atención.

La realimentación implica la existencia de una intención u objetivo. Un objetivo es "una condición final en la cual el objeto actuante alcanza una definida correlación en el tiempo o en el espacio con respecto a otro objeto o acontecimiento"(pag.121). Todo sistema tiene por lo menos un objetivo externo asociado con un estado de desequilibrio interno. Por otra parte, muchas veces puede lograrse una reducción de dicho desequilibrio mediante reajustes internos. Hay muchos ejemplos de tales objetivos sustitutos, que deben diferenciarse de aquellos que implican un logro externo.

En estos procesos está siempre presente algún aprendizaje. Un aprendizaje simple se produce en la realimentación durante la búsqueda de objetivos. Un tipo más complejo de aprendizaje se produce en la realimentación automodificativa, que cambia de objetivos, en la búsqueda permanente de mejores estados internos. Este aprendizaje, en sus dos niveles, se relaciona con dos niveles de actividad del sistema: la búsqueda de satisfacciones inmediatas (objetivos de primer orden) y el logro de la máxima probabilidad de seguir estando en condiciones de buscar objetivos de primer orden (objetivos de segundo orden).

Por encima de esos niveles habría objetivos de tercer orden (conservación del grupo, de la especie) y de cuarto orden (conservación de la vida, de la mente, del orden en el universo). Los cuatro órdenes se superponen, interactúan, sus límites se vuelven imprecisos. En definitiva, "la elaboración coherente de los procesos más simples puede elevar sus resultados a niveles más altos".

El movimiento de muchos mensajes a través de redes complejas de realimentación plantea el problema de su encaminamiento por los variados canales disponibles; se trata de un problema de "conmutador" y de las reglas de su funcionamiento. Estas pueden ser rígidas o tener a su vez mecanismos de realimentación que permitan su adaptación a circunstancias cambiantes.

Todo sistema cuyo funcionamiento puede ser modificado por medio de procesos de realimentación está expuesto a conflictos internos entre sus hábitos y los nuevos datos. Cuanto más complejo sea el sistema, más prolongados serán esos conflictos. El hombre, sus sociedades y su cultura, si bien tienen una plasticidad apreciable, están más expuestos que ningún otro sistema a tales conflictos: "El hombre es el único organismo sometido normal e inevitablemente al conflicto psicológico".(pag.125). La experiencia y el aprendizaje permiten en general superarlos.

Es fundamental, pues, la capacidad de aprendizaje del sistema, la que cuantitativamente puede estimarse por el número y clase de recursos no comprometidos de que dispone; pero esa capacidad tiene también una dimensión cualitativa: no depende sólo de la cantidad de recursos sino también de su configuración. Esa capacidad puede verificarse mediante pruebas externas de actuación total del sistema o mediante el análisis de su estructura interna.

Este modelo cibernético admite la representación de la conciencia de sí. Los mensajes primarios son los que se refieren a la interacción del sistema con el mundo exterior. Los mensajes secundarios se refieren a cambios en el estado de las partes del sistema. El conjunto de los mensajes secundarios configura la conciencia de sí.

También incorpora la dimensión de la voluntad, o sea "el conjunto de decisiones rotuladas internamente y de resultados anticipados, propuestos por la aplicación de datos provenientes del pasado del sistema, y por el bloqueo de impulsos o datos incompatibles, provenientes del presente o del futuro del sistema".(pag.134)

Estas dimensiones permiten ubicar un fenómeno de gran importancia política: la decisión. El "momento de la decisión" es el umbral en el que el resultado acumulado de las informaciones recibidas en el pasado inhibe la transmisión de nuevos datos contradictorios o alternativos, para poder "llevar adelante y transformar en acción" los datos del pasado.(Pag.134)

La voluntad es relativamente libre de las presiones externas (del presente) por la fuerza acumulada del pasado; y relativamente libre del condicionamiento del pasado por obra de su capacidad de aprendizaje. La combinación de ambos aspectos genera la "responsabilidad moral" por los propios actos.

La voluntad es ineficaz sin el poder. A su vez, el poder necesita de la voluntad para guiarse y dirigir su aplicación: necesita "algún objetivo o intención relativamente determinados, alguna decisión o clase estratégica o secuencia de decisiones" (pag.139), para orientar su impulso con eficacia.

Para Deutsch el poder es "la capacidad de un individuo u organización para imponer extrapolaciones o proyecciones de su estructura interna sobre su ambiente" (pag.140). El poder en bruto es la probabilidad de imponer cambios sobre el ambiente. El poder neto es la diferencia entre esa probabilidad y la de que ocurran cambios importantes en la estructura interna del sistema, por esa interacción con el ambiente.

Este enfoque del poder permite desarrollar un concepto del conflicto entre dos sistemas, basado en una estimación de su incompatibilidad según sus proyectos futuros y según los costos necesarios para evitar el antagonismo entre ellos; se trata de ver si ambos se encuentran en una "trayectoria de colisión", cuáles serían las consecuencias de dicha colisión y cuáles los costos de la modificación de trayectoria y/o estructura interna, necesarios para evitar el choque.

En lo referente a los intercambios entre el sistema político y la sociedad, un primer modelo sencillo supone que los núcleos familiares formulan demandas específicas y proporcionan apoyo específico a sus

gobernantes, los cuales lo emplean para hacer cumplir decisiones que responden a aquellas demandas. Se trata entonces de un intercambio de apoyo específico por decisiones acordes con específicas demandas: algo similar, en el plano político, al trueque económico.

Un segundo modelo, más amplio y complejo, supone que el gobierno asume una responsabilidad -liderazgo generalizado- más allá de las decisiones específicas, y que la población concede una lealtad generalizada, más allá de la popularidad o impopularidad de una determinada medida. Este modelo se aproxima más al comportamiento político habitual en los grandes y complejos sistemas sociales globales de nuestro tiempo; comportamiento similar al de los sistemas económicos de complejidad equivalente.

Deutsch plantea otros paralelismos entre política y economía: el oro metálico es como la fuerza coactiva física: el primero es el único que controla un pánico financiero; la segunda es el único mecanismo de control de deterioros políticos graves, de abierta rebelión. En situaciones menos graves, basta el papel moneda y los cheques en la economía; y las demostraciones de respaldo político (votos, manifestaciones, declaraciones) en la política.

Finalmente, sintetizaremos un concepto de Deutsch que hace a la esencia de lo político: la autodeterminación, como expresión de autonomía e integridad para una acción cargada de significado. "La autonomía a largo plazo depende de la memoria" dice este autor (pag.156). Más detalladamente, "para que una sociedad o comunidad pueda autoconducirse debe continuar recibiendo un flujo completo de tres tipos de información: primero, información acerca del mundo exterior; segundo, información sobre el pasado, con un amplio ámbito de evocación y recombinación; y tercero, información sobre sí misma y sobre sus propias partes".(pag.157)

Aunque tienen algunas limitaciones, resulta claro que de los conocidos hasta aquí sólo los modelos cibernéticos tienen la capacidad de representar en forma más o menos

cabal estos complejos aspectos de la realidad socio-política.

**d) Modelos cibernéticos de comunicación y sistemas de decisión política.**

**El concepto de información: su recepción y procesamiento.**

Los modelos cibernéticos, de comunicación y control, pueden enfatizar la importancia de aspectos de la política que frecuentemente suelen ser descuidados, como por ejemplo, la información. Todos los gobiernos dependen del procesamiento de la información. La información, como vimos, puede definirse como una relación pautaada entre eventos. Una secuencia de tales procesos forma un canal de comunicación, cuyo buen funcionamiento puede medirse por la "covariancia", es decir, por el "área de superposición" entre la información entrada y la información salida, o sea la información efectivamente transmitida.

**Poder, información y receptor.**

El poder planifica cambios a producir, y la información, vía canales de comunicación, los dispara hacia un receptor adecuado. La eficiencia de la acción de la información en el receptor depende de dos condiciones:

- la existencia de un desequilibrio en el receptor, para que la señal -muy poca energía- pueda poner en marcha el cambio indicado en la información, u otro. Dice Deutsch que "la magnitud del efecto que produce la introducción de nueva información en un sistema político o económico podría muy bien relacionarse, entre otras cosas, con la magnitud de los factores de inestabilidad que ya existen en él"(pag.173). Como ejemplo, puede tomarse en el análisis político de casos concretos, el clásico tema de la participación relativa de las inestabilidades internas o de los agitadores externos cuando se producen huelgas o disturbios políticos (1).
- la selectividad del receptor, que se relaciona con la información almacenada en él. Es el clásico problema de la participación

de las ideas y de las innovaciones tecnológicas en la promoción del cambio social; y también el del nivel de acatamiento espontáneo de los ciudadanos ante las órdenes o sugerencias gubernamentales en función de la información que recibieron desde niños, es decir, de la configuración de su socialización política.

**Información y cohesión social.**

La información se relaciona con la cohesión social. Un grupo social cohesionado es capaz de transmitir información con poca pérdida y baja distorsión. La integración de los individuos en un pueblo puede medirse por su capacidad de recibir y transmitir información sobre una amplia variedad de asuntos con poca o ninguna pérdida de sentido o significación. En esto influye mucho, por ejemplo, la existencia de "códigos" ampliamente compartidos y de contextualizaciones significantes de similar resonancia.

**Redes de comunicación y legitimidad.**

La información antecede a la aceptación, a la obediencia y a la compulsión. Para que una orden sea cumplida se debe tener claro a quien dirigirse y de quien recibirla.

El llamado "mito de legitimidad" parece consistir en "un conjunto eficaz de memorias interrelacionadas que identifican con mayor o menor claridad las clases de órdenes y fuentes de órdenes a las que se debe otorgar preferente atención"(pag. 178). Los gobernantes, para mantener su legitimidad y vigencia, deben crear y conservar una red de canales de comunicación apta para mantener el flujo de información esencial, en ambas direcciones. En esa comunicación, es importante no sobreestimar la importancia de los medios de comunicación impersonales ni subestimar los contactos cara-a-cara. Estos últimos tienen la más grande importancia para un ejercicio efectivo del poder. La construcción de una red efectiva de comunicaciones cara-a-cara requiere la existencia de creencias de legitimidad ampliamente difundidas y favorables y a su vez sirve para mantenerlas, de modo que

hay que aprovechar la vigencia de la "legitimidad de origen" para establecerlas y que luego contribuyan al sostenimiento de la "legitimidad de ejercicio".

### **El nivel intermedio de comunicación y mando.**

Deutsch enfatiza mucho la importancia para el orden político de lo que él llama "el nivel intermedio estratégico". Es ese nivel de comunicación y de mando que por su ubicación intermedia tiene una comunicación continua, directa y eficaz con la masa, y a la vez con la cúspide de la pirámide de mando, de la que teóricamente ejerce funciones de intermediación, pero que a nadie escapa que tiene mucho poder efectivo propio, especialmente poder de impedir. Son los coroneles en el ejército, los subsecretarios estables de los ministerios, los jefes de personal, los jefes de policía, los directores de los medios de comunicación, los secretarios generales de los partidos y los líderes de los grupos de presión, entre otros.

Este grupo participa de las decisiones (especialmente de su preparación) mucho más de lo que parece; tiene un enorme poder de impedir o trabar las órdenes con las que no está de acuerdo; sin su apoyo nada se puede cambiar. Además, son eminencias grises, que no sufren o sufren poco el desgaste de la exposición continua a la luz pública. "Reciben muy poca publicidad. Son hombres que actúan entre bambalinas" dice Deutsch (pag. 181).

### **Inteligencia interna y liderazgo continuado.**

Sostiene Deutsch que la política requiere "una maquinaria de coacción y un conjunto de hábitos de consentimiento" (pag. 182). Su realización exige, pues, "un flujo de información que llegue a quienes tienen que cumplir las órdenes". En un periodo político normal, esta situación se da por descontada; en condiciones de crisis es difícil mantener ese flujo. El problema básico para todo gobierno en tales condiciones no es sólo asegurar las lealtades y valores adecuados sino también

garantizarse la disponibilidad de una información confiable sobre el comportamiento efectivo de los gobernados y de sus propios agentes. La posibilidad de obtener obediencia depende de la capacidad de mantenerse informado acerca del comportamiento de los propios funcionarios y de las reacciones de la población. En este sentido, afirma Deutsch, "el surgimiento de un líder y su permanencia en tal posición dependen de su capacidad para prever correctamente los gustos y las antipatías de sus partidarios, y en consecuencia, sus probables reacciones". El líder ha de conservar su aceptabilidad en el grupo, para lo que requiere, entre otras cosas, de un eficiente ejercicio de "la función de inteligencia interna" (pag.184).

### **Imitación voluntaria (mímesis) y obediencia.**

Esta capacidad de los gobernantes para obtener y usar información proveniente del pueblo, tiene su contrapartida en "la disposición de la población para aceptar información y sugerencias en lugar de simples órdenes por parte de sus gobernantes" (pag.185). Esa imitación voluntaria ("mímesis") por parte del pueblo respecto de las pautas de comportamiento sugeridas por los gobernantes es índice claro de la salud, firmeza y fluidez de la relación política; su falta, como dice Toynbee, "ocurre mucho antes que la falla en la obediencia y resulta predictiva de esta última".

### **Sistemas de decisión y capacidad predictiva.**

Para los gobernantes es fundamental tener capacidad predictiva de las relaciones probables de sus antagonistas, sus partidarios, sus funcionarios y de los observadores externos, frente a sus decisiones. Los sistemas de decisión que carezcan de dispositivos adecuados para procesar información de este tipo tienen perspectivas muy desfavorables, a mediano o largo plazo.

Por otra parte, ubicándonos en el otro extremo, una causa relevante de la

decadencia de los estados, los gobiernos y las sociedades es la sobrecarga de información y de decisiones. En este sentido, la actual cultura de masas, tendenciada, superficial, standarizada, indiferenciada, al saturar todos los canales con información banal puede llegar, por exceso, a constituir el exacto reverso de un flujo informativo democrático y creativo, pese a su aparente libertad y disponibilidad.

### **Aprendizaje y creatividad en política.**

Las fallas de "mímesis" por parte del pueblo se deben, en muchos casos, a la falta de creatividad de los gobernantes, a su falta de respuestas eficaces frente a los nuevos desafíos que "el ambiente presenta al estado o a la sociedad"(pag. 188). La capacidad de un sistema político para llevar adelante políticas nuevas, originales, se relaciona con su capacidad para combinar informaciones conocidas en formas no pensadas antes; o sea una función de inteligencia creadora, recurso intelectual directamente vinculado con la capacidad de aprendizaje. Esa "capacidad de aprendizaje de las organizaciones depende del ámbito que abarcan las recombinaciones de conocimiento, recursos humanos y dispositivos que se hallen internamente disponibles" (pag.190).

Esa capacidad de aprendizaje puede verificarse y hasta cierto punto, medirse, mediante datos de realización de aprendizaje efectivo, obtenidos por observación, como la "tasa de innovación imitativa" (proporción de aceptación de innovaciones técnicas exógenas en un determinado país) y la "tasa de innovación original" (creada y aceptada en dicho país).

### **Promoción política y liderazgo profético.**

En el campo político, como en otros, las soluciones originales deben ser propuestas a otros individuos para obtener su apoyo y, eventualmente, su esfuerzo para realizarlas. La invención o creación tiene una naturaleza combinatoria, y en general tiene que satisfacer tres tipos de pruebas:

- expresar los hábitos, creencias y estructura de personalidad de sus proponentes.
- ser una respuesta adecuada a los desafíos que enfrentan el estado o la sociedad; o al menos ser una satisfacción emocional compensatoria.
- ser aceptable para un número suficiente de individuos y grupos, aparte de sus proponentes.

Aquellas innovaciones que cuenten desde el principio con el apoyo de grupos influyentes, que resuelvan efectivamente problemas importantes, y que sean aceptables para gran número de miembros de la sociedad, son fáciles de implantar. Pero no siempre estos tres aspectos coinciden: muchos cambios son propuestos y propagados por individuos atípicos, inadaptados, extranjeros, miembros de minorías o marginales, difícilmente influyentes. Sin embargo, sus iniciativas se imponen lo mismo y "los hombres de este tipo se convierten en profetas o promotores de tales ideas", porque esas ideas son aceptadas y ejecutadas por grupos influyentes "de adentro, mientras los de afuera se dispersan o continúan como una secta que lamenta la imperfecta ejecución de sus principios" (pag.198). Esos innovadores periféricos son lo que Deutsch llama "líderes proféticos", cuyas ideas se realizan aunque ellos nunca alcancen el poder político efectivo.

### **Comunicación, cohesión y límites de las unidades políticas.**

Las unidades políticas (estados, naciones, federaciones) no son realidades dadas de una vez y para siempre sino productos de procesos históricos, que se forman y se disuelven en el tiempo. También pueden experimentar cambios y reestructuraciones. Deutsch piensa que el estudio de los procesos de información y comunicación puede explicar en parte tales procesos, y sobre todo las condiciones de su éxito o su fracaso.

En este enfoque, un pueblo es una comunidad de hábitos de comunicación social: intercambio, formación de pautas eficaces de trabajo en equipo, etc. Esas

capacidades pueden evaluarse o medirse por diversos métodos, "desde el juicio de observadores bien informados hasta las técnicas experimentales más refinadas de los psicólogos sociales" (pag. 200). Así se pueden obtener algunas conclusiones, por ejemplo, sobre la cohesión de un pueblo, sobre el grado de integración de individuos o grupos particulares a ese pueblo, sobre la presencia o ausencia de ese mínimo de compatibilidad cultural que se necesita para que las instituciones políticas y económicas puedan unificar gradualmente a diversas poblaciones en un sólo pueblo o nación, etc.

### **Prioridad comunicacional y autoridad.**

En cualquier sistema de comunicación es probable que haya competencia entre los mensajes por el uso de los canales de comunicación. "Ningún sistema de comunicación de cierta complejidad puede funcionar sin un conjunto de preferencias o prioridades operacionales" (pag.201). Hay mensajes o datos que deben transmitirse con prioridad sobre los demás. Es el caso, para dar ejemplos simples, de las cartas certificadas, que reciben un tratamiento especial en el flujo de la correspondencia; o el de una llamada a los bomberos o a la policía, que tiene prioridad sobre otras comunicaciones.

"Una fuente de mensajes que reciben tratamiento preferencial habitual...posee autoridad" (pag. 202), ya sea por su fuente o por su contenido (en cuyo caso se habla de autoridad intrínseca). En las situaciones reales "se entrelazan...la autoridad externa o formal...y la autoridad intrínseca del contenido real". A su vez, los receptores de los mensajes pueden aprender a desestimar las fuentes de alta jerarquía que habitualmente transmiten mensajes de bajo mérito; y a valorar más a aquellas fuentes de baja jerarquía que habitualmente transmiten mensajes importantes.

### **El gobierno como conducción: realimentación, objetivo y propósito.**

En el estudio de Deutsch se analiza al gobierno como un proceso de conducción, utilizando los conceptos de realimentación,

objetivo y propósito. "Gobierno" deriva etimológicamente de una palabra griega que se refiere al arte del timonel. En inglés, la palabra "governor" tiene un doble significado: como gobernador y como regulador, y en esta segunda acepción se relaciona con el concepto de realimentación ("feed-back"). Nuestra vida actual está rodeada de aplicaciones de este principio, y es sorprendente "la similitud de estos procesos de conducción, búsqueda de objetivos y control autónomo con ciertos procesos políticos" (pag. 206). Los gobiernos buscan objetivos internos y externos y tratan de mantener cierto estado de cosas que consideran deseable. Para ello guían su actuación mediante un flujo de información sobre la posición propia respecto de tales objetivos y estados.

Sostiene Deutsch que "el concepto de realimentación permite obtener un enfoque más sofisticado que el del concepto mecanicista tradicional de equilibrio" porque "el concepto de equilibrio es incapaz de describir un ámbito importante de fenómenos dinámicos y no puede fijar la trayectoria temporal que seguirá el cambio sustancial" (pag. 207).

La realimentación difiere del equilibrio al menos en cuatro aspectos:

- la situación del objetivo buscado está ubicada externamente al propio sistema.
- dicho sistema no está aislado de su ambiente sino, por el contrario, estrechamente vinculado a éste por una corriente constante de información.
- la realimentación permite perseguir con probabilidades de éxito a un objetivo móvil.
- la realimentación permite plantear estrategias de aproximación indirecta, sorteando cadenas de obstáculos. Aquí se aplica la noción de propósito, como "objetivo, preferencia o valor fundamentales o estratégicos, que hay que perseguir mediante un conjunto de movimientos intermedios, dirigidos a objetivos intermedios, o evitando los obstáculos intermedios" (pag. 208).

El ejemplo más claro quizás sea, en el nivel táctico, el de un cohete autodirigido que persigue a su blanco porque es capaz de modificar su trayectoria en función de la información que recibe de ese mismo

blanco; y de definir por aproximaciones sucesivas cada vez más precisas una trayectoria de colisión.

En el nivel estratégico, es ejemplo cualquier plan o programa de acción, ya sea militar, social, económico, etc. que intenta realizar un propósito por medio de la concreción concatenada de objetivos parciales que tienden hacia aquel.

### **Sistemas continuados de decisión.**

Como venimos viendo, un interesante y específico problema político se plantea en la obtención de un objetivo estratégico mediante la obtención de objetivos intermedios o tácticos en secuencia. Es curioso que en este caso, la receta técnica política de Hitler coincida con la practicada por el comunismo: "el arte del liderazgo de masas consiste en tales casos en la capacidad para hacer aparecer cada objetivo intermedio como si fuera el último..." porque "sólo los objetivos últimos...poseen la capacidad de suscitar...la plena aplicación de los recursos disponibles" (pag.217).

### **Autoconciencia, autonomía y soberanía.**

Un tema insoslayable en el análisis de los sistemas políticos es el de su autoconciencia, autonomía y soberanía. En el modelo cibernético, la conciencia queda representada, como ya vimos, por el circuito de los mensajes secundarios. "Sin esta división funcional entre información primaria y secundaria -dice Deutsch- sería casi imposible mantener el control sobre el flujo de grandes cantidades de información". La principal función de la información secundaria, que resume en diversos niveles de abstracción mucha información primaria, es hacer posible la elaboración de decisiones "sobre la base de grandes cantidades de información" (pag.222).

En este lenguaje cibernético, conciencia es "el conjunto de procesos de realimentación de los símbolos secundarios" (pag.223). Estructurarla y utilizarla supone costos: utilización de recursos materiales y humanos, y demoras en las decisiones. Es cierto que la conciencia puede aumentar la

exactitud y pertinencia de las decisiones, pero también puede aumentar el riesgo de decisiones equivocadas y sobre todo demoradas; la abstracción mal hecha puede desembocar en una falsa conciencia, total o parcialmente fantasiosa. Una organización puede vivir en un mundo de fantasía (como al parecer fue el caso de los dirigentes sureños antes de la guerra civil norteamericana, o más actualmente el caso de los dirigentes comunistas de la U.R.S.S., en su fracasado golpe anti-perestroika. Este tipo de situaciones quizás pueda explicarse con la imagen del "mundo que termina", que en realidad ya ha terminado, pero sin que sus protagonistas lo adviertan. Otro caso es el de aquellos que tienen una imagen de sí que difiere mucho de lo que hacen realmente y de la imagen que los otros tienen de ellos, como es el caso de amplios sectores de la opinión pública norteamericana respecto de la actuación internacional de su país.

En todo caso, siempre la conciencia es "un poderoso instrumento de control" (pag.223). Controlar el flujo de la información es un obvio componente del poder. Ese poder depende principalmente, según Deutsch, "del grado de condensación de datos primarios y de la ubicación estratégica del control en algún punto de estrangulamiento del flujo de información secundaria" (pag.224). La conciencia de las organizaciones es fuente de poder para los que logran ubicarse en posiciones estratégicas de acceso a información secundaria, siempre que se den condiciones sociales favorables.

### **Autonomía, límites y comunicación.**

La autonomía de un sistema depende, entre otras cosas, de la existencia de un límite o frontera entre el interior del sistema y el ambiente externo. En términos cibernéticos, esa frontera puede definirse como "un diferencial de comunicación: entre los miembros o las partes de una organización debería existir una comunicación más rápida y efectiva que con los ajenos a ella" (pag.225)

Un diferencial elevado entre la comunicación interna y la externa da la

impresión de una elevada cohesión interna, pero la cohesión real depende mucho más de la eficacia de las comunicaciones internas. En estos sistemas, las tentativas de aumentar la identidad distintiva deben basarse más en la mejora de la comunicación interna que en el aislamiento externo.

Una pauta fundamental para tener un buen sistema de comunicaciones internas es contar con "dispositivos de memoria" que son todos aquellos mecanismos y sistemas "mediante los cuales se almacenan los datos del pasado y se los mantiene disponibles para la evocación y las aplicaciones a la recombinación o a la acción" (pag.226).

La memoria es esencial para el logro de la autonomía.

Deutsch define la autonomía como "la realimentación de datos provenientes de cierta forma de memoria, y por lo tanto del pasado, en la formulación de decisiones presentes" (pag.226).

Con mayor exactitud, la autonomía requiere una alimentación equilibrada de dos flujos de información: uno proviene del sistema en relación con su ambiente en el presente y otro proviene de su pasado. La autonomía en sí misma no es producto de ningún mecanismo en particular sino "una función de todo el sistema" (pag. 227).

### **Soberanía y vulnerabilidad.**

Se habla de soberanía respecto de un punto del sistema en el que se concentran las decisiones más importantes para el mismo; y que carece de controles ajenos en su ingreso de información externa. El concepto de soberanía absoluta es, desde luego, una ingenuidad, como se ve claramente en la política internacional, donde siempre se plantean "límites muy reales que restringen las decisiones hasta en las naciones más poderosas" (pag.231)

La autonomía debe analizarse teniendo en cuenta la probabilidad de encontrar un límite; las señales que anuncien la cercanía de tal límite y la configuración del mismo. Los estados soberanos suelen plantear en esto una contradicción: sus comportamientos reales están sujetos a

limitaciones, pero su actitud normativa niega tales límites o los considera ilegítimos.

### **Moral y política: valor funcional de las virtudes.**

En un interesante capítulo de su libro, Deutsch plantea una visión cibernética de las relaciones entre moral y política, y el valor funcional de las clásicas virtudes, exaltadas desde antiguo por las religiones y las filosofías, para el buen funcionamiento del sistema político y para el logro de su autonomía.

Posiciones optimistas: como es sabido, en el tema de las relaciones entre moral y política hay diversas posiciones filosóficas.

Los optimistas identifican la política con el bien, pero la constante presencia del mal y el sufrimiento hacen forzoso encontrar una explicación: la edad de oro de la autoridad y la justicia está en el lejano pasado; o se la proyecta utópicamente hacia el futuro (Platón y Tomás Moro). Algunos creen probable, por la racionalidad del hombre, que moral y política coincidan en la vida humana (John Locke y Adam Smith); otros piensan que es el fruto de un lento proceso progresivo o dialéctico, históricamente más o menos determinado (Condorcet, Kant, Hegel, Marx, Engels, Hoover). En general, las teorías optimistas implican la necesidad de realizar alguna cruzada: hay que eliminar a los culpables, los responsables del mal: oscurantistas, príncipes, capitalistas, burócratas o agitadores; luego todo irá bien.

Posiciones pesimistas: los pesimistas consideran a la política como real o potencialmente mala o trágica. Es una tradición que se remonta a San Agustín y encuentra sus ecos modernos en Lutero, Calvino, Kierkegaard, Max Weber, Jaspers, etc., e influye en las obras contemporáneas de Hans Morgenthau, Reinhold Niebuhr y George Kennan. Su axioma básico pareciera ser: "el poder corrompe y no existe política sin poder" (pag.236).

Si la política es incompatible "con las grandes tradiciones morales de la humanidad", qué puede hacerse? Rechazar la mayor parte de la moral, por inaplicable (como Maquiavelo) o por indeseable (como Nietzsche); o aceptar que la política está

condenada al fracaso y el desengaño con resignación (como Schopenhauer) o con sombrío heroísmo (como Spengler).

Posiciones de compromiso: ha habido también búsquedas de un compromiso razonable entre optimismo y pesimismo, como hicieron Aristóteles, Santo Tomás, Edmund Burke, Benjamin Disraeli (de quien se decía que era "sabio en cosas terribles") hasta Winston Churchill, quien decía que "una conciencia robusta forma parte esencial del bagaje del estadista" (pag.236).

Existe una paradoja en la naturaleza de la autonomía? se pregunta Deutsch, y pareciera responderse que sí, desde que anota: "la autonomía es imposible sin una apertura a la comunicación procedente del mundo exterior; pero al mismo tiempo la autonomía es imposible a menos que el flujo entrante de información externa resulte contrarrestado en magnitud significativa por las memorias y preferencias internas" (pag. 237). Ese equilibrio, cambiante y precario, puede fallar por varios motivos.

### **La autonomía y sus modos de fracaso.**

Para tener verdadera autonomía, las "organizaciones autoconductoras ampliadas" han de tener, en primer lugar, muchos datos en su memoria y buen manejo de los mismos. Han de recibir información significativa de su ambiente y modificar en base a ella su comportamiento. Han de rehacer su memoria y su estructura interna mientras actúa. Esos cambios serán funcionales si aumentan la probabilidad de un exitoso desempeño futuro; y disfuncionales o patológicos en caso contrario. Esos cambios patológicos se manifiestan en diversas pérdidas: de poder, de ingresos, de capacidad de conducción o coordinación, de profundidad de la memoria, de capacidad de reordenamiento interno parcial y de aprendizaje; y de reordenamiento fundamental de la estructura interna.

Deutsch utiliza aquí, e interpreta en clave cibernética, un lenguaje inspirado en fuentes religiosas y filosóficas, planteando un interesante puente de conexión entre el más avanzado enfoque científico y los

conceptos de la tradicional sabiduría política de la humanidad:

### **La humildad y la soberbia.**

Esos seis modos de fracaso, denominados "pérdidas", plantean "un serio peligro de eventual estancamiento autoprovocado o de la autodestrucción parcial o total" (pag.245) implican una sobrevaloración "de lo cercano sobre lo lejano, de lo conocido sobre lo nuevo, del pasado sobre el presente y del presente sobre el futuro" (pag. 246). Frente a esta riesgosa y disfuncional soberbia, se destaca según Deutsch, el valor de la humildad, mandamiento común de las grandes religiones, para el sostenimiento de la autonomía del sistema político. La humildad, en lenguaje cibernético, es vista como "una actitud hacia los hechos y mensajes exteriores a uno mismo y la apertura a la experiencia así como a la crítica, y una sensibilidad y correspondencia frente a la necesidad y los deseos de los demás" (pag.246). Implica una desconfianza de la propia capacidad para lograrla y una actitud favorable al "aprendizaje nuevo", a la información exterior y al reordenamiento interno.

### **La fe, la reverencia y la idolatría.**

También entraña riesgo de pérdida de autonomía para el sistema político, y para su propia existencia, la indiferencia, entendida como "negativa persistente al compromiso", la que configura un tipo especial de egocentrismo y sobrevaloración. Frente a ella se destaca el valor de la fe, que constituye una típica actitud de compromiso en el que "todos nuestros recursos se encuentran en realidad comprometidos con la proposición" (pag. 248).

La fe y la humildad son, en cierto modo, contrarios en estado de mutua tensión. "Indican -dice Deutsch- dos condiciones-límite entre las cuales debe buscarse una pauta viable" (pag.249).

Una pauta complementaria de la humildad está dada por "la reverencia", que atribuye "un valor más alto a la información procedente del exterior y a la que es nueva" (pag. 249). Es la "reverencia por la

naturaleza" o "por la vida", de la que habla Schweitzer, o hacia Dios, actitud que lleva siempre, en última instancia, a tributar más respeto al contexto más abarcativo. Lo contrario de estos valores es la idolatría, entendida en clave cibernética como "preferir lo conocido a lo infinito, lo local a lo universal...y aun más, tratar lo conocido y lo local como si fueran absolutos" (pag. 249). En este sentido la emplea, por ejemplo, Toynbee cuando dice que "la idolatría de las instituciones efímeras" fue una forma característica en que pasadas civilizaciones marcharon hacia su ruina.

#### Amor, cosmopolitismo y nacionalismo.

Las organizaciones autónomas, en su autoconservación, buscan en forma permanente la obtención de estados de equilibrio. Deutsch considera que ese problema del equilibrio, o equilibración, se expresa con precisión en el mandato bíblico: "amarás a tu prójimo como a tí mismo", que es una expresión cabal del amor como equilibrio entre el autorrespeto y la apertura hacia la información externa. En el campo político, este problema se expresa claramente "en la disputa entre el nacionalismo y el cosmopolitismo". Dice Deutsch que "la reacción contra el exclusivismo 'horizontal' del cosmopolitismo adoptó con frecuencia la forma del exclusivismo 'vertical' del nacionalismo", y que ambas posiciones "están muy alejadas del concepto de amor", entendido como respeto más autorrespeto, y por consiguiente, alejadas del equilibrio, por lo que entrañan riesgos de pérdidas de autonomía y sobrevivencia.

#### La curiosidad y la gracia.

La curiosidad (o "reflejo investigador") es un rasgo de comportamiento que "ha sido esencial para el progreso de la ciencia" y a la vez "un importante factor indirecto en el desarrollo de la moralidad". Pero también es un factor de riesgo: "puede hacer ir a la deriva", por la aceptación irreflexiva de nuevas informaciones externas que sobrecarguen la capacidad de asimilación y lleven a una pérdida de autoconducción.

Frente a esta actitud de curiosidad, Deutsch plantea el concepto de "gracia" como "tratamiento del mundo exterior... como fuente potencial de auxilios o recursos para el establecimiento de objetivos y el aprendizaje" (pag 252).

El concepto de "gracia" ha encontrado su máximo desarrollo en el campo religioso. En el campo científico, se lo relaciona con el llamado "descubrimiento accidental", que al decir de Pasteur favorece "solamente a la mente preparada".

En opinión de Deutsch, el concepto de "gracia" implica tres actitudes básicas:

- el reconocimiento de que ninguna organización autónoma puede bastarse indefinidamente a sí misma.
- la expectativa de que el universo contiene los elementos necesarios para solucionar los problemas de las organizaciones.
- la idea de que una actitud de disposición y receptividad favorece la probabilidad de descubrir y hacer funcionar con tiempo suficiente lo necesario para evitar la autodestrucción.

#### Eclecticismo y espíritu.

Cómo conciliar el empleo constante de información externa para tomar decisiones vitales con la preservación de la propia identidad?. Aquí Deutsch utiliza el concepto de "pauta de segundo orden", algo similar al concepto de "estilo" en el arte o al de "fórmula de recursión" en matemáticas. Esa propia identidad, ese espíritu, es, en clave cibernética, "el conjunto de valores de segundo orden que podrían describir una pauta de decisiones mediante la cual se elijen valores de primer orden". En ese sentido, el espíritu es lo contrario del eclecticismo, pero también lo opuesto a la intolerancia o estrechez de criterio. La integración social y política de grupos autónomos en unidades mayores (del tipo estado-nación, por ejemplo) puede evaluarse según exista o no una estrategia de valor de segundo orden ("espíritu común") afín con algunas pautas de las direcciones de esos grupos.

#### Aprendizaje y decisión social.

La conservación de la autonomía en cualquier nivel implica el aprendizaje individual y social en todos sus aspectos; especialmente en el aspecto político, que no sólo participa del ámbito del aprendizaje sino también, y protagónicamente, del ámbito de la decisión social.

En nuestra incipiente comprensión de estos complejos fenómenos -dice Deutsch- "acaso no resulte seguro descartar las introvisiones individuales y sociales de miles de años formuladas por las grandes tradiciones filosóficas y religiosas de la humanidad. Puede llegar el día en que los científicos sociales que se refieren a ciertos elementos de estas tradiciones no resulten automáticamente sospechosos de oscurantismo o de una trasgresión de sus estándares profesionales. Acaso podamos entrever el momento en que se permitirá que todo lo que se proclama como verdadero, entre en el proceso constante de verificación científica, aunque ese proceso no alcance a agotarlo, y en el que el estudio...se llevará a cabo con ayuda de todas las fuentes pertinentes de conocimiento disponibles para la humanidad" (pag. 258).

### **Voluntad, poder y desarrollo político.**

"El futuro es un programa" decía P.W. Bridgman, lo que vale tanto como decir que es un conjunto de probabilidades implícitas en las actuales circunstancias. Un sistema con los atributos que hemos venido describiendo también puede proyectar su comportamiento futuro, definiendo objetivos y aspiraciones explícitamente formulados.

Deutsch visualiza la realización de este proceso en términos de voluntad y poder para una política de desarrollo. La voluntad "puede entenderse como la puesta en acción de datos propuestos por el pasado de un sistema formulador de decisiones, de modo de contrarrestar la mayor parte o toda la información recibida en ese momento de su ambiente" (pag. 261). Deutsch compara la voluntad política con la "hora de cierre" de un diario: es pertinente toda la información que llegue antes de la decisión y no después. También puede implicar el

compromiso de no revisar la decisión una vez tomada.

La noción de una voluntad así ("no meramente inflexible sino realmente irresistible" dice Deutsch) implica la noción de poder como "capacidad de salirse con la suya o de hacer su voluntad". Para Deutsch el poder es un concepto cuantitativo, que puede medirse "por la magnitud de la modificación en el comportamiento en respuesta a su ambiente...o al comportamiento de otros sistemas autónomos" (pag. 262). La voluntad expresa el deseo de no aprender cosas nuevas (que puedan afectar la decisión tomada); el poder representa la capacidad de no tener que hacerlo. En definitiva, y teniendo en cuenta la finalidad de toda organización, que es perdurar a largo plazo, el poder puede ser definido "como la capacidad para explicitar una preferencia particular en el comportamiento o para alcanzar un objetivo particular con la mínima pérdida de capacidad para elegir un comportamiento diferente o buscar un objetivo diferente" (pag.263).

### **La política del desarrollo.**

La tarea de la política consiste en promover el "interés público" o el "bien común" de una nación o de una sociedad. Un valor básico, condición de todos los otros valores, es la supervivencia de una nación o sociedad. En función de su probabilidad de supervivencia, Deutsch encuentra cuatro tipos de organizaciones políticas:

- sistemas autodestructivos.
- sistemas no viables.
- sistemas viables.
- sistemas que se autodesarrollan y automejoran.

### **Dimensiones del desarrollo.**

Desarrollo, adaptabilidad, capacidad de aprendizaje, son esenciales para la supervivencia de las sociedades y las culturas. El desarrollo de un sistema político presenta varias dimensiones:

- los recursos humanos.
- la actividad económica.
- las reservas operativas del sistema.

- la autonomía o autodeterminación.
- la capacidad para el cambio de las propias pautas de comunicación y organización (especialmente las llamadas "simplificaciones estratégicas").
- la capacidad de cambiar de objetivos (en especial, el ejercicio de la novedad, la iniciativa y la creatividad).

### **Política e innovación.**

En estas dimensiones del desarrollo, la tarea de la política es "acelerar la innovación que se necesita" (pag. 268). El campo básico de la política está configurado por las decisiones que se pueden hacer cumplir por alguna combinación de asentimiento voluntario y coacción. La política puede servir tanto para retardar como para acelerar el aprendizaje y la innovación. "Quizás haya sido una peculiaridad de la política de occidente -dice Deutsch- el haber desarrollado una serie de técnicas significativas destinadas a acelerar la innovación: la regla de la mayoría, la protección de las minorías y la institucionalización del disenso" (pag. 268). La política no es un fin en sí misma sino un instrumento de aprendizaje social y más allá, de supervivencia y desarrollo. Mediante ella, la humanidad "puede adaptarse más rápidamente a las tareas peligrosas pero prometedoras del desarrollo" (pag. 269).

(1) Karl Deutsch, op. cit. en todas las citas.

### **e) Consideraciones generales sobre modelos de integración y modelos de conflicto.**

Durante la mayor parte del siglo XX, es decir, hasta no hace más de treinta o cuarenta años, la ciencia política ofrecía la imagen de una ciencia en búsqueda de su identidad. Como parte de esa búsqueda se plantearon las polémicas sobre su objeto, y para muchos politólogos, esas polémicas tomaron la forma de una discusión sobre qué concepto debía ser considerado como concepto central de la ciencia política.

El tradicional enfoque institucionalista, para quien el concepto central es el estado, fue cuestionado por quienes, en aras de un mayor realismo, reclamaban ese lugar para el poder. Otros, con un enfoque más tecnocrático, decían que el poder es sólo el medio de acceder a las palancas de la decisión, y reclamaban la precedencia para el concepto de proceso de toma de decisión, etc.

Sinceramente creemos que hoy esas polémicas son anacrónicas; que hay que abandonar la búsqueda de un concepto central y aceptar que hay varios conceptos fundamentales, en el marco de un pluralismo teórico mucho más amplio incluso que el evidenciado por aquellas disputas.

En varias partes de este libro hemos manifestado nuestra opinión de que la investigación científica no es una actividad abstracta o impersonal (aunque aspire y procure lograr la máxima objetividad posible) sino una faceta más de la gran aventura humana del conocimiento y de la acción. Ella está influida por sus fundamentos metateóricos, o sea por el trasfondo cosmovisional e ideológico de su labor.

En la investigación política, esos trasfondos cosmovisionales se expresan en la elección del modelo teórico al que se va a referir un planteo o una conclusión.

Básicamente hay dos tipos de modelos en el campo político: los modelos de integración y de orden y los modelos de conflicto. Cada tipo de modelo erige ciertos conceptos como fundamentales para sus construcciones teóricas, y a la vez marca su preferencia por ciertos enfoques metodológicos (1).

El capítulo 6 de esta obra va a tratar de los modelos de integración y orden, y de los conceptos que preferentemente utilizan: estado, poder, sistema político, socialización política, cultura política, estilo político, democracia.

El capítulo 7 se ocupará de los modelos de conflicto, y de sus conceptos preferidos: pluralismo y conflicto de grupos; lucha de clases; y la confrontación élite-masa.

Desde la década de los setenta, han comenzado a utilizarse en Ciencia Política

modelos mixtos, que combinan características de integración y de conflicto. Están contruídos a partir de un modelo de conflicto pluricausal, con el agregado de características de un modelo de equilibrio dinámico. Tal es el caso, por ejemplo, del modelo adoptado por Helio Jaguaribe para su teoría del desarrollo político, que analizaremos detalladamente en el capítulo 10 apartado d). Favorece esa reciente convergencia el hecho de que los modelos de orden rara vez fueron tan rígidos como para no poder acoger la noción de conflicto, tan evidente, por otra parte, en la experiencia histórica. Las "tensiones del sistema" y las "alteraciones del equilibrio" fueron siempre reconocidas, aunque se las considerara patológicas y se privilegiara la búsqueda de mecanismos equilibradores.-

(1) Eduardo J. Arnoletto "APROXIMACION A LA CIENCIA POLITICA", Córdoba (Argentina), Artesol Ed., 1989, pag. 37 y ss.

## Capítulo 6

# LOS MODELOS DE INTEGRACION Y ORDEN

### a) Rasgos generales y conceptos centrales.

Según K. von Beyme (1) los modelos de integración y de orden presentan los siguientes rasgos generales:

1. destacan la existencia y gravitación de un interés colectivo o bien común.
2. en política internacional, destacan la importancia del interés nacional y entienden la paz como un equilibrio de intereses nacionales en aras de un "bien común" universal.
3. consideran que las desigualdades sociales son funcionalmente necesarias para el sostenimiento de la sociedad.
4. en sus estudios, privilegian la búsqueda de los mecanismos de equilibración de la dinámica social.

Los conceptos que preferentemente utilizan estos modelos como centrales para sus explicaciones son:

estado - poder - sistema político - socialización política - cultura política - estilo político - democracia.

Tanto en la antigua teoría del estado como en el enfoque institucionalista de la Ciencia Política, el concepto central es el estado. En el enfoque sociológico y conductual de la Ciencia Política, el concepto más relevante es el de poder. Actualmente, quizás el concepto de ordenación más importante sea el de sistema político. Como una compensación al sesgo cuantitativo y "externo al objeto" del enfoque behaviorista, tienen importancia los conceptos de cultura, estilo y socialización política. La evidencia del carácter dinámico del proceso político requiere conceptos tales como cambio y desarrollo político, ya en el límite entre los modelos de orden y los de conflicto. En ese mismo límite se ubica el concepto de democracia, de amplia aceptación. Hay una concepción "estática" de la democracia (afín con los modelos de orden) y otra "dinámica" (afín con los de conflicto).

Los modelos de integración y estos conceptos que acabamos de mencionar se vinculan preferentemente con las teorías políticas normativas y empírico-analíticas. Subyace en ellos un trasfondo cosmovisional que privilegia una visión de la política como equilibrio y acuerdo; y en sus versiones más extremas son sospechosos de una velada colusión con ideologías conservadoras y con el favorecimiento del "statu quo" político práctico.

(1) Klaus von Beyme "TEORIAS POLITICAS CONTEMPORANEAS", Inst. Estudios políticos, Madrid, 1977.

#### **b) El estado, el poder y el sistema político.**(1)

Estado: es el concepto con mayor vigencia tradicional como concepto general de los estudios políticos.

Desde la antigüedad, la "polis", la "civitas", la "res publica"; y finalmente, desde la modernidad, "lo stato", ha estado en el centro de toda reflexión sistemática sobre la política. Es, en realidad, bastante reciente el cuestionamiento que intenta desplazarlo de esa ubicación central; y por otra parte, la crisis del paradigma funcionalista que lo cuestionaba, ha vuelto a otorgarle una importancia prominente, como lo ha reconocido, con gran honestidad intelectual, nada menos que David Easton, el autor de la más difundida teoría sistémica política.

Tradicionalmente el estado ha sido definido por tres elementos: el territorio, el pueblo y el poder político. Algunos autores proponen agregar un cuarto elemento: la legitimidad, lo que nos parece bastante cuestionable porque siempre, en todo sistema político, hay quienes cuestionan su legitimidad.

Para su empleo en Ciencia Política es importante cobrar conciencia de las limitaciones operativas del concepto. La principal dificultad estriba en establecer criterios incuestionables para diferenciar al estado de otras instituciones. Aunque en el lenguaje corriente "todos sabemos lo que es", en el lenguaje riguroso de la ciencia no ocurre lo mismo, y las propuestas que se

han hecho al respecto no han dado hasta ahora resultados plenamente satisfactorios. Se han hecho, por ejemplo, afirmaciones como las que reseñamos a continuación, acompañándolas de sus correspondientes observaciones críticas:

1. La condición de miembro de algún estado es obligatoria y no renunciable: cabe la objeción del suicidio, que anotaba Weldon; la emigración, que ya mencionaba Hobbes, y los fenómenos contemporáneos de éxodos masivos de población.

2. Sólo se puede ser miembro de un estado: aparte de los casos reconocidos de doble nacionalidad y del peculiar status jurídico de los funcionarios de la O.N.U., se advierte que la integración de federaciones continentales y el auge de los derechos de libre circulación harán cada vez más probables la doble afiliación y hasta la extinción de la nacionalidad.

3. El estado está circunscripto a un territorio determinado: hay estados que no ejercen dominio sobre la totalidad de su territorio, y hay estados cuyo poder e influencia se extienden mucho más allá de sus fronteras.

4. Los estados se dedican al fomento de los intereses generales, no de los intereses particulares: sin embargo, muchas veces su atención, su poder y sus decisiones, nacionales e internacionales, se dedican a atender intereses particularísimos; los del gran capital, por ejemplo.

5. El estado es una asociación perdurable: es cierto que el estado tiene vocación de perdurabilidad, pero hay países como Francia, por ejemplo, en los que las asociaciones de patronos y de obreros tienen más larga vida que el sistema político en que nacieron. Hay que apelar a la doctrina (jurídicamente válida pero políticamente ficticia) de la sucesión y la continuidad jurídica de los estados para poder sustentar esa afirmación.

6. El estado es una asociación necesaria: se dice que los hombres no pueden vivir fuera de él, pero muchos lo han intentado, por ejemplo, retirándose a lugares aislados donde no llega o llega poco de su influencia, y muchos han sido obligados a integrarse por la fuerza.

7. El estado posee el monopolio del uso legítimo de la fuerza: sin embargo, hay una

gran difusión de las doctrinas que justifican el empleo de la fuerza por parte de sectores o intereses postergados u oprimidos.

8. El estado controla a las demás asociaciones y es soberano: no obstante, las minorías disidentes socavan esa soberanía desde el interior; y las superpotencias la limitan desde el exterior. Pese a esas dificultades, el estado sigue siendo un concepto clave en las teorías políticas. No está "fuera de circulación" si bien ya no tiene el incuestionado predominio que tenía.

Poder: todos los enfoques teóricos reconocen la importancia del concepto de poder. Según Max Weber, el poder se manifiesta "en toda oportunidad, en la relación social, de imponer la propia voluntad, incluso cuando es resistida, sin importar en que se basa tal oportunidad".

El poder tiene muchas formas de manifestación: la influencia, la persuasión, la manipulación, y en caso extremo, la pura fuerza. Si se lo asocia positivamente con el concepto de legitimidad, se lo denomina autoridad. Si una o más personas obtienen la obediencia de un grupo para un determinado asunto o para la generalidad de ellos, se lo denomina mando o gobierno. El poder ha sido objeto de estudios por parte de muchos enfoques teóricos. Cabe mencionar aquí los siguientes:

#### 1. Teorías Psicologistas:

En ellas, en general, el afán de poder es visto como un instinto primario humano. Hobbes, por ejemplo, parte de esa base. Nietzsche afirma: "...lo que el hombre quiere...(es)...un excedente de poder...". Adler, influído en esto por Nietzsche, modificó la teoría psicoanalítica de Freud, ubicando el afán de poder por encima de la libido como factor motriz del psiquismo humano.

Estas teorías, en general, no resultan operativas en el campo de la Ciencia Política porque les falta dimensión sociológica. Una excepción es el enfoque individualista de la llamada "politics of ambition", que suele utilizarse en la investigación sobre élites.

Las teorías del poder de orientación psicológica se han utilizado mucho, en

cambio, en las llamadas "corrientes de filosofía política irracionalista", así como en las ideologías del social-darwinismo y del fascismo, en el vitalismo de Bergson y en escuelas como el decisionismo y el pragmatismo. Esta última fue incluida por B. Russell entre las filosofías del poder por su tendencia a considerar "verdadero" lo que produce efectos agradables y se efectiviza.

#### 2. Teorías sustanciales del poder:

Hobbes en primer lugar, y después de él muchos otros, consideraron al poder como algo francamente material, muy concreto: la suma de los medios y recursos que el estado puede usar para imponer su voluntad a sus propios ciudadanos y para influir sobre los responsables de la política exterior de los demás estados. Un autor como L. Claude por ejemplo, llegó al extremo de restringir el concepto de poder a la capacidad militar, y definirlo en consecuencia como el conjunto de "...los elementos que...contribuyen a la capacidad de forzar, matar y destruir".

En la teoría de las relaciones internacionales, el enfoque del poder aparece como una descripción y explicación del poder potencial de los actores internacionales, en autores como Niebuhr, Kennan o Morgenthau. Para Morgenthau, la política es "...acción conforme a los intereses, definida en términos de poder". El poder tiene en Ciencia Política, para este autor, el mismo significado que tiene en economía el concepto de utilidad, o en el derecho el concepto de norma. Morgenthau intenta describir y explicar el fenómeno del poder, planteando una lista de nueve aspectos o temas que se deben tener en cuenta en el análisis de cada caso:

1. situación geográfica.
2. recursos materiales: alimentación.  
materias primas.
3. capacidad industrial.
4. equipamiento militar.
5. volumen de población.
6. carácter nacional.
7. moral nacional y cualidades de la sociedad.
8. calidad de la diplomacia.
9. calidad del gobierno: legitimación.  
apoyo popular.

En un nivel mucho más superficial, W. Fuchs propone una "fórmula de poder":

(P.E. + P.A.) n- H

donde: P.E.=producción de energía

P.A.=producción de acero

H.=habitantes

### 3. Conceptos operacionales del poder:

Se trata principalmente de establecer una tipología de las relaciones de poder. En la década de los '60, la teoría del poder fue desplazada en medida apreciable de la atención de los investigadores por la teoría de la influencia, desarrollada a partir del enfoque decisonal.

La teoría de la influencia está muy vinculada al nombre de Robert Dahl, y resulta de gran interés porque se trata de un concepto más amplio que el de poder, si bien ha recibido el acertado reproche de no haber considerado suficientemente el carácter interactivo de toda relación de poder.

E.C. Banfield plantea en su obra "Political Influence" una tipología de la influencia, elaborada en base a su factor principal:

- 1) influencia basada en un sentimiento de deber.
- 2) influencia basada en la amistad y el afecto.
- 3) influencia basada en la persuasión racional.
- 4) influencia basada en el engaño y el terror inducido.
- 5) influencia basada en la coacción.

P. Bachrach y M.S. Baratz, en "Two faces of power", ven también al poder como una magnitud relacional, como una relación y no como algo material. Plantean las siguientes condiciones como propias de toda relación de poder:

- 1) un conflicto de intereses entre los actores.
- 2) la coersión a ceder, ejercida sobre una de las partes.
- 3) la posibilidad de que al menos una de las partes sea amenazada con sanciones.
- 4) el entendimiento de dichas amenazas por el adversario.
- 5) una respuesta racional.

Un contenido clave para entender el concepto de poder según el enfoque relacional es el de "sanciones". La

presencia o ausencia de sanciones permite distinguir diversas relaciones de poder:

- 1) relaciones de poder en sentido estricto.
- 2) relaciones coercitivas (con ejecución de amenazas).
- 3) relaciones de influencia (sin intimidación).
- 4) relaciones de autoridad.
- 5) relaciones manipulativas.

El empleo de la noción de "manipulación" se ha difundido mucho, quizás por acción de los enfoques neomarxistas y freudianos. Es un tipo de influencia que se puede llevar a cabo mediante diversos medios, que van desde el efecto sugestivo sobre deseos latentes (como ocurre con la propaganda con contenidos eróticos) hasta el empleo de sustancias químicas, en actos que configuran delitos penales, como el "lavado de cerebro" tan frecuente en el trato que dictaduras de todo tipo dispensan a sus presos políticos. La manipulación basada en la estimulación de deseos inconscientes de tipo político es similar al contenido del "poder persuasivo" del que habla Etzioni. Etzioni presenta una tipología triple del poder:

- 1) poder persuasivo: poder normativo, social, que usa símbolos (emblemas, distintivos, banderas, etc.) con fines de control.
- 2) poder coercitivo: corresponde a las relaciones de fuerza.
- 3) poder utilitario: usa recompensas materiales.

### 4. El poder, punto de referencia y mecanismo de control.

K.W.Deutsch no admite que el poder sea el centro o la esencia de la política. Lo toma como una de sus referencias fijas y como uno de los mecanismos de control social. Ese mecanismo se mantiene latente mientras operen otros mecanismos, como la influencia, el hábito y la libre coordinación; y actúa mientras no se deba usar la fuerza.

K.W. Deutsch no busca la manifestación del poder en factores toscos sino en los sutiles, como el flujo informativo del sistema social y las posibilidades de aprendizaje social que plantea un modelo cibernético. Plantea, por ejemplo, que el mayor poder real no suele hallarse en la cúspide del sistema formal

sino en los nodos estratégicos de circulación de la información.

K.W. Deutsch sostiene que la autoridad crece en la medida en que desarrolla su aptitud para usar información y para asimilar nuevos aprendizajes. El modelo comunicacional de Deutsch supone que las instrucciones "correctas" de la central de mando serán cumplidas por los subsistemas. No tiene en cuenta el caso de instrucciones correctas que no son cumplidas por políticas obstruccionistas de los subsistemas, que responden a sus intereses egoístas; o por falta de poder para cumplirlas.

En política interior, cuando deja de funcionar el proceso de asimilación de la información, puede predecirse la posibilidad de un cambio disruptivo de la situación (revolución) porque ello significa que el centro de poder existente ha perdido todo su ascendiente.

#### 5. La investigación científica de los fenómenos de poder.

Las teorías descritas en las páginas precedentes han resultado escasamente operativas en la investigación científica de los fenómenos de poder. Describimos a continuación algunos intentos de aplicación:

1) La medición del poder: se intenta hacerla estableciendo un esquema de técnicas de influencia y de poder. Se diferencian dos situaciones básicas: la persuasión y la intimidación. Se establecen unidades de medida para diversas variables: conducta futura preferida, conducta futura pronosticada, percepción de la conducta actual, correlación entre persuasión y disuasión. Se trata de medir la magnitud de la modificación de la conducta producida por un factor de poder dado, o sea responder a la pregunta: Por qué motivo - castigo, premio, amenaza, promesa- y en qué medida se ha modificado la conducta?.

2) La ubicación del "verdadero" poder: en los estudios sobre élites dirigentes, el estudio primario basado en el "método posicional", que permite identificar a los titulares formales de los cargos, es complementado con encuestas sobre su ascendiente y entrevistas para identificar a los que han participado en la toma de deci-

siones. No siempre coinciden los más altos cargos con el máximo poder real. Según el modelo cibernético (Deutsch) un puesto de nivel medio, estratégicamente ubicado en la red de circulación de la información, detenta más poder real que una alta posición formal.

3) La medición del afán de poder y la identificación de los factores que lo frenan o estimulan: se ha utilizado el llamado "enfoco de la ambición", a partir de un planteo sobre el limitado número de posiciones de poder y el número mucho mayor de políticos que quieren ocuparlas. Se trata de "cuantificar" el afán de poder y los factores que lo afectan.

La ambición de poder ha resultado ser una variable muy independiente, sin correlaciones claras con otras variables. Se han identificado algunos factores que la afectan, como la estructura gubernamental, el federalismo como ampliación de posibilidades de despegue político, y los intercambios sectoriales de élites, especialmente entre la élite económica y la política.

4) La medición de la concentración de poder: en ese intento, St. J. Brams sólo ha podido llegar a establecer una nueva tipología de los sistemas políticos según su grado de concentración del poder:

- sistema jerárquico ("hierarchical system")
- compromiso mutuo ("mutual adjustment")
- sistema mixto ("mixed system")

Sus conclusiones (bastante poco novedosas) son:

- la concentración de poder en un ámbito tiende a concentrarlo en otros ámbitos.
- una elevada concentración del poder aumenta la vulnerabilidad del sistema.
- la distribución del poder está en relación con la red de comunicación desde la cual se ejerce el poder.

Ante la escasa operatividad de los modelos contruidos en base al concepto de poder, algunos autores, como W. Riker, dudan de su utilidad para la investigación empírica.

#### 6. Como reducir y limitar al poder.

El poder tiene una tendencia innata a concentrarse y a crecer, y a medida que se hipertrofia tiende a hacerse menos benéfico y más dañino y corruptor. Lord J. Acton, en su obra "Essays on freedom and power"

decía que "todo poder corrompe; el poder absoluto corrompe absolutamente".

La teoría política siempre ha buscado formas o propuestas para reducir o limitar el poder, para mantenerlo dentro de los límites en que es benéfico, y neutralizar sus excesos. En general, tales planteos responden siempre al principio según el cual el poder sólo puede ser limitado por el poder. La teoría constitucionalista clásica de la división de poderes, por ejemplo, es un intento de evitar la concentración del poder en determinadas personas o instituciones. El constitucionalismo clásico también buscaba mantener el poder del estado fuera de ciertos sectores de la economía y de la sociedad; y configurar para los individuos, por medio de los "derechos fundamentales", un área libre de intromisiones estatales.

La extrema simplificación implícita en esos primeros modelos de división de poderes los hizo fracasar. La función limitativa que les fue encomendada terminó siendo ejercida en gran parte por el enfrentamiento entre el gobierno y la oposición. Por su parte, los partidos políticos se organizaron, se burocratizaron y experimentaron cada vez más la influencia de poderosos grupos de presión, especialmente de origen económico, que surgieron como nuevas manifestaciones de concentración de poder. Para neutralizar en los partidos las consecuencias negativas de esos procesos y presiones es necesario perfeccionar todas las vías de comunicación entre la cúpula y la base y profundizar la efectiva democratización interna del partido.

La concentración del poder económico, que a su vez influye de modo indebido sobre el poder político, puede combatirse con normas antitrust y ampliando los modos de participación de los trabajadores, pero al proceder así los sindicatos acceden a nuevas posiciones de poder, lo que crea nuevos problemas...

La contención del poder puede hoy lograrse por diversos medios nuevos: por ejemplo, la acción de los medios de comunicación, que señalen los abusos, las manipulaciones, los ejercicios no legítimos del poder; también mediante la defensa social y la acción no violenta (por ejemplo, los movimientos de desobediencia civil); y en última instancia,

en aquellos países cuyos gobiernos hayan perdido la capacidad de aprendizaje y reaccionen con represiones desproporcionadas, mediante la supresión revolucionaria del poder ilegítimo.

Sistema político: en algunas corrientes teóricas empírico-analíticas, el concepto de sistema político ha desplazado de su posición central a los conceptos de estado y poder, y los ha reubicado en un nuevo contexto signifiante. "Poder" sigue siendo un concepto muy importante pero sólo como un aspecto parcial de la política. "Estado", a diferencia de lo que ocurre en las ciencias jurídicas, en Ciencia Política es una categoría bastante indeterminada, aunque ahora se la ha vuelto a usar después de un periodo de eclipse. De todos modos, se configura entre esos dos conceptos un vacío teórico, que ha sido ocupado por el concepto de "sistema político".

Su origen es sociológico. La teoría social de Talcott Parsons plantea el llamado "esquema A.G.I.L.", formado por las cuatro iniciales inglesas de los subsistemas que lo forman:

1. subsistema económico ("adaptation").
2. subsistema político ("goal-attainment").
3. subsistema legal ("integration").
4. subsistema cultural ("latent pattern maintenance").

En ese esquema, el sistema político aparece definido por el cumplimiento de una finalidad, de un objetivo. Quizás Parsons no tuvo en cuenta que los fines de un sistema político cambian constantemente. Por ese motivo, K. Deutsch propuso incorporar al esquema A.G.I.L. "la función del cambio político y social", sin lograr con ello superar el sesgo estático con que están planteadas las demás funciones.

El marxismo sólo recientemente ha aceptado el concepto de sistema político, pero como no puede aceptar ninguna noción atemporal, tiende a convertir al concepto de sistema político en algo idéntico al concepto de formación económico-social según el materialismo histórico, o sea como etapa del desarrollo social, que a partir de un modo de producción está configurada por su

estructura económica y su correspondiente superestructura jurídica y política.

No siempre hay que ubicar al sistema político como subsistema de una determinada sociedad. A veces puede tener un alcance más amplio; por ejemplo, en las federaciones de estados y en las uniones supranacionales, un sólo sistema político abarca varios sistemas sociales.

El concepto de sistema, desde un punto de vista formal, se caracteriza por dos rasgos: la interdependencia entre las partes del sistema, y los límites del mismo, que lo distinguen de su entorno. En la investigación, es muy amplia la posibilidad de "formar" sistemas con elementos cuya relación existe pero carece de relevancia.

"El peligro del enfoque del sistema -dice von Beyme (2)- radica siempre en que se introduzcan forzosamente los fenómenos en un contexto, y que el ímpetu ordenador de los teóricos del sistema difícilmente les permita convencerse de que en la realidad social existen también abundantes fenómenos desconectados, opuestos y contradictorios, en los cuales sólo con gran arbitrariedad se puede construir un conjunto sistemático".

"Menor dificultad parece revestir la cuestión de la delimitación del sistema...político...a causa...de que el sistema político se ha estimado...como coincidente con los límites del concepto tradicional de estado".

David Easton, en "The political system", sostiene que lo político se puede especificar por dos características:

1. las decisiones del sistema político tienen una relevancia especial porque se refieren a la distribución de valores efectuada de

modo autoritario ("authoritative allocation of values").

2. las sanciones tienen validez en toda la sociedad.

Ambas afirmaciones son bastante cuestionables, como lo han hecho notar, por ejemplo, G. Almond y S. Finer (3), ya que la "authoritative allocation of values" puede producirse también en subsistemas del sistema político, como serían las iglesias y las grandes empresas. Por otra parte, muchas veces, especialmente en periodos de conmoción, las sanciones no llegan a todos los subsistemas.

No resulta tampoco muy satisfactorio el intento de Karl W. Deutsch, de definir los rasgos característicos de un sistema político: cohesión y covariación (al variar un elemento cambian también los otros). Ocurre que con frecuencia se presentan casos de covariación negativa y hasta de covariación mixta, por lo que el rasgo de covariación parece poco adecuado para definir al sistema político. También Deutsch y otros colaboradores han elaborado una "escala graduada del sistema político", en diez grados crecientes desde el individuo aislado hasta la O.N.U. se le han formulado dos objeciones: que algunos grados intermedios han sido elegidos en forma arbitraria; y que, por otra parte, no tienen en cuenta la relatividad de las proporciones. Por ejemplo, a escala mundial, Argentina es un estado mediano, pero en el contexto latinoamericano es un gran estado.

H. Spiro, entre otros, ha intentado ilustrar el sistema político con un cuadrante similar al empleado para graficar el sistema económico:

|                                          |       |                                      |
|------------------------------------------|-------|--------------------------------------|
| ESTABILIDAD<br>(PROBLEMA CONSTITUCIONAL) |       | FLEXIBILIDAD<br>(PROBLEMA ECONOMICO) |
| -----                                    | ----- | -----                                |
| EFICIENCIA<br>(PROBLEMA DEL PODER)       |       | EFFECTIVIDAD<br>(PROBLEMA CULTURAL)  |

Este es un esquema aplicable a países relativamente desarrollados y estables, no a países en desarrollo.

Un aspecto importante es que si bien el enfoque de sistemas vino a las ciencias sociales principalmente desde el campo de las ciencias biológicas, el concepto de

sistema no se puede introducir en la Ciencia Política con las implicaciones estructurales que tiene en la biología. Al respecto dice Luhmann: "un sistema político no queda fijado con un tipo definitivo, como un organismo. De un burro jamás se podrá llegar a una serpiente, por mucho que tal

evolución fuera necesaria para la supervivencia. Un orden social, en cambio, puede sufrir alteraciones estructurales profundas sin perder su identidad y su existencia continuada".

Almond y Coleman han procurado analizar el sistema político en su complejidad por medio de la llamada "Teoría de las siete variables", a la que ya nos hemos referido in extenso (ver capítulo 3). Esta tentativa de encontrar funciones generales comunes a todos los sistemas políticos es muy interesante y valiosa, pero aun no se ha configurado como una teoría consistente. Ha quedado como una tipología, probablemente demasiado esquemática.

La novedad del concepto de "sistema político" en comparación con las doctrinas sobre los fines estatales de las antiguas teorías del estado consiste en que "el sistema político de una sociedad diferenciada no puede ya calificarse como medio para un fin ni tampoco dirigirse por una rígida conducción externa. La estabilidad no se basa en unos fundamentos, integridad o valores establecidos sino que la determinan las expectativas de cambio" (Luhmann - von Beyme).

Respecto de la relación entre sistema político y pluralismo, es muy interesante la clasificación que plantea Spiro de las "funciones vitales" de los sistemas políticos: 1) formulación; 2) discusión; 3) decisión; 4) solución del problema. El pluralismo se manifiesta fuertemente en las dos primeras, no así en las otras dos.

El concepto de "sistema político", y en general el enfoque sistémico político, tiene usos muy amplios y variados:

- en exposiciones descriptivas de procesos políticos.
- en explicaciones orientadas a la conducción y estabilización de procesos políticos.
- en estudios sobre procesos de cambio político (aprendizaje, crecimiento, dinámica, etc.)
- en estudios sobre decadencia y hundimiento políticos (tensión, desasosiego, impaciencia, entropía).

La teoría sistémica política originaria tiene un marcado sesgo estático. Se lo ha tratado

de superar por dos caminos: la variante cibernética y la teoría de la sociedad activa.

Variante cibernética: presenta más analogías biológicas que otros enfoques sistémicos, predominantemente ingenieriles, como los de Parsons o Luhmann. A esta "variante cibernética" está muy asociado el nombre de K. Deutsch ("Los nervios del gobierno", 1966). La cibernética presupone la existencia de un mando central, lo que resulta muy aceptable en Ciencia Política. En este enfoque, antiguos conceptos como "estado" y "poder" cobran un nuevo sentido; y el sistema político, que aparece reducido a un rol marginal en las teorías generales del sistema social tipo Parsons, recobra un papel protagónico como plano predominante de la decisión. "La política puede considerarse -dice Deutsch (4)- como una esfera decisiva del aprendizaje social, o como una esfera fundamental de la decisión social, precisamente porque se caracteriza por este poder de sobrepasar a otras clases de preferencias. La política es entonces un instrumento decisivo mediante el cual se pueden producir, conservar o cambiar los compromisos sociales".

En el enfoque cibernético hay una preferente atención a la dimensión de "aprendizaje" que contiene la actuación de todo sistema de autogobierno, la cual incrementa con regularidad la capacidad del sistema para afrontar innovaciones y cambios objetivos, confiriéndole gran dinamismo.

La mera adopción de un lenguaje cibernético no preserva por sí sola de tentaciones conservadoras o estáticas. "Es frecuente que se sobreestimen los procesos de dirección centrales -dice von Beyme- menospreciando la capacidad de autodirección y autonomía de los subsistemas, ya que a estos frecuentemente se les concibe tan sólo como receptores de órdenes con funciones de feed-back".

La teoría de la sociedad activa: a este enfoque está asociado el nombre de A. Etzioni ("The active society", 1968). Es una variante de la teoría de sistemas aun más dinámica que la variante cibernética, ya que

no sólo considera el incremento de la capacidad de dirección por parte del sistema político sino también el incremento de la participación social.

Etzioni considera que todas las teorías sobre el tema anteriores a la suya pueden ser clasificadas en dos grupos:

- teorías colectivistas: consideran a la sociedad como una "unidad pasiva de acción" y explican cambios imprevistos.
- teorías voluntaristas: consideran a la sociedad como superactiva y explican cambios dirigidos.

Etzioni considera que su teoría ocupa un lugar intermedio entre esos dos grupos.

Etzioni tiene un concepto del poder considerablemente más sustancial que las teorías cibernéticas y comunicacionales; y pone el acento en la actividad, dentro del sistema, de aquellas unidades que poseen capacidad de autotransformación, incluyendo entre ellas las unidades sociales. Esto plantea el problema del consenso en términos mucho más intensos que en los modelos cibernéticos.

El consenso es para Etzioni el resultado de un doble proceso continuo de interacción entre las preferencias sociales dadas y los intentos de reforma dirigidos. El consenso ha de ser una creación continua; el consenso institucionalizado es menos efectivo.

Hay dos factores orientadores en la teoría de la sociedad activa de Etzioni:

- el control, que expresa el poder y capacidad de información del sistema;
- el consenso.

Las sociedades activas presentan altos valores en ambos indicadores. Alto control y bajo consenso es la situación característica de las sociedades hiperdirigidas. Bajo control y alto consenso indica la presencia de sociedades subdirigidas. Las sociedades capitalistas modernas generalmente son subdirigidas; las sociedades socialistas son hiperdirigidas.

Etzioni propugna una especie de convergencia de ambos modelos reales hacia el modelo ideal de una sociedad activa. Como en toda teoría de convergencia hay en esta prognosis un componente utópico; Etzioni habla de una "utopía posible", aunque hay que reconocer

que su modelo ideal está muy centrado en los valores occidentales. Su planteo sobre las necesidades básicas, que supone propias de todos los hombres, por ejemplo, es bastante discutible, justamente en cuanto a su universalidad.

"La teoría de la sociedad activa -dice Deutsch- tiene...la ventaja de cuestionar la esquemática contraposición entre la revolución violenta y la evolución pacífica. El cambio...se hace mensurable...mediante criterios como los de control, rendimiento, participación y consenso".

Tanto la variante cibernética como la teoría de la sociedad activa han resultado muy estimulantes para la investigación. La cibernética ha proporcionado un instrumental teórico nuevo, y el enfoque de la sociedad activa ha llevado a estudiar problemas nuevos en el campo de la participación y la democracia, como veremos más adelante en este capítulo (ver "La Democracia. Modelos estáticos y dinámicos"-"Los modelos dinámicos").

El principal problema actual de la investigación política sistémica es cómo establecer la dirección en que marchan los sistemas y como prever sus cambios. Hay bastante escepticismo sobre los resultados de la planificación, pero hay también consenso en que es mejor planificar.

Muchas veces, pese a tener un plan racional, se defraudan las esperanzas; pero peores son los resultados si no hay plan alguno, carencia que puede motivar serios desequilibrios en el sistema.

Finalmente, supongamos un sistema político bien dotado: fortaleza directiva, voluntad innovadora, fluída comunicación, amplitud de ideas: su problema será entonces cómo combinar adecuadamente la dirección central del sistema con las tendencias autónomas y la capacidad de dirección y planificación propias de los subsistemas. Las metodologías de planificación tradicionales son fuertemente centralistas y carecen de recursos para resolver dicho problema. "Es mérito de las nuevas formas de la teoría dinamizada del sistema -concluye diciendo von Beyme- el considerar los esfuerzos para el incremento de la eficiencia y la participación en un

sistema, conjuntamente en un modelo teórico".-

(1)y (2) Klaus von Beyme, op. cit.

(3) S.E. Finer "ALMOND'S CONCEPT OF 'THE POLITICAL SYSTEM': A TEXTUAL CRITIQUE", Government and oposition, 1969-1970.

(4) Karl W. Deutsch "LOS NERVIOS DEL GOBIERNO", Paidós, México, 1985, pag.257.

**c) La cultura, el estilo y la socialización política. El cambio y el desarrollo político.**

La observación reiterada nos dice que las diversas sociedades políticas no viven la política del mismo modo. Un primer nivel de investigación nos lleva a una tarea descriptiva: el inventario de los rasgos que caracterizan el universo político de un determinado país o región. Aquí se aplica el concepto de cultura política y el de estilo político. Un segundo nivel de investigación desarrolla su reflexión sobre los mecanismos que reproducen esas diferencias. Aquí se aplica el concepto de socialización política. Un tercer nivel de investigación aparece cuando se presta atención preferente al carácter dinámico y cambiante de ese proceso. La cultura y el estilo político se reproducen por la socialización política, pero ese proceso entraña una dosis grande o pequeña de renovación; hay rasgos que decaen y desaparecen y otros nuevos que surgen. Cómo cambia una sociedad?. Aquí se aplican los conceptos de cambio político y de desarrollo político, ubicados en el límite entre los modelos de orden y los modelos de conflicto (1).

Estos conceptos giran en torno de lo que, en términos muy generales, podríamos denominar "la aceptación del orden político" (2). Los sistemas políticos, los gobernantes, necesitan y buscan el acuerdo, el apoyo de los gobernados; esperan su voto, su ayuda o al menos su docilidad. Por convicción o por cálculo, comparten las creencias de los grupos que representan, aceptan los valores más reconocidos por sus

conciudadanos, con mayor razón por cuanto ellos mismos los producen y/o se benefician de ellos. De esa convergencia surge la aceptación del orden vigente o su cuestionamiento en caso contrario.

Desde ese punto de vista, con algunas salvedades que luego veremos, cada comunidad política tiene, como expresión de su identidad, una "cultura política" característica. J. Lagroye (op.cit.) la define como "conjunto de creencias y valores compartidos, referentes a la vida en sociedad y el rol de las actividades políticas en la conservación y la orientación de la cohesión social; actitudes fundamentales que permiten el ajuste mutuo de los comportamientos o la aceptación de actos de autoridad que tienden a imponer ese ajuste".

El concepto de cultura llegó a la Ciencia Política desde la Antropología Cultural, por obra del behaviorismo, que vio en él un modo de equilibrar el enfoque excesivamente cuantitativo y "externo al objeto" que caracterizaba sus primeras producciones. fue Gabriel Almond quien principalmente lo puso en la palestra de la discusión académica, donde alcanzó gran difusión sobre todo en las décadas de los sesenta y los setenta, percibiéndose una merma de su importancia en años más recientes (3).

Del mismo modo que el concepto antropológico de cultura, el de cultura política ha sido objeto de numerosas definiciones. Gabriel Almond y Sidney Verba (4), grandes difusores del uso de ese concepto, lo entienden en primer lugar como "una orientación psicológica ante los objetos sociales". No se trata, desde luego, de un "reduccionismo psicológico" de la Ciencia Política, sino de una propuesta que implica el abandono de los antiguos estudios sobre "caracteres psicológicos nacionales", generalmente de inspiración genética-hereditaria, para estudiar los procesos de intervención político-social sobre los individuos, y especialmente el proceso de socialización política, al que luego nos referiremos. El nuevo enfoque sostiene con toda claridad que "la cultura política es aprendida" (5).

Para no abundar en definiciones, vamos a citar sólo una más. G. Lehmbruch (6), desde un enfoque sistémico, trata a la cultura política como "sistema de aquellas ideas directrices, explícitas e implícitas, que se refieren a los contextos de la actividad política".

En la reflexión politológica clásica el tema tiene, por supuesto, numerosos antecedentes. En todos los tiempos, los observadores y pensadores han notado que las sociedades no difieren sólo por sus prácticas y sus instituciones políticas sino también por sus creencias, ideales, normas y tradiciones; aspectos probablemente menos concretos pero sin duda tanto o más interesantes y significativos que aquellos. En los escritores políticos clásicos, por ejemplo, encontramos equivalentes al concepto de cultura política, desde las búsquedas de Aristóteles sobre los fundamentos sociales de la Polis hasta los estudios de Montesquieu y de Tocqueville sobre las "costumbres" como basamento de la comunidad política.

Quizás por esos orígenes, el concepto de cultura política contiene, aun hoy, un componente normativo e integrativo. Almond y Verba (op. cit.) aluden a ese elemento cuando mencionan las "orientaciones evaluativas" como parte integrante del conjunto de actitudes que constituyen la cultura política.

Aunque se la defina como "conjunto de actitudes frente al sistema político", el concepto de cultura es más amplio que el de sistema: puede haber varios sistemas bajo una misma cultura. Así, por ejemplo, la cultura política "anglosajona" abarca varios sistemas: inglés, norteamericano, canadiense, australiano, neozelandés. Del mismo modo, podría hablarse de una "cultura política iberoamericana", que cubriría los sistemas políticos de muchas naciones de nuestra región.

Por otra parte, no debe olvidarse que el concepto de cultura política conserva su relación originaria con el concepto antropológico general de cultura. De hecho, se lo puede definir, en una primera aproximación, como la parte de la cultura relacionada con las cosas políticas. Se trata, en síntesis, de un conjunto de acti-

tudes, normas, valores y creencias, más o menos compartidas por los integrantes de un grupo, referidas asuntos políticos.

Esa expresión, "más o menos compartidas", nos lleva a un punto que, con mucha agudeza, apunta J. Lagroye (op. cit.): la existencia de un "fondo común" de creencias compartidas es algo que postulan y buscan los teóricos de muy diferentes corrientes, pero está claro a todos que en una sociedad no hay una homogeneidad cultural total, sino varias subculturas contenidas en el marco de algunos principios muy básicos y elementales, algo así como las "reglas del juego", de las que hablan algunos politólogos.

La cultura política no es, en efecto, algo homogéneo. Está constituida por un conjunto de subculturas, a veces con supervivencias étnicas, lingüísticas, etc., derivadas del proceso de formación nacional; y otras veces relacionadas con situaciones económicas, de clase, culturales, etc. Desde un punto de vista puramente político, esas subculturas están vinculadas a las corrientes de pensamiento, símbolos y organizaciones de las diversas fuerzas políticas existentes en una nación.

A su vez, esas subculturas tampoco son completamente homogéneas y presentan, por otra parte, frecuentes "áreas de intersección" entre ellas. Es muy importante la influencia del factor geográfico-histórico en la formación de estas subculturas.

Analíticamente, en el conjunto de valores que constituye una cultura política podemos distinguir, según Almond y Verba (op. cit.) tres tipos de elementos:

- conocimientos: referidos a las instituciones, las prácticas y las fuerzas políticas que operan en un contexto determinado.

- orientaciones: o sea actitudes más o menos generalizadas o difundidas en el grupo, tal como indiferencia, cinismo, rigidez o dogmatismo; o, por el contrario, confianza, adhesión, tolerancia, etc.

- normas: como las que especifican los derechos y deberes cívicos, como la obligación de aceptar las decisiones tomadas por mayoría, o la de rechazar la violencia como modo de interacción política.

El hombre, como sujeto y objeto de la cultura política, puede adoptar posiciones o modos de ver referidos a la política según tres orientaciones básicas:

- orientación cognitiva: dada por el conjunto de conocimientos y creencias relativos al sistema político, a sus funciones y a los titulares de esas funciones.

- orientación afectiva: dada por sus sentimientos respecto del sistema, sus estructuras, su finalidad, los hombres que ocupan cargos en él, etc.

- orientación evaluativa: que requiere información, sentimientos y criterios de evaluación, y se manifiesta en juicios y opiniones sobre fenómenos políticos.

En la misma obra ya citada, Almond y Verba plantean una tipología de las culturas políticas, en tres tipos, que probablemente sea la que alcanzó mayor difusión:

- cultura política parroquial: propia de sociedades tradicionales, simples, aisladas, no diferenciadas, cuyas funciones políticas coinciden con funciones o estructuras económicas o religiosas.

- cultura política de subordinación: en ella, los conocimientos, sentimientos y evaluaciones de los miembros de la sociedad se orientan y atienden a los exumos del sistema, al aparato ejecutor de las decisiones, desde una actitud eminentemente pasiva. Es una cultura "de súbditos", que modernamente corresponde principalmente a los regímenes autoritarios.

- cultura política de participación: en ella, los conocimientos, sentimientos y evaluaciones de los miembros de la sociedad se orientan y atienden a exumos e insumos del sistema político, pero poniendo el acento en los insumos, esto es, en su posibilidad participativa como ciudadanos, de formular demandas y apoyos al sistema, desde una posición activa. Es una cultura de ciudadanos.

Los procesos de integración de comunidades pequeñas en unidades mayores, generalmente van acompañados por una transición desde una cultura parroquial a una cultura de subordinación, y de ella a una cultura de participación, muchas veces en base a un proceso dialéctico de reacción antiautoritaria. En general, los cambios de estructura política, para ser

perdurables, deben ir acompañados de cambios de cultura, lo cual plantea problemas de adaptación y de congruencia. El caso yugoeslavo sería un ejemplo de lo que ocurre cuando esa adaptación hacia la congruencia no se produce.

La congruencia o falta de congruencia en la relación entre cultura y estructura política se expresa en:

- adhesión, cuando conocimientos, sentimientos y juicios son positivos.

- apatía, cuando la actitud generalizada es de indiferencia.

- alienación, cuando la actitud es de hostilidad.

Al margen de la citada tipología, que es la más usual y difundida, ha habido muchas dificultades para diseñar sistemas clasificatorios de las culturas políticas, lo cual no es extraño, ya que en el fondo se trata de hacer generalizaciones sobre fenómenos sociales de naturaleza muy específica. Aunque pueden discernirse rasgos comunes, cada cultura tiene una identidad, un perfil, propio e inconfundible.

Un primer intento de Almond, que planteaba cuatro tipos básicos: preindustrial, totalitaria, angloamericana y europea continental, resultó demasiado esquemática y basada en rasgos heterogéneos, difícilmente comparables.

Harry Eckstein (7) planteó una tipología basada en los factores de división y cohesión actuantes en el seno de la comunidad política:

- sistemas de consenso (tipo Gran Bretaña).

- sistemas mecánicamente integrados (tipo U.S.A.).

- sistemas comunitarios de solidaridad y fragmentación (tipo Noruega).

G. Lehmbruch (8) elaboró una tipología en base al pluralismo y al modo de regulación política de los conflictos sociales:

- modelo competitivo (que funciona en base al principio de mayoría).

- modelo proporcional (que funciona en base al arbitraje, la negociación y la componenda amigable).

- modelo jerárquico-burocrático (que funciona en base al principio autoritario de orden y obediencia).

A. Lijphart (9) propuso otra tipología, que además del pluralismo y del modo de

resolución de los conflictos sociales, tenga en cuenta la índole de las relaciones élite-masa. En su versión definitiva se expresa así:

- democracia concordante: sociedad de carácter oligárquico pero con hábitos de compromiso entre las élites, que posibilitan una democracia estable; grupos sociales muy fragmentados pero compuestos por individuos con elevado nivel de organización y disciplina social (por ejemplo, los Países Bajos).

- democracia centrífuga: sociedad caracterizada por una cultura política fragmentaria, y por el inmovilismo y la inestabilidad (por ejemplo, Francia durante la III y IV Repúblicas, Italia antes del

fascismo, y la República de Weimar en Alemania).

- democracia centrípeta: sociedad caracterizada por una cultura política muy homogénea y estable (por ejemplo, Inglaterra).

En su reciente trabajo, ya citado, J. Lagroye (2) plantea una tipología basada en una combinación "de las creencias que conciernen a la posibilidad o imposibilidad de un acuerdo entre grupos, por una parte; y de las apreciaciones referentes al valor del régimen y de los gobernantes por otra". Esquemáticamente plantea estas relaciones del siguiente modo:

| CULTURAS POLITICAS Y<br>ORIENTACIONES DOMINANTES |                      | APRECIACIONES SOBRE EL<br>REGIMEN Y LOS GOBERNANTES |                                    |
|--------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------|
|                                                  |                      | POSITIVAS                                           | NEGATIVAS                          |
| CREENCIAS<br>CONCERNIENTES<br>A LAS RELACIO-     | ACUERDO<br>POSIBLE   | APOYO ENTUSIASTA<br>AL REGIMEN                      | DEMANDA DE<br>REFORMAS             |
| NES ENTRE<br>GRUPOS<br>SOCIALES                  | ACUERDO<br>IMPOSIBLE | APOYO RESIGNADO<br>AL REGIMEN                       | EXIGENCIAS<br>DE CAMBIO<br>RADICAL |

A partir de este esquema, Lagroye diseña tres grandes tipos de cultura política:

1.- "una cultura que privilegia el apoyo (entusiasta o resignado) al régimen y a los gobernantes porque ellos son percibidos como capaces de asegurar la negociación regular entre grupos o porque ellos garantizan autoritariamente el orden social perturbado por conflictos aparentemente insuperables".

2.- "una cultura favorable a reformas progresivas, cuando el régimen y los gobernantes no satisfacen plenamente, pero cuando aun es considerado posible un acuerdo entre los grupos".

3.- "una cultura que conduce a enfrentamientos revolucionarios, cuando el acuerdo sobre la transformación progresiva de un régimen desprestigiado es juzgado imposible".

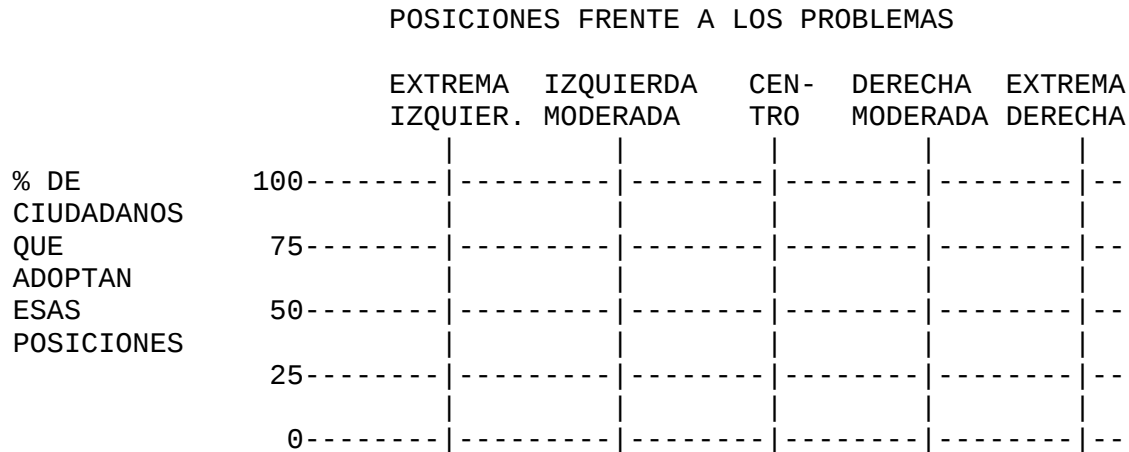
Un enfoque similar lleva a otros autores, como G. Almond y G.B. Powell (10) a plantear una tipología binaria de las culturas políticas, construida en base a las posiciones declaradas de los individuos sobre los problemas políticos y el tipo de soluciones que a su juicio se les puede dar:

1.- "cultura consensual", donde la mayoría de los miembros de la comunidad política comparten opiniones moderadas sobre las reformas a emprender, y donde la creencia en la aptitud del régimen y de los gobernantes es fuerte; y donde la negociación entre grupos es valorizada".

2.- "cultura polarizada", donde la mayoría de los individuos adapta posiciones inconciliables entre ellas, sobre los problemas sociales y políticos; esa mayoría no cree en la posibilidad de un acuerdo y evidencia desconfianza hacia los dirigentes y las instituciones".

En forma gráfica, Almond y Powell esquematizan esta tipología del siguiente modo:

Culturas políticas: consensual y polarizada.



REFERENCIAS:

CULTURA POLITICA CONSENSUAL  
CULTURA POLITICA POLARIZADA

Este planteo intenta describir simultáneamente las características generales de las culturas políticas (consensual y polarizada) y la distribución habitual de las opiniones políticas. Su debilidad estriba principalmente en haberse basado en las opiniones verbalmente expresadas por los individuos; nada permite asegurar que los comportamientos habituales vayan a corresponder exactamente a esas opiniones. Por otra parte, este tipo de enfoque parece considerar que todos los miembros de una sociedad, pese a sus diferencias de opinión, comparten una misma cultura y adoptan actitudes fundamentales similares.

El empleo del concepto "integrador" de cultura política no nos debe hacer olvidar o minimizar la importancia de las luchas entre grupos sobre el "modelo deseable" de vida social y política a construir; ni a ignorar que en cada sociedad hay diversos grados de relación consciente con la política. En realidad son pocos los que usan deliberadamente las categorías que definen su cultura política.

En el empleo de este concepto hay un gran riesgo de recaer, bajo la apariencia fuertemente científica de "estudios sobre la cultura política", en el empleo de los prejuiciosos estereotipos del pasado, sobre

el "alma" de los pueblos (el "pragmatismo" inglés, el "conformismo" alemán, el "dogmatismo" francés, la "desidia" de los pueblos de color...) y sobre la "mentalidad" característica de los integrantes de esas nacionalidades; estereotipos que en muchos casos son simplemente expresión de un marcado etnocentrismo o racionalizaciones justificatorias de privilegiados "statu quo".

Respecto de la cultura política de un pueblo, tiene especial interés la distinción entre "cultura política de las élites" (en la que a su vez hay que diferenciar entre la de la élite gobernante y la de la oposición) y la cultura política de las masas. En los casos normales, sanos, ambos mantienen una elevada relación de congruencia, y la cultura de la élite se diferencia porque presenta una mayor "densidad de valores" antes que valores diferentes, y un mayor índice de autoconciencia, de organización y de compromiso hacia la acción. No son raros, sin embargo, los casos que presentan una acentuada divergencia entre ambas culturas, las que, en casos extremos (como el "herodianismo" del que habla Toynbee) llegan a ser prácticamente extrañas entre sí, generando tensiones sociales patológicas difícilmente superables.

La cultura política de las masas, más que indicar lo que es correcto hacer, marca los límites de lo que no se puede hacer. Son las élites las que, generalmente, llevan la iniciativa: definen los temas del debate político, arrastran en una u otra dirección a la opinión pública y toman decisiones que afectan a la estructura del sistema, sobre todo cuando las transiciones están en ese estado fluido previo a la consolidación de las instituciones sociales.

Resulta claro a esta altura de la exposición que el empleo del concepto y del enfoque de cultura política presenta notables ventajas e inconvenientes. La principal ventaja o mérito quizás sea su papel en la lucha contra una comprensión puramente institucional de la política. También tiene sus riesgos: una insegura transición desde el microanálisis (colindante con la psicología individual) al macroanálisis (colindante con la sociología y la antropología); una innegable valoración unilateral del ideal político anglosajón, tomado como meta y patrón de comparación; un sesgo estático en el enfoque metodológico, que tiende a pasar por alto el carácter dinámico del proceso cultural; una cierta parcialidad favorable a la cultura de élites, que es sobrevalorada en su poder transformador, infravalorando la "persistencia" de la cultura de masas; y, finalmente, un cierto escepticismo respecto de las posibilidades dinamizadoras de la participación política intensa, actitud afín con las conocidas tesis de la "apatía estabilizadora".

El concepto de cultura política es útil si se lo maneja con criterio y ponderación, con conciencia de sus posibilidades y limitaciones. En este sentido, parece muy interesante el aporte de J. Lagroye cuando recomienda ver a "la cultura política como resultado de múltiples interacciones entre grupos sociales en el curso de su historia, resultado que constituye una especie de ideología-madre, vinculada al lenguaje común y por lo tanto al grupo lingüístico o a la sociedad global". Aunque en una sociedad diferentes grupos o clases confronten sus opuestas concepciones de la sociedad, lo hacen desde lo que tienen en común, comenzando por la lengua. Sin ese acervo común, construido en un proceso de

larga duración, hecho de conflictos y transacciones, no sería imaginable la confrontación que hoy los separa, ni las posibilidades de su resolución. Esta concepción de la cultura como producto de interacciones, plantea también la importancia, mal entendida hasta ahora, del estudio de las subculturas grupales y regionales, y de sus modos de interacción, especialmente sus relaciones asimétricas de dominancia y subordinación. La cultura política de una sociedad es en primer lugar la de sus dirigentes, que legitiman con ella la organización política vigente; pero es también la de sus masas, que por interacción hacen aceptar a sus dirigentes los valores de su demanda social, que siendo originariamente sectoriales y reivindicativos llegan a ser valores esenciales del sistema global.

El concepto de estilo se emplea en Teoría Política desde el siglo XIX (en expresiones como "el estilo parlamentario") con un sentido de modalidad, de forma de hacer algo, especialmente cuando se trata de algo nuevo, que no entra en los cánones institucionales establecidos.

El concepto de estilo nació en la retórica clásica, como "genera dicendi", o sea el modo de hablar según las condiciones de vida y posición social de cada interlocutor. De allí pasó, por una parte, a la historia del arte, entendida durante mucho tiempo como "historia de los estilos", vinculados con la creatividad de los artistas y con el "espíritu de las épocas, las naciones, etc."; y por otra parte al lenguaje de la administración de justicia, especialmente en Francia, como "manière de procéder", o sea como técnica procesal acorde a determinadas exigencias. Probablemente desde el ámbito jurídico haya pasado al lenguaje de la política y de la ciencia de la política, aunque también es probable una transferencia desde el campo de la estética, que siempre sugiere analogías con la política.

Al concepto de estilo le es inherente cierta vaguedad, como es lógico en algo que puede referirse a realidades de muy distinta escala, desde el estilo personal hasta el estilo nacional y aun más allá. Dicha vaguedad aumenta por la vinculación que suele hacerse entre el estilo y los estudios

sobre el "caracter nacional" o de determinadas regiones.

Un tipo de estudios sobre estilo político que ha producido resultados interesantes es el que intenta vincular los estilos personales de conducción de los líderes políticos (por ejemplo, los presidentes norteamericanos) con datos de su formación y procedencia social. Las correlaciones encontradas permiten referir los estilos individuales a los estilos sociales, o al menos encontrar las bases sociales de las modalidades personales (11). Quizás sea éste el límite de la aplicabilidad empírica del concepto de estilo, ya que si se abusa de él confundiendo el estilo individual con el epocal o espacial, se lo torna inutilizable como herramienta seria de análisis social.

El concepto de estilo también ha sido usado en el estudio del comportamiento de las élites en las instituciones. Aquí resalta claramente el caracter ambiguo de su contenido, ya que por un lado designa lo inconfundiblemente propio del individuo creador, y por otro expresa una pauta imperativa de comportamiento, que no puede evadirse sin riesgo de sanción social (12). K.E. Jordan considera un estilo concreto: el estilo de gobierno, y junto a él otras tres modalidades: el estilo de los cargos o instituciones (hay instituciones y puestos que están particularmente rodeados de "ceremonial de estilo" y de conductas pautadas y esperables, y hasta de un modo de hablar consagrado - piénsese, por ejemplo, en la cancillería y en la figura del ministro de relaciones exteriores); el estilo de un grupo o partido (por ejemplo, la forma característica que tenga un partido de hacer su campaña electoral); y el estilo nacional, entidad de dudosa consistencia empírica pero que se emplea mucho, sobre todo en el ámbito de las relaciones internacionales, entendido como un factor que acrecienta la previsibilidad de las reacciones de los estados como actores internacionales; es el peso de una tradición, de un pasado, en base al cual se esperan comportamientos similares en el futuro, y que también cada estado siente como condicionante de su futura estrategia, so pena de ser internacionalmente considerado como

"imprevisible". Este calificativo puede ocasionalmente, por efecto de la sorpresa, acrecentar el poder de una gran potencia, pero es desaconsejable para sus líneas de política exterior de mediano y largo plazo. Es también desaconsejable para las potencias medianas y francamente perjudicial para las potencias pequeñas y dependientes.

Ya dijimos que la historia del arte utiliza también mucho el concepto de estilo. Es frecuente que se sugieran analogías entre el campo del arte y el de la política, pero la verdad es que no se han logrado establecer correlaciones significativas entre estilos artísticos y estilos políticos. No parecen ser aprovechables, pues, en Ciencia Política los esfuerzos hechos en historia del arte y estética para definir el concepto de estilo.

En el concepto de estilo se manifiesta fuertemente ese componente normativo-integrativo del que ya hablamos en relación con la cultura política. El estilo político contiene un tácito imperativo: la observancia de un estilo "correcto". A nuestro juicio se trata de una tendencia, actualmente en regresión por la valoración positiva de los modales espontáneos, a "institucionalizar" las conductas para aumentar su predictibilidad, aunque con ello también aumenta su rigidez, su probable desfasaje respecto de la realidad, y el predominio de lo formal sobre lo real. De todos modos, es frecuente el empleo de "argumentos de estilo" para criticar la conducta o las palabras de los adversarios políticos, o de mandatarios estrechamente cercados por pautas formales, cuando "se salen del protocolo", aunque a veces sea para decir una verdad dura de aceptar o tomar una decisión política acertada en sí misma.

Klaus von Beyme (op.cit.) sostiene que el concepto de estilo político no es una categoría analítica útil, y recomienda usar en su lugar el concepto de papel o rol, proveniente de la sociología, que permite apreciar mejor "la complejidad...de la conducta de las instituciones". Sostiene que el concepto de estilo no especifica con precisión los juicios normativos que lo sustentan, y que más bien proviene de ese campo marginal de costumbres no escritas "asentadas en la proximidad del límite de

los usos sociales y que actúan como un sistema de alarma previa", con un efecto excesivamente conservador y estetizante. En este aspecto afirma que "los buenos modales no se pueden identificar con una buena política" y que los sistemas "de elevado sentido del ceremonial", con un "máximo de estilo unificado" tienen por eso mismo "un mínimo de amplitud innovadora". En los estudios sobre cultura política, ocasionalmente se emplea el concepto de estilo. Es lo que hicieron G. Almond y J. Coleman (13) cuando lo introdujeron en una teoría funcional de los sistemas políticos, como un nexo de unión entre las funciones y las estructuras. Se refieren a ellos como "los estilos de ejecución" de las funciones por parte de las estructuras, o sea, el modo con que las estructuras realizan sus funciones.

Herbert Spiro (14) dice que el proceso político, en todos los sistemas, se realiza cumpliendo siempre cuatro fases:

- formulación
- deliberación y asesoramiento
- resolución de salida
- solución de problemas;

y usa el concepto de estilo para designar las diferentes modalidades que se manifiestan en esas fases en los distintos casos.

Los teóricos no asignan igual jerarquía al concepto de estilo que al concepto de cultura política. En general se considera que cultura es un concepto de mayor jerarquía y que estilo es un concepto menor, con una función auxiliar y más circumscripita. Karl Deutsch (15) habla del estilo como "un modelo de segundo orden". Pye y Verba (5) lo emplean para aludir a los aspectos formales y modales de los sistemas de creencias, y a las reglas de interacción no normada en el campo político.

Para concluir el punto diremos que el estilo político está marcado por la influencia de los "estilos de vida", o sea, sociológicamente hablando, las "formas de conducta típicas de los grupos con status", concepto que es muy similar al de cultura. En las democracias pluralistas no hay un estilo político como conducta uniforme de una élite dirigente, ya que ésta no configura un estrato unificado y sus pautas de adaptación y de conducta esperada son

muy diferentes, salvo en aspectos básicos, como eficacia, limpieza, honradez y otros similares; o sea expresiones, como dice Friedrich, de "un principio de orden y evidencia de valores", que muestren la experiencia histórica de distintas épocas y organizaciones; y a la vez evidencien, como decía Spranger, "el tipo de carácter de los estadistas activos".

Volvamos ahora por un momento al tema de la cultura política, ese conjunto de conocimientos, valores y normas referidos a la política, cuya peculiar combinación asegura en cada caso la identidad política de los pueblos. El mecanismo social por el que se reproduce esa cultura a lo largo de las generaciones se denomina socialización política. Es, para ser más precisos, el proceso por el cual las culturas políticas son formadas, mantenidas y cambiadas. Es un proceso continuo y complejo, ya que los diversos agentes socializadores difunden mensajes parcialmente contradictorios entre sí.

El concepto "socialización" es originario de la antropología cultural, con el sentido de proceso de transmisión de costumbres, creencias y prácticas en las sociedades tradicionales. De allí pasó a la sociología, para designar la adaptación del individuo a los contextos sociales. La socialización política es, en realidad, una parte de esa adaptación. Por su intermedio, los miembros de una sociedad aprenden a hacer propios los principios, normas, valores, modelos de comportamiento, vigentes para la vida política de su sociedad.

Los asuntos que hoy se tratan bajo el nombre de socialización política no son en realidad tan nuevos; los pensadores clásicos siempre destacaron la importancia de la educación cívica de los ciudadanos, y manifestaron su preocupación por los riesgos del adoctrinamiento y de la propaganda.

El concepto de socialización política, al igual que el de cultura política, tuvo su periodo de máxima difusión en la literatura politológica durante las décadas de los sesenta y setenta. Posteriormente se produjo un cierto abandono de su uso, consecuencia de ambigüedades e imprecisiones

conceptuales que no fueron superadas en su momento. Hoy se plantea la necesidad de reformular su planteo teórico, ya que algo sobre lo que sí hay acuerdo es la importancia crucial del problema de la reproducción/renovación de la cultura política.

Si una cultura política tiene contenidos que expresan su singularidad y su perduración es porque hay procesos que consolidan su particularismo y aseguran su reproducción. "Resulta de ello una consecuencia importante y previsible -dice J.M. Denquin (1)- y que sin embargo parece haber asombrado cuando los estudios de casos impusieron su evidencia: no tiene ningún sentido hablar de socialización política en general. No existen más que modos específicos de socialización política, adaptados a las tradiciones de las culturas particulares".

Personalmente, nos parece que la posición de Denquin tiene su buena parte de verdad, pero es exagerada. Pueden señalarse algunos rasgos, fases, etapas, de la socialización política "en general". Los modos y detalles de su realización difieren luego en cada caso, como es lógico; pero eso no es ninguna novedad: las diferencias individuales se presentan en todos los procesos psicológicos y sociológicos, y no es objetable por ello el tratamiento de un tema "en general", o sea en sus rasgos comunes, para pasar a tratar luego, sobre esa base general, los diferentes casos particulares y sus modalidades propias.

Vamos, pues, a presentar ahora una síntesis de esos rasgos generales, para sistematizar los temas relacionados con la formación, transmisión y cambio de contenidos culturales políticos en los individuos o grupos, tomando en cuenta tanto los aspectos específicamente políticos como aquellos que sin serlo inciden en las actitudes políticas de los hombres. Esos rasgos se refieren a dos aspectos: los tipos de socialización política y los agentes socializadores (16).

Una tipología básica es la que discrimina entre:

- socialización política primaria, que se refiere a los procesos formativos realizados durante la infancia y parte de la adolescen-

cia, o sea, que acompañan al desarrollo y maduración psicofísica de los individuos. Son estas experiencias fundamentales, aunque no hay conclusiones firmes sobre si tienen carácter determinante o no; al parecer, en el campo político se conserva más "disponibilidad para el cambio" que en otros aspectos de la personalidad.

- socialización política secundaria, que se refiere a las fases siguientes de la formación, ya en la juventud y la edad adulta. Muchas veces se trata de una verdadera "re-socialización". Adquiere especial importancia, por ejemplo, en épocas de grandes cambios políticos y sociales, como revoluciones, transiciones democráticas, etc. Otro caso típico es el de aquellas sociedades complejas, con muchas subculturas regionales o de niveles sociales, en las que cualquier movilidad horizontal (geográfica) o vertical (de clase social) requiere una readaptación personal en base a una reestructuración de los valores. Otro caso es el de quienes emigran de un país a otro, o de un área rural a la gran ciudad.

Una variante de este tipo es la llamada socialización anticipatoria, que recorre todo individuo que se prepara conscientemente para su inserción en una nueva cultura, a través del aprendizaje de un idioma extranjero, y de las costumbres y características de otra sociedad.

Otra tipología interesante es la que diferencia entre:

- socialización política explícita, caracterizada por el esfuerzo conciente y sistemático de individuos, grupos o instituciones, para producir la absorción o difusión de determinadas ideas y valores explícitamente políticos. Forma también parte de ella la actividad formativa que algunas instituciones llevan a cabo respecto de grupos sociales específicos, como las mujeres, la juventud, los obreros, etc.

- socialización política implícita: es la que se produce como consecuencia de experiencias no coordinadas y parcialmente casuales, que se superponen y eventualmente se contradicen. No tiene sistematicidad pero es una forma de aprendizaje activo y vital, lo que presenta otras ventajas.

Una tercera tipología de la socialización política es la que diferencia entre:

- socialización política directa: cuando el contenido de la socialización política está integrado por elementos específicamente políticos, como son conocimientos sobre las instituciones o estructuras políticas, o valores referidos a los derechos y deberes de los ciudadanos.

- socialización política indirecta: cuando el contenido de la socialización política no es directamente político pero configura la base, premisa o componente de una formación política posterior, como por ejemplo, el aprendizaje de la autoridad paterna en la familia, que se transfiere luego a la autoridad política en la sociedad.

Con respecto a los agentes y los mecanismos de la socialización política cabe distinguir, en primer lugar, el papel de los grupos primarios y el de los grupos secundarios. Los grupos primarios son, básicamente, la familia y los grupos de pares. Los grupos secundarios son, básicamente, las instituciones educativas y las asociaciones voluntarias. Aparte, y especialmente para las sociedades modernas, hay que considerar el papel de los medios de comunicación social.

La familia es la fuente de conocimiento inicial de toda realidad y de toda valoración, incluyendo, por cierto, la política. Es también el foco de intensas relaciones afectivas personales durante el periodo formativo inicial del individuo. Es, por lo tanto, en sentido positivo o negativo, el núcleo de referencia inicial de toda otra situación, actitud o comportamiento. Define la ubicación social de arranque del individuo y es campo de reclutamiento para otras instituciones.

Investigaciones recientes parecen aproximarse a las siguientes conclusiones:

- los niños desarrollan nociones políticas elementales a edad muy temprana.
- los componentes afectivos respecto de la política se desarrollan antes que los elementos cognitivos.
- hay gran correlación entre las preferencias políticas de los padres y las de los hijos.
- esa correlación crece con la homogeneidad del núcleo familiar.

- el interés o apatía respecto de la política en los niños tiene correlación con la actitud de los padres.

El grupo de pares (grupo de amigos, de compañeros de la escuela, de colegas de trabajo, de vecinos del barrio) cobra especial importancia desde la primera adolescencia, cuando el individuo comienza a abrirse al mundo y el monopolio de la familia como ámbito formativo deja lugar a un contexto más amplio y complejo. El grupo de pares es una fuente de información sobre el mundo y un filtro de interpretación de los acontecimientos. También opera como mecanismo de reclutamiento para asociaciones voluntarias; vale decir, operan como enganches entre el individuo y los grupos sociales secundarios. Por otra parte, el grupo de pares ejerce una función de control social, que tiende a inhibir comportamientos desviantes respecto de las pautas del grupo.

En general, los individuos participan de más de un grupo primario, lo que hace que su influencia en cuanto a formación política sea una especie de resultante, que también depende de la homogeneidad que tengan o no, entre sí y en sí mismos.

Pasemos ahora a los grupos secundarios. Desde el punto de vista de la socialización política los principales son las instituciones educativas y las asociaciones voluntarias.

En las instituciones educativas, el esfuerzo por distribuir conocimientos y afirmar la vigencia de valores políticos es explícito y directo, y responde a una necesidad social evidente. La educación estatal opera como "aparato ideológico del estado", buscando homogeneizar visiones cívicas básicas. La educación privada, subvencionada o no por el estado, opera en función de los valores que sustentan los grupos que la patrocinan. Ambas tienen áreas de coincidencia y áreas de divergencia, las que varían según los casos.

La importancia de la escuela como agente de socialización política está ampliamente reconocida. Un caso extremo está dado por la unificación y politización tendenciada de los libros de texto que con mucha frecuencia practican los totalitarismos. También los regímenes democráticos pluralistas procuran una cierta

homogeneidad social y política, limitada en este caso al respeto a las tradiciones comunes, las reglas del juego político actual y los objetivos comunes.

Testimonian el reconocimiento de su importancia los encendidos debates que siempre provoca el cuestionamiento de los objetivos y métodos educativos, y la intensa lucha que, abierta o encubiertamente, se libra por el control ideológico de las instituciones educativas. Esa intensidad no se explica únicamente por el amor a la formación de futuras generaciones; también interviene en ello su condición de fuente de poder político a largo plazo.

En los regímenes democráticos, las instituciones educativas tienen límites y contrapesos mucho mayores que en los totalitarismos. Los ideales democráticos del "deber ser" político, incluidos en los cursos de educación cívica, historia, etc. pueden ser cotejados con la realidad política, al menos tal como aparece reflejada en los medios de comunicación o filtrada por la interpretación de los grupos primarios. Si la incongruencia entre valores y realidad es muy grande suele desarrollarse un "desencantado escepticismo" que disminuye la influencia de las agencias educativas.

Las asociaciones voluntarias (políticas, culturales, deportivas, recreativas, religiosas, etc.) operan como agentes de la socialización política por el ejercicio de tres tipos de funciones:

- son fuentes emisoras de mensajes, informaciones y evaluaciones referidas a la vida política; mensajes que tienen una repercusión especial sobre los integrantes de tales asociaciones por obra de la "conciencia de nosotros" que en ellas se desarrollan por efecto de la dinámica grupal.
- son "estructuras portantes" o "contextos de inserción" de los grupos primarios, por lo que ejercen funciones de intermediación, de significado fuertemente político, entre esos grupos y la sociedad en su conjunto.
- son promotoras de actividades formativas, de educación y difusión, que directa o indirectamente influyen en la orientación política de sus adherentes, simpatizantes y público en general.

Hay dos hechos muy reiterados que muestran claramente la relevancia política de las asociaciones voluntarias:

- en los regímenes democráticos, todas las fuerzas políticas tratan de darse una sólida organización propia (partidos políticos, grupos de interés/presión, etc.) y al mismo tiempo de capitalizar la acción de organizaciones paralelas (cooperativas, centros culturales, etc.) en forma convergente hacia sus fines.

- en los regímenes autoritarios o totalitarios se trata por todos los medios de destruir las asociaciones voluntarias autónomas, no subordinadas al partido monopólico; y de encuadrar a la población en organizaciones de masa controladas por el estado, aun en aspectos tan aparentemente distantes de la política como el deporte o el turismo.

Por último, sobre todo para el análisis de las sociedades modernas, cabe hacer referencia al papel que desempeñan respecto de la socialización política los medios de comunicación social: diarios, revistas, radios, y muy especialmente la televisión, que por sus características técnicas parece resumir todos los rasgos de estos medios: audio-visual, intelectual, afectivo y emocional, en condiciones que facilitan un estado de concentración focalizada de la atención y de sugestión cuasi-hipnótica.

Los medios de comunicación social son, para la mayoría de la población, la fuente principal o única de información y de interpretación de los hechos de la vida política, nacional e internacional. Son muy pocos los que acceden a una información de otro origen: libros científicos, contactos directos, viajes, etc.

Los "medios", por otra parte, tienden a presentarse como portadores de mensajes objetivos, expresión o reflejo de la realidad, o de opiniones con fundamento plenamente racional y científico, y por lo tanto, altamente creíbles. "Está escrito", "lo he leído en el diario", "lo escuché por la TV", son expresiones comunes de esa credulidad ante los medios. En realidad, en la mayor parte de su producción, éstos son fuente de opiniones y juicios fuertemente tendenciados por actitudes personales, ideologías, intereses sectoriales,

económicos o de otro tipo, fuerzas políticas, etc.; parcialidad que arranca desde la selección de la noticia, su encuadramiento y tratamiento, los aspectos que se enfatizan y los que se callan, su enunciado en indicativo o en potencial, etc.. Un aspecto que compensa esto es el pluralismo de medios (contrarrestado a su vez por la tendencia monopólica de las empresas de comunicación social) y por la apertura de los medios a un pluralismo de opiniones.

Pese a las limitaciones, fallas y parcialidades señaladas, está perfectamente comprobado que sin libertad de prensa no hay sociedades democráticas y pluralistas. Los abusos de la libertad de prensa no pueden, pues, ser corregidos por su limitación o reglamentación sino por la capacitación de la población en el conocimiento de las artimañas comunicacionales a que puede ser sometida.

De todos modos, aun siendo tan poderosos, especialmente en el campo de la socialización política secundaria, los medios no son omnipotentes, y al parecer, los individuos y los grupos desarrollan en medida apreciable algo así como "mecanismos de defensa", que filtran en parte la información recibida de ellos. A ello ayuda mucho el pluralismo de medios, parcial o totalmente contradictorios. Distinto es el caso cuando existe monopolio comunicacional. Allí es evidentemente más difícil que se desarrolle un espíritu crítico.

Los estudios más recientes indican que el poder influyente de los medios ha sido sobrevaluado. El mensaje es de-codificado y re-interpretado por el público; es eficaz para reforzar orientaciones existentes, y mucho menos para crear actitudes nuevas. Refuerza opiniones, consolida creencias, pero difícilmente pueda crear un fenómeno político nuevo a partir "de la nada política". En otras palabras, los medios de comunicación son condición necesaria pero no suficiente para la socialización política secundaria, sobre todo donde existen otros mecanismos de formación de opiniones.

Pasemos ahora a revisar algunas investigaciones en particular (1). Los primeros trabajos sobre socialización política de niños fueron hechos en los

EE.UU. por obra de autores como Easton y Dennis (17), quienes propusieron un modelo de cuatro fases para describir el proceso:

- conocimiento vago de la realidad política.
- personalización de la política (sobre todo en la figura presidencial).
- desarrollo de valores afectivos respecto de la política.
- conceptualización y percepción institucional.

En otros países (Francia, más precisamente) la reiteración de estos estudios no ha dado resultados similares. Ni la figura del presidente es objeto de una depositación psicológica similar ni se desarrollan semejantes valores afectivos. Esto parece significar que las fases dos y tres de Easton-Dennis no son "puntos obligados de pasaje de la socialización política" en todos los casos. "El único punto seguro -concluye Denquin- es la necesidad de reubicar el estudio de la socialización en cada cultura específica".

Otra observación importante en el trabajo de Denquin se refiere a ese enfoque que entiende la socialización política como un condicionamiento, como un proceso de forzada adopción de modos de pensar y actuar conforme a estereotipos dominantes. Denquin critica con razón este enfoque, que "es simple, aparentemente realista y permite explicar a buen precio las diferencias entre la realidad observable y las previsiones de una lógica a priori".

Si los obreros "no entienden sus intereses objetivos"; si "los campesinos no forman espontáneamente kolkjoses" es porque han sido "condicionados" por la ideología dominante. Denquin ironiza sobre esta visión y considera mucho más fructuoso pensar la socialización política según un modelo de interacción.

Un modelo de interacción permite, por ejemplo, trabajar con la noción de adaptación: el individuo no es totalmente pasivo en su socialización política; puede modificarla teniendo en cuenta factores nuevos, lo que no haría en un proceso de condicionamiento.

También permite incluir la noción de optimización: los individuos adoptan las actitudes y comportamientos que consideran más afines con sus intereses "tal

como ellos los entienden". Se puede advertir, por ejemplo, que muchos comportamientos aparentemente "irracionales", y por ende atribuibles al condicionamiento sociológico, en realidad implican una racionalidad encubierta.

Finalmente, el modelo de interacción permite distinguir claramente la socialización primaria (infantil) de la socialización secundaria (adolescencia y adultez). Según Denquin, en el caso de la socialización política es discutible la primacía de la etapa primaria, y le asigna más importancia a la etapa secundaria: "la naturaleza misma de los fenómenos políticos hace que los individuos los encuentren sólo a partir de un cierto estadio de su desarrollo intelectual".

Como vemos, hay en este tema amplio campo para las discusiones teóricas. Se han aprendido muchas cosas pero, como dice Denquin, "un análisis satisfactorio de la socialización política sigue siendo un objetivo hacia el cual sólo se han cumplido tímidos progresos".

Como dijimos al principio de este apartado, la cultura política se reproduce y perpetúa por medio de la socialización política, pero ese proceso incluye una dosis, grande o pequeña, de innovación, es decir de cambio, y eventualmente de desarrollo (que es un tipo especial de cambio estructural).

D. Easton se preguntaba como era posible la perduración de un sistema político cuando todas las fuerzas de su ambiente circundante tienden a modificarlo y destruirlo. Los teóricos del cambio se plantean el problema inverso: como y porque los sistemas se transforman; y si es posible guiar ese cambio hacia objetivos deseados. El cambio político y el desarrollo político son los conceptos alrededor de los cuales se desenvuelven estas investigaciones.

En realidad, como dice J.M. Denquin (1), "sería deseable elaborar una interpretación del universo político y social que no privilegie a priori ni el ser ni el devenir. Un enfoque teórico así, único que eliminaría los postulados arbitrarios, está evidentemente aun por construir".

Los conceptos de cambio y desarrollo son limítrofes entre los modelos de orden y de

conflicto, a tal punto que los teóricos que se mencionan como raíces de su estudio son nada menos que K. Marx y W. Pareto.

Marx parte del postulado de que la dinámica histórico-social es explicable por un factor único, de naturaleza económica: el modo de producción, que resulta de la combinación entre las fuerzas productivas (riquezas naturales, capital acumulado, conocimientos y técnicas) y las relaciones de producción (relaciones sociales entre los actores del proceso de producción). Como en otras partes de este libro hemos desarrollado ampliamente este tema (ver capítulos 4 y 11) no nos vamos a extender más aquí. Diremos solamente que el planteo de Marx choca con muchas dificultades: internas, por su ambigua e insegura afirmación del determinismo; y externas, porque también es ambigua su definición de las fuentes del cambio: es la innovación técnica o la lucha de clases? La historia ha acumulado tantos hechos no explicables según el análisis marxista que sus defensores han tenido que terminar afirmando que "el determinismo económico sólo funciona en última instancia". Como en el mundo real no existe la "última instancia", y el factor económico se ha mostrado a veces determinante y a veces no, sólo queda reconocer que la teoría marxista no tiene eficacia predictiva general, lo cual no significa por cierto negar su valor y aportes parciales al mundo del pensamiento. Simplemente hay que redimensionarla, fuera de la hipervaloración de raíz ideológica que experimentó.

Pareto estructura su pensamiento sociológico alrededor de la noción de élite. Considera que el rasgo fundamental de todas las sociedades es el corte entre la élite, o sea el pequeño grupo de los individuos más dinámicos y capaces en todos los dominios, y la masa, el gran número de los menos capaces que aceptan la dominación de los primeros, ejercida por la fuerza o por la astucia. La masa es inerte, y el cambio es producto de los conflictos que se originan en el seno de la élite con miras a su renovación: el pacífico o violento reemplazo de las viejas élites por otras nuevas, o sea la circulación de las élites según la expresión paretiana ya clásica.

Es innegable que la teoría de Pareto contiene elementos verdaderos: todo cambio socio-político significa en alguna medida un cambio de hombres, y esta es una verdad "demasiado general para ser falsa; lo es igualmente demasiado para ser interesante", dice Denquin. Si no se produce una revolución, significa eso que la circulación de las élites funciona bien?. Si esa circulación se traba, necesariamente se producirá una revolución o la situación puede resolverse de otra manera?. La teoría de Pareto "parte de supuestos deterministas y desemboca en un resultado indeterminado".

Aunque estos teóricos fundadores del tema ofrezcan hoy flancos débiles a la crítica de sus sucesores, es evidente el valor e interés del tema del cambio político, que se expresa, por otra parte, en la gran cantidad de obras que le han sido dedicadas. En las tres últimas décadas ha conocido un éxito excepcional el concepto de desarrollo político, que es una forma especial del cambio estructural, con incremento de variables favorables a la expansión vital del sistema. Como le hemos dedicado un capítulo en esta obra (ver capítulo 10) no vamos a reiterar aquí su tratamiento. En cambio, si vamos a ofrecer a continuación un resumen de lo que escribe Helio Jaguaribe sobre el cambio estructural (18), base necesaria para entender lo que el desarrollo político significa.

El trabajo de Jaguaribe, aparte de contener aportes originales de mucho valor, presenta para nosotros la ventaja adicional de que resume y sintetiza toda la producción bibliográfica anterior, lo que nos libera de muchas citas en aspectos de detalle.

La visión general del cambio estructural, de Helio Jaguaribe, queda configurada en dos enfoques complementarios: la significación del cambio estructural; y la dinámica del cambio estructural. El primer enfoque se desarrolla en los siguientes tres aspectos:

Estructura y proceso: el cambio social estructural es el género del que el desarrollo político es una especie. Una estructura es una forma o pauta de relaciones que mantiene el orden de las partes de un todo. Las estructuras sociales son intencionales (tienen una meta). Toda estructura contiene

un sistema y está contenida en un sistema mayor. Las estructuras modelan u ordenan procesos, que son secuencias de sucesos teleológicamente interrelacionados. El concepto estructura/proceso permite entender el concepto de cambio. Un cambio es estructural cuando el paso de un estado a otro afecta la relación estructura/proceso. Los cambios estructurales pueden ser intrasistémicos o intersistémicos. Su modo puede ser analítico (segmentación) o sintético (unificación). Un cambio estructural intrasistémico sintético produce desarrollo (diferenciación) o regresión (simplificación).

Estructuras sociales: una estructura social es una forma o esquema de acción que determina y mantiene la regularidad y características de un grupo de conductas y roles interrelacionados. En las estructuras sociales hay autodeterminación de los actores e influencia entre ellos. La autodeterminación presenta, según Weber, dos categorías: la de orientación racional (búsqueda del propio interés) y la orientada por valores. Las combinaciones positivas de ambas mantienen la regularidad de las estructuras sociales, para lo cual también es importante la posibilidad real de coacción física sobre quienes disienten. El consenso social respalda pero no mantiene por sí solo esa regularidad.

El proceso social: se trata de analizar como se produce el proceso social, y como nace en él el cambio social estructural. La interacción social supone un intercambio de valores cuyo resultado es la producción, extinción, modificación y asignación de símbolos, actores, roles, status, órdenes y mercaderías. Esos intercambios provocan cambios estructurales (tanto en el plano de la acción como en el plano de la situación). Cuando esos cambios estructurales afectan el orden social y el sistema social en su conjunto, tenemos varios tipos de cambio social estructural que producirán, según su dirección, el desarrollo o la regresión de la sociedad en cuestión.

El segundo enfoque, o sea la dinámica del cambio estructural, se desarrolla en los siguientes cuatro aspectos:

El proceso de cambio: los cambios sociales compatibles con el "régimen de los valores" vigente se denominan incrementales.

Pueden afectar a dicho régimen de forma cuantitativa. Los cambios no compatibles (o sea, que procuran el cambio de régimen) se denominan dialécticos. Estos están siempre sometidos a represión social. Si la represión es exitosa, el cambio queda detenido. Si la represión fracasa, se abren dos alternativas: cambio superficial (por ejemplo, de funcionarios) o cambio de fondo, que afecta a todo el sistema social y produce desarrollo o regresión. La mayoría de los cambios son incrementales y pueden volverse cualitativos por acumulación. Los cambios dialécticos son menos comunes pero su importancia es trascendental.

El principio de congruencia: el proceso circular de legitimación por interacción entre las normas precedentes (régimen de los valores) y los hechos reales (régimen de participación) origina un principio social fundamental: el principio de congruencia social: los cambios en un sistema (por ejemplo, en el régimen de los valores) producirán adaptaciones congruentes en los otros sistemas (de participación, poder y propiedad, en el ejemplo) o tenderán a no perdurar. Si no se produce la readaptación congruente de los sistemas, aparecerán efectos disgregadores que provocarán la disolución social o el mantenimiento de su entidad por medios predominantemente coercitivos.

Cambio social y cambio histórico: todo lo social es histórico y viceversa. Hay interdependencia de las dos disciplinas al estudiar hechos concretos. Hechos históricos son los que presentan alguna importancia social por haber afectado la distribución social de valores y engendrar efectos de largo alcance. Las innovaciones tecnológicas trascendentes y las nuevas religiones universales producen revoluciones antropológicas, que marcan macroetapas del desarrollo cultural humano. Las nuevas religiones pueden producir nuevas civilizaciones, que se desarrollarán en diferentes épocas, en las que innovaciones tecnológicas menores producen diversas fases.

Cambio social y evolución: la evolución general es la tendencia a aumentar la adaptabilidad y el dominio flexible y genérico de ambientes. La evolución

específica es la adaptación especializada a determinado ambiente, y entraña pérdida de flexibilidad. La evolución cultural consiste en adaptaciones simbólicas. Algunos cambios son perdurables por el principio de estabilidad (los cambios que aumentan la adaptabilidad de una cultura se conservan). Las causas de los cambios se explican por la ley del dominio cultural (el sistema que mejor aprovecha un ambiente se expande en él a expensas de otros) y por la ley del potencial evolutivo o del "privilegio del atraso" (una cultura atrasada pero vital tiene más potencial evolutivo por estar menos especializada en una vía).

En síntesis, la visión del cambio social estructural es planteada por Jaguaribe del siguiente modo:

- analiza la significación del cambio estructural, definible en términos de estructura/proceso; esboza una tipología del cambio estructural (intrasistémico/intersistémico, analítico/sintético) y plantea como se produce el proceso social y como se produce el cambio estructural.
- plantea la dinámica del cambio estructural: la dialéctica cambio/represión; el principio de congruencia (el cambio en un sistema produce cambios congruentes en los otros, o el sistema global se disgrega); la relación entre fenómeno sociológico y hecho histórico, y las modalidades evolutivas del cambio social.

(1) Jean-Marie Denquin "SCIENCE POLITIQUE", PUF, París, 1991.

(2) Jacques Lagroye "SOCIOLOGIE POLITIQUE", Presses de la F.N. des Sc.Po.& Dalloz, París, 1991.

(3) G. Almond "COMPARATIVE POLITICAL SYSTEMS - JOURNAL OF POLITICS", 1956, pag. 391-409 (citado por Klaus von Beyme, op. cit.)

(4) G. Almond y S. Verba "THE CIVIC CULTURE", Princeton, 1963 (citado por K.von Beyme, op. cit.).

(5) L.W. Pye y S. Verba "POLITICAL CULTURE AND POLITICAL DEVELOPMENT", Princeton, 1969 (citado por K. von Beyme, op. cit.).

- (6) G. Lehmbruch "PROPÖRZDEMOKRATIE", Tubinga, 1967 (citado por K. von Beyme, op. cit.).
- (7) H. Eckstein "DIVISION AND COHESION IN DEMOCRACY- A STUDY OF NORWAY", Princeton, 1966.
- (8) G. Lehmbruch, op. cit.
- (9) A. Lijphart "THE POLITICS OF ACCOMMODATION. PLURALISM AND DEMOCRACY IN THE NETHERLANDS", Berkeley, Los Angeles, 1968. (citado por K. von Beyme, op. cit.).
- (10) G.A. Almond y G.B. Powell Jr. "COMPARATIVE POLITICS", Boston, Little Brown and Co., 1978.
- (11) E.C. Hargrove "PRESIDENTIAL LEADERSHIP - PERSONALITY AND POLITICAL STYLE", New York/Londres, 1966 (citado por Klaus von Beyme, op. cit.).
- (12) K.E. Jordan "ZUR VERWENDUNG DES STILARGUMENTS IN DER BRD", PVS, 1966 (citado por Klaus von Beyme, op. cit.).
- (13) Almond-Coleman "THE POLITICS OF DEVELOPING AREAS", Princeton, 1960.
- (14) H. Spiro "AN EVALUATION OF SYSTEMS THEORY" en J.C. Charlesworth "CONTEMPORARY POLITICAL ANALYSIS", New York, 1967.
- (15) Karl Deutsch "LOS NERVIOS DEL GOBIERNO", Paidós, México, 1985.
- (16) Bobbio y Matteucci "DICCIONARIO DE POLÍTICA", México, Siglo XXI, 1986, Voz "Socialización Política" a/c Giacomo Sani.
- (17) D. Easton y J. Dennis "CHILDREN IN THE POLITICAL SYSTEM", New York, 1969.
- (18) Helio Jaguaribe "SOCIEDAD, CAMBIO Y SISTEMA POLÍTICO", Paidós, Bs.As., 1972.

#### **d) La Democracia. Modelos estáticos y dinámicos.**(1)

Es digna de notar la actual tendencia del concepto de democracia a convertirse en sinónimo de todo lo bueno, lo bello y lo auténtico de una sociedad. Otros conceptos son preferidos por algunas corrientes teóricas o de opinión, y rechazados por otras. El concepto de democracia es reivindicado por todas: como valor básico de las teorías políticas normativas y hasta

de las empírico-analíticas o que se pretenden tales, y de las crítico-dialécticas, la democracia es considerado un concepto central y un valor incuestionable.

Como un síntoma de esa situación, cabe recordar que, según el relevamiento efectuado por la UNESCO, todos los sistemas políticos hoy vigentes en el mundo se declaran "defensores de la democracia". Este resultado daría perfectamente lugar a comentarios irónicos... pero evidentemente también muestra que, de todos los conceptos políticos, el de democracia es el más estimado aunque quizás sea también el más ambiguo y sujeto a muy variadas interpretaciones y manipulaciones, al mismo tiempo que su "sacralización" se yergue como formidable obstáculo para un análisis serio de su sustancia.

Anotamos aquí dos observaciones que nos parecen dignas de reflexión:

- es censurable la falta de perspectiva que suele adolecer la teoría empírica de la democracia, que la convierte en una mera variable de la estabilidad.

- la solución de todos los problemas de pedagogía social no debe ser considerada como un requisito previo del proceso de democratización. (Dicho de otro modo: a vivir en democracia se aprende viviéndola... como sea).

A los conceptos centrales originarios, contenidos en la noción clásica de democracia (la igualdad y la soberanía popular), el liberalismo burgués les añadió los valores del constitucionalismo clásico: estado de derecho, sistema representativo, garantía de los derechos individuales fundamentales, protección de las minorías y división de poderes. Ya en nuestro siglo, se le agregaron los valores del constitucionalismo social: protección de los derechos sociales y nuevas formas de participación.

Pero el concepto de democracia, en la investigación política empírica, sigue fuertemente vinculado a los dos conceptos centrales originarios, que aun hoy orientan los estudios hacia temas tales como:

- los supuestos sociales del consenso democrático.

- la posibilidad de realización de la voluntad popular y de la participación de todos los ciudadanos.

Siguiendo el esquema de von Beyme, vamos a ver primero los modelos estáticos de la democracia. Hay por lo menos cuatro vías de aproximación teórica a los modelos estáticos de la democracia. Se trata de los enfoques: histórico-genésico, institucional, behaviorista y funcionalista. Han dirigido su interés a diversos aspectos del tema y han llegado a resultados bien diferentes.

1. Enfoque histórico-genésico:

Procura explicar el origen y el desarrollo del concepto de democracia, pero no presta igual atención a sus modos de realización en los distintos sistemas constitucionales. Tiene interés descriptivo y un parcial interés explicativo. Es el enfoque más afín con la historia de las ideas políticas.

2. Enfoque institucional.

Estudia los medios institucionales que puedan permitir la realización del principio de la soberanía popular y de su encarnación social, la voluntad popular.

Hasta bien avanzado el siglo XX, el predominio del pensamiento constitucionalista liberal redujo el estudio de la democracia a problemas procedimentales. Se trata del análisis de su "posibilidad", cuya respuesta son las elecciones, las leyes electorales, la organización de las circunscripciones, etc.; del análisis de su "articulación", cuya respuesta es el sistema representativo; y del análisis de sus "recursos frente a la falta de unanimidad", cuya respuesta es el principio de mayoría y minoría.

Todos estos recursos procedimentales son altamente vulnerables a la manipulación, por lo que el planteo democrático liberal ha recibido numerosas críticas, entre las que cabe mencionar las conocidas críticas behavioristas contra los estudios institucionales; y la llamada "crítica al parlamentarismo" que en realidad es una crítica al principio representativo, hoy fuertemente cuestionado por demandas de prácticas democráticas directas y semidirectas.

3. Enfoque behaviorista.

Especialmente en sus comienzos, era una orientación muy especializada en estudios

sobre comportamientos políticos, especialmente electorales. Se enriqueció luego con enfoques del tipo "cultura política" y "socialización política", con aportes que condujeron a la formulación de la llamada "tesis de la apatía estabilizadora", afín con las formulaciones del "elitismo democrático" de Schumpeter y de Downs.

Entre las fuentes de la tesis de la apatía estabilizadora podemos reconocer:

- una influencia psicoanalítica: el político activo es un neurótico y la política es una disreacción patológica.

- la teoría del moderno hombre de masas, que enfatiza los riesgos de la pseudo-actividad manipulada del hombre-masa.

- la teoría de la estabilidad, que señala el peligro de malograr sistemas democráticos a causa de la hiperparticipación de grupos doctrinarios; como ocurrió, al parecer, en la República de Weimar.

El enfoque behaviorista, que reconoce aportes e influencias de la Psicología y de las Ciencias de la Educación, ha desarrollado investigaciones sobre temas tales como la influencia de los dogmatismos ideológicos en los comportamientos políticos; las formas de la socialización política; y los grados de satisfacción producidos por los exumos del sistema político.

4. Enfoque funcional.

Este enfoque se ha dedicado principalmente a investigar las condiciones previas, o sea, los requisitos funcionales, de la democracia. Entre estos requisitos funcionales se suele mencionar: cierto grado de igualdad social; cierto nivel de consenso ciudadano; condiciones sociales y económicas previas; y cierta concordancia entre los esquemas de organización y los de solución de conflictos sociales.

Igualdad social: en la concepción griega clásica de la democracia, la igualdad se entendía más literalmente que hoy, como una intercambiabilidad de los ciudadanos para todos aquellos cargos que no requirieran alguna idoneidad especial y que, por consiguiente, podían ser cubiertos por sorteo y no por votación. Actualmente la igualdad, aunque restringida en su concepto (igualdad ante la ley, igualdad de oportunidades) e inexistente en la práctica,

se sigue valorando como requisito indispensable de la democracia, lo que plantea el tema de las estrategias sociales que la fomenten:

- vía regresiva: eliminar o por lo menos atenuar las profundas diferencias sociales surgidas de la expansión del capitalismo, por medio de técnicas de redistribución de los ingresos.

- vía revisionista: aplicar una política estatal igualatoria planificada: a) política social nivelatoria en base a ideales de clase media; b) equiparación de oportunidades educativas; c) fomento y financiación estatal de los partidos; d) protección de la libertad de información.

- vía revolucionaria: por la dictadura del proletariado.

Consenso ciudadano: en la teoría cristiana de la "concordia" se inspiran, aunque no lo reconozcan, la teoría revolucionario-burguesa de la "fraternidad" y la teoría socialista de la "solidaridad". Sobre esa base, primero en el sistema anglosajón y después en otros, se produjo la aparición del fenómeno del "pluralismo de partidos" combinado con la "oposición leal". Esto dio origen al concepto de "concordia discors", o sea, el conflicto parcial dentro de la avenencia sobre reglas fundamentales de juego, mecanismo que despliega efectos estabilizadores sobre el sistema político en su conjunto.

De acuerdo a estudios hechos, ese acuerdo sobre reglas fundamentales sólo se refiere a principios muy generales y abstractos, como la regla de la mayoría y la protección de las minorías. También se sabe que muchas culturas políticas, pese a estar dotadas de escaso consenso, elaboran mecanismos de arreglo pacífico de conflictos. No hay una medida determinada de consenso que opere como condición general previa de la estabilidad.

Condiciones sociales y económicas: el estudio de los requisitos funcionales de la democracia es muy antiguo. Ya Aristóteles anotaba sus reflexiones sobre temas tales como el tamaño conveniente de la comunidad política, su estructura profesional y las cualidades sociales de los ciudadanos. En tiempos más cercanos a nosotros, Rousseau enumera cuatro

condiciones básicas: a) un estado pequeño; b) una forma sencilla de vida; c) amplia igualdad entre los ciudadanos; d) poco o ningún lujo.

Sobre el valor de la frugalidad para la democracia, la investigación moderna ha afirmado más bien lo contrario. Ha encontrado correlaciones bastante claras entre el desarrollo democrático y elevados niveles de bienestar (ingreso per cápita, habitantes por médico, habitantes por automóvil); de comunicación (cantidad de habitantes por teléfono, por radio, por diario); y de industrialización y urbanización. Desde este punto de vista, la experiencia de la transición a la democracia de los países de América Latina, empobrecidos, endeudados y estancados en su desarrollo, es una experiencia histórica de la mayor importancia. Los procesos de democratización conocidos hasta ahora siempre se consolidaron sobre una base de expansión económica. El tiempo dirá si fue posible establecer democracias "viables y responsables" en nuestro contexto. Quizás podamos arriesgar una respuesta afirmativa, teniendo en cuenta que se trata de una re-instauración, de algo que responde a un sentir tradicional, aunque fue eclipsado durante un tiempo; y que el autoritarismo aparece agotado en cuanto a sus posibilidades de eficacia. Quizás esas peculiares condiciones históricas otorguen un plano de prórroga, un tiempo para re-encontrar el camino del crecimiento económico, sin el que la democracia no perdurará a largo plazo.

Concordancia entre autoridad, organización y resolución de conflictos: la hipótesis de congruencia entre estos niveles de resolución responde a la idea de la democracia como fenómeno originariamente local, de pequeño ámbito; y del gran estado como síntesis o agrupación de todos ellos. Esta hipótesis es cuestionada por la existencia de varios casos de democracias armónicas y funcionales sin tales concordancias.

De todos los conceptos que utilizan los modelos de integración y orden, el de democracia es el que siempre se ha interpretado en una forma dinámica, que lo aproxima e incluso lo superpone a los modelos de conflicto.

En este último caso, la interpretación dinámica del concepto de democracia requiere varios cambios de conceptos operativos:

- identidad (en lugar de "representación").
- sociedad solidaria movilizadora (en lugar del "principio de mayoría").
- participación amplia y conversión directa de la voluntad popular en acción estatal (en lugar de la doctrina constitucional de la "limitación y el equilibrio").

La interpretación dinámica del concepto de democracia entraña la búsqueda de nuevas formas y ámbitos de manifestación de su contenido, en particular en lo referente a:

- la democratización de los subsistemas del sistema político.
- las condiciones organizativas y comunicativas que permitan el incremento, al mismo tiempo, de la participación de los ciudadanos y de la eficacia del sistema.

Este modo de entender la democracia está en la raíz de la actual crisis del principio de representación y de la clase política como tal; y marca una continuidad hacia el futuro en el proceso de democratización (que parecía agotado tras el logro del sufragio universal) en la búsqueda de nuevos espacios de vigencia y nuevas modalidades; en las empresas (co-gestión), en las comunidades locales (democracia cara a cara) y en la participación comunitaria en la elaboración de proyectos de planeamiento urbano y regional.

Esta expansión encuentra naturalmente resistencias y oposiciones en los intereses de la política práctica y en la teoría. Desde el punto de vista teórico se emplean en su contra argumentos tales como:

- la ideología tecnocrática del conocimiento especializado.
- la teoría de la apatía estabilizadora y del elitismo democrático.
- críticas semánticas al concepto de democratización.

En general se acepta que la democratización de los subsistemas tiene límites: la dependencia respecto de otras organizaciones, las jerarquías existentes momentáneamente no modificables, los vínculos de la organización, las necesidades internas de cada subsistema.

Por otra parte, también se acepta que esta expansión democrática no está exenta de riesgos. Klaus von Beyme lo expresa muy cabalmente cuando dice: "el irreflexivo romanticismo participatorio amenaza, en caso de malograrse debido a las excesivas esperanzas que despierta, con terminar en una pseudoparticipación de las masas manipuladas por grupos totalitarios".-

(1) Klaus von Beyme, op. cit.

## Capítulo 7

# LOS MODELOS DE CONFLICTO

### a) Rasgos generales y conceptos centrales.

Como características generales de los modelos de conflicto podemos recordar las siguientes:

- acentúan la importancia y gravitación de la divergencia de intereses en la sociedad.
- presentan al consenso como un encubrimiento de las verdaderas relaciones fácticas de poder.

- salvo las teorías sobre élite-masa, en general se ubican en forma militante en la lucha contra las desigualdades sociales.

En la historia de las teorías políticas, estos modelos en general fueron difundidos por autores secesionistas, no integrados, opositores a los sistemas establecidos. La visión dominante, aceptada en cada época, fue la de ver al conflicto como un mal, al punto que, aun aceptando el derecho de resistencia a la opresión (por ejemplo en Santo Tomás o en el padre Suárez) se limitaba y condicionaba estrechamente su ejercicio, en la medida en que aun la tiranía parecía más soportable que el conflicto entre partidos.

Las teorías políticas de la Edad Moderna (Hobbes, Locke, etc.) también execraron del conflicto, en el que sobre todo veían "el peligro de la guerra civil".

En realidad, el pluralismo de las ideas y de los partidos casi no tuvo defensores hasta el siglo XX. Uno de los precursores en esto, como en tantas otras cosas, fue

Maquiavelo, quien en sus "Discorsi" sostiene que la lucha entre la nobleza y la plebe fue en Roma la causa principal de la conservación de las libertades públicas.

El pluralismo y el conflicto fueron aceptados, y con reticencias, recién en el siglo XIX. Al principio fueron entendidos de un modo elitista, como pluralismo dentro de los grupos de propietarios y cultos, conservando el anterior desprecio por las mayorías, consideradas ignaras.

La sociología del conflicto (Gumplowicz y Ratzenhofer, por ejemplo) nació como consecuencia de un traslado al campo social de las teorías darwinistas. Aun la doctrina marxista de la lucha de clases -que fue precursora en este planteo- contiene la idea de que el conflicto se puede superar en una sociedad socialista sin clases.

De un modo aproximado, puede decirse que los más importantes modelos de conflicto están vinculados con las tres grandes corrientes ideológicas existentes en la política durante los siglos XIX y XX:

1. Los teóricos liberales, en su rechazo a la ficción de un poder estatal unitario, y viendo que el estado es la suma de los grupos e intereses existentes, llegaron en definitiva a plantear un modelo de conflicto de grupos.

2. Los teóricos socialistas, que parten de la oposición entre estado y sociedad, y plantean una teoría cuya finalidad es la absorción del estado en una sociedad sin clases, autorreguladora de sí misma, desarrollaron una teoría histórica basada en el modelo del conflicto de clases.

3. Los pensadores conservadores autoritarios, en su crítica a la democracia liberal, desarrollaron una teoría para resolver el problema de la dirección social, basada en un modelo de conflicto élite-masa.

En Ciencia Política hay muchos conceptos que aluden al conflicto. Algunos se refieren a agregados sociales, como nación, partido, oposición, división de poderes. Otros se refieren a acciones colectivas, como modernización, revolución, guerra, etc. pero sólo los tres conceptos mencionados antes (grupo, clase social y élite-masa) han sido utilizados como base de teorías referidas al sistema político global (1).

(1) Klaus von Beyme, op. cit.

### **b) El pluralismo y conflicto de grupos.**

El valor positivo del pluralismo y de la discrepancia de los partidos recién ha sido reconocido hace pocos decenios; y su reconocimiento constitucional es posterior a la Segunda Guerra Mundial. Mientras tanto, la actitud hacia los "grupos de interés" se caracteriza aun hoy por cierta "recusación de las agrupaciones", al menos en los países europeos. En EE.UU., en cambio, ya hay desde hace varias décadas un principio de reconocimiento institucional del "lobbying", más que nada como un modo práctico de someterlo a cierto control por parte de las instituciones políticas.

En realidad, el reconocimiento del interés como contenido de conciencia digno y respetable es bastante reciente. Hasta la Edad Moderna era formalmente rechazado, pese a constituir el centro vital de la acción de cada individuo y cada grupo frente a los demás; y en cuanto tal, ser a la vez el principio básico de la sociedad y la fuente de sus tendencias desintegradoras.

Filosóficamente primaba el concepto del "bien común" o del "interés general"; y del estado como "comunidad que persigue ese bien". En general, y aun hoy, ésto no se discute como enunciado: los problemas y las polémicas surgen cuando se trata de definir los contenidos específicos de ese bien.

La pretensión del estado -en realidad, la de los grupos que lo dominan- de definir autoritariamente los contenidos del bien común fue combatida por varios pensadores importantes desde fines del siglo XVIII.

Cabe citar, en primer término, la crítica utilitarista de J. Bentham a la doctrina del bien común. Para este autor, la "community" es una entidad ficticia, y el interés comunitario no es otra cosa que la suma de los intereses de sus miembros; y aunque esta visión simplista y aditiva no fue generalmente reconocida fuera de su escuela, ella está en la base de la alta valoración que el liberalismo hace de los

intereses individuales frente al "bien común".

En Alemania, Otto von Gierke elaboró una variedad liberal-conservadora de la teoría de los grupos, con fuertes implicaciones organicistas, opuesta al darwinismo social predominante en su tiempo.

Fue Arthur Fisher Bentley quien primero estableció una teoría de la política como lucha de grupos, en su obra "The process of government" (1908), escrita bajo la influencia de sociólogos alemanes como Ratzenhofer, Gumplowicz y Simmel.

La crítica posterior ha cuestionado lo que considera son puntos débiles en las doctrinas de Bentley:

- indefinición del concepto de grupo y confusión de grupo con institución (pero tuvo innegablemente el mérito de descubrir que muchas instituciones a veces se comportan como grupos).
- estrecho concepto de la motivación de la actividad racional, para la que sólo reconoce el "self-interest".

Su arsenal conceptual queda vinculado sólo al pragmatismo norteamericano y no resulta adecuado para otras realidades sociales.

- pese a ser una teoría del conflicto, enfatiza mucho la acción de factores integradores (equilibrio, unidad, "consensus", etc.).

D.B. Truman, discípulo de Bentley, desarrolló en su obra "The governmental process" una teoría de los intereses no organizados, a los que llamó "rules of the game" (reglas del juego) o consenso ideológico público; se trata de un conjunto de valores o reglas del juego de muy generalizada aceptación social. Las pautas que Truman señaló para los EE.UU. (dignidad del individuo, "fair dealing", "the democratic mold" y una concepción semi-igualitaria del bienestar material) no han resultado aplicables en otros lugares; y aun en los mismos EE.UU. ya parece que no se justifica esa confianza en las "reglas del juego" y en el consenso público.

Vivimos tiempos de cambio social "no óptimo paretiano", en los que no se produce esa coincidencia de pluralismo y óptima racionalidad colectiva que plantearon los teóricos de grupos. Continuamente aparecen, en los EE.UU. como en muchas otras partes, grupos descontentos que no

se atienen a las "reglas del juego" de Bentley y Truman.

Autores como David Riesman y Natham Glazer ("The radical right", 1964) se han ocupado de su estudio y hablan de las "discontented classes", que ante el incremento de la preocupación por el status responden con la radicalización y la violencia.

El enfoque de grupos, a partir de Bentley, evidenció tener una elevada capacidad descriptiva e informativa, como puede apreciarse, aparte de las ya citadas, en obras como "Pressure politics" (1928) de Peter Odegard y "Politics, parties and pressure groups" (1942) de V.D. Key. De hecho, esta corriente estuvo vinculada al origen de temas relevantes de estudio politológico: el de los grupos de interés y de presión, y el de los factores de poder.

El enfoque de grupos fue concebido como una teoría de conflicto pero gradualmente se le fueron agregando luego ideas armonizadoras, de equilibrio y estabilidad, plegándose a la tendencia dominante en la Ciencia Política norteamericana. Sólo con un enfoque marxista se hubiera podido continuar el estudio de los grupos como una teoría del conflicto. Pero en general los teóricos marxistas ignoran los estudios occidentales sobre los grupos de presión. Una excepción es el polaco Stanislaw Ehrlich, quien ha intentado vincular en sus obras la teoría marxista de clases con la teoría occidental de los grupos. A tal efecto establece una diferencia entre los "grupos fundamentales" (los antagonistas enfrentados en la lucha de clases) y los "grupos no fundamentales" (las demás asociaciones económicas).

La teoría sistémica ha acentuado la tendencia hacia una ideología del equilibrio en el estudio occidental de los grupos, debido a su intento de clasificar el fenómeno de los grupos entre las funciones "input" del sistema, como función de "articulación de intereses", en paralelo con las restantes funciones: de "agregación de intereses" (como los partidos políticos); de reclutamiento y socialización; y de comunicación.

Es cierto que la actividad de los grupos de presión no es disfuncional en la formación

de la voluntad democrática, pero no es tampoco únicamente estabilizadora del sistema. La actividad de los grupos de presión, por ejemplo, disloca la vigencia de los modelos tecnocráticos de equilibrio, en su pretensión de "elevar a principio de acción política, no el compromiso políticamente negociado entre partidos y grupos sino el resultado óptimo de los expertos económicos computado por ordenadores".

La vigencia de tales modelos, cuyos fundamentos son determinados por expertos sin participación de los interesados, sería el ocaso de la libertad, "para cuya conservación aun no se ha encontrado mejor recurso que crear roces y conflictos", dice von Beyme en las páginas que hemos venido glosando (1).

(1) Klaus von Beyme, op. cit.

### **c) La lucha de clases. (1)**

#### **1. Teorías marxistas de las clases.**

Muchos consideran a la teoría de la lucha de clases elaborada por Carlos Marx como la única genuina teoría del conflicto.

El concepto de clase es fundamental en los estudios sociológicos sobre estratificación social, ya sean marxistas o no marxistas. Con diversos matices, dicho concepto sirve para calificar a grupos sociales cuyos miembros están vinculados por análoga situación económica y social e intereses comunes. Es un concepto que llegó a las Ciencias Sociales proveniente de la biología, donde estaba en uso desde el siglo XVIII.

En el marxismo, este concepto se ha usado preferentemente para nombrar los dos estratos más importantes de la sociedad capitalista (la burguesía y el proletariado). Para nombrar a otros estratos o grupos diferenciados, como la nobleza, el artesanado o la "clase media", se ha usado el concepto de "estamento".

Por ese motivo, originalmente se asociaba el surgimiento de las clases con el proceso de industrialización. El mismo Marx en sus escritos de juventud, se refería a la "sociedad clasista" que había reemplazado a la "sociedad estamental". Más tarde

planteo su original interpretación de la historia universal como "historia de los antagonismos de clases", ampliando así notablemente la latitud del concepto.

Hay muchos antecedentes, anteriores a Marx, sobre el empleo del concepto de clase en los estudios sociológicos. Lo realmente nuevo que plantea Marx es la definición de las clases sociales según su posición en el proceso de producción, a su vez determinado por el estado de las técnicas. El concepto de clase económica, sin embargo, ya se encuentra en los fisiócratas del siglo XVIII; y, por otra parte, la idea del antagonismo entre clases también reconoce antecedentes, por ejemplo en Lorenz von Stein. Pero el marxismo, a diferencia de esos antecedentes, no trata simplemente de describir una sociedad "tal como se da", sino, como dice Dahrendorf, de lograr "una explicación (y una herramienta) del cambio en todas las formas sociales".

No hay gran precisión en el uso que Marx hace del vocablo "clase". A veces lo usa en el sentido arriba especificado; a veces designa así a estratos o sectores sociales que sólo pueden ser subgrupos de las clases principales, como la "pequeña burguesía" o los "campesinos aparceros".

No es casual que el capítulo sobre clases sociales, en "El Capital" de Marx, quedara sin terminar. En él, a diferencia del esquema simplificado de dos clases que aparece en "El Manifiesto Comunista", Marx distingue tres clases: los propietarios del trabajo, los propietarios del capital y los propietarios de tierras, cuyas fuentes de ingreso son, respectivamente, el jornal, los intereses y las rentas. La posteridad ha preferido, generalmente por razones ideológicas vinculadas con la militancia y la movilización política práctica, el esquema de dos clases, que tiene la tajante fuerza política característica de todas las dicotomías.

Por otra parte, esa tercera clase que Marx plantea en "El Capital", hace surgir un problema nada fácil de resolver: definir a qué clase pertenecen los campesinos, porque los grandes terratenientes pueden ubicarse fácilmente entre los capitalistas, mientras que los pequeños labradores

tienden a proletarizarse hasta asimilarse a los que venden su trabajo. Este es, probablemente, el origen de la división que luego Lenin hizo entre los "burgueses aldeanos" ("kulaks") y el "proletariado de aldea". Es interesante anotar aquí que el marxismo-leninismo, ya en función del gobierno, como "socialismo real", tuvo siempre sus principales problemas en la inclusión del sector agropecuario en su esquema económico global, al punto que prácticamente nunca logró, no digamos abundancia en la oferta alimentaria, pero ni siquiera el autoabastecimiento, pese a los ingentes esfuerzos y programas de desarrollo intentados.

Marx aclara bien que la simple diferencia de ingresos económicos no basta para crear una clase. Tampoco la explotación económica lo origina necesariamente, aunque ayuda bastante, sobre todo a la toma de conciencia de la situación. A estas condiciones objetivas, no exentas de contradicciones, Marx le añadía, precisamente, un elemento subjetivo: la conciencia de clase.

Según Marx, la clase oprimida aspira a modificar la realidad social y a eliminarse como clase. Ese objetivo sólo puede lograrse si esa clase aparece como una entidad actuante en la historia, y ésto no se produce sin una conciencia de la situación clasista de los individuos oprimidos y explotados. Sin conciencia de clase tendríamos un conjunto de individuos en análoga situación pero no una clase.

No hay acuerdo sobre la explicación de la génesis de la conciencia de clase. Ya Saint-Simon hacía notar que los estratos oprimidos no tenían una conciencia unitaria de su situación. Von Stein, por su parte, sostenía que esa conciencia aparece con el acceso al poder de la clase aspirante. Marx, por el contrario, creía que la conciencia de clase aparece en camino hacia la toma del poder, cuando una clase descubre sus verdaderos intereses y se une para la lucha política. Por eso plantea su famosa distinción entre la "clase en sí" y la "clase para sí".

Marx no definió claramente la forma en que ha de expresarse organizadamente la conciencia de clase, lo que alimentó

muchas polémicas posteriores entre sus seguidores. Lo que sí quedó claro es que la lucha de clases es una lucha política, cuyo planteamiento es visto por el marxismo como condición previa del cambio social.

En la teoría marxista de clases, la doctrina de la lucha de clases es la pieza central. Contra lo que generalmente se piensa, Marx nunca negó que otros antes que él hubieran descubierto la lucha de clases o hubieran visto a la historia como historia de los antagonismos de clase.

Consideró, eso sí, como aportación propia y original, haber demostrado que "la lucha de clases da lugar necesariamente a la dictadura del proletariado" y que "esta dictadura sólo constituye un paso para la supresión de todas las clases y para una sociedad sin clases".

La teoría marxista de las clases cambió profundamente después de Marx:

Marxistas ortodoxos: K. Kautsky, por ejemplo, enfatizaba el carácter impersonal de esa lucha de clases, que no debía ser confundida con una lucha anárquica entre individuos, y que no podía tampoco ser evitada por medio de buenas relaciones personales entre patrones y obreros. En oposición a los revisionistas, Kautsky sostenía el carácter inevitable de la lucha de clases, en el que veía la clave de la ortodoxia marxista.

Pese a ello, Lenin lo criticó por su presunto "revisionismo", por no tener en cuenta o silenciar que, siendo el estado producto de la intransigencia en la lucha de clases, la liberación de la clase oprimida sólo es posible por la revolución violenta, y por la destrucción del aparato de poder creado por la clase dominante.

Lenin enfatiza la importancia de las consecuencias políticas de la doctrina de la lucha de clases: la participación en la revolución violenta y en la destrucción de la máquina estatal como signos de sinceridad en la adhesión a la lucha de clases.

Revisionistas: es larga y compleja la historia de los intentos de modificar la doctrina marxista original. En otra parte de esta obra ya nos hemos referido con cierta amplitud a esos procesos (ver capítulo 4 ), por lo cual aquí sólo vamos a describir brevemente algunos de los principales, y sólo en lo

referente al tema de la lucha de clases. En algunos casos pueden advertirse en estos intentos notables anticipaciones de procesos que luego se verificarían en la realidad histórica y que entroncan con la actual, profunda crisis del "socialismo real".

Peter Lavrov, en polémica con Engels, interpretó la lucha de clases al estilo del darwinismo social, como una expresión de lucha por la existencia.

Sergei Bulgakov, de inspiración neokantiana, redujo la doctrina de la lucha de clases a un puro esquema mental, sin base objetiva en la realidad social, con lo que la despojó de su gravitación movilizadora hacia el cambio social efectivo. En otras palabras, la despojó de su potencial revolucionario.

A. Adler, otro kantiano, sin embargo deducía la lucha de clases de la concepción kantiana sobre "el antagonismo natural de los grupos sociales", para mostrar la afinidad del kantismo y el marxismo.

Otto Bauer acuñó el concepto de "equilibrio de fuerzas de las clases", indudablemente una interesante idea para explicar desde un punto de vista marxista las emergentes democracias occidentales. Tanto Adler como Bauer decían que hay épocas en las que ninguna de las dos clases tiene fuerzas para dominar a la otra. En esas épocas no se puede realizar la democracia social, que es propia de las sociedades sin clases, pero el empate de fuerzas permite realizar la democracia política.

Georgij Plejanov no admitió a la revolución de octubre como expresión de la lucha de clases. La consideraba una guerra civil que los bolcheviques habían promovido prematura e imprudentemente, en beneficio indirecto del imperialismo alemán.

Konstantin Tachtarev temía que la continuación de la lucha de clases llevará a un gobierno unipersonal y a una dictadura del partido, por lo que postulaba, luego de un período de lucha de clases como el ocurrido en Rusia en 1917, un periodo de "reconciliación entre las clases". Hay en Tachtarev una notable anticipación del fenómeno del stalinismo y de su más perdurable secuela: la burocracia autoritaria ("Nomenklatura"), que están en el origen de

la actual crisis disruptiva del "socialismo real".

Lenin mismo participaba en alguna medida de esta idea de "reconciliación" entre las clases, al menos en lo referente a las masas campesinas, no así a las fuerzas burguesas, aunque en la práctica de gobierno hubo de apelar a los administradores y economistas zaristas para sacar adelante el "Nuevo Orden Económico".

Neomarxistas: en décadas más recientes, en este periodo que los neomarxistas llaman "de capitalismo tardío", la teoría marxista de la concentración de la riqueza tiene aun cierto andamio, al menos en el nivel macroeconómico, más no así las de la pauperización progresiva y la del derrumbamiento del desarrollo social.

Jürgen Habermas, en base a estas constataciones, afirma que el antagonismo de clases ya no se puede atizar como conflicto político. El objeto de todo sistema político es estabilizar la economía y asegurar la lealtad política de las masas - dice Habermas- "de modo que el conflicto de clases que amenaza al sistema permanezca latente".

Herbert Marcuse y otros neomarxistas hacen notar que constituye una traba para el modelo dicotómico de clases la difusión en el mundo obrero (excepto entre los peones no cualificados y los obreros extranjeros inmigrantes ilegales) de pautas de vida similares a las que ya anotaba Lenin cuando hablaba de la "aristocracia obrera".

Actualmente, al menos en los países europeos desarrollados, únicamente los desocupados de larga data y los inmigrantes clandestinos responden a la definición técnica del proletariado. Esta situación viene dándose aproximadamente desde la década de los sesenta, razón por la cual desde entonces la izquierda radicalizada se apartó de la argumentación económica de la lucha de clases y adoptó una argumentación psicologista, en clave freudiana. El proletariado fue así sustituido, en cuanto sujeto revolucionario, por la "intelectualidad progresista", y la polémica ideológica, muy viva en las décadas de los sesenta, fue conceptualizada como expresión de la lucha de clases.

En años más recientes, al precipitarse la crisis disruptiva que afectó al socialismo real en los países de Europa oriental y de la U.R.S.S., colapsada hoy por una crisis económica profunda y una tendencia disolvente de la unión por la vehemente emergencia de los nacionalismos originarios, volvió a cambiar el rol de los comunismos europeos occidentales, tanto en el campo intelectual, donde la polémica se ha internalizado y gira en torno de su propia perduración doctrinaria, como en el campo propiamente político, donde se advierte una tendencia a rehuir la denominación "comunismo" y los pertinentes símbolos, y a buscar una vinculación nueva con el conjunto de las fuerzas de izquierda, para estructurar, desde la oposición, una crítica humanizante, ética y hasta ecológica a los pragmatismos de inspiración neoliberal que hoy gobiernan, muchas veces bajo el nombre de "socialismo", como en España y Francia. Estos episodios muestran una vez más la sensibilidad de las teorías políticas y de las doctrinas ideológicas a los avatares de los procesos políticos reales.

## **2. Teorías no marxistas de las clases.**

S. Ossowski (2), sociólogo polaco, marxista heterodoxo, ha presentado una clasificación tripartita de las teorías no marxistas de clases, tal como se plantean en la sociología moderna:

- a) teorías dicotómicas de clases.
- b) simples esquemas de gradación.
- c) sistemas en que las clases juegan un papel escaso.

Teorías dicotómicas de clase: el caso típico, casi paradigmático, es la teoría de la clase dominante. G. Mosca, por ejemplo, registró el cambio del valor fundante de la superioridad de clase en relación con el advenimiento de la sociedad industrial moderna ("riqueza" en lugar del anterior "valentía") pero también consigna que ese cambio no modifica para nada la eterna dicotomía de gobernantes y gobernados.

R. Michels enunció la teoría (que pone en evidencia un cierto cinismo elitista) de que el socialismo no podrá nunca realizar sus

ideales, porque su única posibilidad es triunfar como nueva clase dominante, al igual que todas las élites anteriores.

V. Pareto decía que "la historia es un cementerio de aristocracias", en una visión polémica y diametralmente opuesta a la de Marx.

R. Dahrendorf, en un enfoque que privilegia netamente al componente político, divide a las clases en "poseedoras de autoridad" y "carentes de autoridad". Para él, las clases de base económica son sólo un caso especial del fenómeno de las clases".

M. Weber (que fue el inspirador de Dahrendorf) presenta un bosquejo de las clases clasificándolas en "poseedoras", "productoras" y "sociales". Weber se interesaba principalmente por los problemas de la movilidad social, lo que hizo muy atrayente su teoría para muchos sociólogos norteamericanos.

Esquemas de gradación: todas las teorías sociológicas que plantean divisiones o matices de la clase media responden, en general, a clasificaciones graduadas, en base a múltiples criterios, principalmente renta y prestigio.

Schumpeter, por ejemplo, habla de la "posición de clase" que tiende a mantener al individuo dentro de su clase y lo lleva a actuar hacia arriba "como obstáculo" y hacia abajo "como salvavidas".

H. Halbwachs plantea un esquema de gradación o clasificación de base psicológica, en el que estudia diversas clases según rasgos típicos de comportamiento. Por su parte, los sociólogos norteamericanos se manejan con esquemas clasificatorios de clases sumamente variados y de gran vaguedad. Más que a clases sociales, parecen referirse a estratos o sectores sociales, según status y prestigio, o consideran sinónimos conceptos tales como clase, status y poder. Así lo dice textualmente L. Riessmann, por ejemplo.

Sistemas que minimizan o prescinden del concepto de clase: hay analistas de la sociedad moderna que minimizan o prescinden del concepto de clase. Th. Geiger, por ejemplo, pronosticó el

surgimiento de una nueva forma de orden, caracterizada por el predominio de la posición de los estratos intermedios, por una nueva distribución y acomodación de los ingresos, por la institucionalización de los antagonismos de los interlocutores sociales y por el predominio de los expertos. El sueco E. Croner planteó una teoría sobre la "clase" de los empleados. Consideró que los grupos sociales son "clases" cuando están definidos por tres factores: análoga situación económica, status social similar y semejante valoración social, supuestos que se dan plenamente en el caso de los empleados.

En la década del treinta, uno de los grandes promotores de la teoría sociológica norteamericana, R. Linton, impugnaba globalmente el problema de las clases como situación de conflicto, considerando a la lucha de clases como una situación muy específica que sólo se habría dado en pocas sociedades, como consecuencia de complejos factores; por ejemplo, el rápido cambio cultural.

T. Parsons, en su teoría del sistema social, ha alcanzado el más alto grado de teorización, en cuanto a la definición de las diferencias de clase, que se puede encontrar en la ciencia social norteamericana. Aun así, su definición de clase es vaga y ambigua, y se enrola entre las teorías que plantean esquemas de gradación. Su aporte más interesante en este aspecto es la diferenciación que establece entre conflictos latentes y conflictos abiertos o manifiestos. Esa diferenciación no se refiere a una situación dicotómica, de lucha de clases, pero es igualmente aplicable al caso. Sobre todo, indica que en la "sociedad del bienestar", en el "capitalismo tardío", también existen conflictos latentes, aunque parezca asegurada la paz social.

La teoría funcionalista de la estratificación social fundamenta y justifica dicha estratificación por su efecto selectivo, funcional desde este punto de vista para el sostenimiento de la sociedad. Desde otras corrientes teóricas, no solamente marxistas, ésto ha sido, desde luego, fuertemente cuestionado. El efecto selectivo de la estratificación se ve indudablemente

tergiversado por la tendencia oligarquizante de las organizaciones, que no asegura el acceso a los roles a los más aptos sino a los mejor ubicados según pautas adscriptivas, como el nacimiento, la fortuna heredada, etc. Muchos sociólogos han advertido que ninguna sociedad ofrece una competencia plenamente abierta ni una distribución totalmente racional de las gratificaciones; y que si no hay igualdad de oportunidades y racionalidad en el otorgamiento de los roles, el efecto funcional de la estratificación social evidentemente se disipa. El hecho es que, aun en sociedades cuya ideología valora primordialmente al esfuerzo, la atribución de méritos suele no hacerse según esfuerzos y aportaciones efectivamente mensurables sino que suele depender de otros factores, como el prestigio, la capacidad de exteriorización o de representación de papeles (teatrales?), o de ideas, símbolos, slogans y otros sustitutos del mérito.

Sobre este tema, digamos por último, resulta muy interesante la teoría de H. Lensky sobre la estratificación social, basada en el dualismo necesidad/poder. Sólo en el ámbito de la necesidad (hasta el nivel de la supervivencia) tienen sentido los postulados funcionalistas sobre la estratificación social. Superado ese umbral, es el poder quien determina la distribución de la mayor parte de la plusvalía social, en forma tanto más desequilibrada cuanto mayor es el excedente producido, aunque en las sociedades industriales maduras suele observarse una regresión de esa tendencia.

(1) Klaus von Beyme "TEORIAS POLITICAS CONTEMPORANEAS" , Inst. Estudios Políticos, Madrid, 1977.

(2) S. Ossowski "DIE KLASSENSTRUKTUR IM SOZIALEN BEWUSSTSEIN", Neuwied/Berlín, 1962 (citado por K. von Beyme, op. cit.)

#### **d) La confrontación élite-masa. (1)**

Las teorías sobre las élites son modelos dicotómicos de conflicto que surgieron de

una confrontación con el marxismo aun más decidida que la evidenciada por las teorías de los conflictos de grupos.

Las teorías sobre las élites proceden en muchos casos del escepticismo de algunos liberales desilusionados, como G. Mosca, y proveyeron importantes esquemas de interpretación para los grupos políticos de derecha, desde el antiguo liberalismo-conservadorismo de notables hasta las ideologías fascistas.

En las definiciones del concepto de élite se destaca que no basta la posesión de medios de poder externo para que un grupo sea considerado una élite. Los rasgos característicos de una élite, según la mayoría de los criterios, son las siguientes:

- el reconocimiento de su papel directivo por parte de los gobernados.
- su "rol ejemplar" social.
- su capacidad moldeadora de usos sociales.
- su influencia en el nacimiento o modificación de la estructura social.

En la teoría política clásica, el uso del concepto de élite está generalmente vinculado al postulado aristocrático del "dominio de los mejores", desde el gobierno de los sabios de Platón, el gobierno de los "eclesiásticos más ancianos" de algunas sectas religiosas, hasta los "héroes" u "hombres representativos" de Carlyle, o "los más fuertes" del darwinismo social, etc.

Hay también un uso neutro del concepto de élite, como producto de un esfuerzo calificado susceptible de valoración concreta, en el deporte u otros casos de rendimiento, por ejemplo.

En el siglo XX, el concepto de élite, con matices ideológicos, alcanzó amplia difusión como concepto político, especialmente a partir de Sorel y Pareto. Las modernas teorías de las élites generalmente las presentan en oposición a las "masas", y ensalzan a la élite como salvación de la depravación de una sociedad nivelada por la masa.

Se suele reconocer a Maquiavelo como precursor de la moderna teoría de las élites, por sus ideas sobre la resolución de los conflictos que entraña la posesión del poder. Habría dos modos: por el derecho (modo de proceder propio de los hombres,

que en realidad casi nunca resuelve nada) y por la violencia (modo de proceder propio de los animales).

Maquiavelo aconseja adoptar, en los casos en que sea necesario, "la naturaleza del animal y del hombre"; y por medio de analogías zoológicas establece una rudimentaria tipología de las élites: los gobernantes deben ser al mismo tiempo "zorros y leones".

Las teorías de las élites de Mosca, Pareto, Sorel y Michels suelen ser calificadas como "maquiavelismo". Es lo que hace, por ejemplo, J. Burnham (2), por considerar que todas ellas comparten las siguientes tesis:

- todos los procesos sociales se explican por la distinción o separación entre lo que es y lo que no es élite.
- la finalidad de cada élite es conservar su propio poder.
- el dominio de la élite estriba en la violencia y el engaño.
- en la vida política, las actuaciones lógicas y racionales juegan un papel muy secundario.

Estas afirmaciones son simplificaciones excesivas, que no hacen plenamente justicia ni a Maquiavelo ni a las modernas teorías de las élites. Todas ellas afirman la omnipresencia del poder en el universo político, y la primacía de lo político frente a las determinaciones económicas y sociales del cambio. Otro aspecto que les es común es la visión de la "voluntad de poder" como impulso esencial del hombre, así como también un profundo pesimismo sobre la naturaleza humana.

La teoría de las élites fue tanto una negativa al historicismo del siglo XIX como una reacción ante el modelo dicotómico marxista. En ese sentido, la frase de Pareto: "la historia es un cementerio de aristocracias" es la antítesis del dicho de Marx: "la historia...es la historia de la lucha de clases".

Mosca y Pareto buscaban explicaciones al cambio social que fueran válidas en todas las sociedades (incluso las socialistas) pero hasta una teoría que reivindica su validez en todas las sociedades está condicionada por su época y el lugar de su aparición.

En la evolución de las sociedades industriales modernas surgieron conflictos

que fomentaron la aparición de enfoques que ponían el acento, como visión de la sociedad, en el par dicotómico "élite-no élite". Esto ocurrió principalmente en países de tradición democrática débil, como Alemania e Italia. Los fascismos hicieron verdaderamente abuso del concepto de élite, por lo que aun hoy puede percibirse en esos países una resistencia a usar dichas categorías conceptuales.

Sobre la base de la tradición que acabamos de describir, muy valiosa e interesante pero indudablemente escasa de sustento empírico, después de la Segunda Guerra Mundial se iniciaron amplios estudios empíricos sobre las élites.

Algunos científicos sociales, en base a los estudios de Max Weber sobre la relación entre poder racional y burocracia, utilizaron el concepto de élite como válido solamente para las modernas sociedades industriales, en las que se daría la selección de los grupos con poder en base a una racional compensación por esfuerzos cualificados. Se trata de una visión excesivamente simplificada y, de hecho, no todos los científicos han aceptado este planteo. Mannheim, por ejemplo, sostiene (y a nuestro modesto entender con mucho acierto) que las tres formas conocidas de selección de élites (la sangre, la propiedad y el mérito) coexisten y se combinan en las más diversas formas en las democracias modernas.

Ya G. Mosca había advertido la tendencia que manifestaban las clases dominantes, a tratar de lograr la "transmisibilidad hereditaria legal" de sus privilegios. Esta tendencia, en la medida en que logra concretarse, otorga al principio de la sangre una importancia mucho mayor de la que teóricamente le correspondería según los valores formalmente vigentes en las sociedades industriales modernas.

Kornhauser (3) plantea una tipología de las élites que permite aplicar ese concepto a sociedades de muy diferente nivel de desarrollo:

Sociedades comunales: son sociedades tradicionales cuya élite tiene escasísima accesibilidad, pero en las que tampoco se puede movilizar ni manipular a la masa, que

está anclada en su situación, en sus bandos familiares, sus vecindades, sus municipios.

Sociedades pluralistas: son sociedades cuya élite es accesible, pero cuya masa es escasamente movilizable por estar organizada en grupos autónomos.

Sociedades de masa: son sociedades cuya élite es accesible y cuya masa es altamente movilizable y manipulable.

Sociedades totalitarias; son sociedades que se definen por tener una élite inaccesible y un elevado grado de movilización de masas atomizadas.

Esta clasificación es indudablemente valiosa pero muy esquemática. Estudios posteriores han mostrado que élite y masa no siempre se contraponen, y que no todas las sociedades presentan la misma dicotomía entre gobernantes y gobernados.

Otras tipologías interesantes son:

T.B. Bottomore (4), que presenta una tipología de los sectores de la élite: intelectuales, burócratas, dirigentes industriales, políticos, etc.

Tipologías de los sistemas políticos según cual sea su élite dominante, como la presentada por Janowitz, que considera cuatro modelos: aristocrático, democrático, totalitario y del estado-guarnición.

Tipología de las élites con arreglo a su posición en el sistema de comunicación, como el "nivel intermedio estratégico" de K. Deutsch (ver pag. 224).

Dentro de esta cuestión de las élites, un tema sin duda importante, al menos desde Pareto hasta hoy, es el de la "circulación de las élites". Marie Kolabinska (5), discípula de Pareto, planteó la existencia de dos tipos de circulación:

- individuos de los estratos inferiores que consiguen acceder a una élite establecida.
- individuos de los estratos inferiores que forman nuevas élites.

El primer caso es el que produce la renovación de la élite y es base de la operación política fundamental: incorporar en el orden vigente los imperativos del nuevo orden, algo que está vinculado con los procesos de adaptación y de reforma. El segundo caso es la génesis de la contraélite, que preanuncia la emergencia de procesos revolucionarios.

El mismo Pareto veía a su teoría de la circulación de las élites sobre todo como un aporte a la interpretación de las revoluciones. Decía que "las revoluciones surgen porque, al hacerse más lenta la circulación de las élites, o por otras causas, se acumulan elementos de inferior calidad en los estratos superiores".

- (1) K. von Beyme, op. cit.
- (2) J. Burnham "DIE MACHIAVELLISTEN", Zurich, 1949 (citado por K. von Beyme, op. cit.).
- (3) W. Kornhauser "POLITICS OF MASS SOCIETY", New York, 1959.
- (4) T.B. Bottomore "ELITE UND GESELLSCHAFT", Munich, 1966 (citado por K. von Beyme, op. cit.).
- (5) Marie Kolabinska: LA CIRCULATION DES ELITES EN FRANCE, Lausana, 1912 (citado por Klaus von Beyme, op. cit.)

## Capítulo 8

# ALGUNOS ENFOQUES TEORICOS

### Introducción.

Hemos reunido aquí, para completar esta segunda parte del libro, referida a "Conceptos fundamentales de Teoría Política", algunos enfoques teóricos de no fácil encuadramiento pero no indudable importancia y actualidad.

Nos estamos refiriendo a temas tales como:

- representación y participación.
- legalidad y legitimidad.
- democracia real.
- ideología.
- mito y símbolo político.
- utopía y ucronía.

Muy lejos está de haberse cerrado el debate sobre estos conceptos fundamentales. No pretendemos, pues, presentar conclusiones presuntamente finales, sino un panororrama actualizado, un "estado de la cuestión", que pueda leerse con gusto y provecho, y utilizarse para el análisis y comprensión de la política que vivimos, y sufrimos, hoy (a).

(a) En este capítulo se han utilizado elementos provenientes de N. Bobbio y N. Matteucci "DICCIONARIO DE POLITICA", Siglo XXI, México, 1987, sin citas textuales.

### a) Representación y participación.

Como bien dice Mario J. López (1), en el campo intelectual de la Ciencia Política contemporánea predomina el interés por los temas "realistas", como actitudes y fuerzas políticas, procesos reales de toma de decisiones, influencia, presión y centros de poder, etc.

También se trabaja, por cierto, en temas más "formales" o jurídico-institucionales, pero entre ellos también se nota un marcado interés por aquellos de mayor impacto fáctico, tal como el que ahora nos ocupa: la representación y participación política.

En forma generalizada hoy se reconoce en todo el mundo (al menos formalmente) que el pueblo es el titular de la soberanía y la única fuente legítima de la autoridad política, pero salvo algunas pintorescas excepciones, en ninguna parte se practica la democracia directa. El ejercicio real del poder pasa, pues, por diversos mecanismos de representación y participación política (2).

En nuestro tiempo es perceptible en todo el mundo, y particularmente en nuestros países, "en transición democrática", una crisis de representatividad de las élites políticas y, más allá de ella, una crisis del principio mismo de la representación. Esta nueva sensibilidad se manifiesta, por ejemplo, en el cuestionamiento del principio del mandato no vinculante; en la exigencia de institucionalizar formas de democracia semidirecta (plesbicio, referendun, etc.); en la predisposición a manifestar públicamente, en forma masiva y ordenada o no, reclamos populares que presionan a los gobernantes; en los planteos de extensión de los principios democráticos a otros ámbitos, como es el caso de la co-gestión empresaria e institucional; y hasta en el generalizado desprestigio y desjerarquización simbólica de la clase política como tal.

Los pueblos perciben que, pese al auge de las redemocratizaciones formales, se ahonda su diferencia y confrontación con sus dirigentes. Advierten que, si bien eligen a sus gobernantes, las políticas fundamentales que ellos instrumentan son determinadas por otras fuerzas, que no expresan la voluntad popular sino la de poderosos intereses económicos y de política internacional. Por eso quieren vigilar más de cerca a sus mandatarios, limitar el margen de su albedrío.

Todo ello acrecienta, indudablemente, el interés actual del tema de la representación y la participación políticas.

Desde un punto de vista puramente jurídico-formal (1) representación política es la relación de los miembros de un grupo humano jurídicamente organizado ("representado") con un órgano ("representante") en virtud de la cual la voluntad de

este último se considera como expresión de la voluntad de aquellos".

Desde un punto de vista sociológico, la representación es un fenómeno de "procuración social" basado en "la semejanza entre las opiniones políticas de la nación y la de los representantes que ella ha elegido" (1). Toda sociedad nacional expresa su concepción del mundo y de la política en un conjunto pluralista de imágenes, símbolos, comportamientos, objetivos e ideales. La representatividad consiste principalmente en "la integración de la voluntad representada en la voluntad representativa" (1).

El concepto de representación política es un elemento clave para la comprensión de la política contemporánea. En los países occidentales es frecuente considerar (pese a algunos cuestionamientos) que la elección periódica regular de asambleas parlamentarias es su expresión concreta. Ella evidencia, por otra parte, la continuidad de un itinerario histórico ya largamente secular en algunos países del mundo.

En ese sentido político concreto, todos "sabemos" qué es representación. No ocurre lo mismo con el concepto, afectado por una polivalencia semántica notable: volver a hacer presente ("re-praesentare"), sustituir, actuar en lugar de, actuar en nombre de, cuidar intereses ajenos, reflejar las características de alguien, evocar simbólicamente, personificar, etc.

Estos significados pueden agruparse en dos tendencias: hacia la acción y hacia la reproducción de imágenes o contenidos. La representación política participa de ambas tendencias, con predominio de la primera.

Desde un punto de vista politológico, la representación política es el sistema de gobierno según el cual la acción política de la sociedad se produce por mediación de instituciones integradas por personas elegidas para ello mediante sufragio popular.

La autenticidad política de la representación depende de dos factores: la legalidad de la elección y la legitimidad de desempeño, basada en la concordancia de la actuación de los representantes con el sentir, la voluntad y los intereses de los representados.

La doctrina clásica de la representación política considera que:

- el "representado" es la sociedad en su conjunto.
- el "representante" es un grupo humano institucionalizado.
- la técnica es la elección del segundo por el primero.
- la relación es de libertad del segundo respecto del primero luego de la elección, con algunas limitaciones legales.
- la finalidad es crear una voluntad operativa que anteponga el interés general de la sociedad a los intereses particulares y sectoriales.

Esa doctrina originaria experimentó varias transformaciones en el curso del tiempo, debidas a factores tales como:

- el desarrollo de los medios de comunicación social, que incrementó el riesgo de fuerte condicionamiento propagandístico de la elección de representantes.
- la aparición y desarrollo de los partidos políticos, que introdujo una intermediación en la relación entre el pueblo y los parlamentos, con lo que la elección popular pasó a ser una ratificación de la previa selección de candidatos, hecha por los partidos.
- la aparición y desarrollo de los grupos de interés-presión, que asumieron lo que podría denominarse "la representación política de los intereses particulares" (3).
- la necesidad de que el estado encare funciones sociales que lo hicieron crecer y aumentaron la gravitación política de la tecnoburocracia.
- la aparición de insoslayables factores de poder, tales como las FF.AA., las iglesias y los medios de comunicación social.

Es lógico, pues, que hoy se planteen reparos ante la representación política entendida como una virtual curatela social, o ante el carácter no vinculante del mandato político. La experiencia muestra que el mandato no vinculante, no es garantía de consagración al interés general. Al menos, las promesas electorales de los candidatos son sentidas políticamente como un compromiso vinculante, si bien no resulta fácil discernir la forma efectiva de institucionalizarlo.

En su sensibilidad política actual, los ciudadanos no quieren sentirse tan entregados al poder de sus propios representantes ni privados de cierto poder de contralor sobre sus mandatarios.

La tendencia actual es entender la representación política como mecanismo que permite establecer una relación de control por parte de los gobernados sobre los gobernantes sin afectar, en lo posible, la eficacia de la gestión pública.

Más detalladamente, la representación puede significar tres modos diferentes de relación:

- relación de delegación, en la que el representante es un ejecutor con mandato imperativo. Es la forma típica de representación de intereses privados, particulares o sectoriales, que puede hacerse extensiva a ciertos modos o aspectos de la representación política.
- relación fiduciaria, en la que el representante tiene un comportamiento autónomo, para servir al interés general según sus imperativos de conciencia.
- relación especular, o reflejo sociológico, en la que la entidad representante es algo así como un microcosmos del cuerpo político-social.

La representación política, strictu sensu, es una relación fiduciaria, pero también contiene aspectos de los otros dos modos. Por ello puede decirse que un representante político es un fiduciario controlado, que refleja parcialmente a sus electores.

Algunos aspectos a resolver dentro de este planteo son:

- qué características del conjunto social debe reflejar el microcosmos representante?
- cuál es el límite entre la delegación y la representación fiduciaria?
- los compromisos electorales de los candidatos, pueden ser considerados como una forma política de mandato vinculante?

Un régimen político representativo puede entenderse como opuesto por igual a los regímenes absolutistas autocráticos y a los regímenes de democracia directa.

La representación política requiere una estructura funcional basada en la realización de elecciones realmente

competitivas; y el cumplimiento de algunas condiciones básicas:

- publicidad de los asuntos públicos y posibilidad de comprensión de los mismos por los ciudadanos.
- conocimiento y comprensión por parte de la clase política, de las actitudes del público.
- existencia de un complejo integrado y vigente de derechos políticos.
- existencia de una cultura política participante en el público; y una no autoritaria en la clase política.
- existencia de élites alternativas.

Los regímenes políticos representativos son, pues (más allá de aspectos formales) aquellos en los que realmente existen mecanismos estabilizados de elección competitiva de los gobernantes y formas de control sobre el accionar de los mismos.

La representación política aparece así como un concepto multidimensional, que abarca diversos aspectos, tales como:

- selección del liderazgo institucionalizado.
- delegación de la soberanía popular.
- legitimación del poder político.
- control político de los gobernantes.
- participación directa e indirecta de los ciudadanos.
- transmisión de apoyos y demandas a los poderes públicos (4) (5).

La participación política, en principio, evoca una idea opuesta a la de representación política. "Tomar parte" o "ser parte" de algo, es lo opuesto a "actuar en nombre de" o "en lugar de". En este sentido estricto, participación política pareciera ser algo propio de los regímenes de democracia directa, y no de los representativos. Como la democracia directa es sólo una idea, que prácticamente no existe en la realidad política, podríamos deducir que la participación política propiamente dicha tampoco existe.

En un sentido más amplio, dentro de los regímenes representativos, la expresión "participación política" se usa para designar aquellas actividades en las que la gente común toma o puede tomar parte, tales como:

- votar en las elecciones.
- militar en un partido político.
- asistir a actos políticos.

- hacer contribuciones monetarias a partidos o campañas.
- discutir sobre asuntos políticos.
- participar en reuniones políticas.
- apoyar a candidatos.
- presionar sobre los dirigentes.
- difundir información política.

Esta lista, y otras similares que podemos encontrar en la literatura sobre el tema (6) se refieren en general a actividades típicas de las democracias occidentales, principalmente anglosajonas, evidenciando, por cierto, un etnocentrismo que omite frecuentemente la consideración, por ejemplo, de formas de participación en movilizaciones políticas de masas, típicas de otras culturas, regímenes o momentos políticos; por ejemplo, del tercer mundo, socialistas o de transición política.

Respecto de la participación política, todos los regímenes, pluralistas competitivos o monopólicos, tienen en común el rol protagónico de los activistas de partido (7).

Hay diversos niveles de participación, según la intensidad del compromiso personal implícito y la actividad desplegada:

- Presencia: comportamientos receptivos o pasivos, sin aportación personal. Por ejemplo, asistir a reuniones, receptar mensajes, etc.
- Activación: asumir actividades políticas; ser delegado para ellas, promoverlas. Por ejemplo, hacer proselitismo, propaganda, difusión.
- Participación propiamente dicha: contribuir directa o indirectamente a la estructuración y dinamización de situaciones políticas. Por ejemplo, elección de dirigentes, ejercicio del mando.

Cabe destacar aquí la importancia del último tema mencionado, ya que, evidentemente, si hay alguien que ejerce la participación política en su cabal sentido de "tomar o ser parte de" la vida política activa, ellos son, justamente, los que mandan, los gobernantes, nuestros representantes. En ellos se sintetizan completamente la representación pasiva y la participación activa.

El ideal democrático participativo está conformado por una actitud pública generalizada de:

- atención al desarrollo de los asuntos públicos.
- información veraz sobre los acontecimientos.
- capacidad de elección entre diversas posibilidades.
- compromiso participativo.

Frente a este ideal se alzan las reiteradas constataciones hechas en los países democráticos occidentales más avanzados;

- muy escaso interés por los asuntos públicos.
- nivel muy bajo de información política.
- participación mayoritariamente limitada sólo a los actos electorales; y aun ésta, afectada por un alto porcentaje de abstención.

Por otra parte, se difunden nuevas formas de participación política, ya sean normadas (como las consultas populares sobre asuntos de interés local, en las que hay menos abstención que en las elecciones generales) o no normadas (como las manifestaciones de protesta, las "sentadas" y la ocupación contestataria de lugares).

Estos fenómenos permiten plantear algunos interrogantes fundamentales:

- hay una propensión a abandonar por inconducentes los canales institucionales de petición política y a reemplazarlos por formas multitudinarias de acción directa?
- hay un replegamiento localista de los ciudadanos, ante la constatación de su impotencia para influir en las políticas nacionales e internacionales?

Y más en general:

- hay una creciente divergencia de objetivos entre los pueblos y sus gobiernos, pese al origen formalmente democrático de estos últimos?

Los principales factores condicionantes de la participación política son:

- el ambiente político en que se mueven los individuos, en especial, la existencia o no de procedimientos institucionales de renovación de autoridades, con mecanismos de competencia entre fuerzas políticas pluralistas.
- la existencia o no de procesos de movilización social; o sea la presencia y activación de las masas, programada y promovida "desde arriba", y encuadrada por

organizaciones de masa, con funciones de estimulación y control.

Se han hecho estudios sobre las características psico-sociológicas que acompañan a los diversos niveles o intensidades de participación política. En general, en los países occidentales, se ha determinado la implicación, en niveles altos de participación, de las siguientes características:

- varones.
- integrantes de las clases altas.
- personas con niveles altos de instrucción.
- habitantes de centros urbanos.
- integrantes de familias politizadas.
- miembros de organizaciones sociales.
- personas vinculadas a personas o ambientes políticos.

La génesis de la participación parece también estar vinculada con el "sentimiento de nosotros", que identifica al individuo con los objetivos y necesidades de su grupo, de acuerdo a las conclusiones obtenidas por los estudios sobre dinámica de grupos. Esa génesis se produce a través de tres momentos operativos: identificación, consenso y colaboración.

El "sentimiento de nosotros" implica, simultáneamente, la aparición del "sentimiento de los otros" (los que no son del propio grupo; por lo tanto, una amenaza potencial). Quizás ésto explique el carácter frecuentemente sectario de la participación política; muchas veces más marcado cuanto más comprometida y entusiasta sea.

Ejemplos típicos de participación política son los siguientes:

- la representación no política y no vinculante (pero de indudable gravitación política real) de sectores socioeconómicos relevantes, cerca de los entes políticos decisivos. Es el caso de los consejos asesores, etc.
- las actividades ciudadanas de utilidad comunitaria, hechas al margen del estado (reparar el edificio de una escuela, por ejemplo).
- la intervención activa en campañas electorales o en la formulación de apoyos o demandas a los gobernantes.

En estos ejemplos, la participación aparece como lo opuesto al abstencionismo político,

a la apatía cívica, a la indiferencia y egoísmo social.

La elección popular de los gobernantes es condición necesaria pero no suficiente, de la representación. Ella confiere legalidad al ejercicio del poder, pero éste no sólo debe ser legal: también debe ser legítimo, y ello requiere un consenso mayoritario: la sensación social de que el accionar de un líder o de un grupo dirigente es concordante con los valores y aspiraciones dominantes en la sociedad.

La participación política, dentro del sistema, tiene dos efectos principales: por una parte, facilita el pleno cumplimiento de la normativa electoral, con lo que el gobierno es legal; por otra, permite la emergencia del consenso (si corresponde) con lo que el gobierno alcanza legitimidad. Como consecuencia de la legalidad-legitimidad, el gobierno es representativo.

Tal es en nuestra opinión, el origen de una verdadera representación política.

(1) Mario Justo López "INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS POLITICOS", Tomo 2, pag. 386 y ss., Kapeluz, Bs.As., 1975.

(2) Alfredo Mooney y Eduardo Arnoletto "CUESTIONES FUNDAMENTALES DE CIENCIA POLITICA", Ed. Alberoni, Córdoba, 1993.

(3) Norberto Bobbio "IL FUTURO DELLA DEMOCRAZIA", Einaudi Editore, Torino, 1984.

(4) H. Pitkin "THE CONCEPT OF REPRESENTATION", Berkeley, 1967.

(5) G. Sartori "SISTEMI RAPPRESENTATIVI" en "DEMOCRAZIA E DEFINIZIONI", Bolonia, 1969.

(6) Por ej. en L.W. Milbrath "POLITICAL PARTICIPATION", Chicago, 1965.

(7) F. Alberione et al. "L'ATTIVISTA DI PARTITO", Bolonia, 1967.

### **b) Legalidad y legitimidad.**

En los estudios normativos, formales, jurídicos puros, no hay lugar para el planteo que insinúa el título: formalmente la legitimidad no existe como algo separado; está íntegramente contenida en la legalidad.

En los estudios empíricos de Ciencia Política como ciencia de realidades, en cambio, es muy nítida la diferencia entre ambos conceptos; y también muy frecuente la constatación de casos en que hay tensión y hasta oposición entre legalidad y legitimidad; contradicciones y conflictos entre el sereno mundo de las instituciones jurídico-políticas y el dinámico mundo de las creencias, las actitudes y los hechos políticos.

Estas líneas intentan ser una descripción de ese convulsionado territorio, donde legalidad y legitimidad se encuentran y se separan, chocan y compatibilizan; descripción hecha a la luz de la lección de los clásicos y de las teorías actuales.

La legalidad es un atributo y un requisito del poder. Un poder legal es un poder que nace y se ejerce de acuerdo con las leyes. Lo contrario del poder legal es el poder arbitrario, ejercido al arbitrio del gobernante, basado en su voluntad y juicio personal sobre las situaciones.

El principio jurídico de legalidad, fundamento moderno del "estado de derecho", se remonta al ideal griego de la isonomía, o igualdad ante la ley. Para los romanos la función del magistrado es gobernar "...acorde con las leyes". La doctrina medieval del estado refirma esa primacía de la ley ("la ley hace al rey, y no el rey a la ley").

El principio jurídico de legalidad presupone que los órganos que ejercen un poder público actúan dentro del ámbito de las leyes. Este principio tolera el ejercicio discrecional del poder pero excluye el ejercicio arbitrario.

Esto quiere decir que las leyes, como normas genéricas, abstractas, impersonales, siempre dejan espacio, en su aplicación a los casos concretos, para la prudente discrecionalidad del gobernante, pero no para su proceder arbitrario, que forzaría a la ley en su letra y su espíritu.

Un tema permanente del pensamiento político normativo es la oposición "gobierno de los hombres-gobierno de las leyes", donde por lo general el primer término señala lo perjudicial para los hombres y el segundo, la orientación del buen gobierno y el reino de la justicia.

La alternativa "gobierno de las leyes o gobierno de los hombres" no se refiere a la forma de gobierno sino al modo de gobernar (1).

La tradición del pensamiento político sistemático presenta defensas de ambas posturas, como puede verse en los diálogos de Platón: la imagen de los "servidores de las leyes" (Leyes- 715d) y la imagen "del timonel" (El Político- 296e), por ejemplo. En general se inclina a favor del gobierno de la ley, que protege al ciudadano de la arbitrariedad gubernamental, si bien Platón advierte que "...la ley jamás podrá prescribir con precisión lo que es mejor y más justo para todos.." y que "..del mismo modo que el timonel.." un gobernante apto producirá "..una forma correcta de gobierno, gracias a la fuerza del arte que es superior a la fuerza de las leyes..".

De todos modos, el mismo Platón concluye que "..donde la ley está sometida a los gobernantes y privada de autoridad, veo cercana la ruina de la ciudad; donde, por el contrario, la ley es señora de los gobernantes, y los gobernantes sus esclavos, veo la salvación de la ciudad y la acumulación en ella de todos los bienes que los dioses acostumbra dar a las ciudades". Vieja disputa, antigua polémica, magistralmente reflejada en la sutil dialéctica del filósofo griego, y aun no totalmente resuelta, porque la ley nos protege de los caprichos del poder porque es impersonal, pero por eso mismo distante del calor de la vida; y el poder del gobernante conserva siempre una dimensión personal, que es peligrosa pero también cercana a nuestras necesidades y carencias.

En un lenguaje más moderno, el gobierno de las leyes es el "estado de derecho". Su principio es la subordinación del poder político al derecho. Podemos encontrarlo expresado en:

- la tesis weberiana (2) del estado moderno racional y legal, cuya legitimidad formal se funda en el ejercicio del poder conforme a las leyes.
- la teoría kelseniana del ordenamiento jurídico como cadena de normas que crean poderes y de poderes que crean normas, a partir de una "norma de las normas"

("grundnorm") de la que depende la validez de todas las otras normas y poderes.

En el estado de derecho, cabe diferenciar el gobierno "per leges" del gobierno "sub leges". El primero es el ejercicio del poder por medio de normas generales y abstractas, como es el caso típico del legislador constituyente, que sólo opera "sub leges" respecto de esa "grundnorm" de la que habla Kelsen. El segundo es el ejercicio del poder mediante órdenes individuales y concretas pero ajustadas a la ley preexistente, como es el caso típico del juez, que sentencia sobre casos particulares según la normativa vigente.

Esta distinción es importante. La virtud del gobierno "sub leges" consiste en que impide, o al menos dificulta, el abuso del poder. La virtud del gobierno "per leges", en cambio, emana de las características propias de la ley, entendida como norma general, impersonal y abstracta, que por eso mismo no consiente el privilegio ni la discriminación, por lo que es garantía de valores tales como igualdad, seguridad y libertad.

Las interferencias a estos valores (nunca plenamente logrados ni vencidos) no vienen de la ley en sí (salvo fallas técnicas) sino de la manipulación que puede hacerse desde la "dimensión personal" del poder, a su vez jaqueada por la presencia misma de la ley.

Como ya dijimos, el gobierno de los hombres es, en general, menos estimado por el pensamiento normativo que el gobierno de las leyes, pero no por eso es menos interesante su análisis fenomenológico. Su expresión más elemental es la del soberano-padre o soberano-patrón, que toma a la familia patriarcal como modelo de la sociedad política. En ella el poder es ejercido, no según principios generales explícitos, sino según la sabiduría del padre, en disposiciones tomadas caso por caso, según carencias y necesidades de las que sólo él es intérprete autorizado.

En estos casos, los vínculos políticos no son jurídicos. En el mejor de los casos, son éticos, y en el peor, están basados sólo en la fuerza.

Una crítica definitiva a la concepción paternalista del poder nos viene de I. Kant (3):

"Un gobierno fundado en el principio de la benevolencia para con el pueblo, como el gobierno de un padre con sus hijos; o sea un gobierno paternalista...es el peor despotismo que se pueda imaginar".

Ante un poder legal, el ciudadano no obedece a una persona sino "...al ordenamiento impersonal estatuido legalmente y a los individuos puestos al frente del mismo en virtud de la legalidad formal de las prescripciones y en el ámbito de las mismas" (2).

La legalidad tiene por lo menos tres contenidos o significados diferentes, según los distintos niveles de relación entre la ley y el poder:

- relación entre la ley y el gobernante: el gobernante no está nunca exento del dominio de la ley, sobre todo de las leyes constitucionales del país, emergentes de la tradición o del pacto constitutivo del estado.

- relación entre el gobernante y los gobernados: los gobernantes deben ejercer el poder mediante leyes, o sea, normas válidas para todos; y sólo excepcionalmente mediante decretos o resoluciones particulares.

- aplicación de la ley a casos particulares: los jueces deben sentenciar, no según su criterio personal sino de acuerdo a las prescripciones legales y conforme al principio: "no hay crimen ni pena sin ley anterior al hecho".

Estos contenidos de la legalidad expresan la idea de producir el derecho mediante leyes, y de aplicarlo de acuerdo a las leyes; y en la vida política práctica intentan asegurar la vigencia de dos valores jurídicos fundamentales: la certeza y la igualdad: poder prever las consecuencias de las propias acciones, y ser tratados sin preferencias ni exclusiones odiosas.

Pasemos ahora al otro término del título: la legitimidad. Nos alejamos así de la relativa seguridad intelectual de un tema signado por la lógica formal para internarnos en otro más complejo y sutil, caracterizado por una insoslayable dimensión valorativa y subjetiva. Aun así, creemos que el análisis sistemático del mismo puede aportar claridad a su comprensión.

En un sentido muy amplio y genérico, legitimidad evoca la idea de algo auténtico, justo, equitativo, razonable.

En su significado politológico específico, denota la existencia, al menos en una porción principal de la población, de un consenso que asegure una adecuada disciplina social sin necesidad de recurrir a la coersión, salvo en casos marginales.

En ese sentido, la legitimidad es un elemento integrador de las relaciones políticas de mando y obediencia.

El consenso es un acuerdo o afinidad entre los miembros de una sociedad, referido, en principio, a valores culturales y normas; y en niveles más profundos y detallados, a la desiderabilidad de los objetivos y de los medios aptos para lograrlos.

Pueden distinguirse, al menos, dos niveles de consenso:

- consenso sobre las reglas del juego político, que es el más importante.

- consenso sobre fines o medios instrumentales específicos.

La falta de consenso sobre fines o medios produce conflictos políticos. La falta de consenso sobre la reglas del juego produce crisis del regimen político: de allí deriva su mayor importancia y la mayor gravedad de su carencia.

Conviene notar que el consenso es socialmente menos notorio, menos visible, que el disenso. El consenso se exterioriza menos; se expresa en una conducta que parece simplemente "normal", mientras el disenso es ruidoso, ostensible; rompe la rutina de la obediencia y la disciplina social. El consenso "no es noticia"; el disenso (real o presunto) colma los canales de los medios de comunicación social.

Hay factores político-sociales que influyen en la obtención de un mayor o menor grado de consenso:

- la homogeneidad socio-cultural de la sociedad permite esperar un nivel elevado de consenso. La existencia de "islas socio-culturales" (minorías no integradas, nacionalidades irredentas, comunidades marginales) lo dificulta.

- la sucesión de gobiernos hecha en forma regular y normal, bajo el mismo regimen político, aumenta el consenso; la alternancia de regímenes lo debilita, como ha ocurrido,

por ejemplo, en la alternancia entre autoritarismo y democracia en América Latina.

- la existencia de buenos mecanismos de socialización política, que faciliten la asimilación de las pautas constituyentes de la propia cultura política por las nuevas generaciones, favorece el logro de un alto consenso. El descuido de este aspecto de la educación, lo perjudica y hace surgir "bolsones" sociales contestatarios, de tipo generacional.

- un estilo de convivencia política flexible y pragmático, dentro del pluralismo ideológico, facilita la emergencia de un alto consenso sobre las "reglas del juego" del sistema. La existencia de ideologías rígidamente contrapuestas y de visiones excluyentes del mundo lo impiden y provocan reiteradas crisis de regimen, como ocurrió en Argentina en la época de la antinomia peronismo-antiperonismo.

Sobre el significado del consenso, cabe decir:

- desde el punto de vista social, es un importante factor de cooperación, solidaridad y vinculación social; es un componente básico del "sentimiento de nosotros".

- desde un punto de vista político, reduce el recurso a la violencia para resolver conflictos y crear condiciones de orden.

- desde un punto de vista sistémico general, aumenta la eficiencia del sistema, al no desviar hacia luchas internas energías que pueden aplicarse a los fines propios del sistema. También actúa en el mismo sentido la liberación de la creatividad, iniciativa y compromiso de los miembros del sistema; y la elevación de su nivel ético interno y externo (4) (5).

En una perspectiva sociológica, el proceso de legitimación, vale decir, la secuencia de hechos que instauran la legitimidad, se produce teniendo como referencia no al estado en su conjunto sino a algunos elementos componentes: la comunidad política, el regimen político y el gobierno. Veámoslos más en detalle:

- Comunidad política: la legitimidad aparece por la difusión en el pueblo de sentimientos de identificación o pertenencia a la comunidad política. Aparece como

"sentimiento de nosotros", con connotaciones de fidelidad y lealtad nacional.

- Regimen político: es el conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y su ejercicio. La legitimidad se expresa en este nivel como adhesión al regimen, como respeto a las reglas básicas del juego político, aunque se disienta con el gobierno ocasionalmente surgido de ese regimen en un momento dado; al cual se le reconoce legitimidad justamente por eso.

- Gobierno: es el conjunto de funciones que concretan el ejercicio del poder político. Teóricamente bastaría la legalidad de origen y ejercicio, pero ésto sería desconocer, en una actitud de extremo positivismo jurídico, los aspectos personales y circunstanciales de la política, especialmente en los frecuentes momentos de conflictos y crisis institucionales y fácticas. En los procesos políticos reales, el ascendiente y prestigio de los hombres (o su falta) pueden sostener la situación (o precipitar su caída). Siempre existe una proporción de personalización del poder. Es la gravitación de las cualidades personales del jefe, que emergen desde abajo de su función jurídica, y que contribuyen a legitimarlo. También es esta dimensión la más "trabajada" por la manipulación propagandística destinada a hacer creer que el jefe es, lo que en realidad no es.

Desde un punto de vista psicológico político, la legitimación consiste en percibir la concordancia entre la comunidad política, el regimen o el gobierno y las propias representaciones y creencias políticas, y actuar en consecuencia. Como ya vimos, puede haber legitimación del regimen y oposición al gobierno.

La oposición al gobierno es semejante a la política reformista, que propicia cambios dentro del sistema; la impugnación de la legitimidad del regimen es semejante a la política revolucionaria, que va dirigida al cambio del orden establecido, o sea del sistema político mismo.

El consenso hacia el estado (fuente de su legitimidad como comunidad, regimen y gobierno) es una necesidad social y, sobre todo, es una necesidad del estado mismo y en particular del gobierno. Ya hemos visto,

en ese sentido, el significado e importancia del consenso para la sociedad, la política y la eficiencia global del sistema.

La legitimidad es, pues, un elemento de gran valor. Su expresión ideal puede ser la siguiente:

Un estado será legítimo en la medida en que realice el valor de un consenso manifestado libremente por una comunidad de hombres autónomos y conscientes.

En qué medida los estados reales se aproximan a ese ideal? En general, con sus más y sus menos, permanecen bastante alejados de él. El consenso social no ha sido nunca plenamente libre sino, al menos en parte, forzado y manipulado.

No nos debe extrañar que un valor en el que convergen la "necesidad de creer" de la sociedad y la "necesidad de hacer creer" del gobierno, sea objeto de presiones.

Los principales factores de tergiversación del consenso, y por ende de la legitimidad, son:

- las interferencias del poder: manipulaciones de la información, actos secretos, doble discurso, ejercicio del poder invisible.

- las mistificaciones ideológicas: cada ideología es una visión parcial y sectaria de la realidad social y sus objetivos; y entraña un modo de legitimar el poder, también parcial pero presentado como absoluto.

Las tendencias actuales de muchos sectores de la opinión pública (pragmatismo, evaluación por resultados, etc.) neutralizan muchas manipulaciones, pero simultáneamente éstas se han hecho más poderosas e insidiosas, sobre todo por el manejo de los medios de comunicación social para la "fabricación" de imágenes públicas de los gobernantes.

Max Weber (2), en su célebre análisis de la tensión entre legalidad y legitimidad, señala la existencia de tres tipos diferentes de legitimidad:

- la legitimidad carismática, cuando el acatamiento y consenso que avalan al jefe se originan en su "carisma", en ese ascendiente personal cuasi-religioso y cuasi-mágico que algunos hombres tienen, quizás relacionado con su condición prototípica de una raza, cultura o generación.

- la legitimidad tradicional, que es aquella adhesión y respaldo que emerge del tiempo, de la consagración histórica, de la tradición popular.

- la legitimidad racional, que es aquel consenso emergente de una normativa jurídica con vigencia sociológica, que repalda el acceso al poder y su ejercicio. Cuando los gobernados han participado en la elaboración de tales normas, se produce una legitimidad democrática. Esta legitimidad no se subsume en la legalidad; la sobrepasa. La legalidad es un concepto puramente jurídico. La legitimidad es un concepto político, más sutil y ponderable.

La clave del asunto, en nuestra opinión, está en la vigencia sociológica de la norma jurídica. Un ejemplo aclarará la cuestión: (6) En la República Argentina hoy rige, según nuestra constitución, la elección indirecta del presidente. Teóricamente sería posible que una alianza de minorías en el colegio electoral impusiera como presidente a una persona que no fuera el candidato más votado, y tal elección sería indudablemente legal, pero políticamente no sería legítima.

La razón es ésta: la elección indirecta es una supervivencia legal de la época de "democracia de notables" en que se redactó la constitución. La actual conciencia cívica no la acepta; en otras palabras, no tiene vigencia sociológica. Pero ocurre que aun no se ha concretado la reforma que ella reclama: como una transacción, se la acepta como mecanismo formal, siempre que se respete el derecho del candidato "legítimo", o sea el más votado. Un candidato ungido presidente por acuerdo de minorías sería ilegítimo y encontraría muy serias dificultades políticas para gobernar, aunque sería indiscutiblemente legal.

Otro ejemplo interesante es el de las comunidades políticas dependientes de otras (colonias, protectorados, etc.) situación que se hace extensiva a los países ostensiblemente dependientes de otros, aunque formalmente tengan independencia. Ellos carecen o tienen muy débil legitimidad propia: les cuesta despertar la lealtad de sus ciudadanos porque no son productores de decisiones políticas autónomas aunque sean productores de derecho.

- (1) Norberto Bobbio "IL FUTURO DELLA DEMOCRAZIA. UNA DIFESA DELLE REGOLE DEL GIOCO", Einaudi Ed., Torino, 1984.
- (2) Max Weber "ECONOMIA Y SOCIEDAD", FCE, México, 1944.
- (3) I. Kant "SOBRE EL DICHO POPULAR: ESTO PUEDE SER JUSTO EN TEORIA PERO NO VALE EN LA PRACTICA" (1793).
- (4) P.H. Partridge "CONSENT AND CONSENSUS", Londres, 1971.
- (5) Helio Jaguaribe "DESARROLLO POLITICO. SENTIDO Y CONDICIONES", Paidós, Bs.As., 1972.
- (6) Alfredo Mooney y Eduardo Arnoletto "CUESTIONES FUNDAMENTALES DE CIENCIA POLITICA", Alveroni ed., Córdoba, 1993.

### **c) La transición democrática en el campo de la cultura.**

Usamos aquí el vocablo cultura en su sentido antropológico, es decir, como la "obra del hombre", tanto material como espiritual (Herskovits). Dentro de ese vasto conjunto, que abarca desde las creencias metafísicas hasta los objetos de nuestro equipamiento material, la cultura política es una parte.

El estudio de las sociedades humanas evidencia que, en lo político, estas no difieren sólo en sus instituciones y en sus prácticas sino también en sus ideales, creencias, valores, normas y tradiciones.

Esa cultura política, quizás la parte menos tangible de la vida política, presenta un gran interés porque es la que confiere sentido, significado, a las manifestaciones más evidentes.

En la Ciencia Política reciente, su estudio se ha acrecentado notablemente, y se ha difundido el concepto de cultura política, como "conjunto de actitudes, normas y creencias compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tienen por objeto fenómenos políticos". Esto es particularmente evidente después de la

aparición de "The civic culture" (G. Almond y S. Verba, Princeton, 1963).

Almond y Verba definieron cultura política como "conjunto de orientaciones psicológicas de los miembros de una sociedad en relación con la política", y distinguieron tres tipos de orientaciones: cognoscitivas, producidas por los conocimientos y creencias sobre el sistema político, sus funciones y sus titulares; afectivas, producidas por los sentimientos que inspira el sistema, sus líderes, etc.; y evaluativas, fruto de los juicios y opiniones surgidos de la combinación de conocimientos, sentimientos y criterios de evaluación.

De acuerdo al principio de congruencia, que informa los modelos generales de interpretación de la sociedad (por ejemplo, en Talcott Parsons) lo normal sería que haya una congruencia entre la cultura política y el régimen político vigente en una determinada sociedad. Esto es bastante exacto en sociedades muy estables, de proceso evolutivo en lenta deriva. Pero la política y la cultura son procesos dinámicos, y ésto es particularmente notorio en sociedades que por específicos motivos históricos se encuentran "en cambio" (S. Huntington), o sea en momentos de aceleración del tiempo histórico, y allí la congruencia tiende a perderse porque no todos los elementos del sistema se mueven al mismo ritmo.

Por ejemplo, son varios los países, en Europa (Grecia, Portugal, España), en Asia (Filipinas) y en América (Bolivia, Perú, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, etc.) que han experimentado recientemente los llamados "procesos de transición a la democracia" viniendo en general desde experiencias autoritarias más o menos prolongadas.

En estos casos es interesante observar que el proceso político concreto, de cambio de gobernantes e instituciones, es más rápido para la clase política y para el pueblo en su conjunto, que la evolución cultural. Largo tiempo después de imperar en la política fáctica instituciones democráticas, siguen aun coexistiendo dos culturas: la autoritaria del periodo anterior y la democracia naciente.

Este ensayo es un intento de identificar, por vía del análisis, los componentes básicos de las culturas autoritaria y democrática; y de visualizar, por vía de síntesis, como interactúan en la praxis política de los periodos de transición.

Cultura autoritaria y cultura democrática corresponden aproximadamente a lo que Almond y Verba denominaron "de subordinación" y "de participación", aunque creemos haber identificado algunos rasgos

especialmente adecuados para la "lectura" de las sociedades latinoamericanas.

Por otra parte, esos rasgos son presentados como pares de opuestos, pero hay que recordar que, en su formulación teórica, son tipos puros, abstractos; a los que no hay que considerar como polos sino como extremos de una dimensión en cuyas posiciones intermedias se ubican los regímenes políticos reales (1).

#### CULTURA POLITICA AUTORITARIA

##### HETERONOMIA.

Todas las decisiones vinculantes provienen (y son sentidas como provenientes) de un centro emisor dotado de poder, separado y ajeno de los destinatarios, animado de una firme voluntad de hacerse obedecer.

La norma es externa, proviene de "ellos", e incide sobre los destinatarios de forma directa.

La relación mando-obediencia es vista como una relación directa de causalidad mecánica y negada como interacción.

#### CULTURA POLITICA DEMOCRATICA

##### AUTONOMIA.

Las normas sociales, especialmente las políticas, imperativas, son heterónomas: van del sistema a los ciudadanos, pero en una cultura política no pueden funcionar si la sustancia de la norma no proviene del sentir social; y si no se logra un alto nivel de autonomía por: internalización de la norma de modo que el comportamiento sea el socialmente deseable sin necesidad de vigilancia; y por amplios márgenes a la iniciativa individual en los comportamientos pautados.

La socialización política inducida tiene mucha importancia y la relación mando-obediencia es vista como interacción, minimizando y despersonalizando en todo lo posible la asimetría social que entraña.

**ENCUADRAMIENTO.**

El sistema provee una estructura ubicadora de roles y funciones, identificadora de los individuos y vigiladora de sus conductas, de modo que cada persona se siente encuadrada de un modo definido y sometida a una posible (y muy probable) vigilancia y evaluación secreta de sus actos).

El arma más poderosa de los gobernantes autoritarios es poder ver sin ser vistos; y el temor más grande de los súbditos es no saber cuando son vigilados ni con que pautas son evaluadas sus acciones.

**ORIENTACION HACIA LOS EXUMOS.**

El comportamiento de los súbditos se caracteriza por su actitud orientada hacia los exumos del sistema. Su atención y su disposición a actuar están centradas en las señales que emite el sistema, que indican las conductas convenientes, las sanciones a evitar y también las posibilidades de medrar dentro del sistema.

Entretanto, el camino hacia la entrada de los insumos está barricado, de modo que sea muy difícil llegar a formular demandas. Hasta la posibilidad de formular apoyos puede llegar a ser selectiva de acuerdo a las formas consagradas en la liturgia del sistema.

**FANATISMO.**

El fanatismo político es la mezcla de una firme convicción con una actitud de exclusión del opositor, generada por la creencia de poseer la verdad

**LIBERTAD.**

Por supuesto, no hablamos aquí de libertad en sentido filosófico o absoluto sino en sentido realista, como capacidad de autodeterminación, sin más cortapisas que la ley justa y el derecho legítimo de los demás.

La cultura democrática configura dos espacios de libertad: el área de lo privado, por una parte; y por otra, dentro de lo público, el área configurada por el pluralismo y el derecho al disenso, con sus límites puestos en el respeto a las reglas del juego.

**ORIENTACION HACIA LOS INSUMOS.**

El ciudadano de una cultura política democrática se caracteriza por su actitud orientada hacia los insumos del sistema, o sea hacia la formulación de apoyos y demandas. Esto no excluye la atención y la sensibilidad hacia los exumos, pero los complementa.

La cultura democrática se caracteriza por la vía expedita para la formulación de apoyos y, sobre todo, de demandas, hasta el punto de ser éste fuente de "stress" para el sistema, por incapacidad de atenderlas a todas.

La aparición del fenómeno social de la "apatía política" suele operar como factor estabilizador pero tiene efectos indeseables, como ser la excesiva "elitización" de la actividad política.

**CONVICCION Y TOLERANCIA.**

La cultura política democrática se caracteriza por la compatibilización transaccional de valores oponibles. Una de esas relaciones es la de convicción y to-

total y el sumo bien, lo que suele suceder con las visiones muy ideologizadas de la realidad. Allí el disidente aparece como enemigo peligroso, digno de exterminio o al menos de reducción a la impotencia.

El fanatismo político moviliza fuertemente para la acción y ofrece una racionalización para la violencia y la crueldad, en la presunta realización de un mito plenificador.

Paradojalmente, el fanatismo, que parece tan firme y enérgico, es claro síntoma de escasa consolidación interior, y de la consabida labilidad de la personalidad autoritaria.

#### LA FE Y EL MIEDO.

Según R.Aron éstos son los dos grandes principios (en el sentido que empleaba Montesquieu) que rigen el accionar de los regímenes autoritarios.

Para fomentar el apoyo (del que no puede prescindir aunque quisiera) y disminuir la oposición, transformándola al menos en resignación, el sistema opera con estas dos herramientas: trata de inspirar fe y confianza en su accionar y en su misión histórica. Por ejemplo, apela a la construcción de un nuevo orden más justo, o a la salvación de la patria, y hasta de la misma democracia, a la que -se dice- se conculca momentáneamente para "salvarla" a largo plazo. Quienes no son persuadidos por esa retórica e insisten en su rebeldía deben ser reducidos a la impotencia por el miedo.

La ferocidad de la represión, (que a menudo excede a la de las guerras internacionales)

tolerancia.

Lo corriente es que una persona con fuertes convicciones sea activa e intolerante, y que una persona tolerante sea relativista, escéptica y pasiva.

Tener convicciones y ser a la vez tolerante y activo entraña un estado de madurez interior superior a lo corriente. Aun en las democracias estables ésto es algo poco común. Sin embargo, el hábito social del pluralismo y del disenso lleva a pensar con naturalidad que cada uno tiene su verdad (aunque no toda la verdad) y que debe confrontarla y compatibilizarla con las verdades de los demás.

#### EL RESPETO A LA LEY Y EL SENTIDO DEL COMPROMISO.

Según R.Aron, son los dos grandes principios que rigen los sistemas democráticos.

El respeto a la ley es el más obvio: no puede haber orden en libertad sin un generalizado respeto a la ley, que permita que la coacción permanezca generalmente latente, y sólo opere por vía de excepción.

El sentido del compromiso es más sutil y más difícil de comprender y de valorar. Está relacionado con la capacidad de transacción ideológica y, sobre todo práctica, necesaria para realizar una gestión eficaz y coherente en un contexto de pluralismo y de legitimidad de la oposición.

En el ámbito político, las políticas-programas de acción se confrontan permanentemente, y en ese sentido es verdad que la política es lucha; pero si fuera sólo lucha no cumpliría su fina-

está destinada a convencer a los adversarios de su incapacidad de actuar. Obedece a dos causas principales:

-La identificación de sí mismo con valores absolutos lleva a una visión "cosificante" del adversario, que es despreciado y negado como portador de valores humanos.

-La necesidad de tomar medidas preventivas y ejemplarizadoras para frenar la rebeldía potencial de los que aun no han pasado a la acción directa.

Por esos motivos, en un contexto de acostumbramiento a la violencia y a la muerte, la represión tiende a volverse gradualmente anómica agresión de los partidarios de la acción política violenta.

#### LA CONDICION DEL SUBDITO.

Un individuo heterónomo, encuadrado, orientado hacia los exumos del sistema político, por fe, por miedo o por afán especulativo, es un SUBDITO, expresión que en este contexto conlleva una nota de degradación y envilecimiento. No debe confundirse con la noción de súbdito en los antiguos sistemas monárquicos, que responden a otro orden de valores.

Con respecto al ámbito privado el autoritarismo tiende a restringirlo (y, si pudiera, a extinguirlo). Al menos trata de mantener indefinidos sus límites, para justificar las intervenciones que sus intereses requieran.

Con respecto al ámbito relacional hay dos tendencias: algunos autoritarismos lo regulan todo; otros emplean una

lidad esencial: la creación de un orden humano vital.

Para ello, esas políticas también tienen que compatibilizarse y allí aparece el sentido del compromiso.

#### LA CONDICION DEL CIUDADANO.

Un individuo autónomo, acostumbrado a un ejercicio moderado de su libertad, no abrumado por desigualdades aplastantes o insuperables, razonablemente orientado hacia los insumos del sistema político, animado de convicciones (especialmente referidas a las reglas de juego del sistema), respetuoso de la ley y dispuesto a confrontar y a acordar lealmente con sus adversarios; participativo, activo, responsable: tal es el paradigma del ciudadano democrático.

Afortunadamente, la democracia no necesita que todos los ciudadanos alcancen esa virtud en grado sumo. Si así fuera, sería inviable. La democracia será tanto mejor cuanto más vigencia social tengan esas cualidades, pero su sistema de controles, frenos y reaseguros le permiten funcionar sin tantas exigencias.

política mixta, curiosamente ambigua: estrictos reguladores en algunos órdenes (familiar, educacional, de costumbres, de espectáculo, etc.) practican a la vez un amplio y permisivo liberalismo económico.

#### OBEDIENCIA, PASIVIDAD, IRRESPONSABILIDAD.

Entre los rasgos de comportamiento de los súbditos de un sistema autoritario se destaca la OBEDIENCIA, no como virtud (que está siempre subordinada a principios de disciplina y de bien) sino como doblegamiento a la orden sin análisis de motivos ni convicción moral o con una falsa conciencia, reducible en última instancia al consabido "el fin justifica los medios". La "obediencia debida" como eximente de responsabilidad personal en crímenes de lesa humanidad es un ejemplo típico de esa tradición.

Para todo lo que no se presente con claras señales de "prohibido" u "obligatorio", la actitud más conveniente es la PASIVIDAD: no moverse, no actuar, no ver, no escuchar. La vida personal debe reducirse a la esfera de lo privado, sin otro compromiso que el acatamiento a las órdenes del sistema.

Para conservar el equilibrio y hasta para sobrevivir, el súbdito experimenta un proceso de reinfantilización, que lo libera de responsabilidades y lo vuelve imaginariamente

Con respecto al ámbito privado la democracia tiende a reconocer los derechos del fuero íntimo, a explicitarlos, ampliarlos, etc

Con respecto al ámbito relacional hay dos tendencias: algunas democracias lo dejan muy librado a la iniciativa individual (tendencia liberal, y otras lo regulan con cierto detalle (tendencia socializante).

#### PARTICIPACION, ACTIVIDAD, RESPONSABILIDAD.

En su sentido estricto, participación ("tomar parte") es algo opuesto a "elegir representantes", pero aquí usamos la expresión en el sentido más amplio, como actitud cultural de tomar parte de las variadas manifestaciones de la vida política en cualquiera de sus aspectos o formas, dentro de la ley o al menos sin violarla abiertamente.

La actividad a que se alude no es la privada (que no sería distintiva de la democracia) sino la pública, socialmente generalizada. En la democracia, la actividad política transcurre "en el palacio, en la plaza y un poco en todas partes".

Como lógica consecuencia de su participación y actividad el ciudadano es responsable del ámbito público, y en esa corresponsabilidad encuentra motivación para acciones de resguardo y de control.

Esa actitud se expresa en el sentimiento de que el estado no son "ellos" (como sienten los súbditos) sino "nosotros". Se trata de "nuestro" estado, del que todos somos responsables.

Esto entraña un ambiguo agobio,

IRRESPONSABLE. La responsabilidad es proyectada fuera de sí, en una actitud autojustificatoria liberadora.

Aunque no sea grato reconocerlo, esa transferencia de responsabilidad tiene una faceta gratificante, que contribuye al sostenimiento del autoritarismo.

#### VOLUNTARISMO MESIANICO.

Dada la universal tendencia centrípeta del poder, y la ausencia de contrapesos sistémicos en el caso de los regímenes autoritarios, se produce con frecuencia una pérdida del sentido de la realidad, que se manifiesta en un voluntarismo mesiánico, que lleva al acometimiento de empresas desproporcionadas a las propias fuerzas, que suelen terminar en desastres en los que naufraga el propio sistema autoritario. Los proyectos imperiales de la Italia fascista, la agresión alemana del '39 y la guerra de Malvinas son ejemplos paradigmáticos de ello

#### LA REALIDAD ASUMIDA.

Frente al voluntarismo mesiánico del poder, la coersión a que es sometido el súbdito es finalmente internalizada y entonces éste adopta -aun siendo un hombre moderno- una actitud típica del hombre tradicional: la "realidad asumida", como si lo que nos pasa fuera algo i-

una fatiga de la carga pública, que es uno de los "males de la democracia" causa de la apatía política que puede hacerla decaer.

#### POSIBILISMO.

En un sistema democrático, el gobierno se ve prácticamente obligado a adoptar una actitud posibilista. No puede haber lugar a desfallecimientos o negligencias graves, por la presión de las demandas y la acción de la oposición, siempre dispuesta a ocupar los vacíos.

No puede haber lugar a extralimitaciones ni a voluntarismos megalómanos porque la reacción de la opinión pública, la necesidad de acuerdos con otros sectores y los frenos y contrapesos del mismo sistema lo impiden.

Así el gobierno se ve impulsado a transitar la estrecha senda de lo posible, compatibilizando objetivos contradictorios, regulando el tiempo y otros recursos, sacrificando partes del acervo ideológico y de las promesas electorales para realizar mejor otras, o para atender las urgencias imprevistas que plantea el devenir de la historia.

#### LA REALIDAD AFRONTADA.

En el ciudadano se evidencia claramente la actitud típica del hombre moderno, en contraposición al tradicional. El hombre moderno afronta la realidad, la enfrenta como algo que puede ser al menos en parte, modificado en función de fines humanos.

inevitable, fatal, como las fuerzas de la naturaleza, irresistibles en su empuje arrrollador.

Tras su aparente solidez, el autoritarismo presenta contradicciones internas, que son las causas de su ruina, tras los motivos circunstanciales de derrotas militares o fatiga política.

Una de ellas es la ineficiencia. El autoritarismo suele presentarse como garantía de eficiencia (a sacrificio de libertad) frente a la democracia, que es vista como prenda de libertad pero ineficaz. La realidad histórica muestra "ex post facto" exactamente lo contrario.

Otra de ellas es que el hombre es condicionable pero no determinable, como necesitaría el autoritarismo para coronar su obra. Por ello, pese a las grandes presiones, la llama inextinguible de la rebeldía termina siempre por iluminar el camino del cambio político. La historia -como decía Croce- es una hazaña de la libertad.

Esta convivencia de dos culturas, esta coexistencia e interacción de valores autoritarios y democráticos en un régimen formalmente democrático, tiende a desarrollar una verdadera "cultura política de las apariencias" (Rouquié) y hace que el proceso democrático sea muy proclive a la corrupción.

Como es corriente asociar la corrupción sólo con el peculado de fondos públicos, a fin de no confundir los términos conviene recordar qué se entiende por corrupción política en el ámbito de la Ciencia Política. Raymond Aron, en su obra, "Democracia y Totalitarismo" dedicó algunas páginas valiosas a ilustrar el punto y en ellas nos basamos.

Aunque a veces se haya exagerado el poder transformador del hombre y éste haya debido "afrontar" resultados de aprendiz de hechicero, lo cierto es que esta actitud le permite al menos intentar una salida diferente de la resignación.

La democracia también presenta contradicciones internas. La participación acrecentada puede llevar a una hiperpolitización que por reacción provoque una apatía política socialmente difundida, tal como parece ocurrir en muchas democracias estables.

La democracia puede ser eficaz en la gestión pública y en la promoción del desarrollo pero ello no está garantizado de por sí. La frustración de expectativas en ese sentido y las humillaciones internacionales, explican muchas transiciones al autoritarismo.

En las democracias reales siempre están presentes componentes autoritarios. Las transiciones no son roturas totales sino acrecentamientos del predominio de factores siempre presentes.

Todos los regímenes políticos están expuestos al riesgo de corromperse, y los regímenes constitucionales-pluralistas no son la excepción. Ya Aristóteles había planteado la existencia de formas corruptas en su tipología de los regímenes políticos. Para Aristóteles la causa de la corrupción es siempre la misma: los gobernantes dejan de atender el interés general y actúan en función de sus intereses particulares.

Suele decirse que las democracias son prosaicas y que sus principales virtudes son negativas. Cuanto mejor funcionan, menos se las nota, como la salud. Por una parte, aceptan el pluralismo y la confrontación: el poder surge de la competencia de grupos e ideas. Por otra, limitan el poder de la

autoridad, porque los hombres abusan del poder si no son contenidos en sus impulsos. Las principales virtudes que pueden esperarse de las democracias son el respeto a la legalidad constitucional y el respeto a las libertades individuales; vale decir, la vigencia de reglas del juego claras y estables y la existencia de ámbitos de libertad "exentos de la autoridad de los magistrados".

Pero las democracias reales no realizan jamás plenamente su esencia: son regímenes que reflejan el carácter de los hombres que los hacen vivir; nunca resuelven de manera perfecta los problemas que se les plantean. Como toda obra humana, siempre muestran una distancia entre la concepción ideal y la realidad que intenta encarnarla.

Por esa imperfección se dice que todos los regímenes contienen corrupción, como todo ser vivo está habitado por la muerte; pero las notables diferencias de "grado" justifican que se hable de regímenes sanos y de regímenes corrompidos.

Hay varias clases de corrupción, según las causas:

- Corrupción de las instituciones, que se caracteriza porque el sistema de partidos deja de corresponder a los diversos grupos sociales de interés. El sistema funciona de modo tal que no surge ninguna autoridad estable de la rivalidad de los partidos. Se produce entonces el fenómeno denominado "insuficiencia hegemónica" o "crisis de hegemonía".

- Corrupción del espíritu público, o como diría Montesquieu, corrupción del "principio" del régimen. Hay dos modalidades básicas: o bien el espíritu partidario termina por borrar la conciencia del bien común; o bien el espíritu del compromiso termina por impedir toda decisión clara y toda política decidida.

- Corrupción de la infraestructura social, cuando la sociedad no logra funcionar porque las rivalidades sociales alcanzan una intensidad tal que el poder político, surgido de los partidos, se vuelve incapaz de manejarlas.

Una clasificación más simple reposa en la distinción entre oligarquía y demagogia, y considera que los regímenes

constitucionales-pluralistas pueden corromperse por exceso de oligarquía o por exceso de demagogia.

En el primer caso se corrompen porque una minoría manipula las instituciones y les impide realizar su idea fundamental: el gobierno de los ciudadanos.

En el segundo caso se corrompen porque los diferentes grupos van hasta el fondo en la formulación de sus reivindicaciones y no queda ninguna autoridad capaz de salvaguardar el interés general.

Otra distinción interesante es el criterio del "no todavía" y del "ya no". Hay regímenes constitucionales-pluralistas que son corrompidos porque no han echado todavía raíces profundas en una sociedad; y otros que son corrompidos porque ya no funcionan, por el desgaste, por el tiempo, por el hábito.

Las dificultades de arraigo derivan de no respetar la regla constitucional; de la manipulación de las reglas constitucionales por una oligarquía; de la violencia de las confrontaciones entre grupos, aun dentro de la clase dirigente; de la falta de administradores.

Los riesgos de descomposición política aparecen:

A nivel de las instituciones políticas, cuando una parte importante del país tiene la sensación de que el sistema imperante origina una debilidad o inestabilidad incompatible con el interés general.

A nivel del "principio" del régimen, cuando los ciudadanos no tienen en medida suficiente, o en adecuado equilibrio, las cualidades requeridas (respeto de la ley, espíritu de partido y sentido del compromiso).

A nivel de la infraestructura social, cuando los riesgos normales en la vida de los regímenes se agravan por la aparición de adversarios irreductibles, como los nostálgicos de otros tipos de regímenes, los privilegiados amenazados por la evolución del régimen, los desfavorecidos por el régimen tal como es, los que adhieren a ideologías hostiles al pluralismo.

Como vemos, el concepto de corrupción política es más amplio y profundo que el hecho de que algún funcionario "transfiera" fondos públicos a su bolsillo. Esos delitos ciertamente no carecen de importancia, y

están incluidos dentro de la corrupción pero son su efecto, no su causa: es la corrupción del régimen, que implica un cierto grado de corrupción social, lo que facilita que esos delitos ocurran, y sobre todo, que queden impunes o su sanción se dilate indefinidamente en el tiempo.

La marcada heterogeneidad de valores fomenta, pues, la corrupción política. En un régimen autoritario son los valores democráticos los corruptores, y en el caso que ahora nos ocupa, relacionado con los procesos de transición a la democracia, es

Heteronomía-----FALTA DE INICIATIVA-----Autonomía  
Y TRANSFERENCIA DE  
RESPONSABILIDADES.

Encuadramiento-----LIBERTINAJE-----Libertad

Orientación hacia EXCESO DE Orientación hacia  
los exumos-----DEMANDAS-----los insumos

Fanatismo-----CINISMO-----Convicción y  
Tolerancia.

Fe y miedo-----INCAPACIDAD DE-----Respeto a la ley y  
NEGOCIACION sentido del compro-  
miso.

Condición de-----OBSECUENCIA-----Condición de  
súbdito. ciudadano.

Obediencia, INDIFERENCIA Participación,  
pasividad, -----CIVICA-----actividad,  
irresponsabilidad. responsabilidad.

Voluntarismo-----ACTITUD CICLOTIMICA-----Posibilismo.

Realidad Realidad  
asumida-----ESCAPISMO-----enfrentada.

Veamos finalmente esas características con algún detalle:

Falta de iniciativa: la heteronomía, que es un movimiento reflejo de supervivencia en los regímenes autoritarios, se manifiesta en los regímenes democráticos como una falta de uso de la autonomía, o sea una falta de iniciativa. Pareciera que es otro quien tiene que hacer algo o comprometerse, por eso se manifiesta también como transferencia de responsabilidades. Los poderes del estado se transfieren responsabilidades

la supervivencia de los valores autoritarios más allá del momento de transición institucional lo que corrompe a las nacientes democracias.

Utilizando el esquema de rasgos principales de las culturas políticas autoritaria y democrática que acabamos de presentar, encontramos en la observación que la vigencia socialmente difundida de valores autoritarios en regímenes institucionalmente democráticos produce las siguientes características:

entre sí ("eso está en manos de la justicia", "es resorte del Congreso", "está a la firma del Ministro", etc.) y no se repara en lo que a cada uno le toca hacer, aunque sea promover la acción del otro. A nivel social se manifiesta de muchos modos, desde la renuencia a ser testigo de un juicio hasta la incapacidad de sostener una acción de reclamo por un tiempo prolongado, o de organizar una acción colectiva con eficacia y sin disensos internos.

Libertinaje: es la libertad sin objeto, autodestructiva, propia de esas situaciones en que se retira el marco coactivo de encuadramiento pero aun subsiste la mentalidad encuadrada, que no halla qué hacer responsablemente con su libertad.

Exceso de demandas: en el periodo autoritario, el camino para la formulación de demandas estaba prácticamente bloqueado; en el periodo democrático, está expedito. Es parte del aprendizaje democrático la regulación de la formulación de demandas según una evaluación sensata de la capacidad del sistema para absorberlas. En principio, lo corriente es que se produzca un exceso de demandas, fruto de la impaciencia y la insatisfacción acumulada, y del exceso de expectativas en la capacidad del sistema democrático. Agrava esta situación el hecho de que con frecuencia el exceso de demandas es usado por el sistema político como excusa para no atender bien ninguna.

Cinismo: Normalmente, del fanatismo no se pasa a la tolerancia sino a esa especie de fanatismo invertido que es el cinismo. Antes se creía absolutamente en algo, ahora no se cree en nada.

Incapacidad de negociación: los "principios" de la cultura autoritaria, la fe y el miedo, impulsan a la acción predeterminada por la doctrina e inhiben de toda otra acción. Ciertamente se adaptan mal al sistema democrático, donde hay que respetar reglas de juego muy generales y compatibilizar propuestas originadas en el pluralismo ideológico de los actores políticos.

Obsecuencia: la actitud típica del súbdito, trasladada al ámbito democrático de los ciudadanos, se manifiesta como obsecuencia, generadora de los microclimas que marean dulcemente la autoestima de los gobernantes y los apartan de la realidad.

Indiferencia cívica: no aparece, por lo general, inmediatamente después de la transición democrática sino tiempo después, cuando se han frustrado las expectativas iniciales y han aparecido fenómenos como la "crisis del principio representativo" y el desprestigio global de la clase política.

Actitud ciclótica: varía entre la euforia y la depresión frente a las tareas a realizar y las

metas propuestas, que parecen, ora fáciles e inmediatas, ora remotas e inalcanzables.

Escapismo: desde esta actitud la realidad no es asumida ni afrontada. Se huye de ella buscando algún refugio: el sueño de un futuro utópico, la nostalgia de un pasado añorado, la idealización de otro lugar. El refugio más usual (y dentro de todo, el más sano) es la vida privada; el más patológico es la droga. También suelen incrementarse los casos de suicidio.

Invitamos a cotejar este esquema con la actual realidad política de los países que han vivido recientemente procesos de transición a la democracia, especialmente los latinoamericanos, y a constatar las correlaciones.

(1) Eduardo J. Arnoletto "APROXIMACION A LA CIENCIA POLITICA", Artesol ed., Córdoba, 1989.

#### **d) La ideología política.**

##### **Introducción.**

La palabra "ideología" probablemente sea la que registra una mayor frecuencia de empleo y diversidad de significados, tanto en la conversación corriente sobre política como en Ciencia y en Filosofía Política. Resulta, pues, de especial interés hacer aquí un repaso actualizado del "estado de la teoría" en relación con ella.

Una definición habitual de ideología nos dice que es el conjunto de ideas, sentimientos y tradiciones que imprimen carácter a una determinada sociedad. Un criterio más ajustadamente sociológico parte de la constatación de que los hombres no pueden vivir en sociedad sin disponer de un sistema de representaciones que los vincule entre sí, con la sociedad en su conjunto y con su mundo. Ese sistema es la ideología, que permite a los miembros de un grupo, pese a ocasionales o parciales diferencias, reconocerse mutuamente como integrantes de la misma comunidad.

Los primeros estudios sociológicos de la ideología fueron elaborados por Karl Marx (1818-1883). En realidad, Marx planteó dos

teorías de la ideología, de las cuales la primera es mucho más conocida que la segunda.

La primera teoría (1) considera a la ideología como un sistema de representaciones y pautas de acción propio de las sociedades alienadas; como un efecto de la sociedad dividida en clases. La ideología es allí el conjunto de ideas que se imponen a la sociedad para defender los intereses de las clases dominantes. Restringe, pues, el status de la ideología al de una "falsa conciencia" destinadas a encubrir las relaciones fácticas de poder. Su contenido está siempre históricamente determinado y apunta a justificar las relaciones de dominación existentes.

La segunda teoría (2) es más general y se refiere a la ideología como aquellas formas de conciencia social que dan a la sociedad y al individuo una identidad, una explicación del mundo en que viven y de las relaciones sociales, contribuyendo a organizar de algún modo su existencia. La ideología aparece aquí -en textos de Marx llamados "de la madurez"- como un nivel constitutivo de toda sociedad.

Quizás como un eco de estos dos planteos, Norberto Bobbio (3) propone diferenciar entre un "significado fuerte" y un "significado débil" de la ideología.

Según el primero, es una falsa conciencia de las relaciones de dominación; en síntesis, es una creencia falsa. Según el segundo, es el "género" de las diversas especies de sistemas de creencias políticas: conjuntos de ideas y valores sobre el orden político, aptos para guiar comportamientos colectivos; es una creencia neutra.

### **El significado fuerte de la ideología.**

Veamos primero el denominado "significado fuerte". La evolución posterior a los estudios de Marx puede caracterizarse en grandes rasgos como un olvido de la conexión marxista entre ideología y poder, pero conservando el carácter de falsedad y la determinación social. Luego se enfatiza uno de los dos aspectos y se olvida el otro.

Karl Mannheim (4) (1883-1947) abandona la tesis marxista de la génesis de la ideología ubicada en las relaciones sociales de domi-

nación. Generaliza el principio de la determinación social del pensamiento de todos los grupos y clases sociales; deja de lado el tema de la falsedad y concluye diluyendo la ideología en la sociología del conocimiento.

Mannheim centra su atención en el problema del funcionamiento del pensamiento en las esferas pública y política de la vida social (5). Parte de la tesis marxista que sostiene que son las condiciones de la existencia social las que determinan la conciencia social, y afirma que según la posición que los hombres ocupan en la estructura social tratan de cambiar o de conservar las condiciones de su existencia.

Mannheim rechaza, como Marx, toda separación entre pensamiento y acción. Afirma que su "teoría sociológica del conocimiento" ofrece una guía científica para la acción hacia el cambio social (al que él llamaba "planificación para la libertad").

Mannheim considera que la "teoría sociológica del conocimiento" puede explicar como se originan las ideas pero no si son verdaderas o falsas. La interpreta como "un típico instrumento moderno de análisis y reflexión", hecho posible por una era de gran movilidad y comunicación social.

Sostiene Mannheim que los conflictos de intereses y la opresión generan corrientes opuestas de pensamiento. Denomina "ideología" a la justificación de la situación existente y "utopía" a la expresión de la rebeldía de los oprimidos. Ambos están "determinados por la situación", o sea, por las condiciones de existencia y los intereses de sus portadores.

Mannheim distingue una "concepción particular" y una "concepción total" de la ideología. La primera son ocultamientos parciales de la realidad en aspectos no acordes con los propios intereses. La segunda es la cosmovisión de una época, de un pueblo o de una clase social, como por ejemplo, "el pensamiento conservador", "la ideología liberal-burguesa", etc.

El acceso a esa concepción total de la ideología exige un análisis sociológico que se verifica en tres instancias:

- la "formulación especial", cuando un grupo descubre la "determinación situacional" de las ideas de sus opositores, pero no la de las propias.

- la "formulación general", cuando también es sometido al análisis ideológico el propio pensamiento, y no sólo el ajeno.

- la "sociología del conocimiento", cuando se hace de todo ello una investigación no evaluativa completa.

Mannheim sostiene que la verdad no es "relativa" (como suele decirse, en un abuso del perspectivismo situacional, como si "todo diera lo mismo"). Para Mannheim la verdad es "relacional", aunque no aclara mayormente las implicaciones del relacionismo con la validez y la verdad. Por otra parte siempre reconoció que "...hay un residuo irreducible de evaluación inherente a la estructura de todo pensamiento".

Resumiendo, pues, los principales enfoques del complejo pensamiento de Mannheim sobre la ideología, diremos que ideología tiene para él dos significados: uno particular, que es psicológico y califica las afirmaciones contrarias como mentirosas; y otro total, que indica solamente el condicionamiento social de todas las afirmaciones. En este nivel se comprende que todos los puntos de vista deben someterse al análisis ideológico; y entonces la concepción total de la ideología se subsume en la sociología del conocimiento. Por otra parte, Mannheim diferencia "ideología" y "utopía". La primera sustenta y defiende la situación establecida y la segunda tiende a modificar la situación existente por otra más acorde con la meta utópica.

Vilfredo Pareto (1848-1923) plantea un análisis crítico de la ideología, como revisión minuciosa de la falsedad de las teorías sociales y políticas. Pareto descarta la tesis marxista de la génesis social de las ideologías, y la atribuye a "instintos fundamentales de la naturaleza humana".

Pareto (5) sostiene que la gente necesita que su conducta, la cual en realidad es predominantemente no lógica, parezca lógica. Los hombres, entonces, elaboran explicaciones seudológicas de sus actos, y terminan creyendo que esas explicaciones expresan las causas de su conducta,

cundo en realidad son los sentimientos los que la impulsan a la acción.

Esa necesidad de elaboraciones lógicas es lo que en lenguaje paretiano se conoce como "derivación propiamente dicha", cuya manifestación o producto son "razonamientos de diverso tipo". Evidentemente estamos cerca de lo que, en otro lenguaje, llamamos ideologías.

Pareto designa como "residuos" a los elementos de la conducta observable que son constantes y permanecen una vez que, por observación y análisis se han separado los elementos variables, anecdóticos. Los "residuos" son manifestaciones de instintos o sentimientos que configuran el trasfondo de toda conducta.

Pareto afirma que "...para inducir a la gente a actuar de determinada manera, es necesario recurrir a las derivaciones, ya que éste es el único lenguaje que llega hasta los sentimientos del ser humano". Residuos y derivaciones son, en lenguaje paretiano, los fundamentos psicológicos del equilibrio social, que en última instancia se basa en que haya quienes sepan explotar en su beneficio y en beneficio del conjunto social los sentimientos reverenciales de las masas.

Intentando una síntesis de las principales ideas del complejo pensamiento paretiano, diremos que, especialmente en su "Trattato di sociologia generale" (1916) presenta una visión de la humanidad y de la historia en clave psicológica, cuyos factores permanentes son los sentimientos, instintos e intereses humanos, que se evidencian en los llamados "residuos"; y cuyas opiniones, cosmovisiones y teorías son "derivaciones" originadas en la necesidad humana de fundar racionalmente una conducta que, en realidad, está motivada en sus instintos y deseos.

Con el pensamiento de Pareto entronca la más reciente interpretación neo-positivista, que ve a la ideología como una deformación en las creencias de las personas, producida por sus sentimientos y pulsiones. Estas ideologías disfrazan los juicios subjetivos de valor con la apariencia de juicios objetivos de hecho.

Frente a estas corrientes, Giovanni Sartori (6) expresa bastante bien la postura

predominante en la Ciencia Política contemporánea. El relega el significado fuerte de la ideología al campo de la crítica social y de la sociología del conocimiento, considerándolo poco útil para los estudios empíricos de los fenómenos políticos.

Dice Sartori que "...las discusiones sobre ideología caen en dos grandes sectores: la ideología en el conocimiento y/o la ideología en la política". El primer aspecto implica responder a la pregunta: el conocimiento del hombre, está condicionado o distorsionado ideológicamente? Sartori considera que ideología es lo opuesto al conocimiento válido. El segundo aspecto plantea la pregunta: es la ideología un aspecto esencial de la política? Qué puede explicar? Sartori sostiene que aquí lo importante no es "el valor de verdad" de la ideología sino su "valor funcional".

Aunque haya disposición a admitir que el significado fuerte de la ideología contiene elementos que se perciben como verdaderos, es bastante problemática su incorporación al estudio empírico de la política.

Para que la Ciencia Política occidental pueda recuperar el significado fuerte de la ideología sería preciso reformular en términos empíricamente aceptables el concepto marxista de la ideología como falsa conciencia, y el nexo entre falsedad y función social de la ideología.

Este replanteo presenta numerosas dificultades, que se refieren a la estructura, la génesis y la función de la ideología. Respecto de la estructura, se trata de encontrar un significado preciso y empíricamente operable de la "falsedad" de la creencia ideológica. Respecto de la génesis, se trata de encontrar una relación clara e inequívoca entre los intereses de la clase política y la creencia ideológica. Respecto de la función, se trata del problema de determinar empíricamente la acción de la creencia ideológica en la justificación del poder y en la integración política de la sociedad, tanto en la obediencia como en la dominación.

En lo relacionado con la función social de la ideología, lo más difícil es poder explicarla empíricamente como una máscara de los intereses de los poderosos que opera a la

vez como falsa conciencia de los gobernados. En este aspecto, quizás podría proponerse una hipótesis basada en un "cruce de necesidades": la necesidad de ser creída de la élite "se cruza" con la necesidad de creer de la masa, en el contexto de una socialización política simétrica, por lo que ambas aceptan la misma creencia.

Pero todo este trabajo está aun por hacerse en gran parte, aunque hay algunos principios alentadores (7).

Una forma de definir la falsedad de la ideología es entenderla como una falsa representación: es falsa porque no corresponde a los hechos. En el planteo marxista, las ideologías son falsas representaciones de la realidad porque están determinadas por el proceso real de la vida en el que actúan. En el planteo paretiano, hay que distinguir entre el aspecto objetivo y el aspecto subjetivo de los fenómenos sociales. "Es necesario distinguir siempre -dice Pareto- el fenómeno objetivo concreto de la forma bajo la cual nuestro espíritu lo percibe..".

A esta forma de entender la falsedad de la ideología pueden oponerse al menos dos objeciones:

- empíricamente, entre la veracidad/falsedad de las representaciones y su eficacia/ineficacia social no hay relaciones significativas: pueden ser veraces e ineficaces, falsas y eficaces, o viceversa.

- las creencias ideológicas son descriptivas de situaciones y prescriptivas de acciones. La falsedad puede sin duda referirse a la primera parte, pero, hasta qué punto puede atribuirse a la segunda? que es la más importante.

Otra forma de definir la falsedad de la ideología es entenderla como una falsa motivación: un encubrimiento de los motivos reales de la dominación y de la obediencia. Este enfoque es el más prometedor para los estudios empíricos de la política.

En nuestra opinión, en toda esta polémica no se ha tenido en cuenta la real complejidad de los factores en juego. Se habla de veracidad o falsedad con la misma vocación totalizadora que evidencian las ideologías mismas, como si se tratara de

planteos simples. Sin duda, cada ideología, como conjunto complejo, contiene verdades y mentiras, enteras y a medias, hechos reales mal interpretados y buenas interpretaciones de hechos imaginarios, etc. Las ideologías (todas las ideologías) no son verdaderas o falsas "en bloque", sino más bien parciales e insuficientes para abarcar la realidad social en toda su paradójal complejidad. Como una respuesta a las necesidades securitarias de la gente son totalizadoras, afirmativas e impositivas, como intelectuales sabihondos, pero la confrontación con la realidad histórica termina siempre señalando sus carencias.

Algunas, como ciertos enfoques del liberalismo, tienden a negarse a sí mismas como ideologías; como quien dijera: "ideología es lo que creen los demás; lo mío es pragmatismo puro, algo práctico y realista". Otros, como el marxismo-leninismo clásico, hablan de sí mismos como la "verdadera" ideología, frente a las falsedades que creen los demás...

Como son parciales, insuficientes, incompletas; y como, además, nunca se las aplica tal cual sino en forma sutil o burdamente tergiversada, las ideologías en la práctica histórica producen con gran frecuencia resultados imprevistos, inesperados, indeseables; que sorprenden y frustran a los pueblos, y los impulsan a cambiarlas por otras, con las que ocurre lo mismo. De tal manera, en los procesos políticos de larga duración, todo parece marchar hacia su contrario (la enantiodromia de Heráclito?) es decir, hacia ninguna parte.

Vamos a desarrollar un ejemplo simple para explicar esto: tanto la ideología liberal capitalista como la ideología marxista-leninista se han considerado, cada una a sí misma, como la mejor, la única verdadera, la insuperable, etc., en sus momentos de plenitud. Sin embargo, ambas son deficientes, completamente insuficientes para satisfacer las necesidades humanas; y así lo han demostrado prácticamente en la historia.

Actualmente estamos viviendo un periodo de auge del liberalismo y de repliegue de los socialismos, cuyo parecía el futuro no hace muchos años. Décadas atrás, ocurrió

lo mismo pero a la inversa. Por qué ocurren estos vaivenes?

Creemos poder afirmar, por experiencia histórica, que el liberalismo es muy eficaz para asegurar la libertad e iniciativa individual, sobre todo de los mejor dotados...y los mejor ubicados, y para crear gran abundancia de bienes materiales. Es muy ineficaz, en cambio, para asegurar un mínimo de igualdad entre los hombres (aun de igualdad de oportunidades) y para hacer una correcta distribución de la riqueza producida. Su dinámica genera, además, periódicas y dolorosas crisis, para las que no se ha encontrado verdadero remedio; y no ofrece protección contra las desventuras y contingencias de la vida.

El marxismo-leninismo, y en general, los socialismos, son eficaces para asegurar cierta igualdad y distribución de la riqueza; operan como una buena técnica de racionamiento y ofrecen protección contra contingencias. Son muy ineficaces, en cambio, para crear condiciones de libertad e iniciativa, y para crear abundancia de bienes.

Por otra parte, ambos tipos de ideologías son muy ineficaces para lograr una buena relación con el medio ambiente natural, una protección del equilibrio ecológico, etc. y para colmo, en su arrogante confrontación, ambos dedicaron buena parte de sus recursos a preparar su mutua destrucción en lugar de atender las reales necesidades humanas.

Los socialismos encontraron un propicio caldo de cultivo en los efectos indeseables del liberalismo: pobreza de las masas, crisis recurrentes, etc. El liberalismo encuentra ahora campo propicio para expandirse debido al fracaso socialista en la creación de abundancia de bienes y de libertad individual.

Si esta hipótesis es cierta, podemos predecir que en las primeras décadas del próximo siglo estaremos transitando el camino de algún "neo-socialismo", después de haber experimentado los efectos "inesperados" de las promesas liberales... hasta cuando?

Las ideologías en nuestra opinión, no son simplemente falsas: son incompletas y arrogantes. De sus dos defectos, el peor es

el segundo. Pero son también necesarias; sería muy deseable -eso sí- que la experiencia histórica permitiera mejorar la calidad del material ideológico con el que nos manejamos...

### **El significado débil de la ideología.**

En su significado débil, la ideología presenta dos acepciones:

- una acepción general puede encontrarse en los intentos de construir una teoría general de la ideología, o de realizar análisis de casos o estudios comparados sobre su presencia y contenidos en diversos sistemas políticos.

- una acepción particular contrapone lo ideológico a lo pragmático y lo asocia con rasgos tales como doctrinarismo, dogmatismo, apasionamiento, intolerancia, etc. en esta segunda acepción encuentran su asidero las corrientes de pensamiento que plantean la posibilidad del "fin" o de la "declinación" de las ideologías.

Las investigaciones sobre la ideología como "sistematización de la coherencia" en lo referente a la justificación del ejercicio del poder (8), a los juicios históricos, a la relación de la política con la vida, a lo que está bien o mal, configurando en definitiva una guía para la acción, en general han hallado sistematización y coherencia en las creencias de las élites, mientras las del hombre común se presentan fragmentadas e incoherentes, en particular respecto de los contenidos de la ideología democrático-constitucional norteamericana, lo que podría llevar, por ejemplo, a redimensionar drásticamente el valor del consenso para el funcionamiento y estabilidad del régimen democrático. Según otros estudios, en cambio, no hay tan grande distancia entre las creencias de la élite y las de la masa.

Vamos a repasar ahora algunos enfoques ilustrativos sobre el "significado débil" de la ideología.

- objetivo oficial de la ideología.

- función efectiva de

Karl J. Friedrich (9) sostiene que las ideologías son "...sistemas de ideas conectados con la acción", que contienen "...un programa y una estrategia de actuación" y cuyo objetivo es "...cambiar o defender el orden político existente".

David Easton (10) considera que las ideologías como "interpretaciones" y "principios éticos" explícitos y elaborados, que definen "los objetivos, la organización y los límites de la vida política" y ofrecen "una interpretación del pasado, una explicación del presente y una visión del futuro". Easton propone una clasificación analítica de las ideologías según los diversos niveles del sistema político a los cuales puedan ellas referirse:

- partidarias: organizan el consenso hacia determinadas líneas de acción.

- legitimantes: sostienen o impugnan el régimen político y el derecho de gobernar.

- comunitarias: apoyan la persistencia o transformación de la comunidad política.

Los tres tipos son en realidad aspectos de las que Easton llama "ideologías-ómnibus", como el conservadurismo, el liberalismo, el socialismo.

Zbigniew K. Brzezinski (11) define a la ideología como "programa apto para la acción de masas, derivado de determinados asuntos doctrinales sobre la naturaleza general de la dinámica de la realidad social, y que combina ciertas afirmaciones sobre la inadecuación del pasado y/o del presente con ciertos rumbos explícitos de acción para mejorar la situación y ciertas nociones sobre el estado de cosas final y deseado". Brzezinski destaca el sentido escatológico (que no todas las ideologías tienen) y la dimensión activista y transformadora de la ideología.

Clement H. Moore (12), en sus estudios sobre los sistemas de partido único y de partido predominante, respecto de sus ideologías tiene en cuenta dos parámetros:

- transformación total de la sociedad.

- transformación parcial de la sociedad.

- instrumental (guía de

la ideología.

Combinando estos parámetros, Moore obtiene cuatro tipos de ideologías de los regímenes de partido único:

- Totalitarias: instrumentales de transformación total (stalinismo).
- Tutelares: instrumentales de transformación parcial (Yugoeslavia).
- Milenaristas: expresivas de transformación total (Fascismo).
- Administrativas: expresivas de transformación parcial (México - PRI).

Edward Shils (13), En 1958 planteó una interesante dicotomía entre "política ideológica" y "política civil", caracterizando a la primera con los siguientes rasgos:

- férrea preeminencia de un sistema de principios.
- perspectiva totalizadora.
- obsesión por el futuro.
- visión dicotómica amigo-enemigo.
- hostilidad hacia la negociación política.
- tendencia extremista.

Diez años después, Shils (14) distingue a la ideología entre todos los sistemas de interpretaciones e ideas morales referidos al hombre y a la sociedad, por la presencia conjunta de los siguientes rasgos:

- formulación explícita.
- alta integración y compatibilidad, debida a su concentración sobre pocas proposiciones cognoscitivas y evaluativas.
- exaltación de la propia diversidad respecto de otras creencias e ideologías.
- resistencia a las innovaciones.
- imperatividad al exigir obediencia en el pensamiento y en la acción, a sus adherentes.
- fuerte carga emotiva en su promulgación, aceptación y aplicación.
- consenso total exigido a los adherentes.
- nexo con asociaciones colectivas para mantener la disciplina y realizar el sistema ideológico.

acción).

- expresiva (de sentimientos compartidos).

Shils sostiene que las ideologías no son necesariamente políticas. Su componente político se hizo crucial desde el siglo XVIII y predominante a partir del siglo XIX. Las ideologías surgen en periodos de crisis, cuando la cosmovisión dominante no logra satisfacer nuevas y poderosas necesidades sociales y los hombres se ven impelidos a producir una transformación social profunda. Como puede verse Shils, a diferencia de otros autores, asocia a las ideologías pre- predominantemente con procesos de cambio.

Giovanni Sartori (6) contrapone los conceptos de ideología y pragmatismo, en base a una doble dimensión de los sistemas de creencias políticas: cognitiva y emotiva. Las ideologías, desde el punto de vista cognitivo, se caracterizan por una mentalidad dogmática (rígida, no influenciable ni por argumentos ni por hechos) y doctrinaria (apela a principios y argumentaciones deductivas). Desde el punto de vista emotivo, tienen un fuerte componente pasional, con alto potencial de actividad. El pragmatismo, por su parte, se caracteriza por las cualidades opuestas.

Los conflictos políticos entre ideologías - sostiene Sartori- originan luchas frontales; los conflictos entre pragmatismos desembocan en compromisos o transacciones. La ideología así entendida, es -según Sartori- la principal herramienta de las élites para movilizar y manipular a las masas.

R.D. Putnam (15) plantea el concepto de "estilo ideológico", entendido como modo de razonar sobre cosas políticas, basado en principios generales deductivos, que acentúa la importancia de las ideas y plantea una visión utópica del futuro.

Putnam ha determinado algunas correlaciones entre ideologías y ciertas actitudes. Por ejemplo, hay una correlación positiva entre estilo ideológico y extremismo; lo mismo ocurre con alienación (entendida como oposición radical al orden imperante) y con la propensión al conflicto. Al mismo tiempo, Putnam afirma no haber encontrado relaciones significativas con

otros elementos, tales como el rechazo a la negociación transaccional, el fanatismo, el dogmatismo o la negación del valor del pluralismo.

Creemos que la lectura de estos aportes permite armar una visión bastante integrada del concepto de ideología en la Ciencia Política contemporánea, y ofrece muchos motivos para la reflexión y el análisis.

### **La "declinación" y el "fin" de las ideologías.**

El dogmatismo, el doctrinarismo, la carga pasional, la propensión al conflicto, la tendencia extremista, etc., en general son valorados en occidente en forma negativa. A esa valoración negativa se vinculan las tesis y el debate sobre el fin o la declinación de las ideologías.

Esta tesis surgió en los años '50, en el ambiente creado por el desarrollo económico occidental, el deshielo soviético y el abandono de la ilusión de una consolidación del comunismo en occidente. Se tuvo la impresión de que la relativa disminución del extremismo, el descenso de la intensidad emotiva y del conflicto, la convergencia parcial de ideologías antagónicas, eran síntomas de una decadencia ideológica inversamente proporcional al desarrollo económico y al bienestar de las sociedades industriales avanzadas. Años después, con motivo de los sucesos de mayo del '68 francés y sus repercusiones, rebrotaría el extremismo ideológico y el prestigio de la violencia como forma de acción política, pero en la época señalada al principio del párrafo hubo una inflexión descendente que dio pie a esta tesis, cuyo error principal, a nuestro juicio, fue interpretar como un proceso permanente y duradero algo que fue sólo una variación temporaria.

Raymond Aron (16), en 1955, hacía notar la declinación del fanatismo político y la erosión de las ideologías tradicionales, motivadas por la experiencia occidental sobre la posibilidad de conciliar demandas políticas divergentes.

Edward Shils (13) valoraba positivamente la declinación de la política ideológica en occidente y la difusión de lo que él llamaba

"política civil", es decir, pragmática, conciliadora y negociadora; utilitarista en definitiva.

Daniel Bell (17) constata en 1960 el agotamiento de las viejas ideologías sistemáticas y totalizantes, como consecuencia del consenso emergente entre los intelectuales sobre algunos problemas políticos principales, como la aceptación del "estado de bienestar", de la organización descentralizada del poder, de la unión entre economía mixta y pluralismo político, etc.

En ese mismo año, Seymour Martin Lipset (18) formula de un modo similar la tesis de la declinación de las ideologías. Afirma que las democracias occidentales estables se hallan al promediar el siglo XX en una fase "post-política", con poca diferencia entre izquierda y derecha, situación que "...refleja en amplia medida el hecho de que en estos países los trabajadores han ganado su lucha por la ciudadanía completa".

Esta tesis de la declinación de las ideologías ha motivado una polémica de proporciones entre los científicos de la política, y muchas críticas. Sin entrar en detalles vamos a sintetizar aquí los principales aspectos de la cuestión.

Las principales objeciones a la tesis de la declinación y fin de las ideologías son cuatro:

- la tesis de la declinación de las ideologías es falsa. No es verdad que las ideologías estén terminando. Aun en los EE.UU. - donde se darían las condiciones más propicias para el fin de las ideologías- subsisten y subsistirán por mucho tiempo problemas sociales, raciales y de distribución de la riqueza que sustentan una nueva derecha y una nueva izquierda.

Esta objeción es plausible pero tiene algunas fallas. La tesis cuestionada no sostiene que las ideologías hayan terminado sino que declinan; sobre todo declinan las ideologías extremistas, totales, apasionadas. Esta tesis tampoco sostiene que tal fenómeno sea irreversible.

- la tesis de la declinación de las ideologías es una interpretación equivocada de un fenómeno real: un desplazamiento de área del conflicto ideológico. Es la objeción más interesante, aunque se le objeta que hasta

ahora los nuevos movimientos políticos surgidos en los países avanzados de occidente (movimiento estudiantil por la paz, por los derechos civiles, la nueva izquierda, etc.) carecen de una ideología propiamente dicha, o sea de un sistema coherente de principios y una estrategia de acción. No podría decirse lo mismo, ciertamente del movimiento ecologista.

- la tesis de la declinación de las ideologías es en sí misma una ideología; una ideología moderada, fundada en una valoración positiva del pragmatismo político, del compromiso y la negociación, del estado de bienestar, y en definitiva, del statu quo.

Sin duda es una crítica aceptable, desde el momento en que los postuladores de la tesis no sólo constatan el hecho sino que lo valoran positivamente y le dan la bienvenida. Hacen una elección política, y por ende, ideológica en el fondo.

- la tesis de la declinación de las ideologías es un ataque contra las "visiones generales" de la política y los ideales ético-políticos; ataque inspirado por un "fetichismo empirista" (C.W. Mills) que traba toda capacidad de trascender el horizonte de lo fáctico. Esta objeción contiene en sí misma afirmaciones innegables, pero referida a la tesis de la declinación de las ideologías es poco pertinente, porque los sostenedores de esa tesis no rechazan las ideas e ideales políticos en sí mismos, sino un cierto modo de emplearlos.

(1) Karl Marx "LA IDEOLOGIA ALEMANA", Grijalbo, México, 1969.

(2) Karl Marx "ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA", Siglo XXI, Madrid, 1972.

(3) Norberto Bobbio "SAGGI SULLA SCIENZA POLITICA IN ITALIA, Bari, 1969.

(4) Karl Mannheim "IDEOLOGIA Y UTOPIA", Aguilar, Madrid, 1968.

(5) Irving Zeitlin "IDEOLOGIA Y TEORIA SOCIOLOGICA", Amorrortu ed., Bs.As., 1973.

(6) G. Sartori "POLITICS, IDEOLOGY AND BELIEF SYSTEMS" en American Political Science Review, LXIII, 1969.

(7) W.G. Runciman "SOCIOLOGY IN ITS PLACE", Cambridge, 1970.

(8) Por ej. R. Lane "POLITICAL IDEOLOGY", New York, 1962. También en H. McClosky "CONSENSUS AND IDEOLOGY IN AMERICAN POLITICS", American Political Science Review, LVIII, 1964.

(9) Karl J. Friedrich "MAN AND HIS GOVERNEMENT", New York, 1963.

(10) David Easton "A SYSTEMS ANALYSIS OF POLITICAL LIFE", New York, 1965.

(11) Z.K. Brzezinski "IDEOLOGY AND POWER IN SOVIET POLITICS", New York, 1962.

(12) S.P. Huntington y C.H. Moore "AUTHORITARIAN POLITICS IN MODERN SOCIETY", New York, 1970.

(13) Edward Shils "IDEOLOGY AND CIVILITY: ON THE POLITICS OF THE INTELLECTUAL", 1958.

(14) Edward Shils "THE CONCEPT AND FUNCTION OF IDEOLOGY" en la "International Encyclopedia of the Social Sciences", VIII, 1968.

(15) R.D. Putnam "THE BELIEFS OF POLITICIANS; IDEOLOGY, CONFLICT AND DEMOCRACY IN BRITAIN AND ITALY", London, 1973.

(16) Raymond Aron "L'OPIUM DES INTELLECTUELLES", París, 1955.

(17) Daniel Bell "THE END OF IDEOLOGY: ON THE EXHAUSTION OF POLITICAL IDEAS IN THE FIFTIES", New York, 1960.

(18) Seymour Martin Lipset "EL HOMBRE POLITICO. LAS BASES SOCIALES DE LA POLITICA", Eudeba, Bs.As., 1977 (primera edición 1960).

#### **e) El mito político. Reflexiones para su recuperación como concepto analítico en el estudio de la política.**

Este es un tema poco frecuentado en la literatura politológica. Durante demasiado tiempo pareciera haberse aceptado la idea de que una época fundada en el vertiginoso desarrollo de la ciencia y la técnica nada tiene que ver con los mitos. No es así, y las "fuerzas oscuras" que expulsamos por la puerta en nombre de la razón y la ciencia, con frecuencia vuelven a entrar por la

ventana. De hecho, nuestro mundo, el mundo moderno en tránsito hacia la post-modernidad, está saturado de mitos y de símbolos, aunque no los llamemos por ese nombre...ocurre que siempre es más fácil ver los mitos ajenos, los de otros pueblos, los de otros tiempos, que los propios.

En el campo de la Ciencia Política moderna, el concepto de mito político surgió a principios del siglo XX, pero aun hoy persiste una fuerte tendencia a considerarlo un fenómeno patológico o anormal y a rechazarlo como instrumento de análisis político.

Sin embargo, la sociología y la psicología social han demostrado la importancia de los conflictos simbólicos en la formación y en la comprensión de la realidad social. La antropología cultural ha hecho del mito un tema central en el estudio de la cultura. La psicología profunda ha superado la dicotomía entre racionalismo e irracionalismo. Es hora de proponer nuevamente al mito político como concepto analítico en el estudio de la política y de reintroducir la dimensión simbólica en su descripción y explicación.

En nuestro siglo, probablemente fue Sorel el primero en conceptualizar el mito político ("Reflexiones sobre la violencia", 1905) como "una organización de imágenes capaces de evocar instintivamente todos los sentimientos". Para Sorel, el mito no es un acto intelectual sino volitivo, que se basa en una adquisición inmediata, totalizadora, sintética, de una "verdad" relacionada con "las más fuertes tendencias de un pueblo, de un partido, de una clase". Entraña un rechazo a las ideas, valores y sentimientos mediatizados por una elaboración intelectual, siempre susceptible de manipulación.

La teoría del mito tiene una explícita matriz bergsoniana y evoca también la tradición de G.B. Vico. Se relaciona con esa crisis de confianza en el modelo progresista clásico de la sociedad burguesa, que sacudió a muchos intelectuales de principios de siglo, como un preanuncio del "desencanto de la modernidad". Los llevó a una búsqueda de nuevas formas de conocimiento, como fue típicamente el caso del intuicionismo bergsoniano, y a atender con mayor interés

los fenómenos de psicología social, de comportamiento de los hombres "en muchedumbre", en donde cobran especial importancia los factores irracionales, que no pueden referirse claramente a una causalidad utilitaria. Es, por ejemplo, el caso de Gustave Le Bon y su obra "Psicología de las multitudes".

Ese cuestionamiento al racionalismo individualista y utilitario del liberalismo clásico fue fecundo en el campo de las ciencias del hombre, pues abrió paso a una comprensión del pensamiento simbólico y de los comportamientos masificados, a-lógicos o colectivos.

En el campo ideológico y político práctico dio fundamento epistemológico y psicológico a las teorías autoritarias y nacionalistas de derecha, que habitualmente son de inspiración organicista e irracionalista. Estas identificaron "razón" con "revolución", es decir (por analogía con la Revolución Francesa) con el origen de toda decadencia, según su óptica; y basaron sus construcciones doctrinarias en un mito, entendido como conocimiento fundamental, sentido, vivido, no aprehendido intelectualmente, que debe guiar el comportamiento político.

Es lo que podemos encontrar en el pensamiento de Maurice Barrès (1862-1923), de neto corte tradicionalista: un nacionalismo fundado en poderosos mitos: el culto de la patria y de los muertos, la sangre de los muertos que corre en las venas de los vivos, la cultura, costumbres y tradiciones transmitidas; vale decir, una herencia a la vez biológica y social, que confiere sentido a la vida, la equilibra y la sitúa en un contexto altamente signifi-cante. Aunque Barrès no teoriza sobre el mito como Sorel, su "culto de los muertos y de la patria" es el equivalente del soreliano mito de "la huelga general", y su noción de "desarraigado", o sea del hombre desvinculado de la tradición, infeliz y libre (por lo tanto, generador de desorden) es el equivalente del "hombre alienado" del que habla Sorel.

En el caso de Charles Maurras (1868-1952), líder de la "Action Française" se registró una variante formal y un curioso caso de sincretismo, porque su mito tradicionalista

de la "diosa Francia" es de inspiración racionalista y utilitarista.

En esta línea del empleo del mito político por parte de las doctrinas autoritarias de derecha, el caso más sobresaliente y conocido es, por supuesto, el del nazismo, y más específicamente, el de Alfred Rosenberg (1893-1946) y de su obra principal, "El mito del siglo XX", para quien el mito explica y mueve a la vez a la historia. Para Rosenberg, "el mito del siglo XX es el mito de la sangre, que bajo el signo de la svástica desencadena la revolución mundial de la raza".

Es una típica formulación de esa filosofía racista de la historia que se nutrió con las obras de R. Wagner, H.S. Chamberlain y P. de Lagarde, y que emergió con fuerza en un momento de profunda frustración nacional. Ahondando más en la cuestión, sostenemos la hipótesis (que algún día habrá que investigar en profundidad y conclusivamente) de que existe una manifiesta continuidad y correlación entre los antiguos mitos y leyendas de los pueblos germánicos, las creaciones operísticas de Richard Wagner (especialmente la "Tetralogía") y la doctrina política del nazismo, especialmente en sus fundamentos y su parte motivacional.

Qué importancia práctica puede tener esto? Mucha, porque demostraría que el nazismo no fue "la obra de un loco" neurológicamente perturbado por la inhalación del gas mostaza y seguido por una horda de bandidos, entre alienados y corrompidos, ni tampoco una casual respuesta histórica al derrumbe de una ilusión nacional, sino la re-emergencia moderna (asociada instrumentalmente con lo racional y tecnológico) de un mito que forma parte de la más antigua tradición cultural del pueblo alemán, y que con todo su horror, al menos desde el punto de vista de sus potenciales víctimas, pertenece sin embargo a su acervo y puede tener en el futuro un nuevo avatar.

Cuando uno ve hoy la emergencia indiscutible en la Alemania unificada como líder de la Europa comunitaria, o sea uno de los tres centros de poder mundial que se están perfilando hacia el futuro, no puede

dejar de anotar ese rasgo con cierta preocupación...

Esa filosofía racista se vincula con la distinción, de origen romántico, entre cultura y civilización. En esa visión, cultura es el producto de una comunión profunda entre un pueblo y las fuerzas naturales del cosmos, comunión que permite la cabal expresión del espíritu popular, del "volksgeist". La civilización, en cambio, es sólo producto de la acción humana, racional, mecanicista, individualista, utilitarista, y sólo produce egoísmo y decadencia.

El mito político del racismo es, pues, colectivo y supra-racional. No es producto de la historia ni de la evolución. El "espíritu" de un pueblo es considerado siempre igual a sí mismo; no es influenciable ni puede ser transmitido a otros pueblos.

En ese particular momento de la Alemania de Weimar, de intensa frustración histórica y de profundo caos social (casi un retorno al caos originario), el mito racista surgió y se afirmó como fuerza revolucionaria de derecha; en este caso, como promesa de retorno de la raza aria, única pura y capaz de crear cultura en el sentido antes señalado, al manejo del timón del mundo y al predominio sobre las "razas inferiores", que habiendo tenido la oportunidad de evolucionar, sólo produjeron la decadencia del mundo, según la peculiar visión nazista. Por supuesto, como todo mito excluyente y dominador, al fracasar sus designios vertió sobre sus portadores el cúmulo de males, horror y muerte que ellos intentaron volcar sobre el resto de la humanidad para dominarla. Recién cincuenta años después vemos a Alemania retomar plenamente la voz de una nación entre las naciones.

Yendo ahora a un planteo más general, vemos que los mitos políticos son "ideas en pie de guerra", especialmente idóneos para sostener una acción política de masas. Su emergencia siempre se relaciona con periodos de crisis en la vida y en el pensamiento de las sociedades.

Por más que se intente silenciarlos, los mitos siempre vuelven, convocados por las crisis recurrentes y las situaciones-límite que afrontan los hombres.

Así lo entiende Bronislaw Malinowski cuando dice: "la plenitud de su fuerza la alcanza el mito cuando el hombre tiene que enfrentarse a una situación insólita y peligrosa".

El mito es, característicamente, una experiencia de límite y de pasaje. Se refiere sobre todo a una transformación de la situación vivida. Por eso es típica su aparición en momentos de crisis, que el mito intenta resolver cuestionando globalmente la situación vivida y reasignando un sentido a la crisis, como posibilidad de retorno al pasado tras el desvío o como apertura de nuevas posibilidades futuras.

De todos modos, el orden que crea el mito es siempre precario, expuesto a asechanzas, amenazado de desorden, y requiere el periódico sostén de ritos restauradores, o sea de la evocación potenciadora de los símbolos, que actualizan la fuerza originaria del mito. Por ello, muy frecuentemente el mito político está vinculado con actos políticos de características rituales, como reuniones de la masa con el jefe, votación y participación democrática, juramentos masivos de fidelidad, etc.

Los mitos clásicos apuntaban sobre todo a mantener la vigencia de las respuestas tradicionales ante los cuestionamientos emergentes de crisis individuales y grupales. Los mitos modernos apuntan más a configurar imágenes de futuro, ya que la modernización ha flexibilizado las relaciones entre instituciones sociales y entre éstas y la gente, lo que las hace más expuestas a crisis inesperadas y a modificaciones estructurales poco previsibles. Los mitos modernos (la "sociedad del ocio", la "sociedad comunista", etc.) son escatológicos, finalistas, y poco definidos en sus detalles para preservar su adaptabilidad.

El uso del mito político por los ideólogos de la derecha nacionalista y autoritaria, y especialmente por el nazismo, originó el descrédito y el veto del concepto, y en general de todo irracionalismo, en la segunda posguerra, época en la que el campo teórico e ideológico quedó a fin de cuentas reservado para la disputa de dos racionalismos: el liberal y el marxista.

Típica expresión de esa reacción condenatoria del mito moderno fue Ernest Cassirer, quien en su obra "El mito del estado" (1945) ubica al mito como el típico modo de conocer del hombre primitivo, que expresa simbólicamente "el profundo deseo del individuo...de perder su propia identidad..." y refundirse en la naturaleza de la que lo separó el acceso a la condición hominal (1).

Cassirer ve a la historia como un proceso de progresiva individualización psicológica, moral y política del hombre; como un progresivo triunfo de la cultura sobre la naturaleza, que culmina en la ética kantiana y en el modo de conocer propio de la ciencia. Por consiguiente, para él, el mito es sin duda profundamente humano pero no es válido ni aplicable a nuestro tiempo. El trágico error de los románticos y post-románticos alemanes habría sido hacerlo revivir extemporáneamente. La aberración nazi habría surgido así de esos mitos que reforzaron el sentimiento de dependencia respecto de entidades colectivas como la raza y el estado, en un contexto social de profunda desorientación. Cassirer dice que "...en situaciones desesperadas, el hombre recurre siempre a medidas desesperadas, y nuestros mitos políticos contemporáneos han sido estas medidas desesperadas. Si la razón nos falla, queda siempre una "última ratio", queda el poder de lo milagroso y misterioso".

La condena al mito político desde la izquierda marxista provino de György Lukács, quien, en "El asalto a la razón" (1953) (2) ve en la cosmovisión irracionalista de Rosenberg no sólo un testimonio de la profunda decadencia filosófica de Alemania desde los tiempos de Hegel y Marx sino también una expresión del irracionalismo de la propia situación alemana, que, según el esquema histórico marxista pretendía acceder al imperialismo sin atravesar previamente una etapa burguesa.

Para Lukács, una ideología mitológica es siempre expresión de una ubicación histórica irracional, y el mito político es siempre la expresión de una "falsa conciencia". El mito queda así fuertemente asociado con la noción de ideología.

No deja de ser interesante anotar, como comentario al margen, que un análisis similar podría corresponder a las intenciones revolucionarias de Lenin, ya que en Rusia tampoco se habían cubierto las etapas previas de desarrollo de las fuerzas productivas previstas por la teoría marxista...Curiosamente, quien hizo una crítica en ese sentido fue nada menos que Bernstein...

En realidad, no fue sólo Lukács quien condenó al mito desde el marxismo. Prácticamente todos los autores marxistas le han sido opuestos y refractarios a aceptar la existencia de contenidos míticos en su propia doctrina, ni aun en el caso de lo que llamaríamos "su mito máximo", la sociedad comunista, sin clases ni estado, donde cada uno da según su capacidad y recibe según su necesidad: esa consumación terrestre de una salvación secular, mito escatológico, paralelo materialista de la salvación eterna, fin de la historia dentro del mundo. Todos los elementos del mito están presentes en esta narración profética, hasta la imprecisión de su propio enunciado...

La Ciencia Política de la segunda posguerra se ha caracterizado, como vimos, por una discusión dialéctica entre dos racionalismos: el liberal y el marxista, que naturalmente tienden a excluir el mito como herramienta de análisis.

El tema del mito político se ha mantenido vivo, en cambio, en los estudios de sociología política sobre el mito como fenómeno colectivo vinculado a procesos de cambio social. Cabe mencionar, por ejemplo, los mitos de liberación nacional en los países del tercer mundo, con componentes religiosos, como el "mensaje" islámico, o de rescate cultural, como la "negritud" de Leopold Senghor, o de tipo tecnocrático, como en los autoritarismos modernizadores. También la historia, en sus estudios, evidencia en todas las épocas y culturas la constante presencia del mito. Por ejemplo, el mito de la "fundación de Roma" y sus diversos avatares, desde su originario núcleo etrusco, a la ideología imperial de Virgilio, hasta su empleo luego de la caída de Roma por otros centros de poder, como Bizancio (la "segunda Roma") y Moscú (la "tercera Roma"). Cabe mencionar también

los mitos escatológicos y milenaristas de la Edad Media, el mito de "yugo normando" en Inglaterra, el mito de los "padres peregrinos" en el origen de los EE.UU., etc.

La Ciencia Política de las últimas décadas está abriendo nuevamente su atención a la problemática del mito político, especialmente en dos aspectos:

- la relación del mito político con la mitología general de la sociedad.

- la relación entre mito político, ideología y utopía.

A nuestro juicio es muy auspiciosa esa tendencia, en aras de un mayor realismo en el análisis, porque es sabido que en la vida política, la actividad racional y la actividad simbólica se sobreponen continuamente, de modo que todo acto político, para ser cabalmente comprendido, debe ser examinado en dos niveles complementarios:

- las consecuencias concretas de las acciones planificadas sobre la dinámica del poder.

- su repercusión y significación simbólica, como condensación de emociones, generalmente reprimidas e inconscientes: esperanzas, temores, deseos.

El mito constituye la parte más organizada y densa de esa dimensión simbólica de la política; es la que tiene mayor incidencia sobre la dinámica y los cambios del poder.

Como una introducción general a estos temas son interesantes los planteos de George Gurvitch (3) sobre el "paso" del conocimiento mítico desde las sociedades primitivas a las modernas. Según Gurvitch, en las sociedades primitivas el mito es un conocimiento existencial basado en la participación grupal en un orden cósmico. El pasaje a sociedades modernas, muy diferenciadas, jerárquicas, clasistas, provoca la ruptura del mito comunitario originario. Sus residuos, en forma de mitos políticos y sociales, se estructuran en ideologías, esto es, en falsas conciencias vinculadas a los intereses particulares de los grupos "post-comunitarios", que luchan entre sí por el poder social. En esa situación de conflicto entre grupos e ideologías surgen las utopías que, según Gurvitch, son "un sincretismo de mito e historia", que trasciende a la historia para juzgarla en nombre de arquetipos míticos.

Las culturas modernas, de raigambre racionalista, intentan organizar las sociedades según su visión de los fines sociales, que es parcial. La función institucionalizadora no le está confiada al mito, como en las sociedades tradicionales, sino al pensamiento racional. Se plantea así una ruptura en esa necesaria continuidad entre las motivaciones y acciones conscientes y sus móviles inconscientes, con lo que el impulso racionalizador se convierte con frecuencia en un factor de perturbación y no de orden, alejándose justamente de ese "principio de realidad" al que pretendía permanecer adherido alejando al mito.

Es fundamental entender que el mito no es irreal ni quimérico, sino otra dimensión de la realidad que no debe ser negada sino reconocida y ubicada.

En ese sentido, el mito político, expresión de los conflictos inconscientes de los grupos, que emergen sobre todo en momentos de crisis, tiene gran valor para el análisis de las situaciones, pues permite acceder al imaginario grupal y detectar, no sólo la situación vivida sino también cómo es vivida la situación, es decir, las expectativas y temores que suscita.

Por supuesto, incorporar el mito político al análisis racional de los factores situacionales significa aceptar una lógica de la ambigüedad y la incertidumbre que se opone a la determinación causal de los factores. Pero es inevitable hacerlo así, justamente en aras de un mayor realismo, desde que el mito es un elemento integrante, normal y no patológico, de toda realidad social.

En la literatura sociológica más reciente sobre la "condición post-moderna" se habla con mucha frecuencia de "desmitificación": desmitificación de las grandes narraciones, de las instituciones fundantes, de las relaciones interpersonales, de la vida privada, etc. Permítaseme esbozar una pequeña sonrisa irónica ante lo que considero una arrogancia: creo que se trata más bien de un cambio o transfiguración de mitos y no de su destrucción. El mito acompañará largamente al hombre. Ocurre en esto también lo que dijimos al principio: fácilmente reconocemos como mitos lo que

creen los demás, no nuestras propias creencias...

(1) Ernest Cassirer "EL MITO DEL ESTADO", FCE, México, 1968.

(2) György Lukács "EL ASALTO A LA RAZON", Grijalbo, México, 1976.

(3) George Gurvitch "TRATADO DE SOCIOLOGIA", Kapeluz, Bs.As., 1963; "LES CADRES SOCIAUX DE LA CONNAISSANCE", PUF, París, 1966.

#### **f) La utopía y la ucronía. La utopía y el mito. (1)**

Utopía (ningún lugar, lo que no está en ninguna parte) es el nombre que Tomas Moro le dio a una singular obra suya que describe las costumbres, condiciones de vida y organización social del pueblo que habitaría una isla desconocida para los europeos.

Más tarde, por extensión, se dio el nombre de Utopías a otras obras literarias cuyo tema se refiere a sistemas sociales ideales o perfectos, supuestamente liberados de las fallas conocidas.

En una primera lectura las utopías son, pues, intentos de descripción de ideales políticos o religiosos, de improbable realización. Esa apariencia irreal suele motivar juicios peyorativos sobre las utopías. Pero éstas admiten también otra lectura, que las vincula con la necesidad de superar el conformismo para progresar. Bajo la aparente inocencia de la descripción fantástica de costumbres de pueblos desconocidos, en realidad se formula una aguda y corrosiva crítica a la realidad política y social, a la estructura económica y las relaciones exteriores de pueblos bien conocidos y cercanos...Las utopías contienen, pues, en sus ropajes de ilusión, una aspiración de cambio y un fermento de acción.

La utopía puede ser considerada como un género literario-político "de reacción" frente a una realidad política, por parte de quienes la consideran irracional, injusta, inhumana, etc. Su planteo suele ser algo así como el "negativo de la fotografía" de la situación que se critica, y muchas veces puede percibirse que los ideales que se proclaman

en la utopía, llevados a la práctica producirían otros defectos (no los mismos) pero equivalentes a los que se señalan.

La utopía es ambivalente. Entraña un principio dinámico, en cuanto expresa la aspiración o necesidad de cambiar de rumbo y realizar nuevas metas; pero también constituye un factor de alienación, si aparta al hombre de la realidad y lo invita a refugiarse en la contemplación de un ideal estéril para la acción inmediata.

La utopía se diferencia del mesianismo porque en este último el ideal se realiza por la intervención de un factor exógeno, ya sea un jefe carismático o una acción metafísica providencial. En la utopía, en cambio, el ideal y su realización se plantean como endógenos y estrictamente racionales.

En nuestros días, la utopía se diferencia también de la futurología, porque esta última procura construir una imagen del futuro probable sobre la base del conocimiento de datos positivos del presente, y de las tendencias científicamente constatables de su evolución. La utopía, en cambio, se mantiene en el plano de una ensoñación ideal racional, no vinculada a los datos del presente.

En su obra (1516) Tomás Moro satiriza los vicios de la vida social inglesa, ataca la propiedad privada y la guerra, postula la necesidad de la tolerancia religiosa y señala el desmedido afán de lucro como fuente generadora de la miseria y del malestar social. Esa crítica del presente y esa evasión (hacia el futuro? hacia un lugar sin ubicación?) para algunos autores implica una sobrevaloración del pasado, perdido e imposible de recuperar, o sea una añoranza a-histórica.

Es el caso de G. Sabine (2) que dice: "...ese ataque a la economía de la empresa mercantil estaba motivado, en realidad, por una nostalgia del pasado. Volvía al ideal, ya apenas posible, de una comunidad cooperativa, a la que estaba desplazando la nueva economía".

Hace notar este autor que la idea de Moro sobre la justicia social deriva de la concepción platónica, que ve a la sociedad como un sistema de clases cooperantes; y de la vigencia que esta visión tuvo en la

teoría social medieval: esa concepción que ve a la comunidad compuesta por estamentos que cumplen sus funciones y perciben sus debidas retribuciones sin conflictos...y también sin ningún rol para la iniciativa individual, que justamente, para bien y para mal, era el factor dinámico introducido por los nuevos tiempos.

Dice Sabine: "La finalidad moral de una comunidad, tal como la idealizó Moro, era producir buenos ciudadanos y hombres con libertad intelectual y moral, eliminar la ociosidad, subvenir a las necesidades físicas de todos sin excesivo trabajo, abolir el lujo y el derroche, mitigar la riqueza y la miseria y reducir al mínimo la ambición y las exacciones; en resumen, alcanzar su consumación en la libertad del espíritu y adorno del mismo".

Para este autor, la obra de Moro no fue una invocación al futuro sino un eco del pasado, sin horizonte alguno; fue "el canto del cisne de un viejo ideal" más que "la voz auténtica de la época que estaba naciendo".

Sin cuestionar del todo lo que Sabine afirma, creemos que también es posible otra lectura, y reconocerle a Moro el talento de percibir "la parte mala de lo bueno" en los cambios que su época inauguraba; las consecuencias negativas e indeseables de los nuevos procesos en curso, a los que por cierto señaló con mucha precisión y lucidez, como lo advirtieron quienes sintieron sus intereses lesionados y dispusieron su muerte...

Algo como esto sin duda pensaba Jean F. Revel cuando escribió:

"...el defecto de las soluciones utópicas no es un irrealismo innato sino todo lo contrario. El inventor del ideologismo "utopía" es más realista que los estados a quienes critica y, en tanto hombre político, mucho más realista que su contemporáneo Maquiavelo. En efecto, el análisis por cuyo medio explica Tomás Moro en "Utopía" la crisis agrícola inglesa de comienzos del siglo XVI, las causas del robo y la mendicidad, el absurdo del sistema penal británico y el origen de las guerras, demuestra un espíritu tan concreto que se le creería debido a un tecnócrata de raza. En este caso, el irrealismo no estriba en el modelo que Moro opone a las aberraciones

de los príncipes de su tiempo, sino en su convicción de suponer que su modelo -por justo y razonable- seducirá a los hombres, modificará inextrincables situaciones de hecho y regenerará los complicados inconscientes de gobernantes y gobernados" (3).

Utopía quiere decir "ningún lugar"; va de suyo que si algo no está en el espacio, tampoco está en el tiempo, y en ese sentido, toda utopía es una ucronía. Pero Charles Renouvier, autor de una curiosa y sugestiva obra titulada "Ucronía: la utopía en la historia" le da un significado diferente, y entiende por ucronía una especie de ensayo histórico, relativo a un pasado supuesto pero no puramente imaginario. Es como un ejercicio sobre "cursos alternativos" de la historia, que identifica y evalúa políticamente los procesos causales fundamentales de la historia real.

Renouvier supone que ciertos hechos pudieron ser variados de su curso concreto y temporal por acaeceres que fácticamente no ocurrieron pero que "hubieran podido ocurrir".

Realiza, pues, un razonamiento del tipo "lo que hubiera ocurrido si hubiera pasado tal otra cosa" (algo que suele fastidiar mucho a los historiadores profesionales), y sobre esa base plantea una historia de Europa y del Oriente suponiendo que el cristianismo no hubiera penetrado en occidente, con todas las consecuencias y derivaciones de tal premisa.

La intención de la ucronía es la misma intención crítica de la utopía, pero parece haber tenido menos repercusión que su homóloga.

Es curioso observar que las utopías, aunque son expresión de ideales políticos opuestos a la arbitrariedad y la injusticia, en general presentan un esquema rigurosamente reglamentado, planificado, previsto; el conjunto suele ofrecer una apariencia sospechosamente totalitaria...Sin embargo, los utopistas evidencian una marcada hostilidad hacia las instituciones históricas totalizadoras. Al parecer, no legitiman los totalitarismos "reales" porque no son racionales.

En relación con ésto, es interesante anotar los comentarios que hace R. Ruyer (4)

sobre las características generales de las utopías sociales. Las principales son:

Dirigismo: usamos esta palabra para expresar esa vigilancia perpetua a que los utopistas someten al hombre, ese sistema donde todo está reglamentado y controlado. Dice Ruyer que "...la mayoría de los utopistas creerían faltar a todos sus deberes si dejaran algo librado al juego del equilibrio natural...no sólo suprimen la libertad económica de compraventa, de producción y de intercambio. Atacan también la libertad moral, familiar, artística y científica."

Hostilidad hacia la naturaleza: observa Ruyer que "la utopía es antinatural. Su preferencia por la simetría, por la uniformidad, la traiciona..." y comenta que los hombres que habitan las utopías y sus instituciones ofrecen un panorama semejante al de esos idiomas artificiales, "bien contruidos", que pretenden corregir los "equivocos" y "defectos" propios de las lenguas naturales...pero que no logran expresar como ellas los ricos matices de lo humano.

Simetría: muy relacionado con el anterior; comenta Ruyer que los mundos utópicos son simétricos, dispuestos con marcada regularidad "...como un jardín a la italiana o a la francesa..."

Otros rasgos complementarios de los anteriores son: uniformidad, creencia hipostasiada en el poder de la educación, colectivismo, aislamiento, austeridad, eudemonismo colectivo, humanismo, proselitismo, pretensión profética.

Cabe preguntarse porque las utopías, en general expresión de ideales políticos de libertad, hacen tanto hincapié en los factores ordenadores. Creemos que la respuesta es: porque percibían la realidad política de su tiempo como caótica, desordenada y arbitraria, y para quien tiene esa percepción, la libertad pasa por el orden. Cualquiera que conozca la historia de la época de oro de las utopías (principios de la Edad Moderna) y de otros momentos de florecimiento utópico, sabe que los poderes políticos aplicaban prácticamente en todas partes esa política que, en lenguaje actual, llamaríamos "de terrorismo de estado". Tenemos experiencias recientes al respecto, que nos permiten comprender

aquellos sentimientos: no es sólo la habitualidad de la violencia, no es sólo el abuso del poder; es también la imprevisibilidad de la represión y la incertidumbre del propio destino, hágase lo que se haga.

Finalmente, plantearemos algunos comentarios sobre la relación entre la utopía y el mito. García Pelayo (5) hace notar que el mito es indivisible: hay que tomarlo o dejarlo en bloque; mientras que la utopía puede ser desmontada y asumida o aplicada parcialmente. Por ese motivo la utopía puede ser factor promotor de reformas sociales, mientras que el mito lo es, en general, de revoluciones.

El mito es temporal; su tiempo es heterogéneo y complejo y se desarrolla por lo general en tres "momentos" sucesivos: la época de la servidumbre y la miseria; la época de la catástrofe y el sacrificio; y la época de la plenitud y el cumplimiento. La utopía, en cambio, es atemporal; su consumación no depende del tiempo, sino del cumplimiento de ciertas condiciones o premisas.

El mito, dice García Pelayo, "tiene una idea cósmica del espacio": el cumplimiento del mito se extenderá sobre todos los hombres, en un espacio único, sustento de una sociedad universal. La desmesura espacial del mito contrasta con la estrechez espacial de la utopía, cuyo espacio ideal es una pequeña y remota isla.

En la configuración espacial del mito hay un centro de irradiación "de las cosas últimas sobre el orbe todo". Ese centro, esencial en la concepción espacial del mito, es, en el caso de los mitos religiosos, "la localización de la hierofanía", y en el caso de los mitos seculares o políticos, "el punto de irrupción de la carga acumulada por la historia". La isla de los utopistas, en cambio, no funciona como un centro de irradiación del orden nuevo hacia el mundo, sino más bien como un experimento en escala reducida; como "una planta piloto", dice García Pelayo.

El mito y la utopía se vivencian desde una actitud interior muy diferente. El mito se vive existencialmente; la utopía se piensa siguiendo un orden lógico "en el que los hombres aparecen como apéndices necesarios a un sistema geométrico".

Pese a tales diferencias, puede una utopía convertirse en mito? García Pelayo responde que sí, porque "en el fondo de toda utopía hay una idea mítica", pero bajo ciertas condiciones: "mediante un cambio en la significación y función de sus contenidos".

No es extraño, por ejemplo, que ese cambio se produzca cuando lo concebido como utopía por un intelectual es apropiado por las masas; y al pasar de la razón a la emoción, la utopía cambia de estructura y de función hasta transfigurarse en mito.

García Pelayo describe esos cambios: "basta para ello que lo concebido como sistema de conceptos se transforme en masa de imágenes, que la visión analítica se convierta en sintética, que la verdad de razón se mude en verdad de fe, cuyo cumplimiento se espera con certeza tras una lucha final, es decir que de una pretensión de verdad mental se transforme en verdad vital indisolublemente unida a la existencia de un grupo; que el pensamiento se haga movimiento; que su aceptación se sitúe más allá de toda demostración lógica, y que, como consecuencia de todo ello, sea capaz de promover procesos de integración y de desintegración en el campo social y político".

Por último, cuándo se producen esos cambios? Cuando los pueblos deben enfrentar situaciones de intensa frustración histórica, de amargura y desesperación, que convocan la emergencia del mito, el cual, entonces, puede estructurarse con materiales utópicos.

(1) En parte, es resumen de un capítulo de: Alfredo Mooney y Eduardo Arnoletto "CUESTIONES FUNDAMENTALES DE CIENCIA POLITICA", Alveroni ed., Córdoba, 1993.

(2) G. Sabine "HISTORIA DE LA TEORIA POLITICA", FCE, México, 1984.

(3) Jean F. Revel, en L' Express, 6/1/69, París.

(4) Raymond Ruyer "L' UTOPIE ET LES UTOPIES", PUF, París, 1950.

(5) Manuel García Pelayo "MITOS Y SIMBOLOS POLITICOS", Taurus, Madrid, 1964.

# TERCERA PARTE: LA TEORÍA POLÍTICA

## INDICE SUMARIO DE SUS CONTENIDOS.

**INTRODUCCION:** Nociones de Relaciones Internacionales. Teorías de las relaciones internacionales. La política internacional.

### Capítulo 9

#### TEORIAS DEL PRIMER MUNDO PARA EL ANALISIS DEL SEGUNDO Y DEL TERCER MUNDO.

Introducción: Análisis de las denominaciones.

a) Teorías sobre Totalitarismo: Origen del concepto. El totalitarismo según Hanna Arendt. El totalitarismo según Friedrich y Brzezinski. Análisis comparativo. Revisiones de las teorías clásicas. Resumen.

b) Teorías de convergencia: Caracteres generales. La teoría de P.A. Sorokin. Aportes de R. Aron. Convergencia en el pragmatismo. Supuestos básicos.

c) Las comparaciones funcionales: Estudios comparados. Papel de las ideologías. Estratificación social. Actitudes y alienación. Papel de las élites. Pluralismo de intereses.

d) Los modelos evolucionistas decursivos: Los países subdesarrollados. El "camino único". Caracteres del subdesarrollo. Enfoques teóricos del desarrollo.

### Capítulo 10

#### TEORIAS DEL DESARROLLO POLITICO.

Introducción: Antecedentes y relación con desarrollo económico. Desarrollo y subdesarrollo.

a) El desarrollo político como modernización: El proceso de modernización y sus manifestaciones objetivas. Autores asociados a este enfoque. El planteo de G. Almond. Estructura y cultura. Etapas y condiciones del desarrollo.

b) El desarrollo político como institucionalización: Las variables de participación. Movilización social. El enfoque de S. Huntington: desarrollo y movilización. Etapas del desarrollo político. Estrategia para el desarrollo.

c) El desarrollo político como incremento de la capacidad del sistema político: Capacidad y modernización. Construcción de la democracia. El enfoque de Diamant y Organski: el desarrollo y sus etapas.

d) El desarrollo político como modernización más institucionalización: Los enfoques de Weiner y Horowitz. El planteo de H. Jaguari-be. Variables y dirección del desarrollo. Aspectos del desarrollo. Desarrollo generalizado o especializado. Etapas reales y funcionales.

e) Evaluación crítica de las teorías del desarrollo político. Las teorías del desarrollo político y la crisis de la modernidad: Fases de la "cultura del desarrollo". Teorías del desarrollo y cultura de la incertidumbre. Nudos problemáticos.

### Capítulo 11

#### TEORIAS DEL IMPERIALISMO Y DE LA DEPENDENCIA.

Algunas precisiones conceptuales: Imperialismo y colonialismo.

a) Teorías marxistas del imperialismo: Bases teóricas. Rosa de Luxemburgo. Lenin. Baran y Sweezy.

b) Teorías no marxistas del imperialismo: Teorías social demócratas. Teorías del

capitalismo anti-imperialista. Teorías del "Estado-potencia". Teorías de la soberanía nacional absoluta. Teorías de la repartición desigual de los réditos. Teorías de las estructuras sociales atrasadas. Teorías de las crisis económicas y del orden social amenazado. Teorías de las rivalidades entre potencias. Teorías de los determinantes extraeuropeos. Colonialismo y neocolonialismo.

c) El imperialismo en las actuales teorías de las relaciones internacionales: La escuela realista de H. Morgenthau. El paradigma transnacional. El paradigma organizativo. La escuela behaviorista. La reacción anti-behaviorista. El estudio del imperialismo.

d) Las teorías del neoimperialismo y de la dependencia: Teorías neomarxistas del imperialismo contemporáneo. Teorías neomarxistas de la dependencia. Teorías de la dependencia. Teorías radical-burguesas de la dependencia. Teoría del desarrollo "interdependiente". El enfoque de H. Jaguaribe.

## **Capítulo 12**

### **LA TEORIA POLITICA ANTE AMERICA LATINA.**

#### **ANALISIS Y PERSPECTIVAS.**

Introducción: Planteo general del tema.

a) Principales características estructurales de América Latina: Esquema centro-periferia. Dependencia internalizada. Extraversión económica. Cultura política de las apariencias. Violencia. Diferencia entre cultura de masas y de élites.

b) Causas del subdesarrollo de los países latinoamericanos: Subdesarrollo y dependencia. Estancamiento, marginalidad, desnacionalización. Cambios en la clase política.

c) Dependencia o autonomía. Situación actual y perspectivas a mediano plazo: Crisis del modelo satelital. Autonomía impensable. Transición a la dependencia provincial.

d) Tendencias a largo plazo: Descripción de un escenario probable.

## Introducción: Nociones de Relaciones Internacionales

La expresión "Relaciones Internacionales" se utiliza para designar:

- el conjunto de las relaciones entre actores internacionales (estados nacionales u otras entidades).
- la disciplina científica que estudia esas relaciones.

Dentro de ese conjunto de relaciones internacionales, "Política Internacional" designa al conjunto de las relaciones entre estados nacionales; para otras entidades se utiliza la expresión "Relaciones Transnacionales" o "no gubernativas".

Estas últimas tienen una importancia creciente en el mundo moderno, por la mayor interacción entre lo público y lo privado, y la acrecentada gravitación internacional de factores tales como la información, la tecnología y los intereses económicos.

Estas definiciones intentan aclarar conceptos, pero desde un punto de vista realista, tales distinciones se justifican cada vez menos, y cada vez más toman un carácter puramente formal: basta pensar, por ejemplo, en las complejas interacciones entre empresas multinacionales y estados nacionales, centrales o periféricos, para comprender la magnitud de las transformaciones en curso.

### Teorías de las Relaciones Internacionales.

Como disciplina científica, las Relaciones Internacionales estudian el "complejo relacional" gubernamental y no gubernativo, de entidad internacional. Lo hacen en dos niveles de análisis:

- nivel general o sistémico, referido a la vida internacional en su conjunto.
- nivel particular o subsistémico, referido a la política exterior de un estado nacional u otra entidad en particular.

La "política exterior" de un estado es el conjunto de los objetivos que el mismo se propone lograr respecto del comportamiento de otras entidades internacionales.

La "Diplomacia" es el conjunto de estrategias y tácticas que el estado se dispone a instrumentar para alcanzar esos objetivos.

Ambas expresiones abarcan también la dimensión fáctica de ejecución de tales estrategias y tácticas y el logro efectivo de los objetivos perseguidos.

La vida internacional, es decir, el nivel general o sistémico de las Relaciones Internacionales, es producto de la combinación de esas políticas exteriores de los estados y otros actores, pero a la vez configura el marco de referencia y condicionamiento de las mismas. Entre ambos niveles hay una continua e intensa interacción e intercambio de "mensajes" explícitos e implícitos.

En el pasado, la teoría de las Relaciones Internacionales centraba su interés en el nivel subsistémico, o sea, en la política exterior de los estados nacionales. Hoy, la intensificación de las interacciones de todo tipo, y la magnitud de los riesgos involucrados en ello respecto del futuro del mundo, ha orientado el trabajo de los investigadores con preferencia hacia el nivel sistémico de la vida internacional global, sin descuidar los casos particulares sino, por el contrario, procurando aumentar el rigor científico de su análisis.

Los estudios sobre el sistema internacional global procuran describir y explicar temas tales como:

- la estructura del sistema internacional.
- las características del ambiente internacional.
- las condiciones básicas para la paz.
- los factores condicionantes de la política exterior y de las decisiones que la afectan.
- los conflictos y las crisis: guerra y paz, alianzas, negociaciones.
- los procesos de integración regional.
- las organizaciones internacionales.

La teoría tradicional de las Relaciones Internacionales visualizaba al ámbito internacional como un sistema peculiar, sui generis. Los enfoques actuales tienden más bien a comparar al sistema internacional con las estructuras primitivas de los estados nacionales en formación. Esto equivale a decir que el sistema internacional está hoy en un estado evolutivo similar al de los

estados nacionales cuando emergieron en el escenario histórico.

El proceso de formación, tanto del sistema nacional como del internacional, es visto como una marcha desde la anarquía hacia el orden, en un "continuum" que va desde el individuo hasta el sistema internacional global.

El estudio sistemático de las Relaciones Internacionales presenta tres aspectos complementarios:

- el estudio descriptivo, en general efectuado mediante el método histórico o ideográfico.
- el estudio normativo, hecho mediante el método jurídico.
- el estudio explicativo, en el que se aplica el método nomotético.

Este último es el único que permite construir teorías verificables, pero ello no le quita valor y utilidad a los otros dos. Como ciencia nomotética, las Relaciones Internacionales constituyen una parte integrante, especializada y principalísima, de la Ciencia Política; se ocupa de lo que muchos consideran la "verdadera", la "gran" política: la política internacional.

Las Relaciones Internacionales entraron en la fase nomotética de su estudio, de la mano del behaviorismo, con todas sus cualidades y defectos: métodos y técnicas analíticos, operacionalización y cuantificación de variables, verificación empírica de las hipótesis enunciadas, etc.

Este enfoque, predominantemente cuantitativo, permitió algunos avances, especialmente en el área de la "Teoría de la decisión" pero fue también objeto de muchas críticas y revisiones porque, como ya vimos (1) pese a su aparente rigor cientificista, en el campo de lo humano hay algo sustancial y significativo que se le escapa.

Hoy, el enfoque predominante es "post-behaviorista", que revaloriza el análisis cualitativo (sin abandonar lo cuantitativo); es también revalorizado el aporte del estudio histórico (para darles espesor temporal a las conclusiones nomotéticas) y de la teoría normativa, ignorada por el purismo tecnicista del behaviorismo, con gran pérdida para la dimensión "significante" de la investigación (2).

La teoría de las interdependencias ("Linkage Theory"), al hacer hincapié en el "continuum" que va desde el individuo hasta el sistema internacional global, ha resuelto bastante bien el problema de la articulación de los niveles de análisis: el nivel subsistémico (la política exterior de un estado, por ejemplo) refuerza el momento descriptivo de la investigación; el nivel sistémico (la política internacional en su conjunto, o en un área regional del mundo, por ejemplo) refuerza el nivel explicativo porque facilita la visión del contexto global de los problemas específicos. Por último, ambos niveles intervienen en el momento de formular previsiones, en distinta proporción según se trate de previsiones a mediano o largo plazo.

En general, las estrategias de investigación y las técnicas de análisis correspondientes a los diversos niveles de análisis (por ejemplo, sistema internacional global, subsistema regional, sistema nacional y subsistema nacional) son en su mayor parte congruentes, compatibles, coincidentes, porque todos ellos tienen algo fundamental en común: son sistemas abiertos que operan en un ambiente constituido por los otros e integran un continuum de ámbitos sucesivos y afines, en interacción.

Algunos métodos o técnicas son más específicos: el análisis decisional se emplea sólo en el nivel subsistémico (decisiones de política exterior de un estado, por ejemplo); la teoría de los juegos se utiliza para el análisis de conflictos y decisiones; la simulación se usa para la formulación de previsiones, etc.

Las interacciones entre niveles son cada vez más complejas y dinámicas; las fronteras entre ellos son cada vez menos definidas. Por tal motivo, la "linkage theory", teoría de las interdependencias, de las interacciones y conexiones, ocupa hoy un lugar central en los esfuerzos por describir y explicar los procesos internacionales. La interdependencia es considerada actualmente como la unidad analítica de base para el estudio de los procesos de adaptación, reacción o integración, de los sistemas de todo nivel (3).

Dentro del enfoque de la "linkage theory", la teoría de política exterior de un estado que

hoy se presenta como más elaborada es la de J.N. Rosenau (4). Intentaremos describirla sintéticamente: la política exterior y la interior de un estado no son cualitativamente diferentes; la política exterior no es casual ni puramente reactiva; es intencional y supone un orden que puede ser analizado. Hay cinco categorías de variables que deben ser tomadas en cuenta: individuales, de rol, gubernativas, sociales y sistémicas. Es un modo de designar los aportes de las idiosincrasias individuales, de los roles sociales, del gobierno, de la sociedad en su conjunto y del sistema internacional, en la configuración de una situación dada. Cómo influyen esas variables? Según Rosenau, en un primer momento del análisis, esas variables gravitan en las situaciones en función de la dimensión nacional, del desarrollo económico y del desarrollo político de los países. Respecto de su comportamiento en diversas situaciones, Rosenau plantea las siguientes hipótesis:

-la fuerza de la variable sistémica es inversa a la dimensión del país.

-la fuerza de la variable individual es mayor en las economías menos desarrolladas.

-la fuerza de la variable de rol es mayor en las economías más desarrolladas.

-la fuerza de la variable social es mayor en los regímenes abiertos.

-la fuerza de la variable gubernativa es mayor en los regímenes cerrados.

Creemos que estas hipótesis pueden explicarse claramente con la idea de "gravitación relativa de factores": cuanto más grande (en todo sentido) es un país, menos condicionado está por el sistema internacional; cuanto menos desarrollo económico tiene, más pesa la iniciativa individual; cuanto más desarrollo económico tenga, más influirá la acción institucionalizada (variable de rol); si el régimen político es de orden abierto (democrático, pluralista), influye más la sociedad; si el régimen político es de orden cerrado (autoritario, monopartidista) influye más el gobierno.

En un segundo momento del análisis, Rosenau considera que esas variables son afectadas por una característica del sistema político: su grado de penetración por

agentes de otros sistemas. Se considera que un sistema está "penetrado" cuando "no miembros de una sociedad nacional participan directamente y con autoridad, mediante acciones comunes con los miembros de la sociedad, tanto en la distribución de sus valores como en la movilización de apoyo en favor de sus fines". Creemos que este concepto, tan interesante, de "penetración" del sistema político, se asemeja mucho a lo que en lenguaje antropológico se designa como "aculturación política", y en otro enfoque teórico político se denomina "dependencia". En definitiva, esa penetración mide el grado de condicionamiento de la propia política interior y exterior por designios exógenos.

En un tercer momento del análisis, Rosenau, en base a una teoría de R. Dahl, considera que esas variables son afectadas por las áreas de problemas ("issue areas") del país en cuestión: su territorio, su status, sus recursos humanos y sus recursos no humanos.

Por último, cabe recordar que, si bien este enfoque teórico enfatiza la estrecha relación y continuidad entre política exterior e interior, ésto no quiere decir que la política exterior pierda su rasgo esencial, que es la intención de causar efectos en otros sistemas diferenciados del que la originó.

De esta noción esencial deriva, en la óptica de la "linkage theory", la idea de que deben considerarse parte integrante de la política exterior el conjunto de actividades privadas que tengan el propósito de originar consecuencias en sistemas externos al propio. Esta amplitud de criterio tiene gran importancia empírica. De otro modo, quedarían fuera del campo de estudio las manifestaciones, cada vez más importantes, de los factores transnacionales en las relaciones internacionales, y una pátina de irrealismo formalista cubriría rápidamente el edificio teórico.

Para trabajos de análisis de política exterior, la unidad analítica más adecuada parece ser la de "evento" (Hermann), que es algo así como un acontecimiento que puede o no suceder. Ese evento es insertado en un eje bipolar, por ejemplo de tipo "hostilidad/cooperación"; el cual a su vez es ubicado en el contexto de un "espacio

multidimensional" de diversas variables, a elección según el caso, similar a lo propuesto en la "field theory" de Quincy Wright. Esta puede ser un modelo adecuado para el análisis de situaciones subsistémicas.

Para el estudio de la política internacional, o sea del sistema internacional de estados, generalmente se apela todavía al tradicional modelo dicotómico soberanía nacional-anarquía internacional, siguiendo el ejemplo de M.A. Kaplan (5), quien ha armado modelos de "sistemas de equilibrio" internacionales, tanto "concretos" (que se han producido en la experiencia histórica real) como "lógicos" (no históricos pero posibles), describiéndolos y dando, de cada uno de ellos, las reglas de mantenimiento del equilibrio sistémico y las de su transformación.

Los principales sistemas internacionales de estados identificados por M.A. Kaplan son:

- equilibrio de poder.
- sistema bipolar flexible.
- sistema bipolar rígido.
- sistema internacional universal.
- sistema internacional jerárquico.
- sistema de proliferación nuclear.

Para el enfoque teórico marxista, el problema básico es individualizar las estructuras económico-sociales que son la base de las instituciones estatales y del sistema internacional, a la vez.

En realidad, una verdadera teoría dialéctica de las relaciones internacionales está todavía por hacer. En este sentido, las teorías marxistas del imperialismo no han resultado plenamente satisfactorias, porque no se han liberado de su postulado de la primacía de la política interna (6).

Lo que por ahora puede decirse, desde una óptica marxista, es que la formación del sistema europeo de estados, y luego del sistema mundial, refleja la afirmación y desarrollo del modo capitalista de producción.

Según este enfoque, hay una secuencia que se inicia con los estados nacionales soberanos que emergen del mundo feudal, pasa por la formación de un mercado mundial y apunta a la emergencia de una sociedad transnacional, sin llegar a superar

la pluralidad de estados en una comunidad política única.

Según el marxismo, la evolución de las fuerzas productivas ha determinado la progresiva extensión de las dimensiones de las comunidades políticas, desde el nivel regional hasta el nacional, y desde éste al continental.

El "telos" de la concepción marxista afirma que la evolución futura del modo de producción originará una profundización tal de la interdependencia de la actividad humana a escala mundial, que se volverá inevitable la completa superación de la anarquía internacional; de lo contrario, se producirá una completa paralización del desarrollo de las fuerzas productivas.

Ante las nuevas realidades del ámbito internacional, parece necesario que se configuren nuevos enfoques teóricos, en los que la política internacional no aparezca separada de otras formas de política.

Esos nuevos enfoques han de considerar más claramente la existencia del continuum individuo-sistema internacional global; y seguramente han de asignar un papel central a los procesos integrativos. En otras palabras, como dice Umberto Gori (7), la teoría de las relaciones internacionales ha de desarrollarse como parte de una teoría global de la acción política.

### **La política internacional.**

Vamos ahora a lo que constituye el "núcleo fáctico" del tema: la política internacional, tal como podemos describirla a la luz de los estudios que hemos intentado explicar en las páginas anteriores.

Política Internacional es, como ya dijimos, el conjunto de las relaciones entre estados nacionales, entendidos en su dimensión jurídico-institucional.

En la teoría clásica, los estados se caracterizan fundamentalmente por su soberanía: soberanía interna (dominio eminente sobre su territorio y población) y soberanía externa (no subordinación a ningún otro estado).

Esa soberanía, cuyo carácter absoluto hoy se niega ante la evidencia de las crecientes interacciones asimétricas entre estados y otros actores internacionales, aun subsiste

en medida suficiente para ser basamento de una característica central del ámbito internacional: la "anarquía internacional", que es algo similar al "estado de naturaleza" que hipotéticamente presidía la convivencia humana antes del "pacto social" que puso fin a la "guerra de todos contra todos" e instauró un orden jurídico primordial.

A causa de la anarquía internacional, mientras las relaciones internas en el estado normalmente excluyen el recurso a la violencia, las relaciones exteriores del estado siempre implican la posibilidad, al menos latente, de guerra. De allí deriva la necesidad que todos los estados tienen de armarse, para disuadir agresiones (a veces, agrediendo) y de contar con aliados en el ámbito internacional.

En definitiva, esa anarquía internacional es la razón última de la formación de una férrea jerarquía de estados, pese a la nominal "igualdad jurídica" de los mismos.

Grandes potencias son los países que han sabido apropiarse de los medios que les permiten preservar su autonomía y ejercer un ascendente notorio en el ámbito internacional, mientras que las medianas y pequeñas potencias deben buscar la protección de aquéllas.

Así se forman sistemas de estados, lo que no significa la eliminación de la anarquía. Lo que se busca es lograr formas de equilibrio entre las potencias y la neutralización de tentativas hegemónicas, lo que garantiza la autonomía de las grandes potencias y, paradójicamente, le otorga cierta eficacia al derecho internacional público.

El proceso es el siguiente: al buscar cada estado el mayor acrecentamiento posible de su poder, se llega a situaciones de equilibrio inestable. La necesidad de convivir lleva, por cálculo coste-beneficio a tomar la guerra como "ultima ratio", de donde surge la necesidad de regular la convivencia: allí aparece el papel del derecho internacional público, desprovisto de todo poder coactivo, pero capaz de suministrar normas reguladoras de la convivencia internacional, a las que se les reconoce vigencia mientras no entren en colisión con los intereses centrales de las grandes potencias.

Los sistemas internacionales conocidos hasta ahora son pluripolares o bipolares.

Ejemplo antiguo del primer tipo es la confederación de ciudades-estado griegas, y ejemplo moderno es el sistema europeo posterior al Congreso de Viena. Ejemplo del segundo tipo es el sistema emergente del Tratado de Yalta, liderado por la U.R.S.S. y U.S.A.

En los sistemas pluripolares hay numerosos actores internacionales; su funcionamiento se caracteriza por la elasticidad de las alianzas (como la política de "alianzas pendulares" que practicaban las potencias europeas, especialmente Inglaterra, para preservar el "equilibrio europeo" aliándose con el país momentáneamente más débil). También se caracteriza por una mayor autonomía relativa de las pequeñas potencias y por una marcada tendencia a institucionalizar los mecanismos de equilibración.

En los sistemas bipolares hay dos actores dominantes, cada uno de los cuales es el centro de una coalición de potencias medianas y pequeñas, con diversos grados y formas de autonomía y subordinación. El equilibrio bipolar se caracteriza por la rigidez de las alianzas (no puede consentirse que nadie "quite los pies del plato" porque para los dos actores hegemónicos este sistema es un "juego suma cero"). También se caracteriza por la inestabilidad y tensión continua; por la acentuación de la dependencia y del satelismo en el interior de cada subsistema polar; por una acelerada carrera armamentista y por el riesgo permanente de que los conflictos locales se conviertan en guerras de confrontación total. Mientras tanto, las potencias dominantes, cabezas del sistema bipolar, no mantienen una actitud de total enfrentamiento y agresividad entre sí sino que, paradójicamente, arrastradas por necesidades de supervivencia y equilibrio, mantienen entre sí complejas relaciones de colaboración y de conflicto.

En el sistema bipolar hay que agregar la existencia de armas de destrucción total y de vectores eficientes; y por otra parte, la "second strike capability" o capacidad del segundo golpe, es decir, la capacidad de aniquilar al adversario aun después de haber sido atacado por sorpresa y con éxito.

Estos factores hacen racionalmente imposible la confrontación directa de ambos núcleos imperiales, y los obliga a buscar formas de "coexistencia pacífica", a la vez que preanuncian transformaciones profundas en el sistema (transición a la multipolaridad, agravamiento del conflicto Norte-Sur liderado por el único sector del sur que domina un insumo estratégico: el mundo árabe, acercamiento entre ambos centros imperiales, fragmentación demográfica y política del imperio soviético, agravamiento de la dominación de U.S.A. sobre los países latinoamericanos por vía de una integración económica manipulada y el cobro de la deuda por capitalización expropiativa de bienes nacionales); transformaciones éstas que se encuentran en la fase inicial de su efectivización.

Un complejo problema que se plantea la teoría de las relaciones internacionales es el de las vinculaciones entre la política interior y la política exterior de un estado. La doctrina tradicional afirmaba la independencia de la política exterior. Actualmente se tiende a vincularlas en un continuum generado por sus múltiples interrelaciones.

Por ejemplo, es sabido que la anarquía internacional, especialmente cuando se agudizan las tensiones y conflictos, cuando aumenta la agresividad del entorno, influye en la evolución interna de los estados, reforzando el poder central y disminuyendo la conflictualidad de los actores internos. Un ejemplo típico de ésto es Israel. La malquerencia del mundo árabe y su agresividad latente o efectiva son factores armonizadores de la política interna (por necesidad de supervivencia). De otro modo, la política interna sería mucho más conflictiva, por la heterogeneidad de elementos puestos en contacto en un país nuevo: nativos e inmigrantes, racionalistas y ortodoxos religiosos, socialistas y liberales, etc, etc.

Otro ejemplo: se puede intentar el control de tensiones político-sociales internas efectuando una política de expansión exterior o de exasperación de la tensión internacional. Frecuentemente, ésto consolida al gobierno en lo interno, a menos que sea derrotado, en cuyo caso las

tensiones internas liberadas provocan casi inevitablemente cambios revolucionarios en el régimen político. Ingredientes de esta peligrosa receta pueden detectarse en la política exterior del Iraq de Saddam Hussein después de la guerra Irán-Iraq, y en la política exterior de la Argentina de Fortunato Galtieri en la guerra de Malvinas.

Un último ejemplo lo proporcionan los estados descentralizados, efectivamente federales y con separación de poderes, los cuales experimentan dificultades y trabas si pretenden realizar una política exterior belicosa o expansiva.

El tradicional modelo dicotómico soberanía nacional-anarquía internacional, de raíz maquiavélica, ha sido objeto, en tiempos recientes, de numerosas críticas, que se basan en la creciente interdependencia de todos los actores internacionales y en la imposibilidad práctica y racional de una guerra total.

Esas críticas, si bien se basan en tendencias cuya existencia es innegable, nos parecen un tanto prematuras porque el modelo soberanía-anarquía aun mantiene su vigencia: hay mayor interacción pero aun falta un poder soberano internacional (que no sea la mera coincidencia ocasional de intereses puntuales de las grandes potencias); hay procesos de integración pero aun muy incipientes y trabados; por otra parte, la disuasión nuclear no elimina los modos de proceder propios de la anarquía internacional, especialmente cuando se trata de mantener la disciplina interna del sistema imperial propio (Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Afganistán, Cuba, Nicaragua, República Dominicana, Panamá, Grenada, etc.) o de perturbar la disciplina del otro sistema en sus áreas periféricas (casi los mismos nombres).

En relación con la vigencia actual de la anarquía internacional, conviene aclarar aquí el concepto de "razón de estado" y discutir la actualidad de esa doctrina. El concepto se originó en Maquiavelo y fué desarrollado por los preceptistas italianos del siglo XVI y por la escuela alemana del siglo XIX.

Esta doctrina sostiene que el estado tiene una tendencia orgánica, natural, a buscar el continuo incremento y consolidación de su

propia potencia, fin para el cual tiende a usar la violencia, violando la moral y el derecho.

La razón de estado presenta un aspecto interno, que es lograr el dominio eminente del estado sobre su población y territorio para eliminar la anarquía interna; y un aspecto externo, que es aumentar la propia potencia y disminuir la ajena, por todos los medios, que van desde la guerra hasta las alianzas ofensivas y defensivas.

En función de la pluralidad de estados, y de su producto, que es la anarquía internacional, la razón de estado origina la política de potencia, por una parte; y el surgimiento de sistemas de estados, por otra. Así se crea un cierto orden dentro de la anarquía internacional, en atención a la necesidad de convivencia y a la interdependencia de las partes del conjunto.

En la relación entre política externa e interna, la doctrina de la razón de estado afirma el predominio de la política exterior, considerada como variable independiente de la política interior. Sin embargo, reconoce diferencias, en este sentido, entre los países insulares (como Inglaterra) y los países continentales (cuya contigüidad incrementa la relevancia de la política exterior).

Respecto de la actualidad de la doctrina de la razón de estado cabe decir que sufrió un eclipse durante la época de la guerra fría para resurgir desde la década de los sesenta, en paralelo con la crisis del internacionalismo socialista.

Hoy en día no es considerada un factor central ni eterno; se cree que será posible superarla por una federación universal futura; pero hoy todavía presenta claras manifestaciones en el comportamiento de los actores internacionales, pese a los numerosos procesos de integración regional en curso.

Entre estos procesos de integración, el más interesante y avanzado es el de la comunidad europea. Su necesidad estaba, en realidad, planteada desde el pasaje a la etapa de la producción industrial de masa, a fines del siglo pasado.

La respuesta válida era la integración, pero las clases dirigentes europeas buscaron

otros caminos: la expansión imperialista, la creación de un "espacio vital".

La derrota en la Segunda Guerra Mundial y la emergencia de un sistema internacional bipolar los enfrentó con un dilema de hierro: subordinación internacional o unificación para preservar la autonomía regional. Así se inició el proceso de integración europea, que avanza desde lo económico hacia lo político y cultural, generando una unión entre estados que tienen a sus espaldas una historia de seculares enfrentamientos. Ahora, juntos, en esa compleja (y difícil) unión tienen una presencia protagónica en el mundo que ciertamente no tendrían por separado.

Pero hay más posibilidades (e interrogantes) de cara al futuro, porque los últimos años han sido pródigos en acontecimientos de gran repercusión futura, e incluso sorprendentes, no previstos con anticipación.

Pensemos, por ejemplo, en la unificación de Alemania y la caída del muro de Berlín; en el derrumbe de los regímenes de "socialismo real" en los países de Europa oriental; en el proceso de reforma (Perestroika y Glasnot) emprendido en la U.R.S.S. por Gorbachov, proceso sacudido por la emergencia de los nacionalismos reprimidos y por un golpe burocrático-militar, fallido, pero que marca la declinación de la descollante figura del líder reformador y la emergencia de su antiguo antagonista Yeltsin, que también pronto empieza a dar señales de desgaste...Pensemos en la extinción de la U.R.S.S. y la difícil emergencia de una nueva confederación, que nace entre tensiones nacionalistas, pujas y temores por el dominio del poder nuclear, incertidumbre sobre el rol y la inserción institucional de las fuerzas armadas, y una crisis económica sin precedentes, con escasez de suministros, acaparamientos especulativos y alzas siderales de precios, mientras el "general invierno", que tantas veces salvó a Rusia en el pasado, se viene encima, amenazante...sin que nadie sepa con certeza en que puede terminar este proceso, aunque hay muchos datos objetivos que autorizan a ser pesimista...

En el mejor de los casos, superado el punto álgido de la crisis, podrán integrarse a la Europa unida los países de la Europa oriental? Se realizará aquel sueño, que pareció descabellado, de una Europa unida "desde el Atlántico hasta los Urales"?

Si se realiza tal integración, habría nacido, sin duda, el principal núcleo de poder del planeta; la unificación funcional del "hearthland", del corazón del mundo, prevista hace tantos años por los geopolíticos, pero concretado por caminos muy distintos de los previstos...

Pero en este apasionante mundo nuestro hay también muchos otros procesos que merecen nuestra atención. Pensemos en la emergencia económica (y dentro de poco, necesariamente política) mundial del Japón, el vencido de la Segunda Guerra Mundial, el bombardeado con bombas atómicas, el país sin recursos propios (salvo el trabajo y la inteligencia) que hoy domina los mercados mundiales, que ha dejado de copiar lo que otros inventaban y hoy lidera una evolución tecnológica sin precedentes, realizando por la vía tecnológica-industrial-comercial lo que no realizaron sus antecesores por la vía de la guerra...Japón es seguido (y no muy de lejos) por otros "gigantes" económicos del sud-este asiático: Corea, Taiwan, Singapur...Se aliarán estas fuerzas entre sí, y quizás con China y Australia, para generar un nuevo centro de poder planetario, capaz de cuestionar hoy la hegemonía de los EE.UU. y quizás mañana la de Europa? Se realizará plenamente por otra vía el designio imperial que llevó al Japón a la guerra y a su propia destrucción?

Pensemos en los EE.UU., que emerge como el ganador de la guerra fría, hegemoníicamente incontrastable hoy en lo militar tras la crisis del sistema soviético, pero herido en su economía, que no resiste la competencia japonesa y europea, y tecnológicamente atrasado en su producción; y herido también en su vida interna con esos estigmas de las decadencias imperiales: la marginalidad, la violencia social, la drogadicción. Después de haberse opuesto desde siempre a todo intento de integración latinoamericana manejado desde Latinoamérica, ahora parece promeover una modificación de los

términos de su relación con sus vecinos del sur, una transición desde la dependencia satelital a la dependencia provincial, para integrar espacios económicos más amplios (Canadá-EE.UU.-México) o para poder promover intercambios de más alto nivel económico en el área del mundo que ahora le queda más accesible (Mercosur) y romper su relativo aislamiento competitivo. Pensemos en el mundo árabe, tan unido y tan dividido, único sector del tercer mundo que tiene el control de un insumo estratégico, y que busca sobre esa base aumentar su protagonismo en el mundo. Lo que pasó en el Golfo..., es el acto único de un demente aislado, o es el primer acto de un proceso que no ha hecho más que empezar?

Pensemos en Africa, que salvo por las armas que los países desarrollados pueden venderle, y por los insumos estratégicos que pueden sacarle, aparece en gran medida hoy como abandonada a sí misma, a la sequía, a la miseria, a la limosna de la ayuda internacional...y al SIDA. Hasta cuando?

Pensemos en nosotros, en nuestro cono sur, nuestro lejano rincón del mundo, y en los intensos procesos políticos que hemos estado viviendo: inestabilidad pendular cívico-militar, proscripciones, violencia terrorista, terrorismo de estado, transición a la democracia, esfuerzos por estabilizar una ecuación económico-política hartó crítica, acentuación de la dependencia externa, abandono de toda investigación tecnológica avanzada autónoma, búsqueda de nuevos caminos para una más eficiente administración interna: estado mínimo, privatizaciones, integración regional, apertura económica, etc.

Realmente, de las teorías de las relaciones internacionales y de la política internacional pueden decirse muchas cosas pero ciertamente no que les falten problemas para tratar de explicarlos...

(1) Ver Capítulo 3, apartado b, pag...

(2) U. Gori, A. Bruschi, F. Attinà "RELAZIONI INTERNAZIONALI. METODI E TECNICHE DI ANALISI", Milán, 1974.

- (3) W.D. Coplin "INTRODUCTION TO INTERNATIONAL POLITICS. A THEORETICAL OVERVIEW", Chicago, 1971.  
(4) J.N. Rosenau "THE SCIENTIFIC STUDY OF FOREIGN POLICY", New York, 1971.  
(5) M.A. Kaplan "SYSTEM AND PROCES IN INTERNATIONAL POLITICS", New York, 1957.  
(6) Ver Capítulo 11, apartado a, pag....  
(7) Umberto Gori, en "DICCIONARIO DE POLITICA" de Bobbio y Matteucci, Siglo XXI, México, 1986, pag. 1418 y ss. Ref. bibliográfica de todo el tema.

## Capítulo 9

# TEORIAS DEL PRIMER MUNDO PARA EL ANALISIS DEL SEGUNDO Y DEL TERCER MUNDO

### Introducción.

Empleamos en esta capítulo una terminología: primer mundo, segundo, tercero... que a algunos lectores les puede parecer anacrónica, por lo cual hemos creído oportuno definir previamente nuestra posición al respecto.

En primer lugar, este capítulo se refiere fundamentalmente a una serie de teorías que surgieron en las décadas de los '50, '60 y '70, en los países desarrollados, principalmente en los EE.UU., aunque varios autores de los mencionados son de origen europeo. Estas teorías tenían por objeto declarado permitir una "lectura comprensiva" de los fenómenos políticos que se producían en los países que no pertenecían al conjunto de los países occidentales desarrollados: el conjunto de los "socialismos reales", más o menos liderados desde la U.R.S.S., por una parte; y el conjunto de los países subdesarrollados o "en vías de desarrollo" (según la eufemística expresión de moda en aquellos años) por otra. En aquel tiempo, era usual y aceptado emplear las expresiones primer, segundo y tercer mundo para nombrar esos conjuntos de países, de manera que, "en clave histórica", es pertinente emplearlas para aquellas teorías.

Pero hay más: nosotros creemos que esas denominaciones siguen teniendo validez hoy y que, con algunas modificaciones de contenido, son todavía útiles para clasificar a grandes rasgos la compleja realidad del mundo actual.

En ese sentido nos oponemos a un planteo que consideramos erróneo pero que ha alcanzado considerable difusión: consiste en suponer que, por haber caído los regímenes políticos de los "socialismos

reales" en los países del segundo mundo, éste ya no existe como tal y que, por lo tanto, tampoco existe el tercer mundo... Quedaría sólo un mundo, el primero o único, al que tienen que tratar de acceder de cualquier forma todos los que aun no están plenamente incorporados a él. Consideramos que éste es un planteo ingenuo o ideológicamente condicionado.

El segundo mundo no ha dejado de existir: ha entrado en una crisis profunda, cuya salida nadie sabe con precisión. Es un fenómeno demasiado grande y demasiado rápido para que sólo tenga consecuencias internas: repercutirá sobre la política y la economía de todo el mundo. No sabemos bien todavía qué sería preferible para occidente: el segundo mundo-enemigo o el segundo mundo-problema del que ocuparse...necesariamente, en razón de la propia supervivencia.

En cuanto al tercer mundo...basta ver cualquier informe que contenga indicadores socio-políticos, económicos, culturales, etc, para darse cuenta de que no hay en el mundo graduales y compensadas diferencias entre países sino un verdadero abismo creciente, que separa a la gran mayoría de los habitantes del planeta del pequeño grupo que hoy posee riqueza y bienestar. El tercer mundo es una realidad objetiva con independencia del número que se le asigne...

Por último, el mismo primer mundo está entrando lentamente en una crisis recesiva, y se agravan sus problemas internos relacionados con la calidad de vida, hasta hacerse un modelo muy poco digno de imitar.

Grandes desequilibrios, enormes desigualdades, situaciones sin salida fueron siempre en la historia los síntomas anunciadores de grandes cambios. Nada hace pensar que esta vez no se producirán, pero es todo el sistema global del mundo el que está cuestionado, no sólo una parte. Por ahora, creemos que la clásica división tripartita del mundo sigue teniendo sentido, y que las teorías que veremos aquí siguen teniendo interés, aunque muchas veces se apliquen a realidades modificadas respecto de aquellas para las que se pensaron.

### **a) Teorías sobre Totalitarismo.**

En la década de 1920, se utilizaba en Italia la expresión "Estado Totalitario" para destacar las características y valores del estado fascista, como opuesto al estado liberal. Se la enunciaba como valor positivo: un estado ético, en el que estaba involucrada la totalidad de la vida de los hombres.

"Dentro del estado, todo; nada fuera del estado", era el apotegma mussoliniano que resume ese principio, referido (como puede verse en la "Enciclopedia italiana", 1932) a la "novedad histórica de un partido que gobierna totalitariamente a una nación".

En los años '30, en la Alemania nazi, la expresión "totalitarismo", referida al estado, no tuvo aceptación. Se prefirió usar la expresión "Estado Autoritario". Esto se comprende perfectamente si se recuerda una diferencia sustancial entre el fascismo italiano y el nazismo alemán: mientras el primero tiende a absolutizar el valor del estado, en sentido ético-filosófico hegeliano, el segundo absolutiza el concepto de nación-raza, y por lo tanto tiende a ver al estado sólo como un valor de carácter mediato, instrumental.

En los países anglo-sajones, ya desde la década de los '30, pero más reiteradamente en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, y principalmente durante la posguerra y los años de la "guerra fría", la expresión "totalitarismo" era usada para designar a las dictaduras monopartidistas (los "regímenes de partido único" de los que habla Raymond Aron), sin mayores sutilezas para tomar en cuenta las notorias diferencias, no sólo entre fascismo y nazismo, sino, sobre todo, entre éstos y el comunismo soviético.

En general, resulta muy transparente la intención ideológica denigratoria de tal denominación, en lo que se refiere al comunismo soviético: en la medida en que el antiguo aliado cambiaba de rol, para convertirse en adversario ideológico-imperial en la guerra fría, era teóricamente encuadrado junto con los fascismos vencidos...

No es que los regímenes de partido único no tengan rasgos comunes; es que también tienen rasgos diferenciales, y diferente orientación teleológica.

Fue George H. Sabine, quizás, el primero en usar la expresión "totalitarismo" para aludir a los regímenes de partido único, fascistas o comunistas, como puede verse en la voz "Estado" de la "Enciclopedia de Ciencias Sociales" (1934).

En 1940, Carlton H. Hayes describió, en un simposio sobre "El Estado Totalitario", describió algunos de los rasgos propios de estos regímenes:

- la monopolización de todos los poderes sociales.

- necesidad de generar un apoyo social masivo.

- uso masivo de técnicas de propaganda.

En 1942, Sigmund Neumann, en su obra "La Revolución Permanente" menciona otro rasgo de estos regímenes: el incesante movimiento político que producen, generando cambios sin fin en los procedimientos y en las instituciones políticas.

Pese a estos antecedentes, la teoría del totalitarismo se generalizó, ya de forma sistematizada y amplia, recién en la década de los '50, por obra, principalmente de Hanna Arendt ("Los orígenes del totalitarismo", 1951) y de Carl J. Friedrich y Zbigniew K. Brzezinski ("Dictadura totalitaria y autocracia", 1956).

### **El Totalitarismo según Hanna Arendt.**

Hanna Arendt (n. 1906 ) es una escritora alemana de ascendencia hebrea. Fue discípula del filósofo Karl Jaspers, con quien estudió en Heidelberg. Emigró a los EE.UU. en 1941 y se nacionalizó norteamericana en 1950. Profesora en varias universidades americanas, en sus obras ha planteado una renovación de las tesis humanistas clásicas, vinculándolas con el panorama histórico del hombre actual, con una actitud de escepticismo y hasta de pesimismo.

Sus principales obras son:

- "The origins of totalitarianism" (1951)
- "The human condition" (1958)
- "Between past and future" (1961)
- "On revolution" (1963)

- "Eichmann in Jerusalem: a report on the banality of evil" (1963)

Es fácil inferir de su trayectoria existencial la gravitación que tiene en su pensamiento sobre totalitarismo la experiencia nazi, de la que fue testigo y víctima.

Para H.Arendt, el totalitarismo es un modo de dominación nuevo, diferente de las antiguas formas de tiranía y despotismo. El totalitarismo moderno no se limita a destruir las capacidades políticas de los hombres; destruye también los grupos e instituciones que entretejen las relaciones privadas de los hombres, enajenándolos del mundo y de su propio yo.

Los hombres se convierten así en "haces de reacción intercambiables", por obra de una dinámica combinación de ideología y terror.

La ideología totalitaria se presenta a sí misma como una explicación certera y total del curso de la historia y del sentido de la vida. Construye una visión del mundo ficticia pero lógicamente coherente, y deriva de ella directivas de acción cuya legitimidad se fundamenta en esa misma lógica interna.

Como esa lógica ideológica coactiva tiene sólo tenues contactos con la realidad, termina dejando en una oscura ambigüedad al contenido ideológico mismo, lo que genera un movimiento arbitrario y permanente de las directivas de acción, de los procedimientos y de las instituciones del régimen totalitario.

El terror, por su parte, es el instrumento realizador del mundo ficticio de la ideología, y la confirmación de su lógica deformada. En la fase de implantación del régimen, el terror golpea a sus enemigos reales. Luego, ya implantado, golpea a sus enemigos "objetivos", según la orientación político-ideológica del gobierno, aunque no tengan posibilidad alguna de obstaculizar su marcha. En su última fase, golpea a víctimas elegidas completamente al azar.

Se instaura así el "terror total", convertido en herramienta permanente de gobierno, y en definitiva, en la esencia misma del totalitarismo.

La acción combinada de la ideología y el terror se realiza por medio de una organización compleja, afectada por una típica "falta de estructura", caracterizada por una multiplicidad y superposición de

instancias e incumbencias. Los principales actores de esa organización son: la administración estatal, la organización del partido único y la policía secreta.

La administración estatal, o burocracia, es la más estable. Está principalmente dedicada a la continuidad de la vida social corriente, a la que se le agregan algunas actividades derivadas de las nuevas directivas ideológicas.

Las formaciones jerárquicas del partido único, acentuadamente elitistas, cultivan una fe ciega en la ideología y la difunden permanentemente. Son las encargadas de realizar la sincronización ideológica de todo tipo de grupos sociales. También se encargan de la "politización" de todas las actividades, aun de las más aparentemente alejadas, como el deporte y el ocio.

La policía secreta, por su parte, convierte a la sociedad entera en un "panoptikon", en un sistema de espionaje omnipresente, en el que todos se sienten vigilados, sin saber con exactitud cuándo ni con qué criterios.

La "falta de estructura", la multiplicidad de órganos y superposición de funciones, no es casual ni producto de una incapacidad organizativa. Es una situación funcionalmente acorde con la imprevisibilidad, que es un rasgo de dominación del totalitarismo.

Esa imprevisibilidad genera el espacio necesario para la voluntad del dictador, cabeza de todo el sistema, que hace fluctuar el centro del poder entre las diversas estructuras jerárquicas. El jefe supremo es el único depositario, el único intérprete de la ideología. El decide quien es el próximo enemigo "objetivo".

Para Hanna Arendt, la personalización del centro del poder es un rasgo crucial de los regímenes totalitarios.

### **El Totalitarismo según C. Friedrich y Z. Brzezinski.**

Estos autores definen al totalitarismo en base a los rasgos característicos que presenta la organización de los regímenes totalitarios.

Son seis los principales rasgos:

- una ideología oficial, integral y excluyente, que guía la lucha por la transformación de la sociedad.

- un partido único, de masas, jerarquizado, elitista, de conducción unipersonal.

- un sistema de terrorismo policial, que se apoya en el partido y a la vez lo controla; que usa técnicas modernas y conocimientos de psicología experimental, en contra de enemigos reales, "objetivos" o elegidos más o menos arbitrariamente.

- un monopolio partidario de todos los medios de comunicación social, usados en base a conocimientos científicos modernos.

- un monopolio partidario de todos los medios de lucha armada.

- un control central de la economía, por medio de una coordinación burocrática de las unidades productivas.

La tecnología y la organización hacen posible la combinación de propaganda ideológica y terror, con la que el régimen totalitario moderno logra una penetración y una movilización social mucho más profundas e intensas que ninguna otra tiranía del pasado.

### **Análisis comparativo de las teorías de H. Arendt y de Friedrich-Brzezinski.**

Las principales semejanzas entre ambas teorías son:

- el Totalitarismo es una forma de dominación nueva, propia de nuestro tiempo, sin antecedentes o semejantes en épocas o regímenes anteriores.

- los tres aspectos centrales de todo régimen totalitario son: la ideología oficial, el terror policiaco y el partido único de masa.

- aparte de estos tres principales, hay otros aspectos secundarios o complementarios: la policía secreta (Arendt) o el control monopolístico de la comunicación y la violencia (Friedrich-Brzezinski).

- el régimen totalitario hace desaparecer la diferencia tradicional entre el aparato político y la sociedad. Esto es obra del partido único, que altera el comportamiento regular de los cuerpos orgánicos estatales (Burocracia, Ejército, Magistratura) y politiza todo el tejido social, por medio del adoctrinamiento ideológico y del terror.

Las principales diferencias son:

- el modo de abordar el tema: Arendt busca, con una actitud filosófica, el fin esencial del totalitarismo, más allá de la descripción de sus rasgos; afirma que ese fin es una transformación de la naturaleza humana: la reducción de los hombres a la condición de autómatas obedientes. Por su parte, Friedrich y Brzezinski no buscan ningún fin esencial; se limitan a describir el "síndrome totalitario", o sea el conjunto de los rasgos característicos de estos regímenes.

- Arendt pone mucho énfasis en el tema de la personalización del poder totalitario y del papel crucial del jefe. Friedrich y Brzezinski, por el contrario, no destacan esa característica.

- el ámbito de aplicación del concepto de totalitarismo: Arendt lo limita a dos fenómenos históricos bien circunscriptos: el régimen nazi desde 1933 hasta su fin en 1945, y el régimen stalinista ruso desde 1930 hasta la muerte de Stalin en 1953. Friedrich y Brzezinski le dan una amplitud mucho mayor: consideran totalitarios al fascismo italiano, al nazismo alemán, al comunismo soviético en general, al comunismo chino y a todos los regímenes comunistas del este europeo.

### **Revisiones de las teorías clásicas del totalitarismo.**

Estas teorías clásicas del totalitarismo, muy particularmente la de Friedrich-Brzezinski, fueron ampliamente usadas y manipuladas como armas de la "guerra fría"; como base "científica" del esquema de propaganda ideológica "mundo libre vs. mundo totalitario"; compuesto este último por totalitarismos ya vencidos (fascismo y nazismo) y otros por vencer (Comunismo).

Esa manipulación fue indudablemente facilitada por las características propias y objetivas del stalinismo (culto de la personalidad del líder, régimen de terror policíaco) que hicieron de él una perversión del comunismo, del mismo modo que fascismo y nazismo fueron persiones del capitalismo. También ayudó el ocultamiento o justificación propagandística de las verdaderas características de los regímenes "de facto", autoritario o totalitarios, que surgieron como hongos en los países

dependientes del "mundo libre" durante la época de la guerra fría.

Quizás como reacción ante esa tergiversación propagandística, en el campo científico se fueron elaborando, sobre todo en los años de la década del '60, algunas revisiones críticas de esas teorías. Esas revisiones han explorado tres áreas principales:

- la supuesta "novedad histórica" del totalitarismo.

- la supuesta similitud entre totalitarismo fascista y comunista.

- la aplicación (correcta o no) del concepto de totalitarismo a todos los regímenes comunistas, especialmente a la U.R.S.S. post-stalinista.

En la exploración de los antecedentes históricos se han encontrado casos análogos, como Esparta, el Imperio Romano bajo Dioclesiano, los despotismos orientales, el gobierno de Ginebra bajo Calvino, etc. Ellos presentan algunas semejanzas, pero también grandes diferencias.

No se encuentra en ellos la movilización total de la sociedad, la profunda penetración ideológica, que sólo pueden lograrse por medio del empleo de conocimientos científicos y recursos técnicos modernos.

Las peculiares condiciones sociales actuales (sociedad industrializada, desarrollo científico-tecnológico, mundo polarizado) han hecho posibles los rasgos originales del totalitarismo moderno, los que lo individualizan más allá de sus evidentes semejanzas con otros regímenes del pasado.

En la exploración de las similitudes entre totalitarismo fascista y totalitarismo comunista han quedado bien precisadas las diferencias entre ambos, que son, primordialmente, diferencias de ideología y de base social.

La ideología comunista es un conjunto de principios, metas y procedimientos, coherente, elaborado, orientado hacia una transformación total de la sociedad.

La ideología comunista es materialista, humanista, racionalista, universalista. Parte del hombre y su razón: naturalmente toma la forma de un credo laico universal, dirigido a toda la humanidad.

La ideología nazi (que es el caso más típico en su género) es, por el contrario, un conjunto de ideas, sentimientos y mitos, poco coherente, poco elaborado que no busca transformar la estructura económico-social de la nación, sino ponerla al servicio de sus propios fines.

El nazismo es organicista, irracionalista, antiuniversalista; parte de la noción de "nación-raza", como entidad superior a los individuos. Desprecia la creencia en la unidad e igualdad del género humano y propone el dominio de una raza sobre las otras por medio de la práctica de una violencia sistemática y permanente.

Podrían enumerarse muchas otras diferencias ideológicas en cuestiones de detalle. Pero, en síntesis, puede decirse que el comunismo se ve a sí mismo como el heredero (en sentido dialéctico) del ideario iluminista y de la Revolución Francesa, mientras que el nazismo es declaradamente reaccionario, antidemocrático; en alguna medida, adhiere a los valores de un orden pre-burgués.

La base social de sustentación y reclutamiento del régimen, y las relaciones de éste con la anterior clase dirigente política, económica y cultural, es otro aspecto donde las diferencias se notan claramente.

El comunismo (contra las previsiones de Karl Marx) se ha implantado en países cuyo proceso de modernización/industrialización era relativamente incipiente. En ellos ha asumido la conducción de la realización de ese proceso. Su base social de apoyo y de reclutamiento de dirigentes (especialmente a nivel de sub-élite) es el proletariado urbano. Por otra parte, el régimen comunista, en cuanto logra el poder, desplaza completamente a la anterior clase dirigente, política, económica y cultural. Elementos aislados pueden eventualmente ser convocados a colaborar, como hizo Lenin con algunos administradores zaristas para implantar su "nuevo orden económico". El nazismo se instaló en países más avanzados en el proceso de modernización/industrialización, y su objetivo no fue industrializarlos sino poner sus recursos al servicio de sus propios fines, de incremento del poder estatal para

el cumplimiento de los designios de la nación-raza.

Su base social de apoyo y de reclutamiento de dirigentes es policlasista, pero centrada en la clase pequeño-burguesa. Son los empleados y ex-empleados desocupados, los campesinos, los pequeños comerciantes, militares, intelectuales; todos aquellos que en una gran crisis se sienten oprimidos entre la gran burguesía industrial, comercial y financiera y las organizaciones sindicales del proletariado.

Cuando el nazismo llega al poder, desplaza rápidamente a la anterior élite política y cultural (salvo elementos que rápidamente se adaptan a la nueva situación) y, en cambio, deja en pie a gran parte de la antigua clase dirigente económica, a la que procura captar para aliarse con ella y usarla para sus fines.

En la exploración de la aplicabilidad del concepto de "totalitarismo" a todos los regímenes comunistas, y en particular al régimen soviético post-stalinista, es de especial interés el aporte de Samuel P. Huntington ("Authoritarian politics in modern society", 1970).

Dice Huntington que los regímenes comunistas son, en sus comienzos, sistemas monopartidistas revolucionarios, que tienden a producir la transformación de la sociedad por medio de un intenso proceso de politización (ideologización-movilización).

Con el tiempo, a medida que realizan o adecuan sus objetivos, estos regímenes, por medio de un complejo proceso de transformación-consolidación-adaptación, se convierten en regímenes monopartidistas estabilizados.

En este nuevo estadio evolutivo, tiende a esfumarse la personalización del poder, se atenúa el papel de la ideología y disminuyen los controles políticos sobre la sociedad. Hacen su aparición nuevos grupos y fuerzas sociales, como la tecno-burocracia administrativa del estado (la "Nomenklatura"), la clase gerencial, los grupos de interés, la intelectualidad independiente, etc.

La presencia de estas nuevas fuerzas obliga al partido a redefinir su rol social. Hacen su aparición nuevas formas de

movilización y competencia política, independientes del partido único. Con el tiempo (aunque esto Huntington no lo vio en 1970) se dan condiciones para ciertas formas de pluralismo político y cultural, de recortes al poder de la burocracia autoritaria y de reformulaciones liberadoras de la actividad económica, con grandes repercusiones en el sistema de relaciones internacionales, como hemos visto con los planteos de la "Perestroika" y la "Glasnot". La conclusión hasta aquí es evidente: no se puede usar para regímenes monopartidistas estabilizados una categoría conceptual creada para regímenes monopartidistas revolucionarios.

### **Resumen final.**

Una posición crítica extrema afirma que "Totalitarismo" es un calificativo peyorativo y emocional, propio de la lucha ideológico-política entablada durante la guerra fría; indigno, por lo tanto, de figurar en el acervo de los conceptos descriptivos de la Ciencia Política.

Es cierto que el concepto de Totalitarismo fue manipulado con fines propagandísticos (hacer extensivo al comunismo soviético el baldón que casi unánimemente cayó sobre los fascismos vencidos) pero ese uso cuestionable se refería en todo caso a la extensión del concepto, no a su contenido originario.

Dicho contenido se refiere a un fenómeno político original de nuestro siglo y de gran importancia histórica. A nuestro entender abarca (con especificaciones diferenciadoras en cada caso) al fascismo italiano, el nazismo alemán y el stalinismo ruso.

Como concepto auxiliar puede usarse para otros casos que presenten rasgos parcialmente similares, con las debidas limitaciones.

Así circunscripto, el concepto resulta perfectamente aceptable en Ciencia Política y puede formar parte del vocabulario del análisis político.-

### **b) Teorías de convergencia.**

Las teorías sobre Totalitarismo son estáticas, e implícitamente parten de afirmar la existencia de diferencias irreductibles entre los sistemas capitalista y comunista.

Las teorías de convergencia, por el contrario, son dinámicas, y parten de aceptar la idea de que, pese a la frontal oposición entre esos dos mundos (el llamado "conflicto este-oeste"), está en marcha un proceso de cambios socio-económicos y políticos, que tienen sentido convergente y que finalmente desembocarán en una acomodación sustancial del sistema internacional.

Dice K. von Beyme (1) que las teorías de convergencia son "...esquemas interpretativos históricamente limitados a sociedades con una base ideológica y una constitución social distintas". Recuerda este autor que están inspiradas en una tradición de "proyectos globales histórico-filosóficos", a los que están asociados nombres, desde Saint-Simon y Condorcet hasta Freyer, Gehlen y A. Weber. También están vinculadas a las teorías evolucionistas. Durante mucho tiempo, los casos a los que se intentó aplicar enfoques de convergencia fueron (y son) justamente, la Unión Soviética y los EE.UU.

La primera teoría de convergencia fue elaborada por un sociólogo: Pitirim A. Sorokin ("Russia and the United States", 1944). Sorokin nació en Turia (Rusia) en 1889. Fue secretario de Kerenski durante la primera fase de la Revolución Rusa de 1917. Fue desterrado de Rusia por los bolcheviques y en 1923 se radicó en los EE.UU., donde se nacionalizó americano. En 1931 creó el Departamento de Sociología de la Universidad de Harvard y, en 1963 fue presidente de la "American Sociological Association".

En toda su obra, P.A. Sorokin hace permanente hincapié en la necesidad de una comprensión de la "dimensión interior" de los hechos culturales, y de una interpretación fenomenológica de la cultura como totalidad de significaciones, valores y normas. Su sociología va ciertamente en contra de la corriente behaviorista y cuantitativa predominante en los EE.UU., y arraiga fuertemente en la filosofía social humanista del autor.

Resulta comprensible que su teoría de la convergencia contenga algo así como una nota sentimental, la esperanza de un emigrado ruso de que, algún día, sus dos patrias se reconcilien.

El sociólogo francés Raymond Aron, en su obra "Dix-huit leçons sur la société industrielle", 1955, (complementada luego por "La lutte de classes" y por "Democratie et Totalitarisme") le brindó por primera vez a una teoría de convergencia una amplia difusión.

Resulta interesante observar -como lo hace K. von Beyme- que el periodo de elaboración y auge de las teorías de convergencia han sido los años en que el conflicto este-oeste constituía para los investigadores la experiencia macrosociológica dominante. Posteriormente, cuando aumentó la importancia relativa del conflicto Norte-Sur, se tendió a sustituirlas por otros enfoques, como el de "modernización" y el de "desarrollo social".

Otra observación importante de von Beyme es que, salvo algunos trabajos de Sajarov en Rusia y de Ota Sik en Checoslovaquia, las teorías de convergencia se han desarrollado casi exclusivamente en Occidente.

Esto es comprensible: para el marxismo ideológicamente ortodoxo, la única "convergencia" aceptable es la producida por las "contradicciones" del capitalismo, que modifican las condiciones de producción en dirección al socialismo. Otras convergencias, de sentido contrario (como las que parecen insinuar fenómenos tales como la expansión de la actividad económica privada, o la creciente autonomía de los subsistemas, en los países socialistas) son ignoradas o consideradas como una regresión.

En el campo socialista existe una teoría de convergencia, sustentada por el maoísmo chino y rechazada por los teóricos soviéticos. Se basa en considerar que el conflicto este-oeste tendrá cada vez menos importancia; que la U.R.S.S. y los EE.UU. se parecerán cada vez más en su actitud imperialista y agresiva; y que se acrecentará la gravitación mundial del conflicto norte-sur, el abismo que separa las naciones ricas de las pobres, la "ciudad del

mundo" del "campo del mundo". El maoísmo chino se veía a sí mismo, en ese contexto, como líder de los pueblos pobres y de color. En las últimas dos décadas, y principalmente en los años '80, en todo el mundo ha cundido la práctica de una política menos ideológicamente condicionada y más pragmática, de modo que una real convergencia se ha dado a causa del pragmatismo político creciente, tanto en el este como en el oeste, en el norte como en el sur.

Podemos mencionar, entre las notas principales de este proceso, la aceptación de la necesidad de planificar la actividad económica, y de proveer a la seguridad social, por parte del capitalismo liberal; y la aceptación de la necesidad de una reestructuración ("Perestroika") económica y política, y de mayor transparencia ("Glasnot") en la gestión de gobierno, por parte del régimen comunista soviético.

Se ha puesto así en marcha un gigantesco "cambio de escenario" internacional: posibilidades concretas de desarme, la caída del muro de Berlín y la reunificación alemana, los cambios de régimen político en los países de Europa oriental, la apertura de China a la inversión de capitales americanos y japoneses...los países del Tercer Mundo realizan dramáticos esfuerzos por "ajustar" sus economías e insertarse de algún modo en el comercio mundial, acuciados por tres fantasmas universales: la deuda, la inflación y la miseria.

Hasta un país como Vietnam, víctima directa del imperialismo norteamericano, busca ahora salir del estancamiento económico reinsertándose en el comercio mundial, y abriéndose a la inversión de capital extranjero: ha aprobado leyes de fomento y ha creado una empresa, la "Ho Chi Min Food Company", para fomentar intercambios en el rubro alimentos...

Todavía no podemos saber los resultados de ese pragmatismo universalizado sobre los niveles de calidad de vida de la humanidad, especialmente sobre los países pobres del "campo del mundo". Probablemente sean resultados ambiguos, con aspectos positivos y negativos, efectos inesperados e indeseables, etc.

Es interesante observar que, pese al pragmatismo político imperante, la lectura de los nuevos hechos no abandona los enfoques ideológicos. Así, en occidente, no se reconoce la influencia socialista en la aceptación del planeamiento económico o de la seguridad social. En el campo socialista se presenta a la Perestroika sólo como un retorno a las fuentes ortodoxas del marxismo-leninismo, tras los desvíos del stalinismo y de la burocracia autoritaria...No se reconoce, por ejemplo, el fracaso del comunismo como creador de abundantes riquezas y su reducción a la condición de técnica de racionamiento social, etc.

Ante tal cúmulo de hechos nuevos, las teorías de la convergencia aparecen hoy revestidas principalmente de un interés histórico, como antecedentes o preanuncios de nuevas realidades, que por otra parte, tampoco se produjeron exactamente en las formas previsibles según la teoría.

No obstante, creemos que aun tienen interés como auxiliares en la lectura de las relaciones complejas entre el mundo capitalista y el mundo comunista, y, en algunos aspectos, de ambos con el Tercer Mundo.

Los supuestos de base de las teorías occidentales de la convergencia son los siguientes, según K. von Beyme:

- se ha abandonado toda idea de que el socialismo vaya a fracasar o desaparecer por causas internas.

- se ha aceptado el principio de la coexistencia pacífica, lo que implica para el mundo capitalista la legalidad de partidos de ideología comunista; y para los sistemas socialistas, la sublimación de la lucha de clases en forma de competencia pacífica y polémica intelectual.

- se ha abierto camino la idea de que los países socialistas y capitalistas desarrollados han de colaborar para resolver los problemas del Tercer Mundo.

- se ha adoptado una concepción evolucionista, en oposición a los modelos estáticos propios de las teorías sobre Totalitarismo. Los sistemas capitalista y comunista cambian, experimentan transformaciones; hay desarrollos nuevos en las sociedades de masas, tanto en oriente como en occidente (W.W. Rostow).

- se ha aceptado la idea (análoga a la marxista) de la "progresión de las fuerzas productivas", o sea, de la evolución del industrialismo y su impacto (más o menos determinista) sobre la superestructura política y cultural de la sociedad. Los regímenes políticos pueden converger porque las fuerzas productivas evolucionan.

- en Occidente se ha adoptado el enfoque sistémico, único que intenta dar una respuesta holista (análoga a la que pretende el marxismo desde otras bases) a la necesidad de una descripción-explicación global de la sociedad. El enfoque sistémico original era predominantemente estático, pero el aporte cibernético le ha conferido mayor dinamismo.

Una fundada objeción marxista le reprocha su eclecticismo teórico y su falta de explicación respecto del vínculo que conecta las partes interdependientes de la sociedad. El marxismo usa explicaciones causales-deterministas, basadas en las condiciones de producción. El enfoque sistémico se maneja con correlaciones y equivalencias funcionales; tiende a separar ámbitos sociales parciales (sociedad, cultura, política y economía) y no especifica ningún factor que determine la totalidad del sistema.

- las teorías sistémicas de convergencia admiten el estudio comparativo de los sistemas capitalista y socialista, más allá de los discutibles criterios formales propios de las teorías sobre totalitarismo.

Naturalmente, no aceptan el rígido esquema de etapas históricas que presenta el marxismo. Los estadios o etapas son vistos más bien como propios de todas las sociedades industriales, cuyos sistemas de propiedad y poder se van modificando a medida que cambian sus condiciones de producción.

Es interesante apuntar que los teóricos marxistas no admiten que se aplique a sus sociedades el concepto genérico de "sociedades industriales" (como hace, por ejemplo, Raymond Aron) pese a la similitud de sus supuestos básicos: racionalidad, organización, planificación de la investigación aplicada, etc. Realmente nos parece una objeción difícil de sostener.

- una idea muy importante aceptada por las teorías de la convergencia es la de que los sistemas socialista y capitalista aprenden el uno del otro y se influyen mutuamente.

Los sistemas capitalistas aprenden del socialismo cuestiones tales como:

- reducción del consumo privado.
- planificación de la economía.
- desarrollo de la seguridad social.
- uso de la política económica en la redistribución de rentas y bienes.

Los sistemas socialistas, a su vez, adoptan muchas ideas y prácticas del capitalismo, tales como:

- política monetaria y tributaria.
- especialización y autonomía de las entidades productivas.
- incentivo de la ganancia para la producción.
- áreas de actividad libradas a la iniciativa privada..

Un defecto serio de los cultores de las teorías de convergencia es la tendencia a tomar la verificación de una convergencia parcial como si confirmara toda la teoría. Esa "impaciencia verificadora" los hace semejar a los teóricos marxistas en su afán de detectar en cada revolución, en cada crisis, una verificación de sus previsiones doctrinarias... La realidad humana es compleja y no se deja encerrar tan fácilmente en esquemas hipotéticos predeterminados. La experiencia enseña que los planteos teóricos son una guía orientativa, que deben ser usados con flexibilidad, y no como moldes rígidos.

En verdad, las teorías de la convergencia, que son un progreso respecto de las de totalitarismo, son tan difíciles de verificar globalmente como lo es negar que se producen convergencias. Ellas permiten un mejor acercamiento comprensivo entre los dos campos políticos globales, aunque ambos, ideológicamente condicionados, sigan pensando que el otro tiene que cambiar más que el propio...

(1) Klaus von Beyme, op. cit., pag. 381 y ss.

### c) Las comparaciones funcionales.

Este título alude a estudios de política comparada, dentro del enfoque de la comparación funcionalista de sistemas. En general, la comparación (1) "es un método de control de nuestras generalizaciones, previsiones o leyes del tipo: si...entonces...". Es un método débil, si se lo compara con la experimentación o la verificación estadística, pero muchas veces es el único que podemos aplicar.

Un escollo importante para los estudios de política comparada es la insuficiencia o inadecuación de los datos necesarios. Otro problema importante es determinar qué elementos son comparables. La lógica indica la conveniencia de trabajar por género próximo y diferencia específica, por similitud y disimilaridad. Son comparables los elementos que pertenezcan al mismo género.

El interés por los estudios políticos comparados se ha acrecentado por obra de algunos fenómenos socio-históricos nuevos, propios de nuestro tiempo: la expansión de la política, o sea la politización creciente de la sociedad, tanto en sentido objetivo como subjetivo; y la globalización de la política, o sea la evolución policéntrica del mundo, que ha roto el esquema eurocéntrico.

Por tales motivos, los estudios de política comparada deben elaborar nuevos conceptos, que puedan ser aplicados fuera del mundo occidental, no por dilusión de contenidos sino por la elección de niveles adecuados de abstracción (en general, niveles medios).

Dice K. von Beyme (2) que en lo referente al análisis del mundo socialista hecho desde el capitalista, el enfoque comparativo funcionalista presenta una carga ideológica mucho menor que las teorías sobre totalitarismo o las de convergencia. El enfoque comparativo se limita a cotejar los diversos regímenes, considerándolos como equivalentes en su función. Prescinde de conceptos sustanciales y de valoraciones subjetivas; procura averiguar qué aportan las instituciones y comportamientos de cada régimen a su estabilidad y renovación.

Desde luego, los rápidos procesos de colapso político experimentados en la ex-URSS y su área de influencia confieren actualmente a estas teorías de las

comparaciones funcionales un interés predominantemente histórico, al propio tiempo que los nuevos procesos iniciados requieren el planteo de nuevas teorías. Queda en pie su valor politológico para estudios comparados con países que intentan vías originales para su desarrollo, como China, con su pretención de preservar la autocracia política e implantar el liberalismo económico, o los países latinoamericanos, con la tendencia de sus élites hacia la concentración del control de la riqueza y hacia una democracia cada vez más formal y desmovilizadora de las masas. Los principales problemas del enfoque derivan, como ya dijimos, de la carencia de datos, y de los diversos criterios de registro, ordenamiento y evaluación estadística existentes en los diversos regímenes. Las obras que han intentado otros estudios comparativos (como "American and Soviet Society. A reader in comparative sociology and perception" de P. Hollander, 1969) tuvieron que trabajar con datos muy heterogéneos.

Por otra parte, dada su diferente ubicación en el esquema de poder de cada sistema imperial, las conclusiones que se obtienen en estudios comparativos U.R.S.S.-EE.UU. no pueden ser transferidos al estudio de países relativamente menores, como serían, por ejemplo, España/Polonia o Italia/Yugoeslavia.

El enfoque comparativo-funcional en Ciencia Política se ha dedicado principalmente al análisis de las convergencias y divergencias entre el mundo socialista y el capitalista, en cinco áreas:

1) El papel de las ideologías.

En Occidente, en los años cincuenta, se sostenía (con ingenuidad o intención) que los sistemas socialistas eran "ideológicos" y que los sistemas democrático-occidentales eran "pragmáticos".

En realidad sabemos que, por una parte, el pragmatismo tiene un trasfondo ideológico (por ejemplo, ideas neoliberales de equilibrio); y que, por otra parte, se han producido en los países socialistas fenómenos de des-ideologización, que muchas veces convierten al ideario marxista ortodoxo en algo decorativo.

Sin embargo, la hipótesis del "end-of-ideology" de D. Bell (1960) no resulta sostenible. Se ha observado que las crisis, la agudización de contradicciones, las frustraciones históricas profundas, producen amplios fenómenos de re-ideologización en todos los sistemas.

De todas maneras, parece lógico pensar que la elaborada ideología marxista-leninista cumple una función más importante para el mantenimiento de su sistema que su poco definido equivalente occidental.

La ideología marxista tiene más fuerza para operar como "profecía que se realiza a sí misma", mientras que la ideología capitalista está más influida por las variables exigencias de los grupos de poder.

2) Actitudes, criterios y problemas de alienación.

Las similares "condiciones de producción" de las sociedades industriales (capitalistas o socialistas) producen algunas actitudes y criterios similares, desde el modo de comportarse en un puesto de trabajo hasta el empleo del tiempo libre. Lo mismo ocurre en la patología social, desde el alcoholismo hasta el "chuliganstvo" y la criminalidad juvenil.

Aun los teóricos marxistas admiten la existencia de una "convergencia en lo negativo", por la persistencia del sentimiento de alienación en los países socialistas. Por ejemplo, un autor trotskysta, E. Mandel (3), sostiene que la alienación persiste en el socialismo porque:

- se continúan produciendo artículos de consumo suntuario.

-se prosigue aplicando la remuneración por rendimiento.

- se aplica la "división del trabajo" y se mantiene la idea de la inferioridad del trabajo rural respecto del urbano.

- no se han logrado satisfacer plenamente las necesidades del consumo y ha habido crisis de abastecimiento.

- la vida está tan burocratizada como en Occidente

Otro aspecto importante es la persistencia de la religión en el socialismo. En ambos mundos se observan similares fenómenos de difusión de las sectas y de relativa declinación de las iglesias nacionales.

En los países socialistas, a semejanza de lo que ocurre en los países del Tercer Mundo, la Iglesia suele actuar con estrategias cuasi-sindicalistas, en favor de los desfavorecidos, durante las crisis de abastecimiento.

### 3) La estratificación social y la hipótesis del aburguesamiento.

Según sus previsiones ideológicas, el socialismo marxista tenía que extinguir la sociedad de clases. En 1936, Stalin afirmaba que en la U.R.S.S. sólo quedaban dos clases no antagónicas: los obreros y los campesinos. Los intelectuales y los empleados administrativos eran incluidos (un tanto artificiosamente) en este esquema como "estrato intermedio" ("proslojka").

La realidad era, y es, otra: la estratificación social persiste, porque no se origina sólo en la propiedad de los medios de producción. Según la teoría funcionalista, hay por lo menos cuatro fuentes de reconocimiento social: el poder, la inteligencia, el prestigio y la propiedad, que tienden, además, a ser convertibles entre sí según el principio de congruencia, aunque el proceso de modernización tiende a separar esas áreas y a hacerlas menos transferibles.

En los países socialistas operan unos factores tales como:

- el principio de remuneración según productividad.

- la jerarquía educacional de los colegios.

- el conocimiento ideológico de los dirigentes.

- el conocimiento técnico especializado de algunos grupos.

- aptitudes físicas, intelectuales o artísticas de algunas personas, que producen una conversión del conocimiento o aptitud en prestigio y poder, tal como ocurre en Occidente. El caso más clamoroso (porque llegó a ser socialmente disfuncional) es el de la "Nomenklatura" o burocracia autoritaria, cuyos excesos fueron uno de los principales motivos de esa poderosa reacción reformadora que llamamos "Perestroika".

En los críticos dialécticos occidentales de los sistemas socialistas, escritores como H. Marcuse o R. Debray, son frecuentes las críticas al "aburguesamiento" de los dirigentes y la exaltación del heroísmo del guerrillero revolucionario. Un fondo de verdad hay en esas críticas, pero también una confusión entre el "socialismo ideológico" y el "socialismo real", o, para decirlo con palabras de S. Huntington, entre sistemas monopartidarios "revolucionarios" y "estabilizados".

### 4) El papel de las élites.

Las élites, pues, no han desaparecido, ni en Occidente (por supuesto), ni en Oriente. El marxismo ortodoxo no lo admite, y por consiguiente, no acepta tampoco la "teoría de las élites". Sin embargo, ha elaborado algo así como "equivalentes funcionales" de la misma, bajo la forma de una "ciencia de la conducción" y de una "teoría de la organización".

En Occidente, por ejemplo, los propietarios del capital y los gerentes tienen similares modos de pensar, aunque quizás pueda hacerse algún distinguo: los primeros suelen ser más conservadores y patriarcales; los segundos, más liberales: responden a concepciones racionales más modernas, dentro de la misma línea. Es frecuente, por otra parte, que sus elevados ingresos permitan a los gerentes acceder a la propiedad de los medios de producción.

En los países socialistas, los gerentes no pueden acceder a una apropiación personal de los medios de producción; sus ingresos están más determinados desde el poder planificador central y su posición es más inestable; no obstante, su estilo de vida, sus ingresos, sus privilegios (casa de campo, auto, servicio doméstico, acceso a

almacenes de artículos importados, etc.) los diferencian claramente del resto de la población.

Ambas élites económicas tienden a extender los beneficios de su posición de poder en otras direcciones: por ejemplo, convertir el poder económico en ventajas políticas, y a ambos en beneficios educativos y diversos privilegios para sí y para sus hijos.

Es universal la tendencia a transformar las pautas de realización en pautas de adscripción, y, si es posible, hereditarias. Esta tendencia "oligarquizante", como diría R. Michels, va a contra-corriente del proceso de modernización y es causa de muchas contradicciones que encontramos tanto en Occidente como en Oriente.

Este efecto parece algo menos desarrollado en las élites socialistas, que son más inestables y más afectadas por riesgos políticos como las purgas, los desplazamientos y los rituales humillantes de la crítica y la autocrítica.

Un caso extremo es el del maoísmo chino, que acrecentó la inestabilidad de las élites establecidas por medio de la práctica de periódicas "revoluciones culturales".

En ambos sistemas políticos están poco desarrollados los mecanismos de expansión de la participación, como, por ejemplo, la cogestión obrera en las empresas, lo que refuerza en ambos el papel de las élites.

##### 5) El pluralismo en la acomodación de intereses.

En los países capitalistas actúan los grupos de interés/presión, en defensa y beneficio de intereses particulares y sectoriales. En los países socialistas también existen los "equivalentes funcionales" de esos grupos: las organizaciones sociales y algunos sectores informales de la élite.

También algunos organismos de la actividad del estado, como la industria pesada y la de armamentos estructuran algo semejante al "complejo industrial-militar" occidental, y despliegan una intensa actividad influyente en procura de la apropiación de recursos, generalmente en detrimento de otros sectores más débiles como la agricultura o la industria de artículos de consumo durables.

En los países capitalistas, los intereses económicamente poderosos tienen sustanciales ventajas respecto de otros intereses más débiles. Los intereses más generales de la sociedad (como la preservación de la calidad de vida, de los recursos naturales, del ambiente) difícilmente encuentran una articulación específica ni una representación organizada.

En los países socialistas, la articulación de intereses generales es teóricamente más fácil, pero en la práctica está monopolizada por el partido. Por otra parte, al estar éste fuertemente burocratizado y oligarquizado, frecuentemente invoca expresiones de bien común ideológicamente dogmatizadas como máscara de los intereses de una élite dirigente que ha procurado escapar a todo control y toda crítica.

Recientemente hemos podido observar este hecho al entrar en crisis la representatividad y viabilidad políticas de los regímenes de Europa oriental. La magnitud de las reacciones provocadas son claros indicadores de la cuantía de su desvío.

En ambos casos, tanto en Oriente como en Occidente, el freno o el reencauzamiento es más producto de la protesta anómica de los perjudicados que de mecanismos autocorrectivos del sistema.

De estos estudios se desprende que la convergencia entre países socialistas y capitalistas se produce principalmente en aspectos socialmente negativos, en fenómenos poco deseables que acompañan la evolución de las sociedades industriales, tales como:

- excesiva valoración de la productividad.
- tendencias fuertemente burocratizantes de la organización social.
- conservación de la estratificación y de la diferenciación social.
- desatención de los intereses generales.

En materia de previsión social, política sanitaria y política educativa, los países socialistas realizaron desde el comienzo un gran esfuerzo, que los colocó adelante de Occidente. Este recién recuperó parte del espacio perdido luego de serias conmociones, en la década del '60.

La "nueva problemática" planetaria, como la supervivencia de la humanidad, el equilibrio ecológico y la preservación del ambiente, la

humanización de la existencia, la corrección de diversas formas de empobrecimiento psíquico, ha sido tratada con igual negligencia por ambos mundos: los países socialistas, por las contradicciones de una burocracia procedente de la época de la industrialización acelerada y sin miramientos; y los países capitalistas, por su quietismo ante innovaciones y exigencias que puedan perjudicar a los intereses establecidos.

En síntesis, hay manifestaciones de convergencia, pero no simple y llana sino compleja y combinada con divergencias y desarrollos autónomos.-

(1) Ver Giovanni Sartori "LA POLÍTICA - LÓGICA Y MÉTODO EN LAS CIENCIAS SOCIALES", FCE, México, 1984, pag. 261 y ss.

(2) Ver K. von Beyme, op. cit., pag. 388 y ss.

(3) Ernst Mandel, "ENTSTEHUNG UND ENTWICKLUNG DER ÖKONOMISCHEN LEHRE VON KARL MARX", Frankfurt/Viena, 1968, pag. 189 (s. K. von Beyme).

#### **d) Los modelos evolucionistas decursivos.**

Países en desarrollo, países subdesarrollados, sociedades periféricas, Tercer Mundo, mundo pobre, mundo no alineado... Son muchas denominaciones, - todas con sus trasfondos ideológicos- para nombrar a la misma realidad; pero, cuál es ésta? Cómo se la puede describir y explicar? Los intentos de respuesta de parte de la Ciencia Política occidental, es lo que trataremos en este apartado.

La expresión "países en desarrollo" o "en vías de desarrollo" es la más usual en Occidente y es objeto de muchas polémicas. El neomarxismo la considera "un eufemismo excesivo", en atención a que son justamente éstos los países que no se desarrollan, y que, por el contrario, en muchos casos sufren un estancamiento regresivo, que ha hecho acuñar la

humorística y expresiva frase: países en vías de subdesarrollo...

Otro aspecto donde se advierte el trasfondo ideológico de esa expresión es la falta de especificación de la dirección o finalidad de ese desarrollo: se da por sentado que la orientación es la misma que llevan los países del primer mundo, el mundo euro-americano.

La expresión "sociedades periféricas", como opuesta a "sociedades centrales" ha sido recibida con generalizada aceptación, incluso por parte de sociólogos latinoamericanos (1). La dificultad estriba en definir la ubicación y la composición de ese centro, en una situación internacional que tiende a lograr un creciente dinamismo. Japón, por ejemplo, era un país periférico; hoy es un país central, etc.

La expresión "Tercer Mundo" parece dar por supuesta la existencia de una tercera vía frente a los modos de desarrollo capitalista y comunista; desde otro punto de vista, también puede ser interpretada como conjunto de países que oscilan, por presiones externas e internas, por las inclinaciones de sus élites y los reclamos de sus masas, entre distintos centros de poder mundial, a los cuales entregarse definitivamente.

La expresión "mundo pobre", de fuerte contenido ideológico, puede ser definida como un equivalente a nivel planetario del "proletariado" de la teoría marxista, que visualiza la confrontación entre países ricos y países pobres en términos de "lucha de clases", aunque, por otra parte, sabemos que, para la teoría marxista, la intensidad de la lucha de clases no es paralela al grado de pobreza...

Finalmente, la expresión "mundo no alineado" tiene el inconveniente de basarse sólo en un aspecto: el de las relaciones y comportamientos internacionales. En ese terreno, hay países pobres que, de grado o por fuerza, se comportan de un modo "alineado" y otros no; y para colmo, no son siempre los mismos...

De todas estas expresiones, a nuestro juicio la más correcta es la que alude a la realidad concreta y tangible, sin entrar en consideraciones ideológicas. Creemos que la expresión "países subdesarrollados" cumple

esos requisitos. No nos agrada la expresión "mundo subdesarrollado" porque unifica demasiado una realidad compleja y variada. Se trata de un conjunto de países que ostentan diversas situaciones y niveles de subdesarrollo.

"Países subdesarrollados" es una expresión relativa y que implica una comparación; pero ya que la estructura general del mundo no indica una gradación continua de países sino dos grupos, que se diferencian claramente cuando los clasificamos según los criterios corrientes de desarrollo; grupos que se encuentran separados por un verdadero abismo que, lejos de colmarse, tiende a ahondarse con el paso del tiempo; por todo ello creemos que ésta es la denominación más correcta. No es un eufemismo ni tiene gran carga ideológica; indica realidades que se pueden medir con parámetros objetivos y comparar con otras realidades: las de los países desarrollados.

En general, en la Teoría Política occidental, el estudio de los países subdesarrollados se basa mucho en metateorías y concepciones euro-céntricas sobre cambio social, desarrollo y modernización, y poco sobre datos concretos y estudios de campo, salvo, a veces, rápidos y superficiales viajes; en una palabra, hay poca empiria y menos "verstehen". Se usan mucho modelos de integración (poco aplicables al caso) y menos modelos de conflicto (más adecuados aunque no totalmente).

Se ha notado una curiosa analogía entre los enfoques teóricos liberal-burgueses y las teorías marxistas de conflicto: para el análisis de las sociedades en desarrollo, ambos se atienen a "las leyes generales del desarrollo, centroeuropeas" (von Beyme). Para ambos, la historia es un "continuum", aunque los primeros lo ven como una "continuidad sucesiva" y las segundas, como "una continuidad orgánico-inversa". Ambos enfoques, por otra parte, tienden a "eliminar contradicciones", simplificando su visión de las cosas y hasta "empleando el poder político y económico" si fuera necesario.

La principal diferencia entre ambos enfoques estriba en que las teorías dialécticas de la revolución son "polarizantes-unificadoras", por su esquema

dual de clases que tiende a resolverse en una sociedad sin clases ni contradicciones. Las teorías liberal-burguesas, por el contrario, no creen en la eliminación de las contradicciones, porque ven surgir continuamente otras nuevas, aunque se resuelvan las anteriores.

### **Modelos evolucionistas decursivos.**

En la investigación anglosajona sobre los países subdesarrollados, los estudios son, como ya vimos, bastante superficiales y de poco sustento empírico, aun los mejores, como los de Apter, Lerner o Pye (2).

En especial, los enfoques sistémicos, con su holística inclinación hacia la estabilidad y el equilibrio, prácticamente condenan cualquier cambio social revolucionario como vía de desarrollo. Por tal motivo, en estas corrientes, las teorías de la modernización evidencian una confianza ciega en la ley de bronce de la evolución, y en particular, en los patrones evolutivos manifestados en los países hoy ricos y desarrollados.

En años recientes, ha decaído mucho esa confianza en la evolución y en la existencia de un "telos" único (capitalista o comunista) para los países subdesarrollados, pero aun sigue influyendo, a tal punto que se descuida el estudio de los fenómenos de involución o decadencia, insinuados en los planteos de Eisenstadt sobre los "breakdowns of modernization"; de Riggs sobre la "negative political development"; y de Huntington sobre el "political decay".

La idea central de los modelos evolucionistas decursivos es que el futuro desarrollo de los países hoy subdesarrollados debe seguir los mismos pasos recorridos por los países hoy desarrollados.

Su principal pregunta se refiere a cual es el agente decisivo del desarrollo. Cuál es la variable independiente, el motor del desarrollo?

Los modelos "de evolución lineal" son unifactoriales: para Semper es el desarrollo de la técnica; para Engels es el desarrollo de la capacidad productiva; para Kovalevskij es el desarrollo de la población.

Para estos modelos, el mecanismo del cambio consiste en cambiar una parte

componente del sistema para que actúe sobre las otras, generalmente consideradas como "superestructura" del sistema.

Los modelos "de inversión de la polaridad" consideran que no hay factor único promotor del cambio, sino que "todas las partes del sistema cambian sincrónicamente y el sistema cambia poco a poco" (von Beyme).

### **Definiciones y caracteres.**

Las definiciones de "país subdesarrollado" generalmente implican alguna afirmación sobre el factor dominante, motor del desarrollo: el que falta en casos de subdesarrollo. Los caracteres que se emplean para describir el subdesarrollo son de tipo económico, demográfico, social y político.

Caracteres económicos: reducida renta per cápita; baja productividad, mínima economía de stocks, exceso de población rural, poco desarrollo del mercado y del crédito, exportación casi excluyente de materias primas.

Caracteres demográficos: explosión demográfica por alta natalidad tradicional y moderna disminución de la mortalidad infantil.

Caracteres sociales: estratificación social de raíz tradicional-religiosa, escasa burguesía, poca clase media, alto analfabetismo, gran desigualdad en la posesión de la tierra.

Caracteres políticos: esfera política vinculada a las relaciones personales, predominio de las camarillas y los caudillos, carencias en los sistemas de comunicación, fuertes fracturas generacionales, separación entre discusión y decisión política, burocracia incompetente, conducción carismática.

### **Enfoques teóricos del desarrollo.**

En la teoría política occidental hay cinco planteos principales empleados en el estudio del desarrollo político:

- el enfoque psicosocial.
- el enfoque económico.
- el enfoque de la teoría de la comunicación.
- el enfoque institucional.
- el enfoque de la teoría de las élites.

El enfoque psicosocial: estudia las condiciones de creación de una conciencia nacional que fundamente una política innovadora, que restaure la convivencia social en sociedades fragmentadas. Lucian W. Pye, por ejemplo, en su obra "Politics personality and nation-building" (1962) sostiene que el éxito en la formación de una nación depende de la organización de burocracias integradoras, que eliminen "la inseguridad, la desconfianza y la agresión".

El enfoque económico: es el preferido, tanto por los marxistas como por los científicos sociales burgueses. A este enfoque se asocian los nombres de autores como Rostow, Robinson, Bronfenbrenner y Davis (3).

En general, estas teorías apuntan a un objetivo práctico-económico implícito: el incremento del ingreso per capita, a veces asociado al objetivo de mejorar la distribución del ingreso.

Los principales temas de análisis de éstas teorías se refieren a dos cuestiones:

- la búsqueda de la vía más racional hacia el crecimiento económico, y en especial para eliminar los dualismos (sectorial y regional) que afectan a los países subdesarrollados.

Son intentos de respuesta (4):

- \* la teoría del "big push" (Rosenstein-Rodan)
- \* la teoría del "mínimo crítico" (Leibenstein)
- \* la teoría del "crecimiento no equilibrado" (Hirschmann).
- \* la teoría del "crecimiento equilibrado" (Nurkse).

- el estudio de los factores políticos involucrados en el desarrollo económico tales como las motivaciones de eficacia, la solidaridad social y la conducción de hombres.

Estos estudios son los que han hecho abandonar la idea, antaño muy firme, de que siempre y necesariamente el crecimiento económico favorece la estabilidad política y la democratización. A veces ocurre todo lo contrario.

El enfoque de la teoría de la comunicación: D. Lerner, con su obra "The passing of

traditional society. Modernizing the Middle East" (1958) fue el precursor de este enfoque, que parte del análisis de procesos sociales, como la comunicación, los asentamientos urbanos y el sistema educativo, para desarrollar una teoría de la modernización basada en un proceso de comunicación psico-socializante que genere una capacidad de empatía a nivel de la sociedad nacional global.

Este enfoque estudia las condiciones necesarias para un comportamiento social moderno: mentalidad nacional-industrial, cultura urbana, alfabetización, participación política activa.

El enfoque institucional: este enfoque (por ejemplo, en Pye) parte de un criterio de diferenciación estructural: las funciones del sistema político se cumplen en los países subdesarrollados de un modo diferente al de los desarrollados, aunque siempre pueden encontrarse "equivalencias funcionales" entre ambos.

El enfoque de la teoría de las élites: se caracteriza por el interés que pone en los "agentes modernizadores". El grupo decisivo variará según la ideología dominante: los intelectuales revolucionarios, los militares, los planificadores tecnocráticos, las élite de partido o los empresarios. En las teorías occidentales suele asignarse ese rol protagónico a los empresarios, especialmente de origen inmigrante. El equivalente marxista es la élite revolucionaria.

Estos enfoques teóricos no son monocausales ni mutuamente excluyentes. Tienen innegable valor e interés, pero dejan en pie lo que von Beyme denomina "el problema principal de la teoría política orientada al Tercer Mundo..La elaboración de conceptos teóricos que no hayan sido inspirados por concepciones europeocéntricas".-

INTERNACIONAL", Ed. Guanabara, Río de Janeiro, 1986.

(2) Por ejemplo: D.E. Apter "THE POLITICS OF MODERNIZATION", Chicago, 1965.- D. Lerner "THE PASSING OF TRADITIONAL SOCIETY MODERNIZING THE MIDDLE EAST", New York, 1958.- L.W. Pye "COMMUNICATIONS AND POLITICAL DEVELOPMENT", Princeton, 1963.

(3) W.W. Rostow "POLITICS AND THE STAGES OF GROWTH", Cambridge, 1971, por ejemplo.

(4) K. von Beyme, op. cit., pag. 416.

(1) Ver, por ejemplo, F.H. Cardoso-E. Faletto, "DEPENDENCIA Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA", México, 1970. También H. Jaguaribe "O NOVO CENARIO

## Capítulo 10

# TEORIAS DEL DESARROLLO POLITICO

### Introducción. (a)

Con algunos antecedentes desde la posguerra de la Segunda Guerra Mundial, a partir de la década de los sesenta se produjo en Ciencia Política una gran cantidad de estudios que tienen como eje el concepto de "desarrollo político".

Esto, al menos en parte, fue un eco o resonancia de los estudios contemporáneos sobre "desarrollo económico", en los que pronto se advirtió que el cambio positivo de las variables económicas debía ser acompañado de cambios congruentes en otras dimensiones de lo social, especialmente en la dimensión política.

Se veía en esta comprensión una manifestación del principio de congruencia, puesto de manifiesto, por ejemplo, por Talcott Parsons en su planteo de una teoría general del sistema social, que afirma la necesidad de congruencia entre los subsistemas componentes para la perduración de los cambios que se produzcan en cualquiera de ellos (1).

Un ejemplo de lo que venimos diciendo lo encontramos en la influencia que el desarrollismo, como corriente del pensamiento económico, tuvo sobre disciplinas no económicas, como la sociología de la modernización, uno de cuyos expositores más destacados fue indudablemente Gino Germani.

Los estudios sobre el desarrollo político se han convertido en una de las ramas más importantes de la Ciencia Política, añadiendo un nuevo enfoque al tema central de la misma.

En los primeros estudios predominaba una óptica etnocéntrica y estática: se medía el nivel de desarrollo de cualquier sistema político por comparación con un patrón fijo: el de las democracias occidentales anglosajonas.

Por otra parte, predominaba la hipótesis de que a un determinado estadio de desarrollo económico-social corresponde un

determinado estadio de desarrollo político. De allí se sacaba la consecuencia (prescriptiva y propiciadora del statu-quo) de la imposibilidad o inoportunidad de acelerar el desarrollo político si no se lo acompaña de una aceleración congruente del sistema económico.

Ahora, en general, el desarrollo político es visto como un proceso de ajuste o adaptación del sistema político (en cualquier etapa o modalidad de su historia) a las funciones que se requieren de él según las condiciones estructurales de cada sociedad (2).

El desarrollo político es una especie del género "cambio social estructural", el cual, a su vez, es un caso del "cambio estructural" en general. Para comprenderlo son importantes los conceptos de "estructura social" (como grupo de conductas esquematizadas) y de "proceso social" (como producción, extinción, modificación e intercambio de objetos de valor social y de sus medios).

Los cambios sociales estructurales pueden ser incrementicios (compatibles con su régimen reglamentador anterior) o dialécticos (no compatibles). Producen regresión, estancamiento o desarrollo. Este último caso es el que nos interesa particularmente aquí.

Los cambios sociales estructurales están sometidos al "principio de congruencia": el cambio estructural en un subsistema social, o produce cambios congruentes en los otros subsistemas y perdura; o no dura y provoca una disgregación sistémica.

Algunos cambios sociales estructurales son denominados "cambios históricos": se trata de cambios sociales trascendentes, que condicionan e influyen directamente en el rumbo posterior de las sociedades (3).

Por supuesto, en nuestras sociedades latinoamericanas, el principal interés por las teorías del desarrollo nace, justamente, de su falta, de la situación de subdesarrollo estancado y hasta regresivo que caracteriza a nuestra región desde hace años y que produce las más incongruentes y paradójicas mezclas de riqueza y miseria, de avance tecnológico y arcaicas formas de vida. Nuestro subdesarrollo regional es integral: económico, social y político. Su

contemplación recuerda las palabras de Trotski cuando decía:

"La desigualdad del desarrollo, que es la ley más general del proceso histórico, se manifiesta con mayor fuerza y complejidad en el destino de los países atrasados. Bajo el azote de las necesidades externas, su cultura retrasada se ve obligada a avanzar a saltos. De esta ley universal de la desigualdad se deriva otra ley que, a falta de una denominación más adecuada, puede definirse como ley del desarrollo combinado y que trata de señalar el acercamiento de las diversas fases, la combinación de diversas etapas, la mezcla de formas arcaicas con las formas más modernas..".

El subdesarrollo político ha merecido algunas interesantes reflexiones del profesor H. Jaguaribe (4):

El desarrollo político produce cierta coincidencia entre la eficacia y la validez "porque el proceso de formación, constitución y ejercicio del poder es representativo de las expectativas sociales que surgen del regimen de participación".

En cambio, el subdesarrollo político se caracteriza "por la falta de mecanismos y procesos capaces de asegurar la representación política...para los intereses y expectativas sociales de la comunidad". En definitiva, "...así se produce un sistema irresponsable e intransitivo de combinaciones entre quienes están en el control de la maquinaria del partido, quienes la utilizan como un instrumento privado para obtener tajadas de poder personal".

El subdesarrollo político -dice el profesor Jaguaribe- "se puede considerar como un aspecto político de su subdesarrollo global, o bien como algo más o menos pronunciado que su subdesarrollo económico, cultural y social. En el primer caso son sociedades en estancamiento y equilibrio, estado que sólo se puede superar por la intervención de algún factor externo o porque el proceso de regresión afecta la subsistencia de la población. Cuando el subdesarrollo político es menos acentuado que otros, el proceso político será el factor dinámico de su desarrollo".

Esto último alude a otro factor que hace especialmente interesantes para nosotros las teorías del desarrollo político. En verdad,

la observación sistemática y la evaluación crítica de los países llamados desarrollados, o mejor dicho, de los detestables modos de vida generados por el desarrollo, no estimula demasiado a recorrer el mismo camino.

Baste recordar, por ejemplo, que el país más poderoso de la tierra y el más desarrollado, los EE.UU., donde habita el 6% de la población mundial, consume, según estimaciones confiables, el 80% de las drogas alucinógenas que el mundo produce, para tener una idea clara de la magnitud del desvío.

En ese sentido nuestro atraso podría ser de algún modo una ventaja, al menos para tratar de no cometer los mismos errores y de encontrar otro camino hacia un desarrollo más armónicamente integrado y de mayor sentido humano.

Será interesante analizar si estas teorías del desarrollo político permiten vislumbrar algún camino alternativo de ese tipo.

El tema de las teorías del desarrollo político será expuesto, en forma similar a lo propuesto por Jaguaribe en "Desarrollo político - sentido y condiciones", según una clasificación cuatripartita:

- 1) el desarrollo político como modernización
- 2) el desarrollo político como institucionalización.
- 3) el desarrollo político como incremento de la capacidad del sistema político.
- 4) el desarrollo político como modernización más institucionalización.

(a) Como antecedente de este capítulo es aconsejable releer lo expuesto sobre cambio social estructural, pg. 260 y ss.

(1) Ver, por ejemplo, T. Parsons "ENSAYOS DE TEORIA SOCIOLOGICA", Paidós, Bs.As., 1967; y muy especialmente H. Jaguaribe "SOCIEDAD, CAMBIO Y SISTEMA POLITICO", Paidós, Bs.As., 1972, pag 58.

(2) H. Jaguaribe "DESARROLLO ECONOMICO Y POLITICO", FCE, México, 1974.

(3) H. Jaguaribe "DESARROLLO POLITICO - SENTIDO Y CONDICIONES", Paidós, Bs.As., 1972, pag 14.

(4) H. Jaguaribe "DESARROLLO ECONOMICO Y POLITICO", FCE, México, 1974, pag. 67 y ss.

**a) El desarrollo político como modernización.**

La modernización es un concepto depositario de muchos contenidos, de diversos significados, lo cual plantea en este enfoque algunas variaciones de comprensión respecto del sentido del desarrollo político.

En un enfoque sociológico amplio, siguiendo a S. Huntington (1), podemos definir al proceso de modernización como un vasto y complejo proceso de cambio social, con repercusiones en todas las áreas del pensamiento y de la actividad humana. Es el proceso que vienen experimentando los países de Occidente desde mediados del siglo XVIII, tras cuyas huellas siguen hoy, con distinto paso, todos los demás.

En sus manifestaciones externas objetivas se expresa en rasgos tales como: urbanización, industrialización, secularización, participación, intensificación de las comunicaciones.

En el plano psicológico, se expresa en nuevos valores, actitudes y expectativas: expectativas de cambio; actitud de afrontar la realidad (en lugar de asumirla como el hombre tradicional); valores racionalizados y universalizados, con pautas de realización (y no de adscripción, como en el mundo tradicional).

En lo intelectual, se advierte una expansión del conocimiento (y relativamente, del dominio) del hombre sobre su ambiente; una difusión notable de la educación, y en particular de la alfabetización; y un gran desarrollo de los medios de comunicación de masas.

En lo demográfico, la modernización produce una explosión demográfica inicial que luego se estabiliza; un incremento de la movilidad horizontal y vertical de la población urbana en detrimento de la rural.

En el plano social propiamente dicho, se desarrollan grandemente las asociaciones secundarias (clubes, gremios, asociaciones empresarias, partidos, etc.)

conscientemente organizadas y de funciones específicas. Las estructuras jerárquicas de status se hacen pluralistas, de desigualdades dispersas.

En lo económico, se diversifican las actividades; se eleva el nivel de especialización ocupacional; crece la importancia relativa de la industria y los servicios respecto de la agricultura y otras actividades primarias. La actividad económica se centraliza a nivel nacional y aparecen los mercados globales de bienes y capitales.

El máximo impacto político del proceso de modernización se produce por la combinación del cambio de expectativas (proveniente de la movilización social) con el cambio de las capacidades (proveniente del desarrollo económico). La modernización política se manifiesta en fenómenos tales como: racionalización de la autoridad secular nacional; afirmación de la soberanía estatal interna y externa; diferenciación creciente de funciones políticas y de sus estructuras de ejecución; creciente participación política de nuevos grupos; y, al menos en las etapas iniciales de la modernización, aumento de la conflictualidad, de la violencia y la corrupción política.

A este enfoque del desarrollo político como modernización se asocian los nombres de autores como R. Bendix, L.W. Pye, S. Verba, R. Packenham, S.N. Eisenstadt y G. Almond.

Quizás la definición hasta ahora más completa (2) de modernización política, sea la que destaca tres características principales: la igualdad, la capacidad y la diferenciación. Hay modernización cuando hay incremento de variables positivas en alguno o algunos de estos tres niveles: población, sistema político global y subsistemas.

Por ejemplo, hay modernización cuando un número cada vez mayor de miembros de la sociedad pasa de la condición de súbditos a la condición de ciudadanos.

Hay modernización cuando aumenta la capacidad de los gobernantes para dirigir los asuntos públicos, controlar las tensiones y afrontar las demandas sociales.

Hay modernización cuando se verifica una diferenciación estructural, mayor especificidad funcional y mayor integración de todas las instituciones y organizaciones políticas.

El principal interés de esta definición estriba en que permite considerar situaciones de incremento en una dimensión y de declinación en otras.

R. Bendix (3) considera que la modernización es un proceso histórica y socio-culturalmente bien determinado: se trata del conjunto de cambios políticos, económicos y sociales, que han transformado las sociedades occidentales desde el siglo XVIII, y bajo la influencia de éstas, la de otros países (Rusia, Japón, y todos los otros que van saliendo actualmente del tradicionalismo).

En el plano socio-cultural el proceso se caracteriza por el paso de la relación amo-serviente a la relación empleador-empleado. La evolución de los gremios, la generalización de la educación elemental y la adopción de amplios derechos políticos son -para Bendix- otros rasgos prominentes de este proceso.

L.W. Pye (4) enumera y analiza los diez significados principales -según su criterio- del desarrollo político. Uno de ellos -el desarrollo político como modernización política- es interpretado por Pye como sinónimo de "occidentalización". De ser así, mayor desarrollo significaría mayor incorporación de rasgos occidentales a las instituciones políticas. Pye se opone a esta concepción en nombre del relativismo cultural.

R. Packenham (5), desde un punto de vista netamente funcionalista, identifica (si bien con algunos atenuantes) modernización con desarrollo. Packenham define al desarrollo político como "la voluntad y la capacidad para hacer frente a una transformación continuada -y para engendrarla- hacia la modernización, a la vez que se mantiene la libertad individual fundamental".

S. N. Eisenstadt (6) analiza el fenómeno del desarrollo político desde dos enfoques complementarios: funcionalista e histórico.

Desde un punto de vista funcional, la modernización política consiste en:

-el desarrollo de estructuras políticas muy diferenciadas.

- la creciente extensión de las actividades del gobierno central.

- el debilitamiento de las élites tradicionales.

Esas manifestaciones deben implicar:

- diversidad y diferenciación estructural.

- continuo cambio estructural.

- estructuras emergentes con capacidad para afrontar continuos cambios.

Según Eisenstadt, desde un punto de vista histórico, el proceso ha presentado dos fases:

- modernización limitada: se produjo en los países occidentales durante los siglos XVIII y XIX y consistió en la incorporación de las clases medias a los centros de decisión y consumo; en el proceso de secularización y en un desarrollo tecnológico.

- modernización en masa: se produjo y continúa produciéndose durante los siglos XIX y XX y consiste en la incorporación al sistema político de las grandes masas de la población.

Cuando la secuencia del proceso se da en este orden y en forma gradual, no produce mayores perturbaciones, como ocurrió, por ejemplo, en el caso arquetípico de Inglaterra. En cambio, cuando la modernización es tardía y comienza por la segunda fase, graves tensiones afectan al sistema político, incapaz de atender la simultaneidad de demandas que se le presentan. La consecuencia más frecuente suele ser el establecimiento de un régimen estancado, como en general ha ocurrido con los "países nuevos" que intentan ahora recorrer el camino de la modernización, bajo la presión de los intereses de las potencias ya desarrolladas y el efecto-demostración de los modos de vida de sus habitantes. En teoría, también existe la posibilidad de que emerja de esta situación una sociedad más flexible y moderna.

G. Almond (7) presenta la concepción más sistemática y estructurada del desarrollo político como modernización. Almond trabaja en dos niveles esquemáticos: estructura ("actividades observables que componen el sistema político" y también "cierta regularidad común a todas ellas") y cultura ("dimensión psicológica del sistema político" y también "creencias, valores y capacidades que son comunes al total de la

población" así como también "las tendencias especiales, modelos y patrones que sólo pueden encontrarse en sectores particulares de esta última") (subculturas).

Para Almond las estructuras de los sistemas políticos difieren por lo menos en dos aspectos:

- el grado de diferenciación y especialización de los roles políticos, estructuras y subsistemas.

- la autonomía y subordinación de todos ellos entre sí.

A su vez, la cultura política, como "patrón de actitudes individuales y de orientación con respecto a la política" incluye varios componentes:

- orientaciones cognitivas: conocimiento de los objetos políticos y las creencias.

- orientaciones afectivas: apego, compromiso, rechazo, hacia objetos políticos.

- orientaciones evaluativas: juicios y opiniones, aplicación de criterios de evaluación, etc.

En el plano cultural, para el tema que nos ocupa lo más importante es la "secularización de la cultura política" que se manifiesta según Almond en dos atributos principales:

- "el surgimiento de una orientación pragmática empírica".

- "el tránsito de las orientaciones difusas a las específicas".

Almond recuerda una expresión de Grossholtz que alude a cierta "actitud de manipulación con respecto a la interacción humana", cierta "actitud de mercado" que se vincula parcialmente con la secularización.

Sobre esta base conceptual, Almond sostiene que el desarrollo político es un proceso acumulativo y creciente de:

PLANO  
ESTRUCTURAL

DIFERENCIACION DE ROLES:

- ESPECIALIZACION DE ROLES.
- FLEXIBILIZACION DE RECURSOS.
- RACIONALIZACION DE FUNCIONES.
- CREACION DE RECURSOS.

AUTONOMIA DE LOS SUBSISTEMAS.

PLANO  
CULTURAL

SECULARIZACION DE LA CULTURA POLITICA.

La diferenciación de roles y la secularización son variables relacionadas (incrementan y decrecen juntas) mientras que la autonomía de los subsistemas es independiente de las anteriores: puede haber desarrollo político (modernización) con nivel bajo, medio o alto de autonomía.

G. Almond presenta un cuadro comparativo del desarrollo político de varios sistemas políticos importantes:

Relaciones entre la autonomía de los subsistemas, el grado de diferenciación estructural (de roles) y la secularización cultural de los sistemas políticos (8)

|                                                                            |                         |                          |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------|------------------------------------|
| ^<br>Sistemas políticos modernos: infraestructuras políticas diferenciadas | Totalitario radical     |                          | Democrático con alta autonomía     |
|                                                                            | Totalitario conservador |                          | Democrático con autonomía limitada |
|                                                                            |                         | Autoritario modernizante |                                    |
|                                                                            |                         | Autoritario              |                                    |

|                                                             |                           |                              |                                        |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------|----------------------------------------|
|                                                             |                           | conservador                  | Democrático<br>con escasa<br>autonomía |
|                                                             |                           | Autoritario<br>premovilizado | Democrático<br>premovilizado           |
| Sistemas<br>tradicionales:<br>estructuras<br>gob. diferenc. | Sistemas<br>patrimoniales | Imperios<br>burocráticos     | Sistemas<br>feudales                   |
| Sistemas<br>primitivos:<br>baja diferen-<br>ciación         | Bandas<br>primitivas      | Sistemas<br>piramidales      | Sistemas<br>segmentarios               |
|                                                             | Baja                      | Media                        | Alta                                   |

Creciente autonomía de los subsistemas  
Para Almond, el desarrollo político es producto de cambios en el sistema político. Dichos cambios pueden producirse por varios motivos:

- por entradas del sistema internacional (por ejemplo, amenazas de agresión externa).
- por factores internos (por ejemplo, presiones de las masas o iniciativas de las élites).

El desarrollo político normalmente produce un aumento de la capacidad del sistema político, o sea de su potencia reguladora, extractiva, distributiva, receptiva y simbólica. Almond considera que el desarrollo político presenta, en términos analíticos, cuatro etapas sucesivas principales:

- 1) Construcción del Estado: aumento de la penetración e integración del sistema.
- 2) Construcción de la nación: creciente lealtad y compromiso con el sistema.
- 3) Ampliación de la participación: incremento de los miembros activos del sistema.
- 4) Expansión de la distribución: redistribución y asignación más equitativa de los recursos.

La realización del proceso de desarrollo político depende, según Almond, de cinco condiciones fundamentales:

1.- Si las cuatro etapas analíticas recién descritas se presentan en forma sucesiva o acumulativa. La sucesividad aumenta las posibilidades de éxito y la acumulación las disminuye.

2.- Si hay mayor o menor disponibilidad de recursos movilizables para el desarrollo, con las consiguientes mejores o peores posibilidades de lograrlo.

3.- Si hay o no un desarrollo congruente de los otros sistemas sociales (participacional, cultural y económico). La falta de congruencia quita posibilidades al desarrollo político.

4.- Si la capacidad del sistema político anterior al comienzo del desarrollo era grande o pequeña. Una capacidad anterior grande favorece el desarrollo.

5.- Si la respuesta al desafío que entraña el desarrollo político, por parte de las élites políticas, es positiva, creativa, competitiva, aumenta la capacidad del sistema, o trata simplemente de reprimir las demandas por medio de la coersión.

Para nuestra región tienen especial interés las reflexiones de Almond sobre las naciones nuevas y sus esfuerzos de modernización política:

"La política seguida por muchas de las naciones nuevas, que comprende inversiones simultáneas en el desarrollo de

todas las capacidades, incluidas las de respuesta y distribución, parece ser una estrategia de alto riesgo y bajo beneficio...".

"Las estrategias de desarrollo apropiadas para los nuevos sistemas políticos difieren según los casos. Esas naciones deben tener en cuenta sus diferentes puntos de partida, tanto en el plano estructural como cultural...".

"..Será una estrategia que otorgue particular importancia a los esfuerzos para programar una solución a los problemas de desarrollo del sistema. En sus primeras etapas pondrá el acento en la formación del estado y la nación, por encima de la participación y el bienestar. En segundo término... el desarrollo de la capacidad extractiva y regulativa debe detenerse ante la destrucción del pluralismo... En tercer lugar...debe permitir...establecer inversiones compensatorias que controlen las consecuencias perturbadoras de los procesos de modernización. En cuarto lugar...debe...relacionar las estrategias del desarrollo no político con las estrategias del desarrollo político...(y con) el sistema político internacional".

Almond considera que su propuesta es una respuesta positiva al problema de construir el estado y la nación sin postergar indefinidamente la participación y el bienestar.-

(1) S. Huntington "EL ORDEN POLITICO EN LAS SOCIEDADES EN CAMBIO", Paidós, Bs.As., 1972. Una síntesis más amplia puede encontrarse en E. Arnoletto "APROXIMACION A LA CIENCIA POLITICA", Artesol, Córdoba, 1989, pag. 189.

(2) L.W. Pye y S. Verba "POLITICAL CULTURE AND POLITICAL DEVELOPMENT", Princeton, 1965.

(3) R. Bendix "NATION-BUILDING AND CITIZEN-SHIP", John Wiley, New York, 1964.

(4) L.W. Pye "POLITICS, PERSONALITY AND NATION-BUILDING. BURMS'S SEARCH FOR IDENTITY", Yale University Press, New Haven, 1966.

(5) R. Packenham "POLITICAL DEVELOPMENT DOCTRINE IN THE AMERICAN FOREIGN AID PROGRAM", en World Politics n- XVIII, 1966.

(6) S. N. Eisenstadt "MODERNIZACION, MOVIMIENTOS DE PROTESTA Y CAMBIO SOCIAL", Amorrortu, Bs.As., 1969.

(7) G.A. Almond y G. B. Powell (h.) "POLITICA COMPARADA", Paidós, Bs.As., 1972, pag. 251 y ss.

(8) En este cuadro la diferenciación y la secularización se combinan en una sola escala. Es necesario aclarar que, aunque relacionadas, estas dos propiedades de los sistemas políticos pueden variar de manera independiente.

#### **b) El desarrollo político como institucionalización.**

Entre los principales significados del desarrollo político, mencionados por L.W. Pye (1) encontramos uno que lo entiende como "movilización y participación de las masas".

Hay autores -como K. Deutsch y S.A. Huntington- que aproximadamente adoptan este punto de vista y a los que, por consiguiente, se los puede ubicar entre quienes interpretan al desarrollo político como institucionalización.

Conviene precisar que, en el lenguaje politológico, "institucionalización" está referida al incremento de las variables de participación, según el siguiente esquema (2):

| Macrovariable         | Variación              | Resultante    |
|-----------------------|------------------------|---------------|
| MOVILIZACION POLITICA | Movilización social    | Socialización |
|                       | Socialización política | Politización  |
|                       | Participación política | Participación |

|                         |                         |                                |
|-------------------------|-------------------------|--------------------------------|
|                         | tica                    |                                |
|                         | Libertad política       | Igualdad                       |
|                         | Compromiso político     | Compromiso                     |
| +                       | +                       | +                              |
| INTEGRACION POLITICA    | Con la sociedad/nación  | Integración social-nacional    |
|                         | Con el sistema político | Integración de valores         |
|                         | Con el orden social     | Integración masa/élite         |
| +                       | +                       | +                              |
| REPRESENTACION POLITICA | Representatividad       | Legitimidad de las autoridades |
|                         | Estabilidad             | Legitimidad del regimen        |
|                         | Civilidad               | Legitimidad del sistema        |
| +                       | +                       | +                              |

Los autores que vamos a analizar aquí, en general consideran sólo una de estas tres macrovariables (la movilización política) y en forma parcial.

L.W. Pye, cuando plantea el concepto de desarrollo político como movilización y participación de las masas, lo hace con una connotación sustancialmente política. La movilización política es vista como el resultado deliberado de esfuerzos hechos para transformar a súbditos o personas de cultura política "parroquial" en ciudadanos, participantes activos de la vida política, ideológicamente motivados, encuadrados en partidos de masas, animados por líderes carismáticos.

Pye considera que este modo de entender el desarrollo político es típico de países de independencia o democratización reciente, que vienen de situaciones coloniales o de sometimiento a gobiernos tradicionales, autoritarios, no populares. Es una interpretación que expresa el despertar al autogobierno y a la política de masas.

Pye lo considera un enfoque incompleto o insuficiente, ya que el desarrollo político no se agota en la movilización y la participación de las masas sino que también debe considerar los modos de establecer y mantener el orden público.

Karl Deutsch (3) encara el tema en forma similar a Pye, pero con un enfoque sociológico más amplio. Deutsch parte del concepto de "movilización social" al que define como "el proceso en que grandes bloques de los antiguos compromisos sociales, económicos y psicológicos resultan erosionados o quebrados, y queda gente disponible para nuevas pautas de socialización y conducta".

Ese proceso -sostiene Deutsch- puede medirse por medio de indicadores económicos, sociales, culturales y políticos, como el PBN per capita, el porcentaje de analfabetismo, de población urbana, de afiliados a partidos políticos, etc.

La movilización social es, para Deutsch, la condición general necesaria para que se produzca la movilización política, cuyo encauzamiento depende de las relaciones que mantengan los sujetos con las estructuras, valores y soluciones políticas.

Es sabido que, en general, los conceptos de "nación", "viabilidad nacional", etc., han sido objeto de escasa atención en los estudios actuales de Ciencia Política en general, y de desarrollo político en particular. Esta llamativa omisión de un factor fundamental no es casual.

H. Jaguaribe (4) la atribuye a un condicionamiento ideológico, deliberado o

inconsciente, ya que los dos modelos ideológicos en pugna en nuestro tiempo -el neoliberal y el marxista- consideran ambos por igual que la "nación" no es una forma configurativa destacada de la sociedad (pese a la constante práctica opuesta de los dirigentes de ambas posiciones).

Resulta, pues, interesante destacar aquí los aportes de Deutsch al análisis de la nación (5):

El primero es la identificación del principal factor específico de la deseabilidad del sentimiento de unidad nacional: la "información mutuamente compartida". Dice Deutsch que "...la pertenencia a un pueblo consiste.. en la capacidad para comunicarse con mayor eficacia, y sobre una gama más amplia de temas, con miembros de un amplio grupo antes que con los ajenos a él". El segundo es la afirmación de que la extrema diferenciación de las clases sociales puede afectar negativamente el efecto integrativo de la comunicación. "En tales condiciones -dice Deutsch- los hombres pueden descubrir...una mayor comprensión mutua con sus camaradas trabajadores de otros países que con sus "propios" compatriotas adinerados, quienes sólo los reciben por la puerta de servicio".

El tercero es la descripción de un hecho que compensa y limita el efecto disociativo de la extrema diferencia de clases: la nacionalidad configura un sistema de lealtades y participación que es propicio para los intercambios intrasociales y desfavorable para los intersociales, al propio tiempo que crea oportunidades para la movilidad vertical interna. "En la medida en que la división del trabajo... es competitiva y estratificada -dice Deutsch- la nacionalidad puede usarse...para obstaculizar la sustitución 'horizontal' de los individuos ajenos al grupo y facilitar la sustitución 'vertical' dentro de él".

Una consecuencia, que Deutsch destaca, del hecho descrito en tercer lugar es que la élite nacional, ante las demandas de la masa por mayor participación y mejor distribución, se ve obligada a buscar un nuevo equilibrio, más estable y funcional para las nuevas condiciones; es decir, a mejorar la condición de la masa para consolidar el liderazgo de la élite. Este

mecanismo es un poderoso motor de los procesos de desarrollo. Si las élites no pueden o no quieren promover el desarrollo nacional, pierden su funcionalidad social y tienen ante sí las siguientes alternativas:

- aumentar el coeficiente de coersión social, para mantenerse en el poder a la fuerza y mantener cierto orden social, aunque con decreciente legitimidad.

- enfrentar la posibilidad de ser derribadas por un nuevo sector de la élite, por grupos que la subélite o por la contra-élite.

- caer bajo una dominación extranjera.

Otra consecuencia -de gran importancia para los países de nuestra región- es el efecto destructivo que tiene sobre el carácter nacional (especialmente en países subdesarrollados) el hecho de que uno de los subsistemas sociales pierda mucha congruencia nacional con los otros y con la sociedad en su conjunto. Ésto ocurre, por ejemplo, cuando los principales actores del subsistema económico son representantes de grandes empresas multinacionales, sin vínculos de lealtad con la nación; o cuando los líderes intelectuales del subsistema cultural tienen una formación académica totalmente hecha en otros países; o cuando integrantes estables del sistema político - por ejemplo, funcionarios administrativos o miembros de las F.F.A.A.- tienen poderosos lazos de dependencia e influencia respecto de organismos homólogos a los suyos, de países centrales.

Dentro de esta corriente teórica, del desarrollo político como institucionalización, quizás el científico político más destacado sea S.A. Huntington.

Huntington (6) plantea una interpretación diferente y más restringida que la de Pye y Deutsch. Mientras estos autores centran su atención en la movilización social y política, que procura construir nuevas instituciones o conquistar mayores niveles de participación, Huntington se ocupa primordialmente de las instituciones socio-políticas en sí mismas, o sea en cuanto "complejo de estructuras y normas" que regulan al sistema político y, en definitiva, a la sociedad en su conjunto.

Huntington define al desarrollo político como un proceso de "institucionalización de organizaciones y procedimientos políticos". Para visualizarlo y, hasta cierto punto,

medirlo, plantea cuatro pares de variables dicotómicas:

Adaptabilidad-Rigidez  
Complejidad-Simplicidad  
Autonomía-Subordinación  
Coherencia-Desunión

y sostiene que el desarrollo político, entendido como proceso de institucionalización, se produce en la

medida en que se encamina hacia el primer término de cada par dicotómico; y que se lo puede medir de acuerdo a los niveles alcanzados en esa dirección.

Los criterios para valorar la "tendencia hacia" el primer término de cada par dicotómico, por parte de una institución cualquiera, son los siguientes:

|               |  |                                                                                                 |
|---------------|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ADAPTABILIDAD |  | EXISTENCIA PROLONGADA.<br>SUCESION REGULAR EN EL LIDERAZGO.<br>ADAPTACION A NUEVAS CONDICIONES. |
| COMPLEJIDAD   |  | DIFERENCIACION DE FUNCIONES.<br>ARTICULACION DE FUNCIONES.                                      |
| AUTONOMIA     |  | DIFERENCIA RESPECTO DE OTRAS.<br>ESPECIFICIDAD DE JURISDICCION.<br>AUTODETERMINACION.           |
| COHERENCIA    |  | CONSENSO.<br>UNIDAD INTERNA.                                                                    |

Huntington plantea y desarrolla ampliamente una interesante consecuencia de su concepción institucional del desarrollo político. Se trata de su teoría sobre los efectos negativos de una excesiva movilización política, en la que creemos percibir un reflejo de esa valoración positiva de la "apatía estabilizadora" que caracteriza a la escuela funcionalista norteamericana de Ciencia Política.

En cualquier institución -dice Huntington- la movilización se vuelve "excesiva" cuando provoca la participación de personas que aun no tienen internalizados los valores del sistema. Ésto quiere decir que, cuando la movilización y la participación se adelantan a la socialización política, el sistema enfrenta tensiones que no puede manejar y que producen su decadencia.

Para Huntington, pues, el desarrollo político implica simultáneamente la institucionalización y la contención de la excesiva movilización y participación. El retardo de la movilización, que busca el equilibrio entre participación y adaptación al sistema, puede lograrse, sostiene Huntington, institucionalizando etapas de ingreso de las masas a los centros de decisión. Según Huntington, el instrumento

más importante de participación y adaptación al sistema político es el partido político.

Ante este planteo, el recuerdo de las experiencias políticas de nuestra región nos hace surgir algunas preguntas:

Cómo hacen las masas para "internalizar los valores del sistema" si no es viviéndolos...como sea? Se puede pensar realmente en internalizarlos primero y aplicarlos políticamente después? Por otra parte, en este planteo, el sistema aparece como algo dado, inmodificable, al que hay que "incorporarse" sin pretender modificarlo. No parece más acorde con la experiencia vivida, que cada expansión de la participación signifique, no sólo una "adaptación al sistema" sino también una "adaptación del sistema"?

En un análisis histórico del proceso del desarrollo político en los EE.UU. y en algunos países de Europa, Huntington plantea el siguiente esquema de las etapas del desarrollo político:

- Racionalización de la autoridad: que produce el reemplazo de muchas autoridades locales por una central.

- Diferenciación de funciones políticas: que incluye el desarrollo de estructuras específicas para ellas.

- Creciente participación política: mediante la incorporación gradual al centro decisor, de grupos y capas sociales periféricos.

El proceso tuvo éxito, anota Huntington, cuando estas etapas se cumplieron en forma sucesiva y gradual. Si se pretende superponerlas, como ocurre actualmente en la mayoría de los países subdesarrollados, es seguro que fracasará.

La estrategia para asegurar la necesaria sucesividad de las etapas abarca, según Huntington, dos aspectos:

- el retardo de la movilización social.

- la promoción de la edificación de instituciones.

Este último punto es considerado como básico para el desarrollo político. El problema que queda pendiente -anotamos nosotros- es cómo diferenciar, en la realización histórica efectiva, una estrategia exitosa para el logro del desarrollo político, de una maniobra política destinada a garantizar la perduración del statu quo.

Por otra parte, ante el sólido respaldo empírico de las observaciones de Huntington, es justo reconocer que la "impaciencia acumulada" por las frustraciones históricas implicadas en el subdesarrollo estancado no hace nada fácil la conducción racional de estos procesos de acuerdo a la experiencia de las viejas naciones...

(1) L.W. Pye, op. cit., 1966.

(2) H. Jaguaribe "SOCIEDAD, CAMBIO Y SISTEMA POLITICO", Paidós, Bs.As., 1972, pag. 168.

(3) K.W. Deutsch "SOCIAL MOBILIZATION AND POLITICAL DEVELOPMENT" en "American Political Science Review", n- 55, Set. 1961.

(4) H. Jaguaribe "DESARROLLO POLITICO - SENTIDO Y CONDICIONES", Paidós, Bs.As., 1972, pag. 167.

(5) K.W. Deutsch "NATIONALISM AND SOCIAL COMMUNICATION. AN INQUIRY INTO THE FOUNDATIONS OF NATIONALITY", M.I.T. Press, Mass., 1953.

(6) S. Huntington "EL ORDEN POLITICO EN LAS SOCIEDADES EN CAMBIO", Paidós, Bs.As., 1972.

### **c) El desarrollo político como incremento de la capacidad del sistema político.**

En realidad, son tres los enfoques que resumimos bajo este título:

- incremento de la capacidad del sistema político.

- contribución del sistema político al desarrollo general de la sociedad.

- desarrollo de la receptividad del sistema político.

Lo hacemos porque consideramos que el segundo y el tercero pueden ser interpretados como aspectos parciales, o incluso efectos, del primer enfoque.

Entender al desarrollo político como incremento de la capacidad del sistema político es muy afín al enfoque del desarrollo como modernización. G. Almond, por ejemplo, considera que la capacidad mayor del sistema es el resultado más expresivo de la modernización. A la luz de algunos de sus párrafos, podría incluso interpretarse que considera a capacidad y desarrollo como sinónimos.

H. Jaguaribe (1) a nuestro juicio aclara bastante el punto y precisa los contenidos de la "capacidad" de un sistema político cuando presenta el siguiente esquema:

I.- VARIABLES FUNCIONALES (indican el grado de modernización):

A- ORIENTACION RACIONAL:

1. Racionalidad de decisión.
2. Racionalidad de ejecución.

B- DIFERENCIACION ESTRUCTURAL:

1. Intersocietal.
2. Intrasocietal.
3. Intrasistémica.

C- CAPACIDAD:

1. Para adaptarse al ambiente.
2. Para adaptar el ambiente al sistema.
3. Para el cambio de adaptación y desarrollo.

En este esquema resulta evidente que la capacidad es sólo una de la macrovariables

cuyo referente es la modernización, si bien sus resultados: viabilidad, confiabilidad, efectividad, buena gestión de recursos y poder de respuesta, tienen un carácter conclusivo y categórico.

En la ya mencionada lista de principales significados del desarrollo político, elaborada por L. Pye hay varios que de un modo u otro se relacionan con diversos contenidos del incremento de capacidad del sistema político.

Nos estamos refiriendo al desarrollo político entendido como:

- Requisito para el desarrollo económico.
- Política de las sociedades industriales.
- Funcionamiento del estado nacional.
- Desarrollo administrativo y legal.
- Construcción de la democracia.
- Estabilidad y cambio ordenado.
- Movilización y poder.
- Un aspecto del proceso de cambio social.

El ítem referido a "Construcción de la democracia" merece algunas aclaraciones, porque por aceptable que resulte desde un punto de vista axiológico, no lo es como criterio empírico descriptivo o mensurativo del desarrollo político. Por ese camino es muy fácil caer en un típico enfoque etnocéntrico: el desarrollo político visto como imitación de las democracias occidentales, cuyo contenido "democrático", por otra parte, es exagerado desde una óptica acrítica e ideológica. No se puede científicamente hablando, identificar automáticamente la democracia con su maquinaria formal en los países occidentales, ni comprender a los sistemas políticos fuera de su contexto histórico-cultural.

Ya es larga la lista de "errores de comprensión" (y por ende, de acción) cometidos por Occidente en su relación con países de otros orbes culturales. Baste mencionar algunos: la ridícula parodia de instalar un régimen democrático-constitucional "a la norteamericana" -con elecciones y todo- en Vietnam del Sur, empeñado en una guerra de liberación y unificación nacional, finalmente victoriosa, con inmensos sufrimientos y consecuencias ecológicas y genéticas desastrosas y perdurables; el error de evaluación cometido en Irán, donde "no iba a pasar

nada" con el Sha, que poco después emprendía el camino del exilio mientras un extraño monje fundamentalista echaba las bases de una "República Islámica" en medio de la adhesión de multitudes delirantes, iniciando un proceso perdurable; el problema de Iraq, manejado aparentemente por un dictador, loco, irracional, que iba a ser aplastado en cinco días, y que aún sigue en el poder tras su derrota, como un foco latente de conflictos futuros de imprevisibles consecuencias. Finalmente, los conflictos abiertos en Yugoslavia y en Abisinia, frente a los cuales las potencias presuntas garantes del "nuevo orden internacional" se han mostrado absolutamente incapaces de restaurar un orden perdurable.

Dentro de la misma lista, tiene especial interés el ítem referido a "Movilización y poder". Pye mismo hace notar que "los sistemas políticos pueden ser evaluados en términos del nivel o grado de poder absoluto que el sistema es capaz de movilizar".

Entre los politólogos que entienden al desarrollo político como incremento de la capacidad del sistema político, podemos ubicar a Alfred Diamant, quien lo define como "proceso por medio del cual un sistema político adquiere una creciente capacidad para mantener con éxito y en forma continuada nuevos tipos de metas y demandas, y la creación de nuevos tipos de organización". (2)

En la misma orientación general se encuentra A.F.K. Organski (3) quien define al desarrollo político como "una creciente eficiencia gubernamental en lo referente a utilizar los recursos humanos y materiales de la nación para las metas nacionales".

En estas dos definiciones, pensamos que están indicados los principales elementos del crecimiento político:

- crecimiento de los objetivos.
- crecimiento de los medios organizacionales para realizarlos.
- crecimiento de la eficiencia en la utilización de los recursos existentes.

Es interesante y valioso el aporte de A.F.K. Organski para el estudio de las etapas del desarrollo político. A diferencia de Almond (ver pag. 364) que hace del tema un planteo estrictamente politológico, Organski hace un

planteo ampliamente sociológico. Él visualiza, detrás del desarrollo político, una realidad social compleja, de creciente productividad económica, creciente movilidad geográfica y social de los hombres y los grupos y una creciente eficiencia política para movilizar los recursos de la nación hacia metas nacionales.

Las etapas de Organski son presentadas por él, no como inevitables pero sí como empíricamente observables y

correspondientes a la experiencia vivida por las sociedades que se han desarrollado, por lo que constituyen la secuencia más probable para las sociedades que se desarrollen en el futuro.

Las etapas básicas son sucesivas. Puede iniciarse una etapa sin haber realizado plenamente la anterior, pero no puede culminar exitosamente sin resolver esos atrasos.

Organski indica cuatro etapas básicas del desarrollo político:

|                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. POLITICA DE UNIFICACION PRIMITIVA</b> | Construcción de una autoridad central en determinado territorio, para determinado pueblo o grupo de pueblos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>2. POLITICA DE INDUSTRIALIZACION</b>     | Industrialización económica.<br>Cambios socio-políticos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- aparición de nuevas clases sociales.</li> <li>- ampliación de la participación.</li> <li>- acrecentamiento de la integración nacional.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| MODELOS DE REALIZACION DE LA SEGUNDA ETAPA  | <p><u>Burgués</u>: acumulación de capital por medios privados a expensas de la clase obrera, hecha en forma encubierta; derrota de la anterior élite aristocrática por revolución o transición reformista.</p> <p><u>Stalinista</u>: acumulación de capital por medios públicos a expensas de la clase obrera, hecha en forma ostensible; derrota revolucionaria de las élites aristocrática y burguesa por la nueva clase de burocratas.</p> <p><u>Sincrético</u> (ej. Fascismo italiano): acumulación lenta de capital a expensas de la clase obrera; regimen de conciliación entre la élite terrateniente y la burguesía con la mediación de extremistas de derecha -de clase media- que lleva a un estado autoritario, protector de los intereses agrarios.</p> |
| <b>3. POLITICA DE BIENESTAR NACIONAL</b>    | Protección del pueblo respecto del capital <ul style="list-style-type: none"> <li>- Redistribución en masa de los recursos</li> <li>- Participación -democrática o no- de las masas.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| MODELOS DE REALIZACION DE LA TERCERA ETAPA  | <u>Democracia de masas</u> : combina expansión de libertades cívicas con un creciente acceso a los bienes de consumo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

#### 4. POLÍTICA DE ABUNDANCIA

Nazismo: combina formas simbólicas e irracionales de participación y gratificación de las masas con un estado autoritario.

Comunismo: combina exigencias de participación simbólica del estado de bienestar y de las masas con el régimen totalitario y la dictadura de partido único.

Basada en la superproductividad del sistema económico, lograda por cibernética, administración científica, etc.

Disponibilidad general de bienes.

Disminución de los requerimientos de trabajo y empleo productivo.

Fusión de las élites política y económica.

Creciente concentración del poder.

Mayor necesidad de planificación.

Propensión a una sociedad "socialista" (democrática o no).

El planteo de Organski de las tres primeras etapas expresa una interpretación politológica de hechos históricos. En cambio, el correspondiente a la cuarta etapa más parece un intento de futurología, hecho con la óptica característica de los años sesenta, que una constatación empírica.

Los países más avanzados han alcanzado la tercera etapa (aunque con grandes diferencias de distribución y participación) y ostentan algunos rasgos aislados de la cuarta, pero en forma más conflictiva de lo previsto, desembocando -algo probablemente imprevisible en los años sesenta- en una revalorización de la doctrina liberal capitalista y una profunda crisis de los planteos socializantes y planificadores.

El concepto-clave de Organski es el de industrialización, entendida como fase básica del desarrollo social, y como un proceso económico-social-cultural-político, de modernización, sobre una base fundamentalmente tecnológica. El ingreso a esa fase corresponde al "despegue" de Rostow.

Las dificultades que plantea la industrialización son -según Organski- más de carácter político-cultural y social que puramente económico. Esas dificultades son hoy mayores que ayer y menores que mañana. Por tal motivo, los "recien

llegados" optan en general por modelos distintos al burgués, que fue el de los primeros. Organski plantea serias dudas de que el "modelo burgués" pueda ser utilizado todavía por una nación en desarrollo.

Resulta interesante reflexionar aquí sobre ésta afirmación de Organski -casi treinta años después de formulada- cuando la mayoría de los países "de desarrollo pendiente" están intentando -por convicción propia o por coacción de los organismos mundiales de crédito- recorrer vías neoburguesas para su desarrollo...sin que hasta ahora se haya logrado demostrar su viabilidad para tal fin en éstos casos, aunque sí para acentuar su dependencia...

H. Jaguaribe, por último, critica a Organski dos aspectos de su planteo: por una parte, el carácter "occidental" de su teoría, la que debiera ser reformulada para un empleo más universal; y por otra, no haber tenido suficientemente en cuenta dos consecuencias del carácter "nacional" de sus etapas de desarrollo:

- las sociedades que fracasan en su proceso de industrialización pierden su viabilidad nacional y, tarde o temprano son sometidos al control de otros sistemas.
- el nuevo sistema internacional, actualmente en gestación, anulará la autodeterminación de las naciones que no

alcancen rápidamente -aisladas o en grupo- un nivel adecuado de "autonomía internacional".-

(1) Helio Jaguaribe "SOCIEDAD, CAMBIO Y SISTEMA POLITICO", Paidós, Bs.As., 1972, pag. 167.

(2) A. Diamant "THE NATURE OF POLITICAL DEVELOPMENT" en Finkle y Gable "POLITICAL DEVELOPMENT AND SOCIAL CHANGE", John Wiley, New York, 1966.

(3) A.F.K. Organski "THE STAGES OF POLITICAL DEVELOPMENT", A. Knopf, New York, 1965.

#### **d) El desarrollo político como modernización más institucionalización.**

Este enfoque puede ser considerado como el resultado de las tendencias implícitas en estudios anteriores; algo así como una culminación o completamiento de la evolución de las teorías del desarrollo político.

Contenidos afines a este enfoque pueden encontrarse en los trabajos de Myron Weiner, Irving Louis Horowitz, el ya mencionado Lucian Pye y David E. Apter, hasta culminar en la amplia y sistemática propuesta de H. Jaguaribe.

M. Weiner (1) presenta una interpretación del desarrollo político como proceso que produce tres efectos principales:

- expansión de las funciones del sistema político.
- elevación del nivel de integración política, de acuerdo a esos requerimientos funcionales.
- incremento de la capacidad del sistema político para afrontar esos nuevos problemas de integración.

Este enfoque combina, como puede verse, exigencias de modernización (expansión funcional) con exigencias de institucionalización (mayor nivel de integración) y con el aumento de la capacidad política del sistema.

I.L. Horowitz (2) plantea una visión del desarrollo político como una combinación de modernización e industrialización,

considerados como elementos diferenciados y ocasionalmente conflictivos.

La modernización es vinculada por Horowitz con el estilo de vida urbano y con el consumismo, tanto de ideas como de mercaderías, e incluye la noción de racionalización funcional de la vida social. La industrialización es el factor del proceso de desarrollo que se relaciona con la tecnología de producción mecanizada y con los mecanismos de ahorro e inversión que la hacen posible.

En lo político, la industrialización se relaciona con el proceso de institucionalización política, vale decir, con el incremento de las variables de participación:

- movilización política.
- integración política.
- representación política.

L.W. Pye (3) y sus colegas de la "Comisión de política comparada" presentan la noción de "síndrome del desarrollo", que puede explicarse así:

El proceso de desarrollo político se caracteriza por el crecimiento de tres factores:

- igualdad.
- capacidad política.
- diferenciación y

especialización.

El aumento acumulativo de estos tres factores constituye el "síndrome de desarrollo".

Esta concepción vincula dos rasgos de la modernización política:

- aumento de la capacidad del sistema.
- diferenciación y especialización de roles y subsistemas.

Con un aspecto destacado del proceso de institucionalización: el crecimiento de la igualdad. Pye define a la igualdad en los siguientes términos:

- cierta medida de participación.
- universalidad de la ley.
- reclutamiento político según pautas de idoneidad y no de adscripción.

D.E. Apter (4) plantea una distinción formal entre modernización y desarrollo político. El desarrollo es el caso más general y la modernización, un caso particular dentro de él. Desarrollo significa para Apter, un

crecimiento estructural integrado, cuantitativo y cualitativo, mientras que la modernización es esencialmente, un perfeccionamiento del proceso de elaboración de decisiones: es un aumento de la racionalidad y la libertad del proceso decisorio.

Según Apter, la modernización se manifiesta en el incremento de tres rasgos principales:

- innovación sin fragmentación.
- diferenciación y flexibilización

de las

estructuras sociales.

para especializaciones.

El proceso total de desarrollo requiere, según Apter, de otro proceso adicional, constituido por factores tales como:

- integración social.
- participación funcional.

Que son, como ya hemos visto en otros autores, componentes esenciales del proceso de institucionalización política.

Helio Jaguaribe (5), sistematizando todos los aportes descritos en este capítulo, entre otros; y haciendo también varios aportes propios, originales, formula su propuesta de una teoría amplia del desarrollo político como modernización más institucionalización, que vamos a intentar sintetizar aquí.

Para su estudio del desarrollo político, Jaguaribe -a semejanza de Almond- toma en cuenta las mismas variables que se utilizan para el análisis sistémico político, para la taxonomía de los sistemas o para su estudio comparado. Considera que sus predecesores se manejan con un esquema incompleto de variables y hace, como veremos luego, una propuesta para completarlo.

El desarrollo político es un "hecho" del sistema político, que se caracteriza por ciertos cambios estructurales en el sistema. Una serie adecuada de variables, de funcionamiento, de participación y de dirección, permiten caracterizar y medir todos los "hechos" estructurales observables del sistema político, tales como su desarrollo.

Para comprender el enunciado de Jaguaribe sobre la "dirección" o "sentido" del desarrollo político, conviene recordar algunas generalidades del análisis sistémico.

La dirección indica "hacia donde tiende" un movimiento o cambio. Un cambio estructural (como el desarrollo) puede ser:

- analítico o
- sintético

y suceder en un ámbito: - intrasistémico o - intersistémico.

Un cambio analítico intrasistémico es una segmentación. Un cambio analítico intersistémico es una disolución.

Un cambio sintético intrasistémico es una unificación. Un cambio sintético intersistémico es una fusión.

La unificación puede ser:

- diferenciación, que produce desarrollo
- simplificación, que produce regresión.

En base a este esquema, Jaguaribe sostiene que el desarrollo político es un cambio estructural sintético intrasistémico, de diferenciación; o sea que su dirección va de lo menos a lo más complejo.

Los cambios estructurales -el desarrollo político entre ellos- son irreversibles, lo cual no quiere decir que no puedan ser detenidos, sino que un cambio de dirección significa un cambio de proceso; significa, por ejemplo, pasar del desarrollo a la regresión.

El desarrollo político es, para Jaguaribe, un aspecto social del proceso de evolución general; su dirección es, pues, neguentrópica, hacia estados de complejidad y autonomía crecientes, por el desarrollo de sistemas de autoadaptación.

Como proceso social, el desarrollo político es modernización política más institucionalización política, y puede expresarse en la fórmula:

$$D P = M + I$$

La modernización es el aumento de las variables de funcionamiento:

- orientación racional.
- diferenciación estructural.
- capacidad.

La institucionalización es el aumento de las variables de participación:

- movilización política.
- integración política.
- representación política.

casos individuales como comparados) abarca ocho macrovariables, clasificadas en tres grupos, según el siguiente detalle:

El esquema completo de variables sugerido por Jaguaribe para estos estudios (tanto de

| MACROVARIABLES                                      | VARIACION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA                                                                           | VARIABLES RESULTANTES +/-                                       |
|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| <b>I- VARIABLES FUNCIONALES</b>                     | (Indican el grado de                                                                                           | modernización)                                                  |
| <b>A- <u>ORIENTACION RACIONAL</u></b>               |                                                                                                                |                                                                 |
| 1- RACIONALIDAD DE DECISION                         | MEDIDA, EXACTITUD Y USO RACIONAL DE LA INFORMACION.<br>GRADO DE COHERENCIA DE LAS DECISIONES.                  |                                                                 |
| 2- RACIONALIDAD DE EJECUCION                        | GRADO DE COHERENCIA DE LA ACCION.<br>GRADO DE CONTROL DE LOS RESULTADOS.<br>GRADO DE CONCIENCIA DE LOS LOGROS. | SECULARIZACION.<br><br>CONTROLABILIDAD (control y autocontrol). |
| <b>B- <u>DIFERENCIACION ESTRUCTURAL</u></b>         |                                                                                                                |                                                                 |
| 1- INTERSOCIETAL                                    | GRADO DE DIFERENCIACION Y AUTODETERMINACION INTERSOCIETAL.                                                     | INDEPENDENCIA.                                                  |
| 2- INTRASOCIETAL                                    | GRADO DE DIFERENCIACION Y AUTODETERMINACION INTRASOCIETAL.                                                     | AUTONOMIA.                                                      |
| 3- INTRASISTEMICA                                   | GRADO DE DIFERENCIACION ESTRUCTURAL DEL SUBSISTEMA.<br>GRADO DE AUTONOMIA FUNCIONAL DEL SUBSISTEMA.            | COMPLEJIDAD.<br>AUTONOMIA DEL SUBSISTEMA.                       |
| <b>C- <u>CAPACIDAD</u></b>                          |                                                                                                                |                                                                 |
| 1- PARA ADAPTARSE AL AMBIENTE<br>CAPACIDAD INTERSO- | GRADO DE CAPACIDAD SOCIETAL DE AUTOCONSERVACION.                                                               | VIABILIDAD SOCIETAL (NACIONAL).                                 |

|                                                           |                                                                                                                     |                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CIETAL.                                                   |                                                                                                                     |                                                                                                                          |
| CAPACIDAD INTRASISTÉMICA.                                 | GRADO DE DESEMPEÑO FUNCIONAL DE SUBSISTEMAS Y ROLES.                                                                | CONFIABILIDAD.                                                                                                           |
| 2- PARA ADAPTAR EL AMBIENTE AL SISTEMA.                   | CAPACIDAD DE MANDO<br>CAPACIDAD REGULADORA<br>CAPACIDAD EXTRACTIVA<br>CAPACIDAD ACUMULATIVA<br>CAPAC. DE ASIGNACION | EFFECTIVIDAD.<br>PENETRACION.<br>OBTENCION RECURSOS<br>AHORRO DE RECURSOS<br>PODER REDISTRIBUTIVO.<br>PODER DE RESPUESTA |
| CAPACIDAD INTRASISTÉMICA                                  | CAPACIDAD SIMBOLICA                                                                                                 |                                                                                                                          |
| 3- PARA EL CAMBIO DE ADAPTACION Y DESARROLLO: DEL SISTEMA | GRADO DE ADAPTACION ESTRUCTURAL E INSTITUCIONAL DEL SISTEMA AL CAMBIO DE ADAPTACION Y DESARROLLO.                   | ADAPTABILIDAD                                                                                                            |
| DEL REGIMEN                                               | GRADO DE ADAPTACION ESTRUCTURAL E INSTITUCIONAL DEL REGIMEN A LOS CAMBIOS DE ADAPTACION Y DESARROLLO.               | FLEXIBILIDAD.                                                                                                            |
| <hr/>                                                     |                                                                                                                     |                                                                                                                          |
| <b>II- VARIABLES DE PARTICIPACION</b>                     | (Indican la medida de zación).                                                                                      | la institucionali-                                                                                                       |
| D- <u>MOVILIZACION POLITICA</u>                           |                                                                                                                     |                                                                                                                          |
| 1- MOVILIZACION SOCIAL.                                   | GRADO Y EXACTITUD DE LA CONCIENCIA SOCIAL DE LOS MIEMBROS.                                                          | SOCIALIZACION.                                                                                                           |
| 2- SOCIALIZACION                                          | GRADO, EXACTITUD Y CONGRUENCIA DE LA PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS EN LA CULTURA POLITICA.                          | POLITIZACION.                                                                                                            |
| 3- PARTICIPACION POLITICA.                                | NUMERO DE MIEMBROS Y GRADO DE PARTICIPACION.                                                                        | PARTICIPACION                                                                                                            |
| 4- LIBERTAD POLITICA.                                     | MEDIDA, ALCANCE Y GRADO DE LIBERTAD POLITICA.                                                                       | IGUALDAD POLITICA.                                                                                                       |

|                                     |                                                                                                           |                                  |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 5- COMPROMISO POLITICO.             | GRADO DE COMPROMISO CON EL REGIMEN O LAS AUTORIDADES DEL MOMENTO O OTROS ALTERNATIVOS.                    | COMPROMISO POLITICO.             |
| <hr/>                               |                                                                                                           |                                  |
| E- <u>INTEGRACION POLITICA.</u>     |                                                                                                           |                                  |
| 1- CON LA SOCIEDAD (NACION)         | GRADO DE INTEGRACION SOCIETAL (NACIONAL) DE GRUPOS DISCRETOS.                                             | INTEGRACION SOCIETAL (NACIONAL). |
| 2- CON EL SISTEMA POLITICO.         | GRADO DE COMPATIBILIDAD, ENTRE SI Y CON EL SISTEMA, DE LOS COMPROMISOS POLITICOS                          | INTEGRACION DE VALORES.          |
| 3- CON EL ORDEN SOCIAL.             | GRADO DE RESPALDO AL ORDEN SOCIAL.                                                                        | INTEGRACION MASA-ELITE.          |
| <hr/>                               |                                                                                                           |                                  |
| F- <u>REPRESENTACION POLITICA.</u>  |                                                                                                           |                                  |
| 1- REPRESENTATIVIDAD.               | GRADO DE CORRESPONDENCIA REAL ENTRE AUTORIDADES Y POLITICAS Y LA VOLUNTAD DE LOS MIEMBROS DEL SISTEMA.    | LEGITIMIDAD DE AUTORIDADES.      |
| 2- ESTABILIDAD.                     | GRADO DE COMPATIBILIDAD NO COERCITIVA DEL PROCESO POLITICO DEL MOMENTO RESPECTO DEL SISTEMA Y EL REGIMEN. | LEGITIMIDAD DEL REGIMEN.         |
| 3- CIVILIDAD.                       | GRADO DE SOCIALIZACION E INTERNALIZACION NO IMPUESTAS DEL SISTEMA, EL REGIMEN Y LAS POLITICAS.            | LEGITIMIDAD DEL SISTEMA.         |
| <hr/>                               |                                                                                                           |                                  |
| <b>III- VARIABLES DE DIRECCION.</b> | (Indican orientación                                                                                      | política).                       |
| G- <u>SUPERORDINACION POLITICA.</u> |                                                                                                           |                                  |
| 1- EN ASUNTOS ECONOMICOS.           | GRADO Y ALCANCE DE LA INTERVENCION POLITICA EN ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION ESTA                   |                                  |

|                                      |                                                                                                                                                              |                                 |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
|                                      | TAL, DE LAS FIRMAS Y ACTIVIDADES COMERCIALES.                                                                                                                |                                 |
| 2- EN ASUNTOS SOCIALES.              | GRADO Y ALCANCE DE LA INTERVENCION POLITICA EN LAS RELACIONES DE PARTICIPACION, Y ADMINISTRACION ESTATAL DE LAS ASOCIACIONES Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACION. | ESTATIZACION SOCIAL.            |
| 3- EN ASUNTOS CULTURALES.            | GRADO Y ALCANCE DE LA INTERVENCION POLITICA EN LOS ASUNTOS CULTURALES, Y ADMINISTRACION ESTATAL DE LAS ASOCIACIONES Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACION.          | ESTATIZACION CULTURAL.          |
| <hr/>                                |                                                                                                                                                              |                                 |
| H- <u>ORIENTACION DE DESARROLLO.</u> |                                                                                                                                                              |                                 |
| 1- HACIA LA MODERNIZACION.           | AMPLITUD Y ALCANCE DE LA ORIENTACION REAL DE LAS AUTORIDADES HACIA LA MODERNIZACION.                                                                         | COMPROMISO MODERNIZADOR.        |
| 2- HACIA LA INSTITUCIONALIZACION.    | AMPLITUD Y ALCANCE DE LA ORIENTACION REAL DE LAS AUTORIDADES HACIA LA INSTITUCIONALIZACION.                                                                  | COMPROMISO INSTITUCIONALIZADOR. |
| <hr/>                                |                                                                                                                                                              |                                 |

Explica Jaguaribe que las variables de funcionamiento corresponden a las condiciones estructurales que determinan la capacidad funcional del sistema político y de la sociedad: mayor o menor nivel de racionalidad; mayor o menor diferenciación estructural; capacidad del sistema para adaptarse al ambiente y adaptarlo, y para adaptarse a sus propios cambios evolutivos. Las variables de participación indican la mayor o menor participación de los miembros del sistema en términos de movilización, integración y representación política.

Las variables de dirección son "direccionales" en dos sentidos: en cuanto a la medida en que el sistema político superordena a los otros sistemas sociales; y en cuanto a la orientación del sistema político hacia una mayor o menor modernización e institucionalización, o sea, hacia un mayor o menor desarrollo político. El desarrollo político presenta, según H. Jaguaribe, tres aspectos principales:

- desarrollo de la capacidad del sistema político, que corresponde a su eficacia como subsistema del sistema social.

- desarrollo del aporte del sistema político al desarrollo social general; vale decir, al desarrollo social por medios políticos.

- desarrollo de la receptividad del sistema político, que incrementa su representatividad, legitimidad y capacidad de servicio; corresponde al crecimiento del consenso político, o del consenso social por medios políticos.

El aumento de la capacidad del sistema político, es el producto final de la modernización. No puede ser tomado en forma aislada sino en relación con la institucionalización y los otros aspectos mencionados. El tema de la contribución del sistema político al desarrollo general de la sociedad, o lo que es lo mismo, al desarrollo de los subsistemas participacional, cultural y económico por medios políticos, en opinión de H. Jaguaribe ha sido poco estudiado. Quizás se deba, en algunos autores, a la preocupación por acentuar la autonomía del sistema político; o, en otros, a la influencia del marxismo, que lleva a buscar los factores económicos condicionantes de la sociedad, antes que los políticos.

Sin embargo, el estudio señalado es de gran importancia y actualidad, ya que los ejemplos más recientes y dramáticos de desarrollo político se caracterizan por el esfuerzo para desarrollar el sistema político como instrumento del desarrollo social general. Es marcada la tendencia actual, en todo el mundo, a promover el cambio social y el desarrollo general por medios políticos y desde el sistema político.

Jaguaribe afirma que la posibilidad de promover el cambio social y el desarrollo general por medios políticos, depende del principio de congruencia, según el cual los cambios estructurales introducidos en un subsistema social "...producen cambios congruentes en los otros, o son regresivos o...provocan efectos disgregadores". En principio Jaguaribe considera que "el sistema político...es estructuralmente capaz de llevar a cabo, si hay condiciones adecuadas, cambios sociales congruentes con su propio régimen de poder".

El desarrollo del consenso político y social lleva al desarrollo político a su plano más elevado. El máximo de consenso político y

social puede ser considerado como una etapa final, no alcanzada aun por ningún sistema político moderno, o sea un "tipo ideal" del desarrollo político generalizado.

Jaguaribe destaca que, como todo proceso evolutivo, el proceso de desarrollo político puede ser realizado en forma generalizada o en forma especializada. El desarrollo político especializado es "el apoyo estructural-funcional que el sistema político puede proporcionar a la sociedad en determinadas condiciones de demanda extrema de acción política".

Lo ideal en este caso es un desarrollo generalizado, pero a veces las circunstancias apremiantes hacen inseguro su éxito y entonces se opta por un desarrollo especializado. Hace notar Jaguaribe que "a semejanza de lo que sucede en la especialización biológica, el precio que paga una sociedad por el éxito mismo de su desarrollo político especializado es la reducción proporcional de su potencial general de desarrollo".

Para concluir este resumen, diremos que, desde un punto de vista lógico-formal, el enunciado:

$$DP = M + I$$

es verosímil, por cuanto "M" e "I" son compatibles en su significación y juntos forman un concepto significativo y coextensivo de "DP".

Desde un punto de vista empírico, "M" e "I" son generalizaciones de características observables y medibles de un sistema político.

La modernización, como ya vimos, es el proceso político que produce un aumento de las variables de funcionamiento. El principal efecto que origina es un dominio creciente del sistema político sobre su ambiente, y una correlativa disminución de la dependencia respecto de circunstancias casuales desfavorables. En definitiva, se logra un mayor control de las fuentes de energía y los recursos que el sistema puede usar para sus fines.

La institucionalización es el proceso político que produce un aumento de las variables de participación. Su efecto es una elevación del nivel de consenso del sistema, una mayor correspondencia entre decisiones

individuales y colectivas, lo que origina una disminución de la necesidad de disponer y usar medios coercitivos. Un mayor consenso implica una mayor disponibilidad de energías y recursos, para aplicarlos a los fines "arquitectónicos" del sistema, más allá del mero mantenimiento del orden y la disciplina social.

En realidad, el consenso potencia las posibilidades realizadoras del sistema político por tres vías convergentes:

- no hace desviar hacia luchas internas energías y recursos que se pueden aplicar enteramente a las metas generales del sistema.
- libera la máxima creatividad, iniciativa y compromiso de los miembros del sistema, en formas de actividad individual y grupal compatibles con los requerimientos sociales.
- eleva el nivel de las normas morales del sistema.

Esta última vía tiene dos consecuencias importantes:

- el funcionamiento interno del sistema opera en un plano cibernético de mayor información y menor resistencia, lo que significa que las interacciones humanas dependen menos de normas y coacciones externas, y más de reglas internalizadas, libremente aceptadas.
- la compatibilidad del sistema político y de su sociedad con otros sistemas y sociedades desarrollados se acrecienta, lo que aumenta la racionalidad de las relaciones internacionales.

La relación entre dominio técnico-científico y elevación moral no es necesariamente directa. Formas refinadas de conducta no ética son compatibles con altos niveles científicos y técnicos. Es frecuente que ésto ocurra en países cuyo proceso de modernización ha avanzado mucho y en forma desequilibrada respecto de su proceso de institucionalización.

Es empíricamente observable que la modernización avanzada es compatible con niveles muy bajos de institucionalización. Cuanto mayor sea ese desequilibrio entre modernización e institucionalización -afirma Jaguaribe- "...más dependerá el sistema político, tanto en el ámbito interno como en

el internacional, del uso exitoso de la violencia".

Los efectos negativos a largo plazo del desarrollo político, no derivan tanto del uso de la violencia en sí sino de su empleo orientado a mantener bajo el nivel de las variables de participación.

Por el contrario, un desarrollo avanzado de la institucionalización no puede producirse sin el respaldo de la correspondiente modernización. Dice Jaguaribe que "...un sistema político insuficientemente modernizado no tiene sobre su ambiente el dominio necesario para soportar, por ejemplo, elevados niveles de participación política, integración masa/élite y legitimidad del sistema, ni los medios jurídico-políticos necesarios para coordinar las decisiones y ejecutar y controlar los servicios necesarios para tales fines".

Un análisis histórico-político de países que lograron desarrollarse en distintos momentos históricos (Inglaterra, EE.UU., Francia, Alemania, Japón, U.R.S.S. y China) lleva a Jaguaribe a formular dos conclusiones básicas:

- a medida que avanzamos desde el siglo XVIII hacia nuestros días, el proceso de desarrollo exige para su éxito una creciente intervención del estado en su orientación y promoción. Dicha intervención fue mayor en Francia y Alemania que en Inglaterra y los EE.UU.; mayor aun en el Japón Meiji; y dominante en Rusia y China.
- aun en casos considerados arquetípicos de desarrollo liberal, tipo "laissez-faire", como Inglaterra y los EE.UU., la intervención estatal, preparatoria o paralela, fue mucho mayor de lo que se cree.

En Inglaterra, el mercantilismo preparó las bases del desarrollo inglés y las normas del libre-cambio fueron adoptadas con plena consideración a su interés nacional; vale decir, cuando su situación de desarrollo le permitió usarlas como herramientas de su hegemonía. En los EE.UU. fue el estado quien proporcionó y administró el recurso básico del desarrollo interno americano: el abastecimiento de nuevas tierras; y fue el estado quien mantuvo la política de aislamiento para crecer; y fue el estado quien la reemplazó por una política de proyección mundial cuando estuvieron dadas las

condiciones para hacer sentir en el mundo el peso de su poder.

Ante estas observaciones históricas, pensamos que cabe preguntarse si las recetas neo-liberales que, de grado o por fuerza, hoy intentan adoptar los países "de desarrollo pendiente" serán el camino de su desarrollo liberador o el de su definitiva dependencia...

Sobre el tema de las etapas del desarrollo político, Jaguaribe plantea una distinción muy interesante entre las que denomina "etapas reales" y "etapas funcionales" del desarrollo.

Las etapas reales son momentos del proceso de formación y utilización del poder colectivo humano. Corresponden a la evolución socio-cultural general de la especie humana, o sea a su creciente dominio sobre su medio natural y humano. Puede decirse que son una descripción y mensuración del proceso de desarrollo en términos absolutos.

Las macroetapas reales son:

- Societalización (control político sobre la sociedad).
- Mecanización (control societal sobre la naturaleza).
- Socio-organización (autocontrol societal).

Las etapas funcionales, en cambio, tienen en cuenta las respectivas épocas históricas y su nivel de desarrollo societal general; vale decir, consideran los límites históricos de posibilidades de desarrollo.

Las etapas funcionales son:

- construcción del modelo.
- construcción del estado.
- construcción de la nación.
- construcción del consenso.

De ambos tipos de etapas, Jaguaribe presenta un detallado planteo analítico (etapas, operaciones y logros o tendencias). Las etapas reales son "de extremo abierto". Las etapas funcionales son cíclicas. Cada etapa real puede contener uno o varios ciclos de etapas funcionales.

Ni las etapas reales ni las funcionales se superponen. Lo que otros autores mencionan como superposición de etapas (con sus correspondientes efectos disgregadores) proviene, según Jaguaribe, del error de no diferenciar las etapas reales

y funcionales; y de interpretar erróneamente como superposición de etapas, a las crecientes dificultades que experimentan los países de desarrollo atrasado, debidas a la gravitante presencia y efecto-demostración de los países más avanzados y a las crecientes exigencias del sistema internacional emergente.

Jaguaribe considera que hay tres modelos básicos de regímenes políticos aptos para promover el desarrollo de sus naciones:

- capitalismo nacional.
- capitalismo de estado.
- socialismo de desarrollo.

De los cuales proporciona una minuciosa descripción y esboza sus estrategias.

La viabilidad histórica de uno u otro depende de las condiciones estructurales y ambientales de cada nación.

Finalmente, con respecto a las condiciones del desarrollo político, Jaguaribe diferencia las condiciones generales, válidas para todo tiempo y lugar, de las condiciones específicas de nuestra época.

Sintetiza a las primeras del siguiente modo:

- viabilidad nacional.
  - movilidad política.
  - aptitud del liderazgo.
  - conveniencia del modelo.
  - coherencia del modelo.
  - inexistencia de impedimentos extrasociales insuperables, incluida una permisividad internacional.
- El problema de las condiciones específicas de nuestra época es centrado por Jaguaribe en dos aspectos principales:
- la dimensión tecnológica del mundo moderno y los problemas ecológicos derivados de ella, a escala planetaria.
  - el impacto de los nuevos sistemas internacionales emergentes en el mundo moderno.

Ambos aspectos reducen muchísimo las posibilidades de desarrollo autónomo de los actores nacionales no imperiales, aunque sin suprimirlas del todo. Su visión sobre la probable evolución futura del mundo es francamente pesimista, y los años transcurridos desde la publicación de los trabajos comentados, no han dejado de darle la razón.

- (1) M. Weiner "POLITICAL INTEGRATION AND POLITICAL DEVELOPMENT" en "Annals" vol. 358, marzo 1965, pag. 52-64.
- (2) I.L. Horowitz "THE NORM OF ILLEGITIMACY: THE POLITICAL SOCIOLOGY OF LATIN AMERICA" en I.L.H. (comp.): LATIN AMERICAN RADICALISM, 1969, PAG. 3-28.
- (3) L.W. Pye "ASPECTS OF POLITICAL DEVELOPMENT", Little Brown, Boston, 1966.
- (4) D.E. Apter "LA POLITICA DE LA MODERNIZACION", Paidós, Bs.As., 1970.
- (5) Helio Jaguaribe "DESARROLLO POLITICO: SENTIDO Y CONDICIONES", Paidós, Bs.As., 1972. Ver también los otros dos volúmenes de la obra "SOCIEDAD, CAMBIO Y SISTEMA POLITICO" y "CRISIS Y ALTERNATIVAS DE AMERICA LATINA: REFORMA O REVOLUCION" de la misma editorial y año.

**e) Evaluación crítica de las teorías del desarrollo político. Las teorías del desarrollo político y la crisis de la modernidad.**

Como hemos visto, las teorías del desarrollo político han conocido una gran difusión en los últimos decenios. Es notorio su valor e interés, la cantidad de autores que se han dedicado a acrecentarlas y su significación en el campo de la teoría política.

Creemos, pues, que es oportuno plantear, para concluir este capítulo, una evaluación crítica de estas teorías, porque desde que fueron formuladas la experiencia histórica y los intentos de aplicación han señalado, junto a sus innegables valores, notables debilidades, de las que es importante tener conciencia. El trabajo de J.M. Denquin, entre otros, ofrece pautas muy valiosas en ese sentido (1).

La noción de desarrollo político procede de un calco o trasposición de los modelos de desarrollo económico. Esta transferencia se basa en dos supuestos:

- la idea del desarrollo, que tan fecunda fue en economía, tiene también un contenido específico en política.

- el desarrollo político, a semejanza del económico, se realiza según fases sucesivas, necesarias e identificables.

El primer supuesto es muy cuestionable, porque el mundo de la política es muy diferente del mundo de la economía. En economía se pueden medir resultados según criterios cuantificables, referidos a temas tales como PBN, PBN per capita, tasa de crecimiento anual, etc. Es un campo mucho más concreto (aunque también cabe en él la polémica sobre si hay o no más de un camino posible para el desarrollo económico). De todos modos, en política no hay situaciones semejantes. Hemos visto que los autores que tratan el tema toman como criterio general del desarrollo político el acercamiento y acceso a la democracia en su versión anglosajona. Ésto es, a todas luces, una expresión de etnocentrismo y un juicio de valor arbitrariamente elegido.

El segundo supuesto participa de la misma arbitrariedad, y le agrega otra: esas fases están concebidas como un proceso lineal, único y progresivo. Olvida que la historia real de los pueblos está llena de circunstancias aleatorias, retrocesos y reacciones dialécticas.

Por esas causas, la noción de desarrollo político enfrenta todos los inconvenientes de las teorías deterministas y finalistas de la historia.

No es de extrañar que, habiendo sido construída sobre bases tan débiles, estas teorías hayan producido resultados cuestionables. Los criterios adoptados vincularon al desarrollo político con la diferenciación estructural, con una mayor igualdad social y participación popular, con el aumento de la capacidad del sistema político para manejar situaciones y procesos, y con la secularización cultural, es decir con "el eclipse progresivo de las religiones y las ideologías en provecho de la consolidación del pensamiento racional y pragmático" (Denquin).

Vale decir, adoptaron como criterios los procesos vividos en los países avanzados de Occidente. Desde un punto de vista filosófico, no hay nada que objetar a estos principios, pero desde un punto de vista empírico (y se supone que son criterios para evaluar datos empíricos) se han acumulado

tantos ejemplos en contrario que hay que replantear el tema: la perduración de dictaduras plurifuncionales, la existencia de masas irremediabilmente apáticas, fenómenos de vigoroso retorno de valores y prácticas religiosos, y más generalmente, rechazos de los modelos occidentales.

El relativo fracaso de estas teorías en cuanto a la generalización de su análisis, ha contribuido a provocar la presente crisis de las Ciencias Sociales, y de la Ciencia Política en particular. Vuelve a plantearse el interrogante sobre el abandono de una ciencia generalizadora de lo social y sobre una vuelta a la historia, tomada como arquetipo del conocimiento de fenómenos específicos y no repetibles. Sobre este dilema cabe hacer, parafraseando a Denquin, dos observaciones y una conclusión:

- algunas teorías políticas han fracasado porque sus pretensiones iniciales eran excesivas. Querer explicar el desarrollo histórico con unas pocas variables, supuestamente válidas en todo tiempo y lugar, es realmente una pretensión irrazonable. Sobre una base de generalidades, es evidentemente necesario reintroducir lo específico en los análisis de Ciencia Política.

- si se ha hecho sentir la influencia y la nostalgia de la historia en la ciencia social, lo contrario también es cierto. El aporte sociológico y politológico ha renovado a la historia, con un esfuerzo de conceptualización que apunta a superar la pura repetición intelectual de lo dado.

"Aplicadas al mismo objeto -dice Denquin- la Historia y la Ciencia Política pueden enriquecerse mutuamente. Competitivas y complementarias a la vez, su encaminamiento paralelo es indispensable para la comprensión de los fenómenos que ellas estudian".

Obedientes a esta orientación, que parece fecunda en posibilidades, vamos a visualizar ahora nuestro tema a partir de un enfoque histórico-cultural. Qué ocurría en la cultura en las últimas décadas? Recientes estudios (2), que sintetizan y elaboran una comprensión del proceso a partir de la elaboración de una gran cantidad de datos empíricos, referidos a países desarrollados,

principalmente europeos, consideran que la cultura, en el periodo que va desde 1945 hasta la década de los '80, puede ser denominada "cultura del desarrollo". La misma no ha transcurrido de un modo parejo u homogéneo sino que ha atravesado fases claramente marcadas:

Los años '50 fueron los de la "promoción del desarrollo": la reconstrucción de las economías, el despegue industrial, el boom económico, los flujos migratorios internos. Estos procesos se verificaron en medio de una notable estabilidad cultural, con pautas heredadas de localismo, familismo y adhesión a las normas, probablemente como compensación de ese máximo desorden que había sido la guerra. Un difuso "ethos" adquisitivo era regulado por valores inspirados en el "sacrificio cristiano por la familia" y en la típica propensión campesina y pequeño- burguesa al ahorro y la propiedad inmobiliaria. La voz de orden parecía ser "trabaja y ahorra", con gran estabilidad de las instituciones sociales. En nuestros países latinoamericanos fue la época de los populismos (Vargas, Perón) y la culminación de los esfuerzos, prontamente frustrados, por lograr el desarrollo y la autonomía mediante la sustitución de importaciones.

Los años '60 fueron los de la "confianza en el desarrollo". Los resultados evidentes de la reconstrucción económica infundieron una confianza ilimitada en el progreso, consecuencia del pasaje a una era tecnológica: la civilización técnica no sólo iba a resolver los problemas económicos de la escasez sino también todos los problemas humanos, desembocando en lo que se dio en llamar "humanismo tecnológico". Se comienza a manifestar nítidamente un individualismo consumístico inducido por el mismo sistema industrial avanzado, con la consiguiente reducción de la moralidad social altruística. Se intensifica la acción de los medios de comunicación social (especialmente por la difusión masiva de la TV) y los fenómenos de escolarización masiva (y de elevación del nivel de escolaridad obligatoria) son acompañados por una racionalidad y utilitarismo generalizados, con ruptura de tradiciones y un marcado secularismo. En nuestros

países fue la época de la experiencia frustrada de los desarrollismos (Frondizi-Kubistchek).

El periodo siguiente (1968-1973) es el del "cuestionamiento al desarrollo". El '68 ha quedado en Europa, y por difusión en el resto del mundo, como un divisorio de aguas cultural, caracterizado por la emergencia de movimientos contestatarios, que cuestionan no tanto al desarrollo en sí mismo sino a las modalidades que fue adquiriendo; además de ser una concreta constatación de su declinación. Prontamente autodenominada "revolución cultural", este movimiento planteó la negación de las estructuras de poder existentes, en abierta oposición al autoritarismo, a la división del trabajo, a la estratificación social, a la selección meritocrática, a las instituciones tradicionales: familia, profesión, empresa, escuela, iglesia. Se trata de la difusión de un sentimiento igualitario y desinstitucionalizador, en un marco de desocupación intelectual y secularización aguda, con modalidades contra-culturales. Como influencia exógena, en nuestros países quedó, como herencia de este proceso, un generalizado sentimiento, sobre todo entre la juventud, sobre la legitimidad del uso de la violencia política ante las reiteradas frustraciones sociales.

El periodo 1973-1980 se caracteriza por la "desconfianza en el desarrollo". La crisis energética originada en la guerra del Yom-Kippur, y la consiguiente crisis económica insuflaron temor por el futuro, inseguridad en la posibilidad misma del desarrollo, ansiedad y malestar. Las actitudes individuales y grupales oscilan entre el consumismo y la austeridad, entre el hedonismo y la parsimonia, mientras se difunde la cultura de masas y la manipulación sistemática de la opinión.

Los años '80 han visto resurgir una "esperanza en un nuevo de-sarrollo", pero más cauta y no exenta de incertidumbre. En algunos aspectos pareciera plantearse un retorno a los años sesenta, con su orientación meritocrática y eficientística, su profesionalidad y su consumismo; pero al mismo tiempo aparecen nuevos rasgos: predominio de la subjetividad, policentrismo

existencial, preocupación por la calidad de vida y por la atención al ecosistema. Nuestros países vivieron en la mayoría de esos años procesos muy distanciados en algunos aspectos de las pautas admitidas en el resto del mundo occidental (violencia guerrillera, terrorismo de estado); y patéticamente (en cuanto falsa imitación) semejantes en otros, como el consumo y el eficientismo. También se vivió la crisis del autoritarismo tecnocrático y el retorno a la democracia, en condiciones que lo tornan más preñado de expectativas que de realidades.

En el mundo desarrollado, el inicio de los noventa parece caracterizarse por una difusa incertidumbre, una gran prudencia prospectiva y una nueva visión, no dicotómica y de creciente interdependencia sistémica.

Cuál ha sido la manifestación de las teorías del desarrollo político en ese cambiante ambiente cultural? En los primeros estudios, allá por la década de los '50 predominaba una óptica etnocéntrica y estática: se medía el nivel de desarrollo de cualquier sistema político por comparación con un patrón fijo: el de las democracias occidentales anglosajonas.

También era dominante la hipótesis de que a un determinado estadio de desarrollo económico-social corresponde un determinado estadio de desarrollo político. De allí se sacaba la consecuencia (prescriptiva y propiciadora del statu-quo) de la imposibilidad o inoportunidad de acelerar el desarrollo político si no se lo acompaña de una aceleración congruente del sistema económico.

Las décadas de los '60 y los '70 fueron las de máxima expansión de las teorías del desarrollo político, que experimentaron un interesante proceso de integración de aspectos: el desarrollo como modernización (R. Bendix, S. Verba, R. Packenham, S.N. Eisenstadt, G. Almond); el desarrollo como institucionalización (K. Deutsch y S.A. Huntington); el desarrollo como incremento de la capacidad del sistema político (Diamant y Organski); hasta llegar al desarrollo visto como modernización más institucionalización que incrementa la capacidad del sistema (Weiner, Horowitz, y

sobre todo Helio Jaguaribe, autor a nuestro juicio de la formulación más elaborada y completa).

Por otra parte, con el tiempo se superó el inicial enfoque etnocéntrico y se llegó a considerar al desarrollo político como un proceso de ajuste o adaptación del sistema político (en cualquier etapa o modalidad de su historia) a las funciones que se requieren de él según las condiciones estructurales de cada sociedad (3).

La vigencia de las teorías del desarrollo político fue reduciéndose a medida que cundía esa "cultura de la incertidumbre" que parece ser el signo distintivo de la post-modernidad; a medida que los planes elaborados daban resultados distintos de los esperados (por ejemplo, la industrialización que aumenta la dependencia en vez de disminuirla); o a medida que ocurrían hechos que nadie pudo prever a tiempo: la derrota de los EE.UU. en Vietnam y la de la U.R.S.S. en Afganistán, la caída del Sha de Irán y la emergencia de una República Islámica fundamentalista, la caída del muro de Berlín y la reunificación alemana, el colapso de los "socialismos reales" del este europeo y de la propia U.R.S.S., etc.

Qué futuro hay para estas teorías que, de un modo u otro, terminan siempre desembocando en intentos diversos de "ingeniería social"? Pensamos que a corto o mediano plazo tienen poca vigencia, no así a largo plazo. Sostenemos la "hipótesis?" de que hay una clara correlación entre la emergencia de determinadas corrientes o temas en el campo teórico de las Ciencias Sociales (y casi nos atreveríamos a decir, de las ciencias en general) y los trasfondos cosmovisionales e ideológicos que, como ámbitos culturales generalizados, "signan" (en el sentido de cargar de significación) las diversas épocas. A su vez, esos trasfondos emergen como respuesta intelectual-emocional a las experiencias que los pueblos atraviesan en su historia, y encarnan proyectos superadores de las dificultades vividas, que al realizarse en parte satisfacen y en parte frustran las expectativas sentidas, motivando nuevas respuestas cosmovisionales y nuevas teorías... Por eso, casi siempre es cierto

que, como decía Heráclito, todo marcha hacia su contrario...

Si hay que ahondar en los sentimientos y actitudes existenciales básicas generalizadas de las poblaciones para detectar las fuentes nutricias de los nuevos trasfondos cosmovisionales e ideológicos que más adelante darán fundamento a nuevas teorías científicas, es del mayor interés explorar los rasgos distintivos del cambio cultural actualmente en curso, tal como se reflejan en recientes trabajos empíricos sobre la materia (2).

Se detectan allí algunos elementos relativamente nuevos, indicadores de cambios y de probables tendencias futuras: Un primer rasgo es la provisoriedad. La realidad es lo que está aquí y ahora, el conocimiento importante es el conocimiento pragmático, el énfasis puesto sobre el presente. Hay coincidencia plena entre acto y sentido, acompañada de un sentimiento de indeterminación respecto del futuro, que provoca reacciones diversas: retraerse del futuro, por miedo; refugiarse en el pasado, por melancolía; deseo de un futuro liberador, en busca de alivio. Ocasionalmente el futuro es visto como posibilidad o esperanza, pero siempre acompañado de un sentimiento de precariedad vital. La variabilidad es considerada como lo normal y los vínculos humanos se construyen "no para siempre".

Otro rasgo es la a-centricidad. Se produce una multiplicación y diferenciación de los centros de referencia o pertenencia, una pérdida "del" centro. La tendencia es a organizar la vida en torno a una pluralidad de centros de interés. Cesareo destaca bien como esa pluricolocación individual se relaciona con la emergencia de una "cultura en mosaico", una "cultura como simulacro", una "cultura figural" o de la imagen. Mientras tanto, la intensa movilidad horizontal y vertical de las personas hace del localismo una pertenencia simbólico-expresiva antes que real.

El rasgo siguiente es denominado por Cesareo, posibilidad. Se ha producido un incremento generalizado de posibilidades de elección y una explosión de relaciones humanas, pero contrabalanceadas por la incertidumbre respecto de las normas, y una

disminución de la capacidad subjetiva de elegir.

La subjetividad expresa la marcada tendencia a buscar la satisfacción de los deseos, el culto de sí mismo, la búsqueda de la autorrealización personal. Hay una actitud selectiva y exigente; una no aceptación de situaciones no satisfactorias, que se manifiesta en fenómenos tales como la desocupación voluntaria y la personalización de los itinerarios formativos; la educación es vista como un camino de autorrealización y se ha acentuado mucho la conciencia del derecho a la subjetividad (los llamados "derechos psíquicos" de la nueva normativa). Naturalmente, tan elevado nivel de expectativas conduce frecuentemente a intensas frustraciones, por lo que también han aumentado notablemente los niveles de ansiedad y depresión.

Finalmente, el rasgo que, quizás más que ningún otro expresa el sentimiento y la actitud existencial básica de la post-modernidad, el desencanto: predomina una visión desencantada del mundo, con pérdida de la gravitación sobre la vida de entidades sobrehumanas y emancipación de la dependencia respecto de todo otro. Hay también, por otra parte, una pérdida del sentido de la vida; y la religiosidad, si bien no se ha perdido del todo, se ha vuelto difusa, con proliferación de nuevas experiencias religiosas (dentro o fuera de las iglesias tradicionales). Se trata sobre todo de una privatización de la esfera religiosa, y de una creciente indiferencia en relación con las jerarquías eclesiásticas.

Frente a ese esquema de actitudes existenciales básicas, los modelos de comportamiento y las orientaciones valorativas se caracterizan, según Cesareo, por una aceptación positiva o resignada de la modernidad, el empleo habitual de las nuevas tecnologías y la concreción de la "aldea global" preanunciada hace ya tantos años por M. McLuhan. La posesión de bienes es vista como condición de integración social, y si bien los objetos incorporan modelos de consumo, se ha debilitado bastante su condición de símbolos de status.

Pero también han hecho su aparición tendencias relativamente nuevas, como el neo-arcaísmo (gusto por la rusticidad y las cosas viejas) y el ecologismo, vivido como contracultura con fuertes repercusiones políticas. Las cosas más importantes de la vida son la familia (sentida como red de solidaridades concretas y no como institución), otros vínculos directos y el trabajo, sentido como valor condicionado a la propia autonomía y autorrealización. Son menos importantes, en cambio, el compromiso social y religioso y la actividad política. Los nudos problemáticos de esta dinámica existencial individual y grupal, según Cesareo, giran en torno a la "cultura de la incertidumbre" (asumida sin dramaticidad, como un elemento fisiológico del sistema, que no asombra ni provoca aprensión); la "racionalidad", que está en crisis, señalada por un menor absolutismo de la razón, el fin de las ideologías fuertes, el debilitamiento de los intentos proyectivos y la inseguridad existencial; y la "ética" en la que se percibe una nueva necesidad de justificar, de legitimar, el comportamiento, con gran variedad de respuestas morales y una separación cada vez más neta entre la moral privada y la moral de la convivencia social.

Aunque estas observaciones provienen en su mayoría de material empírico relevado en países desarrollados de Occidente, creemos que, al menos en parte, son aplicables en nuestros países, no tanto como consecuencia de la realización de procesos semejantes, sino más bien como consecuencia del efecto-demostración, del contagio mental, de la aculturación que tantas veces nos coloca en la patética posición de "estar de vuelta antes de haber ido".

Ese magma cultural es terreno poco propicio para las formulaciones teóricas orientadas hacia aplicaciones de "ingeniería social". No es casual que en lo político-económico vuelvan en estos tiempos a resurgirlos planteos teóricos inspirados en la "mano invisible", en una dinámica intrínseca de las fuerzas sociales actuantes en la historia. Habrá que esperar (como ya ocurrió en el pasado) los resultados negativos o indeseables de tales procesos

para que, por "enantiodromia" (como diría Sábato) vuelvan a plantearse nuevas necesidades y actitudes que conduzcan, en la práctica social, a algún "neo-socialismo", o "neo-cooperativismo"; y en el campo teórico, a la difusión de nuevas teorías del desarrollo político...

Por otra parte, apuntamos en beneficio de nuestra hipótesis sobre la correlación entre la actividad científica teórica y los telones de fondo culturales, y entre éstos y los sentimientos y actitudes básicas de los grupos humanos sacudidos por la historia, la siguiente observación: hasta no hace mucho se sostenía que las teorías científicas debían ser capaces de describir, explicar y predecir hechos relacionados con su contenido. En la producción más reciente, es bastante notoria una generalizada tendencia a abandonar la predicción como actividad científica, justamente cuando se difunde esa "cultura de la incertidumbre" de que hablamos, y se reiteran las constataciones de muchos hechos (demasiados hechos) que ocurren sin que hayan sido predichos por teoría alguna...

(1) Jean-Marie Denquin "SCIENCE POLITIQUE", PUF, París, 1991.

(2) Vincenzo Cesareo et al. "LA CULTURA DELL'ITALIA CONTEMPORANEA. TRASFORMAZIONE DEI MODELLI DI COMPORTAMENTO E IDENTITÀ SOCIALE", Ed. Fondazione Giovanni Agnelli, Torino, 1990.

(3) Helio Jaguaribe "DESARROLLO ECONOMICO Y POLITICO", FCE, México, 1974.

## Capítulo 11 TEORIAS DEL IMPERIALISMO Y DE LA DEPENDENCIA

### Algunas precisiones conceptuales.

El concepto de imperialismo puede ser entendido de dos modos distintos pero complementarios:

- como expansión violenta del ámbito de influencia o dominio de un estado sobre áreas de otro dominio.

- como explotación económica de un estado o pueblo por otro más poderoso, incluyendo las correspondientes manifestaciones de violencia: desde la presión político-diplomática hasta la agresión armada.

El concepto también incluye los conflictos entre potencias imperialistas para dirimir áreas de influencia o dominación.

El colonialismo es una expresión del imperialismo, pero no la única. Tiene rasgos peculiares, que pueden detallarse así:

Colonialismo es el dominio, establecido y mantenido durante largo tiempo, sobre un país extranjero, separado de la potencia dominante a la que se halla subordinado.

El concepto nació para designar la dominación sobre gente de otra raza, y más específicamente el dominio o control político directo por países europeos, o de origen europeo, sobre pueblos asiáticos o africanos. Más tarde se extendió el concepto al caso del Japón y los pueblos dominados por éste.

Colonización, por otra parte, es el asentamiento en el extranjero de grupos procedentes de la metrópoli (como los griegos en el Asia Menor o los españoles en América).

Volviendo al concepto más abarcativo de imperialismo, tenemos dos tipos de teorías políticas sobre el mismo: marxistas y no marxistas.

### a) Teorías marxistas del imperialismo.

Lo primero que hay que decir aquí es que ni Marx ni Engels elaboraron ninguna teoría específica del imperialismo. En sus obras sólo se encuentran referencias genéricas y poco elaboradas sobre el colonialismo tal como se manifestaba en su tiempo. Su principal aporte es, pues, haber dado las bases teóricas generales para construir posteriormente dichas teorías.

Esas bases son la concepción materialista de la historia, que descubre el fondo económico de los procesos imperiales, oculto debajo de las racionalizaciones basadas en el honor, la gloria o las motivaciones ético-religiosas; y la idea de las contradicciones del capitalismo como fuerza motriz de la historia contemporánea. Las principales, o al menos más conocidas, teorías marxistas del imperialismo son las de:

- Rosa de Luxemburgo.

- Lenin.

- Paul Baran y Paul Sweezy.

Estas teorías tienen algunas características generales comunes:

- la afirmación de que, en la fase del pleno desarrollo de sus fuerzas productivas, la organización capitalista de la producción logra instrumentar al estado para sus fines, y se convierte en causa del imperialismo y de la violencia bélica que lo acompaña.

- la idea de que la eliminación del imperialismo y de la guerra requiere la superación del capitalismo, la cual se ve favorecida por sus propias contradicciones.

La teoría de Rosa de Luxemburgo se basa en combinar la doctrina marxista con la teoría económica del subconsumo, tal como fue planteada por Malthus, Sismondi, Rodbertus y Hobson.

En síntesis, Rosa de Luxemburgo dice lo siguiente:

El proletariado produce mucho y consume poco, apenas lo necesario para sobrevivir y reproducir la fuerza de trabajo, que es lo que le permite la participación en el ingreso que se le reconoce.

Por consiguiente, los capitalistas no logran vender toda su producción en el mercado interno urbano. El intercambio con la economía rural tampoco es suficiente para absorber la producción industrial urbana.

Para realizar su plusvalía, los capitalistas se ven obligados a colocar sus productos en otros mercados, por ejemplo en sociedades menos desarrolladas, de las que pueden obtenerse otros recursos, como materias primas, alimentos, etc. Ésto lleva a desarrollar el mercado internacional, cuya dominación motiva frecuentemente guerras, ya sean con los países que se quiere dominar o abrir al comercio, o entre potencias imperiales, por la hegemonía en áreas del mundo.

La teoría leninista del imperialismo se basa en la tendencia a la baja que sufre la tasa de ganancia del capital, a medida que se realiza en una sociedad la acumulación del capital y crece la competencia entre capitalistas, con lo que las ganancias en el mercado interno tienden a reducirse y desaparecer.

En esas condiciones se busca el desarrollo del mercado internacional, que ofrece oportunidades de inversión más atractivas que las existentes en el mercado interno.

El ciclo evolutivo completo que describe Lenin es , en una apretada y esquemática síntesis, el siguiente:

El capitalismo competitivo originario (al que acabamos de referirnos) tiende a ser sustituido por un capitalismo monopolístico, que busca y finalmente obtiene el control del estado, es decir, del gobierno. Con esa poderosa herramienta busca asegurarse el acceso y dominio de las fuentes de materias primas y de los mercados, lo que produce guerras, de conquista de países colonizables y de competencia con otras potencias imperiales.

La teoría del "capitalismo monopolista", de Paul Baran y Paul Sweezy es una actualización o perfeccionamiento de la teoría leninista del imperialismo. Sus autores son dos economistas, que procuran enfatizar el papel de la economía monopolista como principal factor del imperialismo.

Toman como objeto de estudio la economía de los EE.UU. y su principal innovación a la teoría de Lenin se refiere al militarismo.

Dicen estos autores que, en una economía de capitalismo monopolista, uno de los principales usos del "surplus" (nuevo concepto con el que reemplazan el

"plusvalor" del lenguaje marxista tradicional) son los gastos militares. El presupuesto militar es causa del enorme desarrollo económico de los EE.UU.; dan ocupación, directa o indirectamente, a una gran masa de la población; aparte de lo cual es un eficaz instrumento del avance tecnológico.

Una confirmación, al menos parcial, de estas ideas la hemos tenido recientemente: al plantearse, Perestroika mediante, la posibilidad concreta del fin de la guerra fría y de la carrera armamentista, se ha reconocido en medios parlamentarios norteamericanos que el desarme no podía seguir el ritmo de los progresos diplomáticos en pro de la paz, sino el ritmo, mucho más lento, de la adaptación de la economía a las nuevas condiciones.

La conclusión, para Baran y Sweezy es clara: para una economía de capitalismo monopólico, fomentar la eclosión de conflictos bélicos en el mundo es un interés objetivo. La opulencia y fortaleza de esta sociedad se debe a su política imperialista.

Ampliando lo ya expuesto, tenemos entonces que, para Rosa de Luxemburgo, la explicación del imperialismo se basa en las condiciones de realización de la plusvalía, creadas por la contradicción entre las fuerzas productivas y los límites del mercado. En el último estadio evolutivo del sistema capitalista, la producción no encuentra una demanda con suficiente solvencia (1).

Rosa de Luxemburgo distingue tres partes en la producción capitalista:

- la que se utiliza para renovar los medios de producción (sustitución del capital fijo).
- la que permite mantener a los obreros (subsistencia más reproducción de la fuerza laboral) y a los capitalistas.
- la que produce la acumulación o reproducción del capital; que, en la perspectiva marxista, es la parte de la plusvalía usurpada a los obreros.

En esta última parte, según Rosa de Luxemburgo, la que plantea el problema. Cómo hacen los capitalistas para realizar esa parte de la plusvalía? Es decir, a quién venden esas mercaderías para convertir en dinero en efectivo la parte más importante de sus ganancias?

Dice Rosa de Luxemburgo: (2)

"Para que pueda darse la acumulación, los capitalistas deben encontrar en otros lugares los compradores para la parte de mercaderías que contiene el beneficio destinado a la acumulación; y esos compradores deben conseguir medios de pago procedentes de una fuente autónoma y no facilitada por los capitalistas... Tienen que ser compradores que se procuren los medios de pago gracias a un sistema de intercambio de mercaderías, y por lo tanto basándose en una producción de éstas, y esta producción tiene necesariamente que situarse fuera del sistema capitalista de producción".

Según este enfoque, el capitalismo siempre necesitó de relaciones con el medio no capitalista circundante, para realizar su plusvalía y para contar con fuentes de recursos naturales y reservas de mano de obra.

A fines del siglo XIX, su expansión cobró la forma de un imperialismo acentuadamente militarista por la competencia entre potencias capitalistas por la posesión de las últimas regiones no capitalistas del mundo.

Rosa de Luxemburgo veía este proceso como una "expresión política" de la acumulación del capital, de la que dependía la continuidad de dicha acumulación; era, en definitiva, un modo de prolongar la vigencia del capitalismo, una prórroga, ya que la base de acumulación del capital disminuye a medida que el imperialismo capitalista destruye las "economías naturales" de las regiones que van cayendo bajo su influencia.

La teoría leninista del imperialismo, si bien tiene algunos puntos en común con la anteriormente descrita (manipulación capitalista del estado, relación causal directa entre capitalismo e imperialismo) es un enfoque claramente diferenciable.

Parte del concepto de "capital financiero", que define una etapa en la evolución del capitalismo: la transición de la competencia al monopolio, por la fusión del capital bancario y del capital industrial, lo que implica necesariamente un creciente dominio de la actividad industrial por la banca (3). En esta nueva fase, los bancos no son simples intermediarios en el flujo monetario sino propietarios de una parte

cada vez más importante del capital industrial.

Esta etapa se caracteriza por la emergencia de monopolios, por la penetración de la influencia de los mismos en todos los resortes del estado, y por la lucha por el dominio del mercado mundial (imperialismo). El paso del librecambismo al proteccionismo es la aplicación, como norma estatal, de la política económica de los monopolios, que obtienen así una "sobreganancia" en el mercado interno que les permite organizar una política de expansión de exportaciones basada en el "dumping".

Esta política engendra una política exterior de conquistas y anexiones imperialistas, para extender las fronteras "protegidas" y ampliar la base de sustentación de la expansión comercial.

Para autores como el ya citado R. Hilferding, Nicolás Bujarin (4) y Lenin (5), en el contexto descrito aparecen dos causas principales del imperialismo:

- la exportación de capitales.
  - la búsqueda incesante de materias primas.
- Lenin resumió todo este proceso en un párrafo famoso, que lo describe así:

"1) Concentración de la producción y del capital hasta un grado de desarrollo tal que ha creado los monopolios, cuyo papel es decisivo en la vida económica; 2) fusión del capital bancario y del capital industrial, y creación, sobre la base de ese "capital financiero" de una oligarquía financiera; 3) la exportación de los capitales, a diferencia de la de mercancías, adquiere una importancia muy especial; 4) formación de uniones internacionales monopólicas de capitalistas que se reparten el mundo; 5) fin del reparto territorial del globo entre las mayores potencias capitalistas".

La obra de Baran y Sweezy será revisada con mayor detalle en el apartado d) Neoimperialismo y dependencia.

(1) Philippe Braillard y Pierre de Senarclens "EL IMPERIALISMO", FCE, México, 1982.

(2) Rosa de Luxemburgo "L'ACCUMULATION DU CAPITAL", trad. de Irène Petit, Maspero, París, 1967, t. II, pag 147 y ss; citado por Braillard et al., op. cit.

(3) Rudolf Hilferding "LE CAPITAL FINANCIER. ÉTUDE SUR LE DEVELOPPEMENT RÉCENT DU CAPITALISME", Editions du Minuit, París, 1970.

(4) Nicolás Bujarin "L'ECONOMIE MONDIALE ET L'IMPERIALISME. ESQUISSE ÉCONOMIQUE", Editions Sociales Internationales, París, 1928.

(5) Lenin "L'IMPERIALISME, STADE SUPREME DU CAPITALISME", Editions Sociales, París, 1971.

### **b) Teorías no marxistas del imperialismo.**

Las teorías no marxistas del imperialismo forman un conjunto bastante más heterogéneo y variado que el que acabamos de ver. También son variados los criterios para clasificar los distintos enfoques. Aquí vamos a presentar dos clasificaciones, que son, por otra parte, perfectamente compatibles.

Según Sergio Pistone (1), las teorías no marxistas del imperialismo presentan cuatro orientaciones principales:

- teorías social-demócratas.
- teorías del capitalismo anti-imperialista.
- teorías del "Estado potencia".
- teorías de la soberanía nacional absoluta.

Las teorías social-demócratas provienen de Bernstein, y en general, de la corriente reformista que instaló en la Segunda Internacional, a principios de siglo, el debate sobre la ineluctabilidad de las predicciones marxistas referentes a la extinción del capitalismo.

Constituyen la contrafigura de la teoría del imperialismo de Rosa de Luxemburgo, pues también parten de la teoría del subconsumo (Malthus, Sismondi), pero suponen que por medio de reformas pueden superarse los rasgos imperialistas del capitalismo.

Su idea básica es que una reforma de la política social, que incremente la participación de los trabajadores en el ingreso nacional, o sea, que aumente su capacidad de consumo, en el marco de una economía capitalista, competitiva y librecambista, permitiría absorber la producción sin recurrir a la expansión imperialista.

Estas ideas tuvieron amplia oportunidad de confrontación con la realidad, en el largo periodo de gestión gubernamental social-demócrata en varios países europeos, donde probó su parcial verosimilitud (2), aunque también quedó evidenciado el carácter complejo y pluricausal del imperialismo, no reductible a los enfoques monofactoriales que suelen caracterizar a estas teorías, que en realidad ocupan una posición intermedia, vinculando la obra de marxistas como K. Kautsky y R. Hilferding con la de no marxistas como J. Hobson.

Las teorías del "capitalismo anti-imperialista" están muy bien representadas por la obra del economista austríaco Joseph Schumpeter (3), quien sostiene que el imperialismo no es producto del capitalismo, sino de condiciones políticas, culturales, psicológicas y sociales pre-capitalistas y que el capitalismo no ha logrado superar. Sería una especie de sobrevivencia de estructuras sociales y mentales atrasadas, la causa del imperialismo.

El capitalismo -sostiene Schumpeter- es inseparable de la democracia liberal, del racionalismo, de la competencia y del libre comercio; es pacifista por convicción y conveniencia propia; en síntesis, es anti-imperialista.

En ese contexto, el imperialismo es un atavismo, producto de la sobrevivencia de pasiones nacionalistas y belicistas en las clases dominantes de los países capitalistas.

Schumpeter define al imperialismo como "la disposición, desprovista de objetivos, que manifiesta un estado hacia la expansión por la fuerza, más allá de todo límite definible". Esa "disposición" es explicada por la persistencia de estructuras sociales, de mentalidades y comportamientos políticos y económicos adquiridos en la época de las monarquías absolutas.

Esos "hábitos e intereses propios de un medio no capitalista"... "moldearon el comportamiento de los burgueses".. el que no expresa "el carácter profundo de la economía capitalista"..

Para Schumpeter, el nacionalismo, el autoritarismo, el militarismo, el imperialismo, son supervivencias de la época feudal, "...una herencia de la época dominada por el

estado monárquico.." a la que la burguesía debió adaptarse en sus comienzos y que, finalmente, asumió como propia.

Precisemos que Schumpeter no niega la aparición de tendencias monopolísticas y proteccionistas en el capitalismo; ni que esas tendencias favorezcan al imperialismo y beneficien los intereses de algunos empresarios y financieros. Lo que niega es que esos rasgos sean inherentes a la dinámica capitalista.

Las teorías del imperialismo llamadas "del Estado-potencia" justifican el imperialismo en base a la clásica doctrina del mismo nombre, que es una versión alemana modernizada (Rohrbach, Weber, Hintze, Schumacher) de la maquievélica doctrina de la "razón de estado" (4).

Para estas teorías, el imperialismo se origina casi exclusivamente en factores políticos, especialmente en la existencia de la anarquía internacional, que obliga a los estados a buscar su propia seguridad en el acrecentamiento de su poder.

Por otra parte, la política proteccionista imperante entre los estados, obliga a cada uno de ellos a procurarse el control político de un "espacio vital" lo más amplio posible.

Las teorías del imperialismo llamadas "de la soberanía nacional absoluta" también centran su explicación en el fenómeno de la anarquía internacional, al que consideran producto de dicha soberanía nacional absoluta; y que se agrava cuando se difunden normas y prácticas proteccionistas en el mundo. (Robbins, Einaudi, Spinelli) (5).

A diferencia de las anteriores, estas teorías sostienen la necesidad de eliminar el imperialismo, eliminando su causa estructural: la anarquía internacional, concebida como una situación histórica modificable.

Se trata, en primer lugar, de reconocer que las manifestaciones del imperialismo pueden encontrarse en estados de todo tipo: capitalistas o colectivistas; incipientes o avanzados.

En segundo lugar, se trata de orientar la lucha anti-imperialista hacia la superación de la anarquía internacional por medio de la eliminación de la soberanía nacional absoluta y su reemplazo por un sistema de

soberanías relativas coordinadas, en un nuevo orden internacional.

Esto implica eliminar la exaltación de las ideologías de todo signo, reconocer la importancia de las condiciones políticas y económicas internas y externas y buscar nuevas formas de equilibrio internacional de poderes para atenuar la virulencia de los fenómenos imperialistas de todo signo, en procura de su total extinción.

Todos estos tipos de teorías, mencionados por S. Pistone, tienen algunos rasgos comunes: consideran que la organización capitalista de la producción no es causa directa del imperialismo; o que éste puede superarse corrigiendo los aspectos negativos del capitalismo. Le dan una importancia mayor o predominante a los factores políticos; inclusive reivindican la autonomía de lo político.

Según P. Braillard y P. de Senarclens (6) hay dos tipos principales de teorías no marxistas del imperialismo:

- teorías socio-económicas.

- teorías políticas.

Dentro de las teorías socio-económicas hay diversos enfoques según el factor que consideren principal del fenómeno imperialista:

- repartición desigual de los réditos (J.A. Hobson) (7)

- estructuras sociales atrasadas (J. Schumpeter) (8)

- crisis económicas y orden social amenazado (W. Langer y G. Barraclough) (9)

Del mismo modo también encontramos diversos enfoques en las teorías políticas del imperialismo, que son, en su mayor parte, obra de historiadores y no dan explicaciones generales del fenómeno sino más bien estudios de casos particulares, como el reparto imperialista de Africa.

Dichos enfoques principales son:

- rivalidades entre potencias y nacionalismos (L. Robbins) (10)

- determinantes extraeuropeos (J. Gallagher y R. Robinson) (11)

La teoría de la repartición desigual de los réditos, de John A. Hobson, sostiene que la causa determinante del imperialismo es el exceso de capitales en los países industriales; exceso originado en la mala y

desigual repartición de los réditos en el plano nacional. La estructura plutocrática de la sociedad priva a las masas de una parte importante del producto social, y las condena al subconsumo; pero esto a la vez limita la posibilidad de invertir y desarrollar la producción. Los industriales y financieros buscan la conquista de nuevas áreas de inversión (que dan beneficios mucho mayores que el comercio) para lo cual penetran en las estructuras de la política y del gobierno, fomentan el conservadurismo de la clase dirigente, y distraen a las masas, movilizandolas sus sentimientos patrióticos, nacionalistas y racistas; y exaltando los falsos ideales del militarismo y de la "misión civilizadora". En estas tareas colaboran la prensa, la escuela, la universidad y las iglesias. "Así -dice Hobson- las masas populares apoyan una política de expansión costosa, contraria a los intereses del conjunto de la nación, sin darse cuenta de que hacen el juego de un pequeño número de industriales, financieros y aprovechadores de la guerra". Los gastos de esta política son pagados por el conjunto de la sociedad pero "los beneficios de este imperialismo son acumulados por una pequeña minoría".

En estas reflexiones, hechas a principios de siglo, Hobson considera que, pese a todo, el imperialismo no es irremediable: una reforma que eleve el poder de compra de las masas y reduzca los enormes beneficios de los más favorecidos, pondría fin al imperialismo. Elevar el consumo interior - sostiene Hobson- reduce el exceso de capitales al crear nuevas posibilidades de inversión en las áreas productivas, eliminando la necesidad de buscar incesantemente nuevos mercados exteriores, que es la causa fundamental del imperialismo. Como puede verse, el pensamiento de Hobson tiene varios puntos de contacto y afinidad con las denominadas, páginas atrás, "Teorías social demócratas".

La "Teoría de las estructuras sociales atrasadas" es la misma que ya hemos mencionado como "del capitalismo anti-imperialista", que se debe, en lo esencial, a Joseph Schumpeter. Para no reiterar lo ya dicho, remitimos al lector a aquel desarrollo (Ver pag. 382)

Aquí sólo vamos a agregar una cita de E.M. Winslow, cuyo pensamiento sobre el imperialismo es muy afín al de Schumpeter: "...ese atavismo al que llamamos imperialismo se opone irreductiblemente tanto al sistema político de la democracia como al sistema económico de la libre empresa.." (12)

Esta afirmación, de neto corte exculpatorio, tiene una parte incuestionable: la persistencia en la cultura capitalista de rasgos "atávicos" anteriores, que favorecen la emergencia del imperialismo, pero ello no justifica que sean considerados como causa única.

La estructura y dinámica propia del capitalismo tienen evidentemente algo que ver; negarlo implicaría aceptar una visión demasiado idealizada del mismo, lo que no es aconsejable ante ningún sistema, en homenaje a la lección de la experiencia histórica concreta.

La "teoría de las crisis económicas y del orden social amenazado" es obra de algunos historiadores, como W. Langer y G. Barraclough, que ven al imperialismo como un recurso utilizado por las clases dominantes para canalizar las presiones sociales generadas por las recurrentes crisis económicas que jalaron el proceso de la industrialización.

Se buscó, por una parte, el relanzamiento del crecimiento económico para atenuar la tensión social; y por otra, distraer la atención de las masas ante las dificultades internas exaltando los éxitos militares y el crecimiento del prestigio nacional.

La élite dominante veía en la expansión territorial el medio de ensanchar el mercado y restablecer la economía, haciéndola crecer para evitar el estallido social y mantener así las relaciones políticas pre-existentes.

Pasando ahora a las denominadas "teorías políticas", veamos primero las explicaciones basadas en las rivalidades entre potencias y los nacionalismos. Según este enfoque, la causa del imperialismo sería el enfrentamiento entre las potencias europeas, acentuado por la emergencia de los nacionalismos en el contexto de la anarquía internacional. Tal es, por ejemplo, la tesis sustentada por L. Robbins (10).

No niega la existencia de motivaciones económicas de la expansión imperialista, pero ubica la causa fundamental en la "razón de estado"; en "la conservación o el aumento del poder militar" convertido en objetivo ineluctable de las potencias.

Otros historiadores ingleses, como J. Gallagher, R. Robinson (11) y D.K. Fieldhouse (13) sostuvieron la tesis de que fue el profundo cambio experimentado por el equilibrio europeo en las últimas décadas del siglo XIX (particularmente la emergencia del poder alemán bajo la égida prusiana de Bismark) lo que impidió a Inglaterra desempeñar su papel tradicional de contrapeso y la incitó a buscar conquistas en ultramar.

Dice D.K. Fieldhouse que "...el imperialismo puede considerarse como la extensión en la periferia de los enfrentamientos políticos en Europa. En el centro, el equilibrio era tan rígido que impedía toda empresa, todo cambio importante en el status territorial existente. Las colonias se convirtieron en un medio de superar ese callejón sin salida" (13).

En el caso de Francia, Jean Ganiage (14) sostiene que la política de expansión colonial permitió a su país evitar una política exterior inspirada en el desquite frente a Alemania; una compensación por las humillaciones sufridas en Alsacia y Lorena. Otros autores, como William Langer, ponen el acento de su explicación en el desarrollo de los nacionalismos (15). Langer incluso define al imperialismo como "...proyección del nacionalismo más allá de las fronteras europeas, una proyección a escala mundial de la incesante lucha de poder y de la búsqueda constante de equilibrio, que caracterizó durante siglos el comportamiento político de las naciones del continente".

Hay temas ideológicos afines con el nacionalismo que contribuyeron a fomentar la fiebre expansionista del imperialismo. Tal es, por ejemplo, el mito de la "misión civilizadora del hombre blanco" o el de la "preparación de los países tutelados para la independencia y la democracia", mitos que fueron vehiculizados por las sociedades geográficas, las sociedades misioneras y las asociaciones coloniales, para contribuir

a la creación de una opinión pública favorable al imperialismo (16).

La expansión europea tuvo dos etapas claramente marcadas: la primera, desde fines del siglo XVIII hasta aproximadamente 1860, fue predominantemente de penetración comercial, basada en el librecambio y en la manipulación política indirecta. La segunda, hasta las primeras décadas del siglo XX, fue predominantemente de dominación económica, basada en el proteccionismo y en el control político directo. Los autores de la corriente que estamos analizando en general niegan que haya tal ruptura de etapas y afirman la continuidad política que simplemente se adaptan en forma pragmática a las condiciones que presentan los diversos ámbitos de aplicación.

Ésto se aprecia claramente en las llamadas "teorías de los determinantes extraeuropeos" a las que también se asocian los nombres de Gallagher y Robinson (17). Estas teorías son una reacción ante la concepción exclusivamente eurocéntrica del imperialismo. Consideran que la empresa imperial no hubiera sido posible sin la colaboración de las élites dirigentes de las sociedades periféricas. En la fase librecambista se procuró obtener la "colaboración" de los dirigentes locales para reformar las instituciones y las prácticas comerciales. Donde no se lograron esas reformas, o surgieron reacciones nacionalistas, se pasó al control directo "para establecer una colaboración más funcional", procurando siempre la intermediación de colaboradores aborígenes y el uso de procedimientos políticos; evitando en todo lo posible la coersión militar por su alto costo.

#### El colonialismo y el neocolonialismo.

A modo de transición entre esta primera parte del capítulo, que trata de las diversas lecturas teóricas del imperialismo, y la segunda parte, que tratará de las teorías de la dependencia y del neo-imperialismo, insertamos aquí algunas consideraciones aclaratorias del fenómeno llamado colonialismo.

Al principio del capítulo ya enunciamos algunas definiciones (ver pag. 378).

Completaremos ahora la descripción de sus rasgos.

Dice G. Balandier (18) que el colonialismo se produce en el contacto entre una civilización tecnificada, de origen cristiano, de economía potente y acelerado ritmo de vida, y una civilización carente de tecnología moderna, no cristiana, de economía atrasada y lento ritmo de vida; y por la imposición de la primera sobre la segunda.

En otras palabras, en el colonialismo encontramos que una minoría extranjera ejerce una pretendida superioridad racial y cultural sobre una mayoría nativa considerada inferior.

A ésto habría que agregar algunas consideraciones que amplían el concepto, como la tesis belga, adoptada por la O.N.U. en la década de los '50, que considera como "expresión de colonialismo" la existencia de minorías étnicas discriminadas en sus respectivos países; o la tesis del "apartheid" sudafricano como "colonialismo ejercido por una minoría racial", aunque no haya separación territorial entre metrópoli y colonia, como en el colonialismo clásico.

En el campo marxista-leninista encontramos, por ejemplo, que la "Gran Enciclopedia Soviética" (1953) define al colonialismo como "esclavitud económica y militar de cualquier país sometido, acompañada del exterminio y explotación de la población indígena".

Una obra más reciente del mismo origen, el "Breve diccionario político" (Ed. Progreso, Moscú, 1983) lo define como "política anexionista y expoliadora de las potencias capitalistas, que alcanzó su ápice en época del imperialismo", y agrega que "una colonia es objeto de explotación y opresión" y que se convierte en "apéndice agrario y de materias primas de su metrópoli".

Las posturas frente al colonialismo han ido evolucionando en el mundo desde su franca aceptación en términos darwinistas, pasando por diversas justificaciones, hasta su total condena.

El esquema de este proceso, que abarca unos cien años (1860-1960) es aproximadamente el siguiente:

- Aceptación del colonialismo como expresión del principio de que "el fuerte domina al débil".
- Justificación basada en el "derecho de conquista": las colonias conquistadas existen en beneficio del colonizador.
- Justificación basada en la "superioridad racial".
- Justificación basada en la "misión civilizadora" y la "responsabilidad del hombre blanco".
- Justificación basada en la idea de la colonización como "instrumento universal para difundir la civilización".
- Justificación basada en la necesidad de "preparar a los países tutelados para la independencia, la democracia y la inserción en el mundo moderno".
- Reconocimiento de la necesidad de una supervisión por organizaciones internacionales para que se cumplan esos objetivos.
- Condena global de toda forma de colonialismo, cuya única solución es la independencia inmediata (declaración de la O.N.U., 1960)

El fenómeno del colonialismo no fue uniforme en todos los casos. Hubo diversas políticas coloniales, que tuvieron su repercusión luego, cuando se inició el proceso de la descolonización y se instrumentaron nuevas formas de dependencia.

Quizás fue Inglaterra quien instrumentó la política más prudente (en el sentido de pragmática y más eficaz) al tratar a sus colonias como países con formas de vida peculiares, lo que facilitó su gradual desarrollo autónomo. Se caracterizó por una variedad de estrategias (desde la alianza con oligarquías locales para lograr el libre comercio y la garantía de sus inversiones, hasta la ocupación militar de enclaves estratégicos) utilizadas, por otra parte, con un ajustado criterio costo-beneficio.

Francia, en cambio, adoptó una táctica de asimilación económica, política y cultural, mucho más uniforme, excluyendo toda idea de autonomía al margen del imperio francés. De hecho, su emancipación fue difícil.

Bélgica instrumentó una política de concentración del poder en la metrópoli,

desarrollando una acción combinada del gobierno, las compañías y la Iglesia, favoreciendo cierto grado de desarrollo económico y educacional en sus colonias, pero impidiendo toda formación de élites locales. Cuando se produjo la descolonización, esos países carecían de equipos dirigentes (Congo belga).

Portugal siguió una política coherente con su condición de metrópoli débil: quiso ubicar formalmente a sus colonias como "provincias de ultramar", integradas en un estado único e indivisible, pero dividiendo a los colonizados en dos categorías: los "civilizados" o asimilados (unos pocos miles) y los "no civilizados" (varios millones). Además, adoptó una política de fomento de la emigración portuguesa a las colonias.

En resumen, el colonialismo impuso regímenes extranjeros autoritarios a sociedades sometidas, con fines de explotación de recursos naturales y de mano de obra; y de beneficios comerciales y financieros. Consiguió por diversos medios (desde diplomáticos hasta militares) una aceptación bastante pasiva durante largo tiempo, pero luego estimuló movimientos de agitación nacionalista.

El movimiento nacionalista y anticolonialista se inspiró casi en todas partes, en ideas y modos de acción y organización originados en Occidente. En general, el colonialismo ha sido el principal vehículo de transmisión de ideas y técnicas occidentales sobre el resto del mundo.

El fin, más o menos abrupto, de las situaciones coloniales, en los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, no inauguró, por supuesto, una era de libertad y autodeterminación de los pueblos, sino la vigencia de estrategias más sutiles para mantener el dominio y explotación de las antiguas colonias independizadas.

Ese conjunto de nuevas de nuevas políticas de dominación recibe el nombre de neo-colonialismo e involucra diversas prácticas de control económico, planes de ayuda condicionada, balcanización, corrupción y manipulación política.

El "Breve diccionario político" (Ed. Progreso, Moscú, 19 ) lo define como "política colonialista de los estados imperialistas y de

los monopolios...encaminada a mantener con métodos más flexibles su dominación sobre los países descolonizados...persigue el objetivo de estorbar el avance de los países hacia su auténtica independencia, impedir la nacionalización de los monopolios y la consolidación del sector estatal de la economía.." por medio de recursos tales como:

- concesión de "ayudas" condicionadas.
- conclusión de tratados "asimétricos".
- incorporación en bloques de países.
- injerencia en asuntos internos.
- creación de gobiernos títere.
- etc.

Es curioso notar que esta descripción, evidentemente creada para denotar los comportamientos típicos del imperio americano, también describen típicos comportamientos del imperio soviético en la misma época...

Cuáles fueron las circunstancias históricas concretas en las que se manifestó el neo-colonialismo? En una apretada síntesis podemos decir lo siguiente:

La Segunda Guerra Mundial, al debilitar a las potencias europeas (victoriosas y derrotadas por igual) produjo el desmoronamiento de sus imperios coloniales y otras áreas de influencia.

La descolonización venía siendo preparada desde mucho tiempo antes por la emergencia de los nacionalismos en las colonias, pero en ese momento apareció como un movimiento histórico ineluctable. La independencia de la India (1947), de Indonesia (1949) y el conflicto indochino fueron los primeros pasos de un proceso que rápidamente se extendió por el variopinto orbe colonizado...

La guerra fría fue el trasfondo del proceso de descolonización, acelerado por el conflicto Este-Oeste, ya que las potencias emergentes de Yalta se apresuraron a dismantelar las áreas de influencia de las potencias europeas y convirtieron al Tercer Mundo (denominado así desde 1955) en el objeto en disputa de la guerra fría.

Esa confrontación fue acompañada de una rápida y desigual expansión económica mundial. La economía europea y la japonesa, con el apoyo de los EE.UU. se reconstruyeron y expandieron. Se liberaron

los intercambios y los movimientos de capitales; se retornó a la convertibilidad monetaria; se crearon zonas económicas regionales y se acentuó la intervención estatal en la actividad económica y en la esfera social de las naciones industrializadas.

En el ámbito de las empresas privadas se acentuaron algunas tendencias que ya se habían manifestado en el periodo entre-guerras: la concentración de empresas, el aumento de su tamaño y complejidad, los procesos de multinacionalización. Una expansión semejante se produjo en el sector servicios.

El mundo socialista, si bien con menos espectacularidad, también reconstruyó su economía y llegó a competir con Occidente en sectores aislados (armamentos, carrera espacial) aunque evidenciando carencias en otros (infraestructura, servicios sociales, bienes de consumo, actividad agropecuaria).

Desde los años '50, comenzó a plantearse en las descripciones de la situación política internacional la existencia de una brecha creciente en el desarrollo económico-social, entre los países industrializados y los del Tercer Mundo; y comenzó a sospecharse que ambos fenómenos guardaban alguna relación. De alguna manera, la pobreza y el atraso del Sur contribuía a financiar el desarrollo del Norte.

En la permanencia de esa relación asimétrica se manifiesta el neo-colonialismo, cuyo indicador más claro es el endeudamiento externo del Tercer Mundo; situación agravada por la crisis que desde los años '70 afecta a las economías occidentales y repercute, amplificada, en el resto del mundo.

El problema central es el estancamiento regresivo del mundo subdesarrollado, afectado por la desigualdad (o deterioro) de los términos del intercambio, por dificultades de todo tipo para industrializar y diversificar su producción y por el peso de una deuda externa que impide el crecimiento que permitiría pagarla, en un círculo vicioso de impredecibles consecuencias.

Se reclama desde hace años "un nuevo orden económico internacional", sin éxito. La situación está llegando a tales extremos

que ni siquiera conviene a sus supuestos beneficiarios, desde un punto de vista estrictamente económico. La función esencial de la deuda no es económica sino política: reemplaza, como instrumento de dominación, a las manipulaciones políticas y a las tropas de ocupación.

(1) Sergio Pistone, en "DICCIONARIO DE POLITICA" de Bobbio y Mateucci, Siglo XXI, México, 19 , pag. .

(2) Ver por ejemplo, François Fejtö "LA SOCIAL-DÉMOCRATIE QUAND MEME", Ed. Roberts Laffont, París, 1980.

(3) Joseph Schumpeter "IMPERIALISME ET CLASSES SOCIALES", Editions du Minuit, París, 1972.

(4) Por ejemplo P. Rohrbach "DEUTSCHLAND UNTER DEN WELTVÖLKERN, Dresde, 1903.

(5) L. Robbins "LE CAUSE ECONOMICHE DELLA GUERRA", 1939.

L. Einaudi "LA GUERRA E L'UNITA EUROPEA", Milán, 1948.

A. Spinelli y E. Rossi "PROBLEMI DELLA FEDERAZIONE EUROPEA", Roma, 1943.

(6) P. Braillard y P. de Senarclens "EL IMPERIALISMO", FCE, México, 1982.

(7) J.A. Hobson "IMPERIALISM. A STUDY", Ed. George Allen and Unwin, Londres, 1938 (primera ed. 1902)

(8) J. Schumpeter , op. cit. También E.M. Winslow "THE PATTERN OF IMPERIALISM. A STUDY IN THE THEORIES OF POWER", Columbia, 1948.

(9) Geoffrey Barraclough "UNE INTRODUCTION `A L'HISTOIRE CONTEMPORAINE", Ed. Stock, París, 1964.

(10) Lionel Robbins "THE ECONOMIC CAUSES OF WAR", Ed. Jonathan Cape, Londres, 1939.

(11) John Gallagher y Ronald Robinson "AFRICA AND THE VICTORIANS. THE OFFICIAL MIND OF IMPERIALISM", Ed. Macmillan, Londres, 1971.

(12) E.M. Winslow, op. cit.

(13) D.K. Fieldhouse "IMPERIALISM: AN HISTORIOGRAPHICAL REVISION" en Economic History Review, 2- serie, 1961, vol. 14.

(14) Jean Ganiage "L'EXPANSION COLONIALE DE LA FRANCE SOUS LA IIIe

REPUBLIQUE (1871-1914), Payot, París, 1968.

(15) W. Langer "A CRITIQUE OF IMPERIALISM" en Foreign Affair, 1935, vol. 14.

(16) H. Brunschwig "LE PARTAGE DE L'AFRIQUE NOIRE", Flammarion, París, 1971.

(17) R. Robinson "THE NON-EUROPEAN FOUNDATIONS OF EUROPEAN IMPERIALISM: SKETCH FOR A THEORY OF COLLABORATION", Longman, Londres, 1972.

(18) G. Balandier "ANTHROPOLOGIE POLITIQUE", Paris, PUF, 1969.

### **c) El imperialismo en las actuales teorías de las relaciones internacionales.**

En la década de los treinta, el estudio de las relaciones internacionales experimentó un gran cambio. Se alejó de los enfoques jurídico-institucionales y se acercó a las Ciencias Sociales. Se convirtió entonces en un campo de investigación autónomo.

Después de la Segunda Guerra Mundial, y en relación con las conmociones que produjo ese gran conflicto, aparecieron muchos estudios empíricos sistemáticos sobre relaciones internacionales.

En esa época (década de los cincuenta) predominaba la llamada "Escuela Realista Norteamericana", cuya principal figura era, sin duda, Hans Morgenthau (1). Esta corriente teórica procuraba romper el "idealismo wilsoniano" y descubrir la clave que explique las relaciones internacionales tal como son. Para Morgenthau, esa clave era el poder: el móvil último del comportamiento estatal era para él "el interés nacional expresado en términos de poder".

Muy similar es el planteo que encontramos en la conceptualización general de las relaciones internacionales elaborada poco después por Raymond Aron (2), cuya teoría diplomático-estratégica del sistema internacional considera legal y legítimo que los estados recurran a la fuerza. El orden internacional resulta así precario, inestable y conflictivo.

Ambos autores, y la corriente "Realista" en general, consideran que el imperialismo es un fenómeno acabado, que no puede utilizarse para explicar las relaciones internacionales contemporáneas.

El concepto mismo de "imperialismo" resulta impreciso, polémico, emotivamente cargado, lo que lo hace poco valioso para una escuela que intenta un estudio riguroso de las relaciones internacionales. Ésto no quiere decir, por supuesto, que desaparezca del análisis la "idea" del imperialismo. Tengamos en cuenta que la escuela "realista" es contemporánea y está de algún modo vinculada con la "guerra fría". Siempre hay que tener en cuenta el ambiente social y político en que surgen las teorías de las Ciencias Sociales, y con mayor razón en este caso.

La visión de las relaciones entre naciones como relaciones de fuerza, y la evaluación de la U.R.S.S. como potencia emergente, hegemónica y ambiciosa, se combinan para ver en ella, según esta teoría, una amenaza para la paz del mundo y para la seguridad de los EE.UU.. George Keenan, por ejemplo (3) consideraba que la U.R.S.S. tenía fuertes tendencias expansionistas, que se explicaban por su ideología bolchevique, por la génesis y evolución del régimen soviético y por la formación psicológica y cultural de sus dirigentes.

El régimen soviético -sostiene Keenan- que ha destruido toda oposición interna, debe proyectar sobre el mundo exterior sus problemas internos no resueltos. Una ideología mesiánica, al servicio de un partido disciplinado y de dirigentes fanáticos, refuerza ese proceso, que hace de la U.R.S.S. una potencia amenazante y hostil, animada de un expansionismo que debe ser contenido. A su vez, la U.R.S.S., en base a un similar razonamiento basado en "los intereses del capitalismo" y su actitud "imperialista" sustentaba una imagen similar de su contrincante en la guerra fría... Hay que recordar que Morgenthau, Keenan, etc., y sus homólogos soviéticos, tuvieron gran influencia en la definición de las políticas y estrategias de ambas potencias...

En la década de los sesenta aparecieron nuevos temas y nuevas tendencias en el estudio de las relaciones internacionales.

Hay problemas aparentemente nuevos: la consolidación de los nuevos estados emergentes del proceso de descolonización, el persistente subdesarrollo (estancamiento regresivo) de los países del tercer mundo, las posibilidades vislumbradas de una coexistencia pacífica entre las potencias, aunque sea en el borde del "equilibrio del terror".

Se advierte que las relaciones internacionales son más complejas de lo que parecían y se tiende a abandonar la idea, típica de la escuela "realista", de una teoría general y de un elemento clave que las explique en su totalidad. Aparecen entonces muchas teorías parciales, sobre actores internacionales (estatales o no) y sobre los factores determinantes de las decisiones internacionales. También abundan los estudios sobre integración y conflicto y sobre organizaciones internacionales, gubernamentales o no.

El clásico paradigma "realista" de las relaciones internacionales, vistas como relaciones esencialmente interestatales desarrolladas en un medio no integrado y conflictivo, es cuestionado por la presencia de otros paradigmas. En primer término, el paradigma transnacional (4) referente a las interacciones sociales, económicas y políticas entre actores no estatales que pertenecen a diversos sistemas nacionales. Dichas interacciones son vistas como formas de penetración de sociedades nacionales por otras sociedades externas, o sea como una forma de "imperialismo" a cargo de empresas privadas.

En segundo término, el paradigma organizativo (5) que cuestiona el concepto clásico del actor estatal unificado, que decide en forma coherente y racional en función de su interés nacional tal como él lo entiende. La decisión aparece en este paradigma como resultado del funcionamiento rutinario de las grandes organizaciones, del regateo complejo entre los miembros de la jerarquía burocrática de un aparato gubernamental. Este enfoque cuestiona la clásica separación entre política interior y exterior, y por el contrario, enfatiza la importancia que pueden alcanzar

los problemas de política interior en las decisiones de política exterior y viceversa.

Este cambio en la óptica teórica se relaciona con el comienzo del predominio del behaviorismo en la ciencia social norteamericana, que coincidió con un periodo de rápido crecimiento económico, fuerte consenso político, poca conflictualidad ideológica, gran desarrollo de la investigación científica y creciente confianza en la ciencia como instrumento apto para resolver conflictos políticos. En ese ambiente, no es extraño que el behaviorismo descuidara la dimensión conflictiva de la vida político-social y centrara su atención en los mecanismos de autorregulación de los sistemas sociales. La óptica behaviorista no toma en cuenta las tensiones internas como fuentes de conflictos y cambios; tiende a ver sólo los cambios externos que originan respuestas adaptativas, exentas de conflictos, por parte de los sistemas (6).

En el estudio de las relaciones internacionales, el behaviorismo rechazó la visión clásica del ambiente internacional como "estado de naturaleza" y la conflictualidad que le es propia. No tomó en cuenta el fenómeno del imperialismo y puso el acento en los procesos de comunicación, integración y cooperación funcional. No niega la existencia de la guerra y del conflicto, por supuesto, pero los considera productos de "desarreglos funcionales" del sistema; variables dependientes, cuyas variables independientes interesa descubrir para ejercer una acción correctiva y reguladora (7).

En la década de los setenta se planteó en los EE.UU., en los estudios sobre relaciones internacionales, una franca reacción antibehaviorista. Una vez más influyó en ese giro teórico el cambio del "clima" político general. La lucha contra la discriminación racial, las protestas contra la guerra de Vietnam, la recesión económica iniciada con la guerra egipcio-israelí, fueron factores del cambio de ambiente.

En la teoría de las relaciones internacionales se redescubrió la gravitación del conflicto político e ideológico, y se desarrolló una actitud crítica frente a la política exterior norteamericana. Los

teóricos dejaron de aceptar tan ampliamente las tesis oficiales, que justificaban esa política por la necesidad de "contener" al expansionismo soviético, en un contexto de anarquía internacional, heterogeneidad de las potencias y bipolaridad del sistema.

A partir de ese momento, se comenzó a estudiar el ámbito internacional desde otra perspectiva. Temas tales como la responsabilidad de los EE.UU. en los orígenes de la guerra fría, los factores económicos determinantes de la política exterior americana (analizados muchas veces desde una perspectiva casi leninista) aparecen en la literatura politológica (8) y llegan a afirmar la existencia de un imperialismo norteamericano. Los intelectuales, afectados por la crisis de Vietnam, reaccionaron con virulencia ante ésta y otras intervenciones armadas de su gobierno (Cuba, Santo Domingo) en las que vieron una "arrogancia del poder" y una "perversión de las instituciones americanas".

Otros politólogos dirigieron su atención (9) al "complejo industrial-militar" que ya había sido denunciado por el presidente Eisenhower en su discurso de terminación de su mandato, en la década de los cincuenta. ese enorme aparato militarista, nacido para ganar la Segunda Guerra Mundial y crecido al "calor" de la guerra fría, articulaba -y articula- los intereses de los servicios de inteligencia, los organismos militares y las empresas fabricantes de armamentos. El mecanismo funciona como una gigantesca rueda que se acelera a sí misma: los servicios de inteligencia producen informes exagerados sobre la potencia y agresividad del enemigo; los militares elaboran hipótesis de conflicto de alto riesgo, que requieren cada vez más (y más sofisticado) armamento; las fábricas de armas reciben cuantiosos contratos de investigación, desarrollo y fabricación de nuevas armas. A su vez, los hombres circulan en ese circuito, pasando de los cuarteles a los servicios o a las gerencias de las empresas, etc. Del lado soviético el proceso es similar, aunque las empresas sean estatales. Así se ha realimentado la gigantesca máquina de la disuasión, en niveles cada vez más altos, y

con mayor incidencia social. En los EE.UU. las actividades relacionadas con los armamentos llegaron a absorber el 10% de la mano de obra, con una incidencia del 6% sobre el PBI, y un neto predominio en las actividades de investigación y desarrollo industrial. No sólo los recursos sino también lo mejor de la inteligencia de la nación se puso al servicio de esos fines. Del lado soviético la situación fue aun peor: siendo una economía más pequeña, la incidencia de una actividad armamentística capaz de "seguirle el tren" a los EE.UU. fue mucho mayor: se calcula en aproximadamente el 20% del PBI, y es sin duda una responsable principal del actual colapso socio-económico que sacude al mundo socialista. Podría decirse que, en la carrera armamentística, los EE.UU. ganaron la guerra sin disparar un solo tiro, por postración del adversario antes del encuentro...Pero el vencedor, si bien es incontrastablemente hegemónico en lo estrictamente militar, también está gravemente herido en su economía, y en todo lo que signifique investigación científica y avance tecnológico fuera del campo militar.

Raymond Aron (10) analizó, en esta misma línea, la secuencia de errores políticos que llevaron a los EE.UU. desde la "contención" o "freno" a la U.R.S.S. en las décadas de los cuarenta y cincuenta hasta las intervenciones "imperiales" o incluso "imperialistas" de los años sesenta y setenta. Un trabajo similar hizo Stanley Hoffmann (11).

También hubo quienes, como George Liska (12) y Robert Tucker (13), justificaron la vocación "imperial" de los EE.UU. por la importancia de sus intereses y compromisos políticos, económicos y militares en el mundo, que le dan un rol similar al del imperio romano en la antigüedad. En esta visión, se trata de una vocación y de una política "imperial" y no imperialista, porque interviene en el mundo como garante de un cierto orden internacional, sin formar un verdadero imperio.

Aunque la mayoría de los teóricos de las relaciones internacionales contemporáneas han abandonado el uso de la noción de "imperialismo" en sus explicaciones, los

nuevos enfoques han enriquecido la comprensión del fenómeno imperialista. El análisis del conflicto implícito en él se centra en diversas dimensiones: política, económica, social, psicológica y cultural; y se realiza entres diferentes niveles: el individuo, el actor internacioonal y el sistema internacional.

A nivel individual, la politología occidental apela con frecuencia al "instinto de dominación" para explicar los comportamientos agresivos y posesivos, ya sea individuales (por ejemplo, de los dirigentes políticos) o de las sociedades. De todos modos, hay consenso en que las acciones colectivas no se pueden explicar sólo a partir del estudio de los comportamientos individuales.

A nivel de los actores internacionales, se suelen tomar en consideración tres tipos de factores determinantes de la política exterior:

- factores físicos: situación geográfica, recursos naturales, demografía.
- factores estructurales: regimen político, estratificación social, estructura económico-social, procesos de toma de decisión.
- factores culturales: papel de la ideología, de la opinión pública, de los estereotipos nacionales, en el origen de los conflictos.

A nivel del sistema internacional global, los estudios se orientan hacia la búsqueda de correlaciones entre las características estructurales del sistema internacional y los comportamientos, agresivos y dominantes o conciliatorios de sus miembros. La anarquía internacional, por ejemplo, ha sido frecuentemente considerada como un factor permanente de conflictos internacionales. La bipolaridad o multipolaridad del sistema es otro caracter estructural importante, aunque su valoración es controvertida: algunos consideran que cuantos más polos hay, más conflictos habrá; otros señalan que los sistemas bipolares son más inestables y conflictivos y, sobre todo, tienden a transformar cualquier conflicto periférico en una confrontación total, mientras que la multipolaridad favorece la política de alianzas pendulares y la regulación diplomática de los conflictos. Otro rasgo estructural que suele ser considerado (14) es la homogeneidad: los

sistemas homogéneos (formados por estados del mismo tipo, con similar concepción política, etc.) son más estables y menos violentos que los heterogéneos.

Aunque estos estudios no se refieren directamente al imperialismo ni lo utilizan como categoría conceptual, indudablemente enriquecen la reflexión respecto de él, ampliando los marcos tradicionales de su análisis. Ésto cabe también, y especialmente, para el paradigma transnacional, del que ya hablamos páginas atrás. El paradigma transnacional rompió el marco limitado de las relaciones interestatales y puso sobre la mesa de discusión otros fenómenos de interacción que evidencian la existencia en el mundo actual de relaciones económicas, políticas, culturales y sociales que con frecuencia escapan a la acción directa de los estados nacionales. Ha reconocido así la importancia internacional de los actores no estatales, como las empresas multinacionales y las organizaciones internacionales no gubernamentales.

Se puso también en evidencia la capacidad influyente de esos actores no gubernamentales sobre la política interna y externa de los estados y sobre el sistema internacional en su conjunto. Por una parte se planteó, a nuestro entender bastante ingenuamente, la posibilidad de que el desarrollo de esas fuerzas transnacionales debilitara o incluso derrumbara el poder estatal. Las culturas nacionales podrían ser así reemplazadas por una "cultura transnacional" menos conflictiva, más racional y más atenta a intereses comunes de carácter pacífico... Por otra parte, y a nuestro juicio con mayor realismo, se advirtió que el desarrollo de esas interacciones transnacionales tenían una naturaleza asimétrica, que las constituía en una nueva y sofisticada forma de dominación económica y finalmente, política. Se estudiaron así muchos casos de influencia ejercida por las empresas multinacionales sobre la economía y la política de pequeños y medianos países, configurando así nuevas formas de dependencia, que a su vez mostraron la necesidad de dar un contenido más amplio

al concepto de imperialismo. Este será el tema del próximo apartado.

- (1) Hans Morgenthau "POLITICS AMONG NATIONS. THE STRUGGLE FOR POWER AND PEACE", Knopf, New York, 1955.
- (2) Raymond Aron "PAZ Y GUERRA ENTRE LAS NACIONES", Alianza Ed., Madrid, 1984 (1- ed. 1962).
- (3) George Keenan "THE SOURCES OF SOVIET CONDUCT" en Foreign Affairs, 1947 vol. 25 (citado por Brailard y Senarclens, op. cit.).
- (4) R.O. Keohane y J.S. Nye "TRANSNATIONAL RELATIONS IN WORLD POLITICS", Harvard University Press, 1972.
- (5) Graham Allison "THE ESSENCE OF DECISION, EXPLAINING THE CUBA MISSILE CRISIS", Little Brown & Co., Boston, 1971 (citado por Brailard y de Senarclens, op. cit.).
- (6) Philippe Brailard "THEORIE DES SYSTEMES ET RELATIONS INTERNATIONALES", Ed. Bruylant, Bruselas, 1977.
- (7) K. Deutsch et al. "POLITICAL COMMUNITY AND THE NORTH ATLANTIC AREA. INTERNATIONAL ORGANIZATION IN THE LIGHT OF HISTORICAL EXPERIENCE", Princeton, 1957.
- (8) J.W. Fulbright "THE ARROGANCE OF POWER", Vintage Books, New York, 1966.  
T. Draper "ABUSE OF POWER", Secker and Warburg, Londres, 1966.  
A.M. Schlesinger Jr. "THE IMPERIAL PRESIDENCY", Popular Library, New York, 1974. (citados por Brailard y de Senerclens, op. cit.)
- (9) Adam Yarmolinsky "THE MILITARY ESTABLISHMENT. ITS IMPACT ON AMERICAN SOCIETY", Harper & Row, New York, 1971.  
E. Knoll y J. McFadden "AMERICAN MILITARISM 1970", The Viking Press, New York, 1969.
- (10) Raymond Aron "REPUBLIQUE IMPERIALE: LES ETATS-UNIS DANS LE MONDE (1945-1972)", Calmann-Levy, París, 1973.
- (11) Stanley Hoffmann "GULLIVER EMPETRÉ. ESSAI SUR LA POLITIQUE

ETRANGERE DES ETATS-UNIS", Seuil, París, 1971.

(12) George Liska "IMPERIAL AMERICA. THE INTERNATIONAL POLITICS OF PRIMACY", J. Hopkins Press, Baltimore, 1967.

(13) Robert Tucker "NATION OR EMPIRE? THE DEBATE OVER AMERICAN FOREIGN POLICY", J. Hopkins Press, Baltimore, 1968.

(14) Raymond Aron "PAZ Y GUERRA ENTRE LAS NACIONES", Alianza Ed., Madrid, 1984.

#### **d) Las teorías del neoimperialismo y de la dependencia.**

A principios del siglo XIX se produjeron en América Latina las rupturas de vínculos coloniales con las antiguas metrópolis: España y Portugal. Después de la Segunda Guerra Mundial se produjo con bastante rapidez y pocos conflictos el proceso de "descolonización", al cual ya nos hemos referido antes con algún detalle (ver pag. 398 y ss.). Dicho proceso desarticuló los imperios coloniales de las potencias europeas: Inglaterra, Francia, Bélgica, etc. Como consecuencia aparecieron en el mundo nuevos estados, formalmente soberanos. Como sabemos, no se inauguró con ello una nueva era de "libertad y autodeterminación de los pueblos" sino sólo un cambio en los modos y formas de la dominación y, en muchos casos, un cambio de dominador.

América Latina pese a haber conquistado su libertad con las armas, pasó de las manos de España y Portugal a las de Inglaterra, y luego a las de EE.UU. La "descolonización" del siglo XX fue un episodio de la guerra fría entre las superpotencias del mundo bipolar emergente de Yalta, de modo que los países "descolonizados" pasaron de las manos de las potencias europeas a ser disputados por EE.UU. y U.R.S.S., con variados resultados. El modo de dominación "colonial", con administración a cargo de la metrópoli, cedió su lugar al modo de dominación "neo-colonial" o "neo-imperialista", con administración a cargo de

oligarquías locales y dependencia fundada en bases tecnológicas, económicas o financieras, más abstractas y sutiles que las anteriores pero no por eso menos efectivas. La Teoría Política no tardó en tomar en cuenta estas nuevas realidades, y ya en la década de los cincuenta aparecieron las primeras teorías del neo-imperialismo (o imperialismo contemporáneo) y de la dependencia. Las teorías del imperialismo contemporáneo son, en general, de inspiración neo-marxista y entroncan con la teoría leninista del imperialismo. A ellas se pueden adscribir los nombres de los ya citados Paul Baran y Paul Sweezy (1) en los EE.UU., y de Samir Amin, Pierre Jalee y Arghiri Emmanuel (2) en Francia.

Las teorías de la dependencia han surgido en América Latina. De hecho, constituyen el aporte más original de la Ciencia Política latinoamericana. En su mayoría son teorías específicas para explicar la dependencia de América Latina respecto de los EE.UU. No forman un grupo unitario sino que presentan por lo menos dos orientaciones: una, de inspiración marxista no dogmática, a la que se puede adscribir la obra de André Gunder Frank, Fernando Cardoso y Enzo Faletto (3) entre otros. Otra orientación, de inspiración radical-burguesa (no marxista) está representada por la obra de Celso Furtado, Helio Jaguaribe, Aníbal Pinto, Osvaldo Sunkel, Pedro Paz y Torcuato S. Di Tella (4) entre otros (5).

Vamos a intentar una reseña de su ubicación en el campo teórico y de sus principales contenidos, en dicho orden.

#### **Teorías neomarxistas del imperialismo contemporáneo.**

Estas teorías consideran al imperialismo contemporáneo como un "neo-imperialismo", es decir, como un fenómeno socio-histórico que presenta rasgos comunes y rasgos diferenciales respecto del imperialismo clásico, que estudiaron, dentro del marxismo, Rosa de Luxemburgo y Lenin.

Lo toman como expresión de un estadio evolutivo avanzado del capitalismo. Lo vinculan con las relaciones asimétricas de dominación, con el mantenimiento del

subdesarrollo en el tercer mundo, con el militarismo y con la guerra. Todos éstos son considerados fenómenos "imperialistas", los cuáles son tratados por estas teorías por medio de un análisis global, referido al marco de las estructuras y del funcionamiento del sistema capitalista internacional.

Los autores mencionados en primer término -Baran, Sweezy, Amin, Jalée y Emmanuel- son neomarxistas, y se consideran herederos de la teoría leninista del imperialismo, en la que encuentran una base sobre la cual fundar una explicación de la evolución actual de las relaciones internacionales y, en particular, del subdesarrollo estancado y regresivo que evidencia el tercer mundo. Esa explicación se basa en la persistencia, bajo formas nuevas y sutiles, del imperialismo.

Ellos conciben al subdesarrollo, no como consecuencia de deficiencias estructurales internas de los países atrasados, sino como un efecto de la acción del sistema capitalista internacional; en otras palabras, de la explotación de dichos países por las potencias capitalistas imperialistas.

Afirman que el capitalismo internacional prosigue explotando al tercer mundo por medios más refinados: tras la descolonización, se han reemplazado los métodos de control directos, formales, institucionalizados por controles informales (que luego veremos en detalle) no menos efectivos. En esta perspectiva, naturalmente, el subdesarrollo es visto como una consecuencia de estas relaciones asimétricas y expoliadoras, y no de características propias del tercer mundo.

Cabe agregar aquí que, al menos en nuestra opinión, estas teorías ayudan también a explicar las relaciones entre la U.R.S.S. y los países de Europa del Este, que tras la crisis simbolizada por la caída del muro de Berlín, se muestran hoy como víctimas de agudas crisis económicas, con rasgos evidentes de desinversión industrial e ineficiencia laboral, con regresión social y cultural, con desorden y violencia política. No creemos que tal utilidad haya estado en la intención ideológica de sus autores, pero a nosotros nos sirve para afirmar la

universalidad de los fenómenos imperialistas.

Las teorías del neoimperialismo continúan una tradición que se instaló en el campo marxista desde la Segunda Internacional, a principios de siglo, con el debate que abrió el revisionismo bernsteiniano sobre el carácter ineluctable o no de la "desaparición final del capitalismo"; sobre el papel del imperialismo en su perduración o al menos, en su "supervivencia provisional"; sobre el carácter inevitable o no de los conflictos interimperialistas; y, muy especialmente, sobre el significado profundo del colonialismo, fenómeno que es indudablemente anterior al capitalismo pero que, según estos autores, en su forma moderna se origina o al menos se refuerza considerablemente a causa del imperialismo.

Cabe recordar aquí que la experiencia histórica ha mostrado cómo las diversas modalidades de los países colonialistas, sus diversas políticas de colonización, han influido en la trayectoria posterior de los países que emergieron del proceso de descolonización.

Respecto de las causas del colonialismo, el análisis neomarxista centra su atención en la necesidad de una dominación política directa sobre las "áreas de inversión", para proteger, no ya las mercancías en tránsito sino los ingentes capitales exportados por las metrópolis y radicados en las colonias de ultramar bajo la forma de vías férreas, puertos, explotaciones mineras y plantaciones.

Esa dominación puede ejercerse de dos maneras: o instaurando un gobierno colonial, sostenido por tropas de ocupación; o estableciendo una firme alianza de mutua conveniencia con las oligarquías locales. El primer método fue el más aplicado en África; formas mixtas se emplearon en los países árabes, en la India y la China; mientras que el segundo método fue el más usado en América Latina.

A partir de esa pluralidad de situaciones de origen colonial, puede comprenderse la posterior evolución de las diversas áreas del tercer mundo, ya en la fase neo-colonial.

Los conceptos clave de las teorías del neoimperialismo son los de centro (o

metrópolis) y periferia (el conjunto de los países dominados). Este esquema simple se complica un poco cuando se agregan las nociones de "periferia del centro" (las clases explotadas y marginadas en las metrópolis) y de "centro de la periferia" (las clases dirigentes locales, que vehiculizan el imperialismo en los países del tercer mundo) según el siguiente esquema:

La tesis central de estas teorías es la siguiente: el subdesarrollo de la periferia y su explotación por el centro, es consecuencia de la creación, reproducción y desarrollo de una relación estructural de interdependencia asimétrica entre centro y periferia. De allí se deduce que el desarrollo del centro y el subdesarrollo de la periferia son dos fases complementarias e inseparables de un mismo proceso, que es el proceso del sistema capitalista mundial.

Esa relación de dependencia estructural de la periferia respecto del centro es el imperialismo, en su versión actual.

Sobre esa base, estas teorías analizan tres temas básicos: las causas, los medios y las consecuencias del imperialismo.

Causas del imperialismo: como causa general se señalan "las contradicciones del capitalismo". Un factor esencial del imperialismo -se dice- es "la mayor tasa de beneficio del capital que se invierte en el tercer mundo". Esa diferencia es difícil de evaluar. Se la estima en tres o cuatro veces superior a la rentabilidad normal en los países desarrollados. La repatriación de esos beneficios (85% de los beneficios obtenidos) genera un flujo inverso de capitales que ha llegado a superar el flujo de capitales hacia el tercer mundo. El endeudamiento masivo del tercer mundo lo ha convertido finalmente en exportador neto de capitales. En los últimos años esta explicación ha perdido fuerza, porque el grueso de los movimientos de capitales privados se produce entre los países centrales; y ha habido frenos a la inversión por la incertidumbre política del tercer mundo y sus riesgos inherentes. Más que capitales "a radicar" vienen capitales "golondrina" orientados a inversiones

especulativas, como negocios financieros, bursátiles, etc.

Según estas teorías, otro factor importante, vinculado directamente al movimiento de capitales, es la expansión de la exportación de mercaderías, pero aquí nos encontramos nuevamente con que el intercambio entre países industrializados es mucho mayor que con el tercer mundo, y que este último tiende incluso a decrecer, de modo que también es una explicación débil.

Una explicación más sólida, contenida por estas teorías, se refiere a la existencia de excedentes económicos (surplus) en los países desarrollados. Algunos dicen, por ejemplo, que a medida que la tasa de beneficio baja, los estados capitalistas promueven actividades improductivas pero de alta tasa de beneficio, como la industria de armamentos, que a su vez fomenta el militarismo y por lo tanto, el imperialismo.

Baran y Sweezy, por su parte, dan una explicación a nuestro entender más correcta para las actuales circunstancias. Ellos cuestionan la ley del descenso de la tasa de beneficio en la era del capitalismo monopolista. La sustituyen por una "ley de aumento de los surplus", basada en la tendencia a la disminución de los costos de producción (por avance tecnológico, entre otros factores) y la capacidad de mantener altos los precios de venta, por el carácter monopolístico de la organización productiva.

Baran y Sweezy consideran que uno de los modos más usuales de reciclar ese surplus, y de evitar la desocupación, es la industria bélica, y su directa consecuencia, el militarismo. Sostienen que "el capitalismo monopolístico es incapaz de utilizar de manera racional su enorme potencial productivo con fines pacíficos y humanos". Para justificar esa manera de absorber los surplus se crearon condiciones ambientales favorables (ideología anticomunista, guerra fría, etc.) y se creó un vasto complejo industrial militar, que a su vez "militarizó" la sociedad y estimuló toda clase de intervenciones exteriores.

Otro tipo de explicaciones, también bastante sólido, se basa en la dependencia que los países centrales tienen respecto de la periferia en lo referente a la provisión de materias primas. Este hecho, que sería una

fuerza de poder para los países del tercer mundo, está neutralizado por el mayor poder económico, técnico y militar de los países centrales, que por esa dependencia en que están buscan acentuar su dominio imperialista de sus fuentes de aprovisionamiento. La guerra del Golfo, por ejemplo, se hizo en nombre de los principios jurídicos sostenidos por la O.N.U., pero imaginemos por un momento que Irak, en lugar de petróleo, fuera un gran productor de sandías, que se hubiera anexo a un pequeño país vecino, aun mejor productor de sandías... todos sabemos perfectamente que no hubiera habido guerra.

Para Pierre Jalée, esta dependencia respecto de las materias primas es la causa principal del imperialismo; un hecho que avala esta tesis es que el desarrollo tecnológico moderno tiende a aumentar esa dependencia en lugar de disminuirla.

Medios del imperialismo: estas teorías intentan formular una lista de los medios que utilizan los países centrales para explotar la periferia del mundo en su beneficio.

El intercambio desigual es la relación que resulta del hecho siguiente: por herencia colonial, los países periféricos exportan principalmente materias primas, e importan productos manufacturados. Los términos del intercambio se deterioran y son cada vez más desfavorables. Existe, pues, una división vertical internacional del trabajo.

Arghiri Emmanuel da una explicación algo diferente, que intenta explicar el hecho, ya verificado, de que aun exportando manufacturas, los términos del intercambio son desfavorables para el tercer mundo. Parte de considerar que la remuneración del trabajo es una variable independiente y que el elemento decisivo es la desigualdad internacional de los salarios. El capital -dice Emmanuel- es móvil a nivel internacional, y su tasa de beneficio tiende a igualarse. El trabajo, por el contrario, es relativamente inmóvil y los salarios no tienden a igualarse. Esa diferencia de salarios repercute sobre los precios. En este aspecto, Pierre Jalée sostiene que "el intercambio desigual consiste...en cambiar una pequeña cantidad

de trabajo altamente remunerado por una gran cantidad de trabajo escasamente remunerado". Se trataría, según este enfoque, de una diferente explotación de la fuerza de trabajo. Este enfoque está más actualizado, en cuanto reconoce la alta movilidad del capital, especialmente del financiero, que es característica del mundo moderno; pero curiosamente no toma en cuenta otros factores de gran importancia actual, como las diferencias de economías de escala, de niveles de calidad, y de dominio reservado de ciertas tecnologías, que permite, por ejemplo, fijar los precios de los productos que se envían desde los países centrales a los periféricos, no en función de su costo más la ganancia, sino en función de la mayor o menor facilidad que tendrá el país receptor para integrar esos productos en su propia industria. De ese modo la exportación de los países centrales siguen siendo un excelente negocio aun cuando el país receptor avance considerablemente en su proceso de integración industrial.

La inversión de capitales privados en los países de la periferia es considerado por estas teorías otro medio del imperialismo, porque se intervienen en los sectores más rentables de la economía de los países subdesarrollados desdeñando las actividades que permitirían un desarrollo autosostenido. En general, contribuyen al mantenimiento de estructuras económicas productoras de materias primas, que aseguran a los países desarrollados el suministro que necesitan. Un caso que va en contra de lo señalado es la política de inversiones, en algunos países del tercer mundo, de las empresas multinacionales, que sobre todo a partir de los años sesenta invirtieron en industrias de bienes durables (automotores, equipos agrícolas, electrodomésticos, etc.). Al tratarse de bienes relativamente "de lujo", fabricados por procesos industriales no integrados, aumentaron la dependencia antes que disminuirla. Un ejemplo típico de esto es la industria automotriz argentina, que más de treinta años después de sus comienzos, aun tiene un balance negativo de divisas,

entre sus importaciones y sus exportaciones.

La ayuda económica es considerada con frecuencia un medio del imperialismo, por ser un enmascaramiento de la explotación, que responde a una necesidad económica de los países centrales. Según estas teorías, la ayuda económica preserva a los países periféricos de una quiebra total; mejora las condiciones de exportación de capitales hacia los países periféricos; sostiene y desarrolla las exportaciones de mercaderías; favorece la adopción por los países periféricos de los modos de producción y consumo de las sociedades centrales, y le dan a estas un área adicional de influencia política.

Los organismos internacionales, especialmente los de la O.N.U. son, en estas teorías, objeto de crítica como medios del imperialismo. Sostienen que, lejos de responder a los intereses generales de la humanidad, están al servicio de los intereses de los sectores dominantes del mundo, sirviendo de refuerzo a las estructuras imperialistas al evitar los conflictos interimperialistas directos y frenar la subversión de la periferia, con lo que en definitiva contribuyen directamente al mantenimiento de la dependencia y el subdesarrollo de la periferia. Las principales instituciones que son objeto de estas críticas son, por supuesto, el FMI, el BM, el CES, y las comisiones económicas regionales de la O.N.U.. Estos organismos intervienen en los países imponiendo a cambio de su "ayuda" determinadas políticas económicas, con claras reepercusiones políticas y sociales, en el sentido de mantener el "statu quo" y la dependencia.

Las empresas multinacionales son denunciadas por estas teorías como medios del imperialismo. Los teóricos del neoimperialismo consideran que las empresas multinacionales -industriales, bancarias, financieras- acentúan la dependencia y deforman la estructura económico-social de los países periféricos. Las empresas multinacionales, que se

desarrollaron grandemente desde la década de los cincuenta, tuvieron como objetivo estratégico (especialmente en América Latina) reaccionar contra la competencia de la naciente industria local y aprovechar la mano de obra barata.

El proceso de implantación de las empresas multinacionales en los países del tercer mundo es muy semejante en todos los casos: primero exportan sus productos estableciendo una organización de comercialización. Luego favorecen el montaje de sus productos bajo licencia, y la fabricación local de algunos componentes. Finalmente, toman el control del productor local, y a veces de sus proveedores y competidores. Luego expanden el campo de sus actividades a otros rubros complementarios (seguros, financiación) y a áreas significativas para la difusión de una ideología acorde con sus intereses (medios de comunicación social, fundaciones, etc.)

La penetración cultural de las élites periféricas permite el control central sin necesidad de presencia militar, política o administrativa, salvo casos especiales. Las clases dirigentes locales son el vínculo de dominación entre centro y periferia, en el esquema del neoimperialismo. El centro del centro y el centro de la periferia tienen intereses en común; la periferia del centro y la periferia de la periferia tienen intereses divergentes, hace notar Johan Galtung.

La fragmentación de la periferia es considerado por estas teorías como otro medio del imperialismo. Es una manifestación del viejo principio político "dividir para reinar". Se logra, por ejemplo, mediante tratados que favorecen las relaciones comerciales de los países del tercer mundo con sus antiguas metrópolis, a la vez que dificultan el comercio de los países periféricos entre sí. Una excepción a esto -agregamos nosotros- es el caso de la comercialización en países del tercer mundo de productos elaborados en otros países del tercer mundo por empresas multinacionales, como, por ejemplo, la venta de automotores o de armas fabricadas en Brasil en los países árabes o africanos. Allí desaparecen las objeciones que se

plantean, por ejemplo, cuando las empresas estatales argentinas de armamentos intentan colocar sus productos, así sean "de entrenamiento", en las mencionadas regiones.

Consecuencias del imperialismo: las teorías neomarxistas del imperialismo contemporáneo plantean las siguientes consecuencias de esta interrelación asimétrica:

Mantiene y refuerza la dependencia estructural. Está en la naturaleza del imperialismo -sostienen- promover condiciones de explotación. Los medios analizados perpetúan la dependencia de la periferia, que se manifiesta en diversos niveles: al principio, porque tienden a mantener la estructura económica de monoproducción heredada de la época colonial; luego, porque la industrialización no integrada que se realiza bajo el control del capital extranjero agrava la dependencia del tercer mundo.

Explota y saquea los recursos de la periferia. La explotación y el saqueo son consecuencia, según estas teorías, del intercambio desigual, del deterioro de los términos del intercambio, de la repatriación de gran parte de los beneficios y de la extracción de materias primas sin una contrapartida real en términos de desarrollo estructural de la periferia, hay muchos ejemplos ilustrativos de esto. Qué le dejó el salitre a Chile, fuera de algunas ciudades fantasmas, y algunas casas lujosas en Valparaíso? Qué le dejó a Argentina la explotación del tanino en el norte santafesino? Más modernamente, tenemos la fabricación en países del tercer mundo, por empresas multinacionales, de productos peligrosos o altamente contaminantes o por medio de procesos industriales que requieren menos inversión pero que por sus riesgos no serían aceptados en los países centrales. El caso de Bophal, en la India, nos exime de mayores comentarios al respecto.

Mantiene y agrava el subdesarrollo: estos teóricos sostienen que no es posible lograr ningún desarrollo real mientras subsista la explotación imperialista, dado que, en esas condiciones, incluso la industrialización de

la periferia acentúa la dependencia y la disparidad social. No puede recuperarse - dicen estos teóricos- el desarrollo perdido mientras subsista la dependencia, en especial la especialización internacional. André G. Frank es muy categórico: considera que el imperialismo agrava el subdesarrollo. Otros afirman que el capitalismo monopólico no es incompatible con cierto grado de "desarrollo dependiente", al menos en la medida en que las empresas multinacionales necesitan cierta prosperidad en sus mercados.

Genera formaciones sociales heterogéneas: el imperialismo provocó, en función de sus necesidades, una heterogeneidad estructural de las economías periféricas, y en consecuencia, una heterogeneidad de sus formaciones sociales. Por ejemplo, en América Latina hay una aguda polarización entre los sectores sociales modernos y los tradicionales o no desarrollados de la sociedad. El éxodo rural, la marginalidad urbana, la discriminación en todas sus formas, la proletarianización de la clase media, etc., entran perfectamente en la lógica de ese proceso.

Produce alienación cultural o autocolonización: se trata de una pérdida de identidad, por la cual los pueblos que antes fueron colonizados interiorizan los valores, comportamientos y esquemas de pensamiento de sus antiguos patrones. Este proceso es favorecido posteriormente por la acción económica y cultural de las empresas multinacionales y por el compromiso y actuación de las clases dominantes del tercer mundo.

Produce conflictos internacionales: los teóricos neomarxistas han abandonado la tesis de Lenin sobre los conflictos entre potencias imperialistas. Ya no consideran que la guerra sea una consecuencia inevitable de la competencia entre estados capitalistas. Se aproximan en esto a Kautsky y a su hipótesis del "ultraimperialismo". Los conflictos que ellos toman en consideración son el combate al socialismo a nivel mundial y la lucha contra los movimientos de liberación nacional.

Nuevamente encontramos aquí que, al margen de la intención ideológica de estos autores, sus teorías también contribuyen a

la explicación de las intervenciones armadas de la U.R.S.S. en los países que estaban bajo su área de influencia (Checoslovaquia, Hungría, etc.).

### **Teorías neomarxistas de la dependencia.**

Como ya dijimos, el aporte teórico político más característico de los países del tercer mundo, especialmente de los latinoamericanos, son las teorías de la dependencia. En primer lugar, vamos a tratar de esbozar su ubicación dentro del campo teórico político general.

En el enfoque marxista, la teoría clásica, al considerar que los procesos políticos y sociales son sólo epifenómenos de los movimientos de capital del mercado mundial, fue durante mucho tiempo una traba para el desarrollo de una teoría propia y original de los países en desarrollo.

Algo similar puede decirse de las teorías del neoimperialismo elaboradas en Europa (Amin, Bettelhem, Jalee, etc.) basadas en el "intercambio desigual" entre los países dependientes y sus metrópolis, el cual, al decir de A.G. Frank, favorece "el desarrollo del subdesarrollo".

Paradójicamente, ambos enfoques son "primermundistas", ya que en el fondo parten de un protagonismo necesario de las metrópolis: los cambios han de originarse necesariamente en la acción de las fuerzas revolucionarias existentes en las metrópolis; en el tercer mundo no es posible romper el círculo vicioso generado por el subdesarrollo capitalista dependiente. Pese a su vinculación con el marxismo, que es una teoría revolucionaria, estas concepciones son inmovilistas, negadoras de la posibilidad de un cambio promovido desde los países dependientes.

En el extremo opuesto de este debate, y desde luego fuera del campo marxista, aparece una formulación ideológica con fundamentación teórica de origen occidental, denominada desarrollismo, que entraña una propuesta para superar el subdesarrollo, el cual es entendido como un desarrollo insuficiente, o mejor, como una fase transitoria del desarrollo (de ahí la expresión "países en vías de desarrollo"); fase caracterizada por una falta de

capacidad de decisión sobre inversiones, por un excedente generalizado de la mano de obra y por el círculo vicioso de la pobreza.

El desarrollismo, para superar esta situación, propone promover la inversión masiva de capitales extranjeros en sectores estratégicos de la economía, que pongan en marcha un proceso de desarrollo asumido como política estatal; entendido como crecimiento en un contexto de estabilidad. Se supone que podrá ponerse en marcha un esquema de este tipo: estabilización ---> alto nivel de empleo ---> pleno uso de la capacidad instalada ---> alto nivel de inversiones ---> acrecentamiento de la capacidad y de la demanda ---> estabilización en un nivel más alto.

El desarrollismo intentó enfrentar los problemas básicos que a su juicio configuraban obstáculos principales para el desarrollo: el atraso, el estancamiento y la insuficiencia de capital de inversión. Trató de resolver integralmente, por medio de un cambio real de estructuras, no sólo el problema del desarrollo económico sino también el del desarrollo social y político. Pese a sus notables esfuerzos y realizaciones, jaqueado por numerosos intereses y por las limitaciones de sus propias herramientas, los dos intentos de aplicación práctica (la Argentina de A. Frondizi y el Brasil de J. Kubistchek) produjeron en definitiva resultados similares: radicación de capital extranjero en la estructura productiva interna en condiciones altamente beneficiosas para dichos capitales; endeudamiento externo creciente; acentuado desequilibrio de la balanza comercial con los EE.UU.

En una posición intermedia entre ambos extremos (aunque probablemente más próxima al desarrollismo) se encuentra el cepalismo, nombre genérico con el que se conoce la producción teórica de la CEPAL (Comisión Económica Para América Latina, de la O.N.U.) que desde el año 1948 tomó como tema central el desarrollo económico de América Latina, labor ésta a la que está indisolublemente ligado el nombre de Raúl Presbich.

Para la CEPAL, el desarrollo es un problema del sistema económico mundial,

que es inherentemente desigual y de naturaleza bipolar, ya que relaciona un grupo de economías centrales con otras periféricas, según una pauta que perpetúa y consolida las diferencias entre ellas.

Entre las economías centrales y las periféricas se produce una brecha que tiende a agrandarse con el tiempo. El problema de la periferia no es la falta de desarrollo sino su modo particular de desarrollarse o, para decirlo más precisamente, de subdesarrollarse. En esta idea quizás esté su principal diferencia con el desarrollismo.

Los países centrales tienen una economía diversificada e integrada. Los países periféricos tienen una economía especializada y dual. Los primeros producen y exportan manufacturas, y disponen y usufructúan los resultados del progreso técnico propio. Los segundos producen y exportan materias primas y alimentos, son tecnológicamente dependientes y están sujetos a un permanente deterioro de los términos de su intercambio.

Ante esta situación, la CEPAL propone un "crecimiento hacia adentro", usando a la demanda interna como motor del crecimiento. Se trata de transformar el fenómeno coyuntural de la industrialización (favorecida por la crisis del '29 y la Segunda Guerra Mundial) en un fenómeno estructural. El deterioro de los términos del intercambio sería superado por la promoción de una industrialización basada en financiamiento externo de capitales y proteccionismo, en el marco de una planificación económica y de una integración regional de los mercados nacionales. En ese proceso, el estado aparece como el impulsor y gestor de la industrialización y del desarrollo.

Otros aspectos complementarios de la propuesta cepalina (basada en la prioridad del desarrollo industrial) son la modificación del régimen de propiedad latifundista de la tierra, la regulación y el control del flujo de capital externo, y la búsqueda de una modificación de la estructura del comercio internacional, que permita una inserción más equitativa de la periferia en la división internacional del trabajo.

Los procesos que se han desarrollado en América Latina en los últimos cuarenta años han mostrado con claridad las limitaciones de esta propuesta, por causas no siempre atribuibles a la teoría en sí sino a su aplicación, más administrativa y formal que como política económica efectiva. Ha perdurado y se ha intensificado el deterioro de los términos del intercambio; el estado no resultó el instrumento adecuado para promover y gestionar el desarrollo; y los industriales latinoamericanos no evidenciaron los rasgos esperados de una verdadera "burguesía nacional", que operara como expresión de una cultura de la iniciativa y del riesgo, sino más bien en forma parasitaria, medrando con una óptica de corto plazo a la sombra del proteccionismo aduanero, los contratos estatales y los créditos subvencionados. En la actualidad, justamente, se vive el tramo terminal de la crisis de este modelo de sustitución de importaciones mediante la industrialización no integrada, y se hacen más evidentes que nunca los obstáculos para el desarrollo que las teorías de la CEPAL señalaban: el estrangulamiento externo (crisis de la balanza de pagos, cesación de la asistencia) y los obstáculos internos (marginación y subempleo).

Frente a este panorama teórico, oponiéndose tanto a las teorías neomarxistas del imperialismo contemporáneo elaboradas en Europa, como al desarrollismo occidental; y en una postura afín pero no idéntica al cepalismo, aparecen las teorías de la dependencia.

En general, como es de esperar en teorías elaboradas en los países dependientes, tienen más en cuenta las repercusiones internas de la dependencia, que las teorías del neoimperialismo. Consideran, por ejemplo, que las insuficiencias y deformaciones impuestas por la prolongada relación asimétrica de dependencia han sido "internalizadas", o sea, constituyen componentes estructurales internos de los países dependientes.

Las distorsiones observables más frecuentes son:

- la excesiva y prematura expansión del sector terciario de la economía.

- la creación de "aristocracias del trabajo" con altos niveles de calificación técnica.

- la paralela y consecuente aparición de grupos marginados, carentes de organización, representación y formas de defensa social (operarios que trabajan "en negro", cuentapropismo, etc.).

Ante estas distorsiones, las reacciones estatales para tratar de mantener un equilibrio sin alterar el statu quo de fondo suelen ser:

- instrumentar modos de participación populista y plesbicitaria, con motivaciones demagógicas.

- convertirse en un instrumento corporativo de represión en beneficio de los intereses dominantes.

El punto de partida común de estas teorías, marxistas y no marxistas, es ver al subdesarrollo, no como un desarrollo insuficiente, o como una fase "hacia el desarrollo", sino directamente como un desarrollo mal conducido, deformado.

Frente al desarrollismo, los teóricos de la dependencia hacen notar que el subdesarrollo, si bien es disfuncional para la mejor utilización de los recursos tanto en los países centrales como en los periféricos, es en cambio funcional para el mantenimiento de las relaciones de dominación, tanto entre centro y periferia como entre élite y masa, dentro de la periferia.

Frente a los planteos de la CEPAL, hacen notar que la burguesía latinoamericana carece de la capacidad innovadora y revolucionaria necesaria para resolver los problemas del subdesarrollo. La sustitución de importaciones, a partir de la crisis del '29 consolidó la presencia de una burguesía nacional que, a través de regímenes populistas, intentó realizar -sin lograrlo- una revolución burguesa. La dependencia externa de la industria acentuó la dependencia general. mientras se desarrollaba una "burguesía de estado", o tecnoburocracia, cada vez más poderosa y parasitaria.

Dice dos Santos (6) que "con el desarrollo de la industrialización de los países subdesarrollados, la producción comienza a encontrar cada vez más acceso en el mercado interno. De aquí surge la esperanza de poder trasladar al interior de

los propios países subdesarrollados el centro direccional de sus economías; sin embargo, dado que esta industrialización se produce por impulso del capital extranjero, éste termina por adueñarse del sector más avanzado de tales economías y por controlarlas por tanto más estrechamente, haciéndolas todavía más dependientes de lo que eran antes.

J. Habermas (7) sostiene que en los países subdesarrollados, la expansión del sector vinculado al mercado mundial no conduce a la independencia económica ni induce al desarrollo de los sectores periféricos sino que los excluye de un modo definitivo. Esa marginación es luego justificada mediante la llamada "ideología de la prestación", que utilizando un criterio basado en "los aportes al desarrollo social" llega a hablar no sólo de sectores sino hasta de "países superfluos".

Las dos corrientes teóricas que mencionamos páginas atrás, dentro de las teorías de la dependencia (neo-marxista y radical-burguesa) tienen muchos puntos en común. El principal probablemente sea considerar que de los "cinco imperialismos" (económico-político-militar- de la comunicación y cultural, según Galtung) el más importante -sin que ésto implique su condición de causa única- es el económico. También presentan similares deficiencias: poca precisión en el análisis de las relaciones entre economía y política, falta de verificación empírica cuantificable de muchas de sus afirmaciones.

Por otra parte, quizás sus principales diferencias sean las siguientes:

- las teorías radical-burguesas consideran la existencia de factores internos y externos de la dependencia, mientras que las neo-marxistas prescinden de esta distinción y centran más bien su atención en los externos.

- las teorías radical-burguesas consideran como actor principal al estado, tanto en los países centrales como en los periféricos, y sus propuestas para estos últimos tienden a fortalecer el rol del estado. Las teorías neomarxistas entienden a la dependencia como una parte o manifestación del imperialismo, si bien introducen un cambio de perspectiva: en lugar de la visión

marxista clásica("desde arriba", o sea desde las metrópolis) plante aun análisis crítico hecho "desde abajo" desde la periferia. Su atención no se centra en el estado (central o periférico) sino en el sistema capitalista mundial, y especialmente, en la actuación de las potencias imperialistas y de las empresas multinacionales.

De las teorías neomarxistas de la dependencia vamos a ver con mayor detalle los principales planteos de F. Cardoso y E. Faletto (8).

Cardoso y Faletto comienzan recordando la impresión que se tenía al promediar la década de los '40, de que al menos algunos países latinoamericanos podrían alcanzar un desarrollo autónomo: "completar el ciclo de sustitución de importaciones y empezar..la etapa de producción de bienes de capital". Suficiente magnitud del mercado interno, agrandado por la transferencia de mano de obra a sectores de alta productividad y por una mejor distribución de la renta, parecía "asegurar el automatismo del crecimiento".

Esa visión optimista comenzó a desvanecerse desde mediados de los años '50, y no es fácil explicar por qué. O faltaron condiciones institucionales y sociales para respaldar las condiciones económicas favorables, o hubo un error de perspectiva, que hizo creer posible un desarrollo que en realidad no era viable. Esta segunda es la respuesta de Cardoso y Faletto: el esquema interpretativo de los factores económicos no fue capaz de explicar los acontecimientos posteriores. También se dieron circunstancias desfavorables previstas por la teoría: después del boom de Corea, decayeron las condiciones favorables del comercio exterior y se inició un prolongado ciclo de deterioro de los términos del intercambio, agravado por una merma de la cooperación internacional. El crecimiento económico se hizo mucho más lento; aun así, el sistema económico de la sociedad tradicional cambió mucho más que el sistema social o el político, lo que plantea un problema digno de un análisis integral.

En aquellos primeros esperanzadores estudios se supuso que las sociedades latinoamericanas eran sociedades tradicionales en tránsito hacia una forma de

sociedad moderna, y que en esa situación intermedia se forma un patrón híbrido característico de las sociedades en desarrollo. En realidad, éste resultó ser un análisis excesivamente simplificado: "La relación entre desarrollo y modernización no se verifica necesariamente"; una sociedad puede modernizarse (en sus pautas de consumo, de educación, etc.) sin que necesariamente alcance un desarrollo efectivo.

Se supuso que las pautas políticas, sociales y económicas de los países centrales anticipan el futuro de las naciones hoy subdesarrolladas. Se aceptó, eso sí, que el "efecto-demostración" de los países desarrollados adelantaba ciertos fenómenos, como la urbanización o la formación de sindicatos.

Cardoso y Faletto consideran "más adecuado..un procedimiento metodológico que acentúe las condiciones específicas de la situación latinoamericana.." Buscan "vincular concretamente los componentes económicos y..sociales del desarrollo.." entendido este último como "resultado de la interacción de grupos sociales que tienen intereses y valores distintos, la oposición de los cuales constituye la sustancia misma de la dinámica del sistema socio-económico y cuya significación en la estructura social y política se va alterando en la medida en que las distintas clases y grupos sociales logran imponer sus intereses, su fuerza y autoridad al conjunto de la sociedad".

Para Cardoso y Faletto, una "interpretación global" del desarrollo requiere estudiar las relaciones entre la economía, la sociedad y la política de los países subdesarrollados, entre sí y con los desarrollados. "La especificidad histórica..del subdesarrollo - dicen- nace..de la relación entre sociedades periféricas y centrales".

El no-desarrollo es propio de los pocos pueblos "que no mantienen relaciones de mercado con los países industrializados". Subdesarrollados, en cambio, son aquellos países cuya "vinculación..con el mercado mundial se realiza en términos coloniales". Es por eso que Cardoso y Faletto afirman que "entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo existe una mera diferencia de etapa o de estadio del

sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución".

Esa función o posición es fruto de un proceso histórico, o sea del modo con el cual las economías subdesarrolladas se vincularon con el comercio mundial. Reconocer la historicidad del subdesarrollo "implica reconocer que en el plano político-social existe algún tipo de dependencia" en los casos de subdesarrollo. La dependencia significa, por ejemplo, que las decisiones económicas "...se toman en función de la dinámica de las economías desarrolladas de las que se depende". "La noción de dependencia -escriben Cardoso y Faletto- apunta directamente a las condiciones de existencia y funcionamiento del sistema económico y del sistema político, mostrando las vinculaciones entre ambos, tanto en lo que se refiere al aspecto interno como al aspecto externo de los países. En este sentido aparece como más completa que la noción de subdesarrollo, que no pone énfasis "en el patrón social de control de las decisiones...interna.. o externamente"; y que la noción de "centro-periferia", que no da mayor importancia a los factores político-sociales involucrados en la situación de dependencia".

Es necesario -afirman Cardoso y Faletto- reconocer que hay vínculos estructurales entre el subdesarrollo y los centros hegemónicos, pero sin atribuir a éstos "la determinación de la dinámica del desarrollo". Tal determinación se produce en el vínculo colonial, pero en la situación de dependencia (neo-colonial?) "la dinámica social es más compleja".

"Al romperse el pacto colonial, la vinculación entre las economías periféricas y el mercado.. asume un caracter distinto". Las vinculaciones nuevas pueden ser de varios tipos, pero siempre la dependencia "se reflejará sobre las condiciones de integración del sistema económico y del sistema político". Cada forma histórica de dependencia supone un nuevo arreglo en la relación entre clases sociales. "Por ejemplo, cuando se rompe la dependencia colonial y se produce el paso a la dependencia de Inglaterra, ésta toma como sustentación

social al grupo de productores nacionales que.. estaban en condiciones de producir un nuevo arreglo entre las distintas fuerzas sociales.. al pasar de la hegemonía de Inglaterra a la de los EE.UU. entran en juego nuevos factores... que promueven el auge de sectores urbanos e industriales". En síntesis, si bien la dependencia tiene explicaciones exteriores a la nación, tampoco es ajena a ella la relación interna entre las clases.

Las áreas coloniales del mundo se relacionaban con sus metrópolis en diversas formas, condicionadas por la base económica de producción implantada en cada caso. Según Cardoso y Faletto, esas formas son tres: colonias de población (agropastoriles); colonias de explotación (factorías) y reservas territoriales (áreas inexploradas). La ruptura del pacto colonial y la dependencia de Inglaterra dejó la formación de las naciones en manos de los grupos capaces de estructurar un sistema de control político-económico: control del sistema productor-exportador heredado de la etapa anterior, y poder interno para asegurar la estabilidad de la nueva nación bajo el mando de esos grupos. En todos los casos hubo luchas entre los grupos locales, por asegurarse ese poder y control. La situación de los diversos países se puede caracterizar por; la necesidad de la metrópoli de abastecerse de materias primas (Cardoso y Faletto sostienen que ésta tiene más importancia que la necesidad de invertir capitales en la periferia); y "la capacidad de algunos sectores de las clases dominantes para establecer un sistema político de dominio".

El éxito de las naciones en esas condiciones dependía de:

"1) disponibilidad de un producto primario capaz de asegurar..el sector exportador heredado..; 2) abundante oferta de mano de obra; 3) disponibilidad de tierras apropiables o de yacimientos minerales de alta rentabilidad". En estas circunstancias "el problema de la expansión de la economía exportadora fue..menos económico que político".

Los grupos locales no siempre lograron mantener su control o predominio económico. Ésto dio lugar a la formación de

enclaves; "núcleos de actividades primarias controlados en forma directa desde afuera", por marginación parcial de grupos locales, o directamente por expansión de las economías centrales. En todo caso, estos enclaves (entre los que Cardoso y Faletto distinguen dos subtipos: enclave minero y plantaciones) expresan el dinamismo de las economías centrales. En los casos en que los grupos dominantes nacionales mantuvieron el control del proceso productivo, aumentó con el tiempo la importancia de los grupos comerciales y financieros (que son los enlaces externos) y disminuyó la importancia de los productores; las clases dominantes desempeñaron preferentemente funciones políticas más que económicas; se fortaleció asimismo la función reguladora del estado, creándose una fuerte burocracia, a cuyo alrededor se fue formando una clase media tradicional (o sea, no surgida de la expansión industrial moderna).

En las economías de enclave, la interrelación entre la economía y la política se define por el hecho de que la producción es una prolongación directa de la economía central, en cuanto a las decisiones de inversión y en cuanto a los beneficios del capital. No hay verdadera conexión con la economía local pero sí con el sistema de poder, que define las condiciones de la concesión. Las relaciones económicas en el mercado mundial se establecen directamente en los países centrales.

### **Teorías radical-burguesas de la dependencia.**

Las características generales de estas teorías, así como lo que tienen en común y lo que tienen de diferente respecto de las teorías neomarxistas, ya han sido mencionados en el apartado anterior.

Con respecto a su ubicación en el campo teórico político, y teniendo en cuenta el esquema que planteamos páginas atrás, están mucho más cerca, hasta identificarse prácticamente en algunos casos, de los enfoques de la CEPAL, aunque generalmente los superan en su pretensión generalizadora y prospectiva. No son sólo un intento de descripción y explicación de

situaciones existentes sino una exploración seria y tenaz de las perspectivas de futuro. Ésto es particularmente notable en la obra de H. Jaguaribe. Otro rasgo complementario que interesa citar aquí es la atención que estas teorías le prestan a lo que podríamos llamar "la dimensión nacional", como proyecto de futuro y como sentimiento, factor movilizador de voluntades sociales cuya presencia se echa de menos en otros planteos teóricos, que enfatizan la importancia determinante de los factores estructurales y pasan por alto en buena medida los factores culturales.

De la abundante producción que registran las teorías radical-burguesas de la dependencia vamos a exponer, en forma sintética y como ejemplos, algunas ideas básicas de Osvaldo Sunkel (9) y de Helio Jaguaribe (10).

Las reflexiones de Osvaldo Sunkel que vamos a comentar giran en torno al concepto de desarrollo nacional y sus relaciones con la situación de dependencia externa en que se encuentran los países latinoamericanos. Sunkel considera al desarrollo como "un proceso de transformación de estructuras e instituciones económicas, sociales, políticas y culturales "que debe ser promovido por una política nacional de desarrollo" que implica "la alteración de situaciones" y por lo tanto "el desafío a intereses creados", internos y externos. La dependencia limita las posibilidades de tal política.

La situación interna es afectada por las alteraciones que el mismo proceso de desarrollo acarrea: industrialización, urbanización, diferenciación ocupacional, cambios culturales, etc. La situación externa deriva "del hecho de encontrarnos incluidos en el sistema de relaciones internacionales del mundo capitalista", caracterizado por la presencia de una potencia dominante, algunas potencias intermedias y los países subdesarrollados adscriptos. Este sistema es dinámico "tanto por los cambios internos" como por "su constante confrontación con.. el mundo socialista".

Sobre los condicionamientos externos al desarrollo, Sunkel comienza haciendo notar que en la mayor parte de lo que se escribe sobre América Latina, el tema de la

dependencia "brilla por su ausencia", lo que es ya de por sí "una primera manifestación de nuestra dependencia". En su tiempo (1967) sólo se ocupaban del asunto las clásicas teorías marxistas del imperialismo y, en forma parcial, las teorías de la CEPAL. En contraste con el silencio científico teórico, la polémica ideológica y política partidaria era en aquel entonces estruendosa. Estos dos hechos vinculados originaban -dice Sunkel- que "campeen en el debate el extremismo, la parcialidad y la superficialidad".

En la concepción de Sunkel, la política nacional de desarrollo apunta no sólo a lograr mayor bienestar material sino también a afirmar la nación. Es decir, a lograr mayor autodeterminación, reducción de la dependencia externa. Sunkel hace notar que no cualquier política permite lograr ese objetivo. Hay políticas que han significado "la formación de lo que alguien ha denominado tan acertadamente 'país-sucursal'". No es ese ciertamente el modelo deseable para América Latina, lo que obliga a examinar más de cerca las políticas posibles y las tendencias a largo plazo.

La actual dependencia de América Latina se explica por su evolución socio-económica y política a través de su historia. Sunkel plantea un esquema de esa historia, que evidencia tendencias contradictorias en cuanto a las posibilidades de realizar un desarrollo nacional. Hay cambios básicos en la estructura social, por una parte, que son positivos; por otra parte, existen tendencias negativas a la enajenación cultural e ideológica.

La opinión "personalísima" de Sunkel es que "en la falta de esfuerzo intelectual y científico para comprender nuestra realidad histórica y nuestras posibilidades autónomas de acción, así como nuestra falta de imaginación para inventar soluciones a nuestros problemas donde está más que en ninguna otra parte, el origen de nuestra situación de dependencia".

Esa evolución histórica, por su parte, ha dejado algunos resabios en nuestra estructura económica: "una estructura agraria tradicional"; una estructura de comercio exterior que..sigue siendo una

estructura especializada de monoexportación"; "la industrialización..ha dejado de cumplir..la reducción de la dependencia externa".

El paradójico resultado apuntado en último término es "en gran medida consecuencia del..llamado proceso de sustitución de importaciones". Otro resultado es "la constitución de un estado de gran tamaño y operatividad", con funciones de mecanismo financiero, mecanismo de redistribución de ingresos y mecanismo de inversión. El sector público ha venido cumpliendo con crecientes dificultades dos funciones estratégicas: la captación de recursos y su reasignación, ambas jaqueadas por el estancamiento del sector externo.

En todo lo referente a esos cuatro procesos -agricultura tradicional, comercio exterior monoexportador, industrialización no integrada y función económico-financiera del estado- "nuestros países son..enteramente dependientes". En síntesis, "si bien la estructura social se ha diferenciado", por otra parte "se ha creado una situación de financiamiento externo extremadamente delicada que.. coloca a nuestros países en una posición particularmente endeble frente a cualquier presión que se quiera ejercer sobre ellos", decía Sunkel en un notable anticipo de lo que sería, décadas después, la realidad de la "crisis de la deuda".

Según Sunkel "la independencia económica no puede ser la consecuencia mágica de un acto político heroico sino el fruto a mediano o largo plazo "de la construcción de una economía nacional eficiente". Por otra parte, sostiene que, "la alternativa que dogmáticamente se nos quiere imponer de uno u otro campo ideológico -revolución socialista o "país-sucursal"- no es una alternativa real". Su propuesta se sintetiza en lo que él llama "nacionalismo de desarrollo", que es "un esfuerzo de afirmación nacional, una aspiración a la autodeterminación y a la soberanía, un deseo de participar del disfrute y la creación de la cultura y de las ciencias modernas y universales, el anhelo de lograr la libertad, la democracia, la igualdad de oportunidades y el bienestar de que disfrutaran en mayor o menor medida los países más

industrializados". Resulta interesante y aleccionador cotejar este lenguaje de hace veintitantos años con el que actualmente se emplea, que pareciera haber desterrado palabras como autonomía o soberanía nacional.

La posición "nacional" de Sunkel no excluye sino que por el contrario presupone la integración latinoamericana. "El desarrollo parece exigir -dice- mercados vastísimos, masas ingentes de recursos destinados a la investigación científica, una mano de obra de elevadísimas calificaciones técnicas, etc.". Ante este panorama -sostiene Sunkel- "la necesidad de la integración latinoamericana adquiere su verdadera dimensión y razón de ser". Pero, con toda lucidez y anticipación a los tiempos por venir, que son nuestros tiempos, Sunkel advierte que si bien "la integración puede ser..un instrumento básico de la realización nacional de América Latina", también puede ser el instrumento "para la sucursalización acelerada de la región", añadiendo que "las condiciones y la política actuales..favorecen más bien esta última tendencia". Algo para reflexionar en estos tiempos de "iniciativa para las Américas" promovida desde el centro imperial de la región.

Una integración acorde con los propósitos de realización nacional "requiere iniciativas multinacionales para desarrollar..sectores productivos básicos -siderurgia, petroquímica, electrónica, mecánica, etc.- bajo control latinoamericano". Ésto es considerado por Sunkel una condición "sine qua non" para que América Latina pueda adquirir: "A) capacidad propia de creación tecnológica; B) actividades productivas en escalas considerables; C) sectores capaces de generar excedentes sustanciales de recursos; D) una estructura productiva que le permita dinamizar sus exportaciones".

Sunkel critica el planteo del problema latinoamericano en términos de mejorar las pautas de nuestro comercio externo, ya que aun suponiendo un hipotético éxito en tales pretensiones, ellas "sólo permitirían hacer más viable..el modelo tradicional de centro-periferia". Sunkel afirma que "la cuestión fundamental es..superarlo definitivamente", y para lograrlo "lo esencial consiste en lograr cambios en la estructura productiva

interna en los países subdesarrollados así como en la naturaleza de sus vinculaciones externas". Si faltan estos requisitos, las ventajas y ayudas que se consigan "tendrán como única consecuencia preservar y aun impulsar el modelo de "país sucursal".

Luego Sunkel analiza más en detalle los aspectos clave de la política de desarrollo: la política agraria ("las tareas esenciales de la política agraria tienen que ser la aceleración del ritmo de crecimiento de la producción rural total..compatible..con un aumento de los ingresos de los grupos rurales de bajas rentas"); la política de exportaciones ("de una estrategia apoyada unilateralmente en la sustitución de importaciones, debe pasarse en forma decidida a otra que se apoye en tres pilares principales: a) la expansión y diversificación de las exportaciones; b) cambios estructurales internos en el sector agrícola..y en la actividad manufacturera; y c) cambios básicos en la forma de las vinculaciones externas"); la política de inversiones extranjeras ("parecería haber llegado al punto de buscar mecanismos que reemplacen o modifiquen la forma tradicional de absorber la tecnología moderna y el ahorro externo. Una experiencia interesantísima a este respecto son los acuerdos de inversión, comercio y préstamo que vienen celebrando los países socialistas con países capitalistas europeos"...y más en general, modos que permitan "conservar los elementos altamente positivos que la empresa privada extranjera aporta..y a la vez superar sus inconvenientes"; la política industrial ("trátase.. de producir bienes..adecuados a un gran mercado potencial de personas de bajos ingresos" y de adoptar "una política restrictiva de prohibición de nuevas actividades donde haya capacidad ociosa instalada, y de fomento de la concentración industrial en grandes unidades productivas especializadas"..."porque no hay país en el mundo que haya tenido éxito en su proceso de industrialización, que no haya entrado en esta fase de gran concentración industrial y de gran empresa"). Quizás sea en estos aspectos estratégicos donde las ideas de Sunkel aparecen algo envejecidas, pero ello

es natural: las estrategias deben actualizarse más que los objetivos...

Finalmente, Sunkel analiza las condiciones externas, o sea las limitaciones que la trama de las relaciones internacionales imponen a la adopción de estrategias y políticas de desarrollo nacional. En aquel momento (1967) Sunkel advertía "mejores condiciones que hace algunos años". La política de "coexistencia pacífica" pareció abrir, en efecto, una era de mayor permisividad internacional, que permitía centrar el problema del desarrollo nacional "en la situación interna". La década siguiente (los años setenta) lamentablemente se encargarían de desmentir estas esperanzadas previsiones de Sunkel.

Vamos a ver ahora la teoría de la dependencia de Helio Jaguaribe. A nuestro criterio, es la más completa y armada, en cuanto sintetiza toda la labor anterior y le añade aportes originales; y también porque presenta una gran potencia descriptiva y explicativa y una marcada intención predictiva. De los numerosos textos de Jaguaribe sobre el tema hemos elegido dos: uno titulado "Formas y consecuencias de la dependencia" proviene de su libro "Desarrollo político: sentido y condiciones"; el otro, titulado "La alternativa de la dependencia" viene de "América Latina: reforma o revolución".

En "Formas y consecuencias de la dependencia" Jaguaribe comienza haciendo una pregunta de mucha actualidad (aunque es un escrito de hace más de veinte años): "¿Qué tiene de malo la dependencia en las nuevas condiciones del mundo? Es una pregunta muy frecuente en estos tiempos nuestros, de consumación de nuevas formas de dependencia. Suele decirse: con tal de que vivamos bien, ¿qué importa que seamos dependientes?. No faltan tampoco los culturosos que recuerdan la historia del imperio romano, de Augusto a Marco Aurelio, como un tiempo de paz en el que era fácil vivir.

A estos últimos, Jaguaribe les recuerda que aquellos días fueron dorados y fáciles para una pequeña minoría de habitantes urbanos de la clase media, rodeados de una plebe miserable y de millones de esclavos

trabajadores. Como "existen evidentes límites para el empleo científico de analogías históricas y para las posibilidades predictivas de la futurología" Jaguaribe prefiere limitar su planteo a dos puntos concretos: "lo que fue la dependencia en el presente y en el pasado próximo" y "lo que representó el proceso de rápida modernización para los sectores no especializados de las poblaciones dependientes".

En términos internacionales hay, según Jaguaribe, cuatro tipos de dependencia:

Colonial: es "un residuo de la expansión mercantil europea desde el Renacimiento"; residuo que prácticamente ya ha desaparecido después de la Segunda Guerra mundial.

Neocolonial: implica "el paso de la dependencia formal a la informal, con un desplazamiento del acento de las formas de dependencia legales e institucionales a las formas económico-tecnológicas".

Satelital: consiste en "una subordinación política informal pero real, a una superpotencia, en el marco de los ordenes interimperiales emergentes".

Provincial: "todavía no existe en su versión moderna" (los antecedentes conocidos son de otros imperios del pasado, de los cuáles el ejemplo arquetípico es el imperio romano) pero "tiende a ser la última fase de evolución en las actuales formas de satelismo, y que quizás sea la futura forma de dependencia intrainperial".

Estas cuatro formas de dependencia son sucesivas. La dependencia comenzó históricamente bajo la forma colonial con control político-administrativo a cargo de la metrópoli y una pauta económica clásica: proporcionar materias primas e importar productos industriales terminados bajo un régimen de monopolio. Ese colonialismo significaba para la metrópoli gastos y responsabilidades administrativas que con el tiempo se mostraron innecesarios. La independencia (tanto la conquistada por las armas de América en el siglo XIX como la concedida por las potencias europeas en Asia y África después de la Segunda Guerra Mundial) "lejos de expresar un proceso de descolonización...sólo caracteriza un cambio en las formas de explotación".

La nueva fase -el neocolonialismo- significa que ahora todos los gastos y responsabilidades administrativas recaen sobre la ex-colonia, mientras se desvanecen las expectativas de verdadera autonomía y se mantiene el sistema de intercambio desigual. El colonialismo se agota cuando los costos administrativos se hacen demasiado altos. El neocolonialismo también es una forma de dependencia transitoria: se agota a sí mismo "cuando sus posibilidades de explotación son llevadas al agotamiento". El mecanismo básico del sistema es el intercambio desequilibrado, que termina provocando en el país dependiente "una total incapacidad de importación", que agota las posibilidades del sistema. En ese último momento de la fase neocolonial suele producirse (como ocurrió en el caso latinoamericano) "un proceso espontáneo de industrialización por sustitución de las importaciones". Si la élite local decide en ese momento tomar el camino del desarrollo autónomo, con todos los sacrificios y riesgos que implica; y si está en condiciones de liderar el proceso, hay una posibilidad de escapar al círculo de la dependencia. Es lo que ocurrió en el Japón Meiji. En caso contrario (que es el más frecuente) ese proceso de industrialización sustitutiva de importaciones es sólo "un pasaje de la dependencia neocolonial a la satélite". Es lo que ocurrió en América Latina. La dependencia satelital implica un traslado de dominio a una superpotencia (en nuestro caso, de una potencia europea, como Inglaterra, a los EE.UU.). implica también un cambio en la naturaleza propia de la dependencia". Lo fundamental ya no es el intercambio desigual (que se mantiene) sino la dependencia financiera, cultural y política: inversión de capitales (primero industriales; luego, financieros); aportes tecnológicos no integrales y tutela político-militar, destinada a cumplir dos objetivos: mantener el predominio de la élite local sobre su propia masa, y asegurar la dependencia intrainperial del satélite respecto de su metrópoli. Entretanto, se ponen en marcha todos los mecanismos de influencia cultural: acción de los medios de comunicación, películas, series de televisión, libros,

servicios de "intercambio cultural", etc., y para sectores escogidos de la élite y subélite, la posibilidad de educarse y perfeccionar sus estudios en centros culturales de la metrópoli, hacer estadías de entrenamiento laboral, etc.

Al igual que las fases anteriores, el satelismo "es también un proceso que se agota a sí mismo". Como sabemos por análisis de sistemas, todo proceso desequilibrado de entradas y salidas es necesariamente inestable. En este caso, el colapso del satelismo se produce cuando se agotan los fondos disponibles en la metrópoli para subsidiar al satélite (vía inversiones, préstamos o ayudas). Ésto generalmente se produce frente a una crisis de la situación interna del satélite: su crecimiento económico y social es necesariamente desigual "e implica la creciente marginalización de las grandes masas. Hay deficiencias en las estructuras de abastecimiento de alimentos y de productos industriales; hay costos industriales muy altos y pocos ingresos para el estado, por el bajo nivel de actividad y por el alto nivel de evasión impositiva; hay una persistente falta de oferta de empleos, aun para la clase media urbana, lo que en algunos casos llega a incrementar la propensión revolucionaria de la contraélite, que debe ser controlada mediante una coersión creciente, por medio de dictaduras militares y regímenes fascistas, lo que, aparte del descenso del nivel moral del sistema, implica un gran incremento de sus costos operativos, que aumenta la necesidad de provisión de fondos desde la metrópoli y profundiza el endeudamiento del satélite.

Dice Jaguaribe que "la crisis de la forma satelística de dependencia sólo se puede solucionar por dos caminos opuestos: o bien el satélite cambia de régimen, toma el rumbo y realiza los esfuerzos que conducen al desarrollo autónomo, o encuentra una forma más equilibrada de dependencia" que es "la dependencia provincial".

La dependencia provincial, al coincidir con "las nuevas exigencias del orden intrainperial" permite encontrar "el punto óptimo, en términos de la metrópoli, para el uso y administración de los recursos de las

"provincias". Ese punto concuerda con "una adecuada pauta de costo-ganancia", con un sistema equilibrado de entradas-salidas en la relación metrópoli-provincia, evitando "la necesidad de costosos subsidios" e impidiendo "los riesgos de rebeliones difíciles de reprimir".

Según la experiencia histórica conocida ("de la cual el imperio romano ofrece los mejores ejemplos, aunque no los únicos") el logro de esos objetivos implica necesariamente el reemplazo de la ineficiente élite satelital por una nueva élite, una "burocracia 'romanizada' local, de clase media", sometida a un "régimen de supervisión directa de la autoridad de la metrópoli".

Jaguaribe supone que "la nueva clase emergente de ejecutivos internacionales", que son reclutados en las clases medias de los países dependientes de los EE.UU. y que han experimentado un proceso de educación y de entrenamiento laboral que "uniforma sus normas de trabajo y conducta de acuerdo con la pauta ejecutiva norteamericana", sería el equivalente moderno de la clase romana de los "equites" también reclutados en aquel tiempo en las provincias del imperio y romanizados antes de ponerlos en gestión.

Estos nuevos 'equites' -dice Jaguaribe- formarían esa burocracia confiable, eficiente, honrada, más calificada para dirigir los asuntos provinciales que la inepta élite satelital, y para lograr, dentro del marco de la dependencia, los objetivos buscados: automantenimiento de la provincia, mejores beneficios para la metrópoli, y mejor ocupación para la clase media local, lo que aleja, según Jaguaribe, los riesgos de insurrecciones. Jaguaribe siempre ha sostenido que el detonante de las revoluciones no es la opresión de las masas sino el descontento de las clases medias, en un contexto de opresión generalizada. Con el tiempo podría llegarse -concluye Jaguaribe- a "una universalización de la ciudadanía 'romana'" (como ocurrió finalmente en tiempos del imperio romano).

La segunda observación de Jaguaribe se refiere, como ya dijimos, a "lo que representó el proceso de rápida modernización para los sectores no especializados de las poblaciones

dependientes". En este aspecto, Jaguaribe recuerda un precedente sombrío: en todos los casos similares conocidos "el proceso de incorporación de pueblos dependientes a una sociedad más poderosa y más avanzada en el plano cultural se hace a expensas de las grandes masas no especializadas de los primeros". Hay en esto incluso un agravante en la situación actual: antiguamente esas masas eran esclavas, mano de obra de la minería y el penoso laboreo de los metales, etc.; pero aun en tan penosa condición puede decirse que encontraban su lugar dentro del sistema, mientras que en las sociedades cibernéticas "la mano de obra no especializada no tiene demanda"; no hay lugar para las grandes masas y "es probable que los grandes excedentes demográficos de las provincias se vean condenados al exterminio gradual".

Es probable que las futuras administraciones "provinciales" se vean obligadas a controlar las migraciones internas, especialmente de los desalojados de las áreas rurales hacia las grandes ciudades del tercer mundo, a fin de mantener bajo control los sectores terciarios marginales urbanos. Se formarán así "reservas de nativos", en condiciones de desnutrición y carencias médicas que poco a poco reducirán su número. No es pensable que grandes contingentes de población se dejen llevar pasivamente a un lento exterminio. Por eso Jaguaribe plantea otra "ocupación" para parte de esa masa: su reclutamiento para el servicio militar del imperio, en operaciones de política intrainperial que, como ya lo demostró el caso de Vietnam, no es conveniente que sean ejecutadas por ciudadanos norteamericanos, aunque sean sus propios marginales internos.

Vamos a comentar ahora otro escrito de Jaguaribe, "La alternativa de la dependencia", que forma parte, como dijimos, de su libro "América Latina: reforma o revolución", publicado en 1972. Comienza haciendo referencia a la alternativa básica que "los países latinoamericanos tienen hoy ante sí": dependencia o autonomía. Es de hacer notar que, en la concepción de Jaguaribe, esa alternativa no se mantiene

por tiempo indefinido, sino a lo sumo hasta la década de los ochenta. Si ésto es así, ya estamos embarcados en la dependencia. Decía en aquel entonces Jaguaribe: "la alternativa de la dependencia expresa las tendencias que predominan en la actualidad y las opciones implícitas de sus élites; la continuidad de esas tendencias llevaría a formas irreversibles de dependencia".

Este trabajo está centrado en el tema de la dependencia satelital, o sea la plenamente vigente en ese momento. Anota de entrada un hecho curioso: la dependencia satelital es un hecho y una tendencia histórica objetiva, pero no es algo conscientemente reconocido por todos, ni en los EE.UU. ni en América Latina. El "imperio americano" presenta en este aspecto un rasgo histórico original: a diferencia de otros imperios del pasado, como el romano, el sacro imperio romano-germánico, el austro-húngaro, el inglés, que asumieron orgullosamente su condición imperial y la justificaron y racionalizaron por su misión de portadores de civilización, el imperio americano se niega a sí mismo como tal, probablemente porque su condición imperial está en contradicción con su proyecto originario como nación. De hecho en la población norteamericana hay pocos sectores conscientes de su situación imperial: las supercorporaciones multinacionales, el mundo de los negocios, el grupo del poder militar, algunos sectores del mundo académico. En América Latina tampoco hay plena consciencia y aceptación del hecho imperial y de sus implicancias, salvo en sectores de la burguesía nacional, de grupos de la clase media y obreros cooptados por las empresas multinacionales, como las del complejo automotor; y por grupos militares ideológicamente alienados e identificados con un rol pretoriano respecto de sus propias poblaciones.

A nivel de estos grupos, la dependencia satelital es ideológicamente justificada con dos argumentos: uno deriva del anticomunismo sistemático; otro es conocido como teoría del desarrollo dependiente, frecuentemente denominado "interdependiente", y también conocido como "el modelo canadiense".

El primer argumento se relaciona con una de las consecuencias de la guerra fría: la desnacionalización político-militar. En nuestra región hemos conocido en las décadas pasadas un doble proceso: la toma del poder político por las FF.AA., y la dependencia de nuestras fuerzas armadas respecto de los EE.UU., más específicamente, del grupo de intereses ("establishment") integrado en torno del Departamento de Defensa del gobierno americano. Este doble proceso se relaciona -según Jaguaribe- con el fracaso de las sociedades latinoamericanas en construir un sistema político viable, por las excesivas demandas sociales, que impidieron la formación de un consenso social amplio, a raíz de lo cual los militares se constituyeron en el único grupo dotado de suficiente cohesión y fuerza como para imponer su régimen al resto de la sociedad, contando además, sobre todo al principio, con el apoyo de sectores de las clases altas y medias, en medida suficiente como para poder consolidar su dominio con relativamente poca violencia y sobre todo, pocos cambios en el statu quo vigente. En el fondo, las FF.AA. son un sector especial de la clase media. Expresan la ideología propia de esa clase, en una forma intensificada por su condición militar y por los intereses corporativos de sus estructuras de poder. En los tiempos en que Jaguaribe escribía sus ideas sobre la dependencia, esa ideología de clase media podía ser definida como un compuesto de moralismo, progresismo autoritario adscriptivo y anticomunismo militante, con una marcada proclividad fascista, lo cual, en el contexto de la lucha ideológica este-oeste, llevaba a sus portadores a aceptar una orientación política que significaba muy fuertes sacrificios para la autonomía nacional y la endogenia de sus procesos nacionales de desarrollo; y a desempeñar un rol subordinado (de policía imperial en sus respectivos países) en la contención de la infiltración ideológica del comunismo internacional.

El segundo argumento, que conserva hoy día la misma vigencia y merece las mismas críticas que entonces, se basa en la teoría del desarrollo dependiente (también

denominado eufemísticamente "interdependiente") que está inspirada en el "modelo canadiense", difundido en nuestra región sobre todo por la obra del economista brasileño Roberto Campos.

El "modelo canadiense" está construido sobre tres ideas principales:

- los países subdesarrollados no pueden crear los capitales que necesitan. El capital extranjero debe desempeñar el papel dinámico en su desarrollo. Para ello los estados deben mantener el orden público y financiero y adoptar políticas de protección y atracción a los capitales extranjeros.

- el desarrollo económico inducido por esas políticas promoverá el desarrollo general equilibrado de la sociedad.

- hay una interdependencia armónica entre los países que poseen materias primas y ofrecen oportunidades de inversión y aquellos otros que exportan capitales y tecnología. La interdependencia lleva al desarrollo gradual de los primeros hasta llegar al nivel de una asociación de paridad básica.

El caso del Canadá sería una demostración de la viabilidad de estas ideas. En opinión de Jaguaribe, esta teoría es una expresión típica de "economicismo idealista", que paradójicamente recuerda las ideas del "menchevismo" en el campo marxista. Con una abundante fundamentación, Jaguaribe sostiene que no es cierto que el proceso económico y sus agentes, en un régimen de libre economía, conduzca a una sociedad a su desarrollo económico espontáneo. Tampoco es verdad "que el desarrollo económico, si alguna vez se lo promueve, produzca en forma mecánica el desarrollo de los otros sistemas de la sociedad" (cultural, social y político).

Frente a esas visiones y argumentaciones "optimistas" respecto de la dependencia, Jaguaribe plantea su visión, a la que hoy, veinte y tantos años después, podemos evaluar no sólo en su calidad descriptiva-explicativa de una situación sino también, hasta cierto punto, en su potencialidad predictiva.

La dependencia -sostiene Jaguaribe- se caracteriza por la desnacionalización, el estancamiento y la marginalidad. En América Latina, después del derrumbe de

los populismos, el sistema resultante exigió, para conservar su equilibrio interno, la represión coersitiva de las expectativas de las masas. El estancamiento y la represión hacen que el equilibrio dependa cada vez más de las condiciones exteriores. El sistema no sólo tiende al desequilibrio interno (compensado por la represión creciente) sino también al externo, que culmina con el déficit vertiginosamente creciente de la balanza de pagos, que se equilibra con préstamos, que agravan el desequilibrio. El sistema necesita cada vez más insumos externos: capitales para su desenvolvimiento deficitario, respaldo científico-tecnológico y hasta ayuda externa para aumentar su capacidad de represión.

La situación se caracteriza por lo que Jaguaribe llama "propensión al fascismo colonial". Con esta expresión quiere significar que la conjunción entre dependencia exterior y represión interior hacen de él una variante del fascismo, que se distingue porque su centro dinámico no es interno sino externo. Hay características que lo semejan al fascismo europeo: dominación por una élite gobernante autocooptada, que emplea procesos discrecionales de control. La diferencia está en que el fascismo europeo era autónomo y endógeno, en tanto que la variante latinoamericana es dependiente y exógena. Por tales motivos, Jaguaribe propone la denominación de "fascismo colonial".

El problema central de la dependencia -según Jaguaribe- es el esquema de causalidad circular entre estancamiento, marginalidad y su equilibración mediante coersión interna y dependencia externa. Esta situación define una "espiral del deterioro" que no puede continuar indefinidamente. Tarde o temprano se llega a una "franja crítica", en la que hay que buscar una salida en un cambio de situación. Uno de los modos posibles del cambio es la revolución; otro es la estabilización de la dependencia bajo un nuevo sistema. Jaguaribe es sumamente escéptico con respecto a las posibilidades reales de la vía revolucionaria, porque "contra lo que creía Marx, el estancamiento y la dependencia pueden durar mucho tiempo". Aquí vuelve a reiterar una de sus ideas fundamentales: no

basta la marginación de las masas para que se produzca una revolución; es necesario también la marginación y el descontento de sectores de la clase media (subélite) y de la burguesía (élite). Experiencias históricas posteriores mostrarían que tampoco bastan esas condiciones, y que sólo en sociedades afectadas por una disfuncionalidad múltiple, en un regimen predatorio de "societas sceleris" tuvo algún andamio la vía revolucionaria, y no como proceso emancipatorio sino como transferencia del dominio a otro centro imperial.

De todos modos, es cierto que en esa franja crítica se generan condiciones pre-revolucionarias. El modelo fascista colonial tiende a producir ese efecto por dos mecanismos que se refuerzan mutuamente. Por una parte, el estancamiento afecta la creación de nuevos puestos de trabajo, en general y también para la clase media de la sociedad. El estado fascista colonial, para no malquistarse con la clase media, busca compensar ese déficit mediante una política "cartorial" (11), de creación de puestos parasitarios, que le están destinados a dicha clase. Este sistema agota los recursos fiscales del estado y desata la inflación, que disminuye los ingresos de la clase media. Este proceso carece de solución endógena: o la potencia hegemónica subsidia al sistema o éste pierde la capacidad de mantener la lealtad de la subélite, con lo que se crean condiciones prerrevolucionarias.

Por otra parte, la crisis tiene una raíz cultural. La desnacionalización produce al sistema una pérdida de autodeterminación, y junto con ella una pérdida de la capacidad de convocar al esfuerzo y sacrificio, a la solidaridad y la abnegación. "Resulta cada vez más evidente -dice Jaguaribe- que el sistema..es expoliador en beneficio de la élite gobernante y de la potencia hegemónica y que, por consiguiente, sólo tiene sentido para quienes obtienen de él algún beneficio".

La dialéctica de la dependencia se manifiesta, entonces, en la fase satelital, en el creciente agotamiento de la capacidad de automantenimiento del sistema, aunque conserve la capacidad de ejercer un alto nivel de coersión. En último análisis, "el

mantenimiento del modelo dependerá de los recursos y políticas de la potencia hegemónica. Si la potencia no está más dispuesta a subvencionar al satélite, hay que cambiar el modelo de dependencia, ya sea hacia una forma socio-política superior (la democratización dentro de una situación de dependencia provincial) o hacia una forma inferior (pretorianismo colonial). La segunda forma sólo es admisible en países pequeños y débiles, con un muy elevado grado de dependencia. No es admisible en países grandes y complejos (como los principales de América Latina) que ante un prolongado regimen de ese tipo sufrirían un proceso de disgregación interior, con su secuela de anarquía, guerras civiles, etc. Por tal razón, se procura en estos casos por todos los medios encauzar los procesos hacia la forma democratizadora.

Jaguaribe analiza estos complejos fenómenos en términos de "límites del subsidio" y de "límites del deterioro". Si la potencia hegemónica subsidia al sistema, el modelo de dependencia satelital podría perpetuarse indefinidamente. El problema es que los EE.UU. no quiere -ni puede- disponer de sus recursos libres para tales fines, excepto en zonas críticas de enfrentamiento imperial, como fue el caso de Viet-nam, Afganistán, Berlín, Cuba, etc. Los efectos disfuncionales del fascismo colonial, sin un subsidio compensatorio de la potencia hegemónica, llevarían necesariamente al sistema a formas más primitivas de dependencia. Su forma típica sería el pretorianismo colonial.

Este sistema se caracteriza por una división regresiva de la sociedad, o sea una polarización, que opone a quienes tienen el poder, la riqueza y la cultura, y que constituyen una clase gobernante predatoria, dirigida y respaldada por militares pretorianizados; y a quienes se encuentran privados de todo, expoliados y dominados, en un ambiente de cinismo cultural donde se fingen ideales sin conexión alguna con la realidad.

El tipo de sociedades que pueden ser dominadas por un regimen así (y donde efectivamente se han producido) son poco complejas, de población y territorio pequeños, como los países

centroamericanos, los del Caribe y Paraguay. En los países grandes y complejos, el pretorianismo colonial resultaría incompatible con la conservación de su actual estructura nacional, de modo que experimentarían previamente procesos disgregadores.

Lo más probable es que, por la magnitud de sus intereses puestos en juego, la potencia hegemónica intervenga oportunamente para impedir esas disgregaciones. La mejor solución, para esa potencia, "consistiría en reorganizar la maltrecha dependencia de acuerdo con el modelo provincial".-

(1) Paul Baran y Paul Sweezy "EL CAPITALISMO MONOPOLISTA. UN ENSAYO SOBRE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA", Siglo XXI, México, 1968.

(2) Samir Amin "L'ACCUMULATION A L'ECHELLE MONDIALE", Ed. Anthropos, París, 1970.

Pierre Jalée "L'IMPERIALISME EN 1970", Maspero, París, 1973.

Arghiri Emmanuel "L'ECHANGE INEGAL. ESSAI SUR LES ANTAGONISMES DANS LES RAPPORTS ECONOMIQUES INTERNATIONAUX", Maspero, París, 1969.

(3) André Gunder Frank "LE DEVELOPPEMENT DU SOUS-DEVELOPPEMENT: L'AMERIQUE LATINE", PUF, París, 1978.

F. Cardoso y E. Faletto "DEPENDENCIA Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA", Siglo XXI, México, 1970.

(4) C. Furtado "DESARROLLO Y SUBDESARROLLO", Eudeba, Bs.As., 1965.

H. Jaguaribe et al. "LA DEPENDENCIA POLITICO-ECONOMICA DE AMERICA LATINA", Siglo XXI, México, 1971.

A. Pintos "POLITICA Y DESARROLLO", Ed. Universitaria, Sgo. de Chile, 1972.

O. Sunkel y P. Paz "EL DESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA TEORIA DEL DESARROLLO", Siglo XXI, México, 1970.

(5) Un panorama bastante completo y resumido de todas las teorías de la dependencia (marxistas y no marxistas) puede encontrarse en: Jaguaribe, Furtado, Faletto, Di Tella, Espartaco, Sunkel,

Cardoso "LA DOMINACION DE AMERICA LATINA", Amorrortu, Bs.As., 1972.

(6) T. dos Santos "LA NUOVA DIPENDENZA", Milán, 1971.

(7) J. Habermas "TEORIA E PRASSI NELLA SOCIETA TECNOLOGICA", Bari, 1969.

(8) F. Cardoso y E. Faletto "DEPENDENCIA Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA" en Jaguaribe et al. "La dominación en América Latina", Amorrortu, Bs.As., 1972.

(9) Osvaldo Sunkel "POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO Y DEPENDENCIA EXTERNA" en H. Jaguaribe et al. "La dominación de América Latina", Amorrortu ed., Bs.As., 1972.

(10) Helio Jaguaribe "DESARROLLO POLITICO: SENTIDO Y CONDICIONES", Paidós, Bs.As., 1972.

Helio Jaguaribe "AMERICA LATINA: REFORMA O REVOLUCION", Paidós, Bs.As., 1972.

(11) Expresión típica de Jaguaribe, que se refiere a la burocracia, orientada no a la ejecución efectiva de servicios públicos, sino a proporcionar ocupaciones parasitarias a la "clientela" de los gobernantes a cambio de apoyo político.

## Capítulo 12

# LA TEORIA POLITICA ANTE AMERICA LATINA. ANALISIS Y PERSPECTIVAS.

### Introducción.

Al cabo de este recorrido queda en pie, para un politólogo latinoamericano, un interrogante: en qué puede ayudar la Teoría Política a comprender los procesos latinoamericanos? Este último -y breve- capítulo es el esbozo de un intento de respuesta a esa pregunta; un anticipo de un futuro trabajo de mayor aliento.

Toda la tercera parte de este libro fue un intento de apertura desde la Teoría

Política hacia el panorama actual del mundo, buscando comprenderlo. En este último capítulo queremos plantear algunas ideas más específicas sobre nuestra región. Esa reflexión se ordena alrededor de cuatro interrogantes:

- cuáles son las principales características estructurales de América Latina.
- cuáles son las causas del subdesarrollo de los países latinoamericanos.
- cuál es nuestra situación actual y nuestra perspectiva a mediano plazo en cuanto a dependencia o autonomía.
- cuáles son las tendencias y perspectivas a largo plazo.

#### **a) Principales características estructurales de América Latina.**

Pese a opiniones en contrario, entendemos que en este mundo post-guerra fría, el esquema centro-periferia sigue siendo válido como modelo de interpretación del mundo. Ya hemos planteado algunas observaciones al respecto (ver pag. III-12 y ss.) que no vamos a repetir aquí.

Dentro de ese esquema, los países latinoamericanos son países periféricos. Ninguno de ellos forma parte del centro desarrollado y poderoso del mundo. Pese a haber iniciado hace ya bastantes años procesos de industrialización, todos dependen del mercado mundial en su condición de productores de materias primas y productos alimenticios. Los principales países de la región (Brasil, México y Argentina), que son también los más industrializados, poseen una industria no integrada, dependiente en cuanto a insumos-clave y a tecnología, y desnacionalizada en cuanto a la titularidad de las entidades productoras principales. Por otra parte,

todos estos países se encuentran en el área de influencia directa de los EE.UU. Los países latinoamericanos forman claramente parte del llamado "tercer mundo". Como ya vimos, ha surgido una singular opinión según la cual, al haberse derrumbado los regímenes políticos de "socialismo real", que conformaban el "segundo mundo" tampoco existiría el tercero... Esa opinión ha provocado sobre todo comentarios irónicos, pero aparte de ellos, pensamos que el tema no es una cuestión de número de orden sino de realidades estructurales, y en ese sentido hemos propuesto (ver pag. 9d2) la expresión "países subdesarrollados" por entender que no es un eufemismo (como la famosa frase "países en vías de desarrollo") ni tiene gran carga ideológica (como "mundo pobre").

Los países latinoamericanos forman parte, pues, del mundo subdesarrollado, pero presentan una diferencia notable con otras regiones del mismo mundo (1) que han sido sede de grandes civilizaciones milenarias y cuya cultura no es dependiente de la europea, de modo que, aunque estén sometidos a la presión de los intereses económicos, y aunque experimenten cierta aculturación en aspectos de la vida práctica, en su vida íntima, cultural, religiosa, siguen siendo ellos mismos.

América Latina es, por el contrario, "un mundo deducido" (según la feliz expresión de Alain Rouquié), llevado por medio de la conquista a la esfera de influencia directa de la cultura europea. Aunque algunas regiones de América fueron también asiento de grandes culturas, y su presencia se hace sentir hoy, la opción general es por el mestizaje y el sincretismo cultural y religioso. Ese carácter "europeo" o "europeizante" de los países americanos tiene una clara consecuencia: en la estratificación internacional aparecen

como una "clase media" de las naciones: ni totalmente europeas ni totalmente del "tercer mundo".

Quizás por ese motivo, la dependencia de los países latinoamericanos respecto de los países centrales no se manifiesta sólo como una consecuencia obligada de la relación asimétrica de fuerzas, o sea como una imposición externa, sino también como algo internalizado, algo que condiciona desde adentro. Se trata, desde luego, de la fuerte aculturación que evidencian las élites dirigentes, pero también de conductas más sutiles y generalizadas, como ponerle a los hijos nombres sajones, o admirar el pelo rubio y los ojos azules...

Una prueba de la dependencia de los países latinoamericanos puede encontrarse aplicándoles las teorías de la modernización. Como vimos (pag. 362 y ss.) el proceso de modernización estudiado en los países europeos y en los EE.UU. presenta una serie de características y recorre una serie de fases o etapas en una secuencia determinada. Ese es el camino que debiera recorrer todo nuevo candidato a la modernización. Esa es la idea implícita en los "modelos evolucionistas decursivos" (ver pag. 9d3 y ss.) y en los teóricos anglosajones del subdesarrollo como "desarrollo insuficiente" que debe ser resuelto siguiendo los patrones evolutivos evidenciados por los países ya desarrollados.

La modernización y el desarrollo latinoamericanos han sido, por el contrario, procesos irregulares y atípicos. La industrialización fue tardía, no integrada y no autónoma; la urbanización fue excesiva y no relacionada sólo con la industrialización sino también con el carácter expulsivo del medio rural; la secularización fue anterior a la industrialización y relacionada con la inserción en el mercado internacional como fuente de

materias primas; el desarrollo del sector terciario de la economía fue prematuro, excesivo y parasitario. Esas perturbaciones indican claramente que se trata, no de un proceso "insuficiente" sino de un proceso "mal llevado"; más exactamente, indican la presencia de un centro de decisiones externo al sistema, que no responde a los intereses del sistema pero que está en condiciones de determinar su comportamiento. En otras palabras, se trata de países penetrados.

La dependencia también se evidencia en la distribución de la población. La población latinoamericana está mal distribuida para las exigencias de un desarrollo endógeno. Su actual distribución, periférica y macrocefálica, es principalmente consecuencia del rol económico desempeñado por los países latinoamericanos en el mundo.

En países de economía extravertida, su comercio exterior es su salario. La extraversión económica latinoamericana la acompaña desde su ingreso a la historia "europea". América Latina ha tenido varios "dueños" (España o Portugal, Inglaterra, EE.UU.) pero esa característica se ha mantenido constante. Dice A. Rouquié que "con la conquista, las sociedades americanas..se integran al mercado mundial en función de las necesidades de las sociedades europeas. La extraversión económica..ha condicionado las modalidades de introducción del capitalismo en América Latina". Por tal motivo "..la característica principal de estas sociedades..es el desfase entre lo económico y lo social..Las situaciones económicas son independientes de las relaciones sociales..Esta 'desarticulación' es producto de una dependencia multiforme..de un acceso indirecto, mimético, a la civilización industrial y de una integración a un

escenario cuyo actor dominante es extranjero".

Otro rasgo característico de ese desarrollo mal llevado (o mejor dicho, llevado en función de los intereses de otros) y no simplemente incompleto o insuficiente, es la enorme magnitud de los desequilibrios regionales internos. Se ha hablado de "colonialismo interno" y de la "simultaneidad de lo no contemporáneo" para aludir a esa extraña situación en la que lo arcaico, lo tradicional y lo avanzado, e incluso lo futurista, conviven en el mismo país. De Brasil, por ejemplo, se ha dicho que es como si en el mismo territorio coexistieran Inglaterra, la India y el África. Dice Helio Jaguaribe: "El Brasil se caracteriza por un brutal contraste entre sus indicadores económicos -que lo sitúan como la octava economía del mundo occidental- y sus indicadores sociales, de nivel afro-asiático" (2).

Brasil es un caso extremo de desequilibrio en la distribución del ingreso, pero con distintas variantes y niveles ésa es una situación general en Latinoamérica. Incluso aquellos países que, como la Argentina y el Uruguay, habían alcanzado alrededor de la década de los sesenta un grado ponderable de equilibrio en la distribución del ingreso y una consolidada y voluminosa clase media, han experimentado y siguen experimentando un proceso regresivo, algo así como una marcha desde el desarrollo (limitado y relativo pero desarrollo al fin) hacia el tercer mundo: una "latinoamericanización" de la América blanca del cono sur...

El régimen de tenencia de la tierra, en Latinoamérica, ha producido prácticamente en todas partes la paradójica presencia simultánea, antagónica y a la vez complementaria, del latifundio y el minifundio.

El latifundio es funcional para economías orientadas hacia la satisfacción de las necesidades de otros mercados, pero en el caso latinoamericano no es sólo una institución económica: es fundamentalmente una institución de carácter social y político, que hace posible el mantenimiento con un mínimo de resistencia de un orden social tradicional. En sí mismo es una especie de aparcería precaria combinada con la prestación de servicios laborales en varias formas de servidumbre personal. Desde un punto de vista político, es la institución que hace posible la concentración del poder político en los garantes del pacto de dependencia.

El régimen de tenencia de la tierra y la organización misma de la actividad agropecuaria hacen que las áreas rurales sean expulsivas, y que las poblaciones migren hacia las grandes ciudades. Otro rasgo paradójico de la realidad latinoamericana es que un territorio casi desierto o al menos muy poco densamente poblado es la sede de los conglomerados urbanos más grandes del planeta: se calcula que ciudad de México y San Pablo alcanzarán ese nivel a fin de este siglo.

Esos conglomerados urbanos, de infraestructura absolutamente deficitaria, se caracterizan por el crecimiento de un enorme sector terciario parasitario, por la marginalidad y por la proliferación de asentamientos espontáneos. La magnitud de esa urbanización desesperada no guarda ninguna relación con el proceso de industrialización ni tampoco con la densidad de población promedio del país, ni con su porcentaje de crecimiento vegetativo global. Es un proceso alimentado por las migraciones internas, impulsadas por las situaciones desesperantes en los lugares de origen y la ilusión de encontrar algún modo de vida diferente en las grandes ciudades.

En esos enormes núcleos urbanos, con sus "ciudades perdidas", sus "favelas", "poblaciones" o "villas miseria", la calidad de vida se ha ido y se continúa deteriorando hasta niveles asombrosos, y cunde la criminalidad por todas partes, con ribetes de guerra social, tanto de parte de los marginales como de las "fuerzas del orden", con sus escuadrones de la muerte y sus ejecuciones sumarias... mientras los que poseen algún patrimonio viven en edificios fortificados, como prisioneros al revés, y las clases dirigentes latinoamericanas tienen un escaso nivel de coherencia interna: son modernas y arcaicas a la vez, son avanzadas y retrógradas, cultivan intelectualmente una cultura y estilo de vida típicamente europeos pero ejercen una dominación paternalista típicamente tradicional... Aquí no puede aplicarse la regla de "congruencia" de la que habla Parsons. Aquí la "incongruencia" es funcional para los fines del capitalismo dependiente. Rouquié lo explica diciendo que las clases dirigentes, al no ser dueños de la situación sino garantes de la dominación externa, se proveen de legitimaciones ideológicas y culturales de origen externo para ejercer su hegemonía interna, que sólo es viable mediante las prácticas autoritarias tradicionales.

Esa brecha pasmosa entre la ideología declarada y el comportamiento real ha generado una verdadera "cultura política de las apariencias". En lo formal y sobre todo en lo verbal, todo ocurre como si la adhesión a las reglas de la democracia pluralista y liberal fuera completa y sin grietas: hasta las revoluciones (en realidad, golpes de estado) y el terrorismo de estado se ejercen en nombre de una presunta restauración del orden democrático conculcado por el desorden y la corrupción... Ésto ha hecho que sucesivas violaciones al

orden constitucional recibieran nombres tan pintorescos como Revolución "Libertadora", "Argentina", "Proceso de Reorganización Nacional" y otros semejantes.

En lo real, en la vida política concreta, vemos que detrás del escenario público, destinado al recitado de los grandes principios y al culto formal de la voluntad popular, funciona otro escenario, un escenario "privado", donde el acuerdo o conformidad de los factores reales de poder otorga o no la viabilidad a las decisiones del pueblo supuesto soberano. Dice A. Rouquié que "la voluntad colectiva no es nada sin el reconocimiento de la razón colectiva, expresada en las élites". Tales son nuestras democracias.

Se nos podrá objetar, y no sin razón, que situaciones de este tipo no son ajenas al resto de las democracias occidentales, aun las más avanzadas. Se trata, a nuestro entender, de una cuestión de grado: las democracias latinoamericanas presentan un panorama extremo, y en ocasiones caricaturesco (sólo superado por las "democracias" africanas) de los problemas vigentes en las grandes democracias occidentales. La habitual asimetría en la interacción élite-masa presenta en nuestro caso una tendencia a la dominación unidireccional que cuestiona permanentemente el principio mismo de la soberanía popular que se invoca.

Ésto nos lleva, naturalmente, a plantear el tema de la violencia. Es ya una tradición en la literatura sobre el tema considerar que América es un continente violento. En realidad, si se toma un periodo de tiempo suficientemente prolongado (por ejemplo, los últimos cien años) y se mide la violencia por algún parámetro objetivo, como sería, por ejemplo, la cantidad de hombres muertos por otros

hombres, en nombre de fines estatales o privados, nos encontramos con que Europa es largamente más violenta que América.

Pero América merece igualmente el calificativo, sobre todo por la existencia en su vida política de una violencia social cotidiana, estructural, vinculada con el mantenimiento de situaciones de injusticia social. Esa violencia forma parte integrante, normal y habitual, de las relaciones sociales asimétricas. No se exterioriza mientras la resignación de los sumergidos los mantenga lejos de actitudes contestatarias, pero se manifiesta plenamente en cuanto la protesta social sobrepasa un cierto nivel verbal. En ésto no hay mayormente diferencias de regímenes: gobiernos democráticos o autoritarios proceden de manera similar.

Esa violencia estructural impregna el estilo de las relaciones sociales fundamentales, especialmente entre los sectores integrados en la dinámica social y los sectores marginales. El incremento de la delincuencia en los grandes conglomerados urbanos de América Latina tiene ya muchas características de "guerra social", así como el modo en que proceden los organismos de seguridad: asesinato de marginales y de menores vagabundos a cargo de los "escuadrones de la muerte", detenciones arbitrarias, pruebas obtenidas mediante tormentos, maltrato con propósitos intimidatorios a los detenidos, etc.

Más ocasionalmente pero también presente es la llamada violencia política expresiva, que es una modalidad de participación política, un modo de expresión política, que no es un mecanismo capaz de producir cambios por sí mismo sino una forma de enviar un "mensaje" enfatizado a los que gobiernan sobre el carácter insostenible de alguna situación, en un contexto

dominado por la precariedad de los canales de comunicación normales entre gobernantes y gobernados. En general, esos "mensajes" indirectos son escuchados, como puede verse estudiando las ultimeridades de los "bogotasos", "cordobasos" y "caracasos" que jalonan la historia reciente de América Latina.

En cambio, es mucho más escasa la violencia revolucionaria. Pese a la fama de "continente revolucionario" que tiene América Latina, las verdaderas revoluciones son aquí muy escasas. Es cierto que se ha abusado mucho del término "revolución", y se lo ha usado para toda clase de golpes de estado, asonadas y pronunciamientos, siempre más o menos palaciegos, pero revoluciones verdaderas, es decir, manifestaciones de violencia política que producen cambios sociales estructurales, hay solamente tres: la mexicana, la cubana y la nicaragüense o sandinista. La mexicana ha terminado desembocando en una situación rígidamente institucionalizada y conservadora, diferente pero a la vez semejante a la situación anterior a la revolución. La cubana produjo cambios estructurales muy grandes y ostenta algunos logros notables (salud, educación) pero su fracaso económico global es completo y políticamente consistió esencialmente en un cambio del centro del cual depender; al colapsar ese nuevo centro (la U.R.S.S.) tiene ahora los días contados, al menos bajo su forma actual, que nunca alcanzó una plenitud democrática interna. La sandinista quebró al poco tiempo sus alianzas originarias, enfrentó una fuerte oposición alimentada desde el exterior y terminó frustrando sus propósitos originarios (excepto la caída de los Zomoza) en una ambigua salida electoral. Resumiendo, si medimos la trascendencia de la violencia

revolucionaria latinoamericana por sus frutos históricos concretos la podemos considerar casi nula. Lo propio de América Latina no es el espíritu revolucionario sino el conservadurismo, vivido en una modalidad que Rouquié llama acertadamente "inmovilidad convulsiva".

Desde el punto de vista cultural, la principal característica estructural de América Latina es el sincretismo, con neto predominio de la cultura europea, especialmente de su variante ibérica, aunque también se encuentran elementos de otros orígenes, traídos por la inmigración posterior a la formación de las naciones latinoamericanas.

Se caracteriza también por marcadas diferencias cualitativas entre la cultura de las élites y la cultura de las masas. La cultura de las masas es más tradicional y aferrada a las originarias raíces indígenas e ibéricas, mientras la cultura de las élites se muestra más influenciada por los orbes culturales dominantes del mundo occidental moderno: la cultura francesa en el arte, la literatura, la música y la moda; la cultura inglesa en las instituciones y el comercio, y la cultura norteamericana en el estilo corriente de vida.

Se podría aplicar aquí el concepto formulado por Toynbee, el "herodianismo", que es esa situación de aculturación en la que la élite dominada acepta la cultura dominadora y la fusión de pueblos bajo su égida, con el apoyo de la clase media, mientras el bajo pueblo permanece ajeno a la realidad del proceso o es neutralizado. Este concepto surgió del análisis de fenómenos culturales del mundo helenístico, y con algunos matices (por ejemplo, el uso de los medios de comunicación modernos permite que muchos elementos de la cultura dominante lleguen al bajo pueblo

también) puede aplicarse al caso latinoamericano.

Se ha dicho que, en su acceso al mundo moderno, la cultura latinoamericana ha encontrado una gran traba en su escasa vocación científica y tecnológica, que la ha privado en su desarrollo modernizador de una fuente esencial de autonomía. Es cierto que, comparativamente, la cultura ibérica se adaptó peor a las exigencias de la modernidad que otros países occidentales. Pero también es cierto que, curiosamente, hay muchos latinoamericanos trabajando en los centros de investigación de los países avanzados, donde encuentran la oportunidad laboral que no encuentran en sus propios países, lo que habla de un designio político, más allá de los condicionamientos culturales.

Resumiendo lo dicho hasta aquí, tenemos que Latinoamérica está compuesta por un conjunto de países que presentan, en general, las siguientes características estructurales: se trata de países periféricos, que configuran una "clase media" de las naciones dentro del mundo subdesarrollado; un "mundo deducido" de la cultura europea y dependiente, con una dependencia no sólo impuesta sino también internalizada, cuya modernización y desarrollo han sido hasta aquí irregulares y atípicos, con una industrialización tardía, no integrada y no autónoma; con una urbanización excesiva, una secularización no relacionada con la industrialización y un desarrollo desproporcionado del sector terciario. Su población está mal distribuida, en forma periférica y macrocefálica, en función de su extraversion económica, que está también en el origen de su desequilibrio en el desarrollo relativo de sus diversas regiones y en el desequilibrio entre sus indicadores económicos y socio-

culturales. La tenencia de la tierra se caracteriza por la presencia simultánea de latifundio y minifundio, y se advierte la presencia de fuertes migraciones internas hacia las megalópolis, en una "urbanización desesperada". Su clase dirigente no es congruente en su ideario explícito y su acción, y practica una cultura política de las apariencias, en la que predomina la violencia social cotidiana y la violencia política expresiva antes que la violencia revolucionaria. Prima en ellos un sincretismo cultural del tipo "herodiano", con marcadas diferencias entre la cultura de las masas y la cultura de las élites.

(1) Alain Rouquié "EXTREMO OCCIDENTE. INTRODUCCION A AMERICA LATINA", Emecé, Bs.As., 1990.

(2) Helio Jaguaribe et al. "BRASIL, 2000 - PARA UN NUEVO PACTO SOCIAL", Paz e Terra, Río de Janeiro, 1986.

### **b) Causas del subdesarrollo de los países latinoamericanos.**

A principios de la década de los setenta, Helio Jaguaribe (1) resumió el estado de la teoría sobre esta problemática, en la forma que ahora veremos (porque muchas de sus consideraciones siguen siendo válidas) al propio tiempo que anotaremos lo que ocurrió desde entonces.

A esta altura del siglo ya hay que preguntarse, en realidad cuál es la causa de la persistencia del subdesarrollo latinoamericano. En primer lugar, establezcamos que el subdesarrollo latinoamericano no es un desarrollo incompleto o insuficiente, sino un desarrollo de conducción exógena, hecho en función de intereses exógenos.

No se puede separar subdesarrollo y dependencia. Somos subdesarrollados porque somos dependientes, y si en los próximos años vamos a volver a desarrollarnos algo es porque hay un cambio en la modalidad de la dependencia: de la dependencia "satelital" vamos a pasar a la dependencia "provincial"; y esa nueva modalidad exige un nivel de desarrollo mayor que la anterior. La dependencia satelital ya es inviable, como lo demostró la crisis de la deuda externa, y se impone un cambio en la forma de la relación de dependencia.

Históricamente, el subdesarrollo latinoamericano admite varias explicaciones: la deficiencia intrínseca en la formación del capital local y la insuficiencia en el abastecimiento externo de capital. Desde fines del siglo XIX hasta aproximadamente 1930 es válida la explicación por el deterioro de los términos de intercambio.

Pero a esta altura de los tiempos hay que buscar otras explicaciones. Es muy interesante la que plantea Jaguaribe, que atribuye la persistencia del subdesarrollo a una relación circular de mutuo reforzamiento entre el estancamiento, la marginalidad y la desnacionalización.

El estancamiento es el resultado del agotamiento del impulso de sustitución de importaciones sin haber logrado un proceso general de crecimiento autosostenido. Implica también la correspondiente carencia de procesos autosostenidos en otros planos de la estructura social: el desarrollo cultural, social y político. También significa que la brecha que separa a América Latina de los países desarrollados se hace cada vez mayor.

La marginalidad es un concepto que puede interpretarse en tres sentidos diferentes pero complementarios:

- la mayor parte del pueblo es marginal en su participación económica, política, social y cultural, como productora y consumidora de bienes y servicios, respecto de los sectores minoritarios centrales de cada sociedad.

- la mayor parte de las regiones latinoamericanas son marginales respecto de las pocas regiones periféricas que han alcanzado cierto grado avanzado de desarrollo.

- la marginalidad de la mayoría de los países respecto de los pocos más desarrollados, y de la región en su conjunto respecto del mundo desarrollado, crece continuamente.

La marginalidad se caracteriza por un nivel muy bajo de productividad/ingreso, y una alta tasa de desocupación y subocupación rural y urbana. La marginalidad urbana, como consecuencia de las migraciones internas que origina el carácter expulsivo de las áreas rurales, ha crecido rápidamente en todos estos años y continúa creciendo. El estancamiento y la marginalidad se refuerzan mutuamente, en un pro-ceso de causación circular. La desnacionalización es un proceso que consiste en una transferencia del control de los actores sociales, que dejan de estar manejados por manos leales a la nación y pasan a estar manejados por manos leales a otra nación o a alguna entidad no nacional (por ejemplo, a empresas multinacionales).

Es un proceso de graves consecuencias, porque un desarrollo político-económico-social exitoso exige condiciones de viabilidad nacional que son función directa de la capacidad política de la sociedad. Esa capacidad a su vez depende de la funcionalidad de la élite, que depende de la congruencia y complementación entre sus cuatro roles principales: conducción cultural, social, política y económica. Esa

congruencia y complementación requiere fidelidad nacional y no es compatible con la desnacionalización. No se trata, pues, de un problema de chauvinismo o de nacionalismo; es un tema de fidelidad nacional, sin la cual la élite no es funcional y, por consiguiente, la sociedad no tiene capacidad política para conducir adecuadamente un proceso de desarrollo exitoso.

Jaguaribe considera que en América Latina hay tres variedades de desnacionalización: económica, cultural y político-militar.

La desnacionalización económica se manifestó en una serie de procesos sucesivos y parcialmente simultáneos:

- el creciente dominio por las corporaciones multinacionales de los sectores más estratégicos y dinámicos de las economías latinoamericanas.

- el creciente endeudamiento externo de la región, que financió la ineficiencia global de su economía y su administración, sin una contrapartida en capitalización interna.

- la privatización de empresas estatales a cambio principalmente de bonos de la deuda externa, adquiridos a una fracción de su valor nominal, y una pequeña parte en efectivo para financiar el remanente déficit fiscal durante el periodo de transición en la reforma del estado.

En los tres principales países de la región (Argentina, Brasil y México) más del 50% de la actividad empresarial está bajo control extranjero, y su dinamismo y respaldo externo le confiere una gravitación aun mayor. Por otra parte, durante todos estos años, la mayoría de las empresas nacionales públicas han funcionado como mecanismos de traspaso indirecto de ingresos al sector privado, con predominio de grupos extranjeros. Fue -y es- la llamada "patria contratista". Ahora está en marcha un proceso de privatizaciones por el que la

titularidad de las empresas del estado va a pasar a empresas extranjeras en su mayor parte (en algunos casos, empresas de estados extranjeros), lo cual se explica no sólo por los déficits insostenibles que las pésimas administraciones nacionales han producido sino también por la necesidad de realizar inversiones efectivas en ellas para adecuarlas a la nueva etapa de dependencia en la que estamos entrando.

De todos modos, los mecanismos nacionales de creación de recursos circulantes libres han sido sofocados, y su función de promover inputs políticos y sociales ha sido traspasada a agentes no nacionales, con la consiguiente orientación no nacional de dicho proceso.

La desnacionalización cultural es, en realidad, una característica estructural originaria de la región, que, como ya vimos, siempre mostró una tendencia a la dependencia cultural. Las exigencias de la modernización y el desarrollo agravaron el problema, ya que las naciones latinoamericanas presentaban muy pocas condiciones propicias al desarrollo científico-tecnológico. Después de 1930, el proceso de sustitución de importaciones planteó un apremio científico-tecnológico. Como la oferta endógena de capacidad científica y técnica no se genera de un día para otro, dicha demanda urgente fue principalmente satisfecha mediante la importación de tecnología ya hecha (equipos, patentes, diseños, fórmulas y expertos extranjeros), con el paradójal resultado de acrecentar a la larga la dependencia que el proceso de sustitución de importaciones estaba destinado a conjurar. Por su parte, la juventud latinoamericana de clase alta y media buscó en las universidades extranjeras los conocimientos y el

prestigio que las locales no podían proporcionarles.

La desnacionalización cultural produce una gradual pérdida de funcionalidad de la élite cultural como grupo nacional. Dicha élite pierde funcionalidad económica, ya que la ciencia y la tecnología vienen de afuera; pierde funcionalidad política, desde que la formulación y administración de los criterios de legitimidad se vuelven exógenos; y pierde funcionalidad social en la medida en que se adoptan socialmente criterios exógenos de respetabilidad.

En la desnacionalización político-militar hay que analizar varios procesos. Jaguaribe menciona dos:

- la toma del poder político por medio de la fuerza, por parte de la mayoría de las fuerzas armadas latinoamericanas.
- la progresiva dependencia de las fuerzas armadas latinoamericanas respecto de EE.UU.; y de seguimiento de las políticas dictadas por el grupo de intereses integrado alrededor del Departamento de Defensa de los EE.UU.

Ambos procesos se refuerzan mutuamente.

La toma de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos por los militares durante el periodo 1950-1980 se relaciona con el fracaso experimentado por estas sociedades en su intento de construir, durante su actual proceso de modernización, un sistema político viable. Ese fracaso, según Jaguaribe, se debe a un exceso de demandas sociales en condiciones de falta de consenso. En esas condiciones, los militares eran el único grupo en condiciones de imponer su régimen, con el apoyo inicial de la clase media (que es la principal fuerza política del nuevo establishment) lo que hizo posible, en la mayoría de los casos, imponer y ejercer el régimen con poca violencia y muy

pocos cambios en el statu quo. La muy gráfica expresión "dictablanda" evoca bien varios de estos procesos, aunque fueron endureciéndose gradualmente hasta culminar en los regímenes de terrorismo de estado de la década de los setenta.

La orientación política contraria a la autonomía nacional y favorable a la dependencia respecto de los EE.UU. es explicada por Jaguaribe por la tendencia ideológica de la clase media latinoamericana, agravada en su versión militar, compuesta de moralismo, progresivismo autoritario adscriptivo y anticomunismo militante; y también por la gravitación de los intereses profesionales y de la óptica nacional del grupo militar. El cultivo de las doctrinas de la vieja "guerra fría" es una racionalización de la injerencia de los militares en la política de sus países. A ello hay que agregar, en la época posterior a la transición a la democracia, el gradual reemplazo de los equipos gobernantes de viejo estilo (demasiado nacionalista) por otros más identificados con los objetivos del centro imperial, y próximamente más idóneos desde el punto de vista administrativo.

(1) Helio Jaguaribe "AMERICA LATINA: REFORMA O REVOLUCION", Paidós, Bs.As., 1972.

**c) Dependencia o autonomía. Situación actual y perspectivas a mediano plazo.**

En nuestra opinión, a esta altura de los acontecimientos, la única palabra que expresa cabalmente nuestra situación internacional y nuestra perspectiva a mediano plazo es dependencia. Las posibilidades de lograr autonomía, por

vía reformista o por vía revolucionaria, analizadas por H. Jaguaribe a principios de la década de los setenta, y que tal como el previó, eran posibilidades con corto plazo de vigencia, ya se han esfumado.

En lo inmediato no hay alternativa. La situación es y seguirá siendo de dependencia, pero habrá un cambio en la modalidad de ella. Concretamente pasaremos de una forma de dependencia "satelital" a una forma de dependencia "provincial". La realidad del momento presente es que estamos viviendo esa transición de un modo a otro de dependencia. El trasfondo de nuestros procesos de dictaduras autoritarias, endeudamiento sin capitalización, transición democrática, reforma estructural del estado, cambios en la clase dirigente, etc., es que vamos hacia un modelo de dependencia provincial.

Como bien lo planteó Jaguaribe (1) hay cuatro modos de dependencia que tienden a darse sucesivamente: colonial, neocolonial, satelital y provincial. Nosotros ya hemos vivido tres de ellos: colonial, con España o Portugal; neocolonial con Gran Bretaña; satelital con los EE.UU.; y ahora estamos completando la transición al cuarto tipo, también con los EE.UU. La razón de fondo de esa secuencia es que la dependencia es una interacción asimétrica y, por lo tanto, esencialmente inestable y no durable: llega un momento en que se agotan las posibilidades del modelo y hay que cambiar para que pueda seguir la interacción asimétrica por otros caminos. En los momentos de pasaje aparece una posibilidad de autonomía, que luego rápidamente se esfuma.

La dependencia provincial fue una forma de dependencia ya conocida y establecida en el periodo final de la decadencia del imperio romano, que llegó incluso a conferir la ciudadanía

romana a todos los habitantes del imperio. El imperio americano, que entra también ahora en su periodo de decadencia, no puede sostener más el modelo de la dependencia satelital y busca ese cambio, desde hace ya bastante tiempo, creemos aproximadamente desde principios de la década de los setenta. Lo está consiguiendo, inclusive, con muy poca conciencia del hecho por parte de sus dependientes e incluso de sus propios ciudadanos.

La dependencia provincial tiene exigencias estructurales muy diferentes de otros modos de dependencia, porque supone una interacción más intensa y una integración más profunda con el centro imperial. Las naciones dependientes tienen que tener un nivel de desarrollo más alto, sus economías y sistemas legales tienen que estar más integrados y compatibilizados entre sí y con los de la metrópoli. El grado de penetración cultural metropolitana tiene que ser más alto y generalizado, especialmente a nivel de élite y subélite. El estado ha de haber reducido notablemente sus incumbencias y poderes, y las clases dirigentes locales tienen que tener un nivel de idoneidad administrativa, y de dominio de las pautas de gobierno recomendadas por el centro imperial, mucho mayor. Todas estas son exigencias para que el intercambio con la metrópolis vuelva a ser conveniente para ésta.

Esa correcta y eficiente administración se dará cuando la nueva dependencia provincial esté consumada. Durante la transición, en cambio, imperaban (o mejor dicho, imperan) el desprestigio de la clase política y la corrupción, que, como decía Huntington, es un buen lubricante para el cambio...

El modelo satelital hizo crisis en la década de los setenta. Todos los procesos que hemos vivido desde

entonces: regímenes militares bajo la doctrina de la seguridad nacional, acrecentamiento sideral de la deuda externa, proceso de transición a la democracia y de consolidación democrática no han sido en el fondo más que pasos o etapas de esa transición desde la dependencia satelital hacia la dependencia provincial.

Creemos que la situación internacional global, que evoluciona (como veremos en el próximo apartado) desde una situación bipolar hacia una situación tripolar, obliga a los EE.UU. a no conceder ningún margen de permisividad en la región latinoamericana, que es la única área en la que por ahora puede intentar mantener un sistema de intercambio preferencial, neutralizando en parte la competencia imbatible que le hacen Japón y la Comunidad Europea.

En estas condiciones es totalmente impensable en América Latina la búsqueda de un acrecentamiento de autonomía por vía revolucionaria o reformista, no sólo por razones exógenas (como el poder represivo del centro imperial y de sus agentes locales) sino también por la carencia de una ideología movilizadora y por el predominio de una actitud cultural que privilegia la riqueza sobre la autonomía.

En todo proceso de transición de una forma de dependencia a otra, hay sectores marginales de la sociedad que quedan sin lugar ni función en la nueva situación y condenados, por lo tanto, a la extinción. En la transición del colonialismo al neocolonialismo fueron los indios, los negros y los gauchos; en la transición del neocolonialismo al satelismo fue la mano de obra no calificada. En la actualidad, la crisis del sistema satelístico ha acumulado una gran cantidad de población marginal, rural y urbana, que en el nuevo sistema "provincial" no tendrán lugar.

Qué pasará con ellos? Serán condenados, como augura Jaguaribe en páginas dramáticas, al aislamiento mediante trabas a la circulación interna y a una lenta extinción por abandono? Creemos que hoy su número es demasiado grande como para que un proceso de este tipo ocurra sin agitaciones capaces de perturbar el nuevo modelo, de modo que por un razonamiento de tipo costo-beneficio creemos que se dedicarán algunos recursos a mantener su existencia y a intentar su parcial reaprovechamiento en actividades productivas.

Otra posibilidad es su empleo en las fuerzas de represión o "mantenimiento del orden interno" del nuevo modelo. Se neutralizaría así el único factor que podría plantear un cuestionamiento revolucionario a la nueva situación.

Para el resto de la población, para la población no marginada, la sensación epidérmica será la de un periodo positivo, de crecimiento y desarrollo tras décadas de estancamiento; este crecimiento en estabilidad y con marginación parcial de la población llegará al nivel necesario para el nuevo modelo. Con una adecuada aculturación no habrá ninguna resistencia efectiva al nuevo modo de dependencia. Por el contrario, debido a que ciertas fases del proceso (estabilidad y desarrollo, integración regional) coinciden con antiguas aspiraciones locales, los dirigentes de la región podrán aprovechar esos procesos "permitidos" para legitimar su posición.

Recien cuando se llegue al tope del desarrollo e integración permitidos se advertirán las características limitantes del modelo y volverá a surgir una aspiración de autonomía.-

#### **d) Tendencias y perspectivas a largo plazo.**

Las tendencias y perspectivas a largo plazo para la región dependen por completo de la evolución general del mundo en el futuro. Nadie sabe en verdad cómo va a ser ese mundo; han sucedido demasiadas cosas inesperadas e impredecibles como para pretender una certeza en la proyección del futuro. Lo que vamos a plantear aquí es uno de los escenarios posibles, el que nos parece más lógico de acuerdo a las tendencias actualmente perceptibles. Puede haber hechos fortuitos (innovaciones tecnológicas fundamentales o nuevas emergencias ideológicas) que cambien este panorama.

El escenario que vemos como más probable es el siguiente:

El mundo bipolar que emergió de Yalta ha muerto. El derrumbe del sistema soviético ha dejado a los EE.UU. en una condición, aparentemente, de hegemonía incontrastada, y así parecieron creerlo los dirigentes americanos en la Guerra del Golfo. Es ello cierto? Para que una potencia pueda detentar la hegemonía incontrastada en un sistema, debe contar con cuatro supremacías: político-militar, tecnológica, económico-financiera y cultural. EE.UU. ahora sólo cuenta con la primera, herencia de la carrera armamentista durante la "guerra fría" con la U.R.S.S. A ella sacrificó todas las demás. Como dijo A. Boron, "en el combate de los gladiadores, uno está muerto, y el otro está gravemente herido".

La supremacía tecnológica está hoy en Japón y en Europa, principalmente en Alemania. La supremacía económico-

(1) Helio Jaguaribe, op. cit.

financiera se ha internacionalizado mucho y es difícil señalar un centro, pero los datos cuantitativos apuntan a Japón e Inglaterra. El fracaso ya evidente del modelo neo-conservador, el endeudamiento y la recesión americanas indican claramente que ya no es el centro económico del mundo. La supremacía cultural, es difícil saber donde está hoy, pero seguramente no en los EE.UU., cuya chatura intelectual actual, falta de creatividad y de modelos seductores (como fue en otro tiempo el "american way of life") son notorios.

En síntesis, EE.UU. ha perdido su supremacía en los otros tres campos y es en sí mismo un mundo en decadencia, que difícilmente encuentre las energías endógenas necesarias para recuperarlas. Por otra parte, de las cuatro supremacías, la político-militar es la más frágil, porque es consecuencia de las otras tres y de un cierto orden de prioridades en el empleo de los recursos. Otros actores internacionales pueden disputarle esa primacía, si se lo proponen...

EE.UU. actualmente se repliega sobre sí mismo y sobre "su" hemisferio. Forma, por ejemplo, una unión económica con Canadá y México (probablemente este último sea el encargado de los trabajos sucios y contaminantes) para generar un espacio económico más amplio e integrado, y busca modificar, como ya vimos, su modo de relación con el resto de los países del hemisferio. Desde esa posición espera poder enfrentar, ya no en el campo militar sino en el económico-financiero a dos formidables competidores emergentes: Japón y Europa Occidental.

Por eso dijimos que la situación internacional global evoluciona desde un modelo bipolar hacia un modelo tripolar, más complejo, donde el enfrentamiento ideológico-militar será reemplazado (al menos por un tiempo) por la

competencia económica, con todas sus implicancias tecnológicas, científicas y culturales.

Es probable que Japón, hasta ahora un mundo muy cerrado en sí mismo, busque la integración (subordinante?) con otros países industriales del sud-este asiático, como Corea, Taiwan y Singapur; y probablemente con Filipinas, China y Australia, generando un bloque con hinterland y recursos, que es lo que ahora le falta. Dicho bloque podría extender su influencia hasta Siberia y Mongolia. Si bien se mira, sería la realización por vía económico-comercial de los designios imperiales del Japón Meiji y de sus estrategias de los años veinte...

Europa Occidental culminará próximamente su proceso de integración interna (la C.E.E.) y deberá enfrentar luego un proceso largo y dificultoso, pero en nuestra apreciación inevitable, para integrar a su sistema a los países de Europa Oriental, incluyendo la ex-U.R.S.S., y buscará también extender su influencia sobre los países árabes y partes de Africa del Norte.

Muchas veces se ha comparado al imperio americano con Roma imperial. Siguiendo esa analogía el bloque europeo podría ser algo así como la "nueva Bizancio", el nuevo imperio bizantino. Recordemos que la poderosa Roma cayó pronto y que el imperio bizantino, más discreto en el ejercicio de su poder, la sobrevivió mil años... La historia nunca se repite exactamente, pero si algo así pasa, a nuestro juicio podría ser atribuido a la supremacía cultural europea.

El mundo que avisamos es, pues, tripolar, con cabezas en los EE.UU., la Comunidad Europea y el sud-este asiático. En este esquema, habiéndose acentuado la decadencia del núcleo del imperio americano, habiéndose desgastado, por otra parte, la ideología

neoliberal que ahora prima, América Latina sentirá la limitación del modelo de dependencia provincial y la molestia de estar atada a un imperio decadente. Podrá iniciar entonces un juego pendular destinado a lograr mayor autonomía, pero sin configurar en ningún caso un protagonismo histórico de primera fila. Tal es, a nuestro juicio, la proyección más realista hacia mediados del siglo próximo.-

## CONCLUSIÓN

Llegamos ahora al final de un largo viaje de estudios por el mundo de las Teorías Políticas.

Hemos logrado obtener una visión bastante clara de sus corrientes principales, de sus variantes y matices, de su compleja relación con ciertos trasfondos cosmovisionales e ideológicos, y con los procesos históricos que jalonan el devenir de la humanidad.

Hemos visto autores que expresan cabalmente su tiempo y lugar, autores que conservan ideas ya viejas y autores que se adelantan a su tiempo, a veces en siglos.

Hay una gran variedad de teorías políticas, todas dotadas de coherencia interna pero asentadas en diferentes premisas: materialismo o idealismo, lógica deductiva, inductiva o dialéctica, psicología individual o social, ciencia pura o praxis social, observación externa sistemática o comprensión interna, etc.

Aunque la noción metafísica de verdad es ajena a la ciencia, consideramos razonable aceptar que entre hecho y conocimiento existe una correspondencia, al menos parcial. En ese sentido pensamos que todas las teorías contribuyen al menos en algo al entendimiento de lo político pero ninguna posee la verdad.

Prácticamente todas nacen ásperas y excluyentes, haciendo afirmaciones categóricas. El tiempo y la crítica abierta de la comunidad científica, que es una gran virtud de la ciencia, relativizan luego sus contenidos, integran enfoques y alientan la revisión de los errores.

Ninguna nos da, pues, la clave única para desentrañar el misterio, pero la

familiaridad con todas incrementa ciertamente nuestra capacidad de entender lo político.

Esa lucidez es a nuestro juicio un valor en sí mismo, y a la vez una condición necesaria (aunque no suficiente) para ejercer el arte político hacia una política plenaria en beneficio del conjunto social.-

EL AUTOR.

# BIBLIOGRAFÍA

CENEDAI

ADORNO, Theodor W. "LA PERSONALIDAD AUTORITARIA", Paidós, Bs.As., 1969.

ALIGHIERI, Dante "DE LA MONARQUIA", Losada, Bs.As.

ALBERIONI et al. "L'ATTIVISTA DI PARTITO", Bolonia, 1967.

ALMOND, G. y COLEMAN "THE POLITICS OF THE DEVELOPING AREAS", Princeton University Press, 1960.

ALMOND, G.A. y VERBA, Sidney "THE CIVIC CULTURE", Princeton University Press, 1963.

ALMOND, G.A. y POWELL, G.B. "POLITICA COMPARADA", Paidós, Bs.As., 1972.

ALTHUSSER, Louis "PARA LEER EL CAPITAL", Siglo XXI, México, 1969.

AMIN, Samir "SOBRE EL DESARROLLO DESIGUAL DE LAS FORMACIONES SOCIALES", Anagrama, Barcelona, 1976.

AMIN, Samir "L'ACCUMULATION A L'ECHELLE MONDIALE", Editions Anthropos, París, 1970.

ANDERSON, Perry "CONSIDERACIONES SOBRE EL MARXISMO OCCIDENTAL", Siglo XXI, México, 1990.

APONTE, Antonio "LA ECONOMIA DE LOS PAISES SOCIALISTAS", Salvat ed., Barcelona, 1973.

ARENDT, Hannah "LOS ORIGENES DEL TOTALITARISMO", Alianza ed., Madrid, 1981-1982, 2 vol.

APTER, David E. "POLITICA DE LA MODERNIZACION", Paidós, Bs.As., 1972.

ARISTOTELES "LA POLITICA", Editora Nacional, Madrid, 1977.

ARNOLETTI, Eduardo J. "APROXIMACION A LA CIENCIA POLITICA", Artesol ed., Córdoba, 1989.

ARON, Raymond "EL OPIO DE LOS INTELECTUALES", Siglo XX, Bs.As., 1968.

ARON, Raymond "DEMOCRACIA Y TOTALITARISMO", Seix, Barcelona, 1971.

ARON, Raymond "PAZ Y GUERRA ENTRE LAS NACIONES", Alianza ed., Madrid, 1984.

ARON, Raymond "REPUBLIQUE IMPERIALE: LES ETATS-UNIS DANS LE MONDE (1945-1972)", Calmann-Lévy, París, 1973.

"BREVE DICCIONARIO POLITICO", Ed. Progreso, Moscú, 1983.

BALANDIER, George "ANTROPOLOGIA POLITICA", Península, Barcelona, 1969.

BARAN, Paul y SWEEZY, Paul "EL CAPITALISMO MONOPOLISTA. UN ENSAYO SOBRE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA", Siglo XXI, México, 1968.

BARRACLOUGH, Geoffrey "UNE INTRODUCTION A L'HISTOIRE CONTEMPORAINE", Ed. Stock, París, 1964.

BELL, Daniel "FIN DE LAS IDEOLOGIAS", Tecnos, Madrid, 1964.

BELL, Daniel "THE END OF IDEOLOGY: ON THE EXHAUSTION OF POLITICAL IDEAS IN THE FIFTIES", New York, 1960.

BENDIX, R. "NATION-BUILDING AND CITIZENSHIP", John Wiley, New York, 1964.

BERTALANFFY, Ludwig von "TEORIA GENERAL DE LOS SISTEMAS", FCE, México, 1981.

BENOIST, Alain de "DEMOCRATIE: LE PROBLEME", Le Labyrinthe, París, 1985.

BEYME, Klaus von "TEORIAS POLITICAS CONTEMPORANEAS -

- UNA INTRODUCCION", Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1977.
- BOBBIO, N. et al. "DICCIONARIO DE POLITICA", Siglo XXI, México, 1986.
- BOBBIO, Norberto "SAGGI SULLA SCIENZA POLITICA IN ITALIA", Bari, 1969.
- BOBBIO, Norberto "IL FUTURO DELLA DEMOCRAZIA. UNA DIFESA DELLE REGOLE DEL GIOCO", Einaudi ed., Torino, 1984.
- LE BON, Gustave "PSICOLOGIA DE LAS MULTITUDES", Ed. Albatros, Bs.As., 1978.
- BRZEZINSKI, Zbigniew "IDEOLOGIA Y PODER EN LA POLITICA SOVIETICA", Paidós, Bs.As., 1968.
- BRAILLARD, Philippe "THEORIE DES SYSTEMES ET RELATIONS INTERNATIONALES", Ed. Bruylant, Bruselas, 1977.
- BRAILLARD, P. y DE SENARCLENS, P. "EL IMPERIALISMO", FCE, México, 1982.
- BRUNSCHWIG, H. "LE PARTAGE DE L'AFRIQUE NOIRE", Flammarion, París, 1971.
- CARDOZO, F.H. y FALETTTO, E. "DEPENDENCIA Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA, Siglo XXI, México, 1969.
- CARTWRIGHT, Dorwin y ZANDER, Alvin "GROUP DYNAMICS: RESEARCH AND THEORY", Ed. Harper and Row, 1962.
- CASSIRER, Ernest "EL MITO DEL ESTADO", FCE, México, 1968.
- CESAREO, Vincenzo et al. "LA CULTURA DELL'ITALIA CONTEMPORANEA. TRASFORMAZIONE DEI MODELLI DI COMPORTAMENTO E IDENTITA SOCIALE", Ed. Fondazione Giovanni Agnelli, Torino, 1990.
- CHATELET, F., DUHAMEL, O. y PISIER, E. "DICTIONNAIRE DES OEUVRES POLITIQUES", P.U.F., París, 1989.
- CHEVALIER, J.J. "LOS GRANDES TEXTOS POLITICOS - DESDE MAQUIAVELO A NUESTROS DIAS", Aguilar, Madrid, 1979.
- COPLIN, W.D. "INTRODUCTION TO INTERNATIONAL POLITICS. A THEORETICAL OVERVIEW, Chicago ,1971.
- CROZIER, Michel "LE PHENOMENE BUREAUCRATIQUE", Seuil, París, 1964.
- DENQUIN, Jean-Marie "SCIENCE POLITIQUE", P.U.F., París, 1991.
- DEUTSCH, K.W. "NATIONALISM AND SOCIAL COMMUNICATION. AN INQUIRY INTO THE FOUNDATIONS OF NATIONALITY", M.I.T. Press, Mass., 1953.
- DEUTSCH, K. et al. "POLITICAL COMMUNITY AND THE NORTH ATLANTIC AREA. INTERNATIONAL ORGANIZATION IN THE LIGHT OF HISTORICAL EXPERIENCE", Princeton, 1957.
- DEUTSCH, Karl "POLITICA Y GOBIERNO", FCE, México, 1976.
- DEUTSCH, Karl "LOS NERVIOS DEL GOBIERNO", FCE, México, 1985.
- DEUTSCH, Morton y KRAUSS, Robert "THEORIES IN SOCIAL PSYCHOLOGY", Basic Books, Inc., 1965.
- DIAMANT, A. "THE NATURE OF POLITICAL DEVELOPMENT" en Finkle y Gable "POLITICAL DEVELOPMENT AND SOCIAL CHANGE", John Wiley, New York, 1966.
- DJILAS, Milovan "LA NUEVA CLASE", Sudamericana, Bs.As., 1965.
- DRAPER, T. "ABUSE OF POWER", Secker and Warburg, London, 1966.
- DURKHEIM, E. "DE LA DIVISION DEL TRABAJO SOCIAL, Schapire, Bs.As, 1967.
- "EL SUICIDIO", Schapire, Bs.As., 1965.

----- "LAS FORMAS  
ELEMENTALES DE LA VIDA  
RELIGIOSA",

Schapiro, Bs.As., 1968.

EASTON, D. y DENNIS, J. "CHILDREN  
IN THE POLITICAL SYSTEM", New  
York, 1969.

EASTON, David "ESQUEMA PARA EL  
ANALISIS POLITICO, Amorrortu,  
Bs.As., 1969.

ECKSTEIN, H. y APTER, D.  
"COMPARATIVE POLITICS. A  
READER", New York, 1963.

ECKSTEIN, H. "DIVISION AND  
COHESION IN DEMOCRACY - A  
STUDY OF NORWAY", Princeton  
University Press, 1966.

EISENSTADT, S.N.  
"MODERNIZACION, MOVIMIENTOS  
DE PROTESTA Y CAMBIO SOCIAL",  
Amorrortu, Bs.As., 1969.

EMMANUEL, Arghiri "L'ECHANGE  
INEGAL. ESSAI SUR LES  
ANTAGONISMES DANS LES  
RAPPORTS ECONOMIQUES  
INTERNATIONAUX, Maspero, París,  
1969.

FEJTÖ, François "LA SOCIAL-  
DEMOCRATIE QUAND MEME", Ed.  
Robert Laffont, París, 1980.

FESTINGER, Leo "A THEORY OF  
COGNITIVE DISSONANCE", Row,  
Peterson and Co., 1957.

FRANK, André Gunder "CAPITALISMO  
Y SUBDESARROLLO EN AMERICA  
LATINA", Siglo XXI, México, 1970.

FRENCH, John R.P. Jr. "A FORMAL  
THEORY OF SOCIAL POWER" en  
Cartwright y Zander: "GROUPS  
DYNAMICS: RESEARCH AND  
THEORY", Ed. Harper and Row, 1962.

FREUD, Sigmund "OBRAS  
COMPLETAS", Tomos II y III, Ed.  
Biblioteca Nueva, Madrid, 1973.

FRIEDRICH, Carl "EL HOMBRE Y EL  
GOBIERNO: UNA TEORIA EMPIRICA  
DE LA POLITICA", Tecnos, Madrid,  
1968.

FRIEDRICH, C. y BRZEZINSKI, Z.  
"DICTADURA TOTALITARIA Y  
AUTOCRACIA", Libera, Bs.As., 1975.

FULBRIGHT, J.W. "THE ARROGANCE  
OF POWER", Vintage Books, New York,  
1966.

FURTADO, Celso "DESARROLLO Y  
SUBDESARROLLO", Eudeba, Bs.As.,  
1965.

GALLAGER, John y ROBINSON,  
Ronald "AFRICA AND THE  
VICTORIANS. THE OFFICIAL MIND OF  
IMPERIALISM", Ed. Macmillan, London,  
1961.

GARCIA PELAYO, Manuel "MITOS Y  
SIMBOLOS POLITICOS", Taurus,  
Madrid, 1964.

GENIAGE, Jean "L'EXPANSION  
COLONIALE DE LA FRANCE SOUS LA  
IIIe REPUBLIQUE (1871-1914)", Payot,  
París, 1968.

GERMANI, Gino "POLITICA Y  
SOCIEDAD EN UNA EPOCA DE  
TRANSICION", Paidós, Bs.As., 1965.

GOLEMBIEWSKI, Robert "BEHAVIOR  
AND ORGANIZATION:  
ORGANIZATION AND METHODS AND  
THE SMALL GROUP", Rand McNally  
and Co., 1962.

GORI, U., BRUSCHI, A., ATTINA, F.  
"RELAZIONI INTERNAZIONALI.  
METODI E TECNICHE DI ANALISI",  
Milán, 1974.

GRAMSCI, Antonio "NOTAS SOBRE  
MAQUIAVELO, LA POLITICA Y EL  
ESTADO", Juan Pablos, México, 1975.

GURVITCH, Georges "TRATADO DE  
SOCIOLOGIA", Kapeluz, BS.As., 1963.

----- "LES CADRES SOCIAUX  
DE LA CONNAISSANCE", PUF,  
París, 1966.

HABERMAS, Jürgen "TEORIA Y  
PRAXIS", Sur, Bs.As., 1967.

----- "TEORIA E PRASSI NELLA  
SOCIETA TECNOLOGICA",  
Bari, 1969.

HARGROVE, E.C. "PRESIDENTIAL  
LEADERSHIP - PERSONALITY AND

- POLITICAL STYLE", New York/London, 1966.
- HAURIOU, A. "DERECHO CONSTITUCIONAL E INSTITUCIONES POLITICAS", Ed. Ariel, Barcelona, 1971.
- HEARNshaw, F.J.C. "HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS", Empresa Letras, Santiago de Chile, .
- HILFERDING, Rudolf "LE CAPITAL FINANCIER. ETUDE SUR LE DEVELOPMENT RECENT DU CAPITALISME", Ed. du Minuit, París, 1970.
- HOBSON, J.A. "ESTUDIOS DEL IMPERIALISMO", Alianza, Madrid, 1981.
- HOFFMAN, Stanley "GULLIVER EMPETRÉ. ESSAI SUR LA POLITIQUE ETRANGERE DES ETATS-UNIS", Seuil, París, 1971.
- HOLT, R.T. y TURNER E. "THE METHODOLOGY OF COMPARATIVE RESEARCH", New York, 1970.
- HOMANS, George C. "SOCIAL BEHAVIOR: ITS ELEMENTARY FORMS", Harcourt, Brace and Word Inc., 1961.
- HORKHEIMER, Max y ADORNO, Theodor "DIALECTICA DEL ILUMINISMO", Sur, Bs.As., 1969.
- HOVLAND, Carl I. et al. "COMMUNICATION AND PERSUASION: PSYCOLOGICAL STUDIES OF OPINION CHANGE", Yale University Press, 1953.
- HULL, Clark L. "A BEHAVIOR SYSTEM", Yale University Press, 1952.
- HUNTINGTON, S.P. y MOORE, C.H. "AUTHORITARIAN POLITICS IN MODERN SOCIETY", New York, 1970.
- HUNTINGTON, S.P. "EL ORDEN POLITICO EN LAS SOCIEDADES EN CAMBIO", Paidós, Bs.As., 1972.
- JAGUARIBE H. et al. "LA DEPENDENCIA POLITICO-ECONOMICA DE AMERICA LATINA", Siglo XXI, México, 1971.
- JAGUARIBE-FURTADO-FALETTO-DITELLA-ESPARTACO-SUNKEL-CARDOSO "LA DOMINACION DE AMERICA LATINA", Amorrortu, Bs.As., 1972.
- JAGUARIBE, Helio "SOCIEDAD, CAMBIO Y SISTEMA POLITICO", Paidós, Bs.As., 1972.
- "DESARROLLO POLITICO - SENTIDO Y CONDICIONES", Paidós, Bs.As., 1972.
- "AMERICA LATINA - REFORMA O REVOLUCION", Paidós, Bs.As., 1972.
- "O NOVO CENARIO INTERNACIONAL", Ed. Guanabara, Río de Janeiro, 1986.
- JALEÉ, Pierre "L'IMPERIALISME EN 1970", Maspero, París, 1973.
- JAMES. Emile "HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO", Aguilar, Madrid, 1974.
- JOUVENEL, Bertrand de "EL PODER", Ed. Nacional, Madrid, 1974, 2a ed.
- KAPLAN, M.A. "SYSTEM AND PROCES IN INTERNATIONAL POLITICS", New York, 1957.
- KEOHANE, R.O. y NYE, J.S. "TRANSNATIONAL RELATIONS IN WORLD POLITICS", Harvard University Press, 1972.
- KNOLL, E. y McFADEN, J. "AMERICAN MILITARISM - 1970", The Viking Press, New York, 1969.
- KORNHAUSER, William "ASPECTOS POLITICOS DE LA SOCIEDAD DE MASAS", Amorrortu, Bs.As., 1969.
- LAGROYE, Jacques "SOCIOLOGIE POLITIQUE", Presses de la F.N. des Sc. Po. & Dalloz, París, 1991.
- LANE, R. "POLITICAL IDEOLOGY", New York, 1962.
- LAPLANCHE, J. y PONTALIS, J.B. "DICCIONARIO DE PSICOANALISIS", Ed. Labor, Barcelona, 1974.
- LASSWELL, Harold D. "PSYCHOPATHOLOGY AND POLITICS", Viking Press Inc., 1962.

- LERNER, D. "THE PASSING OF TRADITIONAL SOCIETY. MODERNIZING THE MIDDLE EAST, New York, 1958.
- LEWIN, Kurt "FIELD THEORY IN SOCIAL SCIENCE", Dorwin Cartwright (Harper and Bros.), 1951.
- LIJPHART, A. "THE POLITICS OF ACCOMODATION. PLURALISM AND DEMOCRACY IN THE NETHERLANDS", Berkeley, Los Angeles, 1968.
- LIPSET, Seymour Martin "EL HOMBRE POLITICO. LAS BASES SOCIALES DE LA POLITICA", Eudeba ed., Bs.As., 1977.
- LISKA, George "IMPERIAL AMERICA. THE INTERNATIONAL POLITICS OF PRIMACY", John Hopkins Press, Baltimore, 1967.
- LOCKE, John "ENSAYO SOBRE EL GOBIERNO CIVIL", Aguilar, Madrid, 1981.
- LOPEZ, Mario Justo "INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS POLITICOS", Tomos I y II, Kapeluz, Bs.As., 1975.
- LUKACS, György "EL ASALTO A LA RAZON", Grijalbo, México, 1976.
- LUXEMBURG, Rosa "LA ACUMULACION DEL CAPITAL", Grijalbo, México, 1967.
- MAIMONIDES, M. "THE GUIDE OF THE PERPLEXED", University of Chicago Press, Chicago, 1963.
- MANNHEIM, Karl "IDEOLOGIA Y UTOPIA", Aguilar, Madrid, 1973.
- MAQUIAVELO, Nicolás "EL PRINCIPE", Alianza ed., Madrid, 1981.
- "DISCURSOS SOBRE LA PRIMERA DECADA DE TITO LIVIO", en "Obras", Vergara, Barcelona, 1965.
- MARCH, James G. y SIMON, Herbert A. "ORGANIZATIONS", John Wiley and Sons, 1962.
- MARX, Karl "LA IDEOLOGIA ALEMANA", Grijalbo, México, 1969.
- MARX, Karl "ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA", Siglo XXI, Madrid, 1972.
- "TEORIAS SOBRE LA PLUSVALIA", FCE, México, 1982.
- MARCUSE, Herbert "EL FIN DE LA UTOPIA", Siglo XXI, México, 1968.
- "EL HOMBRE UNIDIMENSIONAL", Mortiz, México, 1970
- MEEHAN, E.J. "PENSAMIENTO POLITICO CONTEMPORANEO", Rev. de Occidente, Madrid, 1973.
- MERTON, Robert K. "TEORIA Y ESTRUCTURAS SOCIALES", FCE, México, 1964.
- MICHELS, Robert "LOS PARTIDOS POLITICOS", Amorrortu, Bs.As., 1969
- MILBRATH, Lester W. "POLITICAL PARTICIPATION", Rand Mc Nally and Co., 1965.
- MOONEY, Alfredo y ARNOLETTO, Eduardo "CUESTIONES FUNDAMENTALES DE CIENCIA POLITICA", Alveroni ed., Córdoba, 1993.
- MORGENTHAU, Hans "POLITICS AMONG NATIONS. THE STRUGGLE FOR POWER AND PEACE", Knopf, New York, 1955.
- MORLINO, L. Comp. "GUIDE AGLI STUDI DI SCIENZE SOCIALI IN ITALIA - SCIENZA POLITICA", Ed. Fond. G. Agnelli, Torino, 1989.
- MORO, Tomás "UTOPIA", Bruguera, Barcelona, 1973.
- ORGANSKI, A.F.K. "THE STAGES OF POLITICAL DEVELOPMENT", A. Knopf, New York, 1965.
- OSSOWSKI, Stanislaw "ESTRUCTURA DE CLASE Y CONCIENCIA SOCIAL", Península, Barcelona, 1971.
- PARETO, Vilfredo "FORMA Y EQUILIBRIO SOCIALES", Rev. de Occidente, Madrid, 1966.

- PARETI, Luigi et al. "HISTORIA DE LA HUMANIDAD - DESARROLLO CULTURAL Y CIENTIFICO", Tomo II (UNESCO), Ed. Sudamericana, Bs.As., 1969.
- PARTRIDGE, P.H. "CONSENT AND CONSENSUS", Londres, 1971.
- PARSONS, Talcott "EL SISTEMA SOCIAL", Rev. de Occidente, Madrid, 1976.
- "ENSAYOS DE TEORIA SOCIOLOGICA", Paidós, Bs.As., 1970.
- "EL SISTEMA DE LAS SOCIEDADES MODERNAS", Trillas México, 1974.
- PITKIN, H. "THE CONCEPT OF REPRESENTATION", Berkeley, 1967.
- PINTO, A. "POLITICA Y DESARROLLO", Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1972.
- PLATON "LA REPUBLICA", UNAM, México, 1971.
- "LAS LEYES", Inst. de Est. Políticos, Madrid, 1960.
- "EL POLITICO", Inst. de Est. Políticos, Madrid, 1955.
- PUTNAM, R.D. "THE BELIEF OF POLITICIANS: IDEOLOGY, CONFLICT AND DEMOCRACY IN BRITAIN AND ITALY", London, 1973.
- PYE, L.W. "COMMUNICATIONS AND POLITICAL DEVELOPMENT", Princeton, 1963.
- "POLITICS, PERSONALITY AND NATION-BUILDING. BURKS'S SEARCH FOR IDENTITY", Yale University Press, New Haven, 1966.
- "ASPECTS OF POLITICAL DEVELOPMENT", Little Brown, Boston, 1966.
- PYE, L.W. y VERBA, S. "POLITICAL CULTURE AND POLITICAL DEVELOPMENT", Princeton University Press, 1969.
- RIBEIRO, Darcy "EL DILEMA DE AMERICA LATINA", Siglo XXI, México, 1971.
- RICHARDSON, Lewis "ARMS AND INSECURITY", Quadrangle Press, Chicago, 1960.
- ROBINSON, R. "THE NON-EUROPEAN FOUNDATIONS OF EUROPEAN IMPERIALISM: SKETCH FOR A THEORY OF COLLABORATION", Longman, London, 1972.
- ROUQUIÉ, Alain "EXTREMO OCCIDENTE. INTRODUCCION A AMERICA LATINA", Emecé, Bs.As., 1991.
- ROSTOW, Walt "LAS ETAPAS DEL CRECIMIENTO ECONOMICO", FCE, México, 1961.
- ROSTOW, W.W. "POLITICS AND THE STAGES OF GROWTH", Cambridge, 1971.
- ROSENAU, J.N. "THE SCIENTIFIC STUDY OF FOREIGN POLICY", New York, 1971.
- RUNCIMAN, W.G. "SOCIOLOGY IN ITS PLACE", Cambridge, 1970.
- RUYSER, Raymond "L'UTOPIE ET LES UTOPIES", PUF, París, 1950.
- SABINE, G.H. "HISTORIA DE LA TEORIA POLITICA", FCE, México, 1984.
- SANTOS, Theodoro dos "LA NUOVA DIPENDENZA", Milán, 1971.
- SARTORI, G. "SISTEMI RAPPRESENTATIVI" en "DEMOCRAZIA E DEFINIZIONE", Bolonia, 1969.
- "LA POLITICA - LOGICA Y METODO EN LAS CIENCIAS SOCIALES", FCE, México, 1984.
- SCHLESINGER, A.M. "THE IMPERIAL PRESIDENCY", Popular Library, New York, 1974.
- SCHUMPETER, Joseph "CAPITALISMO, SOCIALISMO Y DEMOCRACIA", Aguilar, México, 1961.

- "IMPERIALISMO Y CLASES SOCIALES", Tecnos, Madrid, 1965.
- SCHMITT, Carl "LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD", Aguilar, Madrid, .
- SAINT-SIMON "OEUVRES", Anthropos, París, 1966.
- SIMON, Herbert A. "MODELS OF MAN: SOCIAL AND RATIONAL", Wiley, New York, 1957.
- SKINNER, B.F. "SCIENCE AND HUMAN BEHAVIOR", Free Press, New York, 1953.
- SOREL, Jean "REFLEXIONES SOBRE LA VIOLENCIA", Alianza, Madrid, 1976.
- SUNKEL, O. y PAZ, P. "EL DESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA TEORIA DEL DESARROLLO", Siglo XXI, México, 1970.
- SWEEZY, Paul "ÉLITE DE PODER O CLASE DIRIGENTE?", Jorge Alvarez, Bs.As., .
- TUCKER, Robert "NATION OR EMPIRE? DEBATE OVER AMERICAN FOREIGN POLICY", J. Hopkins Press, Baltimore, 1968.
- TZU, Sun "L'ART DE LA GUERRE", Flammarion, París, 1972.
- URBANI, G. "LA POLITICA COMPARATA", Bolonia, 1972.
- VERBA, Sidney "SMALL GROUPS AND POLITICAL BEHAVIOR", Princeton University Press, 1961.
- VOEGELIN, Eric "NUEVA CIENCIA DE LA POLITICA", Rialp, Madrid, 1968.
- VRANICKI, P., SUPEK, R. et al. "EL SOCIALISMO YUGOESLAVO ACTUAL", Grijalbo ed., México, 1975.
- WEBER, Max "EL POLITICO Y EL CIENTIFICO", Alianza, Madrid, 1967.
- "ECONOMIA Y SOCIEDAD", FCE, México, 1964.
- YARMOLINSKY, Adam "THE MILITARY ESTABLISHMENT. ITS IMPACT ON AMERICAN SOCIETY", Harper & Row, New York, 1971.
- ZEITLIN, Irving "IDEOLOGIA Y TEORIA SOCIOLOGICA", Amorrortu ed., Bs.As., 1973.